



ROSA-ELVIRA PRESMANES GARCÍA

LICENCIADA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL POR LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA, CUENTA CON UNA DILATADA EXPERIENCIA EN EL CAMPO DEL BIENESTAR SOCIAL. SE INICIÓ EN LA MASONERÍA EN EL AÑO 1990 Y HASTA HOY HA SIDO MIEMBRO ACTIVO DE LA MISMA. HA FUNDADO DIVERSAS LOGIAS FEMENINAS ESPAÑOLAS EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS Y HA SIDO VENERABLE MAESTRA DE UNA DE LAS LOGIAS FUNDADORAS DE LA GRAN LOGIA FEMENINA DE ESPAÑA, ADEMÁS DE GRAN MAESTRA DE LA GRAN LOGIA FEMENINA DE ESPAÑA ENTRE 2006 Y 2009.

Rosa-Elvira Presmanes García

La masonería femenina en España

DOS SIGLOS DE HISTORIA POR LA IGUALDAD





© ROSA-ELVIRA PRESMANES GARCÍA, 2012

© LOS LIBROS DE LA CATARATA, 2012
FUENCARRAL, 70
28004 MADRID
TEL. 91 532 05 04
FAX 91 532 43 34
WWW.CATARATA.ORG

LA MASONERÍA FEMENINA EN ESPAÑA.
DOS SIGLOS DE HISTORIA POR LA IGUALDAD

ISBN:
DEPÓSITO LEGAL:
IBIC:

ESTE LIBRO HA SIDO EDITADO PARA SER DISTRIBUIDO. LA INTENCIÓN DE LOS EDITORES ES QUE SEA UTILIZADO LO MÁS AMPLIAMENTE POSIBLE. QUE SEAN ADQUIRIDOS ORIGINALES PARA PERMITIR LA EDICIÓN DE OTROS NUEVOS Y QUE, DE REPRODUCIR PARTES, SE HAGA CONSTAR EL TÍTULO Y LA AUTORÍA.

TITÁNIDE, HIJA DE GEA Y URANO, MNEMÓSINE, LA DIOSA DE LA MEMORIA Y MADRE DE LAS NUEVE MUSAS, SABE TODO LO QUE HA SIDO, ES Y SERÁ.

MNEMÓSINE DABA NOMBRE A UN RÍO DEL HADES OPUESTO AL LETE (EL OLVIDO). LAS ALMAS DE LOS MUERTOS BEBÍAN DEL LETE PARA NO RECORDAR SUS VIDAS CUANDO SE REENCARNARAN. LOS INICIADOS ERAN ANIMADOS A BEBER DEL RÍO MNEMÓSINE CUANDO MORÍAN, ASÍ APREHENDÍAN "QUE TODO VIVE Y NADA MUERE".

LOS MUERTOS SON AQUELLOS QUE HAN PERDIDO LA MEMORIA.

A TODAS Y CADA UNA DE LAS MUJERES DE LA GRAN LOGIA
FEMENINA DE ESPAÑA.
EN MEMORIA DE CARMEN PRESMANES, MERCÈ BALLESTÈ I
ASSUMPTA CORBERA.
EN RECONOCIMIENTO A LIBERTAD MORTE.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS

PRÓLOGO, por Maria Belo

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1. MUJERES MASONAS (1809-1868). HEROÍNAS MÍTICAS

Contexto histórico

Mariana Pineda (Granada, 1804-1831)

CAPÍTULO 2. LAS ROMÁNTICAS Y REGENERACIONISTAS (1868-1910)

‘La Gloriosa’, las Conferencias Dominicales y las logias de adopción

Concepción Arenal (A Coruña, 1820-Vigo, 1893)

Contexto histórico en el inicio del pensamiento feminista

Emilia Pardo Bazán, la condesa rebelde (A Coruña, 1851-Madrid, 1921)

Concepción Arenal y Emilia Pardo Bazán: dos perspectivas diferentes
sobre la emancipación de las mujeres

Clotilde Cerdà i Bosch (Barcelona, 1852-Santa Cruz de Tenerife, 1926)

Las regeneracionistas

Rosario de Acuña (Madrid, 1850-Gijón, 1923)

Ángeles López de Ayala (Sevilla, 1856-Barcelona, 1926)

Amalia Carvia (Cádiz, 1861-?) y Ana Carvia (Cádiz, 1865-?)

Teresa Claramunt i Creus, la 'virgen roja' barcelonesa
(Sabadell, 1862-Barcelona, 1931)
Belén Sárraga (Valladolid, 1873-México, 1951)

CAPÍTULO 3. LAS MODERNAS (1910-1939)

El nexo entre el movimiento de mujeres y las logias de adopción a inicios del siglo XX

Carmen de Burgos Seguí, 'Colombine' (Almería, 1867-Madrid, 1931)

Mujeres masonas en pos del pleno ejercicio de ciudadanía

El sufragio femenino

Clara Campoamor, 'una mujer, un voto' (Madrid, 1888-Lausana, 1972)

Hildegart Rodríguez, 'Iris-Egle' (Madrid, 1914-1933)

Carme Monturiol i Puig (Barcelona, 1893-1966)

Aurora Bertrana (Girona, 1892-Berga, 1974)

Consuelo Berges (Cantabria, 1899-Madrid, 1988)

Margarita Nelken (Madrid, 1894-México DF, 1968)

CAPÍTULO 4. PERDIDA LA GUERRA (1939-1984)

La muerte, la cárcel o el exilio

El final de un sueño

Libertad Morte

Transición y masonería

CAPÍTULO 5. HISTORIA DE UN RENACER (1984-2005)

Recuperando la memoria

El hilo del tapiz

Recuerdo y reconocimiento

CAPÍTULO 6. LA MASONERÍA FEMENINA HOY

CRONOLOGÍA

BIBLIOGRAFÍA

AGRADECIMIENTOS

A todas las que iniciamos el proyecto de creación de la Gran Logia Femenina de España y muy especialmente a las que hasta la fecha en todo momento han trabajado por ello, Montserrat Guasch con su fuerza, su generosidad y su dedicación; a Ana María Lorente, Gran Maestra, que impulsó con todo su entusiasmo y dedicación la logia Estela Maris para abarcar mujeres de todos los lugares del Estado español; a Carme Gil, Mari Luz Encinas y Paquita Valenzuela por su perseverante y silenciosa entrega, también a Teresa y Conxita por compartir alegrías.

A Rita Prieto, por animarme a escribir y por sus sabias enseñanzas. A Hélène Avril y a Isabelle Genís, por mantener siempre su mano tendida. A Monique Rigal y a la Gran Logia Femenina de Francia, por facilitarme los datos y documentación de Libertad Morte.

A Karmeta y Carles, por su ayuda y esmerada corrección del manuscrito.

PRÓLOGO

He leído con gran placer este manuscrito dedicado a las accidentadas vidas de las mujeres españolas que se batieron orgullosa y valientemente por su ciudadanía y por una sociedad justa, demócrata y culta en su país y en el mundo. Unas vidas que no conocía y ni siquiera sospechaba que habían podido brotar tan numerosas en la masonería española del siglo XIX e incluso en el XX. También he de manifestar mi sorpresa al encontrar vínculos entre España y Portugal, dos países que, en general, no han cooperado entre sí muy a menudo.

Además, gracias a la estructura del libro, que integra y contextualiza sabia y claramente estas vidas en la sociedad de entonces, se nos muestra con rigor su historia sociopolítica y los objetivos de la masonería universal.

No analizaré ni comentaré el libro en sí mismo. No tengo la competencia para hacerlo a su altura, y ya trata de todo lo necesario para interesar desde el principio al lector español, así como a los de otros países. Les revela cómo, en su época y bajo los distintos regímenes políticos, mujeres de la aristocracia, burguesas y proletarias lucharon por la equidad social. Lucha que se demostró en sus acciones y escritos de todo tipo. Muchas sufrieron periodos más o menos largos de prisión y fueron calumniadas e, incluso, algunas golpeadas hasta la muerte.

Hay que destacar que para ellas estaba claro que la masonería no era un partido o una ideología: “La masonería no hace política, la hacen las masonas”, ya que, aunque “hermanas” de una misma logia, se encontraron con temas fundamentales como el sufragio femenino —que sin duda habrían discutido en la logia—, pero tomaron posiciones distintas, incluso como parlamentarias, demostrando saber lo que es una absoluta libertad de conciencia.

Confieso que de la historia de España solo conozco ciertos lugares comunes. De forma que este libro, escrito por una mujer, sobre mujeres, me ha hecho conocer un país hermano de forma muy viva y emotiva.

Si algo puedo aportar a los lectores es explicar brevemente lo que durante este tiempo les pasó a las mujeres masonas portuguesas. No soy historiadora, ni investigadora profesional, pero fui quizás la primera que se interesó por la cuestión y en 1982 publiqué diversos artículos al respecto. Lejos de hacerlo de forma exhaustiva —e, incluso, de guardar documentos actualmente perdidos, como dos entrevistas que hice a masonas contemporáneas a los hechos—, me limité a probar, a través de la poca documentación entonces disponible, a entender y conocer lo que pensaban, querían y hacían las masonas portuguesas de principios del siglo XX.

Hoy en día hay bastantes más archivos disponibles, y muchos investigadores sobre la historia de las mujeres y estudios femeninos tratan desde hace algunos años la historia de las masonas portuguesas, republicanas, sufragistas y feministas de entonces.

Las conmemoraciones en 2010 del centenario de la República Portuguesa han reforzado estos estudios y sus autores finalmente se han permitido —todavía con algo de pudor— afirmar la pertenencia masónica de estas mujeres, que hasta entonces escondían, como si encontrarlas en las filas masónicas no hubiera tenido nada que ver con la historia y las formas de lucha que habían conducido.

Me limitaré por lo tanto a sintetizar a algunos aspectos de las mujeres de este periodo en Portugal y los lectores podrán comparar con lo que este libro nos revela sobre sus “hermanas” españolas.

A pesar de que apenas se conocen algunos nombres de mujeres aristócratas relacionadas con la masonería portuguesa desde el siglo XVIII, no fue hasta los años ochenta del siglo XIX cuando se conocen las iniciaciones femeninas en las logias de adopción del Gran Oriente Lusitano Unido (GOLU). La primera fue creada por Adelaida Cabete e integraba a la excepcional periodista Angelina Vidal. Justo a finales de siglo, con la creciente actividad y propaganda republicana, las mujeres se convirtieron en compañeras acreditadas, aceptadas e indispensables para los militantes republicanos de este país extremadamente misógino. De esta forma, en 1905, fue iniciada en la logia de adopción una de las más conocidas, Ana de Castro Osório. Viendo su combatividad, el GOLU concedió en 1907 una patente a la logia femenina Humanidade que trabajaba en el Rito Francés —rito tradicional de la obediencia— y cuyos miembros adquirieron de este modo derechos iguales a los de sus “hermanos” masones. Esta experiencia tuvo lugar 20 años más tarde que en España, aunque tampoco permaneció.

Para seguir avanzando, hay que comprender de dónde viene la fuerza y la fragilidad de estas masonas portuguesas, republicanas, sufragistas y feministas.

Esto me obliga a repasar un poco la cultura lusa. Portugal, un pequeño y antiguo Estado-reino, vio en época de la Reconquista como partían sus hombres de casa para recuperar el territorio a los musulmanes; también vio como salían en numerosas naves de exploración... sus descubrimientos y colonizaciones —fueron salidas en masa si se compara las cifras con las de otros países europeos—. Finalmente, llegó la simple emigración a África, América y Europa¹. Sin embargo, al contrario que su vecina España, cuyos reyes cuidaban, por ejemplo, de que en los barcos de los colonos que partían hubiera un porcentaje femenino, en Portugal las mujeres tenían prohibido salir. Incluso las mujeres del gobernador o del virrey.

Esta política de la Corona portuguesa tuvo como consecuencia, entre otras, una importante presencia del papel de las mujeres en la familia y en la comunidad. Las mujeres trabajaban fuera de sus casas desde siempre, en la dura agricultura con una posición de mando y en la industria cuando esta comenzó a desarrollarse desde finales del siglo XVIII. Así fue como el movimiento anarcosindicalista devino mayoritariamente femenino.

A lo largo de los siglos, hubo pues muchas mujeres solteras, ya que los hombres partían al cumplir los 40 años, dejando atrás a su familia, o antes del servicio militar, en la adolescencia. Esto las volvió activas, fuertes e independientes. Esta circunstancia tendrá su importancia en la historia de la masonería femenina.

De hecho, a pesar de su importancia en número y en actividad, las mujeres portuguesas fueron un freno para el desarrollo industrial y capitalista del país. Trabajaban como mujeres, no como hombres. Y la acumulación de poder, ya fuera en su casa, en el pueblo, en el barrio o en la comunidad, basada en la imposición de afectos, fue para ellas más importante que la acumulación de riquezas. Y si había dinero, ellas lo cambiaban tradicionalmente por oro, no invertían. Fuertes y activas, llenas de inspiración, cada una creía (y todavía creen las que tienen más de 40 años) tener que dirigir su mundo.

Así, pues, fue en el contexto de esta cultura donde nació la masonería femenina portuguesa. No obstante, las masonas encontraron también una estructura simbólica y ritual sólida que pudo estructurar sus capacidades. En 1913 tenían dos logias. Una independiente, la logia Humanidade, conducida por Adelaida Cabete, y otra de adopción, la logia Carolina Angelo, conducida por Ana de Castro Osório. Ese año hubo una reunión masónica internacional en Portugal y los dirigentes del GOLU prefirieron —justo antes y pese a una cierta tolerancia aparente de las instancias internacionales— retirar a la logia Humanidade su estatuto de logia de pleno derecho.

Aunque esperaban esta decisión, se sintieron decepcionadas, ya que en 1910 habían colaborado activamente en la implantación de la República (incluso a dos de ellas se les había confiado secretamente el bordado de la nueva bandera).

Comprendieron, de hecho, que no sería “su” República. Los derechos que como mujeres habían reivindicado no les fueron concedidos. La República tenía mucho por hacer: las leyes de divorcio, de registro civil, de separación entre Iglesia y Estado, la instrucción pública... Pero el voto de las mujeres, el acceso a la función pública y todo lo concerniente a su condición —reivindicaciones a las que los masones habían siempre parecido ser sensibles y teóricamente de acuerdo— cayeron ante las enormes dificultades que les suponía para gobernar esta República.

A esto hay que añadir que estas mujeres, acostumbradas a mandar en su casa, no sabían compartir ni trabajar juntas. No habían experimentado el mismo tipo de opresión que las mujeres habían sufrido en la mayoría de países europeos y que les abriría el camino de la solidaridad cómplice. Así, pues, las dos principales líderes, Adelaida Cabete (médico nacida en una familia humilde) y Ana de Castro Osório (escritora y excelente teórica del feminismo procedente de la alta burguesía) no se entendieron nunca. Este hecho debilitó de forma considerable la masonería femenina portuguesa.

Ana de Castro Osório condujo un combate retórico sin igual, pero en la práctica aceptó una posición de dependencia del GOLU, un rol que nunca abandonó. Adelaida Cabete, más radical en sus exigencias concretas, no aceptó el retroceso y se salió con su logia. Los gobiernos republicanos, habiendo sido muy atacados, se volvieron muy inestables y los masones, tratando de reunir sus fuerzas, la volvieron a llamar en 1916 proponiéndole de nuevo una posición de igualdad, pero que le retiraron casi tres años después. Adelaida Cabete decidió entonces y, finalmente, fundó en 1923 una logia integrada en la Federación Internacional de El Derecho Humano, una logia que quería, sin éxito, fuera exclusivamente femenina. Esto no estaba previsto en El Derecho Humano. Los masones que la acompañaron en sus inicios se reintegraron en el GOLU, menos uno, lo que permitió a la logia resistir hasta su muerte.

Estas mujeres, a las que la República había entusiasmado, fueron amargamente decepcionadas: “¿Como se puede tener una conciencia política si no se tienen derechos políticos?”, preguntaba a los masones Ana de Castro Osório. De hecho, ella soportó mal el fracaso de todas sus ilusiones y combates. A partir de los años veinte, todavía muy activa no obstante, pareció olvidar sus convicciones, sus escritos feministas y sus intervenciones radicales sobre las mujeres obreras y se convirtió poco a poco en una especie de señora patrona.

Adelaida Cabete aguantó mejor el golpe. Creó en 1914 y dirigió hasta 1935 el Conselho Nacional das Mulheres Portuguesas (“Consejo Nacional de Mujeres Portuguesas”), que se convirtió en interlocutor de la Alianza Internacional por el Sufragio Femenino y fue después de su muerte una organización relativamente importante en la lucha clandestina de las mujeres contra la dictadura.

A pesar de este escenario, estas dos mujeres fueron dos auténticas líderes. En sus mejores momentos, de 1905 a 1920, movilizaron alrededor de 200 mujeres activas en combates concretos y a menudo decisivos en las luchas llevadas a cabo por los masones antes y después de la implantación de la República. Continuaron combativas y, aun así, fueron leales a la República y a los gobiernos republicanos. Curiosamente, al contrario de las mujeres europeas —que desde la Primera Guerra Mundial tomaron posiciones más bien pacifistas—, las portuguesas tomaron posiciones a favor del compromiso con la guerra, dando soporte de esta manera a sus “hermanos”.

Su destino les devino funesto. Yo lo presentaría en dos tiempos. Su gran caballo de batalla, el voto de las mujeres, tomó en los últimos años un giro insólito. En las primeras elecciones con la República, en 1911, la ley en vigor preveía el voto del cabeza de familia. Se organizaron para que una de ellas, Carolina Angelo, ya viuda, fuera a inscribirse como titular en las listas electorales. Al ser rehusada su inscripción, presentaron un recurso a los tribunales y estos les dieron la razón. Así, la primera mujer en votar sería la masona Carolina Angelo. Este acto tuvo una inmensa repercusión en la prensa nacional y en las organizaciones extranjeras. Sin embargo, este voto femenino sería a la postre el único, ya que el Parlamento republicano, reunido después de dichas elecciones, cambió la ley y solo se reconocería desde entonces como electores a los cabeza de familia masculinos.

Y no acabó aquí su desconcierto. Sabemos que en 1926 un golpe de Estado militar derribó no solo la República sino también la democracia y condujo dos años después a Salazar a la cabeza del Gobierno. La Constitución de 1931 adoptó el principio de partido único (União Nacional), aunque daba el derecho de elegir y ser elegidas a mujeres instruidas, pudientes y cabezas de familia. En las elecciones siguientes, en 1934, las mujeres votaron, participando activa y vigorosamente en la campaña electoral, y las tres candidatas en las listas del partido único fueron elegidas diputadas. Dos de ellas habían participado en los movimientos feministas de principios de siglo.

Este Parlamento fue instaurado en 1935, año en el que murieron Adelaida Cabete y Ana de Castro Osório, viendo impotentes la respuesta que la dictadura daba a lo que fue su deseo más intenso y al que dirigieron todas sus acciones.

Salazar había comprendido el papel y el peso de las mujeres en Portugal. Se sirvió de ellas en los 48 años de su Gobierno: estableció una teoría económica explícitamente basada en “el gobierno de una buena señora de la casa”; creó en todo el país organizaciones femeninas políticas y sociales extremadamente eficaces — A Obra das Mães pela Educação Nacional, “la obra de las madres y la juventud femenina portuguesa”— dirigidos por mujeres solteras, cultivadas y sólidas, e inundó la Administración Pública de cuadros femeninos². Su delfín, escribiendo la biografía de Salazar, afirma: “A partir de 1945, Salazar perdió el

soporte de los cuadros, los intelectuales y el pueblo; solo le quedó el de los 'ultras' y el de las mujeres”.

En 1935 prohibió oficialmente la masonería en Portugal. No obstante, los hombres la continuaron practicando clandestinamente y las mujeres retomaban la actividad a partir de 1982.

Todo esto está lejos de lo que el lector puede leer en el libro sobre las mujeres españolas masonas. De hecho, se trata de dos culturas que la historia de los países ha estructurado de forma muy diferente como demuestra la misma historia, la vida política y los contextos sociales y antropológicos. La masonería no es independiente de estos contextos, y así lo quieren mostrar las páginas de esta obra.

Deseamos que unas y otras, más conscientes hoy de nuestras capacidades y dificultades, sepamos aprovechar el cuadro masónico para combatir, mano a mano, en la cadena de unión, el ultra liberalismo actual, el cual pretende, sin decirlo, hacer a las mujeres y a los hombres igualmente siervos de las finanzas internacionales.

Valor es una palabra que quiere decir en las lenguas latinas “fuerza de vida”, y en español “coraje”, pero ahora ya no conduce en este mundo a profundizar en nuestra humanidad y sabiduría para compartir. Designa simplemente al dinero que los más ricos pueden acaparar, utilizándonos para ello. Sin embargo, podemos resistirnos.

MARIA BELO³

NOTAS

1. La emigración en Europa acabó por atraer también a las mujeres portuguesas, pero solo a partir de los años sesenta del siglo XX.
2. Cuando en 1986 el país entró en la Comunidad Europea, los comités de expertos que preparaban las directrices comunitarias y donde los países enviaban sus cuadros de funcionarios públicos vieron por primera vez a un miembro enviar regularmente a mujeres en las distintas especialidades.
3. Gran Maestra de la Gran Logia Femenina de Portugal (19xx-200x), presidenta del Comité de Ligazón Internacional de Masonería Femenina (CLIMAF) (200x-200x) y diputada del Parlamento Europeo (1988-1994).

INTRODUCCIÓN

Desde los albores de los tiempos, los seres humanos han aprendido de su experiencia. Este aprendizaje lo han transmitido a la siguiente generación que ha desarrollado su vida a partir de lo anterior en una cadena inquebrantable y que, aun desplegando un amplio abanico de diversidades, unifica a los humanos en unas formas comunes de civilización conformando un imaginario colectivo, un sistema de creencias y maneras de hacer que, con la dialéctica de sus variedades, permiten el diálogo, la confrontación y, por consiguiente, el movimiento inagotable de la historia.

La división sexual del trabajo se configuró junto a la especialización de los oficios, como es el caso de la construcción de edificios de carácter primordialmente masculino, relacionado con reyes y sacerdotes que poseían poder y riqueza, promotores de obras de dimensiones inmensas, como son las catedrales que solo artesanos de gran conocimiento y valía podían llevar a cabo. Es “El arte real”, en el que se hilvana el oficio del saber con el de obrar.

La masonería operativa medieval, sociedad gremial de canteros y escuela de artesanos relacionados con la construcción, recogía en su seno los secretos celosamente guardados y transmitidos de su oficio, junto a los ancestrales conocimientos de la cultura de iniciación y misterios, transmitida desde la más remota antigüedad como forma de “conocimiento”, de sabiduría de vida, de madurez y armonía personal, relacionándolos simbólicamente entre sí y transmitiéndolos, de generación en generación de maestros canteros.

Mientras, los trabajos reproductivos del mantenimiento de la vida, la crianza de los hijos, el arte del tejido, de la alimentación y del cuidado de los

enfermos se mantuvieron en el ámbito femenino, y la transmisión de sus secretos y maneras de hacer pasaban de madres a hijas desde el centro mismo de la vida, intrínsecamente unido por se al camino de sabiduría, en la que es el oficio del obrar el que se hilvana con el del saber.

La división de roles y el apoderamiento de lo masculino del preciado fruto femenino posibilitó el surgimiento de la subordinación de unos respecto a otros. Cuando se configuró esta noción de dominio, se establecieron una civilización y unas formas de vida que propiciaron los abusos, las desigualdades y la inequidad, la acaparación de bienes y la naturalización de la idea de escasez como forma básica y única de la economía que han ido procesándose en sus diferentes formas y trayectoria hasta la situación actual económica.

De igual manera, la trayectoria de la participación de las mujeres en la masonería especulativa responde a la propia historia de la humanidad. La mujer en el siglo XVIII no era considerada un ser libre, por ello se la descartó. Su exclusión queda recogida en las "Constituciones" de Anderson de 1723 y se basa en que solo puede iniciarse como masón a un ser libre.

James Anderson, pastor protestante inglés y principal reformador de la orden, escribió en las "Constituciones" —base de la masonería actual— las siguientes condiciones para la afiliación: "Las personas admitidas como miembros de una logia han de ser hombres de bien y leales, nacidos libres y de edad madura y circunspecta, ni siervos, ni mujeres, ni hombres sin moralidad", y se configuró una institución exclusivamente masculina. Destacable y curioso es que, a la vez que vetara el acceso a las mujeres, dichas "Constituciones" la dedicase precisamente a una mujer.

Sobre la participación de las mujeres en masonería ha habido siempre desacuerdo. Desde que el francés Beauchêne creó en 1774 la masonería femenina, las logias de adopción se fueron implantando progresivamente y, desde Francia, se extendieron a otros países europeos. Pero un buen número de masones dudaba de la autenticidad de esta masonería, existiendo una opinión generalizada entre los medios de la época que, resumida por el barón de Tschoudy desde una óptica misógina, mantenía que los trabajos en estas logias no eran más que "una agradable bagatela".

Otra justificación de la exclusión que algunos esgrimen es de un carácter mucho más sutil: si son capaces de dar a luz y de ser las principales transmisoras de cultura, se les supone que son, per se, iniciadas y, a la vez, iniciadoras como el mítico profeta Enoch. Por tanto, no necesitan ser iniciadas en los "misterios" y "secretos", ya que ellas innatamente los poseen.

Secretos que en las comunidades tribales se transmiten mediante la iniciación por la especificidad de géneros. Al iniciar a un muchacho se le comunica todo aquello que se espera de él: cazar, luchar..., pero las iniciaciones femeninas fueron menos abundantes.

Posteriormente, con el desarrollo de la división sexual del trabajo, la transmisión se daba junto con el aprendizaje de los oficios, como en la masonería operativa, de carácter primordialmente masculino. El oficio de hilandera y/o tejedora sería el más significativo relacionado con las mujeres, pero no han quedado vestigios de una transmisión iniciática de carácter hermenéutico.

Los primeros masones especulativos eran hombres adultos, edad y sexo que predomina sobre los demás, pertenecientes a la cultura "blanca" occidental que se suponía superior al resto y que, en nombre de sus nobles principios humanistas, pensaba que podía y debía colonizar a las demás culturas "extrañas y salvajes" y someterlas supuestamente "para su bien" e imponerles su modelo de civilización y gobierno. El resto de seres estaban bajo su tutela y dominio y, por tanto, se les suponía faltos de libertad: ancianos, mujeres, esclavos, aborígenes...

No obstante, a lo largo de toda la historia de la humanidad, puede observarse que de los ritos iniciáticos místicos portadores de "conocimiento", de los que bebe la masonería, fueron ancestralmente también partícipes las mujeres, como es el caso del Antiguo Egipto, Creta y Mesopotamia, de asirios y caldeos, de la antigua Palestina y del mundo griego... en Corinto, las Uranias, las Abejas en Éfeso, las Colombres y las Pléyades en Dodona y las escuelas de Thyades o las Bacantes, las sacerdotisas de Artemisa, las comunidades iniciáticas femeninas que favoreció Pitágoras. Él mismo confiaba en el arte de la predicción profética de las pitias griegas que residían en el templo de Delfos y en otros lugares de Grecia. Y en Roma, las Vestales, así como en la tradición celta donde la palabra druida definía hombres y mujeres iniciados, concedores del árbol.

Ha sido con el desarrollo de las religiones monoteístas que se ha dado el soporte cultural e ideológico fundamental para atribuirles una posición subordinada, además de contribuir al desarrollo generalizado de lo que Étienne de La Boétie acuñó como "servidumbre voluntaria": un solo Dios todopoderoso señor de todas las cosas... padre nuestro... que nos juzgará si no cumplimos con los preceptos interpretados por sus sacerdotes...

La masonería operativa en la Edad Media, a pesar de su carácter eminentemente masculino, no discriminaba a la mujer. Se conocen casos como el de Sabine de Pierrefonds, hija de Ervé de Pierrefonds, más conocido por su nombre germánico de Erwin de Steinbach, constructor principal de la catedral de Estrasburgo. Sabine esculpió algunas de las notables estatuas de Nôtre Dame de París y, a su vez, en tanto que maestra de obra, formó aprendices en su oficio.

El oficio de hilandera y tejedora constituiría su símil femenino, con el correspondiente sentido de desbrozar, hilar, entretejer, tramar relacionar, igual que el de curandera, así como todas las tareas reproductivas, de cuidado y mantenimiento de la vida, con significativos substratos de conocimiento, pero

no se institucionalizaron corporativamente mientras estuvieron bajo el ámbito femenino. Las relaciones de poder se extrapolan a estas tareas, y estas quedan a su vez, subordinadas, recluidas en el ámbito de lo privado e infravaloradas, algo que se lleva a cabo de forma gratuita. El problema que ha planteado la división sexual del trabajo no es tan solo la propia división en sí, sino el predominio de un tipo de tareas respecto a otras, que configura una estratificación anómala en la escala de valores.

Mientras que las mujeres de conocimiento, hilanderas, sanadoras, brujas... eran quemadas en la hoguera, las corporaciones de constructores pudieron mantenerse vivas dada la necesidad constructiva de la época, que a pesar de ser libres construían por encargo de los poderosos. Fue pues a través de las corporaciones gremiales de constructores que el bagaje simbólico y ritual de las escuelas iniciáticas del saber antiguo se preservaron y que han llegado a nuestros días.

La masonería es un producto más de la historia y aunque el fulcro interno de sus símbolos, ritos, mitos y su propio método son de carácter ancestral y atemporal, y por lo tanto inamovible e invariable, responden así a aquello atemporal, profundo e invariable del sentir humano desde una perspectiva hermenéutica y jungiana. Pero su dimensión social corre pareja con la historia y responde como es lógico a un contexto temporal determinado. Es por ello que, en el siglo XVIII, la mujer, debido a la situación de subordinación respecto al hombre, no fue considerada como un ser libre.

Sobrada hora es de comprender que dicha subordinación, por lo que respecta a la legalidad, está siendo no sin esfuerzos superada y que mujeres y hombres pueden trabajar masónicamente en pie de igualdad, conjuntamente o por separado, ya que la diferenciación no tiene por qué conllevar ni sumisión ni subordinación, sino más bien diálogo, riqueza y creatividad cultural.

El hecho de existir una masonería exclusivamente masculina, la que se autodefine como "regular" de carácter inglés, ha dado pie, avanzados los tiempos, a la existencia de una masonería exclusivamente femenina no aceptada aún por algunos. Si bien en el ámbito de la masonería liberal y adogmática, de marcado sello francés, instituciones exclusivamente masculinas aceptan y reconocen a las instituciones masónicas femeninas, así como a las masonas que participan en las instituciones mixtas.

El proceso de la participación en la masonería ha ido en paralelo con el proceso de las mujeres en su participación en el ámbito social y a la consecución de sus derechos de ciudadanía.

En Francia, Marie Desraimes junto con Marie Georges Martin, crean en 1893 la Orden Masónica Mixta Internacional El Derecho Humano, iniciándose así la primera masonería mixta.

La masonería se basa en principios que están en la raíz del movimiento femenino de emancipación y los defiende: la tolerancia que supone el respeto a

las opiniones de los demás, aparejado con la libertad de conciencia y de pensamiento. El pensamiento para que resulte progresivo debe basarse en la igualdad y en la ciencia; en consecuencia, la masonería construirá de forma opuesta a lo que a ello se oponga: la ignorancia, el oscurantismo y el fanatismo. Y esta, por el mismo contenido de sus principios, no tiene que poner obstáculos a la emancipación de la mitad del género humano.

Teniendo en cuenta los postulados masónicos de libertad, igualdad y fraternidad, de tolerancia a la diversidad, así como su objetivo de mejora de uno mismo como ser humano para contribuir a la mejora de la humanidad, es lógico que este proceso de igualdad respecto a los hombres, que se ha conquistado durante los dos últimos siglos en el ámbito social, se haya fraguado también de forma significativa en el seno de la masonería.

La masonería en la España de finales del siglo XVIII y principios del XIX fue un importante crisol para ello. Mujeres que participaban del debate en las logias, unas socialmente significadas y muchas otras de forma más anónima, se alimentaron como hermanas unas a las otras, se apoyaron y lucharon por sus derechos.

No era fácil para las mujeres su afiliación masónica dado que la masonería era juzgada con franca hostilidad por gran parte de la población, debido a su condena religiosa y al combate que la masonería sostenía contra las fuerzas oscurantistas y la ignorancia, ambas, muy a menudo, producto de los dogmatismos religiosos que han operado en aras del sometimiento, canalizando la fe, la esperanza y la caridad de los seres humanos, hacia la sumisión y la naturalización de la "servidumbre voluntaria", conquistada por la espada o por la cruz.

La adscripción masónica de las mujeres venía generalmente por dos vías bien distintas: las que eran familiares de masones (esposas, hijas, etc.) y las pioneras de la igualdad, que destacaban por sus ideas de emancipación y libre-pensamiento. Fueron estas últimas las que tuvieron que romper una doble barrera: la de una sociedad arcaica, con una fuerte influencia católica, oscurantista y rancia, que suponía un estricto lugar de subordinación, ignorancia y acatamiento. Y la propia de la institución masónica en la cual, a pesar del apoyo de muchos hombres progresistas y avanzados a su época¹, aún como tal institución, no las admitía en plena igualdad.

Y también fueron estas las que destacaron en su impronta social como agentes de cambio y de innovación respecto a la lucha por la igualdad y la conquista de las libertades sociales. Ellas, muy avanzadas a su tiempo, con gran carácter y preparación intelectual participaron en la masonería sin ningún tipo de cohibición o cortapisa como fue el caso de Rosario de Acuña, Ángeles López de Ayala o Amalia y Ana Carvia, entre otras...

Es precisamente a estas masonas, avanzadas a su época, que queremos rendir debido recuerdo. Plenamente conscientes de no poder abordar todas las

vidas de las aproximadamente más de 500 mujeres que participaron en masonería desde 1867 hasta 1939, pero sí con el sentimiento de que toda vida, por insignificante que parezca, es merecedora de atención, supone un valor y da su fruto. Walter Benjamin asegura: "Es una tarea más ardua honrar la memoria de los seres anónimos que la de las personas célebres. La construcción histórica se tiene que consagrar a la memoria de los que no tienen nombre". Así, pues, esperamos que las mujeres célebres escogidas para esta recopilación representen a todas aquellas que, con su significativa carga de ideales y avanzando contra el viento, nos han legado un tesoro impagable.

Un doble legado, dentro y fuera de la masonería: uno, en relación con la consecución de la plena igualdad entre hombres y mujeres en la sociedad y en la masonería y, otro, en relación con la constitución de una masonería femenina soberana e independiente.

Muchas más de las relacionadas aquí fueron las que pusieron su semilla. Reconociendo del mismo modo a todas ellas su labor, muchas en el total anonimato, destacamos aquí solo a las más conocidas y relevantes por su impronta social, pensando que serán dignas representantes de todas ellas.

En su trayectoria pueden observarse dos tiempos en cuanto al tipo y forma de participación en la sociedad y en la institución masónica.

Previa inclusión de una figura icónica como la de Mariana Pineda, se presenta una primera época que va de la Revolución Septembrina de 1868 hasta la Primera República de 1931, en la que la mayoría de mujeres destacadas, muchas de ellas escritoras, hacen de sus propias vidas bandera de la revolución de la mujer rompiendo cánones de comportamiento establecidos y sufriendo por ello indecibles dificultades; ellas fueron mujeres relevantes que participaban en las logias masculinas.

Y una segunda época, de 1931 hasta el final de la guerra en 1939, participando en logias de adopción propiamente femeninas, su lucha, además de mostrarse en el comportamiento de sus propias vidas como las anteriores, se vuelve más directamente discursiva y reivindicativa a través de su participación política, en muchos de los casos. Estas, en su mayor parte, tuvieron que pasar por las penalidades del exilio o por la persecución del franquismo donde todo quedó cortado y en terrorífico silencio.

Hasta el nuevo renacer de la masonería femenina en nuestro país en 1984 que, de la mano de las mujeres masonas francesas abren paso a una tercera época bien distinta que incluye en 2005 la constitución de la Gran Logia Femenina de España, institución que reivindica la perentoriedad y vigencia de la masonería exclusivamente femenina en el siglo XXI.

Por lo que respecta a cada uno de los resúmenes biográficos, no se trata de un trabajo de investigación basado en fuentes primarias, sino de recopilaciones de una amplia diversidad de materiales y de distintas biografías. A ello se

entrelazan los contextos históricos correspondientes a cada época y el desarrollo del pensamiento feminista, desde mi punto de vista personal.

Todo ello supone un viaje por la historia peninsular de los dos últimos siglos y que al llegar a la época reciente, relativa a la implantación y desarrollo de la masonería femenina en el Estado español, se evocan al respecto los recuerdos y las circunstancias vividas en primera persona. Finalizando con las apreciaciones y reflexiones personales al respecto.

NOTAS

1. Odón de Buen y Cristóbal Litrán, entre otros.

CONTEXTO HISTÓRICO

Al iniciarse el siglo XVIII, la idea de que la mujer posee una naturaleza inferior a la del hombre era un principio incuestionable que justificaba la posición subordinada en que se la colocaba respecto a este y el puesto secundario que ocupaba en la sociedad. Algunos ilustrados —Feijóo, Josefa Amar y Borbón, etc.— cuestionaron esta idea en nombre de la razón, defendiendo la igualdad intelectual de los sexos, aunque admitían diferencias que determinaban las distintas funciones de unos y otras, así como la jerarquía establecida entre ellos.

La mayoría de edad no llegaba hasta los 25 años, edad en la que gran parte de las mujeres ya estaban casadas. La condición de mujer casada era peor que la de soltera, ya que las privaba de capacidad jurídica y de libertad de movimientos: no podían hablar, escribir, poseer, relacionarse con sus padres, protegerles, ni aceptar siquiera la herencia de ellos si el marido, como administrador de sus bienes, lo prohibía. Persistía la incapacidad de adquirir, de obligarse, de comparecer en juicio, sin autorización de su cónyuge. Ni aun de poder comprar en la tienda sin permiso más que los comestibles y demás menudencias del gasto diario.

Aunque la consideración de continua menor que las leyes civiles hacían de la mujer desaparecía en relación con las leyes penales, para las cuales era considerada como una persona adulta con plena responsabilidad. Los castigos establecidos para los delitos dentro del matrimonio siempre eran en detrimento de las mujeres; las esposas que no acataran la autoridad del marido podían

ser conducidas ante el alcalde para que se las reprendiera y, si eran reincidentes, podían ser llevadas a una casa de corrección por un año como máximo; en caso de adulterio, aun sin pruebas refutables, las consecuencias podían ser mucho más graves: el marido podía administrar la pena para limpiar su honor como considerase conveniente, incluso darles muerte, tal como quedaba recogido en el Código Penal de 1822.

Debemos tener presente que el ámbito de las mujeres en el siglo XVIII era exclusivamente el del hogar y que su presencia pública se inició a partir de la difusión de las ideas ilustradas y de su participación en las revoluciones americana y francesa. No obstante, una vez finalizados los procesos revolucionarios, las mujeres fueron enviadas a sus casas y sus derechos de ciudadanía no fueron contemplados.

A diferencia de las inglesas, las logias masónicas francesas habían admitido a algunas de las más significativas damas de la alta sociedad. Josefina fue una de ellas, la Gran Maestra de las logias de Milán, denominada "Emperatriz Josefina", y de Estrasburgo. En 1774, el recién creado Oriente de Francia autorizó las logias de adopción para las mujeres, eso sí, bajo la tutela masculina.

En 1807, las fuerzas de Napoleón invadieron España, invitaron al rey Carlos IV a abdicar y al príncipe Fernando a renunciar a su derecho de gobernar y reprimieron sangrientamente a unos cientos de manifestantes en Madrid y en otras ciudades y pueblos de la península, que ponían resistencia a los franceses. Estos hechos propiciaron la unión de España y Portugal en una lucha contra Francia, y se desarrolló un sentimiento popular patriótico que terminó frustrando todas las reformas liberales.

Durante la guerra de la independencia o guerra del francés, 1808-1814, uno de los factores primordiales de la crisis de los intelectuales fue la creencia de que la salvación había de venir de Francia. Los ilustrados abrigan el sentimiento de que, acaso, Napoleón sería el único capaz de regenerar el país y no es de extrañar que, al ver los excesos de las turbas antifrancesas, estos hombres pasasen a ser los defensores de la dominación francesa, con tanto miedo como esperanza.

Con la entrada de las tropas napoleónicas, en 1809 fueron suprimidas la Inquisición y algunas órdenes religiosas y fue en esta época cuando, a través de muchos de los jefes del Ejército francés, florecieron en todo el territorio logias que pertenecían al Gran Oriente de Francia integradas exclusivamente por miembros del Ejército napoleónico.

Cabe destacar que, anteriormente a la invasión francesa, ya existían desde 1728 logias masónicas en España, creadas en este caso, por los ingleses, concretamente por el duque de Wharton, enterrado en Poblet, pero que, a partir de 1740, se habían prohibido a raíz de la bula del papa Clemente XII en contra de la francmasonería.

El 24 de septiembre de 1810, en plena contienda militar, se proclamaron las Cortes de Cádiz, y se propuso la redacción de una Constitución inspirada en la de la Francia revolucionaria como culminación del auténtico desarrollo constitucional. En 1812, los liberales que estaban luchando contra los franceses se reunieron en Cádiz y redactaron una Constitución, basada en la soberanía de la nación. En ella se reiteraba la abolición de la Inquisición, se declaraba la libertad de palabra y de prensa y la tolerancia religiosa, se legalizaban las logias de francmasones y se establecía un Parlamento con poderes soberanos elegido conforme a un sistema de sufragio en el que podían participar casi todos los hombres, aunque no las mujeres. Fue proclamada el 19 de marzo por las Cortes Generales. Era la primera Constitución promulgada en España y una de las más liberales de su tiempo.

Al incluir la doctrina revolucionaria y la soberanía popular, destruyó las bases de la vieja monarquía. Dicha Constitución se convirtió en el modelo para los demócratas progresistas desde San Petersburgo hasta Nápoles.

Todos los liberales, pese a que profesaban adhesión al ideal del municipio medieval, aceptaron dos proposiciones: que las Cortes fuesen el "único representante de la nación soberana", con lo que se promulgó un sistema uniforme y centralizado, y que, dentro de este sistema, los ayuntamientos fuesen "corporaciones subalternas". Esta concepción de las relaciones entre Gobierno local y central, derivada del modelo francés, dejó huella en toda la historia posterior y, aún hoy, se muestra inadecuado a la diversas realidades y sensibilidades peninsulares.

Respecto a la reforma agraria adoptaron las premisas básicas del liberalismo del derecho sin trabas del individuo a disponer de su propiedad como quiera: fundamento esencial de una economía liberal y de una sociedad burguesa. Por tanto, no se preocuparon de una redistribución socialmente aconsejable de la propiedad de la tierra, sino más bien del establecimiento de derechos de propiedad claros y absolutos. El respeto de los liberales por la propiedad impidió que se diera satisfacción a los campesinos sin tierra, lo que constituyó un lastre que impidió en gran manera el desarrollo económico.

El liberalismo radical se hizo, históricamente hablando, respetable, basándose en la creencia de la propia Ilustración de que las leyes pueden procurar la felicidad, de que los males de la sociedad tienen remedio al no ser secuela del pecado original, y de que la decadencia de los pueblos, más que a causas naturales, se debe a causas políticas.

La Iglesia carecía de poder para preservar las mentes de la herejía moderna, fracasó su campaña contra los textos "peligrosos" y se reveló incapaz de impedir los contactos con los intelectuales franceses, aunque ningún español estuviese autorizado a adquirir libremente las obras de Voltaire, Rousseau o Buffon. Asistida por la tambaleante Inquisición, la Iglesia, símbolo del divorcio

entre España y la Europa culta, era el obstáculo que invariablemente cerraba los caminos de todo progreso intelectual o material.

Las mujeres participaron también activamente, desde el motín de Aranjuez hasta el alzamiento del 2 de mayo. Agustina de Aragón fue una figura femenina mitificada de este tiempo, así como las integrantes de los cuatro batallones femeninos que ayudaron a defender la ciudad de Girona; y otras muchas trabajaron en la retaguardia. El sentimiento popular contra el invasor fue muy relevante y en muchos casos a ello se unía la defensa de los ideales liberales a su vez.

En 1813 se convocaron elecciones para Cortes ordinarias y el 6 de febrero de 1814 se produjo el final de la guerra con la abdicación de Napoleón, en Fontainebleau, y con ellos se liberaron todas las plazas ocupadas.

La fractura a la que se había visto abocada la sociedad se plasma en la tensión entablada entre absolutistas y liberales: "Desde entonces existen dos Españas, que solo un Gobierno equitativo puede reconciliar"¹.

Regresó el rey y los conservadores le pidieron que derogara la Constitución que, basada en la soberanía de la nación, no era aceptada ni por el propio rey, ni por el conservadurismo clerical; y este así lo hizo en el manifiesto del 4 de mayo.

Al año siguiente, en 1815, Fernando VII suspendió todas las logias que estaban en funcionamiento en España. El inquisidor general Mier y Campillo publicó un edicto que nuevamente prohibía la masonería.

Entre 1814 y 1820, la masonería fue un movimiento que seguía tres cauces: una francmasonería con resabios conservadores, difundida por los franceses entre las castas vinculadas al régimen en tiempos de la ocupación francesa; un grupo nacionalista-liberal, que tal vez acusaba influencias de la masonería inglesa y que empezó a hacerse fuerte en Cádiz —se trata de la masonería de Istúriz, Alcalá Galiano y Mendizábal—, y una masonería puramente militar de jóvenes oficiales activistas.

Rafael del Riego había combatido contra Napoleón y había caído prisionero de los franceses y, una vez en prisión, los franceses lo convirtieron al liberalismo y se hizo francmasón.

Mientras muchos francmasones cumplían largas sentencias de prisión, los masones del Ejército organizaban una serie de motines en Cádiz.

El 1 de enero de 1820 Riego se sublevó en Cabezas de San Juan contra el absolutismo monárquico de Fernando VII y proclamó la Constitución de Cádiz de 1812. Como resultado del golpe de Riego, los políticos liberales de Madrid pudieron llegar al poder y proclamar la Constitución.

La revolución civil se organizaba en las logias masónicas, y la indudable contribución de la francmasonería a la Revolución de 1820 fue lo que creó el mito de la fuerza oculta. Según los conservadores clericales, el liberalismo no era sino una conspiración masónica permanente.

Cuando la Junta de Gobierno que se formó en la ciudad tras el pronunciamiento de Riego se dispuso a prestar el juramento constitucional, se hizo notar la ausencia del obispo, que fue requerido para que manifestara su adhesión. Cañedo acudió en efecto y juró la Constitución pero con una restricción que irritó a los liberales: "En cuanto me lo permita la religión".

No todo el clero estaba por el retorno de la monarquía absolutista, ya que hubo algunos curas que defendieron la causa liberal, pero las clases populares de las ciudades y sobre todo del mundo rural poco la defendieron, la resistencia fue débil.

De todas formas, unas nuevas Cortes retomaban la obra legislativa gaditana, con el claro propósito de acabar con las bases económicas, sociales y políticas del Antiguo Régimen: desamortización; suspensión de señoríos y de mayorazgos de la Inquisición. El Gobierno liberal, que reconocía como enemiga a la Iglesia católica, aprobó leyes en las que se confiscaban las propiedades de la Iglesia y se cerraban monasterios².

En las Cortes se debatió acerca de la asistencia femenina y en sesión del 16 de marzo de 1821 la propuesta de admitir su presencia fue derrotada con 85 votos en contra frente a 57 votos a favor. Hasta 1877 no se aprobó el derecho de las mujeres a ser elegibles, aun sin tener derecho a voto.

La Santa Alianza envió un ultimátum al Gobierno ordenándole que aboliera la Constitución de 1812 y restaurara a Fernando VII como monarca absoluto. Pero los liberales se indignaron por este ultimátum que suponía una interferencia en los asuntos internos y querer determinar cuál tenía que ser su forma de gobierno.

La Santa Alianza reunida en Verona decidió que Francia invadiera España para ayudar a Fernando VII e instaurar nuevamente el absolutismo. El 7 de abril de 1823 un cuerpo de expedicionarios, "Los cien mil hijos de San Luis", al mando del duque de Angulema, representantes de las mejores y poderosas familias de la cristiandad europea, fueron combatiendo a las fuerzas del Gobierno liberal español, bombardearon Cádiz durante días y liberaron al rey.

El 4 de octubre el rey aprobó un decreto en el que se sentenciaba a muerte a todos los que habían apoyado el Gobierno liberal, aunque no hubiesen hecho otra cosa que gritar "¡Viva Riego!". Se ejecutó a cientos de francmasones. Riego, perseguido por las tropas francesas y partidas realistas, no encontró apoyos en su recorrido por las provincias de Málaga, Granada y Jaén. Fue cerca de esta última ciudad donde finalmente lo capturaron. Riego fue llevado a Madrid y el 7 de noviembre de 1823 fue ejecutado públicamente en la horca.

En 1824, Fernando VII prohibió en los dominios de España e Indias todas las congregaciones de francmasones y comuneros. La figura de Rafael del Riego constituye el máximo exponente de los defensores de las libertades civiles en España y se convirtió en el mártir por excelencia de la represión

política recibida hacia las causas de carácter liberal. Siempre ha sido considerado como un héroe por los republicanos españoles y la "Canción de Riego", convertida en himno de la República, siguió siendo la marcha de la izquierda española durante la guerra civil de 1936-1939.

La Revolución de Riego no fue solo una *crise de conscience* para España y Europa, sino un acontecimiento que resultó decisivo allende el Atlántico, en cuanto determinó la creación de las repúblicas independientes de la América Latina.

En la España absolutista de 1828, regida por Fernando VII, todo el territorio era una enorme cárcel en la que los liberales, llamados afrancesados, penaban sus delitos de opinión. Entre 1808 y 1833, 6.000 personas habían sido condenadas a la pena capital, y ejecutadas, y 35.000 fueron proscritas.

Las tierras del sur fueron el escenario principal de los reiterados intentos de derribar el despotismo fernandino, intentos frustrados y que en la mayoría de los casos costaron la vida a sus protagonistas.

En Granada, un espíritu de venganza y de revancha lo dominó todo. La Junta de Depuración aceptaba y alentaba delaciones aunque con frecuencia no eran sino vergüenzas personales. Se elaboraron listas de personas sospechosas de ideas liberales, a las que se vigilaba constantemente. Se abrieron numerosos procesos por la más mínima sospecha³.

En 1829, la guerra civil portuguesa se extendió a España. Allí la persecución a liberales y francmasones había continuado hasta entonces. La Revolución liberal de julio en Francia abrió perspectivas que ni siquiera los moderados supieron desoír, confiados en el apoyo francés que nunca fue consistente.

En 1830, bajo el estímulo de la victoria de los revolucionarios franceses, el general Torrijos, perteneciente a la masonería, que había luchado durante la guerra de la independencia y defensor de la restauración de la Constitución de Cádiz, que había estado encarcelado desde 1817 hasta el triunfo de la Revolución liberal de 1820, volvía a España junto con un grupo de amigos íntimos con el objetivo de derrocar el régimen absolutista. Fue en este ambiente cuando se endurecieron al máximo las medidas represivas y cuando se produjeron los episodios de Mariana Pineda por haber mandado bordar una bandera en mayo de 1831. Torrijos, engañado y traicionado por el entonces alcalde de Málaga, tras resistirse en la serranía de Ronda, fue capturado y fusilado en Málaga junto a los fieles liberales que lo siguieron, el 11 de diciembre de 1831. Ellos fueron otro ejemplo de la sublevación por la causa liberal frente a la monarquía absolutista impuesta por la Santa Alianza a través de la mano de Francia.

La falta de consolidación del liberalismo en España no se dio por el poco peso de la burguesía y porque el patriotismo popular, basado siempre en un proceso identitario que se refuerza frente al "otro" que, acrisolado en base a la lucha en contra del invasor, relacionó siempre a los liberales con los

extranjeros, cosa que fue aprovechada y alimentada por las fuerzas conservadoras católicas y monárquicas. Ello supuso un atraso para la apertura a los aires de modernidad europeos.

Acostumbramos a situar la represión de la masonería en España en la época de la dictadura franquista, pero esta viene de más lejos y siempre ha estado relacionada con el fuerte arraigo e influencia del clero que, mediante su estrecha colaboración con los poderes político-militares, ha sometido a los ciudadanos, gracias a un sutil sistema de creencias basado en el miedo y la sumisión, para poder mantener un régimen de privilegios y de propiedades: el "orden" establecido que las libertades propuestas por la masonería podían hacer tambalear.

Por ello no son de extrañar las revueltas recurrentes a lo largo de la historia que emergen de forma espontánea, por un anticlericalismo atávico popular larvado en siglos de opresión y que desatado de forma irrefrenable, produjo los conocidos episodios de quema de conventos e iglesias.

Pero estos episodios de sacro fobia habitualmente atribuidos a cuestiones políticas, según la tesis de Manuel Delgado, apuntan al hecho de que "el odio contra la religión explicita sentimentalmente un desacuerdo respecto de unas relaciones de poder y que en estas relaciones están complicadas, de manera no clarificada, cuestiones relativas a la mujer, a la familia y a la sexualidad"⁴.

Estos extremos que se han estereotipado hasta la saciedad como exponentes del carácter apasionado de los españoles, más bien responde a unos hechos, a una historia que va pasando de forma convulsa de la libertad a la opresión, pero que desde siempre ha respondido a una feroz sujeción a la ignorancia de sus gentes y a la pretensión de monopolización de la educación por parte de las órdenes religiosas.

El control de la educación es y ha sido siempre la forma de entretejer el futuro de una u otra forma a través de las generaciones. Es por ello que el elemento primordial de enfrentamientos entre las posiciones vanguardistas y conservadoras, esos dos polos tan enfrentados siempre en el país, se ha visualizado a través de las propuestas educativas. Los postulados de la Institución Libre de Enseñanza de Francisco Giner de los Ríos, ilustre masón, compitieron pues con la hegemonía de las órdenes religiosas en su incidencia sobre la educación.

Ambos temas surgen de forma recurrente a lo largo de nuestro encuentro con las historias de vida de las mujeres masonas y su nexa con la historia y con el desarrollo del pensamiento feminista.

Antes de comenzar el recorrido de encuentro con las más significativas masonas de una primera etapa que va de 1868 a 1910, incluimos la figura de Mariana Pineda, porque aunque se desconoce si fue iniciada en la masonería, sí fue heroína por defender sus ideales y a la vez víctima de la persecución hacia el

desarrollo de dichos ideales por parte del que fue su mayor representante, en aquel tiempo del régimen no solamente absoluto sino arbitrario y represor del rey de España, Fernando VII.

El icono de Mariana Pineda inaugura la etapa convulsa del siglo XIX y personifica las tensiones que se desarrollaron entre un régimen presidido por las fuerzas obscurantistas y los defensores de unos nuevos aires de modernismo y libertad.

En juego estaban la desamortización de las posesiones de la Iglesia católica; la institución de la monarquía; el monopolio de la enseñanza y con ello, también, el papel asignado a las mujeres. La burguesía era poco significativa y a las clases populares nadie les ofrecía una reforma agraria ni una mejora de sus condiciones y no fue hasta la configuración del proletariado con la industrialización que, enérgica y apasionadamente, reaccionarían en defensa de la República un siglo después.

MARIANA PINEDA (GRANADA, 1804-1831)

La vida de Mariana Pineda fue breve, pero intensa. Mujer de grandes convicciones, fue condenada a muerte por bordar en una bandera las palabras que más resonaban en una época absolutista: ley, libertad e igualdad. Mariana, además de vivir amores intensos, fue una mujer comprometida con su tiempo. Amor, compromiso, persecución, clandestinidad, conspiración, procesos, prisión y garrote vil marcaron su destino.

Así, su figura se ha asociado a la defensa de elevados ideales, a actitudes heroicas y hechos relevantes. Pero ella, con su coherencia y honestidad consigo misma, rompió con un tiempo que no reconocía a las mujeres más que como madres, esposas o hijas.

Mariana nació el 1 de septiembre de 1804 en una casona de la carrera de Darro en el barrio granadino cuya tradición se remonta a los tiempos de cuando aún se podía respirar el perfume morisco en sus calles.

Su padre, Mariano Pineda y Ramírez, nacido en Guatemala y perteneciente a una noble familia de la más selecta sociedad andaluza de aquellos tiempos, era capitán del Ejército y poseía varios títulos nobiliarios, entre ellos, caballero de la Orden de Calatrava.

Un buen día quedó fascinado por la belleza de María de los Dolores Muñoz y Bueno, la que fue madre de Mariana, hija de humildes labradores de Lucena, de la provincia de Córdoba. La pareja nunca formalizó sus relaciones, a pesar de la insistencia de Dolores en casarse para que así su hija pudiese gozar de todas las garantías y legitimidad en relación con la familia paterna, y aunque la pequeña fue reconocida siempre como hija natural por su padre, este nunca

quiso contraer matrimonio, por lo que quedó así expuesta al estigma social que suponía ser hija de madre soltera.

La boda nunca llegó a celebrarse a causa de las presiones ejercidas por el propio rey Fernando VII para que su distinguido súbdito no se uniese con una campesina. Dolores, al sentirse rechazada, emprendió la huida con su hija Mariana, pero don Mariano decidió entonces arrebatarse la criatura a través de un juzgado militar. Mariana tenía cuatro meses cuando perdió de vista a su madre. Al cumplirse un año de la separación, murió su padre y Mariana quedó definitivamente huérfana.

Fue entregada entonces a su tío, José Pineda, hermano de su padre y administrador de su herencia, el cual la despojó de sus bienes y renunciando a su custodia, la entregó a un dependiente suyo llamado José Mesa, confitero de oficio, casado con Úrsula de la Presa, que no había tenido hijos y que vivía en el mismo barrio de Granada, aunque en una casa mucho más modesta. Ellos la acogieron como a una hija y fueron durante toda su vida como sus padres.

Cuando Mariana tenía 4 años, estalló la guerra de independencia. El 28 de enero de 1810 entraron en Granada las tropas francesas y se inició una gran represión que llenó las cárceles y supuso la ejecución de muchos granadinos. Las tropas francesas permanecieron allí durante dos años, hasta su retirada el 16 de septiembre de 1812. Poco más tarde era proclamada la Constitución en Cádiz.

El fin definitivo de la guerra y el retorno de Fernando VII, en 1814, acentuó la ruptura social, ya que a los pocos días de entrar en España hizo público un documento firmado en Valencia en el que declaraba "aquella Constitución y aquellos decretos nulos y de ningún valor ni efecto". Acto seguido siguieron las órdenes de prisión para los más destacados liberales, entre los cuales destacaba la figura del conde de Montijo.

Los padres adoptivos de Mariana se mudaron de domicilio pasando a otra casa de la misma carrera de Darro, donde Mariana vivió hasta los 14 años, y contigua a la casa del conde de Montijo, que acababa de ser nombrado capitán general de Granada. El conde Montijo estaba afiliado de antiguo a la masonería y de su mano se estableció aquí el Gran Oriente, del que él fue Gran Maestro. Posiblemente en aquella relación de vecindad comenzara también su relación con la masonería, ya que la familia Montijo siempre ha sido protectora de la masonería. Posteriormente, en los años veinte del siguiente siglo encontraremos la estrecha relación de la condesa de Montijo con destacadas mujeres masonas españolas, entre ellas Carmen de Burgos.

Mariana recibió una instrucción y educación esmerada. Era alta y de cabellos rubios y poseía el don de la belleza. Igual que otras muchas chicas, se casó muy joven, a los 15 años, con Manuel Peralta, un joven huéscar, de Granada, que militaba en el Partido Liberal y estaba comprometido con los ideales revolucionarios.

Pronto tuvo a su primer hijo, Fernando, y con él llegaron las preocupaciones económicas. Su esposo quiso indagar adónde había ido a parar la fortuna que el padre de Mariana le testó, y la familia Pineda, a cambio de su silencio, le legó el mayorazgo fundado en la ciudad de Loja por una de sus descendientes. Después tuvieron a su hija Luisa, y cuando Mariana tenía tan solo 18 años, murió su esposo. Pero ella ya había empezado a elaborar sus propias actitudes políticas, enarbolando la bandera liberal, a la vez que cuidaba de sus hijos.

“Cabe pensar que fue entonces cuando pudo tener unos primeros contactos con personas y grupos liberales, introducida por su marido que al parecer profesaba esas ideas [...] En los festejos y organizaciones para solemnizar la jura de la Constitución por el rey Fernando; en la vistosa función celebrada por la Milicia Nacional con motivo de la bendición de sus banderas, una de ellas regalo —por cierto— del conde de Montijo; en los actos programados en ocasión de la estancia de Riego en Granada; en el espléndido baile organizado en honor de Martínez de la Rosa en su retorno del destierro [...] en alguna de las numerosas tertulias que marcan el tono de la época, en lo social pero también en lo político [...] En cualquiera de estas reuniones o acontecimientos pudo Mariana trabar relación con personas que más adelante iban a ejercer un destacado papel en su vida... Porque si breve fue su tiempo de casada, breve iba a ser también la experiencia constitucional [...] La situación de la ciudad en el reinado fernandino es de un estricto control y una severa censura [...] porque en Granada, de nuevo, se conspiraba constante e intensamente [...] lo que no se sabe con exactitud es quien formaba parte de la conspiración y qué papel exacto pudo ejercer en ella a Mariana”⁵.

Un tío de Mariana Pineda, el presbítero Pedro de la Serrana, relevante figura del movimiento antiabsolutista en Granada, fue encarcelado por orden del juez y subdelegado de la policía de Granada para castigar un hipotético delito de opinión. Las convicciones constitucionalistas y liberales de Mariana fueron en aumento a medida que esta visitaba, diariamente, a su tío en la cárcel de Corte. Allí conoció a muchos prisioneros, Pedro Funes, Martín Almeda y el capitán Fernando Álvarez de Sotomayor, contra el que pesaban cargos de sedición e incitación al levantamiento militar en Andalucía.

El militar, una vez detenido y torturado y sin ninguna garantía jurídica, fue condenado a muerte. Su esposa, prima de Mariana, le encomendó que velara por él mientras que llegaba su fatal destino, pero esta ya había ideado un plan para ayudar a escapar no solo a su primo, sino a todos los liberales granadinos que pudiera. La fuga tuvo lugar la noche del 26 de octubre de 1828; Mariana entró en la cárcel con un disfraz de fraile capuchino y unas barbas postizas proporcionadas por una actriz cómica que trabajaba en la capital andaluza. Ese día, varios frailes capuchinos entraron en la cárcel para confesar a los reos condenados. Fernando Álvarez se confundió entre ellos y logró huir a la sierra de la Alpujarra.

Mariana siguió proporcionando ayuda y colaborando en la infraestructura de la resistencia desde la cárcel de Corte. Ella sola constituía una red humanitaria de ayuda a los prisioneros políticos, lo mismo servía de enlace entre estos y sus familias que gestionaba mejores condiciones o tramitaba escritos solicitando indultos, hasta que fue detenida por la policía. El juez, tratando de conquistarla sentimentalmente, la chantajeó pidiéndole favores a cambio de su exculpación, a lo cual Mariana, firme en sus convicciones, no accedió.

Murió su padre adoptivo, al que le unía un profundo amor, y esto la alejó durante algunos años de la actividad política. Pero no dejó de seguir conectada con los movimientos de resistencia. Al parecer, Mariana mantenía correspondencia con Torrijos y otros revolucionarios exilados en Gibraltar.

Los rumores sobre levantamientos, en 1831, provocaron que el poder real se atrincherase en la represión indiscriminada y fueron la excusa perfecta para que el juez la detuviese de nuevo. Sobre ella fueron cayendo todo tipo de acusaciones: sediciosa, colaboradora, conspiradora, rebelde, encubridora, hereje, liberal. Pero sobre todo, y aunque nunca se dijese, fue condenada por ser mujer. No soportaban su, cada vez más, intensa popularidad en Granada, que una mujer encabezara un movimiento político de protesta, en el que lucharon también otras mujeres como Luisa de Soto y Urquijo, que fue condenada por sus ideales liberales, o Soledad Mancera, que sufrió diez años de prisión por esconder el retrato de Riego en su casa.

En el caso de Mariana, la acusación directa fue casi una anécdota. El juez conoció a través de un clérigo realista la existencia de una bandera, sobre la que se estaba bordando en letras de seda roja las palabras ley, libertad e igualdad y que esta se escondía en la casa de dos hermanas, por encargo de Mariana Pineda. Al ser llamadas a declarar así lo confesaron y añadieron que la bandera era para que ondease en el alzamiento revolucionario de Cádiz.

El juez, después de utilizar a las dos hermanas bordadoras, a las que pagó 400 reales, logró que la prueba del delito acabase en casa de Mariana para así poder acusarla de conspiración, alta traición, relación y contacto con los revolucionarios expatriados en Gibraltar. En el momento de la detención, el 13 de marzo de 1831, Mariana se encontraba junto a su madre adoptiva, doña Úrsula de la Presa.

El beaterío de Santa María Egipciaca fue su cárcel. El proceso se inició, con la petición de la pena capital por parte del fiscal, al amparo del artículo 7 del Real Decreto de 1 de octubre de 1830. A partir de este momento, todo el caso fue un cúmulo de ilegalidades, de apaños e incumplimientos de las escasas garantías jurídicas sobre las que el orden legislativo se sustentaba, un caso visto para sentencia sin juicio previo y cuya documentación desapareció de la antigua Chancillería de Granada.

Mariana llegó al cadalso serena y convencida de todo su pasado y su presente. Era un jueves 26 de mayo de 1831, el 1 de septiembre hubiese cumplido 27 años. La noche anterior, la esposa del alcalde del crimen, en cumplimiento de órdenes superiores, se dispuso a quitarle las ligas como ya había hecho con las cintas de su pelo y vestido, cuando exclamó: "¡Eso no! Jamás consentiré ir al patíbulo con las medias caídas" (Ortiz de Villajos, 1931: 148). Su entereza personal y emocional desechó traicionar a sus amigos a cambio de su vida: "Señora: si revela usted el nombre de los conjuros que le han encargado bordar la bandera, quedará usted totalmente indultada", le dijo el alcalde, y ella contestó calmada: "Vamos al patíbulo" (ibídem, p. 16). Fue ejecutada en el Campo del Triunfo con el método del garrote vil. Mientras agonizaba, la bandera causante de su detención se quemaba ante su llorosa mirada.

Su nombre quedó prendido en el imaginario popular, que recreó su figura y, sobre todo, las causas de su muerte, rodeadas de un halo romántico. Se convirtió en una de las figuras femeninas excepcionales de la historia de España que más juego literario y dramático ha proporcionado.

La tradición oral mantuvo viva su inmarchitable gesta, en la memoria ciudadana, el reconocimiento a su renuncia a la deslealtad, a la pureza de su corazón, a su inmaculado heroísmo, fueron la base de la exaltación de su figura. Hasta los niños aprendieron su hermosa y triste leyenda, ligada al corro y cantos de sus juegos infantiles, como la mejor forma de conocer la historia de las gentes y de los pueblos.

Federico García Lorca, granadino como ella, quedó fascinado por su gran personalidad y la fuerza histórica del personaje. Él contribuyó de forma decisiva a su exaltación y mitificación al idear un personaje dramático fiel a sus ideas y a su amor. Un siglo después, el que también le esperaba una muerte similar, evocó así el recuerdo de la heroína:

Mariana Pineda fue una de las grandes emociones de mi infancia. Los niños de mi edad, y yo mismo tomados de la mano, en corros que se abrían y cerraban rítmicamente, cantábamos con un tono melancólico que a mí se me antojaba trágico:

¡Oh, qué día tan triste en Granada,
que a las piedras hacía llorar
al ver que Marianita se muere
en cadalso por no declarar!

Por no declarar, por no delatar a los compañeros de la causa con la cual se había comprometido. Por no acceder a traicionar a unos hombres que, al final, la abandonaron a su suerte. La renuncia al "vende y te salvas", "reniega y eres libre", de Ramón Pedrosa, el juez de la causa, el hombre desdeñado amorosamente por Mariana. Pedrosa pudo haberla salvado, con su inaudito

poder personal, capaz de lograr del monarca la facultad de indultarla si denunciaba, sin imaginarse nadie que el silencio iba a ser su gesto legendario.

Mariana no perdió la esperanza durante el tiempo de reclusión en el convento-prisión de Santa María Egipciaca. Confiaba en que vendrían a salvarla, tal como ella logró cuando la evasión de Fernando Álvarez... Esperaba la llegada del hombre de su amor y otros compañeros a propiciar su huida o morir con ella. Hasta que la ilusión de la espera se le fue desvaneciendo. Sin desplantes, serenamente, subió al patíbulo donde le esperaba el verdugo oficial para cumplir la sentencia. En su última soledad, camino del suplicio, García Lorca puso en sus labios el más desolador epitafio: "¡Yo soy la libertad, herida por los hombres!/ ¡Amor, amor, amor y eternas soledades!".

Su recuerdo creció de forma clamorosa. Su figura traspasó los linderos del mito y simbolizó la exaltación del romanticismo revolucionario durante el siglo XIX. Se convirtió en fuente inagotable de inspiración: romances, himnos, cantares de ciego, difundieron con profusión la tragedia versificada de la heroína de la libertad, que sufrió garrote vil por mandar bordar una bandera, con las palabras ley, libertad e igualdad, destinada a presidir el alzamiento de los liberales granadinos contra el absolutismo de Fernando VII. De dicha época hubo otros héroes y mártires liberales: José M. Torrijos, Rafael del Riego, Tomás de Zumalacárregui, pero la pervivencia del recuerdo de Mariana Pineda tiene su clave en la transmisión oral, de generación en generación.

Elocuente es el testimonio de Josefina Manresa, viuda del poeta Miguel Hernández, que en su libro de recuerdos evoca que solía cantar a su hijo el romance de Mariana, y un día que Miguel la oyó le pidió que lo repitiera: "Marianita declara, declara/ o si no morirás, morirás./ Si declaro, moriremos muchos/ o sino moriré yo no más". Josefina lo había aprendido de sus compañeras en la fábrica de seda de Orihuela, donde trabajó en los años 1930 y 1931. En 1937, la joven madre se lo cantaba a su hijo recién nacido a modo de nana.

En 1939, las gentes exiliadas no olvidaron a la mujer que, como miles de personas, había muerto defendiendo la libertad. Buena prueba es que tras tantos años de exilio, mujeres republicanas transmitieron las canciones y los romances de Mariana, con la frescura que es capaz de conservar la nostalgia.

Ejemplo de ello es el testimonio de Elisa Ricol (Lise London), nacida en 1916 en un pueblo minero del sureste francés, hija de emigrantes aragoneses. En 1936, con 20 años, llegó a España enrolada en las Brigadas Internacionales para combatir el fascismo, siguiendo su lucha durante la Segunda Guerra Mundial cuando fue detenida y condenada a muerte. En lugar de ser guillotinaada, fue deportada al campo de exterminio alemán de Rabensbruck y liberada al término de la guerra. Vino a España en noviembre de 1996, con motivo del homenaje a las Brigadas Internacionales. En una entrevista, a la pregunta de: "¿Y usted de dónde sacaba el valor?", respondió que se lo infundía el recuerdo

de Mariana Pineda: “Porque tenía una fe extraordinaria. Cuando entrabas en la resistencia sabías que podías morir en cualquier momento. Pero yo siempre explico una historia muy bonita, la canción de Mariana Pineda que nuestra madre me cantaba cuando era pequeña. Era una canción muy popular en España, hasta entre la gente poco ilustrada, como era mi madre. Y nosotros le pedíamos que nos la cantara. Y llorábamos cuando iba a ser ejecutada, y toda la gente gritaba: “Marianita, tienes que adjurar”. Y ella respondía: “Prefiero morir”. Entonces yo me acordaba mucho de aquello. Me impresionaba ser guillotinata; ser fusilada no me importaba nada, pero subir a la guillotina... me preguntaba: ¿Tendré el coraje de... poner la cabeza? ¿Me entiendes? Y aquella canción seguía en mi mente como si estuviese escuchando la voz de mi madre. Y aquello me ayudó mucho”.

Mientras que Mariana Pineda moría ejecutada, en el otro lado de la península vivía una niña de 11 años que se convertiría en una de las penalistas más importantes de la historia y que fue pionera en defender la supresión de la pena de muerte, Concepción Arenal.

NOTAS

1. *Memorias del coronel D. Juan van Halen*, 1829, citado por Cristina Viñes Millet (*sic*). Todas las citas se han transcrito literalmente.
2. Leyes de desamortización, consistentes en poner en el mercado, previa expropiación forzosa y mediante una subasta pública, las tierras y bienes que hasta entonces no se podían enajenar, en poder de las llamadas manos muertas, es decir, la Iglesia católica y las órdenes religiosas, que lo habían acumulado como habituales beneficiarias de donaciones, testamentos y abintestatos. También los llamados baldíos y tierras comunales de los municipios.
3. Viñes Millet, Cristina, “La Granada de Mariana Pineda”, en *Yo Mariana*, editado por el Ayuntamiento de Granada.
4. Delgado, Manuel, *Luces iconoclastas, anticlericalismo, espacio y ritual en la España contemporánea*, Barcelona, Ariel, 2001.
5. Viñes Millet, Cristina, “La Granada de Mariana Pineda”, en *Yo Mariana*, editado por el Ayuntamiento de Granada.

'LA GLORIOSA', LAS CONFERENCIAS DOMINICALES Y LAS LOGIAS DE ADOPCIÓN

Las últimas décadas del siglo XIX fueron decisivas para el inicio del cambio en el proceso de constitución de unas distintas y más igualitarias relaciones de género.

Los discursos liberales habían basado la exclusión de las mujeres de los derechos ciudadanos en una naturaleza común a todos los seres humanos con cuerpo de mujer. Reclusión, abnegación y obediencia continuaban siendo en aquel foro los pilares que sostenían el orden sexual en las mentes de los más conservadores.

En septiembre de 1868, tras la sublevación de la escuadra concentrada en la bahía de Cádiz, estallaba la revolución "La Gloriosa", que abrió un corto y convulso periodo de seis años y propiciaba el desarrollo de la libertad religiosa y de enseñanza.

En 1869 se celebraron las Conferencias Dominicales para la Educación de la Mujer, que significaron un importante debate sobre el papel social asignado a las mujeres. Fueron promovidas por el entonces rector de la Universidad Central, el krausista Fernando de Castro, y el recién creado Ateneo Artístico y Literario de Señoras de Madrid, que tuvo una vida efímera.

Las Conferencias Dominicales fueron un proyecto para la dignificación de las mujeres que consistía, por encima de todo, en una lucha contra la idea de la inferioridad femenina, desde presupuestos bien religiosos, bien laicos, y que

permitió identificar el repertorio de herramientas conceptuales y las líneas de coherencia a disposición de las voluntades feministas de la época. Encontramos allí las derivaciones feministas de un liberalismo abierto a la ciudadanía femenina, a menudo llamado “feminismo de la igualdad”, y la llamada a que las mujeres, una vez constituida su identidad, esencialmente distinta y dignificada, aspiraran a llevar los valores que les habían sido adjudicados ancestralmente, más allá de los muros del hogar, el denominado “feminismo de la diferencia”. Las Conferencias Dominicales se dieron desde el 21 de febrero al 23 de abril de 1867, en el Paraninfo de la Universidad Central de Madrid. Su objetivo, a corto plazo, se centraba en reducir el alto analfabetismo existente. Reclamaban “fomentar la creación de asociaciones que proporcionasen la enseñanza a las clases obreras, poniendo énfasis en los cursos especiales destinados a completar la educación de la mujer y a procurar que la juventud se agrupase en academias científicas, impulsando la libre utilización de bibliotecas y museos; solicitando para todo ello la colaboración del profesorado español. Ligado a este movimiento, el krausista Fernando de Castro Pajares¹ creó, en 1870, la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, asociación que reconocía la importancia de la mujer en el progreso de la sociedad. Este proyecto tuvo su continuidad en la publicación del semanario *Las Dominicales del Libre Pensamiento* (1883-1909), en el que colaboraban Odón de Buen, Fernando Lozano y las mencionadas Rosario de Acuña, Amalia y Ana Carvia y también Ángeles López de Ayala, que dejaron patente el nexo de unión existente entre todos ellos.

La Institución Libre de Enseñanza, fundada en 1876 por Francisco Giner de los Ríos, que defendía la libertad de cátedra y la tolerancia en el sistema de enseñanza, se configuró en torno al republicanismo, el librepensamiento, el adogmatismo y el krausismo, que caló en nuestro país a través de sus principios morales, tan necesarios en la decadente y corrupta estructura social de la época, y también junto a las nuevas filosofías de socialistas utópicos como Charles Fourier, Saint-Simon y Étienne Cabet, con propuestas socialmente más transformadoras, todas ellas coincidentes en la defensa de la igualdad de las mujeres. Según María Dolores Ramos: “Es con la irrupción de los ideales utópicos de Cabet y Fourier, a partir de 1841, cuando florecen las inquietudes igualitarias entre las clases populares, en defensa de unas mejores condiciones de vida de la clase trabajadora y de la mujer, a partir de los supuestos del socialismo utópico y de la difusión de las soluciones que ofrece el fourierismo, a la vez que, en paralelo, al otro lado del Atlántico se produce la Declaración de Seneca Falls (1848) que, aunque tendrá una limitada repercusión en España, constituirá el punto de arranque del feminismo liberal anglosajón y de toda una corriente de pensamiento que tendrá una fuerte incidencia en la opinión pública de finales de siglo con la reivindicación del sufragio en EE UU y Gran Bretaña”.

En el marco convulso entre posiciones muy avanzadas a la historia como fue el caso de la Constitución liberal de Cádiz y la legislación de la Segunda República, y de otra parte un entorno católico, caciquil y conservador, es donde se desarrollan los acontecimientos históricos, así como el incipiente movimiento de reivindicación de las mujeres y de su participación política y social, del cual muchas de sus más destacadas protagonistas fueron masonas.

Ellas editaron una crítica de la condición de las mujeres en el folleto *Porvenir de la mujeres* (1841) y, a partir de 1856, hubo una extensa participación en *El Pensil de Iberia*, donde denunciaron la subordinación en el hogar y en el trabajo remunerado. Defendían la igualdad entre los sexos, el fin del predominio masculino y la creación de nuevas bases para las relaciones entre mujeres y hombres, inspiradas en la idea de Fourier de la “pasión atractiva” (Elorza, 1975).

Su potencial trasgresor perturbó los fundamentos del universo de lo pensable y creó un nuevo terreno de actuación para las futuras generaciones rebeldes. Este fue el legado que el pensamiento de Concepción Arenal y Emilia Pardo Bazán dejó al feminismo del siglo XX (Aresti, 2010). Ellas fueron las primeras en romper algunos moldes, aunque con visiones bien distintas. Mientras que la primera abogaba por una dignificación de la diferencia de géneros, la segunda abogaba por la igualación de derechos para aquellas que, como ella, disponían de medios, capacidades, conocimientos y ejercían profesionalmente.

Les siguieron Ángeles López de Ayala, Rosario Acuña, Amalia y Ana Carvia, Belén Sárraga..., quienes elaboraron un discurso emancipador que difundieron mediante múltiples organismos, publicaciones y actos públicos. Defendieron la autonomía de las mujeres mediante la regeneración social y el establecimiento de una sociedad laica y republicana, libre de las influencias de la Iglesia católica.

En 1883 se creó la Comisión de Reformas Sociales, que generó una serie de discursos. Tanto en las Conferencias Dominicales como en los textos de la Comisión de Reformas Sociales, el peso de la corriente krausista y de sus concepciones sobre la mujer fue más que notorio.

Aunque consiguieron escaso eco en la sociedad del momento, estas mujeres fourieristas, sin embargo, figuran entre las pioneras de la introducción del pensamiento feminista en España. Amalia y Ana Carvia, fundadoras de la logia de adopción gaditana Hijas de la Regeneración, fueron un buen exponente de ello y esta última, a su vez, trabajó junto a la propagandista librepensadora y republicana federalista, también masona, Belén Sárraga, en Alicante, donde fundaron la Asociación General Femenina, en el año 1898.

María José Lacalzada de Mateo, en *Mujeres en masonería*, las describe como “fervientes defensoras de la liberación femenina... Damas que en algunos casos ocuparon notorios cargos de responsabilidad en el organigrama y oficialía

de sus Talleres, fueron muy queridas y admiradas por hermanos y hermanas y alcanzaron altos grados dentro del Rito”.

La masonería, al socaire de la Revolución Septembrina, se organizó y se extendió por toda la península, tributaria de la masonería francesa: “Es necesario buscar la cuna del feminismo en nuestro país en el librepensamiento republicano, en el espiritismo y en la masonería” (Nash, 2004).

La conformación de opiniones —tanto burguesas como populares— emergía en las sociedades literarias, clubes, ateneos, logias, cafés, etc. Y en la práctica se convertía en el exponente de la consecución del derecho de reunión, que junto con la libertad de prensa, según Dolores Ramos, iba a constituir el eje de las reivindicaciones del liberalismo decimonónico y de los radicalismos liberales de inspiración socialista, republicana igualitarista.

En estos centros culturales, la masonería tuvo un relevante papel y su arraigada inserción en la sociedad hizo que en muchos aspectos se convirtiera en caja de resonancia de los grandes movimientos sociales de la época.

En aquellos años se hicieron presentes de manera progresiva en el espacio público mujeres que, según Duarte: “Rompen con el estereotipo del ángel del hogar y se convierten en propagandistas del librepensamiento, el republicanismo, el laicismo, el espiritismo y, con los tonos propios de la época, el primer feminismo sufragista”². Eran mujeres que, como Belén Sárraga, Ángeles López de Ayala, Amalia Domingo Soler o Rosario Acuña, frecuentaban los salones republicanos y también coincidían en las logias masónicas, en una alianza civil fecunda.

El nuevo clima de libertades ciudadanas posibilitó la consolidación de la masonería, donde el feminismo se implantó de manera singular y, bajo las consignas del laicismo y del anticlericalismo, fue capaz de unir en acciones concretas a masones, republicanos de todas las familias, espiritistas e incluso anarquistas como Teresa Claramunt, una de las pocas mujeres con una posición dirigente en el movimiento anarcosindicalista, que fue fundadora en 1889, junto a Ángeles López de Ayala, ambas afiliadas a la logia Constancia de Barcelona, de la primera organización creada por y para mujeres, la Sociedad Autónoma de Mujeres de Barcelona.

Esta, más tarde denominada Sociedad Progresiva de Mujeres (1898-1926), se definió como “una agrupación de mujeres redimidas de la esclavitud de la ignorancia”.

Estas mujeres eran iniciadas y participaban en las logias masculinas. La primera iniciación femenina que se conoce, según Pere Sánchez, es la que se lleva a cabo en la logia Moralidad, de Barcelona, en octubre de 1872, bajo el auspicio del Gran Oriente de España (GODE), seguidas de tres iniciaciones en la logia masculina Silencio del Gran Oriente Español (GOE) en las mismas fechas. También son numerosos los talleres que cuentan en sus cuadros lógicos

con mujeres iniciadas bajo rituales masculinos. Así, encontramos las logias Lealtad en Barcelona, Diez Hermanos, Estrella Polar en Cartagena, Nueva Uter de Rota, Sinceridad de Jaén, Comuneros de Castilla, Fraternidad Ibérica, Hijos de Riego, Los Puritanos, etc., de Madrid. Y así podríamos ir recorriendo el mapa de logias masculinas que cuentan en sus cuadros con mujeres iniciadas. A pesar de la prohibición que pesaba en cuanto a tener mujeres en las logias masculinas, Ángeles López de Ayala, Dolores Zea o Irene Zwonar, por poner un ejemplo, formaron parte de sus cuadros de logia.

Es a partir de entonces que surgieron las logias de adopción. En Madrid existían dependientes del Gran Oriente de España logias compuestas exclusivamente por mujeres, las Hijas de Minerva, las Hijas del Sol y las Hijas de Menfis, que había sido instalada en 1877. La primera Cámara de Adopción en Cataluña fue la de la logia Lealtad, de Barcelona, que inició en 1879 a Aurea Rosa Clavé de Ferrer, hija de Anselmo Clavé. Poco a poco fueron iniciándose otras mujeres, como Clotilde Cerdà i Bosch, conocida como “Esmeraldina”³ o “Esmeralda Cervantes”, arpista que fue iniciada en 1881.

En 1890, cuando Gran Bretaña mantenía aún restricciones a los derechos políticos, en España se estableció el sufragio universal masculino. Esta época de entre siglos, convulsa tras la pérdida de las colonias españolas de Cuba y Filipinas, se caracterizó por la búsqueda de fórmulas regeneradoras y por elevar las miradas hacia los nuevos aires europeos del racionalismo y de la laicidad.

La regulación de la masonería femenina por parte del Gran Oriente Nacional de España no llegó hasta 1891. El GONE promulgó el decreto de constitución de la francmasonería femenina, rito de adopción o de señoras el 25 de marzo de 1891. En la Chaîne d’Union se ha localizado la primera iniciación de una mujer en Madrid. La noticia decía: “Primera iniciación de una mujer en Madrid. El lunes 14 de junio ha tenido lugar el acontecimiento, ha sido recibida en la logia Fraternidad Ibérica nº 90 del GONE. Esta noticia podría corresponder a la iniciación de Julia de Rubio Guillén, condesa de Apratxin, profesora. En la misma tenida el hno. Orador pronunció un discurso sobre el papel de la mujer en la sociedad moderna”.

Durante el trienio 1889-1892 se produjo un resurgimiento de la masonería en Alicante. En 1886, la logia alicantina Constante Alona contaba con una Cámara de Adopción con 15 mujeres, y en febrero de este año se llevó a cabo la iniciación de la escritora Rosario de Acuña. En 1890 dicha Cámara contaba con 21 afiliadas.

Precisamente en 1892, un año después de hacerlo el GONE, fue cuando la Asamblea General del GOE celebrada en julio —en su tercer año masónico de la primera legislatura— contempló, entre sus acuerdos, dictar una ley para el régimen de la masonería de adopción de señoras. Era bastante semejante en lo fundamental a la elaborada el año anterior desde el GONE. Libertad Morte cita

a las siguientes logias de adopción: Hijas de la Regeneración de Cádiz, Hijas de los Pobres de Madrid, Hijas de la Unión de Valencia, y acaba diciendo que, en el Anuario de 1894 a 1895 del Gran Oriente Español, aparecen siete logias de adopción. En cierta forma, la pertenencia de las mujeres a la masonería cumplía con el objetivo de muchos masones de alejarlas de la influencia clerical, del confesor y de la Iglesia. Pero, a su vez, muchos de ellos, socialistas utópicos como es el caso de Odón de Buen, entre otros, apoyaban firmemente convencidos la emancipación de la mujer. A todo ello se añadieron los populismos urbanos como el lerrouxismo en Barcelona o el blasquismo en Valencia, que otorgaron un papel bastante activo a las mujeres, encuadradas en organizaciones específicas encargadas de preparar mítines y encuentros. Según Dolores Ramos (2005), fueron unas nuevas modalidades de sociabilidad femenina, pero, con una posición subordinada con los órganos de dirección del republicanismo.

De la Sociedad Progresiva Femenina surgieron dos iniciativas bastante ambiciosas en el campo del lerrouxismo: en 1918, la creación de una Liga de Mujeres Españolas, al amparo de *El Gladiador del Librepensamiento* (1914) y de la publicación feminista de Valencia *Redención*, y en 1910, la convocatoria en Barcelona del Congreso Internacional del Librepensamiento en homenaje a Ferrer i Guardia, en el cual Ángeles López de Ayala y Laura Mateo, ponentes del Congreso, coincidieron en que aún no era conveniente otorgar a las mujeres la ciudadanía mediante los derechos políticos, como el sufragio, debido a que “el retraso de la mujer española pondría a todos en manos del jesuitismo”⁴.

El feminismo radical de las Damas Rojas y las Damas Radicales fue una imitación del modelo de la Sociedad Progresiva Femenina. En 1910 participaron en una manifestación importante exclusivamente de mujeres bajo las consignas “¡Abajo el clericalismo!” y “¡Viva la libertad de conciencia!”⁵. López de Ayala resumió el papel que el republicanismo feminista de aquella época asignaba a las mujeres en una de las demandas de adhesión a la manifestación: “¡Adelante, mujeres! ¡A substituir el fanatismo por la razón! A abrazarse al árbol divino de la emancipación de conciencia [...] colaboradoras del hombre en su obra de liberación universal”.

Las organizadoras reunieron en Barcelona entre 10.000 y 20.000 mujeres, que desfilaron desde la plaza Urquinaona hasta el Gobierno Civil. Al día siguiente, el 4 de julio de 1910, *El Progreso* decía que la manifestación había demostrado que no todas las mujeres eran católicas. Tal como destaca Montserrat Duch (2008), en países como Francia y España se diferencian las reivindicaciones feministas de las de Inglaterra, mientras allí se luchaba por el sufragio universal, aquí aún luchábamos por liberarnos del poder religioso. Aún faltaban pasos, trabajos y desvelos hasta que en 1931 Clara Campoamor, a pesar de todos y de todas, arrancara del Palacio de las Cortes el derecho al voto para las

mujeres. Pero previamente a ello existieron figuras verdaderamente pioneras que, como es el caso de Concepción Arenal, aplanaron el camino, labraron el campo y lo sembraron con semillas de un inestimable valor.

CONCEPCIÓN ARENAL (A CORUÑA, 1820-VIGO, 1893)

Concepción Arenal nació el 31 de enero de 1820 en Ferrol. Hija de Ángel Arenal, militar santanderino de ideología liberal que, por ello, había sido procesado antes de que ella naciera y, posteriormente, también sometido a expediente militar, murió prematuramente, en 1829, en la localidad coruñesa de Ponte-deume, donde estaba confinado.

Su madre, María Concepción de Ponte, descendiente de una familia de la nobleza, la educó con una estricta formación religiosa.

La tendencia liberal heredada de su padre y el sentido religioso de su madre se unieron en ella, quedando plasmados tanto en su trayectoria vital como en su obra, a través de su implacable defensa de la libertad y de los derechos, conjugados con la relevancia de un sentimiento de compasión y de comprensión hacia los más desfavorecidos. La grandeza e impecabilidad moral de su obra han hecho que esta haya sido reescrita y referenciada en diferentes coyunturas históricas con intenciones políticas diversas.

Tras la muerte de su padre, madre e hijas se trasladaron a la casa de la abuela paterna en el valle de Liébana, en Santander, y en 1834 se mudaron a Madrid donde residía la abuela materna. Allí Concepción recibió, en un colegio de prestigio, la "educación para señoritas" propia de una familia, como era la de su madre, emparentada con la nobleza que tenía acceso a la Corte de Isabel II.

En el año 1842, a los 22 años, estudió Derecho como oyente clandestina en la Universidad Central (actual Universidad Complutense) vistiendo ropas masculinas, sin capacidad de examinarse o lograr título puesto que en la época la educación universitaria estaba vetada a las mujeres⁶. Vestida también de hombre, Concepción participó en tertulias políticas y literarias, enfrentándose así a lo establecido para la condición femenina. En la universidad conoció a Fernando García Carrasco, periodista y abogado extremeño de pensamiento liberal con el que se casó y tuvo tres hijos, una niña que murió con solo dos años de vida y dos niños, Fernando (1850) y Ramón (1852). Junto a su marido escribieron artículos en el diario *La Iberia*, periódico de carácter liberal cuyo título correspondía a la aspiración de alcanzar la "unidad ibérica", es decir, la unión de España y Portugal. Pronto murió su marido de tuberculosis y se quedó viuda a los 35 años. Ella siguió escribiendo artículos en algunos periódicos, pero ya no pudo seguir viviendo en Madrid y, junto a sus hijos, se trasladó a casa de sus suegros en Oviedo y, después, a Potes, localidad asturiana donde estuvieron

hasta 1863. Allí fundó la sección femenina de las Conferencias de San Vicente de Paúl.

Fue la primera mujer premiada por la Academia de Ciencias Morales y Políticas, en 1861, por un trabajo titulado *La beneficencia, la filantropía y la caridad*, que había presentado disfrazada de hombre y con el nombre de su hijo, que apenas contaba 10 años. El texto consistía en un breve ensayo sobre las instituciones benéficas y planteaba la necesidad de asegurar la eficacia de la beneficencia pública, fundamentándola en la ciencia social.

En 1863 fue nombrada visitadora de prisiones de mujeres en A Coruña, cargo que desempeñó hasta 1865. Publicó *El visitador del pobre* y organizó el Patronato de Señoras para la visita y la enseñanza de los presos.

Su *Oda a la esclavitud* fue premiada por la Sociedad Abolicionista de Madrid en 1866. La esclavitud era abominable para Concepción Arenal, puesto que violentaba todas las leyes de la naturaleza. Formó parte de la Sociedad Abolicionista Española, de la que fue presidente Fernando de Castro. En 1867, publicó *El reo, el pueblo y el verdugo o la ejecución pública de la pena de muerte*.

La revolución de septiembre de 1868 marcó un cambio en su vida; en dicho año fue nombrada inspectora de casas de corrección de mujeres por el Gobierno provisional y también publicó *La mujer del porvenir*, que versaba sobre la condición de la mujer y de su futuro, y en cuyo texto, según Nerea Aresti⁷, responde a la honrosa misión de rebatir la idea de la inferioridad, a través de una afirmación de las facultades femeninas y de una tarea de elevación moral, sin que ello derive aún en la demanda de derechos sociales y políticos.

Frente al prejuicio de la inferioridad de las mujeres, Arenal planteaba acciones como la rememoración de personajes históricos ilustres, particularmente reinas, y la reclamación del papel para las mujeres de liderazgo religioso y de guardianas de la fe, si bien es, a su vez, consciente de las limitaciones de este recurso en el marco del pensamiento liberal de entonces. Sus argumentos se cierran de manera esperanzadora, señalando a la educación y a la fuerza de la razón ilustrada como remedios civilizatorios y emancipadores.

Según Aresti: "Un paso que traslucía una visión del mundo y de los seres humanos distinta a la tradición católica dominante, era el papel que otorgaba a la maternidad... Insistimos en que se trata de un paso en un sentido de modernidad, que recogía e intensificaba el legado ilustrado, pero que no por ello tenía un carácter necesariamente feminista... En su proyecto de enaltecimiento moral, ella situaba a la maternidad en el centro del argumento. Una maternidad que pasaba de ser una condición posible en la vida de las mujeres, un estado que debía competir con otros igualmente legítimos y deseables, a adherirse a la femineidad como una naturaleza que definía la existencia de toda mujer".

La tarea de construcción de un género esencialmente definido y distinto se sirve, también, de la asignación de unos valores diferentes, específicos y

comunes a todas las mujeres, ligados muchas veces a su capacidad para ser madres: "Santas mujeres, que no siendo madres habéis prohibido al género humano". Así anunciaba Arenal lo que sería el núcleo de su propuesta feminista⁸. Arenal defendía el hecho de la diferencia ante la idea de la inferioridad. En su lucha contra dicha idea, se enfrentaba a las teorías autodenominadas científicas, sobre todo las provenientes de la frenología, y las rebatió alegando que la idea de la superioridad moral masculina procedía del discurso de épocas anteriores. En este caso, Arenal no constituyó tampoco una escala de virtudes femeninas frente a un código de valores masculino. Simplemente concluyó que las mujeres eran mejores en términos absolutos, "asexuados": "Si acaso eres menos afortunada por ser mujer, también serás probablemente mejor"⁹.

Ella fue la que abrió el camino hacia la emancipación. Camino este que resultaría el más transitado por la mayoría de las feministas de principios del siglo XX.

Según Aresti: "La obra feminista de Concepción Arenal pone de manifiesto las necesidades discursivas para el nacimiento de un feminismo moderno en una sociedad en cambio. Nos remite a un contexto en el que la afirmación de una esencia femenina dignificada en los términos de una naturaleza asignada... La construcción de esta esencia era aún una tarea inacabada en la que el propio feminismo colaboró decisivamente, en una lucha contra el prejuicio dominante de la inferioridad de las mujeres. A ella le corresponde el mérito de haber elaborado las herramientas conceptuales más influyentes en las décadas posteriores, y que resultaron más útiles a las feministas españolas del primer tercio del siglo XX [...] Su punto de partida, su primer empeño, consistió en un proyecto de dignificación de la condición femenina, un proyecto que podría encuadrarse en el mismo ambiente de voluntades que envolvió las Conferencias Dominicales de 1869".

Concepción Arenal se incorporó a la Junta Directiva del Ateneo de Mujeres creado en 1869 por Fernando de Castro y, en 1870, promovió, con la ayuda de este, *La Voz de la Caridad*, una revista quincenal durante 14 años donde publicó más de medio millar de escritos suyos sobre temática social, que se complementaron con las *Cartas a un obrero* (1871) y las *Cartas a un señor* (1875), en las que se manifestaba "radicalmente reformista", "resueltamente antirrevolucionaria" y "contraria a cualquier apelación a la fuerza para derribar el poder constituido".

En *Cartas a un obrero* decía: "La diferencia del hombre emancipado al que no lo está, consiste en que, en vez de sujetarse a la voluntad del otro, se rige por la suya; que en vez de obedecer a la razón ajena, obedece a la propia; en que tiene la responsabilidad de sus acciones y no la descarga sobre nadie; en que recibe elogio o vituperio, premio o castigo, prejuicio o ventaja por lo que hace. La emancipación, lejos de favorecer la indolencia, exige tarea

mayor, la dignidad no es bien que se reciba gratis, sino que cuesta mucho trabajo adquirirla y conservarla”.

En 1871 fue nombrada secretaria de la Sección Central de Damas de la Cruz Roja, donde se ocupó de los heridos del hospital de sangre de Miranda de Ebro durante la tercera guerra carlista. De esta experiencia escribió más tarde *Cuadros de guerra*.

Concepción Arenal, tras sentirse frustrada por el curso seguido por la política penitenciaria, publicó en la *Revista general de legislación y jurisprudencia* su “Examen de las bases” aprobadas en las Cortes para la reforma de las prisiones, que desaprobaba la precipitación y nula profesionalidad de las medidas penitenciarias adoptadas.

En 1873 dejó la inspección de Casas de Corrección de Mujeres y se incorporó a una comisión formada por el Gobierno de la Primera República para acometer la reforma del Código Penal del sistema penitenciario español.

Reformas que años después fueron reivindicadas por otras mujeres, como fue el caso de Carmen de Burgos y Victoria Kent que, en 1931, integrada en el Gobierno de la Segunda República como directora general de Prisiones, impulsó nuevamente la reforma penitenciaria con un mayor régimen de libertades y significativas mejoras de condiciones y dispuso, en un gesto cargado de simbolismo y gratitud, la construcción de un monumento a Concepción Arenal, en el paseo de Rosales de Madrid, que mandó hacer con el hierro de todas las cadenas y grilletes que había mandado retirar de las prisiones.

En 1874, *La Voz de la Caridad* se declaró órgano oficial de la Sección de Señoras de la Cruz Roja de Madrid. En el artículo número 92 de 1 de enero del mismo año, Concepción Arenal defendió a la Cruz Roja y a sus fundadores ginebrinos, a los que se les acusaba de formar, con el pretexto de la caridad, una asociación masónica y antirreligiosa, que utilizaba el socorro de los heridos de excusa para la propaganda de malas doctrinas.

También en *La Voz de la Caridad* mostró sus temores, saliendo al paso ante la elaboración de una “ley de dementes”, de que se desvirtuase el sentido racional que toda ley debía tener. Haciendo notar que una ley de esas características no tenía que resolver problemas terapéuticos sino jurídicos, ya que era necesario evitar que fuese declarado loco uno que no lo estuviera.

En 1875, Concepción Arenal se marchó a vivir a Gijón con su hijo Fernando, donde se dedicó a reflexionar sobre el sistema penal y educativo. Desde allí envió al certamen de la Academia de Legislación y Jurisprudencia su memoria sobre *La pena de deportación*.

En 1876 escribe *Juicio crítico a las obras de Feijóo*. Con esta obra se presentó al certamen literario de Orense que conmemoraba el segundo centenario del padre Feijóo, pero el premio fue concedido a Emilia Pardo Bazán. No obstante, a partir del año siguiente, Concepción Arenal publicó su estudio en la *Revista de España*.

En este mismo año, *La Voz de la Caridad* inicia una sostenida campaña contra las corridas de toros. Al siguiente año publicó *La cárcel llamada Modelo y estudios penitenciarios*. En 1878, la Academia de Ciencias Morales y Políticas premió su obra *La instrucción del pueblo*. También participó en el Congreso Penitenciario de Estocolmo, publicando en 1879 el ensayo *Derecho de gentes*, que prologado por Gumersindo de Azcárate, es su trabajo jurídico más importante.

A partir de 1880 retomó el tema de la mujer y desarrolló el contenido de su feminismo educativo, con publicaciones como *La mujer del porvenir*, *El estado actual de la mujer en España* y *La educación de la mujer*. También presentó una memoria al Congreso Pedagógico Hispanoportugués en la que desarrollaba ideas sobre reforma educativa. En su conjunto cuestionaba el ideal que imperaba durante la Restauración española, que consideraba las labores domésticas y el cuidado de los niños como las únicas tareas propias del sexo femenino.

Concepción Arenal rebatió con fuerza las teorías, pretendidamente científicas, que aseguraban que las mujeres eran intelectualmente inferiores a los hombres, señalando que la naturaleza femenina no representaba límite fisiológico que le impidiera desempeñar cualquier oficio, incluso aquellos que como el sacerdocio o la judicatura eran postulados como eminentemente masculinos. Planteaba que los únicos límites estaban en la educación, la costumbre y la desenfrenada concurrencia que condenaba a las mujeres a la inopia intelectual, alegando la utilidad de sus deberes domésticos. Para ella, el tiempo y el esfuerzo que requerían tales tareas no debían suponer una traba para su formación.

En 1881 escribe *La mujer de su casa*, donde refleja una cierta evolución en su pensamiento, que dice albergar dudas sobre la igualdad de inteligencia de los dos sexos, no desde una perspectiva de inferioridad sino desde la de una diferencia. Aunque continúa pidiendo la acción directa de la mujer en la sociedad y, con reservas, reclama también la concesión de los derechos políticos, no es partidaria del derecho al voto femenino. Opina que si el pueblo es aún ignorante, la mujer lo es por partida doble, por tanto, al concederle ese derecho solo se conseguiría dar más voz al padre o al marido. Pero lo verdaderamente revolucionario de la obra de Concepción Arenal es el ataque directo contra el mayor obstáculo de la libertad de la mujer: el insidioso ideal del "ángel del hogar, la mujer de su casa".

Para Aresti, *La mujer de su casa* supuso una continuación de la tarea emprendida veinte años atrás, y también una ruptura parcial con aquel trabajo, porque en el nuevo libro se realizaba una revisión profunda de los postulados conservadores de *La mujer del porvenir*. Y mantiene que Arenal partió de un ahondamiento de las ideas de la diferencia esencial entre hombres y mujeres, mientras se hacían sentir los efectos secularizadores de la introducción del positivismo en los círculos liberales a lo largo de los años setenta del siglo XIX: "Estas diferencias entre la mujer y el hombre están en la naturaleza de las cosas: son leyes fisiológicas y psicológicas, cuyos efectos agravados, hasta aquí injusta

y cruelmente, pueden atenuarse, pero no suprimirse”. La doble naturaleza de la especie humana aparece reforzada; las diferencias, insistía, son de calidad, no de cantidad.

Pero si la construcción de una identidad positiva era el punto de partida para el feminismo, elemento que ella rescataba de su trabajo anterior, la creación de un ideal, dibujar el horizonte hacia el cual caminar, era también una tarea central que Arenal supo encarar en *La mujer de su casa*. El ideal ahora propuesto suponía la negación del modelo tradicional, estrictamente doméstico; en 1881, recogía el testigo allí donde lo dejó, en el enunciado de la maternidad social, para extender “la esfera de acción directa fuera del hogar doméstico”, y abrir una vía a través de la cual se produciría la elaboración de todo un programa feminista basado en la reivindicación de iguales derechos a partir del reconocimiento de la diferencia de género.

Concepción Arenal se sintió aludida cuando los lenguajes misóginos celebraban la inferioridad de las mujeres, y en un acto de protesta profundizó y dignificó el significado de la feminidad. Siempre manifestó una fuerte preocupación por la mujer y su situación, cosa que se trasluce en los trabajos que desempeñó, así como en sus obras; en *El Pauperismo* trata ampliamente sobre la situación legal y laboral de las mujeres trabajadoras, denunciando las malas condiciones en que llevaban a cabo su trabajo, así como las discriminaciones salariales de que era objeto.

En *La mujer del porvenir* ya denuncia las contradicciones en las compilaciones legales de la época. Mientras que en el Código Civil se niega su plena capacidad jurídica, en el Código Penal se les reconoce personalidad suficiente para ser condenadas en los mismos términos que los hombres. Dicha paradoja sustenta su crítica sobre la discriminación femenina.

Parecería que Arenal concibió la construcción de un discurso feminista en dos fases. Era consciente de la necesidad, en su lógica argumentativa, de dignificar primero para emancipar después: “Rebajada la mujer en el concepto de todos, y en el suyo propio, no reclama, no puede reclamar ni aun los derechos que tiene”¹⁰. Desde la convicción de la inferioridad, de la falta de autoestima, no era posible el feminismo, particularmente cuando este era entendido como un proyecto de integración desde la diferencia. Así, solo la autoafirmación y la edificación de una identidad positiva, aunque, como en este caso, estuviera creada con materiales que reforzaban la jerarquía de género, abrían las puertas al feminismo.

En 1884 murió su hijo Ramón, militar que había participado en la guerra de Cuba y en 1889 se trasladó a vivir con su hijo Fernando a Vigo.

En 1890 envió otros trabajos a los Congresos Penitenciarios de San Petersburgo y de Ámberes, y varios ensayos en los que Concepción Arenal arreció su crítica feminista en el terreno de la educación, el trabajo y los derechos civiles, a la vez que levantaba su voz en el Congreso Pedagógico de 1892 contra el error

que suponía y el daño que producía el inculcar a la mujer su misión única de esposa y madre.

Murió en Vigo el 4 de febrero de 1893, a los 74 años, víctima de una enfermedad respiratoria. Concepción Arenal fue una reformista liberal dedicada a la reforma social católica, cuyas ideas sobre la educación de las mujeres y el reformismo penal incidieron en los debates del krausismo español.

Tanto su reflexión teórica como la acción social que planteaba estaban dirigidas siempre hacia los más desfavorecidos: las mujeres, los trabajadores, los pobres y los presos y enfocaba sus esfuerzos en el sistema educativo y en el penal. Su objetivo era la modernización de la sociedad española.

Según Lacalzada (2006), Concepción Arenal se posicionó claramente dentro de un humanismo ilustrado-liberal que, sin prescindir de la dimensión religiosa, legó a ciertos niveles de abstracción mediante los que sus formulaciones adquieren una validez universal, el conocimiento frente a la fe ciega, la moralidad activa frente a la pasiva, la neutralidad en la búsqueda del bien por el bien mismo, forman parte de su sentido moral.

Lacalzada remarca que su mentalidad solo se hace inteligible considerando "la toma de conciencia de persona y no la de clase". Una actitud que la hacía incómoda a los intereses de las clases bien acomodadas y que a su vez también la llevó a oponerse al socialismo de la Internacional porque creía que los principales postulados en que por entonces se apoyaban sus líderes eran erróneos por no tener suficientemente en cuenta la naturaleza de las cosas.

Su obra solo es comprensible y coherente entendida dentro de la revolución liberal: pretendía ir, mediante la libertad, hacia la equidad y la igualdad ante la ley. Sus aportaciones en la defensa de los derechos humanos fundamentales remiten a tres ámbitos de estudio: la responsabilidad individual, la sociedad civil y el Estado, así como el sentido ético y trascendental del derecho.

Para ella, la libertad no es solo una concepción externa sino que supone cierto grado de soberanía personal: "La revolución puede ser cuestión de fuerza, la libertad es cuestión de derecho, de justicia, de ciencia y de virtud". En *Cartas a los delincuentes* (1865) se preguntaba: "¿Para qué sirven esas masas armadas de hombres del pueblo?... Para hacer libre a un pueblo hay que enseñarle el ejercicio de la razón, no el del fusil. Las leyes todas ¿no deberían tener la tendencia altamente filosófica y moral de restablecer el equilibrio siempre que se rompe inclinándose la balanza del lado de la acumulación de la riqueza?"

En la relación entre sociedad civil y Estado defendía el principio de subsidiariedad: "Lo que hay que desear es que el Estado haga lo menos posible de aquello que es preciso hacer y que sin su intervención se hace bien; lo que hay que temer es que lo necesario no lo haga nadie; o lo haga quien lo hace peor". En su ensayo *El derecho de gentes* indicaba: "[...] reflexiónese que no puede llamarse derecho aquel que se excluye a los débiles, ni ley la que se da por los que

tienen la fuerza, sin oír a los que tienen la razón, o puedan tenerla”. Según ella, existía una relación dialéctica insoslayable entre las leyes, las instituciones y el nivel moral de los pueblos. Una vez se habían puesto las bases filosóficas y jurídicas a un sistema representativo, la tarea fundamental a emprender estaba dentro de las conciencias. Decía que “es imposible que sea buena la administración de justicia, si la justicia no es comprendida, sentida, practicada por la generalidad” o “No solo el derecho no puede separarse de la moral sino que el progreso consiste en que se unan cada vez más íntimamente”.

Denunció las contradicciones entre lo que proponía y los medios para cumplirlo, que planteaba la Ley de Beneficencia de 10 de junio de 1840, en un intento de que no se tomaran las cuestiones de beneficencia como voluntarias o relativas solo a la conciencia de los creyentes, sino como un interés público más. La caridad era, para ella, el legado del cristianismo a la civilización y no otras manifestaciones que al amparo del sentimiento religioso se convierten en factor de privilegio u opresión.

Su obra sugiere una moral basada en principios universales que eliminan la posibilidad de que las diferencias por cuestión de raza, sexo, nación o religión, sirvan de pretexto para el enfrentamiento, la opresión o el exterminio. El sentido integral de la libertad de las personas y del progreso de las sociedades converge en su idea de justicia. Basándose en una proyección capaz de inspirar armonías entre escuelas que han venido sosteniendo posiciones encontradas como la dicotomía entre derechos morales y jurídicos, entre el naturalismo y el positivismo, entre la conciencia del creyente y la del ciudadano.

Fue una trabajadora incansable, metódica y austera, saltó por encima de prejuicios y normas sociales y llevó a cabo una labor fundamental para la historia posterior del feminismo y del derecho penal. Una de sus frases más célebres resume su visión del trabajo social y del derecho penal: “Odia el delito y compadece al delincuente”.

Puede afirmarse que sus obras constituyen los cimientos del feminismo en España, y en ellas se alza una de las primeras voces en defensa de las mujeres y en establecer un programa feminista.

Paralelamente a su actividad de jurista, socióloga, pedagoga y ensayista, también escribió poesía, actividad que la acompañó a lo largo de toda su vida.

CONTEXTO HISTÓRICO EN LOS INICIOS DEL PENSAMIENTO FEMINISTA

El pensamiento de Arenal, por lo que respecta a las mujeres, no era el único posible. El discurso, la actitud frente a la vida y la propia biografía de Emilia Pardo Bazán, nos muestra otra perspectiva bien distinta que, siendo en

buena parte rompedora, supo transitar en el convulso contexto histórico de su época.

Con la Revolución Septembrina de 1868 se había retornado a un espíritu nuevo de libertad e inquietud intelectual. Los poderes de la monarquía y de la Iglesia, símbolos tradicionales de la autoridad, habían sido nuevamente reducidos.

Esta revisión general de los valores del pasado benefició a la totalidad del país y, lógicamente, a la causa feminista, ya que se empezó a poner en tela de juicio el ideal tradicional sobre el lugar de la mujer y se produjeron los primeros intentos para mejorar su posición.

El concepto krausista como relación basada en el amor y en la armonía mutua, respetando el derecho de los hijos, que contrastaba con la tradicional estructura patriarcal de la familia, también fue un referente para el desarrollo del feminismo y, aunque muchos krausistas no tuvieron una afiliación política específica, algunos de ellos pertenecieron al Partido Republicano y actuaron como un importante grupo de presión, defendiendo los derechos de las mujeres, amén de la abolición de la esclavitud y la reforma legal y penal.

De todos los partidos que apoyaban la Revolución, solo el Partido Republicano demostró tener un interés auténtico por la mujer y trató de conseguir su apoyo. No obstante, ese interés de los republicanos por la mujer no pasaba por modificar la estructura de la familia patriarcal tradicional, como lo demuestra el preámbulo del decreto sobre el matrimonio civil, sino que fue un gesto de tipo anticlerical y no feminista, pues proclamaba claramente el apoyo del Estado a la familia tradicional. Del mismo modo, el sufragio universal masculino.

La contribución más importante de la Revolución de 1868 a la causa femenina fue la de abrir camino a un debate más inteligente sobre el papel de la mujer. Pero ello solo duró un año, ya que tras las elecciones de 1869, se aprobó la vuelta de la monarquía y se suspendieron las garantías constitucionales, con el abandono del Congreso de los diputados republicanos. La sedición carlista asoló las tierras del norte peninsular. Las potencias extranjeras no reconocieron al Gobierno republicano y la nobleza y los militares continuaron conspirando.

El 11 de febrero de 1873, tras la abdicación de Amadeo de Saboya, la Asamblea Nacional proclamó la Primera República. Estanislao Figueras, su primer presidente, encomendó el Ministerio de Gobernación a Francisco Pi i Margall, quien comenzó a recibir noticias de todo el Estado comunicando la destitución de los antiguos ayuntamientos, sustituidos en numerosas ciudades por juntas revolucionarias. El Gobierno dio órdenes de disolver las juntas y de reponer los ayuntamientos, con lo que creía cumplir la legalidad pre-republicana con espíritu de continuidad, pero iniciaba una política de vacilaciones que le privaría de su base popular sin atraerse jamás la confianza de las fuerzas conservadoras.

El movimiento obrero, que había cobrado gran auge, no tardó en manifestarse. Unas 10.000 personas se reunieron en la plaza de Cataluña en Barcelona para oír a los oradores obreros, que se expresaron en catalán y aprobaron las siguientes conclusiones, transmitidas al Gobierno por el alcalde popular Narciso Buxó: amar al pueblo para sostener la política de la República y combatir la reacción, declarar la plena autonomía municipal, legislación de reformas sociales, reducción de jornada y aumento de salario.

El 11 de junio se constituyó el Gobierno de Pi i Margall, que era partidario de una política de conciliación con los izquierdistas (llamados intransigentes) y de dar base popular a la República, que tuvo una duración muy breve. Mientras tanto, las Cortes habían decidido que la República sería federal.

La situación era cada día más tensa y los "intransigentes" pensaban ya en la insurrección cantonal. Era fácil sembrar el desconcierto, porque mientras en las Cortes se teorizaba sobre "los derechos del hombre", en Andalucía y Extremadura el pueblo seguía trabajando la tierra para el señor.

Los cantones surgieron por doquier. Valencia, Murcia, Granada... Pi i Margall se encontró imposibilitado para actuar y se vio obligado a presentar la dimisión, cediendo el paso a un Gobierno moderado. El 18 de julio de 1873 el Gobierno solo ejerció su autoridad sobre Madrid y Barcelona.

Se formó entonces el Gobierno presidido por Nicolás Salmerón. De hecho, la República quedaba aislada de su base izquierdista y de su base obrera. Los republicanos estaban divididos. La contradicción entre las ideas y la práctica condujo a Salmerón a presentar su dimisión el 5 de septiembre.

Fue reemplazado por Castelar, con quien llegó al poder la República unitaria y autoritaria. El 26 de diciembre se celebró una conferencia entre Castelar y Salmerón y este propuso su plan para salvar la República: salida de los ministros derechistas, relevo de los generales con mando considerados sospechosos, abandono de la alianza con la extrema derecha y organización de un Ejército nacional dirigido desde Madrid por el Gobierno o por un consejo. Castelar rechazó esta propuesta y el 3 de enero de 1874 el general Pavía disolvió las Cortes por la fuerza poniendo fin a la Primera República.

La burguesía industrial, vacilante, timorata, desarrollada con retraso respecto a Francia e Inglaterra, no derrotó nunca totalmente el poder de la aristocracia terrateniente y del clero, en las tres revoluciones que realizó a lo largo del siglo XIX. Por ello no derrocó la monarquía, símbolo del poder de estas dos clases, que siempre tuvieron un peso importante en la historia del país.

Emilia Pardo Bazán andamió su vida mediante el equilibrio entre estas y las nuevas corrientes del pensamiento liberal republicano. Un equilibrio inteligente y sagaz en pos de su carrera literaria, de su preeminencia de estatus social, y de su autonomía personal. Su oposición al proceso de sexualización radical del mundo y de los seres humanos, que apuntalaba la existencia de una

naturaleza común a todas las mujeres frente a los hombres, la llevó a adoptar una actitud crítica frente a la estrategia feminista de Concepción Arenal.

Emilia Pardo Bazán defensora de las mujeres y vindicadora de sus derechos al trabajo y a la educación, fue más allá planteando, sobre todo en sus novelas, unas relaciones distintas entre mujeres y hombres, que suponían un cambio radical frente al modelo imperante, además de haber sido ella misma protagonista de muchos de esos cambios a título personal, forjando un modelo de mujer muy distinto al que se difundía desde el discurso patriarcal. Separada de su marido, llevó una vida independiente y bastante libre de prejuicios, haciendo de la creación literaria un oficio al que se dedicó, compartido con su papel de colaboradora en la prensa de la época, donde expresó sus ideas acerca de la sociedad española en general y del papel asignado a las mujeres en particular.

En 1889 sintió, de forma directa, la discriminación de la sociedad de su tiempo, al rechazarse su candidatura para la Real Academia Española, asistiendo indignada primero e impotente después ante las actitudes misóginas de otros escritores e intelectuales. Años después volvería a experimentar sensaciones similares al ser elegida en 1916 para dirigir la cátedra de Literaturas Románicas en la Universidad de Madrid, cargo que acogió con ilusión, pero que resultó estéril ante la inasistencia de alumnos masculinos, que no toleraban ser alleccionados por una mujer.

A pesar de su escepticismo, y de sus diferentes visiones, Emilia Pardo Bazán se mostró ardiente defensora de la candidatura de Concepción Arenal a la Real Academia Española en 1891.

EMILIA PARDO BAZÁN, LA CONDESA REBELDE (A CORUÑA, 1851-MADRID, 1921)

Nació el 16 de septiembre de 1851 en A Coruña, hija de don José Pardo Bazán y de doña Amalia Rúa. Fue hija única y vivió una feliz infancia junto a sus padres y a su tía materna Vicenta, que fue como una segunda madre para ella. Siendo muy pequeña, la familia se trasladó a vivir a la calle de Tavernas nº 5, una casa típica coruñesa del siglo XVIII, en la que creció y vivió durante largos periodos de su vida y donde nacieron sus hijos. Tras su muerte, se conserva como museo dedicado a ella.

En la A Coruña de aquella época coincidieron tres ilustres mujeres gallegas, que aunque de edades diferentes, tendrán una significativa impronta en la vida social y cultural del país: Concepción Arenal, la poetisa Rosalía de Castro y Emilia Pardo Bazán, que acabaría siendo la primera catedrática española y prominente literata.

En 1857 fue enviada a Madrid a instruirse en un selecto centro regentado por Madame Lévy, que les ha sido recomendado a sus padres por doña Juana de Vega, que había sido aya de la reina Isabel. La casa madrileña de los Bazán está repleta de libros, de los que Emilia disfrutaba debido a su temprano gusto por la lectura. Leía todos los periódicos que llegaban a la casa, con todas las noticias relativas a la vida social madrileña y a los sucesos internacionales.

Emilia no estuvo sola en Madrid, la acompañaba su familia durante la temporada de invierno, y en verano regresaban a Galicia, la mayoría de las veces a la granja de Meirás, cerca de A Coruña, donde descubrió y disfrutó de la vida del campo y de su paisaje humano, de las tradiciones, consejas y cuentas de los campesinos gallegos, que más tarde reflejaría en sus novelas.

Con solo 15 años, Emilia consiguió que se publicaran sus primicias literarias en dos periódicos. A partir de entonces, siguió escribiendo y publicando. Escribió *Aficiones peligrosas*, que quedó sin concluir y publicó tres poemas en *El Mercantil* de Valladolid.

Al año siguiente publicó cuatro poemas bajo el título *Almanaque de Galicia*. Así, con 15 años, gracias a las amistades familiares, se había convertido en poetisa. Años más tarde aludiría a sus versos como "los peores del mundo", "auténticos pecados de juventud". Emilia, bajita y gordita, como fue durante toda su vida, tenía vivaz expresión, sonrisa fácil y conversación amena y chispeante. Fue presentada en sociedad toda rodeada de gasas y tules, oropeles estos que apreciaba y que se mostraron constantes en su vida. Ese mismo día conoció al que fue su marido, José Quiroga Pérez y se casaron con 20 y 16 años, respectivamente.

José y Emilia, subvencionados por los respectivos padres, se instalaron en Santiago de Compostela, donde José comenzó a cursar estudios de Derecho. Él era un ferviente seguidor del credo tradicionalista, lleno de costumbres anticuadas e intensas prácticas religiosas. Los recientes acontecimientos políticos daban nuevas esperanzas a los legitimistas, empeñados en llevar al trono al pretendiente don Carlos, y José participó en misteriosas negociaciones que se realizaron al otro lado de la frontera. No obstante, en las elecciones del 6 de diciembre de 1869 venció la coalición monárquico-democrática, que desplazó tanto a republicanos como a carlistas. Uno de los diputados elegidos por Galicia fue el padre de Emilia. La familia Pardo Bazán se trasladó a vivir a Madrid y con ellos la joven pareja.

Emilia se sumergió encantada en la vida social madrileña, donde pasó de ser una joven provinciana a una mujer capitalina. Le encantaba el teatro, al que asistía muy a menudo, y ello la animó a volver a la escritura y esbozó dos o tres dramas históricos que estaban de moda y los presentó con su nombre a un teatro de segunda fila.

Aunque en el Madrid de aquella época triunfaban los ideales progresistas, Emilia abrazó cada vez más los ideales tradicionales, católicos y carlistas de su

marido y aunque los cambios en la vida de la que se convertiría más tarde en condesa de Pardo Bazán son múltiples y siguieron una evolución, su religiosidad siempre permaneció inmutable a pesar de su conducta, amistades y formas de vivir, que pueden parecer contradictorias con su fidelidad al catolicismo.

Emilia relataba así su ambivalente realidad de entonces: “Yo abrí los ojos al espectáculo social cuando estalló la revolución de septiembre de 1868... De familia liberal, acogí con simpatía el movimiento; en breve, los desplantes y excesos de la ‘gloriosa’ me arrojaron en sentido contrario, hacia la reacción completa. Y como mi juventud y mi carácter vehemente y fogoso me inclinaban a los extremos, fui, siguiendo un proceso lógico, hasta la conspiración; y a permitírmelo mi sexo, fuera hasta el campo de batalla, donde no solo me mostraba la fantasía esperanzas de regeneración para la patria, sino una libre y romancesca actividad, en la cual cabían ciertos elementos épicos y dramáticos que a veces faltan en la vida vulgar y apacible”.

Tomó parte activa en la lucha carlista y fue a Inglaterra con su marido con el fin de comprar fusiles para la causa, llevando oculta en el seno una importante cantidad de dinero en doblones de oro, cuyo roce llegó a provocarle una herida. Contó también que, a su regreso, las autoridades militares de A Coruña le tenían preparada una celda y que su detención solo pudo evitarse gracias al historial intachable de su padre...

En 1873, con 22 años, después de cinco de casada, emprendieron un viaje, un *grand tour*, junto a sus padres, por Europa: Burdeos, París, Ginebra, Turín, Milán, Verona, Venecia y Trieste. Este viaje marcaría una inflexión en su vida. Sin saberlo, Emilia encontró lo que iba a ser más adelante un referente y lugar fundamental: París. El espíritu de esta ciudad que se adentra en ella y que la acompañará a lo largo de los años.

Emilia, cada vez más, fue delegando en su madre el gobierno doméstico de la casa para reservar tiempo a sus aficiones. Entró en contacto con un grupo de intelectuales progresistas de la Universidad de Santiago y a través de ellos conoció al profesor e ilustre masón, fundador de la Institución Libre de Enseñanza, Francisco Giner de los Ríos.

Estos profesores krausistas formaban una “aristocracia cultural” empeñada en hacer avanzar la sociedad. La desconfianza sobre el recto catolicismo de estos krausistas fue tal vez el escollo más alto que hubo de vencer la joven Emilia, pues había quien pensaba que: “Eran los penitentes del diablo, o sea, los más ascéticos herejes que vieron los siglos”. A pesar de ello, acató los dictados de sus nuevos amigos, que insistieron en la necesidad del método y constancia para avanzar en el áspero sendero del saber. Así comenzó a aprender alemán para leer a Hegel... pero no tardaría en utilizar lo aprendido para leer a Schiller y Goethe. Fue entonces cuando cayó rendida a los pies de Heinrich

Heine, cuyos delicados poemas utilizó como ejercicios de traducción. A los filósofos franceses ya los leía en lengua original.

Los krausistas no dieron valor alguno a los encantos de la poetisa aficionada, porque Emilia, que había recibido una somerísima instrucción femenina, era alguien en definitiva inculto. Lejos de inhibirla, esta situación despertó en ella un sentimiento nuevo, mezcla de orgullo y ansias de emulación, y la lectura se convirtió en estudio. Kant o Fichte son solo el principio, leyó también a Descartes, Santo Tomás, Platón y Aristóteles. Pronto comprendió la necesidad de imponer orden a su voracidad lectora. Se encerró disciplinadamente a diario para estudiar y aprender. Ella explica así esta época: “[...] y yo, que soy un espíritu tan abierto, tan curioso, tan ávido de saber, para los fanáticos era ya una librepensadora, ya de la grey de Torquemada”.

No obstante, no se convirtió en una intelectual ni abandonó sus compromisos sociales. Tiene a Shakespeare como autor de cabecera en un volumen en inglés, toma el libro y traduce en voz alta a la concurrencia; declama poemas propios o ajenos, dirige la conversación y no duda en poner en su sitio a cualquiera que no esté a la altura... Su fama se difunde y va formando un halo de *marisabidilla* que pontifica como un hombre en medio de ellos; y que fuera de las paredes familiares despierta a veces tanta burla como admiración.

Cuando murió don Pedro Quiroga, surgió entorno a la herencia un gran desencuentro entre las dos familias, ya que el testamento dejaba a su marido prácticamente sin nada. Esta situación afectó las relaciones de la pareja.

Emilia en aquel tiempo proyectaba publicar una antología poética y poco después ganó un accésit en Santiago. Entre los meses de abril y agosto de 1875 —como ya había ocurrido en 1868—, el “cogollo” universitario krausista sufrió represalias por una cuestión tocante a la libertad de cátedra. Giner de los Ríos fue desterrado a Cádiz, además de expedientado y separado de su puesto. Lo mismo ocurrió con Augusto González de Linares y Laureano Calderón, ambos profesores, amigos de Emilia, que habrían de permanecer un tiempo confinados en A Coruña.

A finales de 1875, Emilia quedó embarazada, cosa que vino a cambiar sus expectativas, y el 20 de julio de 1876 nace su primer hijo, su querido hijo Jaime, que heredaría el exceso de sinceridad y las formas imperativas de su madre.

Apenas dos meses después del parto, decidió presentarse a un certamen con motivo de bicentenario del nacimiento del padre Feijóo. Lo hizo con un estudio crítico de las obras de Feijóo y con poemas líricos. Al premio en la sección de estudios críticos se presentó también un catedrático de la Universidad de Madrid, Miguel Morayta, conocido, reputado e ilustre masón, que fue Gran Maestro del Gran Oriente Español, y Concepción Arenal.

Un empate entre Arenal y Pardo Bazán hizo que la decisión se dejara en manos del claustro de la Universidad de Oviedo. Meses después, el duelo de damas resultó favorable al trabajo presentado por Emilia.

Plantea Acosta al respecto: "Concepción Arenal no debió de recibir el fallo con mucho agrado. Verse postergada por una mocosa sin preparación alguna, una vanidosa damita carlista con pruritos literarios a la que tal vez recordaba borrosamente haber visto de niña, hubo de sentarle como un tiro. ¿Atribuyó el triunfo —y con ella su gran amigo y admirador Giner de los Ríos— a los manejos orquestados por la influyente familia de su joven contrincante? Es posible. Para colmo, la *Oda a Feijóo* de la coruñesa también obtiene un premio —una rosa de oro— en la sección poética...". Ello provoca un rifirrafe entre Pardo Bazán y Giner. En sus explicaciones, Emilia responde a Giner: "V. cree que yo nunca haré nada que mejore la sociedad, ni aun en grado infinitesimal. Y yo pregunto: ¿Me tiene V. por tan pobre de aspiraciones?"

Tras el nacimiento de Jaime, el clan Pardo Bazán-Quiroga permaneció en Galicia durante casi diez años, en la calle Tabernas. Para Emilia, estos fueron años de estudio que a veces vivió como un enclaustramiento. En 1877 publicó en una revista madrileña de carácter tradicionalista, *La Ciencia Cristiana*, tan preocupada por la ortodoxia religiosa como por la propiedad lingüística. Comenzó a percibirse en ella una postura personal que se resistía al encasillamiento: católica ferviente, no rechazaba el trato con los krausistas, aunque distaba mucho de compartir por entero sus teorías.

La visión de estos años se completa a través de la lectura de la correspondencia que mantuvo con Augusto González Linares, cartas fechadas entre 1876 y 1879. Por entonces, el joven profesor residía en Madrid y participaba en la fundación de la Institución Libre de Enseñanza, de la que era secretario y donde durante un tiempo ejerció la docencia. Acosta se pregunta: "¿Fue Augusto González de Linares el amigo-amado oculto que inspiró los poemas de amor de Emilia Pardo Bazán?". Y resuelve que "el cariño teñido de cautela, la audacia de ciertas confidencias así lo indicarían".

En 1879, con 28 años, su perfil corresponde a una buena burguesa con ínfulas aristocráticas y literarias, un perfil en el que la Emilia interior no acababa de encajar, ya que afloran en ella más inquietudes, a las que no podía dar rienda suelta debido a su vida, que se le antojaba gris y mezuquina.

En esta época escribió su tercera novela, *La Tribuna*, ambientada en A Coruña de su niñez. Por primera vez en la literatura española se dedicó una novela al mundo obrero, empleando una aproximación naturalista.

Continuó con su disciplina formativa con la lectura de autores como Manzoni, Scott, Bulwer y Dickens, pasando por George Sand y Victor Hugo, y conoció la novela española contemporánea a través de las lecturas de Valera

y Alarcón y algún episodio nacional de Galdós, el que fue más tarde, y durante largo tiempo, su amigo y amante.

En marzo de 1880, Emilia contó a un corresponsal que llevaba escrita casi la mitad de su ensayo *San Francisco de Asís. Siglo XIII*. También dirigió la *Revista de Galicia*, un proyecto nacido al calor de la tertulia que ella mantenía en la calle Tabernas de A Coruña¹¹, que, pese a sus limitaciones, tenía aires de gran publicación y vocación cosmopolita. En sus páginas daba cuenta de las diversas revistas y boletines con los que hacía intercambio, algo que quizá constituya uno de los mayores intereses de la directora y a su vez en parte una manera de proyectar su nombre en los círculos periodísticos del país.

Es entonces cuando se establece lo que sería, de forma continuada y desagradable, una tirantez entre ella y Rosalía de Castro, que vivía también en A Coruña en un lugar no muy distante al de Emilia. Es de suponer que las diferencias en cuanto a las clases sociales de ambas, así como la altivez con que Emilia se desenvolvía, produjo esta mala relación, que se materializó en la falta de colaboración de Rosalía en la *Revista de Galicia*, cosa que nunca le perdonó el marido de Rosalía, Manuel Martínez Murguía, con el que tuvo, aun después de la muerte de Rosalía, fuertes enfrentamientos.

Emilia Pardo Bazán nunca negó la calidad de Rosalía como poeta, aunque la prefería cuando se ajustaba a los moldes tradicionales gallegos. La distancia que mostró Emilia a Rosalía, hubiera podido ser debida más a prejuicios sociales que literarios. A esto se sumó el poco reconocimiento del gallego como lengua literaria por parte de Emilia. Todo ello fueron suficientes motivos para llegar a las hostilidades por las que atravesó su relación con Manuel Martínez Murguía, viudo convertido en administrador de la memoria de Rosalía de Castro.

En octubre, Emilia cerró la *Revista de Galicia* y se marchó al balneario de Vichy. El proyecto murió con cierto sabor a fracaso, pero la experiencia le fue muy útil para establecer la buena relación con la prensa, que iba a mantener al largo de su vida. Tras los días de estancia en Vichy, los Quiroga pasaron veinte días en París, donde volvieron a relacionarse con la *crème* de la aristocracia parisina, llenos de esperanza de restauración monárquica. A la vuelta del viaje, nuevamente se dedicó a escribir, en este caso, *Un viaje de novios*.

Emilia siguió manteniendo correspondencia con personalidades de la literatura como el conservador neocatólico Marcelino Menéndez y Pelayo. Sobre la impresión que causaba Emilia, Menéndez Pelayo dijo: “[...] te diré que en pocos días que la vi en Madrid me pareció algo demasiado *bas-bleu*, aunque mujer de indisputable talento y de mucha ciencia. También me pareció muy inclinada a los krausistas, ateneístas y demás gente dañina y levantisca, por lo cual he llegado a temer que ‘dé el salto’ y se haga librepensadora, al modo de doña Concha Arenal. Además, es fea, con lo cual tiene mucho adelantado para

ser krausista”. No obstante, la fuerza de Emilia, que no se acompleja fácilmente, la hace defenderse ágilmente y proseguir su camino airoso.

A principios de 1881 ya tenía acabado *San Francisco*, uno de los títulos que más fama le dio. El 9 de noviembre nació su segunda hija, a quien llamaron Carmen. Emilia sabía que la nueva hija la ataba más aún. Sufrió un nuevo brote de melancolía y escribió a Giner de los Ríos: “Yo no puedo ir a Madrid. Las raíces sujetan el árbol a la tierra; a mí me sujetan mis hijos a este natío borgo selvaggio”. Se sinceró con él en estos términos: “Así lo han querido mis padres, que —estoy segura de ello— no se dan cuenta de lo que sufro a veces en esta atmósfera, porque si lo entendiesen lo remediarían. Pero mi orgullo se opone a quejarme, bien elocuente es mi encerramiento y mi creciente gravedad... Así es, que vencida, he renunciado a decir nada: hay consideraciones que se imponen a mi delicadeza: me horroriza que piensen que lo que yo busco es un centro favorable para mi fama literaria, o, ¿quién sabe?, para divertirme”.

Deseaba marcharse a Madrid pensando que allí se podría educar mejor su hijo Jaime, pero su padre no pensaba igual. El desencuentro que existía ya entre ella y su marido se iba ahondando a medida que los hijos crecían y se imponía la necesidad de tomar decisiones, y ella cedió: “Qué hacer”, se preguntaba; “resignación y paciencia es lo único que cabe en ciertos casos y cuento que no gusto de tomar aires de víctima, que hallo soberanamente ridículos”. Durante el invierno redactó toda una serie de artículos sobre literatura contemporánea, que bajo el epígrafe “La cuestión palpitante” aparecieron en *La Época*, el diario madrileño más importante de la Restauración, de cariz conservador.

En una época sin teléfono, las relaciones personales a distancia tenían que ajustarse al ritmo pausado de las cartas, y Emilia aislada en A Coruña las escribía por docenas. Uno de sus correspondientes era el catalán Narcís Oller, autor de la novela *La papallona*. Fue a partir de esta amistad que en una visita que realizó años después a Barcelona, durante la celebración de la Exposición Universal de 1888, conoció a José Lázaro Galdiano, con quien trabó una relación amorosa, que se prolongó durante algún tiempo.

En 1885, visitó nuevamente París, tenía 34 años y su matrimonio hacía aguas por doquier. Se encontró con el París de los grandes bulevares, de los pintores impresionistas, de los artistas venidos de toda Europa y además el de las oportunidades para la mujer. Allí respiró el aire de la libertad. Allí se abrieron sus horizontes literarios. Regresó a A Coruña exultante, con un contrato con la editorial Garnier para reeditar *San Francisco de Asís*. Con el ofrecimiento de Albert Savine para traducirle *La cuestión palpitante* y con tal cantidad de libros y revistas que tuvieron que trasladar a Meiras muchos de los que tenía para hacer lugar a los nuevos en la casa de la calle Tabernas.

Dos años después regresó a París, donde realizó un estudio sobre la literatura rusa. Se encontró en la novela rusa contemporánea: Turguéniev, Dostoiévski,

Gógol o Tolstói. Este mismo año publicó *Los pazos de Ulloa*. A su vuelta, pronunció un ciclo de conferencias en el Ateneo de Madrid, "La revolución y la novela en Rusia", que atrajo a un público muy distinguido. Galdós comentó al respecto: "El tema es hermoso, pues todo lo que se refiere al grande y revuelto imperio despierta hoy un vivo interés; pero lo que en realidad da valor a estas conferencias es el talento poderoso y el mágico estilo de la escritora y novelista que tan alto puesto ocupa en las letras españolas".

Emilia estaba consiguiendo su reconocimiento como literata. En su horizonte de futuro no cabía la presencia activa de un marido, a quien respetaba y estimaba, pero que no respondía a sus ambiciosas aspiraciones. Para su marido, un hombre en apariencia tranquilo, pero de temperamento fuerte y dado a arranques de acción, no le hubo de ser fácil admitir la creciente independencia que se tomaba su mujer, que ahora escribía obras escandalosas, artículos incendiarios y viajaba sola a Madrid y al extranjero. El cuidado de los hijos y del hogar corría a cargo de la madre de Emilia, doña Amalia Rúa.

Entre finales de verano y otoño de 1888 acabó dos novelas ambientadas en Madrid, pero de resonancias gallegas: *Morriña e Insolación*.

El joven José Lázaro Galdiano, a quien Emilia había conocido en Barcelona, se trasladó a vivir a Madrid. Este decidió dar cauce a sus inquietudes mediante la creación de una revista y, gracias a los contactos de Emilia, dispuso de colaboradores de lujo entre lo mejor de la intelectualidad. A pesar de que se había terminado el romance que mantuvieron, continuaron ambos colaborando en la editorial de esta revista durante años y manteniendo una buena amistad.

Emilia tenía claro que debía pasar largas temporadas en Madrid ya que era el lugar donde se "cocía" la vida cultural capitalina, que le ofrecía todo un campo de posibilidades para desarrollar sus ambiciosos proyectos literarios y de encumbramiento. Madrid la atraía por motivos tanto confesables como no. Por tanto, a partir de entonces y dado que sus hijos estaban cuidados por su madre, pasó los inviernos en la capital y los veranos en Galicia.

Benito Pérez Galdós renunció a ocupar el sillón vacante de la Real Academia de Letras que se le ofrecía, así el mayor novelista del momento había rechazado entrar en la más alta institución literaria española. Por lo que respecta a Emilia, en 1886 se había mencionado su nombre como posible candidata, pero era imposible e inimaginable que una mujer ocupase tan honor¹²; a ello diría Emilia: "El sexo no priva solo del provecho, sino de los honores también".

En relación con ello, Leopoldo Alas "Clarín" manifestaba: "¿Para qué quiere Doña Emilia ser académica? ¿Quiere que la llamen la Latina? Pues se lo llamarán sin que se meta con tantos hombres. ¿Cómo quiere que sus verdaderos amigos le alabemos esa manía? Más vale que fume. ¡Ser académica! ¿Para qué? Es como se empeñara en ser guardia civil o de la policía secreta".

Estaba convencida de su derecho de entrar en la Academia. Varias veces se postuló Emilia Pardo Bazán para formar parte de la Real Academia Española de la Lengua. Muchos años después, en 1912 a sus 60 años, nuevamente elevó una instancia a su director Alejandro Pidal y Mon para pedir su ingreso, adjuntando un memorial y un extenso currículo. Pero le fue nuevamente negada su entrada. Aludiendo a un defecto de forma y recorriendo a una disposición de 1853, la mayoría de sus miembros se negó a aceptarla. Es de suponer que su motivo fue la propia y "natural" discriminación hacia las mujeres en aquella época.

Desde la primavera de 1887 el trato de Emilia Pardo Bazán y Benito Pérez Galdós se fue intensificando hasta convertirse en una *amitié amoureuse* que, en atención al decoro, ambos preservaron celosamente de la curiosidad exterior. La amistad con Galdós despertó la posibilidad de vivir un sentimiento muy dulce, donde intervienen tanto la admiración como el aprecio y la comunión de ideas e intereses. Él impuso un riguroso secreto para sus encuentros y ella accedió; a ninguno de los dos les convenían las habladurías... La cautela llegó hasta tal punto que intentaron borrar todo rastro de su correspondencia: ella le devolvió sus cartas y él tenía que reintegrarle las suyas.

¿Cómo concilió Emilia sus principios morales y religiosos con su amor por Galdós? Ella dice así: "Esta especie de trasposición del estado de mujer al de hombre es cada día más acentuada en mí, y por eso no tengo tanta zozobra moral como en otro caso tendría". ¿Catolicismo de manga ancha? ¿Hipocresía social en un mundo donde impera la hipocresía? En cualquier caso, es una apuesta radical en el fondo, aunque en lo externo mantenga las formas. Emilia sabe que Galdós ve, de vez en cuando, a otras mujeres y asume: "No tengo derecho a disputarte a nadie".

En marzo de 1889 preparó una nueva conferencia, "Los pedagogos del Renacimiento. Erasmo, Rabelais y Montaigne", que tenía que pronunciar en una institución muy cercana al círculo de Giner de los Ríos: el Museo Pedagógico.

Este año viajó nuevamente a París, enviada por *La Correspondencia* como cronista de la Exposición Universal. Es el año que se cumplía el centenario de la Revolución francesa y, con motivo de todo ello, se instaló en París la torre Eiffel. Asistió acompañada de sus dos hijos mayores, Jaime y Blanca, y de la tía Vicenta. En septiembre retornó a Madrid, se reunió con Galdós y emprendieron juntos un viaje por Alemania y Suiza. Emilia se declaraba enamorada.

Es en esta época cuando se propuso vivir exclusivamente de su trabajo literario, cosa que consiguió. Se instaló definitivamente en Madrid, donde iba a residir la mayor parte de su tiempo. Su madre le cedió para ello a una antigua criada de la familia. Había cumplido su deseo de residir en Madrid, además gozaba de reconocimiento como escritora y poco a poco fue haciéndose un lugar en la prensa. Escribía de siete a ocho horas al día, era sagaz y trabajadora, capaz de abrirse paso por sí sola, para hacerse una sólida posición artística, social y económica.

En 1890 murió su padre, viajó a Galicia y después de un mes de estancia allí regresó a Madrid. A partir de entonces, Emilia vivió con su madre, su tía y sus hijos en Madrid. Allí se codearía cada vez más con la alta sociedad. Asistía al Teatro Real y a fiestas y reuniones, a veces acompañada de la marquesa de La Laguna y de la duquesa de Pinohermoso.

A lo largo de su relación con Galdós, él fue desapareciendo de la vida de Emilia. En 1891 él tuvo una hija con Lorenza Cobián y a partir de entonces la relación entre ellos se fue enfriando, hasta que Galdós se quedó permanentemente a residir en Santander. Fue Galdós quien cortó y más bien parece que fuera ella la que suspiraba por la continuidad de la relación.

Este año apareció la revista mensual *Nuevo Teatro Crítico* con una tirada de 1.000 ejemplares, proyecto en el que Emilia se había embarcado con mucha ilusión, arriesgando mucho en lo personal, en lo literario y en lo financiero, pero con el objetivo de ejercer con libertad, crítica literaria, un espacio en el que se consideraba fuerte, pretendiendo que fuera una tribuna política.

Rescató de la *España Moderna* un texto ensayístico que había enviado la primavera anterior a la prestigiosa *Fortnightly Review* londinense: "La mujer española". Su introducción constituye una muestra de su pensamiento feminista en estos años en que pretendía "volverse varón", es decir, conseguir la independencia económica a través de su trabajo.

También se dedicó a la edición, creó la colección Biblioteca de la Mujer, destinada al público femenino, incluyendo temas nacionales y extranjeros, distintos a los que habitualmente se dirigen a las mujeres, como la cocina o la economía doméstica, con la intención de abrir nuevos horizontes a las españolas ilustradas.

El pensamiento feminista de Emilia es vivencial, tiene su origen en su pretensión de querer independizarse mediante su trabajo y alcanzar hasta donde llega el hombre. Sintió el desdén de los varones celosos de sus prerrogativas ante mujeres como ella y no vio posible un acercamiento de igual a igual entre colegas escritores.

Pero su feminismo no daba ninguna concesión a cualquier tipo de discriminación positiva. Al referirse a las escritoras, decía: "Cuando las mujeres escriban boberías... me desagradan exactamente lo mismo que cuando las escriben los hombres. Ni un grado más, pero tampoco un grado menos".

Pardo Bazán siempre defendió el derecho individual de las mujeres a acceder a cualquier instancia de la vida; denunciando una desigualdad que tiene un fondo irrefutable: "El error fundamental que vicia el criterio común respecto a la criatura del sexo femenino... es el de atribuirle un criterio de mera relación, de no considerarla en sí, ni para sí, sino en los otros y para los otros; es decir: del padre, del marido, de los hijos".

Otra muestra de su pensamiento lo vemos en su participación en el Congreso Pedagógico Hispano-Luso-Americano que se celebra en Madrid, con una memoria titulada *La educación del hombre y la de la mujer, sus relaciones y diferencias*, donde afirma: “La sociedad moderna [...] ha proclamado los derechos del hombre, pero tiene aún sin reconocer los de la humanidad [...] No puede, en rigor, la educación actual de la mujer llamarse tal educación, sino doma, pues se propone por fin la obediencia, la pasividad y la sumisión”. Emilia propugnaba de forma meridiana la igualdad absoluta de hombres y mujeres, tanto en la educación como en el consiguiente ejercicio profesional.

Siguieron apareciendo tomos de sus *Obras completas*. Este año reeditó *Los pazos de Ulloa* y *La madre naturaleza* y recopiló parte de su producción periodística en dos volúmenes: uno de relatos ambientados en A Coruña, *Cuentos de Marineda*, y otro de crítica, *Polémicas y estudios literarios*.

Sus hijos empezaban a hacerse mayores y comenzó a desplazarse con ellos por toda España y a publicar la crónica de sus andanzas en artículos de prensa.

Este año, doña Emilia —ahora, a partir de sus 40 años y ya consagrada, podemos llamarla doña, cosa que a ella posiblemente la complacería— forma parte de la junta de señoras, aristócratas y damas de buena sociedad, que ha de reunir obras femeninas para la Exposición Universal de Chicago.

En junio de 1892, redactó una instancia dirigida a la reina Cristina en la que solicitaba que el condado de Pardo Bazán, que ostentó su padre, se transformara en título de Castilla y pasara a su hijo. La petición —imposible de satisfacer, pues afectaba jurisdicciones distintas— no surgió efecto, tenían que pasar bastantes años para que lo consiguiera.

En 1895 viajó a Cataluña junto con su hijo Jaime. Admiró Barcelona y la consideró la ciudad más moderna del país. Visitó a figuras del arte y la intelectualidad catalana, como el pintor Santiago Rusiñol, el dramaturgo Ángel Guimerá y el también pintor Miguel Utrillo, a quien por su atavío llamó “la cigarra de chocolate”. Emilia no pasaba de ninguna manera desapercibida y no solo por su forma de vestir, un tanto “emperifollada” y poco discreta, sino también por su algo altanera seguridad en las expresiones.

Nuevamente en el Ateneo de Madrid, Emilia pronunció una conferencia dentro del ciclo conmemorativo del IV Centenario del Descubrimiento de América. Bastantes caballeros del entorno de Emilia pertenecían al Ateneo, pero las mujeres no podían ser socias, aunque se tolera su presencia en la sala de conferencias como público, y en número muchísimo menor, también sobre el estrado, como oradoras o intérpretes musicales¹³.

A pesar de todo ello, se ganó un lugar de relevancia y se convirtió en la primera mujer en ocupar una cátedra, y la única en los once años que duró la iniciativa de Segismundo Moret, ilustre masón y presidente del Ateneo, que fue presidente del Consejo de Ministros y del Congreso de Diputados, en llevar

a cabo la Escuela de Estudios Superiores del Ateneo, habilitando una serie de cátedras en las que se impartían cursos al más alto nivel, con el objetivo de compensar las carencias de las enseñanzas oficiales. La de Emilia Pardo Bazán disertaba sobre la literatura francesa contemporánea.

A partir de 1896 se consolidó definitivamente su faceta periodística. A las colaboraciones en *La Época*, *El Imparcial*, *El Liberal* y *La España Moderna*, se añaden *Blanco y Negro* de Madrid y *La Ilustración Artística* de Barcelona. Pardo Bazán se convirtió así en una cronista de excepción, una de las observadoras más agudas de su tiempo.

Sus *Obras completas* crecían, y al año siguiente editó dos nuevas novelas: *El saludo de las brujas* y *El tesoro de Gastón*: dos historias de cariz simbólico, dos “novelas novelescas”, calificadas de “menores” por la crítica. Continuó trabajando, y poco tiempo después vieron la luz dos nuevas obras: *La esfinge* y *La quimera*.

A sus 46 años, en plena madurez artística, convertida en una de las escritoras del momento, reconocida en su estatus por la elite intelectual, cosa que la llenaba de orgullo, seguía relacionándose con la *crème* aristocrática del entorno de la duquesa de Alba. Tras proclamar: “Estoy segura de que cada día mi espíritu es más nacional, más cristiano y más castizo”, aseguraba: “Me siento muy feliz, tal como soy y tal como estoy”.

El espíritu clasista que siempre la acompañó no le impidió relacionarse con gentes muy dispares del amplio abanico social e ideológico también del momento. Un creador se unió a las amistades de la escritora: se trataba de un joven periodista y escritor republicano, diputado a Cortes y declarado admirador de su obra: Vicente Blasco Ibáñez, naturalista convencido, defensor de la estética regionalista y destacado masón. Nada de ello iba a suponer un impedimento para su amistad con la católica doña Emilia.

Con motivo de esta amistad, visitó Valencia y, en 1900, inauguró el curso. Allí también visitó la Institución para la Enseñanza de la Mujer, de la que fue nombrada socia honoraria.

Al acercarse el fin de siglo, el panorama había comenzado a dar muestras de agitación, tanto en el ámbito político como en el social, con disensiones y fracturas en los partidos mayoritarios y con la plasmación de las inquietudes sociales en forma violenta con un auge del anarquismo, tanto en Andalucía como en Cataluña.

Estos años vieron el recrudecimiento de los conflictos bélicos. El episodio de Melilla —un breve enfrentamiento que sucedió en otoño de 1893— fue el prelude de una nueva confrontación en la isla de Cuba, iniciada dos años más tarde y que desencadenó un proceso de independencia que arrastraría consigo a Puerto Rico y Filipinas. La guerra con la nueva potencia emergente, los Estados Unidos, mostraba a la generación más joven de intelectuales, una cara

muy amarga de la realidad española. El descontento y la crítica se centraron en el regeneracionismo. Durante aquellos años se envió a miles de jóvenes a unas tierras que solo conocían por las canciones; en su inmensa mayoría eran de procedencia modesta: los que no tenían dinero para comprar su liberación de la quinta con la "rendición a metálicos" cerca de 2.000 pesetas de las de entonces, que solo podían pagar los pudientes. Las tierras se empobrecían de hombres y de dinero y con ello avanzaba la miseria de sus gentes.

Durante la última década del siglo XIX fueron llegando las nuevas corrientes sociales que unían las reivindicaciones obreristas con las del incipiente feminismo. Pardo Bazán, en el prólogo a la publicación de Augusto Bebel, *La mujer ante el socialismo*, muestra así su posición: "Sin que ciertas peticiones del socialismo me parezcan injustas, tengo poco de socialista y menos de comunista e internacionalista; el individualismo y el diferentismo son para mí ideales supremos de la perfección humana". No se cuestiona el sistema de clases; además cree que el proletario puede trascender su condición, pues según ella, la ley no incapacita al obrero como individuo, pero sí a la mujer. Y, aristócrata de vocación, achaca a la desidia de la política burguesa el haber abandonado la causa feminista. Se recogen así sus argumentos en relación con el feminismo: "El feminismo, es la única reivindicación pacífica de un siglo en el que todo ha sido agresivo, violento y destructor, y, pese a ello, su llama no acaba de prender. Para empezar, por cada mujer concienciada hay cuatro hombres que hablan a favor del feminismo. Luego la clase dominante le vuelve la espalda: "El gran impulso a favor de la mujer lo dan, en todos los países, los socialistas. [...] ¿Por qué la burguesía se ha obstinado en privar de derechos políticos y de bastantes derechos civiles a la mujer, elemento esencialmente conservador, apegado como ninguno a la propiedad particular e individual, a la herencia, a la estabilidad social".

Doña Emilia, aunque criticó y denunció las desigualdades entre hombres y mujeres, no se unió a las iniciativas de círculos izquierdistas; su individualismo y estatus de clase no se lo permitieron. Por lo que respecta a la violencia de género, ella la señalaba como un verdadero cáncer social agravado por el rasero sexista de la justicia.

Continuó escribiendo de forma imparable: *Cuentos antiguos*, *Cuentos de Navidad y Reyes*, *Cuentos de la patria* y dos nuevos volúmenes de sus *Obras completas*.

En 1902 fue nombrada presidenta honoraria del Centro Gallego de Madrid, pronunció una conferencia en la que mostró el peligro que para ella suponía el regionalismo separatista. En esta época también aparecieron los primeros partidos nacionalistas en el País Vasco y Cataluña. Los regionalistas gallegos se escandalizaron. No solo les negaba el derecho a las reivindicaciones políticas, sino que ignoraba las interpretaciones históricas que estaban llevando a cabo.

Fue elegida presidenta de la Sección de Literatura del Ateneo de Madrid. En 1905 seguía con su labor periodística; en uno de sus artículos mantuvo que la posición de inferioridad de la mujer es producto de la evolución, y como esta no se detiene, el cambio se producirá incluso “a pesar de las mujeres, en su inmensa mayoría no se interesan por sí mismas [...] la mayoría de las españolas representan un lastre sociológico, abandonadas durante siglos a la incultura y sometidas al yugo del catolicismo más paralizador”. *La sirena negra*, que se publicará el año siguiente, supone un nuevo paso en su evolución artística. Continuó con la construcción de un nuevo edificio residencial en la granja de Meirás. La colocación de la primera piedra se llevó a cabo con toda pompa.

En 1908, el rey Alfonso XIII le otorgó al fin un título nobiliario, el condado de Pardo Bazán, que según sus palabras “debe perpetuar un apellido llamado a extinguirse por ser de mujer y de hija única”.

Dos años más tarde fue nombrada consejera de Instrucción Pública. Todos estos honores aumentaron su altivez de carácter. A partir de entonces iba a ostentar todos los honores por los que tanto había luchado, firmaría sus escritos y pediría siempre que la nombraran por su título de condesa de Pardo Bazán.

Este mismo año hizo una breve alusión a los hechos acaecidos en Barcelona durante la Semana Trágica¹⁴ en estos términos: “Yo recuerdo que en recientes disturbios y brote de salvajismo, lo que más me dolió fue que hubiese ardidado tablas del siglo XV, de gran mérito. En efecto, nosotros hemos de morir, y no escaparemos de tan dura sentencia: pero la belleza es inmortal, y al transmitirse de siglo en siglo, lega a los hombres el mayor tesoro que conquistaron nunca”. Estaba relejendo *Cuadros del sitio de París*, sobre los días de la Comuna, y se estremecerá al preguntar: “¿Es posible que esta civilización de que estamos tan orgullosos, escondiese tal barbarie?”.

No obstante, cuando estalló un súbito conflicto ítalo-turco, se enalteció su sangre: “Es la lucha de la civilización contra el salvajismo”, proclamaba. La guerra es una ocasión de ganancia para los países civilizados—el enfrentamiento del Rif exacerbó su eurocentrismo y su xenofobia; eran tiempos colonialistas—, ocasión de que ganen riqueza y territorio, amén de constituir un tónico para la moral nacional. Y afirmaba con total frivolidad: “No hay como una guerrita para tomarle el pulso a un pueblo”.

Aquí vemos el pensamiento de la condesa de Bazán respondiendo plenamente a la defensa de su posición de clase social privilegiada, en el mismo tiempo en que otras mujeres masonas como Rosario de Acuña, Teresa Claramunt, Belén Sárraga y hasta Carmen de Burgos y tantas otras, en un tono mucho más atemperado que las primeras, luchan por la causa de la justicia social desde puntos de vista tan diversos a pesar de su pertenencia común a la masonería, cuyas vidas trataremos a continuación.

Esta diversidad nos muestra claramente el hecho interclasista de la masonería, así como la riqueza de matices que proporciona precisamente el hecho de la convivencia de dicha diversidad en un marco básico democrático e igualitario.

No obstante y desde mi punto de vista, Emilia, única y mimada hija del condado de Pardo Bazán, en toda su trayectoria vital, entendió y batalló por y para sí misma, sufrió por su condición de mujer. Entendiendo esta situación a su manera, luchó a título individual más que colectivo, y triunfó en esa lucha personal, pero lo hizo a partir de una situación privilegiada. Jamás pudo llegar a entender la situación de otros seres humanos mucho más desfavorecidos que partían en su lucha de vida de otras situaciones precarias bien distintas, y aún más de entre estas personas, las mujeres.

Perteneció a la masonería, fue amiga de masones ilustres con los que compartió parte de su trayectoria vital, como Francisco Giner de los Ríos, Blasco Ibáñez, entre otros. Por lo que respecta a las mujeres masonas de su tiempo, vemos su trato distante respecto a Carmen de Burgos, cuando le pide colaboración en su encuesta sobre el divorcio¹⁵.

Al dar su opinión sobre los sucesos de la Semana Trágica, no tan solo se refiere a la pérdida de obras de arte, sino que se muestra capaz de justificar la guerra como forma de defensa de la sociedad occidental frente al salvajismo. Precisamente en unos momentos en que tantas mujeres se alzaban en contra de que se condujera a sus hijos a la muerte, a luchar en una guerra colonial para defender unos intereses que no eran los suyos.

Sorprendida de la barbarie que esconde nuestra civilización, sin atisbar en ningún momento duda alguna respecto a que en nuestra civilización la barbarie sea no disponer todos los seres de las mismas posibilidades de partida. Es evidente la parcialidad y la falta de comprensión, a pesar de su gran cultura, a la que la expone la perspectiva dada por la privilegiada posición social de la que parte.

A la muerte de su marido José Quiroga, que había permanecido ausente de la vida de Emilia durante muchos años, aparecía en su escuela como conde de Pardo Bazán, incluyendo en el texto "Su esposa ruega una oración por su eterno descanso", tal como la burguesía acostumbra a hacer, siempre guardando perfectamente el máximo decoro y primando en todo momento las apariencias.

En 1913, la condesa de Pardo Bazán da un giro notable a su trayectoria, amplía la Biblioteca de la Mujer, con dos títulos sorprendentes: *La cocina española antigua* y *La cocina española moderna*. En el prólogo del primero asegura haber aprendido una lección: "En España no interesa el feminismo más que de forma anecdótica y superficial. En otros países, las mujeres, concienciadas, se implican —en Inglaterra aún no han logrado el voto en las elecciones nacionales, pero sí en las del ámbito local—; en España nadie toma en cuenta el asunto. Y prosigue diciendo: "Cuando yo fundé la Biblioteca de la Mujer era mi objeto

difundir en España las obras del alto feminismo extranjero [...] Eran aquellos los tiempos apostólicos de mi interés por la causa. He visto, sin género de duda, que aquí nadie le preocupa gran cosa tales cuestiones y a la mujer, aún menos [...] Aquí no hay sufragistas, ni mansas, ni bravas”.

A renglón seguido añade: “En vista de lo cual y no gustando de luchar sin ambiente, he resuelto prestar amplitud a la Sección de Economía doméstica de dicha Biblioteca, y ya que no es útil hablar de derechos y adelantos femeninos, tratar gratamente de cómo se prepara el escabeche de perdices y la bizcochada de almendra”, lo cual sabía que le aportaría un mayor beneficio.

Estas palabras de la condesa de Pardo Bazán dejan entrever su elitismo y su alejamiento de algo que por debajo de ella entonces ya se movía. Su elevada posición y su endiosamiento posiblemente no le permitían percatarse de que existía otro mundo, del que formaban parte activa algunas de las mujeres que ya, en aquellos momentos de una forma u otra, se movían, formaban asociaciones y planteaban reivindicaciones. Muchas ya habían accedido al ámbito laboral, no solo como criadas o costureras, sino también como maestras, administrativas, enfermeras, bibliotecarias...

Cabe destacar también su sagaz talento, al dar un salto a la publicidad, insólito en aquellos tiempos, apareciendo en alguna revista ilustrada, elegantemente vestida entre cacerolas, anunciando un refinado aceite de oliva italiano.

En 1914 es entrevistada por un periodista que firma como “El Caballero Audaz”. Ante la pregunta “¿Qué opina usted sobre el feminismo?”, ella responde: “Yo soy una radical feminista; creo que todos los derechos que tiene el hombre, debe tenerlos la mujer; se entiende, todos los compatibles con su estructura física, y es más, creo que hay una relación directísima entre los derechos y privilegios concedidos a la mujer y el estado de cultura de las naciones. Este aserto es muy fácil de demostrar, pues está al alcance de la inteligencia más miope el observar que los países más adelantados en instrucción pública y en moralidad son Suecia, Noruega, Dinamarca y Finlandia, y es donde la mujer se halla casi al nivel del hombre, donde hay más diputadas y demás”.

Emilia planteaba así las líneas de futuro que debían tomarse: “Para que la mujer adelantase aquí, sería necesario, en primer lugar, que ella quisiese, y, en segundo, que encontrase algún terreno preparado, alguna ayuda en el hombre también; y, sin embargo, hay que reconocer que los gobiernos han hecho lo que han podido. Todas las mujeres que quieran estudiar, pueden asistir a las Universidades para seguir toda clase de carreras, pero lo que pasa es que no van [...] No, no; en España no depende del Gobierno el estancamiento del feminismo, depende de las costumbres, que son encogidas, ñoñas; y aquí, donde ninguna mujer encuentra mal bailar un tango, por ejemplo, encontraría muy mal ir a las aulas universitarias a estudiar Lógica y Ética”.

La condesa de Pardo Bazán no se plantea en ningún caso la situación de precariedad y falta de recursos, como es el caso de las trabajadoras de las fábricas, que además han de atender a sus familias y muchísimas otras situaciones de precariedad en la España rural o en la servidumbre de las ciudades. Dice Acosta: "A estas alturas la gran individualista que ha vivido en primera persona el combate contra los prejuicios de su tiempo, ya no está en primera línea de batalla. Ha atravesado el mar de la incomprensión social dejando jirones de su personalidad más íntima en el camino, pero nunca brindará una imagen de debilidad; por eso termina poniéndose como modelo: 'He tenido el gusto de ser la primera socia de número del Ateneo; la primera presidenta de la sección de literatura; la primera y única mujer que ha sido profesora de la Escuela de Estudios Superiores, en el mismo Ateneo; el primer socio de número de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, y otros cargos más. No cabe duda que, si muchas mujeres siguieran mi ejemplo, el feminismo en España sería un hecho'. Aquí su soberbia, su autismo con el entorno, se agrandan hasta un extremo de miopía y de contumaz falta de sensibilidad social".

En 1915, a principios de febrero, murió en su casa de Madrid su madre, doña Amalia Rúa, aquella que crió a sus hijos, que llevó toda la intendencia de sus casas y que la había ayudado en todo momento.

Este mismo año, Pardo Bazán vuelve a referirse al feminismo, en este caso en torno a su concomitancia con el pacifismo, en una carta a Eça de Queirós, de la siguiente forma: "Cuando vea una república presidida por una mujer, seré partidaria de esa forma. Hoy por hoy, las repúblicas son más sálicas que las monarquías". ¿Doña Emilia reclamando el voto para la mujer? Antes que nada, denunciando la hipocresía de unos principios que, en sus reivindicaciones políticas y sociales, se olvidan de incluir en el número de los beneficiarios a la mitad de la población. No en vano ha escrito: "Jamás he creído que si pago mi contribución como el hombre, mi sexo me incapacite para votar y hacer leyes mediante las cuales se me impusieron esos tributos que religiosamente satisfago".

A principios de 1919, el Gobierno suspendió otra vez las garantías constitucionales. Proliferaron los atentados y la agitación, las protestas sindicalistas se agudizaron y el fantasma de la huelga sacudió a una sociedad en la que los conflictos dividían cada vez más el país. Ante el peligro de revolución que parecía anunciar la huelga, la condesa se pronunció, proponiendo una solución tajante: "[...] que todos los hombres de buena voluntad se agrupen al lado del ejército y ayuden patrióticamente a su labor [...] Como en 1898, no es hora de eclecticismo: La libertad, el orden, el honor y la vida de España están en peligro. Y el ejército es el único que puede salvarla de la ignominia y de la anarquía". Así no duda en proclamar: "Triste es tener que repetirlo: a la fuerza solo se la

puede dominar con la fuerza”. De ello podríamos deducir que considera al arte superior a la vida, a la vida en este caso de los huelguistas que luchaban por unas mejores condiciones de vida.

En 1920 muere Benito Pérez Galdós. Entre las primeras personalidades que acudieron a la casa familiar se encontraba Emilia Pardo Bazán. Con Galdós, murió toda una época: los años isabelinos y el tiempo de la Restauración... la memoria del siglo XIX... los aires del país comenzaban a ser otros.

La popularidad de Emilia Pardo Bazán era grande, aunque su leyenda la convirtió —o así lo vivió ella— en algo muy distinto de su ser inicial. Unos años antes había escrito: “Uno de los delitos que continuamente y desde el principio me han estado echando en cara para forjar mi leyenda negra es mi soberbia, mi orgullo, mi vanidad, mi engreimiento. No hubo cosa, en los comienzos de mi carrera, más ajena a mi carácter. Nadie tuvo en mayor grado que yo la respetuosa admiración por el esfuerzo ajeno, la desconfianza del propio. No es culpa mía si en estas materias he cambiado algo”.

El 10 de mayo de 1921 se agravó la dolencia gripal de Emilia, y murió al mediodía; junto a ella se encontraban sus hijos Jaime y Carmen. Su hija Blanca, casada con el marqués de Cabalcanti, acudió inmediatamente a Madrid.

A las misas asistieron muchas señoras de la Junta Católica y el sábado 14 de mayo tuvo lugar el entierro, al que no acudió ninguna mujer debido a que la sociedad requería que el rito último fuera exclusivo de los hombres. Tras la presidencia familiar asistieron el presidente del Gobierno, cuatro ministros, varios exministros, Antonio Maura, el conde de Romanones, el general Wyler, el rector de la universidad y el alcalde de Madrid. Ceremonia a fin de cuentas acorde con sus premisas ideológicas en su correspondiente orden de importancia: catolicismo, marcando la tradición, la obediencia y el debido respeto a la fe de los antepasados, patriotismo marcando el honor y la unidad de un conjunto por encima de cualquier particularismo, feminismo como respuesta a la única situación no privilegiada de subordinación que le tocó vivir de partida, dado su sexo... feminismo que sin entrar en contradicción, no pudo hacer más que subordinarse a las dos primeras premisas que lo tenían cautivo.

A pesar de que en 1915 en *La Ilustración Artística* ella dijese: “Cada vez que veo una familia sin grandes recursos y muy numerosa, se me ocurre que las muchachas, dotadas de inteligencia y con voluntad, podrían (a pesar de las restricciones que las leyes imponen a la actividad de la mujer vetándole tantos puestos injustamente) obtener colocaciones útiles y fructuosas a no existir la cortapisa del decoro. El decoro es como aquella cadenilla que obligaba a las vírgenes necias a caminar lentamente, a no avanzar el paso”. Emilia Pardo Bazán rompió resueltamente ya desde muy joven dicha cadenilla, cosa que pudo hacer gracias a su posición social, pero ya que son precisamente el decoro y la circunspección consustanciales y constitutivos de su clase social,

consecuentemente estuvieron presentes en su entorno, así como en el día de su muerte, reafirmando y refrendando su posición social.

CONCEPCIÓN ARENAL Y EMILIA PARDO BAZÁN: DOS PERSPECTIVAS DIFERENTES SOBRE LA EMANCIPACIÓN DE LAS MUJERES

La tesis fundamental de Emilia Pardo Bazán es presentada sin ambages: “Es siempre el problema de la *diferenciación*... la mujer necesita *diferenciarse*”. Se refería Pardo Bazán no a la diferenciación de las mujeres con respecto a los hombres, nada más lejos, sino de las mujeres entre sí. Solo así adquiriría la mujer, según ella “la variedad de matices psicológicos que hoy presenta el hombre civilizado”¹⁶.

Para Emilia Pardo Bazán, ni intelectual, ni física, ni moralmente era posible establecer una esencia femenina constante, una naturaleza que sirviera tanto para oprimir como para luchar en nombre de ella. Por esto, criticó el “sentimentalismo” y “romanticismo” que habían llevado a Concepción Arenal a concebir una moral superior en las mujeres¹⁷.

Resistiéndose a la mitificación de la maternidad, calificó a esta como función temporal y adventicia, a la que no podía someterse la vida entera¹⁸. El destino de las mujeres debía estar determinado, en primera instancia, “por la racionalidad que le otorgó el Creador para distinguirse de la bestia”, y no por “las consecuencias de la función de aparatos y órgano destinados a la reproducción y conservación de la especie, que nos son comunes con los irracionales”¹⁹. Vemos así como ya a finales del XIX se planteaban dos concepciones distintas, la del feminismo de la diferencia y el de la igualdad, por estas dos mujeres que, a pesar de vivir en un mismo tiempo, activaron pensamientos y comportamientos bien dispares, siendo ambas, cada una a su manera, trasgresoras.

El contexto en el que se dieron sus planteamientos era el surgimiento del pensamiento krausista, tanto desde su vertiente relacionada con el pensamiento feminista, como desde el entorno de la implantación de la Institución Libre de Enseñanza, que tuvo una importante repercusión en la vida intelectual.

Fundada por Francisco Giner de los Ríos junto con otros significados profesores separados de la Universidad Central de Madrid por defender la libertad de cátedra y negarse a ajustar sus enseñanzas a cualquier dogma en materia religiosa, política o moral, la Institución Libre de Enseñanza fue un movimiento de renovación pedagógica que, desde el ámbito privado, se extendió a través de establecimientos educativos laicos de Enseñanza Primaria y Secundaria, realizó una labor que se consolidó y, hasta la guerra civil, se convirtió en el centro de toda una época de la cultura autóctona y en el cauce para la introducción de las más avanzadas teorías pedagógicas y científicas extranjeras. Su influjo fue

determinante para que se emprendieran toda una serie de reformas en los ámbitos jurídico, educativo y social. La Institución Libre de Enseñanza estaba en estrecho contacto con las elites artísticas y vanguardias europeas, ejemplo de ello lo tenemos en la Residencia de Estudiantes de Madrid, auténtico vivero de escritores y artistas, y en la Junta para la Ampliación de Estudios. La generación del 27 fue en cierta forma fruto de la Institución Libre de Enseñanza. Tanto Concepción Arenal como Emilia Pardo Bazán estuvieron relacionadas con la Institución Libre de Enseñanza y recibieron cierta influencia de ella, en un tiempo en que masones y masonas fueron significativamente partícipes y protagonistas. Grandes figuras ambas, compartían una confianza ilustrada de inspiración krausista en la educación.

Como ejemplo, valgan las discusiones que se alzan en torno a las reiteradas peticiones citadas anteriormente de Pardo Bazán por ocupar un sillón en la Real Academia de las Letras y en cuanto a la campaña que Pardo Bazán lanzó en pro de Concepción Arenal, para que la nombrasen miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, asegurando que en esta empresa estaría dispuesta a “verter la última gota de tinta, nunca empleada mejor”. Leopoldo Alas “Clarín” opinaba: “Hay que ser naturalista, como doña Emilia Pardo, y tener una salud de roble, como dicha señora, salud que se haga hasta antipática de puro sana; y hay que tomar con mucho calor las quisicosas de la vecindad literaria; por ejemplo empeñarse en que le hagan a la señora Arenal, que es lo que ahora pide doña Emilia, por aquello de que... pobre que pide por Dios pide por dos”.

Concepción Arenal, persona extremadamente discreta que no buscaba notoriedad, recibe una desagradable sorpresa al verse metida en este embrollo. Hacía poco que había escrito a Giner de los Ríos en relación con la posible edición de su obra *El visitador del preso* con estos términos: “Creo que el librito no encontrará editor: no se lo ofrezca usted a la Pardo Bazán porque... NO”.

Y es que dos formas de ver el mundo, dos caracteres tan distintos, es difícil que pudiesen congeniar. Sería como mezclar agua y aceite. La ferrolana todo rigor, castidad, discreción, profundidad; la coruñesa más bien arribista, plena de veleidosidades indiscreta en su indumentaria y arrogante.

Ambas católicas a ultranza, desarrollando pero, a través del testimonio de sus vidas, una militancia y testimonio católico bien dispar, y por si fuera poco, ambas masonas.

Por lo que respecta al marco comparativo entre Arenal y Pardo Bazán relativo a sus estrategias feministas, Nerea Aresti²⁰ sugiere que Pardo Bazán planteó su batalla feminista como una lucha contra la categoría “mujer”. Su individualismo liberal y cierta dosis de elitismo le ayudaron a resistirse a una tendencia ya irrefrenable... y que se concibió a sí misma, por encima de todo, como un sujeto soberano, capaz de subvertir el orden jerárquico de los términos impuestos, por la sociedad, a su propia identidad: “De los dos órdenes de

virtudes que se exigen al género humano, elijo las del varón... y en paz". La elección sin embargo no resultó ser tan sencilla.

Pardo Bazán criticó de infundadas las restricciones que Arenal imponía al trabajo femenino, por razones de fuerza física o "ternura de su corazón"²¹, a la vez que reclamó para las de su clase el derecho a "obtener un puesto decoroso, lucrativo, honorífico, algo que sea provecho y ventaja, lo que el burgués se ha reservado para sí, gruñendo y rabiando como el perro cuando agarra un hueso y teme que se lo disputen"²². Los fragmentos de la obra de Emilia Pardo Bazán que más claramente nos ofrecen su comprensión de la revolución liberal, nos transmiten un balance negativo: "La burguesía, que hizo las revoluciones políticas, no las hizo sino para el varón: a la mujer se puede afirmar que en vez de aprovecharla, la perjudicaron; antes de ellas no era tan inferior al hombre"²³.

Emilia defendía la igualdad de la mujer, pero en todo momento defendía la igualdad de la mujer burguesa, para las de su clase. A diferencia de Arenal, nunca expresó su preocupación por los más desfavorecidos, ni desde una visión caritativa o proteccionista, como pudiera ser la de Arenal ni de ninguna otra. El mundo giraba en torno a ella y a su pretensión de preeminencia social. La libertad de enseñanza, libertad de cultos, derecho de reunión, sufragio, parlamentarismo sirven, decía, para que media sociedad (la masculina) gane fuerza y actividades a expensas de la otra media femenina. Desde su punto de vista, las distancias entre las clases se habían acortado, mientras que las fronteras entre los sexos habían quedado definitivamente selladas.

En una época en la que hacían falta muchos arrestos para enfrentarse a las teorías científicas, Pardo Bazán mantuvo firmes sus ideas. Al hacerlo, desafió el prejuicio de que oponerse al pensamiento científico era una actitud reaccionaria, según Aresti. Pero es que Emilia era única, precisamente, hija única de una familia pudiente que contó siempre con su amparo incondicional y creyó en ella, que contó, como no, con su propio temperamento "genio y figura". Todo ello modeló un personaje "desatado" de toda convención, un personaje que solo tenía un dueño, ella misma, que procedía sin ambages, pensaba sin cortapisas, trabajaba con tesón y se mostraba verazmente tal cual sin dudar para lograr el lugar que ella creía que le correspondía. No era agraciada, pero esto no era un impedimento, para ella, posiblemente todo al contrario, para enfrentarse al mundo con una inusitada gallardía.

Hasta en su necrológica a la muerte de Arenal (1893), Pardo Bazán apunta sus discrepancias: "Si bien en muchos puntos estoy de acuerdo y acepto con entusiasmo el criterio de la señora Arenal, en otros podría ocurrírseme objetar bastante; pero mis objeciones no serán hoy oportunas". No es seguro que sus palabras gustaran en el círculo de Francisco Giner de los Ríos; de hecho, este no tardó en enviarle la correspondiente nota de puntualización.

Aresti²⁴ concluye así en su comparación entre Arenal y Pardo Bazán: “Concepción Arenal y Emilia Pardo Bazán representan dos estrategias feministas distintas en la España decimonónica. Una y otra, desde posiciones de sujeto diferentes, compartieron en cierta medida unas mismas condiciones de posibilidad, en una época marcada por acontecimientos como las Conferencias Dominicales o la labor de la Comisión de Reformas Sociales. Tanto Arenal como Pardo Bazán se movieron en el difícil terreno de la inobediencia, debilitando con su crítica un concepto de mujeres que inevitablemente colaboraban en crear, en un constante juego de integración y resistencia. Arenal, más democrática, con una mayor sensibilidad social, más práctica también, colaboró en la tarea de fortalecer la categoría mujer para convertir aquel concepto, fundamentalmente normativo, en una bandera feminista. Pardo Bazán, más elitista, más individualista y, me atrevo a decir, nunca temerosa de las cruzadas en solitario, se enfrentó a una categoría que acabó por engullirla, y por obligarla a rendirse imponente ante la fuerza de su poder interpelador”.

La propuesta de Emilia Pardo Bazán conectaba mejor con el feminismo de la segunda mitad del siglo XX que con las futuras generaciones más cercanas a ella.

Concepción Arenal, sin embargo, creó sus discursos de forma más imbricada en el devenir inmediato, de un modo más armónico con la marcha de las cosas. Podríamos caer incluso en la tentación de ver en ella, sobre todo con respecto a sus obras más tempranas, una paradójica complicidad con los discursos normativos. Frente a esta idea propongo devolverle el protagonismo de su propia historia, la autoría de su palabra. Concepción Arenal consiguió desplazar y alterar las categorías normativas que la construyeron como sujeto, y este acto preformativo no fue una mera repetición paródica, sino una operación subversivamente creativa en el seno del lenguaje. No planteo con ello una renovada metafísica de la sustancia a través de la existencia de un “yo” pre discursivo, sino la visión de un sujeto con capacidad para deconstruir los términos del poder. Del mismo modo que Emilia Pardo Bazán combatió el empuje de una oposición binaria totalizadora que estaba sirviendo para naturalizar la subordinación de las mujeres. Concepción Arenal contribuyó, entre otras cosas, a crear una naturaleza femenina dignificada. Como he señalado, este caso fue decisivo para la elaboración posterior de una retórica liberadora basada en el concepto de maternidad social, pero fue importante también en sí mismo. Esta dignificación no puede ser dada por supuesta, ni entendida como fruto inevitable de la coherencia interna de los discursos liberales. Fue más bien el resultado de una batalla política en la que las voces feministas tuvieron un papel crucial.

En definitiva, planteo reconocer este aspecto de la obra de Arenal, no el paradójico subproducto del poder, sino bien al contrario, la capacidad de la palabra feminista para eludir las operaciones de exclusión y para gravar su

impronta también en el corazón de los discursos normativos. Al fin y al cabo, recurriendo a una odiosamente expresiva imagen militar, el enfrentamiento del feminismo con los discursos preceptivos se traduce en una lucha de trincheras en la que, cuantos más éxitos se obtienen, más terreno se pierde ante el enemigo, y es la desaparición del feminismo la prueba definitiva de su vitoria final. Porque la línea divisoria de ambos frentes no es la linde que los separa —y une a la vez—, sino las voluntades y la naturaleza de las fuerzas que los enfrenta.

Ello nos muestra la pequeñez y, al mismo tiempo, la grandeza de las vidas humanas que, como la de estas dos mujeres, respondieron a las exigencias de su tiempo y de sus contextos vitales de formas bien distintas. Su pensamiento nos retorna a través de la historia, aportando aspectos de continuidad después de las luchas sociales acaecidas durante los dos últimos siglos, a nosotras, mujeres contemporáneas que, instaladas en la disyuntiva de que a pesar de haber conseguido la plena igualdad jurídico-normativa, aún estamos obligadas a rescatar ese espacio, propuesto por Arenal de una “naturaleza femenina dignificada” y nos preguntamos si este rescate, ahora en plano de igualdad, supondría una forma de subvertir el orden establecido, un orden carente de equidad y equilibrio.

CLOTILDE CERDÀ I BOSCH (BARCELONA, 1852-SANTA CRUZ DE TENERIFE, 1926)

Clotilde Cerdà i Bosch nació en Barcelona en 1852. Hija de Ildefons Cerdà, el renombrado ingeniero, autor del proyecto del Ensanche y reforma de Barcelona, socialista utópico y masón, y de la pintora Clotilde Bosch, ambos miembros de antiguas familias catalanas que, en el caso de los Cerdà, se remonta a más de cinco siglos de vida en Mas Sardà. Continuidad que Ildefons Cerdà rompió asentándose con su familia en la ciudad de Barcelona, lugar donde transcurrió la infancia de Clotilde y sus hermanos.

Clotilde fue una adolescente de gran sensibilidad y amante de la música, quizá por la influencia de la actividad artística de su madre. Fue enviada a Roma para que cursase estudios de pintura con Marià Fortuny, pero Clotilde cambió el rumbo de su vida y con sus pocos años decidió optar libremente por estudiar música; enriqueció sus estudios también en Barcelona, París y Viena, lo que la llevó a ser una concertista de éxito.

Su debut en los escenarios se produjo en el año 1873, en el Teatro Imperial de Viena, lugar donde conoció a Victor Hugo, ilustre masón al igual que su padre, quien alabó su talento y le regaló el seudónimo artístico que iba a acompañarla durante toda su vida: “Esmeralda Cervantes”, “Esmeralda” por el nombre de la heroína de su obra más conocida y “Cervantes” por el escritor.

La prensa hizo de ella grandes alabanzas. Visitó todas las ciudades de Austria y Alemania con sus conciertos. Conoció al compositor Richard Wagner, quien también elogió su talento. Al mismo tiempo fue protegida de la condesa Eugenia de Montijo “mujer al servicio de las luces” descendiente del conde de Montijo Cipriano Palafox, que fue amigo y vecino de Mariana Pineda, y a la que también frecuentó Carmen de Burgos. Tomó parte en el concierto que se dio en Roma para despedir al pianista Franz Liszt, que después de oírla exclamó: “La primera vez que siento el arpa”.

Recorrió triunfalmente las principales capitales europeas. En sus giras tuvo la posibilidad de tratar con masones en distintas ciudades. Tal como se recoge desde la prensa masónica, visitó durante su estancia en Madrid la logia de adopción Minerva, logia femenina fundada por la logia Porvenir del Gran Oriente Español.

En 1874 actuó en Londres para la reina y el príncipe de Gales. El éxito de Clotilde la hizo cada vez más reconocida, por lo que se embarcó en una serie de viajes a diferentes lugares del mundo. En 1875 inició una gira por América, actuó en Buenos Aires, en la corte del emperador de Brasil y en México. En este último país mostró su compromiso social y también político: pidió al presidente el indulto del prisionero José María Telles, en el curso de un acto en el que se encontraba acompañada de su madre.

Pero fue en Argentina donde su hacer artístico tuvo una destacada influencia. Allí ofreció su primer concierto en los salones del hotel de la Paz de Buenos Aires. *La Gaceta Musical* del 24 de octubre decía de ella: “Esmeralda Cervantes, se encuentra entre nosotros esta joven y distinguida artista y sin duda notable concertista de arpa. Anteanoche dio un pequeño concierto, ejecutando entre otras obras: La Tempestad, de Oberthur; La Danza de las Sílides de Godefroid... Tuvimos el placer de oírla y verla ejecutar piezas de gran mérito, de fuerza, de sentimiento, y de evidente dificultad”.

En mayo de 1881 visitó por segunda vez Buenos Aires, donde ofreció varios conciertos. En uno de ellos se dijo de su actividad artística: “Pulsando su poético instrumento ha entonado una de esas baladas que se cantan en nuestras montañas nativas”²⁵.

Con este despertar del arpa gracias a la influencia de Clotilde, llegó a Buenos Aires el arpista italiano Felice Lebrano, en 1885, quien comenzó a formar a las arpistas argentinas según la escuela italiana. La influencia de ambos dio nuevas luces sobre la utilización del arpa en diferentes ámbitos de esa sociedad, y en el siguiente siglo ya se habló de una inserción profesional de los arpistas y de un aumento del interés de los compositores para dedicarle obras al arpa, también fuera del ámbito sinfónico.

En uno de sus viajes de regreso a la península, el 3 de noviembre de 1879, se inició en la logia de adopción Lealtad de Barcelona, perteneciente al Gran

Oriente Lusitano Unido, donde adoptó el nombre simbólico de Ester. En la misma logia participaba Aurea Rosa Clavé de Ferrer, hija de Anselmo Clavé. Cabe resaltar que dicha logia marcó un hito en la masonería de la época, pues de ella nacieron muchas otras logias de adopción.

En 1884, Clotilde alcanzó el tercer grado de la masonería en dicha logia, entonces ya perteneciente al Gran Oriente de España. Meses antes se había escrito, acerca de ella, citado por Lacalzada, lo siguiente: "Esta señorita privilegiada que ciñe en su frente la doble corona del genio y de la virtud, se encuentra de nuevo entre nosotros, pero mucho tememos que el ángel de la caridad extienda nuevamente sus alas y emprenda nuevos rumbos ganando con las celestiales armonías de su arpa, y los generosos impulsos de su corazón, más aplausos y más bendiciones de los pueblos".

En Lisboa tuvo la delicadeza de enviar vino de Oporto a sus hermanas para la celebración de un ágape, hecho que fue utilizado en contra de la masonería por voces católicas, aduciendo la nociva afición al vino y a las mujeres en las logias. Con ello constatamos la constante relación entre las mujeres masonas de Portugal y España. Relación que se dará también con Belén Sárraga, Rosario de Acuña, Teresa Claramunt, Ángeles López de Ayala y Carmen de Burgos.

Clotilde se instaló en la ciudad de Barcelona y contrajo matrimonio con el capitalista brasileño de origen alemán Oscar Grossman. En Barcelona se comprometió activamente en causas sociales y de defensa de los derechos de la mujer. Pasó a formar parte de la corriente moderada dentro del Movimiento de Emancipación Femenina, siguiendo la línea de acción de quienes lideraban la dirección de la prensa femenina, como Rosa Viñals, autora de *La mujer y la higiene*, entre otras. Una de las actividades que puso en marcha junto a la médico Dolors Aleu i Riera es una institución de educación femenina: la Academia para la Ilustración de la Mujer.

Otras actividades las centró en la fundación, en Barcelona, de una Academia de Ciencias, de Artes y Oficios, que funcionó entre los años 1885 y 1887. También dirigió dos revistas: *El Ángel del Hogar* en Barcelona (1886) y *La Estrella Polar* en París (1888), y también publicó *La historia del arpa*.

En 1887 es invitada a Estambul para dar clases de arpa en el harem del sultán del Imperio otomano. Después de vivir en Estambul y realizar su actividad, regresó a Barcelona y más tarde se fue a vivir a Santa Cruz de Tenerife; actuó en varias localidades canarias, especialmente en Santa Cruz, concretamente en la Alameda del Muelle, en la plaza del Príncipe, el 25 de julio de 1880, y en el Teatro Municipal. Uno de sus grandes conciertos fue a beneficio de la construcción de la plaza Weyler.

Allí se convirtió en la primera masona a título honorario de Canarias, en la ciudad de Tenerife, donde en esta época, entre 1879 y 1895, solo quedaban dos logias en funcionamiento: la Teide y la Tinerfe nº 114. Las dos se fundieron en

una en 1887, para trabajar bajo la tutela de la Gran Logia Simbólica Independiente Española. Nació así la logia Tenerife nº 17, marco en el que Clotilde Cerdà recibió este título honorario, aproximadamente entre 1882 y 1884. La logia Tenerife nº 17 cesó su funcionamiento en 1890, aunque surgieron después otras logias dependientes de otras adscripciones masónicas, y se llegó a crear la Gran Logia de Canarias (1922-1936).

Es probable que Clotilde Cerdà frecuentara estas logias, pues se retiró y vivió en Santa Cruz de Tenerife hasta su muerte, en 1926. Su viudo, Oscar Grossman, le erigió un mausoleo en el cementerio de Santa Lastenia de dicha localidad, donde tiempo después el Ayuntamiento la honró poniendo su nombre a una calle.

LAS REGENERACIONISTAS

Entre finales del siglo XIX y principios del XX se desarrolló un feminismo combativo muy activo entre el espiritismo y el librepensamiento anarquista republicanizante o el republicanismo, heredero del feminismo incipiente ochocentista, como el de Concepción Arenal y Emilia Pardo Bazán.

No todas las mujeres que participaron en masonería tuvieron el éxito y el reconocimiento social de su época como Clotilde Cerdà o Pardo Bazán. A partir de 1892, con la aprobación del rito de adopción, las mujeres disponían de un espacio propio bajo la tutela masculina. Así solo podían ser iniciadas, afiliadas y regularizadas en cámaras de adopción. Con ello, la masonería no rompía con la estructura patriarcal en su interior. Aunque por el camino de la laicidad y del adogmatismo la masonería lo consiguió, desde la perspectiva de la mixticidad, con la creación, el 14 de abril de 1893, en Francia, por parte de Marie Desraimes de la Orden Mixta Internacional El Derecho Humano, en la que las mujeres participaron en pie de igualdad junto con los hombres.

No obstante, es importante dejar patente al respeto que, tal como valora María Dolores Ramos (1994: 38), el rito de adopción debió ser muy beneficioso para las mujeres, dado que posibilitaba que discutiesen sobre la problemática específica de su condición femenina y tomaran conciencia de la necesidad de instruirse, hecho que favorecía su independencia dentro del marco de la familia y les hacía más fácil evitar las influencias clericales.

En 1892, el propio Miguel Morayta (grado 33), Gran Maestro del Grande Oriente Español, se implicó a fondo en ello, si no explícitamente como masón, sí como presidente de la Federación Republicana Anticlerical. Mientras se establecían los pilares para la adopción masónica, otras señoras, las católicas, se dispusieron a hacer llegar a la reina un manifiesto.

Estaba en debate en el Parlamento la Ley de Asociaciones. La movilización femenina era oportuna y factible. Consuelo Álvarez, corregionaria política de Morayta, fue fundamental en la promoción de una intensa campaña de mujeres anticlericales promovida desde Madrid ante el avance de las mujeres católicas.

Consuelo Álvarez, que se definía como “humilde violeta”, se fue revelando como incansable mujer de acción que iba creciendo a lo largo de las jornadas en las que llegó a ejercer el liderazgo

La primera proclama para la llamada “Campaña feminista anticlerical” corrió a cargo de Consuelo Álvarez: “¡Mujeres españolas! Las que améis el progreso con sus hermosas y dignas libertades; las que sentís anhelos de reivindicación; las que vivís explotadas y tenéis por competidor al fraile o a la monja; las que deseáis para nuestros hijos una existencia menos amarga que la que ofrecen los actuales tiempos, estáis obligadas a asistir a estos actos, para dar con nuestra presencia un mentís a los que pretenden mostrarnos ante el mundo como las mujeres más atrasadas de las naciones europeas”.

“Violeta” firmaba también la convocatoria al último de los mítines animando a que no decayese la concurrencia. Nuevamente se dirigía a las ¡mujeres españolas! diciendo: “Dado gran prueba de valor cívico asistiendo a los actos de protesta anticlerical. Esta obra tendrá segura transcendencia, y los resultados serán verdaderamente regeneradores, tanto, que exceden tal vez a nuestras esperanzas... Mujeres convencidas de vuestros deberes y derechos ¡Viva el ideal de nuestra redención!”.

Otilia Solera fue gran colaboradora de Consuelo Álvarez. Su vena anticlerical también fue bien manifiesta, puesto que llegó a decir: “Hay que cortar la influencia religiosa porque llegará a maniatarnos, y yo antes de servir de carne fresca a esos buitres, prefiero la muerte”.

María José Lacalzada recoge una alocución de Quintina Márquez Calcerrada, también de la cámara de adopción de la logia Ibérica nº 7 dirigida a las señoras que no habían participado en las manifestaciones en las que les pedía que ayudasen, hacía constar “que no era su propósito atacar las creencias religiosas de cada una, sino de que mediten acerca de las pretensiones de ciertos elementos que quieren volver a los tiempos del fanatismo y la ignorancia, sostenidos por los frailes para conseguir absoluto dominio sobre la conciencia de la mujer y ensalzó la conducta seguida por la culta Francia, que ha sabido sacudir con singular denuedo el yugo de las órdenes religiosas”.

A finales de su discurso dijo saludar: “En nombre de la Masonería femenina a las valientes mujeres que han tenido la energía suficiente para anatémizar en público a los causantes del malestar de la patria, alentándolas para que libres de prejuicios, prosigan la campaña tan felizmente emprendida”.

Otras, como las hermanas Carvia, Rosario de Acuña, Ángeles López de Ayala, Belén Sárraga y la misma Carmen de Burgos, fueron mujeres comprometidas

que, siguiendo por derroteros bien distintos, bajo la influencia de las nuevas corrientes del fourierismo y del socialismo utópico, lucharon y empeñaron sus vidas en pos de la emancipación de las mujeres y por la justicia social.

Las vidas de Emilia Pardo Bazán y de Rosario de Acuña discurren paralelas en el tiempo. Y aunque ambas nacen en aristócratas y distinguidas familias de carácter liberal, y ambas se dedican a la escritura, bien distinto es su compromiso humanitario, ya que mientras la primera, al abrigo de los nuevos aires del krausismo de la Institución Libre de Enseñanza supo sacar ventaja de su condición de mujer en pos de su posición individual como escritora y aristócrata, la segunda, también de noble cuna, dramaturga, poeta y articulista, fue en todo momento coherente y heroica con sus ideales: feminista, librepensadora, ibe-rista, filosocialista, deísta, republicana, y jugándose el todo por el todo, hizo de su vida un testimonio vivo de ellos.

ROSARIO DE ACUÑA (MADRID, 1850-GIJÓN, 1923)

De familia aristócrata, Rosario de Acuña y Villanueva nació en Madrid el 1 de noviembre de 1850. Descendiente del obispo Acuña, dirigente comunero contra Carlos V, Rosario nunca quiso utilizar su título de condesa. Su trayectoria vital corrió hacia una neta y auténtica posición ideológica que la aproximó a los más desfavorecidos y por su coherencia y valor fue perseguida y represaliada, cosa que no supuso en ningún momento para ella dar un paso atrás.

Cuando contaba 3 o 4 años, le diagnosticaron una conjuntivitis escrofulosa, dolencia que la acompañaría toda su infancia y que la dejó casi ciega durante largos periodos de tiempo.

Dada la buena posición social de la familia Acuña, Rosario viajó desde muy pequeña junto a sus padres. En 1866 pasó una temporada en compañía de su padre en Gijón, de donde guardaría siempre un gran recuerdo, la ciudad en la que muchos años más tarde vivió y también donde murió. Durante el viaje de ida, una partida carlista asaltó el tren en el que viajaban, suceso este que narró años después en *Un recuerdo de mis quince años*. En septiembre del siguiente año visitó la Exposición de París.

Comenzó a escribir a los 20 años, algunos de sus primeros escritos se recogieron en *La Siesta*, publicado en 1882. En 1873 residió una temporada en el sur de Francia. En este tiempo publicó en Bayona *Un ramo de violetas* dedicado a la exiliada reina Isabel II.

En 1874, con 24 años, conoció al que fue su marido, Rafael de Laiglesia y Auset, subteniente del segundo batallón de África, que herido en Borriol durante una escaramuza contra los carlistas, se hospedó durante su convalecencia en casa de su tío Antonio Acuña y Solís, gobernador por entonces de

Castellón. Ese mismo año, Rosario publicó en *La Ilustración Española* su poema "En las orillas del mar". Y escribió, en Gijón, donde pasaba el verano, *A las niñas del Sr. D.B.D.G* y, en Panticosa, *En Panticosa. Primera parte* y *A Panticosa. Parte segunda*.

En 1875, con la restauración de la monarquía, tanto su padre como su tío Antonio Acuña y Solís, gobernador de Castellón, fueron declarados cesantes. En este mismo año, Rosario protagoniza una velada poética en el Liceo Piquer de Madrid. Durante su estancia primaveral en Andalucía: en Córdoba escribió *La vuelta de una golondrina*, en Baeza *A una flor*, en Navalhiguera *Correspondencia de Andalucía*, en Solana del Tamaral *Las tres ilusiones*, *Los dos ángeles*.

Pasó unos meses en Italia en la residencia oficial de su tío Antonio Benavides, que había sido nombrado embajador extraordinario cerca de la Santa Sede. Varias de las obras de Rosario están fechadas en Roma, en esta época: *Ante el sepulcro de Rafael*; *Al niño Manuel Baldasano y Godinez*; *Una ramilleteera en Venecia*.

Su tío, Francisco de Paula Benavides, obispo de Sigüenza, fue nombrado patriarca de las Indias y vicario general de los Ejércitos y siete años más tarde, arzobispo de Zaragoza. Junto a su familia fue recibida en audiencia por el papa Pío IX. Ese mismo año publica *La vuelta de una golondrina* y al año siguiente estrena *Rienzi el tribuno*, obra con la que triunfó.

Se casó con Rafael de Laiglesia y Auset, aunque ello no le impidió que dos días antes de su boda finalizara *Ecos del alma*. Tras la boda, la pareja partió hacia Andalucía y, poco más tarde, se trasladó a vivir a Zaragoza, ciudad a la que estaba destinado su marido. A pesar de que como mujer casada, no es lo propio de su época, Rosario mantuvo plenamente su actividad social y literaria.

En Zaragoza se estrenó también *Rienzi el tribuno* y, al año siguiente, con el seudónimo de Remigio Andrés Lafon, *Amor a la patria*. A partir del éxito cosechado en Madrid, la Compañía Dramática Española representó *Rienzi el tribuno* en el Teatro Principal de Valencia. Seguidamente se trasladó a Valladolid para dirigir los ensayos de la representación que tuvo lugar en el Teatro Calderón en los primeros días del mes de abril. En el Teatro Apolo de Madrid también tuvieron lugar varias representaciones. En 1879 publicó *Morirse a tiempo, ensayo de un pequeño poema a imitación de Campoamor*.

En 1880, junto con su marido, regresaron a Madrid, donde se estrenó *Tribunales de venganza* en el Teatro Español. Allí se dio cuenta de la hipocresía, la vanidad, la falsedad que impregnan la vida de las ciudades. Para ella, "España no va bien, necesita una cura, es necesario reflexionar y releer a los que hablan de regeneración de la sociedad", coincidía con ellos en el objetivo, pero difería en cuanto a quién debía abanderar los necesarios cambios, pues, según ella, tenía que ser la mujer la protagonista de este proceso.

Tal como destaca Fernández Riera: “Para Rosario de Acuña todo intento de regeneración debe pasar por la mujer, sin ella cualquier cambio es imposible. Desde mediados de los ochenta, y hasta el mismo momento de su muerte, las mujeres se convertirán en las principales destinatarias de sus propuestas para regenerar la patria; junto a ellas, sus hermanas, caminarán en busca de esa sociedad justa, regida por la verdad que, diez o veinte generaciones más adelante, habrán de alumbrar el porvenir”.

En noviembre de 1881 también se estrenó en Jaén con gran éxito *Rienzi el tribuno*. En los primeros meses de este año se instalaron en Pinto (Madrid). Su marido pasó a la situación de supernumerario en el Ejército, integrándose en la plantilla del Ministerio de Fomento como visitador de agricultura e integrante del equipo de *Gaceta de Agricultura*, publicación en la que ella iba a colaborar con “Influencia de la vida del campo en la familia”. La vida en el campo fue para ella a partir de entonces una cuestión vital y necesaria, que practicó a lo largo de su vida.

Este año publicó “Tiempo perdido” y en 1882 “La roca del suspiro” en *El Imparcial* y “El invierno” en *El Liberal*. Comenzó a aparecer en *El Correo de la Moda* su serie de artículos “En el campo”. Publicó “El amigo manso” (*El Liberal*, 10 de julio). Se edita *La Siesta*, un volumen con una selección de sus artículos, algunos publicados y otros inéditos.

Rosario anunció la convocatoria de un premio, dotado con 1.000 pesetas, que se adjudicó en concurso público a la mejor memoria escrita sobre medicina legal.

En 1883 falleció inesperadamente su padre, al que se sentía muy unida. Esta desaparición dejó en ella una profunda huella, hecho que precipitó la ruptura de su matrimonio, que se hizo entonces efectiva tras varios años de crisis. Estos hechos iban a suponer una importante introspección, que dio paso a una significativa inflexión y cambio de rumbo en su vida.

Tal como recoge Fernández Riera, los siguientes meses fueron de gran trascendencia para ella. Fueron tiempos de analizar las leyes que rigen el universo, de examinar las costumbres animales, de echar mano de la teoría darwiniana que su abuelo materno le había enseñado, de repensar las enseñanzas del Evangelio, de analizar las enseñanzas de otras religiones, de separar la paja del grano, de profundizar en el alma humana, de contemplar su bondad y de analizar las causas que la enturbian; de rememorar las primeras imágenes del pasado de la humanidad, que su padre le hizo ver cuando ella estaba casi ciega; de evocar sensaciones: el olor de las serranías jiennenses, de las umbrías de Madrona, de los llanos de Navalhiguera, de las cumbres del Tamaral, de las mesetas de la Solana; la imagen del inmenso mar, probablemente el mar Cantábrico, acompañada de su padre, su querido padre al que dedicó el soneto que mandó esculpir en su sepulcro: “Piedra que serás polvo deleznable, pues todo al paso de los años muere”.

La vida de Rosario siguió una evolución de pensamiento que trasladó a una valiente y consecuente autenticidad en todos sus actos, que la llevó a muchas mudanzas y vicisitudes, pero hay una constante que la acompañó en toda su trayectoria, que es su amor, conexión e íntima relación con la naturaleza, cosa que aprendió en las caminatas con su padre.

Es precisamente a esta conexión tan profunda con la naturaleza a lo que hace referencia cuando explica los motivos de la ruptura de su matrimonio, publicado en *Avicultura femenina*: “Impuse al matrimonio la condición expresa de vivir en los campos, pues nada me importaba que el hombre corriese al placer ciudadano, si era respetado mi aislamiento campestre”.

Rosario se mostró convencida de que el alejamiento de la naturaleza, y de los principios que la rigen, es la causa primordial de la degeneración social que se observa en la vida ciudadana, y propugnó una vuelta al campo como elemento necesario de regeneración, algo que solo pueden hacer las mujeres, las cuales han de huir del mundo de las apariencias y de las sensualidades al que las han abocado y dedicarse al estudio y al trabajo. Su obsesión y su objetivo pasaban por conseguir que las mujeres pensaran por sí mismas, y que solo con su esfuerzo pudieran salir de la situación de inferioridad en la que se encontraban tras siglos de dominación masculina. Se dirigía a ellas alentándolas a formarse, ya que sin educación no puede haber emancipación, excluyendo a la aristocracia y a las vulgaridades que en *Influencia de la vida del campo en la familia* expresa de la siguiente manera: “Faltaría a mi deber de sincera si no dijese que no han de venir los remedios ni de las altas esferas donde la indiferencia se anida, ni de las nulidades medias que pasan su vida intentando, siquiera sea aparentemente, figurar en las posiciones superiores. En una palabra y de otro modo dicho, no escribo ni para la aristocracia ni para las vulgaridades: las unas saben lo que conviene hacer para preparar el camino a las sociedades futuras... no lo hacen... por apatía, por falta de necesidades, por educación... y por cálculo; las otras ignoran lo que es deber, no tienen noción del sentido natural, el espíritu de imitación es solo lo que las domina, viven petrificadas entre la rutina y la superstición”.

Con la publicación en noviembre del artículo “A mis lectores” reanudó su colaboración en *El Correo de la Moda* que había interrumpido tras la muerte de su padre. Desde las páginas de esta publicación traslada a sus lectoras la necesidad de alejar a sus familias de las artificiosas banalidades de la vida urbana y de dedicarse a la propia formación y la educación de los suyos en contacto con la naturaleza.

La Ilustración Ibérica publicó su cuento “El pedazo de oro”. En 1884 se convirtió en la primera mujer en ocupar la tribuna del Ateneo de Madrid, desde la cual procedió a dar lectura a su poema “Sentir y pensar”, que fue editado semanas antes. Protagonizó una controvertida velada poética en el Círculo de

la Unión Mercantil de Madrid, en el transcurso de la cual leyó varios poemas, una escena del drama *Rienzi* y otra del que estaba terminando, titulado *Los escolares*.

En el otoño de 1884, los universitarios madrileños protestaban contra lo que consideraban en toda regla un ataque contra la libertad de cátedra, debido a la campaña de acoso por parte de la prensa confesional y de varios obispos contra el profesor Miguel Morayta, Gran Maestro del Gran Oriente Español, por haber pronunciado en el acto de inauguración del curso universitario 1884-1885 un discurso que consideraban irreverente y herético. Los estudiantes se echan a la calle y se produjeron duros enfrentamientos con la policía. Rosario de Acuña no se quedó callada y hizo pública la siguiente nota: "Si los acontecimientos universitarios acarrearán la pérdida de la matrícula de honor a los estudiantes de la Facultad de Medicina de Madrid, pongo en conocimiento de estos que estoy dispuesta a pagar la matrícula del estudiante que más adelantado en su carrera y con mejores notas, si poseyendo dicho privilegio lo perdiese por resistirse a entrar en clase, mientras no se dé la satisfacción cumplida a la maltratada dignidad de cátedra", nota que recogen varios periódicos madrileños.

Es en esta época cuando empezó a leer el semanario *Las Dominicales del Libre Pensamiento*. Aquellas lecturas fueron para Rosario un referente de esperanza, de la existencia de una lucha en pro de lo bueno, de lo justo y de lo bello.

Es por ello que en el transcurso de una comida a la que había invitado al catedrático Miguel Morayta y a una comisión de estudiantes universitarios, adelantó a los presentes su intención de adherirse a la causa del libre pensamiento, adhesión que queda recogida en la primera página del nº 98 de *Las Dominicales del Libre Pensamiento*. Defender públicamente la libertad de pensamiento en la España de la Restauración, en la que el pensamiento colectivo estaba regido por el monopolio de la doctrina católica, suponía entrar en una cuarentena social y encontrar cerradas muchas puertas que antes habían estado abiertas, de lo cual Rosario era bien consciente, cosa que manifestaba así: "¿Pero acometer la obra de regeneración del libre-pensamiento no será arrostrar el sarcasmo, la sátira, la desestimación de los prudentes, de los sensatos, de los del *modus vivendi*, personajes respetabilísimos en el mundo del *oropel*, y los cuales, no hay duda, tienen grandes influencias en mi patria? Sí. No hay duda".

A partir de entonces, Rosario se convirtió en una continua colaboradora de *Las Dominicales*, revista en la cual también colaboraban Ángeles López de Ayala y Amalia Carvia. Es a partir de entonces que su vida dio un nuevo giro, pues se enfrentó a los convencionalismos y renunció a las comodidades de su distinguida posición social para defender las causas justas, tal como lo expresa en una carta del 28 de diciembre de 1884 dirigida a Ramón Chies, librepensador, republicano y masón, director de dicha publicación, donde decía textualmente: "Me pareció haber soñado cuando terminé de releer *Las Dominicales*,

porque en ellas palpitaba la vida de la libertad, de la justicia, de la fraternidad, no como una abstracción del pensamiento, sino como una realidad viviente, enérgica, activa, llena de promesas de redención y de esperanzas de felicidad. Aquel periódico, extendido ante mis ojos, con aquel lenguaje de sublimes sinceridades; con aquella altivez indómita que se manifestaba en cada una de sus líneas; con aquel entusiasmo arrojado, vehemente, despreciativo de lo convencional, y al mismo tiempo lleno de generosidad y de austeridades, era el grito primero, el más valiente, el más conmovedor y el más imposible de ahogar de un pueblo que despierta, de un pueblo que desperezándose, como el león harto de míseros despojos, lanza los candentes hierros sino logra, con su vigorosa fuerza, romper las cadenas que lo aprisionan”.

El 9 de junio de 1885 fue operada con éxito de las complicaciones oculares que había padecido desde la infancia, hecho que la liberó en gran manera para un desarrollo más autónomo de su vida. Como integrante de una comisión que había conseguido formar en Pinto, recorrió las calles de la localidad recaudando fondos para los damnificados por la epidemia de cólera que asolaba la huerta murciana.

En 1886 fue iniciada en la logia de adopción Constante Alona de Alicante, donde adoptó el nombre simbólico de Hipatia, que nunca iba a abandonar, pues en la firma de muchos de sus escritos aparece solo o bien junto a su nombre.

Tal como recoge Fernández Riera, Rosario de Acuña llegó a Alicante en la mañana del jueves 11 de febrero de 1886. La Unión Democrática informó al día siguiente de que entre las numerosas personas que habían acudido a esperarla a la estación del ferrocarril se encontraban, además de los representantes de la Sociedad Dramática Echegaray y de algunos destacados fusionistas alicantinos, los comisionados de las logias Alona y Constante Alona, a los que habría que añadir, de acuerdo con las informaciones facilitadas por Álvarez Lázaro, los de la también logia alicantina Numancia. La presencia de masones en el comité de recepción estaría justificada por el deseo de manifestar de forma pública y notoria su apoyo a la meritoria actividad que en defensa de la libertad y el progreso llevaba tiempo desarrollando la “ilustre propagandista del libre pensamiento”, como así queda expresado en el comunicado que, en este sentido, hizo público la logia El Progreso nº 172 de San Vicente. En algún momento de la jornada siguiente, ocupada en recibir las diversas comisiones que querían testimoniarle su admiración y en asistir a diversos actos culturales, encontró el hueco para firmar su solicitud de iniciación en la Constante Alona. El domingo 14 cuando la escritora participaba en la expedición a la vecina localidad de Elche que se había organizado en su honor, ya conocía que su solicitud, tramitada con excepcional rapidez, había recibido la preceptiva autorización del delegado del Gran Oriente de España para que la logia procediera a la iniciación de forma inmediata “relevándola de las tramitaciones ordinarias por exigirlo así el bien

de la Orden”. La ceremonia de iniciación se celebró el lunes, día 15, por la noche.

La cámara de adopción de Constante Alona contaba con un total de 18 mujeres²⁶, de estas, tres eran escritoras y tres artistas, del resto no hay constancia de su profesión, lo que hace suponer que se dedicaban a tareas domésticas. Llegó a superar el número de 27 mujeres cuatro años más tarde. Rosario de Acuña fue inscrita en la columna de honor de muchas logias españolas, como fue el caso de la logia Martia de Marchena²⁷.

Poco tiempo después conoció en Madrid a Carlos Lamo Jiménez, combativo estudiante, vicepresidente de la junta directiva del Comité Ejecutivo Escolar de Madrid y que, aunque 18 años más joven, a partir de entonces fue su compañero durante toda su vida. Él la acompañó en sus largas excursiones a caballo y a pie por las montañas cántabras, en su exilio, en sus experiencias con las granjas avícolas y a él legó todos sus bienes.

En 1887 realizaron durante unos meses un viaje a caballo por tierras de León, Asturias y Galicia. En octubre es seguida por la Guardia Civil y posteriormente puesta a disposición del juez de Barco de Valdeorras, acusada de conspiración.

En noviembre viajó por sierra Morena. Ese mismo año publicó *A las mujeres del siglo XIX*, donde expresa así su pensamiento en relación con la responsabilidad de la Iglesia católica de suministrar el soporte ideológico y moral para justificar el sometimiento de las mujeres: “¡Sí hermanas mías! El catolicismo, rigiendo la sociedad, es la esclavitud, el rebajamiento y la humillación para la mujer: los varones dentro de esta secta, podrán acaso individualmente (aunque es difícil), por causas ajenas y aún contrarias al dogma que profesan, considerar a las mujeres como su semejante, ¡alto ideal que toca a nuestro sexo defender, aun a costa de cien siglos de tormento!, pero la doctrina, la esencia, el alma católica, nos lleva a ser montón de carne inmunda, cieno asqueroso que es necesario sufrir en el hogar por la triste necesidad de reproducirse. ¡He aquí el destino de la mujer católica! Fuera sofismas ridículos y necias exclamaciones del idealismo cristiano, la mujer, en la comunión de esta Iglesia, es solo la hembra del hombre”.

En 1888 pronunció la conferencia titulada “Los convencionalismos” en el Fomento de las Artes de Madrid. En Baeza pronunció la que lleva por título “Consecuencias de la degeneración femenina”.

Dos años después de haberse iniciado en la masonería, impulsó en Madrid la logia de adopción Hijas del Progreso, de la que ocupaba el cargo de Oradora y pronunció un discurso en la ceremonia de inauguración del colegio de huérfanos de padres masones que puso en marcha el Gran Oriente Nacional de España. En este acto tomó la palabra otra mujer combativa como ella, se trataba de Ángeles López de Ayala, y entre ellas surgió una relación de complicidad, una fraternal amistad que se mantuvo el resto de sus días.

Y es que nos encontramos ante dos personas que no solo defendían posturas similares desde las mismas filas del republicanismo, el librepensamiento y la masonería, sino que lo hacían animadas por el mismo espíritu combativo. Sellaron un pacto por el que ambas no solo se comprometían a vivir y morir fuera de todo dogmatismo religioso, sino que pondrían todo su empeño en despertar a cuantos seres pusiera a su lado el destino, las ideas racionales de justicia, bondad y belleza, desligadas de todas las religiones dogmáticas.

En su discurso en el acto de instalación de la logia Hijas del Progreso, Rosario dijo: "Todo nuestro ser es amor [...] rompamos hermanas mías todos los exclusivismos del amor, dilatemos sus esferas hasta el infinito; es nuestra vida, es la vida del hombre, la vida de la patria, la vida de la humanidad, la que reclama de nuestras almas las modalidades graduadas del amor [...] ¡Y no inclinemos nuestras frentes con la duda sombría de ser malas hijas, malas esposas, malas madres, por ejercer de criaturas racionales!".

En 1889 se leyó una carta discurso suya en la velada fúnebre organizada por el casino de Unión Republicana de Gijón en honor del general Villacampa. Publicó *El crimen de la calle de Fuencarral* y seguidamente *La herencia de las fieras o Misterios de un granero*.

En 1890 su firma encabezaba el escrito "La Logia 6 de abril del 88 al pueblo portugués", un manifiesto de apoyo al país vecino con ocasión del ultimátum que recibe de Inglaterra. La relación entre las mujeres masonas españolas y las portuguesas es notoria, tanto por parte de Rosario de Acuña, Ángeles López de Ayala, o Teresa Claramunt, Belén Sárraga y, por supuesto, Carmen de Burgos, como por parte de las portuguesas María Veleda, Ana de Castro Osório, entre las más reconocidas. Todas ellas trabajaban en favor de la emancipación de las mujeres y cuando las circunstancias de falta de libertades en uno u otro país las hizo necesitar acogida y apoyo, se lo brindaron mutuamente en numerosas ocasiones.

En 1891 estrenó en el Teatro Alhambra de Madrid *El padre Juan*, pieza en tres actos, de la que ella se encarga de la producción, de los escenarios y del vestuario, además de alquilar el teatro, dirigir la obra, ser autora del texto y llevar la puesta en escena. La obra obtiene un gran éxito, pero al tratarse de una obra anticlerical que aún levantaba ampollas en los sectores más conservadores de la sociedad, la autoridad gubernativa prohibió la continuidad de las representaciones, a pesar de que había superado la censura previa y contaba con todos los permisos, lo cual la dejó al borde de la ruina.

En aquel año su tío Antonio Acuña y Solís fue nombrado gobernador de Salamanca, pero Rosario en todo momento resolvió por ella misma sus problemas sin recurrir a la familia, de la que cada vez estaba más alejada. En 1892 padeció unas fiebres infecciosas, que se agravaron hasta producirle una caquexia palúdica que la situó al borde de la muerte.

Publicó en *El Heraldo* el cuento “La abeja desterrada”, en cuya dedicatoria comenta: “Estoy próxima a marchar por largo tiempo, quizás para siempre a orillas del Océano”. En 1893 estrena en el Teatro Español *La voz de la patria*. En 1895 pasó una temporada en una pequeña localidad pontevedresa para restablecer así su quebrantada salud.

En 1898 se instaló en Cueto (Cantabria) en compañía de su madre y de Carlos de Lamo, donde pusieron en marcha una afamada granja avícola. Allí, Rosario trabajó duramente por la supervivencia, convencida de la bondad de aquellas tierras montañosas, siguiendo sus conocimientos de Darwin de la importancia de la variabilidad genética en la evolución de las especies que había oído decir a su abuelo materno, y de sus muchas horas de observar pausadamente cómo en la lucha por la vida acababa triunfando el mestizaje. El plan de la naturaleza es crear, crear hasta lo infinito: “La selección, sí, pero antes la variabilidad; sigamos humildemente a la naturaleza, que para seleccionar mezcla antes siempre”. Frente a la línea oficial optó, pues, por la mezcla de cuatro o cinco razas de las llamadas puras, así innovando y con tesón, tras un trabajo intenso, obtuvo un importante éxito por la calidad de sus huevos y la productividad de sus gallinas ponedoras. Su granja atendía encargos de casi todas las provincias españolas y de algunos países americanos, como México y Argentina, y fue galardonada por ello en 1902 con la medalla de plata en la exposición internacional de Madrid. La actividad de la granja, los cuidados de la casa, la lectura, la correspondencia y la escritura de algún artículo, actividad esta que nunca dejó de realizar, ocupaban todo su tiempo.

En enero de 1901, la Asociación Artístico-Socialista de Madrid incluyó la representación de *Rienzi el tribuno* en el festival que se celebró en el Teatro Novedades a beneficio del Centro de Sociedades Obreras. Ese mismo año falleció en Alicante el que fue su marido, Rafael de Laiglesia y Auset.

En 1902 se publicó en *El Cantábrico* su colección de artículos titulada “Conversaciones femeninas”. Pronunció una conferencia titulada “La higiene en la familia obrera” en el Centro Obrero de Santander. Publicó *Avicultura y La higiene en la familia obrera*. Desde Cueto envió a Fernando Lozano una carta de adhesión al Congreso Internacional de Librepensadores que se estaba celebrando en Ginebra, en el que participaba Belén Sárraga.

Sus trabajos de entonces aparecían esporádicamente en *El Ideal Cántabro*, de tendencia republicana y anticlerical, así como en el semanario socialista *La Voz del Pueblo* y en *Las Dominicales*. De la colaboración con el primero cabe destacar las “Conversaciones femeninas”, una serie de artículos que fueron publicados semanalmente a lo largo de varios meses de 1902. Estos escritos giraban en torno, según ella: “A la costumbre arraigada en nuestra sociedad de preferir la vida ciudadana a la vida en el campo”, tema recurrente de Rosario, pero tal como destaca Fernández Riera: “Quien emite el mensaje no es la ilustrada y

desengañada joven que quiere convencer a lo más selecto de sus lectoras para que la sigan en la necesaria tarea de regenerar aquella sociedad que se pudre por los efectos de apariencias, vanidades, envidias y sensualidades vanas; se trata ahora de una mujer que tiene como único recurso lo que obtiene de su trabajo como avicultora; el sector de mujeres a las que destina sus escritos se amplía de manera sustancial, pues ahora no se dirige la minoría selecta y urbana que frecuentaba las páginas de un diario popular; en cuanto al contenido, ya no trata de la labor de la mujer en la villa campestre, sino de una visión completa de la vida cotidiana en contacto con la naturaleza: la infancia, la juventud, la vejez, la enfermedad, la educación, la vida en la aldea”.

Entre todos los artículos que componen la serie, quizás sea “Pequeñas industrias rurales” el que mejor represente esta nueva etapa: a lo largo de varias entregas, que mostrando a sus lectoras las diversas posibilidades de producción con que cuenta cualquier explotación rural por pequeña que esta sea: la cría del gusano de seda, la elaboración de quesos y mantequilla, la producción de miel, las conservas de frutas y legumbres o la producción de flores.

Pero todo este mundo y esta forma de vivir en el campo y del campo donde puso todos sus esfuerzos junto a su madre y su compañero Carlos de Lamo, se vieron truncados nuevamente por el odio y la intolerancia que han estado siempre tan arraigados en “la España profunda”. La dueña de la finca donde estaba instalada la explotación, feligresa muy amada de un canónigo de la catedral de Santander, se dio por enterada de su condición de masona y librepensadora y la obligó a abandonar su propiedad, al sentir “terrores de conciencia por tener alquilada su finca a una hereje”.

Tuvo que mudarse a otra finca de la localidad, donde reinició su actividad como avicultora. El hecho de poder cobrar la paga de viudedad que le había sido concedida hizo posible este cambio y pudo empezar nuevamente de cero. En 1905, tras las pérdidas ocasionadas por el robo de varias decenas de aves, decidió abandonar Cueto e instalarse en Bezana. En ese mismo año falleció su madre.

En 1906 rindió homenaje a Pereda cuando el cortejo fúnebre pasaba cerca de su casa en Bezana y, en febrero de 1907, firmó en Santander su famoso testamento ológrafo que transcribo dado que da transparencia de su pensamiento:

En la ciudad de Santander a veinte de febrero de mil novecientos siete, yo, Rosario de Acuña y Villanueva, viuda de D. Rafael de la Iglesia de edad de cincuenta y seis años, usando de las facultades que otorga el artículo seiscientos setenta y ocho del Código Civil, en relación con el seiscientos ochenta y ocho del mismo, hallándome en pleno uso de mi voluntad e inteligencia, hago este testamento ológrafo que anula cuantos hubiera hecho anteriormente y dejo dispuesto o expresado lo siguiente:

Habiéndome separado de la Religión Católica por una larga serie de razonamientos derivados de múltiples estudios y observaciones conscientes y meditados, quiero que conste así después de mi muerte, en la única forma posible de hacerlo constar, que es no consintiendo que mi cadáver sea entregado a la jurisdicción eclesiástica testificando de este modo, hasta después de muerta, lo que afirmé en vida con palabras y obras, que es mi desprecio completo y profundo del dogma infantil y sanguinario, visible e irracional, cruel y ridículo, que sirve de mayor rémora para la racionalización de la especie humana.

Conste pues, que viví y muero separada radicalmente de la iglesia católica (y de todas las demás sectas religiosas) y si en mis últimos instantes de vida manifestase otra cosa, conste que protesto en sana salud y en sana razón de semejante manifestación, y sea tenida como producto de la enfermedad o como producto de manejos clericales más o menos hipócritas, impuestos en mi estado de agonía; y por lo tanto ordeno y dispongo que diga lo que diga en el trance de la muerte (o digan que yo dije) se cumpla mi voluntad aquí expresada, que es el resultado de una conciencia serena derivada de un cerebro saludable y de un organismo en equilibrio.

Cuando mi cuerpo dé señales inequívocas de descomposición (antes de ningún modo, pues, es aterrador ser enterrado vivo) se me enterrará sin mortaja alguna, envuelta en la sábana en que estuviese, si no muriera en cama, échese como esté en una sábana, el caso es que no se ande zarandeando mi cuerpo ni lavándolo y acicalándolo, lo cual es todo baladí; en la caja más humilde y barata que haya, y el coche más pobre (en el que no haya ningún signo religioso ni adornos o gualdrapas, de ninguna clase, todo esto cosa impropia de la sencilla austeridad de la muerte) se me enterrará en el cementerio civil, y si no lo hubiere donde muera, en un campo baldío, o a la orilla del mar o en el mar, pero lo más lejos posible de las moradas humanas. Prohíbo terminantemente todo entierro social, toda invitación, todo anuncio, aviso o noticia ni pública ni privada, ni impresa, ni de palabra, que ponga en conocimiento de la sociedad mi fallecimiento: que vaya una persona de confianza a entregar mi cuerpo a los sepultureros, y testificar dónde quedé enterrada. Si no se me enterrase en Santander, que no se ponga en mi sepultura más que un ladrillo con un número o inicial; nada más; pero la sepultura sea comprada a perpetuidad. Si muero en Santander entiérrese en el panteón donde yacen los restos de mi madre, y donde hay nicho para mí ya comprado, y cuando yo muera póngase sobre el sepulcro de mi madre una losa de mármol con el adjunto soneto, esté o no esté mi cuerpo enterrado junto al de mi madre.

Declaro por mi único heredero a Don Carlos Lamo y Giménez, abogado, mayor de edad, a quien lego todos mis bienes muebles o inmuebles, en una palabra, todo cuanto posea en la fecha de mi fallecimiento, salvo las mandas que a continuación expresaré, y es mi voluntad terminante que nadie le dispute la herencia ni en total, ni en parte, pues quiero y mando que todo sea para el dicho Don Carlos Lamo y Giménez.

La propiedad de todas mis obras literarias, lo mismo las publicadas que las inéditas, se las dejo también a D. Carlos Lamo y Giménez y le hago aquí una súplica, por si quiere cumplirla, bien entendido que es solo por merced suya el que me la otorgue, pues no tengo derecho ninguno para ello con arreglo a la ley, mas se lo hago por si su bondad me

la satisface. Desearía que a la muerte de Don Carlos Lamo y Giménez pasara la propiedad de todas mis obras literarias a poder de los hijos de Don Luis París y Zejín, en recuerdo de la fraternal amistad que me unió a su padre.

Todas mis ropas de mi uso particular, así blancas como de color, se las dejo a mi prima Petra Solís y Acuña, condesa de Benazuza, para que las use en memoria del cariño que nos unió desde la más tierna infancia. De mis alhajas que elija una para él y otra para su hija D. Luis París y Zejín.

Todas mis ropas de cama y mesa, así como colchas, mantas y demás ropa, sean también para D. Carlos Lamo y Giménez, y le encargo haga, a su voluntad, algunos regalos entre las personas que me hubiesen asistido en mi última enfermedad.

Todas las coronas y ramos de laurel que poseo, regaladas en homenaje al mérito de mis escritos, ordeno que sean depositadas sobre el sepulcro de mi padre Felipe de Acuña y Solís que yace en el cementerio de San Justo, y sean allí dejadas hasta que el tiempo las consuma, como última ofrenda del inmenso cariño que nos unió en vida.

Encargo a mi heredero universal, Don Carlos Lamo y Giménez, con el mayor empeño, y se lo suplico encarecidamente, cuide de los animalitos que haya en mi casa cuando yo muera, especialmente mis perros, y sobre todo mi pobre Tonita; que no los maltrate, y les proporcione una vejez tranquila y cuidada, y que tenga piedad y amor hacia las pobrecillasavecillas que dejé, y si no quiere o puede sostenerlas hasta que vayan muriendo de viejas que las mande matar todas, pero de ninguna manera las venda vivas para que sufran los malos tratos que las da el brutal pueblo español: sean todas muertas antes que vendidas vivas.

Recomiendo esto también a mi heredero que aquello que vale hubiera habido que gastar en entierro religioso o social, que lo reparta entre desvalidos, primero ancianos, luego niños y con especialidad ciegos.

Creyendo en el Dios del Universo; con la esperanza de poseer un espíritu inmortal el cual no se hará dueño de la conciencia y de la voluntad ínterin vaya unido intrínsecamente a la naturaleza terrestre; segura de que la inmensidad de la creación nada se pierde ni se anonada; presintiendo, con los fueros la razón, una justicia inviolable cuyos principios y fines no pueden ser abarcados por la flaca naturaleza humana, confiando en la existencia de la verdad, la belleza y la bondad absolutas, Trinidad omnímoda de la Justicia Eterna, me recomiendo a la memoria de las almas que amen la razón y ejerzan la piedad perdonando a todos aquellos que me hicieron sufrir grandes amarguras en la vida, rogando me perdonen todos a quienes yo hice sufrirlas.

Dejo por ejecutores testamentarios de mi voluntad a Don Carlos Lamo y Giménez y a Don Luis París y Zejín, y encargo a Don Luis París y Zejín que ayude a ordenar, coleccionar, corregir y publicar (poniéndole prólogo a la colección) a D. Carlos Lamo y Giménez todas mis obras literarias publicadas o inéditas, en prosa o en verso, recomendándole que para la colección y publicación se atenga al orden de las fechas, con la cual podrá seguirse la evolución de mis pensamientos.

Este es mi testamento, que deseo y mando sea fielmente cumplido en todas sus partes, y que escrito de mi puño y letra y por triplicado, en papel rayado de la clase oncena número

= 9375.022 y 9375.023 y 7129.419 = y que firmo y rubrico en el sitio y fecha que en la cabeza se dice”²⁸.

El mismo año que redactó este testamento, asistió en Madrid al estreno de *Daniel*, de Joaquín Dicenta, y escribió *¡España! (Estudio sobre España hecho para América)*. Al año siguiente residió discretamente durante seis meses en Gijón: “Sin que nadie notase mi presencia”, explica.

En 1909 acudió expresamente a Madrid para participar en la manifestación contra el Gobierno de Maura, por la ejecución de Ferrer i Guardia y la represión llevada a cabo por el Gobierno durante los hechos de la Semana Trágica barcelonesa.

En 1910 participó en una manifestación por las calles gijonesas a favor de la Ley del Candado²⁹. Es precisamente en este mismo año cuando Ángeles López de Ayala organizó en Barcelona una de las primeras y mayores manifestaciones de mujeres. Dada la amistad que existía entre ambas, es lógico pensar que mantuvieran correspondencia al respecto.

A finales de septiembre se encontraba en Gijón para dirigir los ensayos de su drama *La voz de la patria*, que se iba a estrenar en el Teatro Jovellanos y que días antes se había representado en Luarca. Aprovechando su presencia en la ciudad, la prensa local publicó una entrevista con la escritora. Asistió al mitin contra el Gobierno de Maura que se celebró en la plaza de toros de Gijón. La compañía de Benito Arroyo representó en el Teatro Carlos III de La Carolina su obra *Rienzi el tribuno*.

En esta época compró un terreno en La Providencia sobre un acantilado en las afueras de Gijón, donde construyó la vivienda a la que se trasladó en 1911 y en la que pasó los últimos años de su vida.

Sus artículos de tiempo atrás sobre las ventajas que para las familias representaba la vida en el campo ahora se dirigen a apoyar a los más necesitados, a la necesidad de atender las exigencias más apremiantes del presente. Su apoyo incondicional a los trabajadores va más allá de la escritura de artículos, pues asistía a cuantos actos se realizaban en el mismo sentido.

Los anarquistas gijoneses vieron de buen grado que fuera ella quien pronunciara un discurso, titulado “El ateísmo en las escuelas neutras”, en la ceremonia de inauguración de la Escuela Neutra Graduada de Gijón el 29 de septiembre de 1911, proyecto que contaba con su apoyo y el de los reformistas. La pertenencia a la masonería de algunos de estos, el propio Melquíades Álvarez entre ellos, y de algún destacado miembro del obrerismo gijonés, como es el caso de Eleuterio Quintanilla, facilitó la conjunción de ambas organizaciones en la puesta en marcha de esta escuela que hizo de su no confesionalidad su principal seña de identidad. En su discurso decía: “La escuela neutra deslinda el campo de las creencias; a un lado todos los que moldean y sistematizan la divinidad; del otro lado la ciencia

donde las almas que pueden ver y oír encontrarán fácilmente a su Dios. Esta escuela, por tanto, no es atea; coloca al hombre en el camino de la fe: el estudio de las leyes de la naturaleza es una oración clarividente al Sumo Hacedor [...] es necesario desterrar la enseñanza sectaria que infunde odio, y la imagen del diablo para sustituirla por una enseñanza que desarrolle 'la sensibilidad piadosa que nos hace ver en cada hombre un hermano. [...] Es preciso enseñar que los hombres, todos los hombres, judíos, moros, protestantes o budistas, católicos o salvajes todos son acreedores a nuestro amor'³⁰.

En 1911 recibió en su casa la visita del poeta y dramaturgo Joaquín Dicenta, con quien se desplazó a Santander. *El Progreso* publicó "La jarca de la universidad", un artículo que envió a Luis Bonafoux, editor del periódico francés *El Internacional* de París, en el que mostraba con ironía su indignación por los insultos de un grupo de estudiantes hacia universitarias extranjeras en Madrid, artículo que a su vez fue reproducido en *El Progreso* de Barcelona y que causó un gran escándalo y motivó una huelga de estudiantes que tuvo un masivo seguimiento.

El hecho sucedido era que seis chicas, dos españolas, dos francesas, una alemana y una americana, que cursaban en la cátedra de Literatura General y Española en la Universidad Central, fueron agredidas verbalmente por algunos de sus compañeros. Ante la actuación del resto, los agresores no tuvieron más remedio que refrenarse en los días siguientes. No obstante, en cuanto se les presentó la ocasión tomaron a una de ellas por objeto de sus ofensas: "La rodearon, vejándola con un vocabulario de burdeles intentando ofenderla también de obra".

Ante estos ataques de machismo hacia unas estudiantes extranjeras, Rosario de Acuña escribió un artículo en defensa de las chicas y denunciando el caso. En artículos anteriores, Rosario había estado utilizando el mismo tono y línea que en este; la trascendencia que tomó el asunto, pues en las más altas esferas del país se estaban adoptando las medidas pertinentes para satisfacer a los ofendidos estudiantes, supuso una sorpresa para ella.

Es probable que la reproducción del artículo en *El Progreso* obedeciera a estrategias inconfesables, ya que el destino de aquellas cuartillas no era el *Diario autonomista* de Unión Republicana dirigido por Alejandro Lerroux, sino que este reprodujo el artículo que días antes había publicado *El Internacional*, periódico editado en español en París, del que era director su amigo Luis Bonafoux.

Rosario dijo tiempo más tarde: "No parecía sino que las huestes demócratas estaban interesadas en entregarme como Judas a Jesús, al escarnio y despedazamiento de las muchedumbres irreflexivas" (*El Nordeste*, 1 de septiembre de 1915).

Cabe destacar que en aquellos momentos se habían reunido representantes de todas las universidades españolas en Madrid, algunos de ellos muy descontentos con los dirigentes ministeriales, para debatir las reivindicaciones

que querían presentar al Gobierno. En este ambiente se organizó en Barcelona una manifestación de estudiantes contra el artículo de Rosario.

El Progreso y *El Radical*, periódicos ambos de Lerroux, arremetían contra Rosario, calificando su escrito de "artículo repugnante", aportando más argumentos a la polémica. A todas estas circunstancias habría que añadir otro hecho, el de la proximidad de las vacaciones de Navidad, como señalaba la prensa, y era de interés mantener la tensión para prolongar la huelga. En Madrid, los estudiantes reunidos en Asamblea Escolar decidieron suspender la ceremonia de clausura, redactar un escrito de protesta contra el artículo en cuestión y "declarar la huelga general en toda España, como solidaridad con los estudiantes". El conflicto se generalizó; institutos y facultades se quedaron vacíos y rectores y profesores se unieron a las protestas. Los estudiantes barceloneses solicitan la destitución del gobernador civil y se muestran decididos a presentar querellas contra *El Progreso* y contra Rosario de Acuña. El fiscal del Tribunal Supremo por su parte considera que el artículo "es por su fondo y por su forma una grosería tal, que no es posible consentirlo sin mengua del decoro público".

Rosario, defendiendo a las mujeres, se quedó sola y atrapada entre dos fuerzas: de un lado, los interesados en que se produjese la huelga general, que hicieron pasar este objetivo por delante de todo y hicieron caso omiso a la situación de las mujeres y a su lucha por la igualdad, y la utilizaron como chivo expiatorio, y por otro, el statu quo conservador, como siempre, se enfrentó a cualquier manifestación a favor de la igualdad de las mujeres. Quedó así relegada y menoscabada la lucha por la emancipación femenina, en pos de la lucha por el poder.

El Juzgado de Instrucción en Barcelona dictó un auto de procesamiento contra la escritora por el artículo publicado en *El Progreso* de finales de enero. La Fiscalía presentó una demanda contra ella. La Audiencia de Barcelona dictó una orden de busca y captura. Rosario, decidió refugiarse junto a Carlos de Lamo en Portugal, cuyas gentes ya contaban con el aprecio y el cariño de la pareja, ya que en 1888 ambos habían escrito, en ocasión del ultimátum británico, manifiestos en solidaridad con el pueblo portugués. En aquellos momentos, recientemente proclamada la República lusa que puso fin a la confesionalidad del Estado, disolvió las órdenes religiosas e instauró las fiestas civiles en lugar de las religiosas, suprimió la enseñanza religiosa de las escuelas, clausuró la facultad de Teología de la Universidad de Coímbra, se dio vía libre al divorcio y se secularizaron los cementerios... las reformas por las que Rosario luchaba en su país.

Fue allí y durante este tiempo donde profundizó en su relación con las mujeres masonas portuguesas. Una relación que de forma muy significativa forma parte del hilo conductor de las relaciones entre mujeres masonas a lo largo de la historia de distintos países. Al ser Portugal un país tan próximo y con

unos rasgos históricos tan similares a los de España, no es de extrañar que esta relación haya sido fecunda y continuada.

El diputado republicano Álvaro de Albornoz interpeló al Gobierno en el Congreso sobre la situación de Rosario de Acuña, argumentando que no puede decretarse su busca y captura “por un delito de calumnia contra una clase que no es del Estado”. Los masones gijoneses solicitaron al Gran Oriente Español la realización de gestiones para intentar conseguir su indulto.

Coincidiendo con la onomástica del rey, en los primeros días del mes de enero de 1913 se promulgó un real decreto por el cual se concede un indulto total “a los que hubieren sido condenados, cualquiera que sea el Tribunal o jurisdicción que hubiere impuesto la condena, por los delitos cometidos por medio de la imprenta, el grabado u otro medio mecánico de publicación o por medio de la palabra hablada en reunión o en manifestación pública o en espectáculo con fin político”.

La Audiencia de Barcelona hizo pública a primeros de abril una disposición que dejó sin efecto la orden de captura que había dictado contra ella a finales de 1911. Así, dos años después de su partida a Portugal, con el Gobierno liberal del conde de Romanotes, regresó del exilio a su casa de El Cervigón, más cansada, más vieja y más pobre, pues en el exilio consumió buena parte de sus ahorros.

Pero al poco de llegar fue nuevamente víctima de persecución y su casa, objeto de apedreamientos en distintas ocasiones.

En 1914, la Juventud Socialista Gijonesa tomó el acuerdo de invitarla a las ceremonias de celebración del Primero de Mayo. La esperanza de Rosario estaba depositada ahora en la clase trabajadora y aspiraba a que los más concienciados pudieran guiar al resto por la senda del progreso. Tras un tiempo en silencio, fue una publicación socialista, *La Aurora Social*, la que publicó en 1915 sus nuevos escritos. Estos aparecieron también de forma esporádica en *El Noroeste*, donde, ese mismo año, reclamó la unión de las izquierdas. En 1916 publicó un encendido artículo nuevamente con ocasión del Primero de Mayo.

Este mismo año, coincidiendo con una campaña abierta por el semanario *España* a favor de los voluntarios españoles que, enrolados en el Ejército francés, combatían en la Primera Guerra Mundial, amadrinó un soldado. En una de las cartas que Rosario le envió hablaba de su frustrada maternidad: “No tuvimos hijos; al principio lloré el fracaso de mi feminidad, toda mujer-madre es inmortal”, decía. Cabe destacar la importancia que el pensamiento de Rosario otorga a la maternidad. En varios de sus escritos puede observarse la identificación de mujer con madre (“en toda mujer hay una madre”), con un enaltecimiento de ello que llega a cierto misticismo, así lo expresa en una carta a los responsables del Círculo La Constancia de Cuenca, donde decía: “Todo mi hijo es mío: toda yo soy mi hijo. He aquí el principio y el fin del amor materno; en

este círculo solución de continuidad, están encerradas todas las palpitaciones del alma femenina amor materno”.

En el pensamiento feminista de Rosario de Acuña es relevante la prioridad que otorga a la función maternal sobre el resto, esta idea la basa en el convencimiento de una superioridad moral de la mujer respecto del hombre, advirtiéndole que todo intento de virilizarla supondría sumarla a la degradación en que se encuentra el otro sexo. Dice que la igualación que proponen “los emancipadores de la mujer” podría suponer a la postre un retroceso y que, tras la pérdida de los valores que le consideran como propios, se viera aún más indefensa. En este sentido, coincide en algunos aspectos con el feminismo “maternalista y diferencial” de Concepción Arenal.

En 1917, Roberto Castrovido la convirtió en su candidata para ocupar un asiento en la Academia. Asistió al mitin aliadófilo que se celebró en Madrid. Rosario hizo una llamada pública a la unión de las fuerzas “de izquierdas”, lo que pareció inquietar especialmente a las autoridades provinciales, recelosas de todo lo que pudiera estar relacionado con la convocatoria de una huelga general. Rosario defendió de manera reiterada en sus escritos la necesidad de la unión de las diferentes fuerzas de las izquierdas.

Rosario continuó vigilada y represaliada constantemente, las fuerzas del orden realizaron dos registros en su vivienda gijonesa. Durante este mismo año escribió también un “discurso para el mitin femenino de la Unión Republicana de Gracia”, donde residía su hermana y amiga Ángeles López de Ayala. Rosario tenía la mejor opinión de Ángeles, como se refleja en estas palabras pronunciadas en el mitin celebrado en la Unión Progresiva Femenina de Gracia: “Esta mujer [refiriéndose a Ángeles López de Ayala] amiga mía, que hace 30 años viene dándose al ideal librepensador, por encima de su propio bien, porque ¡a cuántas más inferiores que ella en entendimiento, cultura y voluntad se las ve, como monigotes de feria, subir a los tablados de la vanidad social hasta conseguir, con buenas o malas artes, un sitio en los frisos de los olímpos contemporáneos!”.

Rosario expuso así en su mitin: “Entretanto el problema feminista, que hoy empieza a debatirse en España y en el que estriba, acaso, la libertad de conciencia para nuestra patria, hay que dejarle andar su camino, ayudando sabiamente a que tomen interés por él el mayor número de mujeres. La revolución mundial que está iniciándose en la terrible guerra europea, traerá grandes sorpresas. La progresión creciente de la mortalidad e invalidez en los hombres europeos (tal vez de la tierra entera) va a entregar a la civilización futura a un matriarcado positivo, activo, consciente, que, bien sea reconocido por las legislaciones, o bien sea abominado por ellas, nada ha de importar si se impone en los hechos; y si ya los tiempos no pueden retrogradar a que el nombre quede atado a la puerta de la choza, para asegurarse de su producción y descendencia,

de tal manera la escasez de varones y la inutilidad de los más para sostener las necesidades familiares se va a imponer en la Nueva Edad que se avecina, que será la mujer una verdadera “señora ama” del hogar, dirigiendo y dominando hijos y familia con soberanía indiscutible; siendo trascendental su responsabilidad como reformadora de generaciones que han de nacer dañadas y perturbadas, demostrando así, en una o más centurias, como la demostración del andar se prueba andando, que todos los raciocinios, conocimientos y energías cogen y son fecundos en el del hombre”.

En 1918, la revista *Los Aliados* de Madrid publica dos sonetos suyos en apoyo de quienes en las trincheras europeas “defienden el Progreso y la Justicia”.

En 1919 apoyó con su presencia en los mítines la campaña del candidato a diputado Teodomiro Menéndez. Pronunció junto a Wenceslao Carrillo y Virginia González un discurso en el transcurso de un mitin celebrado en Turón (Asturias), con ocasión de la fundación de la Agrupación Femenina Socialista de la localidad, gesto que agradecieron las numerosas asistentes al acto, que irrumpieron con vivas a la escritora y al socialismo.

En 1920 recibió las 1.000 pesetas con que estaba dotado el premio Ayuso, instituido para galardonar a un escritor anticlerical. Varias sociedades de la localidad de Portugalete le rindieron un homenaje, en el transcurso del cual se puso en escena su drama *El padre Juan*. Días después, *El País* publicó la carta que Rosario envió a los organizadores para agradecerles el detalle.

Escribió el cuento *El país del Sol*. En 1922 publicó tres artículos en los que reclama justicia para los responsables de la muerte de miles de soldados en Marruecos, uniéndose así a la indignación que las filtraciones del “Informe Picasso” habían desatado en la opinión pública.

En 1923 se incluyó un texto suyo en el número extraordinario de *El Motín* en solidaridad a José Nakens, el periodista republicano radical que había sido perseguido y encarcelado injustamente en tantas ocasiones y que en aquellos momentos se veía impedido para poder trabajar debido a su ceguera y avanzada edad. En las páginas de *El Noroeste* apareció la que iba a ser su última publicación: un escrito de protesta contra los ejercicios de tiro que el Ejército realizaba en las inmediaciones de su vivienda.

Con motivo del Primero de Mayo, los obreros gijoneses realizaron una marcha hasta su casa para testimoniarle su gratitud y respeto. Cinco días después, el 5 de mayo, a los 73 años fallecía en su casa de La Providencia.

Por lo que respecta a su faceta de escritora, en palabras de Benito Pérez Galdós: “Ella ha abordado todos los géneros de la literatura, la tragedia, el drama histórico, la poesía lírica, el cuento, la novela corta, el episodio, la biografía, el pequeño poema, el artículo filosófico, político y social, y la propaganda revolucionaria”.

En cuanto a su pensamiento, ella misma había afirmado: “Ni soy socialista, ni anarquista, ni republicana, en el sentido ‘redilesco’ de esas adjetivaciones, nada que huela a dogma, imposición y enchirramiento”.

Tal como recoge Sergio Sánchez Collantes³¹: “Su republicanismo fue, pues, no redilesco; independiente, por así decir. Pero, aparte del hecho de preferir la República a la Anarquía, ¿qué implicaba que Rosario de Acuña fuese republicana? Pues, a grandes rasgos, implicaba —entre otras cosas— defender las libertades y los derechos más irrenunciables del ser humano (libertad de expresión, libertad de imprenta, libertad de cultos, derecho de reunión y asociación, sufragio, etc.); apostar por la universalización y gratuidad de la enseñanza y la cultura; combatir los privilegios y la intransigencia de la Iglesia católica en nombre de la libertad y el racionalismo; oponerse a la esclavitud y la pena de muerte; luchar por la gradual emancipación de la mujer, comenzando por estimular su acceso a la instrucción y dilatar su campo de actuación más allá de los muros del hogar; pugnar por la progresiva mejora de la condición de las clases obreras, empezando por la reducción de la jornada laboral y el incremento de los salarios implicaba, en pocas palabras, democratizar la sociedad española y modernizar el país para sacarlo del secular y penoso atraso en el que se hallaba sumido”.

Tal como recoge Fernández Riera: “El día de su entierro fueron numerosas las mujeres que, abandonando su reducto doméstico se echaron a la calle para testimoniar su gratitud a aquella compañera que había peleado los últimos 40 años de su vida por la dignidad de todas ellas. Algunas crónicas no dejan de mostrar su sorpresa al comprobar cómo la lluvia que incesantemente caía aquel sábado de mayo no había impedido que fueran numerosas las mujeres que acompañaron su cadáver hasta el cementerio civil. Allí estaban sus convecinas gijonesas apenas y agradecidas, más de haber podido muchas otras, venidas de todos los rincones de su querida España, se habrían unido a aquella comitiva para testimoniarle el dolor que sentían ante su partida, como antes lo habían hecho por escrito agradeciéndole tantos años de lucha, incansable lucha, en su misma trinchera. Lloraban por el dolor de la partida, pero también por la orfandad en que todas ellas quedaban... Se iba sí, aunque a todas ellas les dejaba el testimonio de su vida, largo camino de trabajo, estudio y lucha, de perseverante batallar frente a quienes habían sumido a la mujer en la oscuridad de la ignorancia y la superstición”.

Rosario, nacida en una aristócrata y acomodada familia, pudo tener una vida fácil y regalada, pero su noble espíritu la llevó por los difíciles derroteros del amor por la búsqueda de la verdad y de la justicia, por lo que tuvo que pagar un precio muy caro. Muestra de ello son sus escritos y el testimonio de su vida que constituyen un legado que permanece y fructifica.

Su gran amiga Ángeles López de Ayala, en homenaje y reconocimiento, escribió con motivo de su muerte: “Falta ya de España. No era digna esta Nación

de poseerla, aquí donde se han cobijado los detritus de los países más afortunados, sobra ya la mujer fuerte, valerosa y digna, forjada en el yunque del sufrimiento, donde adquirió la diamantina pureza del granito”.

ÁNGELES LÓPEZ DE AYALA (SEVILLA, 1856-BARCELONA, 1926)

Ángeles nació en Sevilla el 21 de septiembre de 1856, en el seno de una familia vinculada al primer liberalismo peninsular. Era sobrina de Adelardo López de Ayala, político de tendencia liberal y masón, y dramaturgo nombrado académico en 1870 por la Real Academia Española.

Su madre murió cuando ella solo contaba con 8 años de edad. A partir de entonces vivió con unos parientes en Morón (Sevilla). Estudió en el colegio de monjas del convento de Santa Catalina de Osuna, de allí le vino la ilusión de una vocación religiosa que la recluyó como novicia en el convento de Santa María de Marchena. Tras abandonarlo, más tarde, continuó su formación con profesores particulares. Conoció al escritor Juan José Bueno, quien logró convencerla para que escribiera, lo que pronto le fue prohibido por sus parientes. A pesar de ello, con solo 16 años escribió una novela de cuatro tomos titulada *El triunfo de la virtud* (1872), que fue premiada y le abrió las puertas de la prensa local.

En 1881, con 25 años, se marchó a Madrid, donde continuó sus estudios literarios con Joaquín Ponce de León. De Andalucía traía inquietudes políticas, derivadas del socialismo utópico y del republicanismo democrático, que supo fundir en una idea emancipadora de aspiraciones únicas y universales.

Fue premiada en el certamen literario organizado con motivo del 2º Centenario de Calderón por un estudio sobre la educación de la mujer y su misión en la Tierra.

Se casó con Francisco Valera de Peña, hijo del gobernador civil de Jaén, a quien conoció en círculos librepensadores frecuentados por su tío. Fue entonces cuando se incorporó a la logia masónica Orden de la Estrella de Oriente, de obediencia inglesa, a la que pertenecía también su marido. En 1888 se incorporó a la logia de adopción Amantes del Progreso del Gran Oriente Nacional de España, con título expedido en Madrid el 17 de agosto de 1888. También colaboró con la logia La Humanidad y en 1888 consta incluida en la logia Amor y Ciencia, y en representación de esta, Ángeles López de Ayala y Adela Montagud participaron en la votación para Gran Comendador del Oriente Nacional de España.

La logia Juventud Democracia pidió por estas fechas su Carta de Constitución al Gran Oriente Nacional de España, donde incluyó a Ángeles en el cuadro de miembros honorarios, en el que figuraban, junto a varios hombres, también Rosario de Acuña, Dolores Arniches y Mercedes Elorriaga.

Cabe destacar que tanto ella como Rosario de Acuña participaban activamente en las logias masculinas con plenos derechos. En 1888, ambas estuvieron presentes en la inauguración del Colegio para Huérfanos de Masones de Madrid invitadas como conferenciantes, donde expusieron que en la mujer es compatible la belleza de la forma y la delicadeza del sentimiento con la grandeza del espíritu, y que la misión de su sexo va más allá de las funciones domésticas a que las relegaron las religiones, atentas solamente a la explotación de la humanidad a través de esclavizar su espíritu. En este acto ambas brindaron por la emancipación de la mujer sin menoscabo de los derechos del hombre. En su disertación claramente y sin ambages señalaban a la religión como responsable del papel subordinado de las mujeres en la sociedad.

En mayo de 1889, al pertenecer también a la logia Hijas de los Pobres, único taller exclusivamente femenino en Madrid, del que era Venerable Maestra accidental Patrocinio Nicolás, fue invitada junto con esta a la celebración del primer aniversario de la logia 5 de abril del 88. Entre los asistentes se oyó la voz de Ángeles dedicando uno de los brindis al vizconde de Ros: "Que dignifica a la mujer elevándola al igual del hombre y reconociéndola los derechos de la personalidad, lo cual hoy es favor y no justicia, por la ignorancia de la mujer en general. Se ha dado un gran paso, dijo, hacia la emancipación de la mujer por los hermanos Vizconde de Ros y Moncada, secundados eficazmente por la logia a la que pertenezco, la Masonería será el redentor de nuestro sexo". Aquí vemos claramente la apuesta de la masonería en España, que con un talante progresista, estuvo a favor, no solo de la emancipación de las mujeres sino, de su inclusión en la orden, a cuyo objetivo Ángeles estuvo plenamente dedicada.

En dicha época comenzó a escribir para los periódicos madrileños *La Publicidad*, *La Ilustración Madrileña*, *El País*, *El Ideal* y *El Campesino*, sin abandonar los sevillanos *La Educación*, *El Fígaro*, *El Hispalense* y *El Disparate*. Consiguió una columna fija en *Las Dominicales del Libre Pensamiento* de Madrid, que fue editada en 1889 como libro, con el título *Absurdos sociales*, y publicó también en los barceloneses *El Diluvio* y *La Humanidad*.

Su talante antimonárquico y la defensa de las libertades en sus escritos fueron causa de siete encausamientos judiciales, y tuvo que ingresar en prisión en tres ocasiones. Fue agredida a tiros, hecho que motivó su traslado a Santander junto a su marido. No obstante, allí fueron nuevamente víctimas de los intolerantes, que incendiaron su casa, si bien sobrevivieron milagrosamente los dos. Tan solo hacía un año que Rosario de Acuña, durante una visita a Luarda (1887), también había sido amenazada de muerte para que desistiera de sus "herejías".

A raíz de estos hechos se trasladaron a Barcelona, donde también fue víctima de un atentado a tiros en la calle Torrent de l'Olla del barrio barcelonés de Gràcia, del que salió ilesa, ya que las balas impactaron en sus faldas.

Ángeles se encontró con una Cataluña subida al carro de la Revolución Industrial, que mantenía relaciones culturales y sociales con Francia, con una cultura y lengua propias y un Código Civil más avanzado para las mujeres³². Aunque en unos momentos de desaceleración económica, fuerte inmigración, conflictos sociales y en un proceso de recuperación de su identidad nacional³³, en aquellos momentos se editaban 162 publicaciones, entre periódicos y revistas en lengua catalana.

Una Cataluña cuyo hecho diferencial nunca fue entendido por Ángeles. Sus prioridades fueron, además de la emancipación de las mujeres, las mismas de la masonería de su época, el laicismo y el republicanismo.

Tal como destaca Pere Sánchez³⁴: “La política de los masones y de la masonería pivota invariablemente sobre tres elementos: laicismo, republicanismo y anticlericalismo. La cuestión nacional queda relegada a segundo término ya que hasta el pacifismo y el feminismo fueron objeto de mayor atención. Ello no quiere decir que el catalanismo no tuviese cabida, ni tampoco que los republicanos catalanistas no participasen en el librepensamiento, sino que este fue concebido como una herramienta para servir los intereses de los que luchaban contra el predominio del catolicismo en la vida individual, familiar y política del país y el sistema de la Restauración, pasos previos ineludibles para la transformación de España en un estado moderno, laico y democrático”. De esta forma, la cuestión autonómica quedaba supeditada a dichas transformaciones.

Podemos decir que los masones catalanes, como los de todo el Estado, prosigue Sánchez, combaten la monarquía con mucha más virulencia cuando defienden el librepensamiento anticlerical que cuando manifiestan sus críticas hacia el Estado de la Restauración. Una muestra de ello queda recogida en el *Boletín Oficial de la Gran Logia Simbólica Regional Catalano Balear* del 31 de diciembre de 1901, donde recordaba a sus lectores que “la ‘Internacional negra’ se opone al progreso de la humanidad y de la masonería y que la ‘Orden Jesuítica, que forma la guardia pretoriana del vice-Dios del Vaticano’, tiene el papel más importante. [...] el catalanismo estará presente también en las logias catalanas, pero de una manera minoritaria: el representante más destacado será el federal catalanista Ignasi Bo i Singla, miembro de la logia Redención de Barcelona. Asimismo cuando las logias Catalunya y Almogàvers se refundan, lo hacen con el nombre castellanizado. Y no habrá ninguna logia Avant, pero si una denominada Adelante, cuna de lerrouxistas de primera fila”.

Poco después de llegar a Barcelona conoció a Amalia Domingo Soler, quien le abrió las puertas de su revista *La Luz del Porvenir*, donde Ángeles colaboró asiduamente. Se convirtió en promotora de sociedades y publicaciones librepensadoras. Se sumó a las logias La Constancia, La Libertad y La Mantuana.

Ángeles estuvo muy relacionada con el espiritismo, aunque no lo practicara. Su colaboración con la espiritista Amalia Domingo Soler fue fecunda a pesar

de sus diferencias entre racionalidad y espiritualidad, así como de talante que se expresaban así en verso con una sagaz ironía, en *Las Dominicales del Libre Pensamiento* de 21 de febrero de 1898³⁵:

¿Que en la tinta de la hiel estoy mojando mi pluma?/ ¿Que la verdad cuando abrumba hay que decir la con miel?/[...] ¿Que la dulzura ha logrado en muchos casos prodigios, borrando hasta los vestigios del crimen desenfrenado? [...] Óyeme, mi amiga fiel/ Cuando están negras historias escritas en las memorias/ ¡Solo se borran con hiel!/ Y aunque mi labio sellara no ocasionara provechos/pues la fuerza de los hechos por mí y por otros hablara/[...] Cuando en el mundo se ame la hermosa fraternidad/ y adore la libertad todo el que honrado se llame/ Entonces, con fe leal mi piqueta romperé/ y dulce me volveré/ ¡tan dulce como el panal!/ Mientras, no; ¿cómo seguir, buena amiga, tu consejo/ si hay que derrumbar lo viejo para después construir?

Amalia Domingo Soler contestaba:

Quiero, Ángeles, contestarte sin tener la pretensión/de que yo pueda inculcarte mi profunda convicción (hagamos punto y aparte)/ Ni tú me convencerás/ni yo te convenceré/tus razones expondrás/ yo mis ideas expondré/y otros... harán lo demás/ [...] Mas no queriendo mirar/ no debe obligarse a ver/que se debe respetar al que no quiere entender y al que se obstina en negar.

Aunque ello no turbó en ningún momento la fecunda relación de trabajo en común que ambas mantuvieron durante años.

Ángeles López de Ayala es, sin duda, la figura principal del feminismo en la Cataluña de la Restauración. Entre 1890 y 1920 encabezó todas las iniciativas feministas del país o bien colaboró con ellas: en el seno de la masonería luchó para que las mujeres fueran admitidas en igualdad de condiciones que los hombres; en el movimiento librepensador, del que fue una de sus grandes protagonistas, formuló y llevó a la práctica un librepensamiento feminista que luchaba por apartar a la mujer de la influencia católica y en segundo lugar por emanciparla del dominio masculino³⁶.

En 1889, junto con Teresa Claramunt y Amalia Domingo, fundaron la Sociedad Autónoma de Mujeres, que fue la primera entidad exclusivamente femenina de todo el Estado. Esta sociedad estaba estrechamente relacionada con la logia Constanza con sede en el barcelonés barrio de Gràcia, a la cual pertenecían la maestra laica Dolores Zea y Julia Aymà, entre otras.

El objetivo de la Sociedad Autónoma era la dignificación y educación de la mujer, ya que, desde la perspectiva del pensamiento de Ángeles, la emancipación de la mujer pasaba necesariamente por adquirir una mayor educación y por desligarse de la influencia de la superstición religiosa y de la influencia

clerical. Para ello, organizaban veladas instructivas y recreativas, así como conferencias donde se debatían temas sociales y políticos. A pesar de su notorio anticlericalismo, Ángeles dedicó un elogioso poema a Mossèn Cinto Verdaguer en la revista *El Gladiador*.

En la logia Constancia, una de las más politizadas del país, aparentemente masculina, Ángeles ocupó los cargos de Secretaria y Oradora, figurando allí con su grado 30 en 1894. En ella estaban también afiliados Lluna i Pujals, Ramon Sempau, el espiritista y republicano Marià Aguilar, Pau Isart Bula, líder de los radicales sorianistas, y el doctor Rafael Rodríguez Méndez.

En la fiesta de Pascua, celebrada en Sabadell el Jueves Santo de 1894, Ángeles explicó extensamente por qué era masona, feminista, republicana y librepensadora e instó a las mujeres a asistir a actos de aquella significación y a los hombres a trabajar para la liberación de la mujer.

En esta misma época mantuvo una estrecha relación con Ferrer i Guardia, fue instructora de sus hijas y colaboró con él en un proyecto práctico de pedagogía libertaria y en *l'Espagnol Practique*. Más tarde publicó varios cuentos, en los que algunas de sus protagonistas llevaban los nombres de las hijas de Ferrer i Guardia: Trinidad, Luz, Sol y Paz.

En 1898, Ángeles, junto con Dolores Zea, transformaron la Sociedad Autónoma de Mujeres en la Sociedad Progresiva Femenina, de la que Ángeles fue presidenta. La Progresiva financiaba una escuela laica nocturna para mujeres y una diurna para niñas, llamada El fomento de la instrucción libre. Crearon también un orfeón que actuaba en los centros obreros y una compañía de teatro. Su éxito fue tal que, a principios del siglo XX, contaba con filiales en varias localidades y especialmente en Sabadell. En Sant Martí de Provençals de Barcelona existía también una entidad con el mismo nombre.

Cabe destacar que en Huelva, en 1892, Amalia y Ana Carvia habían creado La Unión Femenina y en Valencia en 1895 Belén Sárraga había fundado junto con Ana Carvia la Asociación Femenina General de Valencia, de la que era presidenta, y en 1896 fundó la Asociación de Mujeres Librepensadoras en Barcelona. Todas ellas fueron el embrión de lo que posteriormente fue la Asociación Nacional de Mujeres Españolas (ANME), fundada en 1918.

En 1898, la Asociación Progresiva Femenina y algunos componentes de la logia Constancia constituyeron la Comisión Permanente para la Revisión del Proceso de Montjuïc, de la cual Pau Isart Bula fue presidente y Ángeles López de Ayala, secretaria, los mismos cargos que ocupaban en la logia. Los demás miembros de la comisión ejecutiva eran Pi i Arsuaga, E. Junoy, Jaume Andreu i Marià Aguilar. En este proceso se encontraba acusada Teresa Claramunt, hermana masona de Ángeles y colaboradora en diversos proyectos en favor de la emancipación de las mujeres, que permanecía presa en el castillo de Montjuïc.

De las organizaciones feministas del primer tercio del siglo XX, la Sociedad Progresiva Femenina fue la más importante y la que tuvo una existencia más dilatada: desplegó desde su fundación, y muy especialmente a partir de 1900, una gran actividad organizando y participando en los actos laicistas y anticlericalistas de Barcelona y cercanías. Como presidenta de la entidad, Ángeles López de Ayala pronunció muchas conferencias en centros obreros, republicanos, librepensadores y masónicos, en los que insistía sistemáticamente en el problema de la mujer.

En 1899, Ángeles firmó el manifiesto fundacional de la Asociación General de Librepensadores de Cataluña, publicado por Josep LLunas en *La Tramontana*. Y entre 1896 y 1901 editó *El Progreso*, una revista quincenal que incluía una sección dedicada a la mujer.

El 14 de marzo de 1899 estrenó en el Teatro del Círculo Barcelonés una comedia original en tres actos: *De tal siembra, tal cosecha*, donde a través de una serie de vicisitudes amorosas aleccionaba tanto a hombres como a mujeres.

El 14 de febrero de 1901 los catalanes republicanos unidos a los españoles firmaron un manifiesto que suscribieron masones como Odón de Buen, E. Junoy, F. Pi i Sunyer, J. Pla i Mas, F. Pi Arsuaga, C. Selvas, J. M. Serraclara, I. Ribas Palau, Conrad Roure, J. M. Vallès i Ribot y Joaquim Viñas Pagès. Eugeni Laban, que figuraba como eje de estos intentos unificadores, era un republicano federal y catalanista, visceralmente anticlerical, bien relacionado con centralistas y fusionistas.

Ángeles y su entidad estaban presentes permanentemente en los ámbitos republicanos y librepensadores y participaron en actos laicos, bautizos civiles y manifestaciones escolares laicas. La entidad apoyó a diferentes uniones republicanas y a Solidaridad Catalana en el momento de su fundación (1898), aunque más tarde se convertiría, bajo el influjo de Alejandro Lerroux en embrión y modelo de las organizaciones feministas del Partido Republicano Radical fundado por este en 1908 y organizando por Las Damas Rojas y Las Damas Radicales que tomaron un gran protagonismo durante la Semana Trágica.

De hecho, el anticlericalismo librepensador siguió siendo el campo de acción política de los masones catalanes. Su presencia en la sociedad fue en un principio escasa, aunque cuatro masones (Odón de Buen, Josep M. Serraclara, J. B. Salas Antón y Climent Selvas) salieron elegidos en las elecciones municipales barcelonesas de 1901 y el catedrático Rafael Rodríguez Méndez, miembro de la logia Constancia, fue nombrado rector de la Universidad de Barcelona; este y muchos otros intelectuales librepensadores, en un primer momento, fueron cautivados por el proyecto cultural y social lerrouxista que después de pocos años abandonaron.

En 1904, Ángeles fue nombrada representante de la masonería española en el Congreso de Librepensadores de Buenos Aires.

El año 1905 fue uno de los más prolíficos de Ángeles: dio conferencias en los centros republicanos barceloneses, pronunció discursos e hizo campaña en favor de la mujer emancipada, de la libertad de conciencia y de la República.

En 1906, la Junta de la Sociedad Progresiva Femenina estaba compuesta por Ángeles López de Ayala, presidenta; Vicenta Pardo, vicepresidenta; Francesca Benaiges, secretaria; Francesca Diumenjó, tesorera, y las siguientes vocales: Florència Sagarra, Mercè Alexandre, Marcel·lina Porta, Pilar Sebastián y Antonia Fernández³⁷.

Este mismo año fundó *El Gladiador, Órgano de la Sociedad Progresiva Femenina y de la Libertad de Conciencia*, un periódico mensual que fue clausurado tras los sucesos de la Semana Trágica. *El Gladiador*, en su primera etapa, se mantuvo al margen de la dicotomía solidarios-antisolidarios y en sus páginas incluían voces que preconizaban el apoyo a Solidaritat Catalana y que pretendían convertir los pactos de unión y de acción a una Solidaridad Española. La revista declaraba en 1906: "No somos lerrouxistas ni somos solidarios". De hecho, lo que les preocupaba más era el tema feminista y en segundo lugar, pero de manera estrechamente ligada a este, el librepensamiento y la necesidad de organizar el movimiento, y constituir una federación de entidades librepensadoras catalanas y españolas. El primer paso para ello fue la recientemente constituida Federación de las Agrupaciones Librepensadoras de Barcelona.

La condición de la mujer y la vertiente política de sus problemas fue tema de su interés; con ataques a lo que hoy entendemos como mujeres-objeto, a las que llamaba hembras, en contraposición a mujeres, y se refiere así a la burguesa clerical, que no tiene otra ocupación que la de ir a misa y lucirse al servicio del hombre en las fiestas de sociedad.

Entrado el siglo XX, la Sociedad se trasladó a la calle Torrijos, también en el barrio de Gràcia, donde, como en la sede anterior, funcionaba la escuela laica para niñas y una nocturna.

Según Pere Sánchez³⁸, de la Sociedad Progresiva Femenina surgieron dos iniciativas bastante ambiciosas en el campo del lerrouxismo.

En 1910, se convocó en Barcelona el Congreso Internacional del Librepensamiento en homenaje a Ferrer i Guardia, mártir de la escuela moderna, en el cual Ángeles López de Ayala y Laura Mateo, ponentes del Congreso, coincidieron en que aún no era conveniente conceder a las mujeres la ciudadanía mediante los derechos políticos, como el sufragio, dado que su retraso pondría a todos en manos del jesuitismo.

En 1918 se creó una Liga de Mujeres Españolas, al amparo de *El Gladiador del Librepensamiento* (1914) y de la publicación feminista de Valencia *Redención*.

A raíz de la Semana Trágica, Ángeles López de Ayala impulsó la creación de Nivel Rojo, una especie de Cruz Roja radical.

En 1910, un año después del cierre de *El Gladiador*, fundó el semanario *El Libertador*. En su primer número trataba de la emancipación de las mujeres, de la República, de la laicización de la sociedad y de la destrucción del catolicismo. Fue un periódico defensor de la mujer y órgano nacional del librepensamiento que, lo mismo que la Sociedad Progresiva Femenina, entró en la órbita del Partido Radical de Lerroux.

El anticlericalismo removía pasiones que llevaban a las calles a las bases populares progresistas formadas en los ateneos, en las casas del pueblo, en los mítines, donde el idealismo y las consignas en este sentido configuraban las actitudes políticas.

Solo los anarquistas ganaban en radicalismo al movimiento librepensador. Lerroux, que tenía el don de hacer que sus palabras fueran identificadas igualmente por ácratas, espiritistas y republicanos sin mayor izquierdismo que el anticlerical, catalizó magistralmente las aspiraciones de la clase obrera de tradición anarquista y pequeña y mediana burguesía de izquierdas³⁹. No obstante, pronto se descubrió que Lerroux sabía jugar al equívoco libertario, que se sitúa hábilmente por encima de los partidos sin admitir ningún otro calificativo que el de revolucionario, teñido de un renovado populismo radical, que en España venía ya de antiguo.

Nuevamente Ángeles participó en el Congreso de Librepensamiento, celebrado en Madrid, formando parte de la comisión organizadora junto con Laura Mateo, Cristóbal Litrán, Julio Lozano y Juan Reig, entre otros.

Como presidenta de la Sociedad Progresiva Femenina, siguió pronunciando muchas conferencias en centros obreros, republicanos, librepensadores y masónicos. En 1910 organizó una manifestación feminista con el apoyo de los lerrouxistas y bajo los lemas "Abajo el clericalismo y viva la libertad de conciencia", "¡De pie, seres pensantes del feminismo!", "Hay que cortar las alas a la política reaccionaria, no queremos que destroce los hilos de la riquísima tela de nuestra regeneración". Con ello alentaba a las mujeres a sustituir el fanatismo por la razón. "A abrazarse al árbol divino de la emancipación de la conciencia."

Congregó entre 10.000 a 20.000 mujeres en las calles de Barcelona. También se organizaron a su vez manifestaciones multitudinarias en Mataró (8.000 mujeres), en Reus (6.000 mujeres), en Manresa (5.000 mujeres), en Palamós (3.000 mujeres), etc., por el librepensamiento y por la República.

Tal como hemos visto, este mismo año, Rosario de Acuña participaba en las manifestaciones por las calles gijonesas a favor de la Ley del Candado y por un Estado laico. Fu en el año en el que se celebró el Primer Congreso Librepensador Español en Barcelona, en el que Ángeles formó parte del comité ejecutivo y en el que se homenajeó a Ferrer i Guardia. Allí, en su discurso, solicitó, sin éxito, el apoyo de sus "hermanos" a la concesión del voto femenino.

Ángeles fue una elocuente y enérgica oradora. La logia Ciencia y Libertad nº 14 de Sant Andreu del Palomar, en Barcelona, convocó una tenida blanca para explicar la opinión de la masonería respecto al modelo familiar basado en el afecto de todos sus miembros y el porqué del anticlericalismo, a la que asistieron muchas mujeres. Ángeles, invitada a presentar una ponencia, mostró la diferencia que había entre Jesucristo y su “representante” en la Tierra. Uno todo humilde y pobre, el otro lleno de vanidad y riqueza. Habló de las personas que vivían en la miseria, mientras que el papa, decía, atesoraba millones capaces de paliar el hambre y la enfermedad de miles de personas.

Tras la prohibición en 1914 de *El Libertador*, Ángeles creó nuevamente la revista *El Gladiador del Librepensamiento*, órgano de la Federación Librepensadora de Barcelona y otros pueblos adheridos, que fue publicada hasta 1919. Esta revista se declaraba contra la guerra europea “guerra a la guerra”, insistiendo también en el tema femenino: “¡No abandonemos el problema femenino!”, “¡Instruid a las mujeres y habréis redimido al mundo!”.

Murió en Barcelona el 29 de enero de 1926. La revista *Vida Masónica*, el 4 de junio del mismo año, recoge su biografía dándole el honor de inaugurar la “Columna de Honor de MASONAS ESPAÑOLAS”.

Así como su trayectoria pública fue relevante, se sabe poco de su vida personal. Carmen Ramírez Gómez en *Mujeres escritoras en la prensa andaluza del siglo XX (1900-1950)* recoge que enviudó dos veces. Dolores Ramos afirma este hecho añadiendo que en ambos casos sus esposos eran masones. Tampoco se conoce si tuvo hijos, ni se disponen de fotografías de ella.

Fue autora de las novelas *Los terremotos de Andalucía o Justicia de Dios* (1886), *Cuentos y cantares para los niños* (1888), *Abismos* (1896) y *Justicia* (1897). Como dramaturga publicó en 1880 *Como conviene a su marido* y en 1889 *De tal siembra, tal cosecha*. En todas ellas se repetía: la libertad de conciencia y la igualdad de sexos.

El societarismo, el anticlericalismo republicano y el feminismo modelaron su pensamiento e impulsaron su intensa actividad asociativa y propagandística.

Dentro de la masonería luchó para que las mujeres fuesen admitidas en igualdad de condiciones que los hombres. En el movimiento librepensador del que fue impulsora formuló y llevó a la práctica un librepensamiento feminista que luchaba por apartar a las mujeres de la influencia católica y así emanciparlas del poder masculino.

A pesar de elogiar a las sufragistas europeas, no impulsó el derecho de voto para la mujer, ya que consideraba que no servía para nada sin una previa emancipación de conciencia por su parte; debido a que la mujer, tal como opinaba una buena parte del sector republicano, estaba sometida a la influencia de la Iglesia y era incapaz de votar con independencia.

Ella situó a la mujer en el centro, encaminada a que pudiera revelar su fuerza creativa, para lo cual había de formarse y estudiar. Es por ello que promovió la educación como fuerza principal para la igualdad, mientras advertía de la funesta amenaza que representaban las religiones para la libertad de las personas y para la igualdad entre los sexos.

Ángeles López de Ayala fue la feminista más importante de Cataluña de finales de siglo XIX y principios del XX. Se definía a sí misma como republicana, masona y librepensadora. Y por ello sufrió procesos judiciales, fue encarcelada y víctima de distintos atentados, pero todo ello no le impidió continuar infatigablemente en su empeño.

AMALIA CARVIA (CÁDIZ, 1861-?) Y ANA CARVIA (CÁDIZ, 1865-?)

Las hermanas gaditanas Amalia y Ana Carvia, nacidas en 1861 y 1865, respectivamente, fueron de las primeras masonas que promovieron logias femeninas, como fue el caso de la logia Hijas de la Regeneración. Además trabajaron para la consecución de la emancipación de las mujeres, promoviendo y formando parte de una red de mujeres en todo el territorio peninsular dedicada al mismo objetivo. Ellas fueron pioneras en trazar las redes del primer feminismo en España.

Que Cádiz fuese un foco destacado para ello tiene una cierta lógica si se tiene en cuenta el contexto histórico de la época. El protagonismo de Andalucía en el nacimiento y consolidación del régimen liberal es un hecho irrefutable: el liberalismo había entrado en España por Andalucía. Cádiz con su ambiente cosmopolita y de gran efervescencia política reunía las condiciones para ello. Fue en dicha ciudad, único lugar no ocupado por las tropas napoleónicas, donde se reunieron las Cortes que discutieron y aprobaron la primera Constitución española en 1812 y fueron las ciudades andaluzas las primeras en aplicarla tras quedar libres de la ocupación francesa, con la elección de los primeros ayuntamientos constitucionales y la organización de las elecciones de diputados a Cortes.

También fue en la provincia gaditana donde tuvo lugar en 1820 el pronunciamiento de Riego, que permitió el restablecimiento de las libertades constitucionales, aunque fuera por poco tiempo. Cádiz fue la única ciudad que ofreció verdadera resistencia al Ejército francés invasor, enviado por la Santa Alianza para reponer a Fernando VII como rey absoluto. La ciudad fue sometida a un asedio por tierra y por mar durante algo más de tres meses. Así, la breve experiencia liberal de 1820 a 1823 se cerró en el mismo lugar donde había tenido su comienzo.

Uno de los primeros indicios de conciencia feminista se puede encontrar en Cádiz entre las partidarias del socialista utópico francés Charles Fourier⁴⁰.

Ellas editaron una crítica de la condición de las mujeres en el folleto *Porvenir de la mugeres* (1841) y, a partir de 1856, tuvieron una extensa participación en la publicación *El Pensil de Iberia*, donde denunciaron la subordinación en el hogar y en el trabajo remunerado⁴¹.

A través de *Las Dominicales del Libre Pensamiento* se sabe que Amalia Carvia fue pieza clave para el impulso de las agrupaciones feministas de Cádiz y Huelva.

En 1886, Amalia Carvia, junto con Ramón Cela, Ramón Leal y Guillen Martínez, fundó el Círculo Libre Pensador.

Los hermanos Carvia Bernal (Amalia, Manuel y Ana) fueron iniciados en masonería en la logia Regeneración nº 188, fundada en 1882 por el Gran Oriente de España. Manuel se inició el 20 de abril de 1887 y al mes siguiente, el 15 de mayo, se iniciaron Amalia y Ana, que tomaron como nombre simbólico Piedad y Verdad.

En 1890, Amalia, la mayor, de 26 años, aparecía como pintora, artista y finalmente como profesora en el cuadro de la logia y la menor, Ana, que contaba 22 años, aparecía como estudiante de Medicina.

Amalia pasó a segundo grado el 6 de julio y a tercero el 3 de agosto; en diciembre fue elegida orador adjunto, con lo que se le confirió un cargo, cosa poco habitual por entonces para las mujeres y Ana fue nombrada "secretario adjunto"⁴².

Tuvo amplia repercusión la solemne ceremonia con la que la logia gaditana Regeneración, el 5 de abril del 1988, celebró su primer aniversario de fundación y en la que intervinieron con discursos las masonas Ángeles López de Ayala y Lorenza Seseña, fervientes defensoras de la liberación femenina.

En el verano de 1889, la logia acordó, con la intervención de las hermanas Carvia, someter el taller a la obediencia del Gran Oriente Nacional de España (del vizconde de Ros). El Gran Oriente Nacional se había distinguido desde un principio por la acogida favorable a las mujeres en su seno y contaba ya con una logia femenina, la única que a la sazón funcionaba en Madrid, y que estaba bajo sus auspicios, Las Hijas del Progreso (1885), de la que era Venerable Patrocinio Tomás y Oradora la famosa Rosario de Acuña y Villanueva.

Amalia Carvia explicaba en una tenida de instrucción, el 7 de octubre de 1889, que aunque la civilización estuviera en aceptable nivel de desarrollo: "El hombre analiza, inventa y crea, a todo se atreve en la época presente, roba sus secretos al espacio, a la tierra, al mar, no quiere que se le esconda un misterio en la natura [...] ese hombre camina solo por la escapada colina; en esa grandiosa ascensión, se olvida de su compañera". Su discurso iba cobrando fuerza hasta plantear que el rito de adopción fuese "muy aceptable" solo mientras fuese "muy deficiente" la educación de la mujer para comprender el simbolismo masónico; otros argumentos basados en la "fisiología", en "la debilidad de

su sexo” y “las obligaciones que sujetan al hogar” resultaban “altamente rebatibles”.

En 1890, las hermanas Carvia se trasladaron a Huelva, donde participaron con cargos relevantes en la logia Unión y Sinceridad n^o 41 del mismo Gran Oriente Nacional. Allí Amalia intervino en los momentos de crisis del taller y, junto con sus compañeros, intentó superar las dificultades refundiendo la logia Unión y Sinceridad n^o 41 con la logia Moralidad n^o 160, en esa logia en la que habían figurado varias mujeres adoptadas en 1887⁴³.

En 1892, la nueva logia inauguró una nueva etapa, en la que seguían presentes las hermanas Carvia. Con todo, las dificultades de la logia onubense prosiguieron y, tras el cambio de auspicios, pronto dejaron de funcionar justo después de que quedara regularizada la masonería de adopción o de señoras. Ya que fue precisamente entonces cuando la Asamblea General del Gran Oriente Español celebrada en julio, en su tercer año masónico de la primera legislatura, contempló entre sus acuerdos dictar una ley para el régimen de la masonería de adopción de señoras. Era bastante semejante en lo fundamental a la elaborada el año anterior, en 1891, desde el Gran Oriente Nacional de España de José María Pantoja.

En estas fechas, las hermanas Carvia se habían trasladado nuevamente a Cádiz. Habían dejado la semilla de la emancipación como la misma Amalia confesara años más tarde, creando una asociación, La Unión Femenina, de la que fue nombrada posteriormente socia de honor.

La vuelta de las hermanas Carvia a Cádiz se produjo al parecer en 1893-1894. Sus esfuerzos se encaminaron entonces a la creación de una logia femenina, Hijas de la Regeneración, que constituyeron junto a Jacinta Navarro Fonseca, que procedía del Rito Memphis Mizrraim, y sus esfuerzos tuvieron su culminación en abril de 1895.

Hijas de la Regeneración dependía de la logia masculina Regeneración n^o 64; Amalia Carvia fue su Venerable Maestra y Ana Carvia y Jacinta Navarro Primera y Segunda Vigilantes, respectivamente. Ellas plantearon si debían pedir permiso al Gran Oriente para trabajar en el Rito Escocés Antiguo y Aceptado como los hombres, en lugar del rito de adopción y, tras los debates consiguientes, el 27 de julio de 1895 se abrió la sesión para proceder a su reconstitución en el Rito Escocés, lo que supone un primer y único precedente de la época, no alcanzado por la masonería femenina hasta 1945. En dicho acto estuvo presente el delegado del Oriente Ibérico y cabe destacar la asistencia de representantes de diversas logias gaditanas.

Con ocasión de este evento, Amalia envió una carta al director del periódico *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, en la que se refleja su ideario en cuanto a la emancipación de la mujer, mediante las siguientes líneas maestras, recogidas por Eduardo Enríquez del Árbol:

- Su preocupación por la regeneración de la mujer se centra no en el mundo ni en la patria ni en la sociedad, sino en el círculo familiar y, dentro de él, en la mujer como factor principal.
- Si era la mujer la que debía levantarse de la postración en la que se hallaba, ese trabajo lo debería realizar la masonería. La regeneración femenina era, por lo tanto, misión de esta. Ahora bien, en la institución existía la discriminación o la desigualdad.

Frente a ello, Amalia Carvia:

- Admitía el rito de adopción, por tanto que el estatus cultural de la mujer estaba en inferioridad con respecto al del hombre. Era una razón respetable en la que se basaba esta discriminación, que sería temporal.
- Rechazaba de plano las razones fundadas en la fisiología, en la conveniencia, en la sujeción al hogar o en las debilidades del sexo. Todas ellas eran falsas argumentaciones.
- El masón no debía recelar nunca de la mujer. El concurso de la mujer a la obra de la regeneración, aunque fuese un ser "débil", lo estimaba de radical y trascendente eficacia.

La desigualdad de la mujer, su incultura y su estado inferior al hombre se debían a la superstición, al fanatismo religioso y ambos eran la causa de los mezquinos prejuicios.

Por lo tanto, era necesaria la ayuda a las escuelas laicas, combatir sin descanso el "jesuitismo" y dar un primer paso práctico: que ningún masón enviase sus hijos a las escuelas católicas.

Amalia también escribió artículos en *La Luz del Porvenir*, donde escribieron asimismo Emilia Pardo Bazán y Carmen de Burgos.

La logia Hijas de la Regeneración presidida por Amalia no pasó desapercibida en el ambiente masónico gaditano. Su representación estuvo presente en la Confederación Masónica Gaditana y, a pesar de su corta vida, su fama se extendió a otros lugares de Andalucía. La actividad de la logia fue intensa durante sus dos primeros años y se acordó suscribir un ejemplar del nuevo periódico que como órgano de las defensoras de los derechos de la mujer había de salir a la luz pública en Barcelona y que costaba 1 peseta al trimestre. Esto pone de manifiesto la estrecha relación existente entre estas mujeres masonas gaditanas y las barcelonesas que en aquella época, inscritas en la logia Constancia, transformaron la Sociedad Autónoma de Mujeres en la Sociedad Progresiva Femenina. Así como con Rosario de Acuña que, poco tiempo atrás, había creado la logia madrileña de adopción Hijas del Progreso y con Belén Sárraga que, junto a Ana Carvia, creó la Asociación Femenina General de Valencia. Todas

estas asociaciones financiaban escuelas laicas para mujeres y niñas. En el caso de la logia gaditana fueron escuelas de Cádiz y de Jerez.

Debido a la situación difícil en que se hallaba la escritora y hermana masónica Belén Sárraga de Ferrero, que había sido encarcelada, se enviaron 5 pesetas para adquirir varios números del extraordinario de *La Conciencia Libre*. Más tarde se la felicitaría por su excarcelación y en la siguiente tenida se dio lectura a un trabajo inserto en un periódico en el que se detallaba la lucha que en estos últimos tiempos venía realizando la mujer para conseguir su emancipación.

Pero a pesar de todos los esfuerzos realizados por Amalia Carvia por mantener la logia femenina, su actividad decayó ostensiblemente y tuvo que cerrar definitivamente sus trabajos el 27 de junio de 1898. La apatía, el absentismo, la incomprensión y a veces la solución de problemas perentorios del vivir diario y también la persecución por la que atravesaba la masonería hicieron fracasar su proyecto regenerador, fracaso doblemente doloroso, ya que ella creía firmemente que una misión de la masonería era precisamente la emancipación de la mujer, en la que tanto tesón y empeño había puesto ella.

Ana Carvia se trasladó a Valencia, donde participó como secretaria de la Asociación Femenina General de Valencia, de la que era presidenta Belén Sárraga (1897).

La actividad de Amalia y Ana en favor de la emancipación social, laboral y política de las mujeres fue constante a lo largo de sus vidas. En 1916, Amalia y Ana Carvia fundaron en Cádiz la Liga Española para el Progreso de la Mujer que, junto con la Sociedad Progresiva Femenina creada por Ángeles López de Ayala y la Mujer del Porvenir, la Sociedad Concepción Arenal y la Liga para el Progreso de la Mujer, fueron la base para la fundación, en 1919, de la Asociación Nacional de Mujeres Españolas (ANME), presidida por María Espinosa de los Monteros hasta 1924, por Benita Asas Monterola hasta 1932 y por Julia Peguero Sanza hasta su disolución en 1936, durante la guerra, y en la que también colaboraron Clara Campoamor y Victoria Kent. La ANME comenzó sus campañas para la revisión de códigos en 1921, en las que participaron otras masonas como Carmen de Burgos y que tendrían su continuidad hasta la consecución del voto, en la que fue destacada la aportación de Clara Campoamor.

Amalia Carvia, firmando como Maestra Masona y Secretaria de la Liga Española para el Progreso de la Mujer, escribió en 1918 una expresiva carta a Luis Simarro, diputado en Cortes, que había sido nombrado por entonces Gran Comendador del Gran Oriente Español, en la que le explicaba su actual situación masónica de durmiente, pero a pesar de ello conservaba vivo su amor por la orden, y le hacía saber que su empeño de dignificar a la mujer nació en sus trabajos de logia. En dicha carta le pedía auxilio en la obra de rehabilitación femenina, y le explicaba que habían solicitado a las Cortes que se abordase la reforma del Código Civil en algunos de los artículos que perjudicaban a las

mujeres, y le pedían que utilizara su influencia ante diputados y senadores para hacer posibles dichas reformas.

De su participación en una tenida blanca de la Unión Levantina, el *Boletín del Grande Oriente Español* recoge las palabras de Amalia en las que se trasluce su profundo sentir masónico: “Aunque algo retirada hoy —decía— de los trabajos masónicos, no por eso dejo de prestar atención a cuanto con ellos se relaciona... Nunca olvidaré que la primera llamada a la lucha por la justicia humana, la escuché al pie del ara masónica, y que en ese sublime código porque se rige la Augusta Orden aprendí los deberes que todo ser pensante tiene de defender las libertades conquistadas por nuestros padres en bien de la humanidad. Las doctrinas masónicas no son las doctrinas de los dogmas religiosos; ellas jamás se han opuesto a las conquistas de la ciencia ni a las evoluciones del pensamiento humano, porque en ellas alienta constantemente un espíritu progresivo. A golpe de mallete saltaron un día los eslabones de la cadena del esclavo, cadena que largos siglos de religiosas creencias no tuvieron fuerzas para romper”. Y concluía: “La gran causa de la humanidad espera nuestros esfuerzos, no se los neguemos, vuelvan a oírse el golpear de nuestros malletes diciendo con sus ecos al mundo civilizado que España no dormita, que esta hermosa nación lucha, piensa y trabaja por ese grandioso ideal que da vida al presente siglo, por el de la perfectibilidad humana”⁴⁴.

Enríquez del Árbol, basándose en el trabajo de Amalia Carvia leído en octubre de 1889 y publicado en *La Humanidad* de Alicante, y en el informe que esta redactó en 1887 por encargo de la logia Regeneración para la logia Comuneros de Madrid, extrae así los elementos básicos de su ideario: “El feminismo de Amalia Carvia se inspira en la línea que partiendo de Fernando de Castro, pasa por Concepción Arenal, Ángeles López de Ayala, Amalia Domingo Soler y llega a los pensadores republicanos, como Odón de Buen y se hará más radical en los anarquistas como Anselmo Lorenzo o Teresa Claramunt. De todas formas un feminismo ‘masculino’ que al ser abanderado por mujeres continua siendo un universo ‘integrado’ en el mundo del hombre, un feminismo hacia la ‘igualdad’ a excepción del radicalismo maximalista ácrata. Presupuestos esenciales eran, lógicamente, la laicización y el anticlericalismo”.

No olvidemos que es en estos años cruciales, el último tercio del siglo XIX, cuando las ideas sobre educación de la mujer adquieren una importancia capital, tanto en los debates de los congresos pedagógicos, celebrados por esas fechas, como en la misma Institución Libre de Enseñanza.

En cuanto a la defensa de la mujer en la masonería y su equiparación con el hombre, sigue el pensamiento de su predecesora Ángeles López de Ayala, y consiguió imponer, al igual que esta, por medio de sus argumentos, la admisión de la mujer en la logia a la par que el hombre y llega a fundar una logia exclusivamente femenina con el mismo rito masculino.

La articulación teórica del pensamiento de las masonas de Cádiz, representado en Amalia Carvia, es el siguiente:

- Regeneración de la mujer, base de la familia y de la sociedad.
- A la masonería le correspondía esa misión de emancipación del género femenino. El camino fundamental era la instrucción y la educación.
- La masonería debía admitir a la mujer en igualdad con el hombre como lo había hecho la logia Regeneración. El rito de adopción podía justificarse mientras que la mujer permaneciera en un estado de ignorancia e inferioridad cultural respecto al hombre.
- Se rechazaban las demás razones: debilidad, sujeción al hogar, etc.
- Era fundamental la lucha contra el fanatismo religioso y el clericalismo, causa de los prejuicios y a la postre, de condena de la mujer en su situación de inferioridad.

Concluía así: “Las hermanas Carvia vivieron para la regeneración de la mujer por ese camino difícil de la emancipación y cuya importancia, más que en su éxito, reside en la siembra de las inquietudes que ellas generaron”.

TERESA CLARAMUNT I CREUS, LA ‘VIRGEN ROJA’ BARCELONESA (SABADELL, 1862-BARCELONA, 1931)⁴⁵

Teresa nació el 4 de junio de 1862 en Sabadell, en el seno de una familia obrera. Fue la segunda de cinco hermanos. Su padre, Ramón Claramunt, era republicano federal y católico, y su madre, Joaquina Creus, era una mujer de gran carácter, el mismo que heredaría Teresa.

Cuando tenía 3 años, la familia, buscando mejores condiciones de trabajo, se trasladó a vivir a Barbastro (Huesca), donde nacieron sus tres hermanos. Su padre llegó a ser alcalde de dicha ciudad y coronel de las milicias republicanas. Cuando Teresa contaba 13 años, volvieron a Sabadell, donde empezó a trabajar como aprendiz en la fábrica de Can Planes y pasó luego a ser tejedora del ramo textil.

Sabadell, con una gran concentración industrial, principalmente textil, contaba con 25.000 habitantes. Fue uno de los núcleos donde se configuró, al amparo de las premisas del liberalismo basado en la propiedad privada, la libertad de mercado y su motor fundamental, el lucro, el capitalismo como nuevo sistema económico que, acumulando la riqueza en manos de pocos, desencadena a su vez la miseria obrera.

No es de extrañar que allí arraigaran las ideas avanzadas del federalismo y del internacionalismo obrero dadas las paupérrimas condiciones de vida en las

que se encontraban los trabajadores bajo un régimen de trabajo muy duro, carente de seguros, con periodos de paro que les suponía aún más hambre y miseria, incluso la muerte. Las jornadas de trabajo eran de 12 y 14 horas diarias; vivían en los suburbios miserables de las afueras o en sótanos y desvanes del centro de la ciudad. Los hombres trabajaban por unos salarios insuficientes y las mujeres y los niños por remuneraciones aun más precarias. Sobrevivían con una alimentación escasa y, lógicamente, la tasa de mortalidad era alta, tanto a causa de las enfermedades, como de los accidentes laborales.

Teresa, en este ambiente proletario, tuvo ocasión de escuchar directamente y de leer los artículos del ingeniero Tárrida del Mármol, con los que adquirió una conciencia social que daba respuesta a la precariedad de vida, a la situación generalizada de explotación y a las condiciones duras e inhumanas en las que se encontraban los trabajadores. En sus propias palabras: "Las fábricas eran antros donde se vaciaba la esclavitud, el rencor, el miedo, la inseguridad del mañana y de la vejez".

La toma de conciencia de clase generalizada como respuesta a la explotación padecida supuso la creación y proliferación de las sociedades obreras y la organización de las huelgas reivindicativas.

La educación que recibían los hijos de los trabajadores era de una carencia absoluta y Teresa, por iniciativa propia, en sus horas libres iba a la escuela, donde aprendió a leer y escribir. Empezó a escribir en la prensa anarquista de la época para denunciar las injusticias cometidas contra la clase obrera.

Con apenas 20 años, Teresa participó, en julio de 1883, en la llamada "huelga de las siete semanas", a fin de exigir salarios más altos, mejores condiciones de trabajo y la jornada laboral de diez horas, se convirtió así en una de sus principales abanderadas, y organizó, junto con José Miguel, uno de los fundadores de la Primera Internacional en Cataluña, una huelga, en la que lograron la participación de 11.000 obreros y se convirtió en uno de los conflictos más duros que tuvieron lugar en Sabadell, que acabó con la represión violenta por parte de los somatenes, quienes a base de garrotazos, hicieron retornar a la gente a la fábrica sin haber obtenido ninguna de sus reivindicaciones. A raíz de su implicación en la organización de la huelga, Teresa fue despedida y a partir de entonces participó en todos los movimientos de carácter reivindicativo.

Uno de los antecedentes inmediatos para la organización de esta huelga había sido el congreso de las secciones adheridas a la Federación de Trabajadores de la Región Española (FTRE), que tuvo lugar los días 1 y 3 de julio de 1882 en los cafés Cal Cruz y España de Sabadell. En este congreso se debatió la resistencia contra el capitalismo, la solidaridad entre los obreros y la promoción de una campaña para conseguir la jornada de ocho horas. Los obreros querían que el tiempo que se redujera de la jornada laboral se dedicara a la instrucción.

Debido al fracaso de la “huelga de las siete semanas”, por la política de endurecimiento laboral por parte de la patronal y a la prohibición de asociaciones, se produjo el paso del anarquismo relativamente teórico al anarquismo de acción que iba a dar lugar a la creación de grupos clandestinos de carácter reivindicativo y radical, como fue el grupo que se creó en Sabadell a principios de septiembre de 1883, conocido como “Liga Anticlerical Monti Tognetti”, al que pertenecían José López Montenegro, José Miguel, Teresa Claramunt y Antonio Gurri, estos dos últimos representantes del anarquismo local.

En 1884, nuevamente su familia emprende camino, esta vez hacia Alcoy. Teresa no les acompaña; permanece en Sabadell, donde ya se había convertido en un referente de lucha por los derechos de los trabajadores. Fue en este mismo año, el 22 de enero, cuando contrajo matrimonio con Antonio Gurri Berges, tejedor procedente de Granollers, también anarcosindicalista. En 1884 asistió a las reuniones de la Federació Regional Espanyola y participó en mítines de propaganda en el Centre Obrer de Sabadell. Creó un grupo anarquista de mujeres, con el que comenzó su larga lucha por la emancipación de la mujer, objetivo que mantuvo y defendió a lo largo de toda su vida junto con el de la lucha obrera.

A los 22 años, su nombre aparecía en el “Acta de constitución de la sección Varia de trabajadores anarco-colectivistas de Sabadell”. Su presidenta, Gertrudis Fau, y ella misma, su secretaria, pusieron la organización al servicio de un objetivo igualitario para las trabajadoras, en cuyo preámbulo se puede leer: “En Sabadell, local del Ateneo Obrero, a las 9 de la noche del 26 de octubre de 1884, se reunieron las obreras que con anterioridad habían acordado asociarse, formando parte de la Federación Española de Trabajadores, a fin de coadyuvar a la emancipación de los seres de ambos sexos y luchar enérgicamente en pro del Cuarto Estado [...]. Y potenciar además su instrucción”.

Esta asociación promovió la instrucción mediante la enseñanza mutua entre las obreras; los días de fiesta, las mujeres menos instruidas pasaban por las casas de las más preparadas culturalmente para aprender gratuitamente a leer, escribir y calcular. Para Teresa, al igual que para las demás mujeres que reseñamos, la educación era la condición previa para la emancipación, porque la ignorancia era el medio para mantenerlas sometidas y para justificar este sometimiento.

Esta iniciativa de organización representa uno de los primeros pasos en la dinámica de constitución de una organización de mujeres obreras, que definen tanto la lucha social como la emancipación femenina.

Aunque no tuvo instrucción alguna, su formación autodidacta la llevó a escribir en la prensa libertaria, tanto en catalán como en castellano. En 1885, desde Sabadell escribió un artículo dirigido a las obreras madres de familia titulado “A las protestas de las madres de familia”, que publicó el periódico

madrileño *Bandera Social*. El artículo estaba relacionado con la protesta llevada a cabo por un asunto surgido en Madrid, donde la policía había dado trato vejatorio a una madre y a sus hijos para intentar averiguar el paradero del padre de familia, que era buscado por cuestiones políticas. Teresa en este artículo llama a las mujeres a luchar en pro de la asociación y educación como medida fundamental para conseguir la igualdad: "Unirnos como una sola es lo que debemos hacer, la unión es la fuerza; cuando estemos unidas no nos atropellarán, como lo han hecho con nuestra hermana".

Teresa escribió también una serie de artículos que aparecerían en *Bandera Social* con el título "La igualdad de la mujer", donde argumentaba y exponía con todo lujo de detalles el estado de servilismo en que la sociedad burguesa tiene sometida a la mujer, separada de todas las funciones que no son serviles: "Con un salario insuficiente, obligada a venderse en casamiento que la condena a una sumisión incondicional que por consiguiente le arrebató toda iniciativa, se la reduce al estado de máquina y se la convertirá en objeto... De todos los despotismos, no hay ninguno tan inconcebible como el del hombre que sostiene, que la mujer, en cuya voz colectiva se cuenta la que le dio el ser, debe permanecer relegada al estado de cosas".

Según Federica Montseny, en su artículo "Los que prepararon la revolución", tuvo cinco hijos y algunos nacieron en la cárcel. Dice así Montseny: "Teresa pasando la mitad de su vida en la cárcel y la otra mitad por caminos y carreteras sembrando a manos llenas la idea entre los humildes, los iletrados, los más pobres y desvalidos; Teresa teniendo aún tiempo, en medio de esta vida de lucha y de sacrificio increíble, de parir cinco hijos, de los cuales no le vivió ninguno, y varios de ellos nacidos en la cárcel"⁴⁶.

Según Pradas Baena, se tiene constancia de que en su matrimonio con Antonio Gurri tuvo una hija que murió a los pocos meses de nacer, a la que le puso el nombre de Proletaria Libre, y otra, a la que llamó Acracia, ya que Teresa, al igual que los sectores más avanzados del movimiento obrero, era partidaria del librepensamiento, y una de las expresiones externas más conocidas de esta doctrina era no poner a sus hijos nombres católicos.

En 1887 participó en el Congreso Comarcal Catalán de la Federación de Trabajadores Regional Española celebrado en Barcelona como delegada del arte textil, en el que también participó Federico Urales, padre de Federica Montseny, como representante de la Federación Local de Reus y, a partir de ahí, comenzaría una amistad con la familia Montseny-Mañé que duraría toda su vida.

En 1888, tras verse implicada en la escalada de violencia social que asoló Sabadell y a causa de las dificultades para encontrar trabajo, emigró junto con su compañero Antonio Gurri a Portugal, donde se sabe que colaboró con grupos anarquistas locales. Posiblemente tuvo contacto con el movimiento de mujeres portuguesas, en el que participaban Ana de Castro y María Veleda,

ambas relacionadas después, respectivamente, con Carmen de Burgos y con Belén Sárraga.

Al año siguiente regresaron y se instalaron en Barcelona, en el nº 19 de la calle Aurora, en el barrio Chino, para pasar a residir posteriormente en el barrio de Gràcia en el nº 25 de la calle Mariana Pineda y en la calle Buenavista.

En estos años se estaba produciendo una intelectualización del anarquismo y muchos intelectuales se sentían atraídos por esta ideología. En el centro de carreteros de la calle Jupi y también en los cafés "Manuel", "Bisba" y en "La esperanza de Gràcia" se celebraban conferencias culturales y sociológicas, que en realidad eran reuniones para hablar de anarquismo.

Teresa colaboró en la fundación de la primera organización feminista, creada por y para las mujeres: la Sociedad Autónoma de Mujeres de Barcelona, con sede en la calle de la Cadena y, posteriormente en el nº 20 de la calle Ferlandina. Tal como hemos visto en la vida de Ángeles López de Ayala, esta entidad nació como fruto de la colaboración de estas dos mujeres junto a Amalia Domingo Soler, pertenecientes a los tres ámbitos en los que primeramente se desarrolló el feminismo militante: republicanism, librepensamiento, masonería y espiritismo.

La Asociación Autónoma de Mujeres mantenía una escuela laica nocturna, El Fomento de la Instrucción Libre, situada en el nº 31 de la calle San Pablo, donde se podía asistir gratuitamente a las clases. La Sociedad mantuvo sus actividades hasta finales de 1892 y fue el embrión de la Sociedad Progresiva Femenina.

A su regreso de Portugal, el 26 de abril de 1891, con intención de preparar el Primero de Mayo, se celebró un mitin en el Teatro Circ de Barcelona, en el cual participó con la intención de crear un sindicato femenino en Barcelona, la Agrupación de Trabajadoras. En este mitin se trataron problemas laborales, de oficios, sueldos, etc. El número de gremios y grupos femeninos representados fue de 47. La principal oradora fue Teresa Claramunt. Acudieron obreras, afiliadas a la AIT, de diferentes ramos y ocuparon la tribuna de oradoras una camiserera, una encuadernadora, una zapatera, una obrera textil, una criada y una sastra.

La prensa obrera de abril y mayo de aquel año recoge la iniciativa de establecer una asociación autónoma de trabajadoras de todos los oficios y ocupaciones con el objetivo de defender sus intereses y de mejorar sus condiciones laborales.

Sorprende este acuerdo de crear una asociación autónoma solamente de mujeres con la exclusión explícita de los hombres en la dirección, la administración o la representación de la asociación femenina, para evitar así las imposiciones masculinas que se basan en la supuesta inferioridad femenina.

Sin lugar a dudas, esta clara posición en defensa de la autonomía de la mujer se puede atribuir a una influencia de Teresa Claramunt, que luchó incansablemente por la organización autónoma de las mujeres en el seno de la organización común de los trabajadores.

Tal como recoge Pradas: “Aparentemente no logró convencer a la AIT primero, ni a la CNT posteriormente, a la que estuvo afiliada; pero el éxito de sus planteamientos en las organizaciones y grupos anarquistas femeninos fue patente. Las denuncias de Teresa y de tantas otras mujeres como aquellas que organizaron el Primero de Mayo de 1891 lograron no obstante, que ambas organizaciones (AIT y CNT) proclamasen e intentasen llevar a la práctica cotidiana, como nunca se había hecho antes, la igualdad real de hombres y mujeres, la defensa del amor libre y la independencia de todos los órdenes de la vida de los individuos, fuese cual fuese su condición y sexo”.

Como afirmaba Teresa Claramunt en las asambleas de mujeres y en todo lugar: “Ni obreras explotadas en las fábricas ni esclavas en el hogar o la familia ¡Por una sociedad sin amos ni señores, comunista y libertaria, de hombres y mujeres libres!”⁴⁷.

Por estos años, Teresa ya formaba parte de la plana mayor del anarquismo sabadellense y combinaba sus asistencias a las reuniones plenarias de la FTRE con los mítines de carácter societario. La primera vez que se dirigió al público fue en el Teatro Tívoli de Barcelona, pero Teresa no se limitó a hacer mítines por Cataluña y realizó giras por otras provincias. En 1891 realizó una por el Levante, que despertó mucha expectación entre los anarquistas valencianos.

En Barcelona, el estallido de bombas y artefactos que se había iniciado a finales de los ochenta cobró una virulencia especial, a raíz del denominado pistolero existente, pagado por la patronal para desestabilizar y culpabilizar al movimiento reivindicativo obrero.

En el periodo 1893-1897 tuvieron lugar las actuaciones de violencia más importantes y se llevaron a cabo atentados contra las personas clave de la política de la Restauración. Se suspendieron las garantías constitucionales y a pesar de la detención de Santiago Salvador por el atentado de la bomba del Liceo, la represión indiscriminada no se hizo esperar: seis obreros fueron ejecutados. Cayeron inocentes y culpables, los detenidos llegaron a ser 415, y entre ellos se encontraba Teresa Claramunt.

Su prestigio como oradora y organizadora animaba a los jefes policíacos a detenerla por los motivos más disparatados. Teresa fue encerrada, aunque no tardó en ser liberada al demostrarse que no tenía nada que ver con la acción de la que se la acusaba.

En 1893 tuvo lugar un mitin de estudiantes liberales en el Teatro Calvo-Vico de la Gran Vía de Barcelona, al que acudieron algunos anarquistas como Josep Lluas (director de *La Tramuntana*), Domingo Mir, Antonio Gurri y

Teresa Claramunt, pero a ella no la dejaron entrar por el hecho de ser mujer, a lo que, considerándose discriminada doblemente por ser mujer y por ser anarquista, respondió con una airada protesta. Al finalizar el acto se produjo un enfrentamiento entre los asistentes y las fuerzas del orden. A causa de este incidente, Teresa Claramunt y Antonio Gurri fueron detenidos en su domicilio al día siguiente y encarcelados en Montjuïc y sometidos a un Consejo de Guerra junto a otros anarquistas. Según la versión oficial, por haber arengado a las masas, excitándolas para la lucha y según la explicación de *La Tramuntana*: "Se precisaba pescar a algún jefe que dicen ellos, y resultante este de género femenino, doble importancia. Y le tocó el turno a la Claramunt como le podía haber tocado a cualquier otro".

Después de llevar más de tres meses en la cárcel, Teresa escribió una carta en la que denunciaba la doble injusticia que se había cometido con ella y con Antonio Gurri a causa de estos sucesos, primero por su detención injustificada y segundo por no permitírsele, tal como estaba estipulado en el Código Militar, presentar testigos en su defensa. Denunciaba también a la prensa por no querer publicar su carta y decía que actuaban igual que la burguesía que no quería escuchar a la clase obrera cuando es víctima de un atropello. Finalmente la carta fue publicada por *La Tramuntana*.

El Consejo de Guerra, lleno de irregularidades, que a su vez despertó gran interés entre las clases trabajadoras, tuvo lugar el 15 de junio de 1893. Pese a los argumentos esgrimidos por Teresa sobre su inocencia, el tribunal falló en su contra y fue condenada a cuatro meses de arresto mayor y a la multa de 125 pesetas, substituidas en caso de insolvencia por la prisión subsidiaria a razón de un día por cada 5 pesetas y la suspensión de todo cargo. Aunque había pasado cuatro meses ya en prisión, Teresa tuvo que continuar encarcelada hasta cumplir su condena por no disponer de la cantidad para la multa.

A partir de este hecho, las detenciones de Teresa se sucedieron casi sin interrupción. El domingo 7 de junio de 1896, al paso de la procesión del Corpus de la iglesia de Santa María del Mar por la calle de Canvis Nous, estalló una bomba que causó seis muertos y 44 heridos, todos ellos trabajadores, mientras que las autoridades, que iban a la cabeza de la procesión, no sufrieron ningún daño.

Este acto, en el que Teresa no participó en absoluto, iba a tener unas fuertes y funestas consecuencias para ella. Sospechosamente nunca apareció al autor del crimen, pero la represión gubernamental aprovechó la ocasión para tratar de nuevo de acabar con el fenómeno anarquista "a su manera". Las consecuencias fueron devastadoras para el movimiento obrero, que vio tocada de muerte su organización.

Existía un interés manifiesto por parte de la policía en vincular a Teresa con este tipo de acciones. Fue llevada a la cárcel de mujeres, en tanto que un tal

capitán Portas, acompañado por un amplio equipo de profesionales de la tortura, iniciaba en el castillo de Montjuïc su actuación a gran escala contra militantes y simpatizantes del anarquismo. Se iniciaba así el famoso "Proceso de Montjuïc", en el que se vio implicada junto a los dirigentes más destacados del anarco sindicalismo catalán.

El matrimonio Claramunt-Gurri fue detenido por la Guardia Civil el 14 de junio, en su humilde casa de Camprodón (Girona), donde residían desde hacía cuatro meses, debido a que la pareja había encontrado trabajo allí. Pese a que no se pudieron hallar pruebas de culpabilidad relacionadas con los sucesos del día de Corpus, fueron trasladados a Barcelona, donde fueron separados para cumplir condena.

En un primer momento, Teresa fue conducida a la cárcel de mujeres, donde permaneció tres meses y tuvo que sufrir el trato inhumano y humillante por parte de las monjas encargadas del establecimiento penitenciario. En sus escritos da tanta importancia al mal físico como al moral recibido.

Declaró ante las monjas de la cárcel de mujeres, que la consideraban una poseída por el diablo por sus ideas anticlericales y revolucionarias, que los presos de Montjuïc eran inocentes y que la represión gubernamental se ensañaba con la clase obrera con el único objeto de amedrentarla para que no se asociara y no siguiera con sus reivindicaciones laborales. Como castigo a su actitud rebelde fue trasladada al castillo de Montjuïc.

El camino de la cárcel a la fortaleza lo realizó a pie, maniatada con el hatillo de su ropa al hombro y rodeada por la Guardia Civil. Al llegar al "castillo maldito" donde se encontraba preso su marido, la metieron en el calabozo número dos del puente en el que, según ella misma contó, no había más que un jergón y una manta llena de parásitos. Cuando Teresa pudo enterarse de los martirios que se infligían en el castillo armó tal escándalo que las autoridades consideraron conveniente callarla también "a su manera".

Pasó allí once meses esperando la celebración del "famoso y triste proceso", oyendo los lamentos de los que en otros calabozos estaban sometidos a torturas y con la horrible pesadilla de lo que sería para ella el mañana... No se arredró y mantuvo sereno el ánimo de lucha que la caracterizaba. Tenía 34 años, el tiempo que permaneció allí sometida a unas condiciones de vida infrahumanas le dejó secuelas físicas, como el temblor de manos, que ya no le desapareció durante el resto de su vida y a partir del que iba a desarrollar una parálisis progresiva crónica.

El Estado pidió 28 penas de muerte y 57 condenas perpetuas, entre las que había una para ella y una para su marido. No obstante, gracias a la intensa campaña que estaba desarrollando en Londres y en París su maestro, el publicista Tárrida del Mármol, que había logrado escapar gracias, a algunas influencias familiares, su condena fue la del destierro. Pero fueron condenados a muerte y fusilados cinco de los encausados.

El Gobierno hizo clausurar círculos obreros y suspender revistas como *El Productor*, *La Tramuntana*, *Ciencia Social*, etc., centenares de personas fueron acusadas de terroristas o de inductoras al terrorismo, con lo que se desorganizó el movimiento obrero de Barcelona. El alcance de la represión no tenía precedentes, la ciudad estaba atemorizada, reinaba un sentimiento de rabia y de horror y también de miedo. Inmediatamente se culpó a los anarquistas, sin embargo la autoría del crimen nunca fue del todo esclarecida. La bomba la había lanzado un anarquista llamado Giralt, que nunca fue detenido.

Para entender la vida de las personas es necesario escuchar en primera persona los sufrimientos que hoy en día fuera de contexto pueden ser inimaginables. Teresa tiempo después de estos sucesos, los describió en esta narración:

EN LA CÁRCEL

He padecido tanto, no sé si podré coordinar mis recuerdos; pero mi buen deseo seguramente me permitirá llenar este penoso cometido, procurando que mi relación sea exacta y lo más concisa posible.

El día 14 de junio de 1896 tuve que abandonar la humilde casa en que vivía con mi compañero Antonio Gurri. La guardia civil nos detuvo en Camprodón y practicó en mis muebles un minucioso registro, que más bien parecía un saqueo. Este acto produjo en nuestro ánimo una impresión penosa y no pude contener mis lágrimas al ver que se nos trataba como si fuésemos unos facinerosos, de los que no se podía esperar nada bueno.

Cuatro días después de mi detención y cuando se hubieron cansado de marearme con preguntas irritantes, llevándome del juzgado al Gobierno Civil y de ceca en meca, me vi separada de mi compañero é ingresé en la cárcel. En esta me hallé con unas infelices mujeres detenidas como yo á consecuencia del crimen de la calle de Cambios Nuevos.

Los hierros candentes aplicados á los muslos del infortunado Nogues no le causaron quizá un dolor tan horrible como el que padecieron aquellas desgraciadas mujeres, que en su mayoría eran madres.

—¡Mis hijas en la calle sin pan ni albergue! exclamaba una de ellas, presa de mayor desesperación. Se perderán, se perderán y no volveré a verlas! repetía llorando con desconsuelo.

—¡Las mías también! Gritaba otra, derramando abundantes lágrimas. ¡Las llevarán al Hospicio y las matarán porque no saben rezar! ¡Pobres hijitas, pobres pedazos de mí corazón!... Y sin poderlas ver... y seguía sollozando.

Todo esto lo presencié sor Juana, superiora de las hermanas de la cárcel; pero no se inmutó siquiera demostrando la perversidad de sus sentimientos, que aun se evidencia mejor con lo que vamos á transcribir.

Y fue el caso que una de aquellas mujeres se dirigió á la superiora en tono de súplica, diciéndole:

—Por Dios, sor Juana, déjenos ver á nuestros pequeñuelos! ¡Somos inocentes! No puede ser, es imposible, respondió fríamente la hermana; no son Vds. casadas, son malas y es menester se vuelvan buenas...

Se nos trataba peor que á depravados criminales. Para nosotras no había cama, ni comunicación, ni enfermería, ni respeto, nada.

¡Cuánto sufrí moralmente durante los tres meses estuve en la cárcel! ¡No puede concebirse! Mucho se ha hablado y con razón de los tormentos materiales, pero de los morales no hay nada escrito y sin embargo han causado muchas víctimas y han dejado profunda huella en muchos organismos.

¡Cuánto sufrí y cuánto sufrieron mis compañeras durante nuestro cautiverio! Un día entró en calidad de presa una pobre vieja, más muerta que viva, y que lloraba amargamente. Nosotras las que estábamos detenidas como anarquistas fuimos a prestarle toda clase de consuelos, que bien los necesitaba. Calmada algún tanto, nos preguntó:

—¿Por qué están Vds. presas?

—Por un crimen que no hemos cometido. Por una bomba que la policía debe saber quién la echó.

—¡Qué! ¿Son Vds. de las que suben a Montjuïc? ¡Virgen santa! dijo con pena la anciana ¡si supierais como les martirizan! Mi hija tiene relaciones con un militar que está en el castillo, y se halla ahora enfermo por haber presenciado los martirios que se hacen con unos hombres que están á disposición de la guardia civil.

El efecto que nos produjo el anterior relato no es para ser descrito. Aquella noche tuve una horrible pesadilla. Mis compañeras me despertaron y noté que alguna lloraba. Después oí la voz de la anciana que nos había comunicado lo que ocurría en Montjuïc y que decía: ¡Pobres muchachos! ¡qué gritos daban de ¡asesinos! ¡soy inocente! ¡no me atéis tan fuerte! ¡vosotros sois los autores! Yo no me acordaba de nada, y noté que había llorado; el pecho me dolía, tenía fiebre.

EN MONTJUÏC

Al día siguiente, a las ocho de la noche, fui trasladada al castillo de Montjuïc. Una pareja de la guardia civil de á pie y tres de á caballo, al mando del teniente Canales, me custodiaban. Llegué muy pronto, con mi escolta al castillo, y estuve unos instantes de pie ante unas puertas que creí serían calabozos. Como presumía que allí estaba mi marido, tosí con toda mi fuerza. Al poco rato contestaron con una tos parecida a la mía y por la que reconocí la voz de mi esposo.

El teniente Canales hizo entrega de mi persona al capitán ayudante. Este miserable había comprendido lo significativo de mi tos, y con muy talante me dijo que le siguiera y me encerró en un inmundo calabozo, señalado con el número 2. Maquinalmente me senté en un jergón que había encima de unas tabla y empecé á sentir un cansancio que aun no había notado. Había subido la cuesta sin descansar, llevando á hombros un grueso lío de mi ropa y otros efectos, y dado mi estado débil y la sensación que experimenté al entrar en el castillo, me hallaba en extremo abatida.

Largo rato llevaba sentada y casi aletargada cuando de pronto oí una voz que llamaba muy quedo: Señora, señora... Levanté la vista y noté que por el postigo de la puerta se asomaba un rostro varonil, y pude observar que de los ojos del que me venía a verme se escaparon algunas lágrimas. A renglón seguido me preguntó: ¿Por qué la han traído presa?

No lo sé, respondí. También lo están mi esposo y otros. Por temor á que nos sorprendieran nos despedimos, prometiendo mi visitante darme noticias de mi esposo y que si era reservada me comunicaría datos de gran interés.

Aquella misma noche se abrió de nuevo el postiguillo. Era mi visitante que me traía noticias de mi marido y de mis compañeros y me explicó a grandes rasgos los tormentos á que habían sido sometidos algunos presos.

Pasé dos ó tres días relativamente bien. Sentía cierto bienestar por haberme sustraído al yugo de las hermanas de la cárcel. Mi calabozo era malísimo, húmedo, lleno de ratones y moscas, el jergón tenía muchos piojos y otros insectos repugnantes que en verdad confieso que me molestaron mucho; pero así y todo, prefería esto á la cárcel porque estaba cerca de mi esposo, tenía noticias suyas y contaba con un protector que me había prometido visitarme y darme detalles siempre que le fuera posible. Esto hacía que, en medio de mis congojas, y mi afán por saber la desgracia que les cabía á mis compañeros y el temor de que á mí me tocara la misma suerte, estuviese animada, sintiéndome con fuerza para sufrir con serenidad todos los contratiempos que viniesen.

Una vez, cuando aún no habían transcurrido tres días, estuve toda la noche de pie y junto á la puerta; sentía y tenía sueño. Cuatro noches hacía que no había cerrado los ojos con el miedo a quedarme dormida y no poder recibir las noticias del día.

Transcurrió la noche y mi comunicante no vino; al día siguiente tampoco y esto me tenía turbada. Desde este día noté, que en la guardia había más movimiento, más ruido. Así pasaron seis noches. ¡Que sufrimiento el mío! ¡Que ideas más tristes acudían á mi mente!

¿Sería una estratagema de los inquisidores para tener un motivo de acusación y someterme al tormento? ¿Ó estaría él castigado? ¿Ó sería que el centinela paisano suyo que vigilaba mientras él hablaba le había traicionado? ¡Que tortura tan horrible!...

A los seis días me cambiaron de calabozo; estaba muy enferma. Tres días hacía que estaba en el nuevo calabozo y oí llamar la puerta. Eran las dos de la mañana. Me incorporé, y fijé en la puerta una mirada. Llamaron de nuevo, salté del lecho y me acerqué, presurosa al ventanillo. Era él; ¡pobre muchacho! La alegría que sintió al verme no puede imaginarse; la mía no fue menor. Lo primero que hizo mi amigo fue disculparse. Díjome que habían sido castigados dos soldados por el delito de hablar con los presos; que su paisano había tenido que ir al hospital, y que por este motivo no había podido venir. Hoy he procurado me tocara de centinela aquí y lo he logrado.

¿Por qué repetir lo que hablamos durante las dos horas que duró nuestra conversación? Estoy segura de que mientras viva no habrá olvidado los consejos y advertencias que le hice, pero yo tampoco olvidaré jamás las demostraciones de respetuoso cariño que me prodigaba; están grabadas en mi corazón estas palabras que con ingenuidad me dijo: "La quiero á V. como a mi madre; se le parece á V. mucho; haré por V. lo que pueda, lo que haría

por ella". —Gracias, le dije, estrechándole la mano, que con dificultad pasaba por la reja. A los quince días me trasladaron á la capilla; el calabozo que yo dejé lo ocuparon después Gana y Juan Bautista Ollé.

Otra impresión muy dolorosa fue para mí el verme encerrada en aquel tétrico lugar, donde pasaron su última noche los desgraciados seres sobre cuyos cuerpos pesa aquella fatal sentencia.

Al pie de mi cama pude leer las firmas de mis compañeros en ideas, Archs y Sabat. Detrás de una puerta y escritas con lápiz, había algunas líneas firmadas por Siroero!; al extremo de otro cuartito, también estaba impreso en la pared, al parecer con un vidrio, un ¡viva la vida! ¡viva la anarquía! En los primeros días de estar encerrada en aquel calabozo, lloré mucho; y no era el miedo el causante de mis lágrimas, sino el recuerdo de mis malogrados compañeros asesinados vilmente en los fosos maldita fortaleza.

A los pocos días llegó hasta mí el rumor de que iba á ser fusilada por inductora; llegué á creerlo: mas no por eso desmayé un momento, al contrario, tal creencia avivó más mi amor del ideal querido.

Sentía la pena que experimentan los vencidos, y lamentaba también que mi joven existencia me fuese arrebatada sin habérsela antes disputado á los verdugos.

Se me olvidaba decir que á los pocos días de mí entrevista con aquel buen muchacho, cambiaron la guarnición, y que por tanto estuve unos días sin recibir noticia alguna. Pero á medida que nuestra inocencia iba acreditándose, salían de las filas de aquellos autómatas vestidos de rojo, seres de corazón y conciencia, hombres al fin, que, conocedores de la horrible tragedia que se representaba en las mazmorras de aquel castillo, exponían, con una generosidad sin límites, su carrera y hasta su cabeza para servir á los que impiamente se quería sacrificar el odio del moderno Santo Oficio. Los periódicos llegaban hasta nosotros, las noticias eran transmitidas de un calabozo á otro con una rapidez extraordinaria. Horas tan angustiosas pasábamos, tales impresiones dolorosas recibíamos, que á buen seguro hubieran minado nuestra existencia, á no ser aquellos ratos de grata emoción que sentíamos, satisfechos de poder burlar la vigilancia de que éramos objeto gracias á un buen jefe que hizo cuanto pudo en pro de la justicia.

En una ocasión vi á nuestro compañero Gana y pude apreciar los tormentos á que había sido sometido, pues presentaba los dedos gordos de ambos pies, el uno con la uña arrancada y amoratada la del otro, y muchas heridas producidas por el látigo y las manillas. Me enteré además de otros detalles del crimen de lesa humanidad cometido por los representantes de la ley. Gana y yo nos pusimos de acuerdo para podernos comunicar impresiones (Hay que advertir que casi siempre fuimos vecinos de calabozo).

Llegó el día del careo con mi acusador. La presencia de aquel desgraciado fue para mí un golpe terrible. Aquel ser que ante los infames Portas y Marzo repetía la... acusación, se hallaba convertido en un espectro; esta acusación carecía de fundamento.

¡Y pensar que aún hay quien se atreve á negar los tormentos! No había más que ver al que nos acusaba... Su cara abotagada, su mirada completamente extraviada, su boca partida, sus muñecas descarnadas, su cuerpo... ¡cómo estaría su cuerpo, que ni un ligero movimiento

podía hacer que no le obligase lanzar un gemido, ni siquiera pudo encorvarse para firmar su declaración! probaban hasta la evidencia aquel aserto. La dura impresión que sentí ante tan desgarradora escena, solo propia de la época de Torquemada, me produjo un accidente nervioso que me duró muchas horas.

Llegué al calabozo, caí al suelo y al volver en mí me hallé fría; á duras penas, arrastrándome, pude llegar hasta el jergón y cubrirme con la sucia manta.

Fui trasladada después á otro calabozo, en el que estaba algo mejor. Un día noté gran movimiento y vi que mi esposo y otros compañeros eran conducidos disposición de los... civiles. ¡Qué espanto el mío! comprendí que nos tenían un odio terrible, porque no sabían cómo nos las componíamos para hacer salir y entrar tanta cosa á despecho de la vigilancia y rigor desplegados; así es que me incliné á creer que aquellos hombres serían martirizados para hacerles declarar los nombres de los que nos protegían. ¡Qué sufrir! ¡qué desesperación la mía ! Un nuevo incidente puso en peligro mi vida. Tan enferma y sola, sin tener quien me trajera un poco de agua para calmar mi ardiente sed ocasionada por la fiebre... Por fin gracias á un alma generosa, un sargento, al que por sus heroicos hechos á nuestro favor, Gana y yo llamábamos el Ángel, pues además de servicial y desinteresado era de aspecto simpático, más bien hermoso; por él, pude saber que no había novedad, para conocer tan grata noticia tuve que estar dos noches sin dormir, en pie y casi pegada á la pared del calabozo. Sensación tras sensación, unas que suavizaban algo las otras, y por fin llegamos al día en que ponerse en escena la tragedia, llamada consejo de guerra.

¡Qué acto incalificable! ¡cuánta razón nos daba á los que consideramos absurdo todo eso que hoy impera! La farsa más infame y la cobardía más refinada quedaron allí. El segundo día tuve que pedir á los verdugos reservado, pues sentía una necesidad, que no podía ejecutar delante de los hombres que estaban en mi calabozo. Entonces el verdugo Parrillas llevó me al cero, donde había un zambullo. Al verme en este lugar, que era donde se aplicaban los martirios, sentí que la sangre afluía á mi cabeza, y por el estado nervioso en que me encontraba, no pude efectuar la necesidad por la cual me condujeran allí, y estuve muchos días sin que se borrara de mi mente la dolorosa impresión que me había causado la vista de aquella mazmorra inquisitorial.

Cuando estuvimos en presencia del fiscal, este, que de seguro debía desconocer hasta los más rudimentarios principios de humanidad, nos insultó llamándonos monstruos y dijo que cerraba los ojos á la razón.

Tuvimos que hacer uso de todas nuestras fuerzas para aparecer impasibles los cinco días que duró aquella triste comedia.

Durante el tiempo que estuve esperando el fallo del tribunal, sufrí lo que no es decible... y llegó, pero terrible, condenando á cinco inocentes á la última pena. ¡Que alegría para los verdugos! ¡La burguesía quedaba complacida!

Entonces me trasladaron á la torre del vigía, quizá con el objeto de que presenciara la escena final del repugnante drama. ¡Miserables!.

Pocas horas después de haber puesto en capilla á los inocentes reos, el cabo Botas y Estorqui subieron á la azotea con el desdichado. Por una de las rejillas de mi improvisado

calabozo vi á Ascheri, en el momento en que sus verdugos estaban tendidos sobre el borde de la azotea contemplando los huertos. Ascheri me miró y yo le hice una seña significativa y entonces se echó á llorar, y como los sayones advirtieran algo, se lo llevaron al momento.

Por la tarde las familias de los cinco reos subieron á dar el último beso á sus queridos deudos, y un enjambre de policías se colocaron junto al puente levadizo que da entrada a la fortaleza. La familia de Más y la hermana de Nogués al salir del castillo se vieron asediadas por los polizontes, á los que dieron larga audiencia. Yo sufrí tanto al ver aquello que de buen grado hubiera reñido á las desgraciadas mujeres. En esto llegó un coche que conducía á dos monjas y otras tres mujeres que debían realizar cierto acto para dar gusto á varios jesuitas de levita y al tigre Marzo, que con rostro placentero habían entrado ya en el castillo. Supe lo que se preparaba y lamenté mucho la debilidad de aquellas tres pobres mujeres. Sentía coraje, pena, compasión; no sé lo que pasó por mi mente.

A las nueve salió el coche con las tres mujeres; una de ellas merced a su compañero, no se había prestado a dar gusto á los asesinos.

Al día siguiente, dos horas antes de la fijada por la ley, ya estaban hechos todos los preparativos. Los verdugos, conscientes ó no, estaban dispuestos realizar su vergonzosa obra. Tressols había prometido al inocente Alsina que iría á presenciar la ejecución... y cumplió su palabra. Solo en casos tales suele ejecutar Vinagret lo que promete. Al entrar en el castillo el jesuita que debía acompañar á las víctimas, se tropezó con ese inspector y se abrazaron cordialmente. ¡Qué de cosas no significaba el tal abrazo!

Salieron los reos de la capilla y al pasar frente al cuerpo de guardia, que es cuando yo pude verles, noté que Ascheri iba como un autómatas, Nogués muy alentado, Molas también valiente, pero vacilaba algo, y Alsina pálido y bastante tembloroso. Más se mostraba tranquilo, pero al acercársele el jesuita con el Cristo, reveló asustarse y se puso nervioso hasta llegar al sitio designado para el fusilamiento... Pocos minutos después, sonó una terrible descarga que me hizo llevar las manos á la cabeza, porque creía que también en mi cráneo había penetrado el plomo asesino; algunos tiros más remataron las inocentes víctimas del odio jesuítico-burgués... El aire nos transmitió el eco de las montañas que repetían un ¡muera la inquisición! y un ¡viva! al ideal por el que aquellos hombres se habían sacrificado valientemente.

Fernando Tárrida del Mármol comenzó una campaña que tuvo repercusión en distintos países de Europa y de América, escribió *Les inquisiteurs d'Espagne*, donde denunciaba los hechos, resaltando las condiciones de vida inhumana que muchos presos se vieron obligados a soportar, las torturas físicas, la mala alimentación, la incomunicación con el exterior y la falta de libertades. Se crearon diversos comités para protestar por los presos de Montjuïc; los más activos fueron el Comité Revolucionario Franco-Español y el Spanish Atrocities Committee, creado por el grupo Freedom de Londres, el que coordinó la campaña que se desarrolló en Gran Bretaña.

Gracias a esta campaña, los presos pudieron esquivar su destino a Río de Oro, y se permitió escoger a los procesados dirigirse al país que quisieran siempre y cuando ellos se pagasen el viaje y el país receptor los aceptase. La mayoría se dirigieron a Francia, otros al Reino Unido, entre estos se encontraban Teresa Claramunt y Antonio Gurri, que partieron de Barcelona junto con 26 personas más el 13 de julio de 1897 a bordo del *Isla de Luzón* con destino a Liverpool y llegaron a Londres el 27 de julio.

Por aquel entonces, Teresa Claramunt se había convertido en una anarquista de leyenda. Deportada primero a Londres, donde participó como delegada de las mujeres masonas de Cataluña en la campaña a favor de los presos que aún estaban en Montjuïc, y luego a París, donde siguió su trayectoria militante.

Durante su estancia en Londres, los exiliados fueron entrevistados en clubes y círculos obreros londinenses para explicar su paso por la fortaleza de Montjuïc. Teresa fue entrevistada en el Club de Mujeres de Londres (dicha entrevista fue publicada posteriormente en el *Sunday Times*) y su presencia despertó gran interés, ya que suponía el testimonio directo de la única mujer encartada en el famoso proceso.

Algunos de los exilados encontraron trabajo; los que no, se fueron marchando de Londres. Teresa y Antonio se fueron a Francia, donde soportaron unas duras condiciones de vida. Primero se instalaron en Robáix, en el norte, donde trabajaron como tejedores. Más tarde se trasladaron a París, donde vivieron en una pequeña habitación de la rue d'Angoulême; Teresa trabajó en una fábrica de corsés y Antonio en una de bicicletas.

Su casa en París fue el refugio de los españoles que no encontraban trabajo. Federica Montseny describe así esta situación: "Una vez me contó Teresa que ella había robado, ella que era la honradez personificada. Me explicó que vivía en París una vida llena de penalidades de los emigrados, y que junto a su cuarto se encontraba un muchacho ruso, nihilista y tuberculoso en su último grado. Se moría tiritando en su cama, sin manta, ni leche, ni pan. Y Teresa robó pan y botes de leche para el tísico. Iba al mercado merodeando los descuidos de los vendedores, robaba alimentos para el ruso".

Teresa regresó a Barcelona en 1898 y se reintegró a la Autónoma de Mujeres, transformada aquel año en Sociedad Progresiva Femenina, y colaboró en la organización de su asociación musical y teatral, así como en el Colegio Libre de la mencionada Sociedad Progresiva, nuevamente junto a Ángeles López de Ayala, Dolores Zea y Julià Aymà, entre otras de la logia Constanca.

Se constituyó la Comisión Permanente para la Revisión del Proceso de Montjuïc, de la cual Pau Isart Bula fue presidente y Ángeles López de Ayala, secretaria. Los demás miembros de la comisión ejecutiva eran Pi i Arsuaga, E. Junoy, Jaume Andreu i Marià Aguilar, la mayor parte de ellos pertenecientes también a la logia Constanca, donde también estaba afiliado Ramon Sempau,

quien dejó recogido el testimonio anteriormente transcrito sobre los hechos de Montjuïc de Teresa.

El desprestigio por el que pasaba la monarquía y el Ejército por la pérdida de la guerra con los Estados Unidos, la cesión de Cuba y de Puerto Rico y Filipinas facilitaron la campaña emprendida para la liberación de los presos que aún quedaban. El 19 de febrero tuvo lugar el primer acto en el Teatro Tívoli. La campaña tuvo una gran resonancia y polarizó la opinión pública del país.

En el periódico *El Progreso*, que entonces dirigía Alejandro Lerroux, este, haciendo gala de su estilo, aprovechó los dos largos años que duró la causa para hacerse un nombre con su defensa. También trabajaba en esta publicación como redactor Federico Urales, que sacó a la luz una carta de Teresa Claramunt donde relata los sufrimientos pasados, y donde daba textualmente: "Las gracias a las personas que se interesan por la noble causa que todos los liberales perseguimos".

Teresa intervino en la campaña de revisión de los procesos anarquistas, así la acusada se convirtió en acusadora. Su prestigio le abrió nuevas posibilidades para desarrollar una extensa participación en la agitación y la propaganda por las reivindicaciones proletarias, y para facilitar estas tareas fundó, en 1901, la revista *El Productor* (1901-1906), el periódico obrero que dirigió en Barcelona Leopoldo Bonafulla con una gran difusión en los medios obreristas.

En esa época se iniciaba una influencia creciente del sindicalismo de procedencia francesa. Teresa Claramunt fue una defensora de la huelga general, en cuyas ventajas insistía el sindicalismo francés y auspició todos los intentos huelguísticos del sindicalismo catalán. Así, el mito de las bombas fue substituido por el de la huelga general, a lo que Teresa se dedicaría con todas sus fuerzas a partir de entonces.

El primer conato de huelga general tuvo lugar en mayo de 1901 en Barcelona, cuando los tranviarios reivindicaban la contratación exclusiva de trabajadores sindicados. El conflicto dio lugar a una huelga de todo el transporte y a la declaración del estado de guerra; muchos dirigentes obreros fueron detenidos por su encendida defensa de la huelga e internados en las bodegas del crucero *Pelayo* anclado en el puerto de Barcelona; entre ellos encontramos nuevamente a Teresa Claramunt, José López Montenegro, su nuevo compañero, Leopoldo Bonafulla y al periodista Mariano Castellote. Hasta que no se resolvió la crisis, Teresa no fue puesta en libertad.

En septiembre del mismo año, todos ellos iniciaron una gira propagandística para promover la huelga general y acabar con el capitalismo. En noviembre aumentó la esperanza huelga general ante lo acaecido en una fábrica textil del barrio barcelonés de Sant Martí de Provençals. Teresa animó a las obreras desde las páginas de *El Productor* con estas palabras: "La nave proletaria sigue buen rumbo. Las mujeres de hoy no son ya un estorbo para la lucha que los

hombres entablan contra el explotador, por el contrario, su proceder les da aliento. Las obreras del arte fabril de Sant Martín están realizando una tan majestuosa obra, que segura estoy las hará despertar empujándolas hacia la verdadera senda, a las mujeres todas que en otros oficios y artes sufren los rigores de la explotación y los atropellos todos de los modernos feudales”.

El conflicto se extendió a todo el sector metalúrgico barcelonés, que declaró la huelga general el 23 de diciembre de 1901; los huelguistas fueron unos 12.000. En esta ocasión, Teresa escribió: “La huelga general será la batalla decisiva y a ella vamos a pasos agigantados. ¿Qué significa la huelga general? ¿Servirá tan solo para holgar unos días, sostener colisiones, llegar a la vacilación y que los enérgicos vayan a la cárcel y los mansos vuelvan al trabajo, pronunciando viles excusas? No; no debe ser así, y para que no sea, hemos de hacer los trabajadores grandes ejercicios de cerebro para formar un plan de seguros resultados; propagar sin cesar entre los nuestros hasta llevar el convencimiento a buen número de compañeros, ya que aunque la mayoría no llegue a ser consciente, basta y sobra para el triunfo con un diez por ciento de convencidos”.

El Productor, cuyo primer número se presentó como la continuación del gran órgano libertario de la década de 1880 —tercera época—, apareció en julio de este año y dejó de publicarse en febrero. Suspendido tras la huelga general, reapareció en noviembre de 1902, costada ahora por Bonafulla y no por las sociedades de resistencia. Una semana más tarde apareció otro periódico anarquista, *La Huelga General*, financiado por Francisco Ferrer i Guardia y dirigido por Ignacio Clariá y en él escribían los grandes nombres del anarquismo local: Anselmo Lorenzo, López Montenegro, el propio Ferrer que, firmaba sus artículos como “Cero”, y también Teresa Claramunt.

El domingo 16 de febrero de 1902 se celebró un mitin en el Teatro Circ de Barcelona en solidaridad con los huelguistas. Los principales oradores fueron Teresa Claramunt y Mariano Castellote. Teresa estaba embarazada y en pleno mitin, golpeándose en el vientre, desafiaba encarecidamente a los obreros dudosos: “Este hijo mío no será un cobarde como vosotros... La masa obrera se estremece cuando un carro pisa a una criatura y mira indiferente como 80.000 huelguistas se mueren de hambre”.

Al día siguiente tuvo lugar la huelga general, que duró una semana. Por primera vez Barcelona se levantó totalmente inactiva. Hubo enfrentamientos con la fuerza pública, con un balance de 12 muertos y 44 heridos. Teresa, que tomó parte en ella, tuvo que correr aguantándose el vientre, debido a la carga que hizo la Guardia Civil. Teresa Claramunt fue arrestada y encarcelada al igual que Leopoldo Bonafulla, nuevamente en el castillo de Montjuïc. Ella había sido un factor determinante de la huelga, la mayor de toda Europa hasta entonces.

La agitación se había saldado con un notable fracaso, muchos sindicalistas quedaron desconcertados, ya que la huelga no había derivado como esperaban en una situación revolucionaria generalizada en todo el Estado. Malatesta analizó este fracaso y lo atribuyó a que los obreros no comprendieron que su principal enemigo eran los políticos; esto venía a indicar que este peligro lo encarnaban no solo los federales, que se quedaron la mayoría en casa, sino Lerroux, que también se espantó y no salió de Madrid. El fenómeno afectó a gran parte del movimiento europeo.

En 1902 aparece *Humanidad Libre*, publicación quincenal que se editaba también en Valencia, escrita mayoritariamente por y para mujeres, donde colaboraban: Teresa Claramunt, Soledad Gustavo, Louise Michel, Emma Goldaman, Rosa Lidón, etc. En ella Teresa publicó un artículo denunciado la discriminación de las mujeres en la esfera política.

En sus actividades como agitadora, Teresa se preocupaba sobre todo de evidenciar las injusticias del capitalismo a través de datos y ejemplos vivos y concretos; nunca tuvo una especial predilección por la teoría y se encuadraba en el amplio campo de los “anarquistas sin adjetivos”. En todos sus artículos y arengas hay una preocupación básicamente activista, en la que siempre incluía una sensibilidad feminista. Sirva como ejemplo este artículo suyo:

En el Pont de Vilomara, en las inmediaciones de Manresa (Barcelona), la explosión de una caldera de vapor ha sepultado a un gran número de mujeres y niñas y algunos hombres. Se sabe positivamente que la máquina no reunía la seguridad que la ley exige y, además, al ser detenido el maquinista confesó que la máquina estaba en mal estado a consecuencia de la continua presión, pues la mayoría del tiempo trabajaba con más fuerza de la que su potencia requería. El burgués ya estaba avisado del peligro, pero como que dicho señor no tenía otra participación en la fábrica que la de retirar las ganancias, al ponerle en conocimiento el estado deficiente de la máquina, contestaba: “Ya, ya. Lo tengo en cuenta. Ya veremos. Ya miraré”, continuó de la misma manera, hasta el día fatal que pagaron con sus vidas... Las víctimas son mujeres y niñas de cinco años y hombres, y no solo regatean las frases de la más vil compasión, sino que también ocultan las edades de esas tiernas criaturas, que no más nacer, la fiera burguesa ya les chupaba la sangre, la vida hermosa de la infancia. El número de víctimas todavía no lo ha transmitido la prensa y hasta la llamada liberal, ha escaseado los datos más sencillos. Luego esos mismos periódicos dedicaron insulsos artículos al bello sexo, tiernas poesías a la infancia. ¡Hipócritas! ¡infames! ¿Es qué acaso la mujer obrera no pertenece al mismo sexo que la mujer burguesa? ¿Es que acaso el niño que nace en humilde casa no sonrío con la misma inocencia que el que nace en un palacio?

Ya lo ves, mujer proletaria, nuestros hijos no inspiran a nadie ningún sentimiento noble. Nosotras, las mujeres obreras, no pertenecemos al sexo débil, ya que esos siete-mesinos consideran muy natural que recaiga sobre nosotras el trabajo pesado de las fábricas. No pertenecemos tampoco al sexo bello, porque nuestros cuerpos destrozados

no les despierta el sentimiento de justicia. Para ser mujer, según esas gentes, se ha de gastar aromas, se ha de cubrir el cuerpo de sedas y encajes. En nuestro hijo no ven el tierno infante que con sus lloros conmueve a las piedras, que su sonrisa es el sol que penetra en el corazón y su alegre mirada suaviza las borrascas de la vida. Nada de eso ven. Ya lo sabéis, obreras, en la sociedad actual existen dos castas, dos razas: la de nosotras y nuestros compañeros y las de esos zánganos con toda su corte. No tendremos pan, ni dicha, ni vida, ni seguridad para nuestros seres queridos y para nosotras, hasta que desaparezca del todo esa maldita raza de parásitos. ¡A trabajar, pues, proletarias; nuestra dignidad y nuestro amor lo exige!

También en 1902 surgió en Sevilla una oleada de huelgas masivas que barrió toda Andalucía. Teresa, nuevamente en libertad, comenzó un viaje por Andalucía de propaganda junto a Leopoldo Bonafulla, con el que seguía publicando *El Productor*. En un ambiente caldeado por las huelgas y reivindicaciones obreras andaluzas, *Tierra y Libertad* se hacía eco de la gira de los propagandistas catalanes, anunciando que los mítines iban a ser de propaganda societaria y de protesta por los males que sufrían los obreros; además, hacía una relación detallada de los lugares donde tendrían lugar dichos mítines.

Las autoridades no lo iban a permitir y fue detenida a la salida de un mitin en Montejaque (Málaga) y conducida, bajo la custodia de la Guardia Civil, a Ronda a lomos de un borrico, y después de permanecer detenida 48 horas, la dejaron en libertad. En este mismo viaje fue nuevamente detenida en Puerto Real (Cádiz) y reenviada a Cataluña.

Decía Bonafulla: "Vinimos a Andalucía amparándonos en una Constitución y se nos atropella inicualemente... Cuanto se viene cometiendo contra Teresa Claramunt es absurdo y antilegal. Nosotros no debemos consentir se atropelle por las autoridades el derecho que todos los ciudadanos tenemos de expresar nuestras ideas en público".

Muy posiblemente Teresa contactó allí con la también masona y activista Belén Sárraga, en el marco de la Federación Malagueña de Sociedades de Resistencia fundada pocos años antes por Belén, a su vez impulsora del movimiento feminista a partir del periódico *La Conciencia Libre* y del Círculo Librepensador Federación Malagueña.

Teresa solía alardear de un total desinterés por la evolución de las instituciones y de los partidos políticos. La doctrina anarquista decía que no hay que ocuparse de la política. Al disminuir las fuerzas anarquistas a la vez que crecían las republicanas, se replanteó nuevamente la cuestión de la colaboración con los políticos. En este sentido criticó la política lerrouxista de "mano tendida a los anarquistas", debido a la cual algunos militantes anarquistas se rebajaban a pedir a Alejandro Lerroux la libertad, en el artículo titulado "Anarquistas meditemos", donde concluía de la siguiente manera: "Quienes

no están con nosotros, están contra nosotros y por tanto son nuestros enemigos”.

Teresa defendía la pureza del anarquismo atacando la traición de los colaboracionistas. Uno de sus escritos en *El Productor* dice así al respecto: “La firme convicción de que estamos de pleno dentro del ideal anarquista hizo que combatiéramos la labor realizada por los partidarios de la Liga de Defensa de los Derechos del Hombre compuesta de republicanos y titulados anarquistas... Sabíamos todos que el lobo hambriento y la oveja no pueden vivir en común, y lobo hambriento han resultado ser siempre todos los políticos cuando han tratado de prestar apoyo a las causas obreras y a toda la paz y la justicia”.

El debate se enconó y *Tierra y Libertad*, de Madrid, salió en defensa de la colaboración mínima, con lo que se ahondaron las diferencias personales y doctrinales entre los diversos núcleos anarquistas barceloneses, y algunos de ellos fueron con Lerroux. Los demás siguieron aprovechando el amparo republicano abiertamente, a la vez que se defendían de no haber traicionado los ideales. Entre estos no se encontraba Teresa, quien permaneció en la línea “pura”, lo cual hace suponer su distanciamiento de Ángeles López de Ayala y de las Damas Rojas, tan cercanas en aquellos momentos a la órbita del Partido Radical lerrouxista.

Ante esta situación, los líderes anarquistas abogaban por un anarquismo centrado en sus fuentes primarias: “Lo esencial, los fundamentos son indestructibles y volverán a prevalecer como siempre antes”, cosa que Teresa deja patente en su artículo “El anarquismo regenera la humanidad” publicado en *El Productor*, el 20 de mayo de 1905.

En 1905 publica también *La mujer. Consideraciones generales sobre su estado ante las prerrogativas del hombre*, un folleto donde cuestiona la superioridad atribuida al hombre por la sociedad, reivindica el derecho de la mujer a participar en la vida política, social y económica, en pie de igualdad con el hombre en todas las facetas de la vida y pide la integración de las mujeres en la lucha revolucionaria. En él escribe: “La principal causa del atraso de la mujer está en el absurdo principio de la superioridad que se le atribuye”. Esta es una de las primeras publicaciones escritas por una obrera en torno a la situación social de la mujer.

En el congreso celebrado en septiembre de 1908 en Badalona se constituyó la Confederación Regional de Sociedad de Resistencia Solidaridad Obrera. En este congreso, el equilibrio entre socialistas y anarquistas fue patente; los resultados programáticos fueron ambiguos: aceptación de la táctica de la acción directa, pero esta no había de impedir la adopción de otras medidas si las circunstancias lo exigían. En principio, los socialistas se adhirieron a esta federación local de sindicatos, y el 3 de octubre se comenzó a publicar el semanario *Solidaridad Obrera*, órgano de la nueva federación que

habría de ser el diario de los cenetistas y el más importante de los periódicos obreros catalanes hasta 1939.

Pero a algunos ácratas les costaba aceptar la progresiva sindicalización de los anarquistas que participaban en la constitución de *Solidaridad Obrera* y se agruparon en torno al periódico barcelonés *El Rebelde*, capitaneado por Teresa Claramunt y Leopoldo Bonafulla.

Los ataques de Teresa Claramunt, quien representaba a los anarquistas denominados "puros", contra los revisionistas de *Solidaridad*, fueron múltiples. ¿Va a desaparecer el anarquismo? Se preguntaban en *El Rebelde* (30 de mayo de 1908, 18 de mayo de 1908 y 3 de mayo de 1908), que como portavoz de "los puros" estuvo enfrentado a *Solidaridad Obrera*, que contaba con el apoyo intelectual de Ferrer i Guardia y que dignificaba la autonomía psicológica del obrero y hacía campañas moralizadoras de costumbres, educativas... y también en *Tierra y Libertad* que los trataba de provocadores (en su edición del 21 de mayo de 1908), en ambos casos se discutía en relación con la estrategia más que sobre la teoría misma del sindicalismo revolucionario.

En 1909, en diferentes lugares de Cataluña, sobre todo en Barcelona, estalló una violencia popular de carácter anticlerical y antimilitarista.

La movilización popular contra la guerra se inició el 18 de julio, mientras tenía lugar la salida de las tropas hacia Marruecos; hubo incidentes en el puerto de Barcelona cuando las damas de la alta sociedad fueron a repartir medallas y escapularios a los que se marchaban forzados a África. Entre el pueblo circulaban dichos populares al respecto: "Hijo quinto sorteado, hijo muerto y no enterrado" o "Quinta, enganche y escorpión, muerte sin extremaunción". Tras el triste recuerdo que había dejado en las clases populares la guerra de Cuba, las madres se oponían frontalmente al carácter discriminatorio del servicio militar.

El 11 de julio, el dirigente máximo del PSOE, Pablo Iglesias, se había pronunciado con inequívoca dureza contra el envío de tropas a África. Era el mismo día en que en Granollers se concentraban obreros debido a la crisis del textil. En un intento de quitar hierro a la situación, el rey promulgó un decreto para entregar 2 reales diarios a cada familia que tuviese un hombre en la guerra, en un momento en que en Barcelona se necesitaban 3,50 pesetas para vivir. La leva de tropas agravaba la situación porque además de verlos partir hacia la muerte, también significaba que las familias obreras habían de prescindir del sueldo de los jóvenes trabajadores.

La indignación popular de protesta contra la guerra dio lugar a una convocatoria de huelga general el día 26 de julio que desembocó en una insurrección popular conocida como la Semana Trágica. Durante esta semana, los huelguistas controlaron muchos lugares de Barcelona y tuvieron enfrentamientos con las tropas. Desde la primera noche en que se quemó el Patronato de San José en

Poblenou, fueron incendiadas 14 iglesias, 33 colegios religiosos y también 33 conventos. Son numerosas las referencias de los diarios de la época que insisten en el protagonismo de las mujeres y los niños en la quema de los conventos, en la construcción de barricadas, en los combates en la calle, en el cierre de los establecimientos comerciales y en el enfrentamiento con las fuerzas del orden público. Entre estas mujeres se encontraba Teresa Claramunt, quien participó activamente en los sucesos y por ello fue detenida nuevamente.

Después de una semana de disturbios, el Ejército puso fin a la revuelta. El balance de las víctimas mortales fue de dos guardias civiles y 39 heridos, tres militares y 27 heridos y 82 civiles con 126 heridos.

Se suspendieron las garantías constitucionales y se llevó a cabo una gran represión. Más de 2.500 personas fueron detenidas como consecuencia de los acontecimientos. De los detenidos, 1.725 fueron juzgados y, entre ellos, 59 condenados a cadena perpetua y cinco ejecutados; el más destacado, Francisco Ferrer i Guardia, fundador de la Escuela Moderna, que sin haber participado directamente fue acusado de haber sido el inspirador ideológico. Ante las protestas internacionales, Antonio Maura, jefe del Gobierno, se vio obligado a dimitir ocho días después de la ejecución de Ferrer i Guardia.

El destierro fue la pena más leve para los implicados en la Semana Trágica "para limpiar Barcelona"; Teresa Claramunt fue desterrada a Huesca el día 1 de septiembre de 1909. Los desterrados escribieron cartas a la opinión pública y a la prensa donde expresaban su inocencia y el trato discriminatorio dado por el Gobierno y se quejaban de las condiciones en las que tenían que vivir, vigilados día y noche por la Guardia Civil, y con grandes dificultades para encontrar trabajo. Según el testimonio de Anselmo Lorenzo, la condición de deportado era insostenible.

Otro testimonio interesante es el de Teresa Claramunt, desde su destierro de Huesca, recogido por Juan del Triso y publicado por el *Diario de Huesca*, en el espacio reservado para los deportados, y reproducido en *El País* de Madrid:

Algo de curiosidad por conocer a la infatigable propagandista Teresa Claramunt, y más de algo por el innato pietismo que me han inspirado siempre los que sufren y son perseguidos, cualquiera que sea la causa de la persecución y sufrimiento, encamináronme ayer tarde a la posada donde se alojan Teresa Claramunt y sus compañeras de destierro Julia Iborra y María Villafranca.

Cuando penetré en la habitación encalada y humilde se paseaba Teresa de un extremo al otro, meciendo en sus brazos una preciosa niña de pocos meses de edad hija de la Villafranca; la estrechaba contra su pecho en tanto que cubría de besos el nítido y sonrosado semblante de la pequeña proscrita. Aquel cuadro, todo cariño y ternura, me impresionó hondamente. Recordé entonces la azarosa vida de esa mujer fuerte y animosa; vida de protestas y rebeldía, de luchas y sufrimientos, de persecuciones; vida en fin para agobiar otro

corazón que no fuera el suyo tan varonil y acerado; allí estaba en mi presencia, balanceando la niña con esa placidez y calma de los exaltados creyentes. Después de saludarme, dejó la criaturita en brazos de su madre y se sentó formando círculo con los otros amigos, que allí fueron movidos, como yo, por hidalgo impulso.

La anarquista de cátedra, como así puede apellidarse Teresa Claramunt, la que en mítines, libros, revistas y periódicos, propaga y defiende sus doctrinas con la vehemencia y tenacidad de apóstol, comenzó a hablar.

Nada tan sugestivo y ameno como la conversación de esa invencible mujer. Su acento es reposado y tranquilo, su decir puro y correcto, las palabras "humanidad", "justicia", "libertad" y "progreso" fluyen de sus labios como barboteo de claro manantial y en sus miradas y en sus dilatadas pupilas parecen como si cruzaran relámpagos de las tempestades que agitan intensamente su espíritu.

Y a todo esto, ni una palabra malsonante, ni una frase inculta sin ironías, sin lamentos, sin que los vejámenes sufridos hayan dejado en su alma gérmenes de odio y maldad, —"hace cuatro días" —nos dice— que dormimos en el suelo. Nos prendieron y sacaron de nuestras casas sin darnos tiempo para despedir a nuestros hijos; nos traen a Huesca y a pesar de la desgracia lo que parecía un castigo resulta un premio; porque hemos encontrado aquí lo que algunas veces no se encuentra en pueblos que se aprecian de cultos, la noble, la hidalga hospitalidad que se debe siempre al forastero y sobre todo al desterrado. Haga usted presente nuestro profundo agradecimiento a Huesca —me suplicó con bondadosa mirada al tiempo de despedirme— si para ello tiene usted medio.

Después Teresa se trasladó a Zaragoza, donde fue recogida en casa del ferroviario catalán Dalmau. Se encontraba en los lugares claves del estado mayor anarquista. Allí se dedicó al cuidado de sus hijos, a los que instruyó en la doctrina anarquista. Durante su estancia en la capital aragonesa colaboró en la organización del movimiento obrero de la capital y en la preparación de la huelga general de 1911.

Para dar a conocer las decisiones del Congreso de Bellas Artes de Barcelona, el día 17 de septiembre se organizó un mitin en la Federación Obrera de la calle de Santo Dominguito de Val de Zaragoza, en el que tomaron parte los obreros Teresa Claramunt, Ángel Lacort, Antonia Maymón y José Echegoyen.

Teresa Claramunt, con su elocuencia habitual, promovió la adhesión de la federación obrera local a la CNT y se mostró partidaria de la decisión tomada en el congreso de Barcelona de declarar la huelga general revolucionaria, por considerarla el mejor procedimiento para conseguir una rápida solución para el conflicto de los obreros vizcaínos. La Federación Obrera de Zaragoza, siguiendo las consignas de Teresa, ingresó en bloque en la CNT. Teresa terminó el mitin con vivas a la huelga general, lo que fue contestado por los asistentes con mucho entusiasmo. Se decidió declarar la huelga general desde ese mismo día. Terminado el acto, los obreros abandonaron el lugar y fueron circulando por

diferentes calles de la capital aragonesa. Del grupo formado por unas 200 personas, la mayoría hombres y muchachos, salieron gritos de "Viva la huelga general", "Viva la huelga revolucionaria" y "Muera la guerra", "Abajo la guerra"; estos gritos fueron contestados con entusiasmo por el resto de los obreros a los que se unieron algunos transeúntes. El gobernador determinó sacar a la calle las fuerzas de infantería y caballería. La presencia de la fuerza pública originó enfrentamientos entre la Guardia Civil y los obreros en la calle del Perro, donde perdieron la vida algunos miembros de la Benemérita y varios obreros. El movimiento huelguístico de 1911 fue sofocado con inusitada crueldad y energía por el Gobierno Canalejas, que declaró el estado de guerra en toda España.

Esta huelga abrió de nuevo a Teresa las puertas de la cárcel; esta vez, aunque la pena de muerte fue desestimada para ella, se la condenó a tres años, el motivo: agitadora anarquista. En este largo encarcelamiento tuvo su primera aparición una enfermedad de parálisis que la afectó hasta su muerte.

La amnistía tan ansiada por Teresa llegó a mediados de 1913, cuando el conde Romanones sucedió a Canalejas en el poder y concedió una amnistía para los encartados de 1911. Pese a salir de la cárcel, Teresa no pudo volver a Barcelona debido a la sentencia de destierro que pesaba sobre ella desde 1909, por lo que decidió quedarse en Zaragoza. Prosiguió con cada vez más dificultades su actividad militante, pero su nombre es indispensable para conocer el desarrollo del movimiento anarcosindicalista aragonés.

En 1918 se desplazó a Barcelona por cuestiones médicas; durante su estancia aprovechó para reunirse con las mujeres ácratas, en el Centro Obrero de la calle Mercader. *Solidaridad Obrera* informó de la visita: "Ahora por motivos de salud ha estado unos días entre nosotros. Pero libre y siempre joven de espíritu. Nos ha comentado: La mujer, innegablemente, es un factor importantísimo en las luchas sociales. Si creemos, si educamos fuertes individualidades, tendremos una férrea comunidad de compañeros y compañeras conscientes... Luego abogó concienzudamente por la unificación de los diferentes grupos feministas de Barcelona" (conferencia recogida en *Solidaridad Obrera*, Barcelona, 28 de julio de 1918). Debido a la admiración que las mujeres de Barcelona sentían por Teresa Claramunt, la velada fue muy concurrida.

Durante varios años vivió en Sevilla, en casa del fotógrafo anarquista sevillano Antonio Ojeda, que le brindó su hospitalidad para que pudiera curarse con tranquilidad de su enfermedad. Allí, en diciembre de 1922, mantuvo una gran controversia, con el médico anarquista Pedro Vallina, al que Teresa recriminó por ir del brazo de otros políticos como Rodrigo Soriano, a la cabeza de la manifestación contra la guerra de Marruecos, diciéndole que al ir así dejaba en mal lugar a la anarquía. Esto les llevó a una serie de disputas en las que al parecer Pedro Vallina llegó incluso a abofetearla.

Esta controversia queda recogida así en las cartas de Teresa: "Pedro, ¿por qué te prostituyes así? ¡Hombre, hombre, eso no es decente en un anarquista! ¿Qué dirá ese pueblo, cuando te vio del brazo de Soriano? Por favor, Pedro, no ultrajes mi anarquía". Estas palabras dan cuenta del total nivel de involucramiento vital de Teresa con el purismo de la causa anarquista, que le arrogaba la autoridad y el valor de emitir las.

En 1923 habló nuevamente en un mitin contra la dictadura, que se realizó en el Salón Imperial, en el que también participaron Soledad Gustavo y José Sánchez Rosa; en palabras de este último, fue un mitin inolvidable en el que las dos mujeres hablaron sobre anarquismo, contagiando con su entusiasmo a las masas sevillanas. Allí Teresa permaneció un par de años y continuó ejerciendo su activismo a favor de la causa anarquista, aunque ya más reducido debido a su delicada salud.

El 3 de marzo de 1923 fue asesinado por pistoleros al servicio de la patronal Salvador Seguí, "el Noi del Sucre", y su primo Francisco Comas, "Peronas". Pocos días después de este asesinato se crearon en Zaragoza los Sindicatos Libres, que al igual que en Cataluña estaban al servicio de la Federación Patronal y bajo la protección de las autoridades.

Pero el endurecimiento del clima social, que había sido alentado incluso por las altas jerarquías eclesiásticas, iba en aumento. Entre las personalidades amenazadas se encontraba el cardenal de Zaragoza, Juan Soldevila Romero, que era conocido por sus abiertas simpatías por el carlismo y el somatén y por su apoyo al sindicalismo católico libre.

Eran unos momentos en que los que formaban Los Solidarios (Buenaventura Durruti, Rafael Torres Escartín y Francisco Ascaso) estaban en el punto de mira de la policía por su implicación en el asesinato del exgobernador de Bilbao José Regueral. Zaragoza no era un sitio seguro ni para Escartín ni para Ascaso, cuyos nombres habían sido citados por la prensa local (los llamó bandoleros). Así se lo hicieron saber sus compañeros del lugar, pero ellos, empeñados en quedarse, encontraron refugio en una casa discreta que tenía el anarquista catalán Dalmau arrendada fuera de la ciudad y en la que en aquellos momentos se encontraba Teresa Claramunt, que había ido a descansar unos días desde Sevilla.

Teresa Claramunt conocía a Ascaso y a Escartín solo por referencias, y al ser presentados, se dice que los recibió de muy mal humor, basándose en una valoración subjetiva de las acciones violentas que por aquellas fechas se estaban llevando a término en la capital aragonesa. Teresa les comentó la muerte reciente de un rompe huelgas y la de un guardia de seguridad, ambos cargados de hijos: "Estos actos —les dijo— no benefician sino que perjudican al ideal de la clase obrera, y esta misma los condena. Si la violencia debe emplearse debe ser bien administrada y aplicarse a los que la engendran:

jefes de Estados, ministros, obispos; los que serán, menos los desgraciados como ese esquiro!”.

La persona más odiada en aquellos momentos en la capital aragonesa era el arzobispo de Zaragoza, que la vox pópuli acusaba del patronazgo de las casas de juegos, a la par que de ser el verdadero introductor del pistolero⁴⁸. Se consideró que la eliminación de este personaje resultaría el acto más importante capaz de poner orden en el desorden burgués que dominaba en la capital de Aragón. Y fueron Ascaso y Escartín quienes asumieron dicha responsabilidad. Según Manuel Buenacasa, que por esa época era secretario de la Federación Local de Zaragoza, el día 4 de junio de 1923, dos días después de la entrevista de los anarquistas con Teresa Claramunt, cuando el cardenal de Zaragoza Juan Soldevila, conocido por aconsejar la utilización de los métodos fascistas más represores contra los trabajadores, se dirigía en automóvil a la finca “El Terminillo” en las cercanías de la ciudad fue asesinado.

Teresa se encontraba postrada en la cama cuando las fuerzas del orden irrumpieron en su casa con un nuevo motivo: la muerte del cardenal Soldevila.

En junio de 1923, Juan Montseny y su hija Federica deciden volver a editar *La Revista Blanca*. Teresa Claramunt, Antonio Ojeda y José Sánchez Rosa se encontraban entre los que animaron económicamente y moralmente a la familia Montseny para que la revista se volviese a publicar. La reaparición de esta publicación la consideraban apropiada para crear una plataforma de propaganda, con suficiente prestigio para inspirar respeto incluso al propio Gobierno que, después de la muerte de Dato y del cardenal Soldevila, se había lanzado a una represión despiadada por toda la península ibérica. El primer número de la segunda etapa de la revista llevó fecha de 1 de junio de 1923 y se publicó hasta 1936.

El 13 de septiembre de 1923, el capitán general de Cataluña encabezó un golpe de Estado y exigió que el poder pasara a manos militares. Primo de Rivera justificó como solución a los graves problemas que padecía la política española: las tensas relaciones sociales y el pistolero; el peligro de separatismo en Cataluña, la corrupción política y la guerra de Marruecos. Las primeras medidas dictatoriales fueron la suspensión del régimen constitucional, prohibición de los partidos y sindicatos, etc.; todo esto acompañado de la militarización del orden público y de la represión de los sindicatos obreros más radicales (cenetistas y comunistas).

En este contexto dictatorial, Teresa Claramunt regresa definitivamente a su añorada Barcelona en 1923, donde permanecerá durante la dictadura de Primo de Rivera pero afectada de una parálisis que la mantuvo alejada del activismo anarquista que había sido la razón de su vida. Aquejada de esta dolencia derivada de las torturas que le fueron infligidas en Montjuïc, vivió en el domicilio de su hermana Pura en el nº 11 de la calle Mendizábal.

Su casa se convirtió en un lugar muy transitado por la corriente anarquista y entre sus visitantes ilustres se cuentan Max Nettlau y Emma Goldman. Allí acudían también cada sábado Federica Montseny y otras muchachas para escuchar los consejos de la anciana anarquista. Muchas mujeres se formaron en toda Cataluña ideológica y culturalmente gracias a Teresa Claramunt.

Las condiciones económicas de Teresa eran muy precarias, por lo que los últimos años de su vida subsistió gracias a la solidaridad de sus compañeros. Aunque muy enferma, en 1929 tomó parte por última vez en un mitin en Barcelona.

Después de una vida laboriosa dedicada al servicio de la clase trabajadora y a la defensa del ideal anarquista, su salud estaba ya muy deteriorada, su cuerpo, ajado por los sufrimientos, los años en la cárcel y las persecuciones, se fue debilitando hasta que la muerte le sobrevino el sábado 11 de abril de 1931, tres días antes de la instauración de la Segunda República, a la edad de 69 años. Federica Montseny y Libertad Ródenas se encargaron de amortajar su cuerpo.

En Teresa se mantuvo hasta su muerte la fe en el triunfo de la clase obrera, a la soñada espera de la gran revolución social que se anunciaba como la aurora de una naciente sociedad libertaria y armónica.

El entierro civil se efectuó el día 12 de abril a las 10 de la mañana en el cementerio Nuevo de Barcelona. Como no había nicho para ella, fue enterrada en el mismo de Amalia Domingo Soler. Después de la guerra, sus restos fueron trasladados al anonimato de una fosa común.

La comitiva de su entierro desfiló por diversas calles de Barcelona y estuvo presidida por su hermano José Claramunt y las hijas de este: el resto del cortejo estaba formado por veteranos anarquistas, representaciones de la FAI, delegaciones de la CNT, de la Regional Catalana, Federico Urales, Pere Corominas, así como por profesores y alumnos de las escuelas racionalistas Constancia del Clot, la Pestalozzi de Sants y por familiares y amigos, todos con flores en las manos para depositarlas como ofrenda en su tumba.

Federica Montseny, que asistió al entierro, explica lo que sucedió al paso del féretro por las calles de Barcelona, a punto ya de proclamarse la Segunda República: "Al paso de féretro delante de los diferentes centros republicanos las banderas con los colores de la República, que ondeaban en los balcones de los mismos, se inclinaban saludando al cortejo, que iba engrosándose. No fue un entierro como el día de la francesa Louise Michel que congregó a miles y miles de parisienses, pero fue una gran manifestación de duelo de todo el mundo obrero, confederal y libertario".

Con motivo de la muerte de la propagandista, algunos compañeros y amigos se harían eco de la triste noticia; entre ellos cabe destacar los testimonios de A. Correa, Tomás Herreros, Francisco Madrid, Lorenzo Pahisa y, especialmente, de Federica Montseny que consideraba a Teresa su segunda madre:

“Teresa Claramunt ha muerto, como Anselmo Lorenzo, como Bonafulla, como Seguí, y otros muchos más compañeros inteligentes y buenos, murieron unos asesinados, otros de miseria. Teresa Claramunt ha muerto como una Michel ha muerto sumamente pobre de bienes, aunque rica en honra y sentimientos generosos, únicos blasones que poseemos los anarquistas”, recogería *Solidaridad Obrera*, el 14 de abril de 1931, el día de la proclamación de la Segunda República española.

Y en la misma publicación, el día 12 de abril, Tomás Herreros decía: “¿Quién no recuerda a Teresa Claramunt? ¿Quién no recuerda a la enérgica propagandista de los ideales emancipadores, que hasta que su estado físico se lo permitió subyugaba a las multitudes con su verbo cálido y convincente?”.

Francisco Madrid dijo también al respecto: “Teresa Claramunt ha muerto. Fue en un momento heroína de la ciudad. Su nombre vagaba por los labios de la gente con la misma devoción que en París se pronunciaba el nombre de Louise Michel, y se pronuncia en Alemania el de Rosa de Luxemburgo”⁴⁹.

El 14 de abril de 1931 se proclamaba la República, dos días habían pasado desde la muerte de Teresa Claramunt, pero en España habían pasado muchas cosas: un cambio político se había producido, un régimen se había derrumbado y, en un mundo hasta ahora entregado a la reacción, se abría un horizonte por el que se vislumbraba una solución universal de izquierda.

En *La mujer. Consideraciones generales ante su estado ante las prerrogativas del hombre*, donde contempla la sociedad como un cuerpo enfermo, queda recogido su pensamiento feminista; afirma que la causa del retraso de las mujeres está en la ignorancia y achaca a la educación el estado de postración de la mujer, educación que transmiten a sus hijos, así como en las relaciones de subordinación y dominio entre los cónyuges. Plantea la reivindicación de que a trabajo igual, salario igual y relaciona la dependencia económica con la degradación moral de las mujeres y presenta como solución una pedagogía racional basada en el respeto a la personalidad de cada niño. Promueve la movilización de las mujeres para liberarse y tomar conciencia de sus derechos y deberes como seres libres. Apunta que la mujer ha de autoemanciparse y que para ello ha de establecer su propia organización.

Consideraba que la mujer era “la esclava del esclavo” y que tenía que conseguir por ella misma su emancipación. Su pensamiento feminista, aunque no desvinculado de su pensamiento respecto a las desigualdades de clase social, ponía un énfasis especial en la denuncia de la opresión específica de la obrera y en la dignificación del trabajo femenino y de su valoración social: “La mujer es y ha sido para el hombre un ser incapacitado para todo y, salvo honrosas excepciones, nadie la ha defendido de esa usurpación de eres mía en el sufrimiento; eres mi ‘esclava’, soltera lo eres de tu padre, casada pasas a serlo del marido, y ambos te hacemos depositaria de nuestra honra. Tanto el marido

como el padre tenemos derecho a matarte si con tus actos machacaras nuestro nombre [...] No tienes derecho a quejarte, y menos a castigarnos como te castigamos nosotros, porque nosotros tenemos la libertad de la que tu careces y nos es permitido sin decoro lo que en ti merecería todos los reproches y los castigos más crueles". Teresa cree "imposible representar mas gráficamente la brutal glorificación de las prerrogativas masculinas".

También publicó *Y Dios ¿qué es?* (1905) y la pequeña pieza de teatro *El mundo que muere y el mundo que nace*, que fue representada en el teatro Circ barcelonés en 1896. Colaboró, finalmente, con la prensa obrera de la época y, muy especialmente, en *Los Desheredados* (Sabadell, 1882-1885), *La Revista Blanca* (Madrid, 1898-1905), *El porvenir del obrero* (Mahón, 1899-1914), *El Productor* (1901-1905) e incluso en *Freedom*, la revista anarquista inglesa.

Soledad Gustavo (alias de Teresa Mañé, madre de Federica Montseny), escribió el que todavía sigue siendo su retrato biográfico más completo hasta entonces y que comienza diciendo: "La juventud de ahora apenas conoce su nombre, sin embargo, Teresa Claramunt representa cerca de cincuenta años de agitación revolucionaria y de propaganda anarquista, consecuencia que a la hora de la hora son muchos los llamados y pocos los elegidos". Y ajusta: "Ni las persecuciones autoritarias, ni los desengaños sufridos de propios y extraños, lograron hacer vacilar su fe en el ideal de emancipación humana".

Tras de sí dejó la imagen de una auténtica obrera —*xinxa de fàbrica*—, visible por el activismo sindical y feminista, enérgico y decidido. En el contexto local sabadellense, su papel fue recogido, entrado ya el siglo XX, por las tejedoras anarcosindicalistas Rosario y Encarnación Dulcet, ambas originarias de Vilanova i la Geltrú.

Fue una de las pocas mujeres que alcanzó una posición dirigente en el anarcosindicalismo militante; participó, junto a librepensadoras y masonas, en la creación de las primeras entidades feministas de Cataluña.

Según Soledad Gustavo, se convirtió en "la única mujer revolucionaria que hubo en España" y que ello fue por su "alma bien templada", y por su "capacidad para jugarse la vida y la libertad". Ella representa cerca de 50 años de agitación revolucionaria y de propaganda anarquista, consecuencia que a la hora de la verdad son muchos los llamados y pocos los elegidos.

En términos muy parecidos se expresaría más de medio siglo más tarde su hija, Federica Montseny Mañé: "Teresa Claramunt era ante todo una mujer obrera, la mujer que representaba la clase obrera por antonomasia, y que además la representaba muy bien. Era una persona guapa y cien plantada. Tenía una voz envolvente y muy pronto se distinguió como la figura excepcional de la mujer obrera, sin gran cultura, sin una gran preparación, con faltas de ortografía incluso, pero con una inteligencia natural. Todo ello le valió un gran prestigio entre los trabajadores, sobre todo, entre las mujeres de Cataluña... Fue una

mujer de total entrega que a veces me he preguntado: ¿cómo tuvo tiempo de tener tantos hijos... que se le murieron casi todos pequeños, porque era la época en la que los hijos se morían?”.

Teresa fue comparada por muchos de sus compañeros con Louise Michel, “La Virgen Roja”, la anarquista francesa heroína de la Comuna de París, educadora popular, feminista y una de las figuras más importantes del anarquismo francés. Tanto Louise como ella fueron dos luchadoras infatigables que se distinguieron por su defensa de los más necesitados y como pioneras de las reivindicaciones femeninas.

Gracias a la ignorancia de las autoridades franquistas, una calle con su nombre, ubicada en el distrito IX de Barcelona, se ha mantenido hasta el presente.

Teresa fue una mujer de total entrega a sus ideales anarquistas de un mundo más libre, más igualitario y más justo, por ello pasó la mitad de su vida en la cárcel, la primera vez ocho años y luego siete u ocho años más.

Su pensamiento permaneció fiel a la línea “pura” del anarquismo, lo cual hizo que no se doblegase ni al sentido de estrategia ni al pragmatismo de las reivindicaciones concretas que llevan a un reformismo. Siempre apuntando a la alta mira revolucionaria de subvertir el orden social establecido, mediante la sublevación y la huelga general revolucionaria.

Fue en el Centro Obrero de Sabadell donde manifestó en una entrevista a Max Nettlau y Francisco Madrid, cuando le preguntan si había sido anarquista desde el primer momento, “¡Oh no! Incluso la primera vez que oí hablar de anarquismo, se sonríe: sospechando que cuanto podía decir sería una utopía, pero al momento de escuchar las palabras de Francisco Ayala y Jaime Torrents quedé convencida y afiliada al anarquismo puro”.

Belén Sárraga finaliza esta primera recopilación de “románticas y regeneracionistas” del siglo XIX y Carmen de Burgos inicia la de “las modernas”, ambas vivieron a caballo de una y otra época. La primera representando el idealismo del republicanismo federalista, germinalista y obrerista, vivió la Segunda República, sobrevivió a la guerra y murió en el exilio. La segunda con un mayor tinte de modernismo, promoviendo y enlazando con una nueva generación de mujeres, murió a las puertas de ver cumplidos sus sueños en pos del sufragio universal y la legislación sobre el divorcio.

BELÉN SÁRRAGA (VALLADOLID, 1873-MÉXICO, 1951)

Nació en Valladolid el 10 de julio de 1873, en el seno de una familia de intelectuales. La influencia de su padre, republicano y masón, así como el ambiente familiar en el que creció, influyeron en sus grandes ideales. Su

padre fue desterrado durante la monarquía de Alfonso XII, y se trasladan en 1880 a Puerto Rico, donde Belén recibió una ilustrada educación y estudió Magisterio; retornó en 1888 junto a su familia.

Estudió en la Universidad de Barcelona, donde frecuentó los círculos republicanos federales y se graduó en Medicina. Uno de sus profesores fue Francisco Pi i Margall, difusor del federalismo de Proudhon. El anarquismo era la principal fuerza obrera de Cataluña, Aragón y Andalucía; Belén leía con avidez a Pierre-Joseph Proudhon, Mijaíl Bakunin y Piotr Kropotkin.

A los 19 años fue a estudiar a Madrid, donde ingresó en el Instituto Republicano que dirigía Eduardo Nebot, diputado del Partido Federal. En este centro que constituía un foco educativo de expansión de las ideas liberales, donde se celebraban conferencias y múltiples actividades sobre cuestiones sociales, sobre la emancipación de la mujer y la libertad sexual, fue donde se acabó de perfilar y consolidar el pensamiento de Belén, un pensamiento de cariz federalista, obrerista y feminista.

De allí arranca la rebeldía que la acompañó toda su vida —ella decía que para la consecución de ideales hace falta rebeldía—. Rebeldía esta que la hizo lanzarse al ruedo de la política para protestar y propagar su fe en un mundo diferente. Toda su actividad siempre fue fiel y giró en torno a los ideales del federalismo de Pi i Margall en el marco de la República.

Pronto fue reconocida por la fuerza de su oratoria y sus combatientes artículos en la prensa barcelonesa y madrileña.

En 1894, con 20 años, decidió casarse con Emilio Ferrero Balaguer, empleado de comercio, de ideas republicanas y librepensador, con el que tuvo tres hijos, lo que no fue un impedimento para llevar a cabo todos los desplazamientos propagandísticos a los que más tarde se dedicó la pareja.

Ya entonces Belén conocía y admiraba a feministas como Olimpia Gouges, Madame de Staël; George Sand; Flora Tristán, Louise Michel, mujeres que también pertenecieron a la masonería y que la inspiraron en la que fue una de sus principales luchas: la emancipación de la mujer.

Fundó junto a Ana Carvia en 1895 la Federación de Grupos Femeninos de Valencia (Asociación General Femenina) que mantenía un gabinete de lectura para obreras y obreros y una escuela laica para niñas y adultas. En este mismo año, Belén también fundó en Valencia el periódico *La Conciencia Libre*, que en su portada llevaba el lema “Libertad, Justicia y Fraternidad” y los símbolos masónicos del triángulo, la escuadra y el compás.

Las denuncias llegaron pronto y ella como directora terminó ingresando en prisión. Pagada la fianza por un librepensador fue puesta en libertad en pocas horas, pero días más tarde fue detenida de nuevo.

Tal como hemos visto anteriormente, desde la logia Hijas de la Regeneración de Cádiz, Amalia Carvia, Venerable Maestra de esta logia, propone

la recaudación de fondos para liberar a Belén. Estas mujeres ya conocían su trayectoria social y, sensibilizadas con las causas que esta defendía, estaban dispuestas a ayudar en la medida de sus posibilidades en su liberación.

Transcurridos más de dos meses después de que entrara en la cárcel, tuvieron que editar un número extraordinario del periódico para llamar a la solidaridad, a fin de pagar otra fianza que ascendía a 3.000 pesetas. Se calculaba que además quedaría dinero para un premio de carácter "sociológico librepensador" y la adquisición de obras racionalistas para instalar un salón de lectura popular en Valencia. Los masones de Valencia fueron dando cuenta de estos incidentes en la revista relacionada con la logia puritana *La Antorcha Valentina* y animaron a la compra de ejemplares. A pesar de todas las dificultades y de algún cierre temporal, *La Conciencia Libre* se publicó hasta 1902.

En 1896, la Asociación de Mujeres Librepensadoras, junto a la Sociedad Progresiva Femenina de Barcelona y la Sociedad La Unión Femenina de Huelva, dirigida por Amalia Carvia, configuraron los primeros tres centros más representativos del feminismo organizado en red.

Fue en esta época valenciana de Belén cuando, a finales de 1896, se inició en masonería, en la logia Severidad nº 88 de Valencia⁵⁰ perteneciente al Gran Oriente Ibérico. En cierta forma, la masonería servía como foro de encuentro para el desarrollo del pensamiento feminista.

Tal como recoge María José Lacalzada⁵¹: "Su iniciación fue esperanzadora para la causa femenina ya que era una mujer emblemática. En su discurso de bienvenida pronunciado por el hermano Cazalla este expresaba [...] Terminada la ceremonia [...] dirigió una entusiasmada felicitación a la nueva hermana, haciéndola ver los grandes horizontes que se abrían ante sus ojos, lo mucho que podía hacer en el seno de la Masonería atrayendo a ella a la mujer y emancipando su conciencia presa hoy de las preocupaciones que esterilizan las conquistas que los hombres obtienen en sus luchas contra el fanatismo y la ignorancia". Los brindis los cerró también el hermano Cazalla "manifestando la esperanza de que así como la religión tiene una mujer a quien adorar, Francia tuvo un mártir la doncella de Orleans, la monarquía católica una reina Isabel I, Zaragoza una heroína, Agustina de Aragón, tenga también la Masonería una hermana que le dé días de gloria y le prepare brillantes triunfos". Él esperaba que esa hermana fuese ella.

La iniciada contestó a todas estas manifestaciones con gran modestia diciendo que nada había hecho para merecer tanta distinción, pero prometía que sabría corresponder a ella: "Yo no he hecho nada, dijo, pero haré". Adoptó por simbólico Justicia, concepto que parece sintonizarse bien con su temperamento de mujer dispuesta a un compromiso integral: feminista, obrerista y republicano, sensible a la "cultura de la paz".

Su estancia en Valencia duró poco tiempo, ya que al año siguiente se trasladó a Málaga, donde continuó sus actividades, impulsando asociaciones feministas y dirigiendo *La Conciencia Libre* que, junto a ella, cambió su sede de ciudad.

Allí, junto a su esposo, organizaron un viaje propagandístico por Andalucía para consolidar la Agrupación Republicana Germinal, y fundaron también la Federación Malagueña de Sociedades de Resistencia, una potente plataforma política reivindicativa donde tenían cabida masones, anarquistas, socialistas, cooperativistas, espiritistas y feministas. Llegó a tener 30.000 afiliados de 80 sociedades.

En 1898, su periódico *Conciencia Libre*, convertido en tribuna del librepensamiento internacional, llevaba más de 108 números publicados y abarcaba un especial radio de difusión en los países ibéricos, como demuestra su lectura en los medios republicanos, librepensadores y masónicos de Portugal. Contaba entre sus colaboradoras con Amalia Carvia y con Ángeles López de Ayala.

Belén Sárraga también colaboraba con la revista *El Progreso*, en la que tanto escribió Carmen de Burgos y Teresa Claramunt. Todo ello pone en evidencia la fuerte conexión e interrelación existente entre todas ellas, que trabajaron en pos de unos ideales comunes. “[...] no ahorró esfuerzos por establecer una red asociativa de mujeres que se extendió por Valencia, Barcelona, Málaga, Cádiz y Huelva. Es lo que se conoce como el feminismo laicista español, que derivará luego, en la coyuntura de la primera guerra mundial, hacia el sufragismo”⁵².

En Barcelona frecuentó el Centro Espiritista *La Buena Nueva*. Allí conoció a mujeres como Ángeles López de Ayala, Amalia Domingo Soler y muy posiblemente también a Teresa Claramunt, mujeres que asistían a dicho centro situado en el barrio de Gràcia, donde también estaba situada la logia Constancia. Este centro fue un foco de disidentes, de creatividad, de idealismos y de ayuda mutua.

Muchos fueron los ataques que sufrió Belén por su ingente trabajo, ellos quedan patentes en las palabras de su marido al salir en su defensa, escritas en una hoja de 1899 dirigida a la opinión pública malagueña: “Efectivamente, Belén Sárraga, mi esposa, ha tenido el honor de estar presa, no una vez sino varias, y no en Cartagena sino en Barcelona, un día, por presentar los estatutos de una Sociedad Librepensadora de Mujeres, en Valencia por defender la República desde *La Conciencia Libre*, dos días y en otra ocasión tres meses por sostener en la prensa y en la calle ante las cargas de la policía, que era una infamia que no fueran a la guerra los hijos de los ricos, los frailes y los seminaristas que para nada sirven y en cambio, se enviase a ella a los hijos de los pobres, cuya ausencia del hogar traía consigo la ruina y la miseria de la familia. Últimamente en Murcia por querer celebrar un mitin republicano. Por defender causas tan justas estuvo Belén Sárraga en la cárcel y está dispuesta a volver a ella cuando sea preciso”.

Este mismo año, Belén participó en un mitin en Valencia donde abogó por la independencia de Cuba y la restauración de la República. Luego inició una nueva gira, esta vez por las provincias andaluzas de Málaga, Sevilla y Granada. En todas fue recibida por grupos obreros y republicanos, en todas provocó la reacción de los sectores más conservadores e integristas de algunos grupos de señoras pertenecientes a las clases acomodadas y de la propia autoridad gubernativa que, ante el temor de que se produjeran disturbios con sus intervenciones, trataron de evitarlas impidiendo de un modo u otro que se alquilaran locales para ello o suspendiéndolas por carecer de estos.

El boicot hizo que en ocasiones tuviera que pronunciar sus discursos en pleno campo, donde proclamaba "que había llegado la hora de que las multitudes entraran en la historia".

Con la guerra colonial española de 1895 a 1898, surgió un profundo malestar que funcionó como un revulsivo social. Los anhelos de cambio impregnaron las prácticas regeneracionistas de una etapa que ha sido calificada por Mainer y otros especialistas como "la edad de plata de la cultura española (1898-1936)"⁵³.

En ella los intelectuales, guiados por la idea de compromiso surgida en Francia a raíz del asunto Dreyfus, intentaron reformar sin éxito la vida pública española, muy crispada ya por el progresivo desgaste del sistema canovista y por los aires revolucionarios y contrarrevolucionarios que llegaban de Europa⁵⁴.

La defensa de la "cultura de paz", realizada por Belén en mítines, manifestaciones, artículos de prensa y poemas, se vio refrendada por las participantes en el Congreso Internacional de Mujeres de La Haya, celebrado en 1899 bajo la supervisión de las alemanas Margarethe Selenka y Bertha von Suttner.

En este contexto, Belén Sárraga brindó por el nuevo siglo en Málaga, donde continuó su dedicación a la Federación Malagueña de Sociedades de Resistencia, que aunque caracterizada por un talante librepensador, racionalista, republicano y radical, mantuvo una significativa pugna con el socialismo local, debido a que ambas organizaciones competían por controlar el "mercado revolucionario". Por esta razón saltaron a la prensa disputas entre Belén y Rafael Salinas, fundador del PSOE en Málaga y fiel seguidor de Pablo Iglesias, quien sostenía que "para un verdadero socialista, el enemigo principal no es el clericalismo, sino el capitalismo".

Este llegó a confesar que fundó el periódico *La Unión Social* para contrarrestar la fuerza de la federación de obreros y patronos de Belén Sárraga. En aquellos momentos, Salinas propugnaba desenmascarar a la "burguesía progresiva", combatiendo ferozmente algunos sectores filoanarquistas y a la pequeña burguesía radical acogida en la federación, anteponiendo así la lucha de clases a cualquier otra perspectiva de transformación cultural. No fue hasta 1906 que ambos aunaron sus esfuerzos con la constitución de La Liga Anticlerical, en un momento en que la mitología anticlerical se había extendido hasta impregnar la vida cotidiana de la España de entre siglos.

El anticlericalismo de Belén Sárraga consistía en proclamar la necesidad de instruir a los obreros, desfanatizarlos, alejar a las mujeres de los confesionarios y hacerlos conscientes mediante la educación. Pero se dieron casos incontrolados de boicot y alborotos a los actos religiosos. A su vez Belén sufrió diversos atentados contra su vida por parte de grupos ultraclericales.

En 1901, Belén se trasladó a Montevideo, Uruguay y a Costa Rica, países hispanoamericanos con menor influencia religiosa y donde podía difundir mejor su pensamiento libertario. Allí dirigió el periódico *El Liberal*, donde publicaba artículos en defensa de los hijos ilegítimos, de la educación laica y de la separación de la Iglesia y el Estado. También ejerció de docente en diferentes escuelas laicas.

Por aquel entonces replicaba a las palabras del famoso conferenciante Enrique Ferri, quien sostenía que la mujer era inferior al hombre, física e intelectualmente, recordándole que el movimiento obrero también fue considerado, en el pasado, como una clase inferior y que se necesitaron generaciones para ir superando esa situación, añadiendo que el órgano que no se usa, se atrofia y la mujer está enferma por los consejos de los curas y la dominación patriarcal.

Así se expresaba Belén en dicha época: “Los librepensadores y los republicanos no combaten a los hombres sino a las ideas contrarias [...] Más allá de la libertad, de la igualdad, de la fraternidad y de la justicia, no cabe más, que los obreros no deben luchar solo por el presente sino que deben luchar por dignificarse, que hoy no se respeta la dignidad sino las riquezas [...] Las religiones solo pueden vivir con su aliada la Monarquía y los clericales que por medio de la conciencia siguen dominando a las familias y al país. En España se desprecia a las mujeres que han conseguido algo por medio del estudio. Sin la mujer no se conseguirá ningún triunfo”.

De este año de 1901 data el reconocimiento a su persona, realizado por la logia femenina de adopción Fe de Sevilla, al nombrarla miembro de honor junto a Amalia Carvia. Es también el mismo año en que publica *Minucias*, colección de poemas que inciden en su ideario anticlerical y pacifista.

En España, a la muerte en 1902 de Pi i Margall, muchos federalistas se pasaron a las filas del Partido Radical de Alejandro Lerroux, como fue el caso de Ángeles López de Ayala en Barcelona. Belén siempre se mantuvo fiel a Pi i Margall, aunque ello no la privó de participar junto a Rodrigo Soriano, Emilio Ferrero, Antonio Azuaga y Lerroux en la campaña promovida por este último de la Federación Revolucionaria, en un importante mitin de la Federación Malagueña celebrado en la plaza de toros de Málaga, al que asistieron 12.000 personas.

Participó en el Congreso Universal de Librepensadores celebrado en Ginebra representando a 80 sociedades librepensadoras malagueñas. Nuevamente la logia

Hijas de la Regeneración de Cádiz, presidida por Amalia Carvia, mostró su estrecha relación con Belén Sárraga, al adherirse a dicho congreso.

La cuestión feminista fue el tema estrella del encuentro y sobre él giraron gran parte de los debates. La delegación española estuvo representada por Belén Sárraga y Emilio Ferrero, Fernando Lozano, Rodrigo Soriano y J. I. Lapuya. A partir de este congreso, en el que los países participantes llegaron a importantes acuerdos, se impulsó el reconocimiento de los derechos de las mujeres y se creó el Comité Nacional de Librepensadores de España, del cual Belén formó parte activa.

En 1903 se inscribió en la Unión Republicana promovida por Salmerón y desde allí defendió el proyecto de Estado federal. Durante estos años se fue fraguando un frente obrero con la presencia de la Federación y el Partido Socialista que terminó en la formación de una liga anticlerical inspirada en los principios librepensadores defendidos por Sárraga. "Se mantuvo fiel a sus ideas federales a lo largo de toda su vida, pero su pensamiento participa también de las líneas de acción defendidas por Anselmo Lorenzo y otros libertarios en temas como la Mano Negra, Montjuïc, Alcalá del Valle y la entronización de Alfonso XIII. Cambiar la forma de Estado ligaba en la misma cuerda a republicanos y anarquistas, a pesar de que estos se consideraban apolíticos"⁵⁵.

En 1904, durante su visita a Polavieja (Málaga), pronunció un discurso por el que fue detenida y juzgada. A pesar de ello siguió defendiendo el proyecto federal. En su opinión, la descentralización del poder mediante acuerdos o pactos ofrecía un cauce lógico a las necesidades asociativas de los hombres de cara a la reconducción de los problemas políticos.

En el marco de la grave crisis de subsistencias del año 1904, agravada por la sequía de 1905, Unión Republicana intentó una aproximación al frente obrero, integrado por la Federación Malagueña de Sociedades de Resistencia y el Partido Socialista. Este mismo año consigue la reapertura del semanario *La Conciencia Libre*, que había sido clausurado en 1902.

Tras el bloqueo en 1906 de las escuelas laicas por los conservadores, la Federación Malagueña propuso la formación de un frente anticlerical inspirado en los principios librepensadores. En esos momentos, la Juventud Republicana, los socialistas y la propia organización liderada por Belén celebraron un mitin con la idea de apoyar el proyecto de matrimonio civil y la ley de asociaciones de Romanones. Pero el logro más importante fue la materialización de la Liga Anticlerical, propuesta por Belén Sárraga en las siguientes condiciones: eliminación completa y absoluta de todas las órdenes religiosas; matrimonio civil celebrado antes que el religioso y con independencia absoluta de este; secularización de cementerios, de los servicios de beneficencia y de todos los demás que tuvieran un carácter público; enseñanza laica absoluta, extensiva a todos los establecimientos docentes sin distinción ninguna; o aspiración realizable, en

un plazo más o menos próximo, de llevar a cabo la separación Iglesia-Estado. A estas reivindicaciones se sumó una base adicional en la que se consideraban otras cuestiones desde una óptica más posibilista: reducción del número de diócesis y de los sueldos del episcopado y del clero; supresión del clero castrense y de los capellanes de las universidades y presidios; supresión de las partidas consignadas en el presupuesto para la iglesia de la Almudena, órdenes militares, etc.; derogación de la real orden que consideraba la asistencia a los actos religiosos en el servicio militar⁵⁶.

Belén en 1905 viajó a Buenos Aires para asistir al nuevo Congreso Universal de Librepensadores, en el que ocupó la vicepresidencia, representando a la logia Virtud de Málaga. En este congreso se vinculó con mujeres argentinas y uruguayas, entre ellas Alicia Moreau de Justo y María Abella de Ramírez, y se sembraron las bases para crear la Federación Republicana Española en América.

En Portugal trató de configurar un proyecto federal que, basado en la tradición iberista del federalismo, uniese a ambos pueblos en una causa común, y participó en este mismo país en la organización del Primer Congreso Librepensador de 1909 y en la dinamización de la Liga Republicana de Mujeres Portuguesas, la primera asociación feminista del país luso.

En dicho país, al cual tan relacionadas estaban sus hermanas masonas Rosario de Acuña, Teresa Claramunt, Ángeles López de Ayala y Carmen de Burgos, Belén se sumó a la corriente del republicanismo iberista que hundía sus raíces en la mitad del siglo XIX, trabando una estrecha relación con la masona y feminista María Veleza, con la que mantenía una gran sintonía personal y concordancia ideológica, colaboró en la revista *A Madrugada* dirigida por esta mujer de pensamiento republicanista iberista, más próximo al de Belén que el de otras hermanas cuyas portuguesas, como es el caso de Ana Castro Osório, íntima amiga de Carmen de Burgos.

Tras su estancia en Portugal, comenzó una serie de giras por Hispanoamérica. Primero fue a Uruguay, donde fundó la Asociación de Damas Liberales, y más tarde a México.

Se inició así para ella una etapa internacionalista muy intensa y de gran trascendencia en su biografía política y social. Entre 1909 y 1931, su vida transcurrió más allá de las fronteras hispanas. Cuba, Uruguay, Chile o Argentina fueron los escenarios de su lucha por la igualdad, el laicismo y la defensa de las mujeres. En estos países era muy conocida y su presencia causó enorme expectación.

Fue en 1912 cuando decidió viajar a Cuba, donde mantenía contactos con la masonería de la isla caribeña, y participó en el Congreso Obrero de Unificación de Cruces (Las Villas), presidido por la dirigente obrera anarquista española Emilia Rodríguez, amiga de Belén, con la que impulsó actividades feministas y

anticlericales en la isla, animando a las mujeres a sindicarse y a luchar por la jornada de ocho horas. Durante este congreso se produjo una represión indiscriminada por parte de las autoridades, que lograron desarticular el movimiento obrero.

Después de Cuba se trasladó a Santiago de Chile, para impartir allí nueve conferencias sociológicas y de crítica religiosa publicadas posteriormente en el diario *La Razón* y luego reeditadas en 1915 en México. Este mismo año también se edita en Lisboa su obra *El clericalismo en América*.

Sus conferencias en Chile crearon un gran escándalo en los sectores conservadores, incluso algunos fanáticos intentaron golpear a los seguidores de Belén. Fue difamada por la revista católica, acusándola de divorciada, de ser una mujer sin hijos, de recorrer el mundo falseando la historia. El clero decía de ella que era una divorciada, disoluta y, para más remate, atea. A estas conferencias acudían tanto intelectuales de la época como obreros y artesanos; Manuel Rojas y José Santos González Vera son ejemplos de ellos.

En dichas conferencias se lanzaban gritos como “¡Viva el comunismo anárquico, mueran los curas o mueran los católicos cagaleche!”. Y Belén recordaba cuestiones como que en el Concilio de Nicea se decidió que la mujer no tenía alma, que los cristianos siempre despreciaron a la mujer, poniendo como ejemplos las palabras de san Agustín: “La mujer no puede enseñar, no puede juzgar ni ser testigo”, y de san Ambrosio: “La mujer es la puerta del infierno”.

Belén recorrió las tierras chilenas, donde fue recibida con gran apoteosis y entusiasmo y aglutinó a múltiples seguidores, tanto hombres como mujeres. En el norte se empezaron a formar organizaciones de mujeres, llamadas Centros de Mujeres Librepensadoras Belén Sárraga. Centros que decayeron en 1918 con la aparición de los sindicatos y los partidos políticos.

La lucha de aquellas gentes se centraba en la defensa del laicismo, contra la carestía de la vida, por el derecho al descanso dominical de las obreras, contra el alcoholismo de los sectores populares y por la emancipación de las mujeres y contra el machismo.

En 1915, en Buenos Aires, formó parte del Supremo Consejo Universal Mixto de El Derecho Humano, alcanzó el grado 33 y ocupó el cargo de vicepresidenta, del que fue excluida por algunas decisiones tildadas de impetuosas, que tomó estando ausente su presidente.

La segunda visita a Cuba se produciría 12 años más tarde, en 1924, para fundar allí la Liga Anticlerical. Esta vez fue acompañada por Emilia Rodríguez y Antonio Mella, fundador del Partido Comunista Cubano, quien fue asesinado cinco años más tarde por orden del dictador cubano Batista delante de su compañera Tina Modotti, íntima amiga de Belén y que en 1936 se enroló en las Brigadas Internacionales para luchar en la guerra civil en favor de la República española.

Las dos feministas anarquistas abrieron su discurso defendiendo de forma apasionada la liberación de la mujer, que pasaba por la abolición de todos los dogmas que la ataban solo a los papeles de madre y reproductora.

En 1925 residió en México, donde obtuvo la nacionalidad mexicana en 1926. Allí fundó la Federación Anticlerical Mexicana y colaboró en la *Revista Nuevos Rumbos* (1925-1928). Declaraba que el clericalismo recortaba las libertades, anulaba la tolerancia y frenaba el laicismo. En Uruguay fundó la Asociación de Damas Liberales. En 1930 fundó en Ecuador la Federación Anticlerical Femenina.

En 1931, con el advenimiento de la Segunda República, regresó a España. Llegó a Málaga en octubre de 1933 cargada de fe en su ciudad y en sus ideales; renovando su compromiso federal, se presentó en la candidatura por Málaga a las elecciones que habían creado una enorme expectación, pues se esperaba con sumo interés el voto de las mujeres. Pero no consiguió el acta como diputada ya que los federales fracasaron estrepitosamente, así como el conjunto de la izquierda.

El estallido de la guerra civil marcó una nueva etapa en su vida. Como muchas antifascistas, soportó y sufrió la crueldad de la contienda y cuando esta concluyó, dejando tras de sí millares de muertos, buscó refugio en Francia, donde ejerció el cargo de vicepresidenta del Partido Federal. Según Dolores Ramos, es posible que allí recibiera ayuda de sus hermanos masones que habían creado refugios en Perpiñán, Tolosa y Montalbán.

Después, viajó en 1942 camino del exilio a México en los buques del Servicio de Emigración para los Republicanos Españoles, entidad fundada en París en 1939. Belén, como muchas mujeres exiliadas, trabajó incansablemente en contacto con todos los grupos de exiliados españoles. Formó parte de la junta del Ateneo Pi i Margall, donde confluían federales y anarquistas. Ella seguía al pie del cañón de la resistencia, escribiendo, dando charlas, colaborando con cuantos necesitaban ayuda y ganándose la vida como buenamente podía. Su leyenda escrita a lo largo de más de cincuenta años de intensa actividad política no fue suficiente para aliviar los últimos años de su vida.

En 1942, el Ateneo informaba de la situación de Belén Sárraga, como escritora española de 70 años de edad: "Desprovista totalmente de recursos y teniendo que ganarse la vida con su trabajo como cualquier muchacha de veinte años. Ha dado conferencias por radio y escrito artículos que le pagaban tarde y mal, ha hecho de dependienta de comercio y otras cosas totalmente inadecuadas a su edad y condiciones [...] Pese a ser una veterana luchadora republicana y sus posibilidades de encontrar trabajo como escritora eran mínimas. El carácter anticlerical de sus obras pudo ser la causa de su poca fortuna en el trabajo en México".

Se desconoce la fecha de su muerte, sin embargo, en un artículo de *El Tarapacá* de 1951 se informaba: "Completamente olvidada de los públicos de España y de América, acaba de morir en el país azteca a la edad de 77 años, llena de achaques propios de una senectud prolongada, doña Belén Sárraga, cuya palabra encendida, pastosa y cálida, escuchó en varias ocasiones la Provincia de Tarapacá, allá por los años 1912 y 1915. Ha muerto ahora en el más completo olvido. No dejó nada detrás de ella"⁵⁷.

En cuanto a su pensamiento, su obra y su impronta social, recojo aquí algunas de las palabras de María Dolores Ramos sobre Belén Sárraga: "Asumió un liderazgo que la sociedad del momento consideraba impropio de su sexo. Actuaba convencida de que había que abordar la cuestión social como un problema moral, y de que su solución pasaba por poner en práctica un humanismo integral en el que la defensa de la paz desempeñaba un importante papel. Para Sárraga, la razón era sinónimo de la justicia con la que debían ser medidos los actos humanos y de la rectitud de la crítica intelectual, ya que la sabiduría y constancia eran piezas imprescindibles si se quería construir una sociedad fraternal y solidaria. La paz consolidaría los sentimientos universalistas, haciendo menos rígido el concepto de patria y debilitando las actitudes militaristas. Belén Sárraga por su rol de madre y por su adscripción al ámbito de la reproducción social, se vio abocada a jugar —como tantas otras mujeres— un papel destacado en los movimientos pacifistas, motines de subsistencias y luchas abolicionistas; por su compromiso laicista se comprometió a fondo en las luchas anticlericales; por su capacidad de liderazgo tuvo que hacer continuas llamadas para subvertir el orden institucional, se alió con algunos sectores de la pequeña burguesía y con los trabajadores, y utilizó diversas tácticas de lucha frente a sus enemigos".

No estaba sola. Su estrategia feminista —el suyo fue un "feminismo obrero" desarrollado en el marco de los liberalismos radicales— responde a los planteamientos de las asociaciones librepensadoras de mujeres surgidas a finales del siglo XIX y a los postulados de la cultura de izquierdas. No puede entenderse la trayectoria de Belén Sárraga sin tener en cuenta las manifestaciones externas de esa cultura: el asociacionismo, los escritos en la prensa de combate, la labor de propaganda en los mítines, la enseñanza impartida y recibida en las escuelas laicas, incluso la influencia europea de *fin de siècle*, esto es: la incidencia de las vanguardias, la bohemia, el modernismo, las corrientes de pensamiento espiritualistas y teosóficas que postulaban la fraternidad universal y el triunfo de la República. He aquí 'un proceso estético-cultural que pretende echar abajo [...] el andamiaje del conservadurismo vigente y que de una forma u otra cree en la posible conexión entre renovación estética y reforma, cuando no revolución política, puesto que ambas pretenden situar al pueblo en su mismo centro, sin que nadie por cierto, acertara a definir de que pueblo se trataba"⁵⁸.

Por una sencilla razón: la noción de pueblo se aplicaba a un conglomerado social y económicamente diferenciado y este hecho se traducía en “capital para unos, trabajo para otros, crecimiento económico y sufragio universal para todos (los hombres). Los enemigos quedaban fuera de ese entramado y tenían en el clero su clave de bóveda, en cuanto a símbolo del pasado”⁵⁹.

Susana Tavera dice de Belén Sárraga⁶⁰: “La historia, sobre todo historia política española, está en deuda con Belén Sárraga de Ferrero, una mujer de verbo fácil e impactante, atrevida y comprometida, militante feminista, librepensadora y sufragista, federalista y republicana, en ocasiones radical pero, sobre todo, humanista hasta la médula de sus más íntimos deseos. Nació en un momento en que se intuían y anunciaban importantes cambios en el panorama social y político de una España que cabalgaba desconcertada hacia el siglo XX. [...] Su vida se repartió entre la defensa de los ideales federales, la divulgación del librepensamiento, la preocupación por la situación de las mujeres y la actividad política. Los cuatro frentes los compaginaría a la perfección, y los integraría en un ideario mezclado de elementos como anticlericalismo, humanismo integral, pacifismo universalista, racionalismo, obrerismo, regeneracionismo y todas aquellas claves de una cultura de izquierdas esperanzada por cambiar el rumbo de la historia. Y es que a finales del siglo XIX, el compromiso político era el santo y seña de muchos intelectuales populistas que, unidos al proletariado y los pequeños comerciantes, estaban dispuestos a plantarse ante el caduco sistema canovista. Se puede decir que Belén formó parte de una generación de librepensadores e intelectuales que se ha dado en llamar ‘la edad de plata de la cultura española’ (1898-1936)”.

Tal como destaca Ramos: “Su juventud coincidió con la Restauración, un periodo convulso que se caracterizó por la poca democracia en los estamentos de representación y la complejidad de los gobiernos, los cuales nunca demostraron interés por los derechos de la mujer, cuya subordinación se expresaba legalmente en el Código Civil de 1889. Así que no es de extrañar que ella, convencida de sí misma y de sus planteamientos republicanos y federalistas, se lanzase al ruedo político, para protestar y propagar su fe en un mundo diferente. Toda su actividad pública girará en torno a la defensa de los ideales federales en el marco de la República: la que os habla no es republicana de nadie; es solo republicana de toda la vida”.

Federica Montseny la calificó de librepensadora, republicana y perfecta representante de los sectores más avanzados del pensamiento obrero y anarquista español: “Muchos años ha que sigo su ruda peregrinación por la tierra infecunda de las ideas modernas. Me admira su heroísmo. Paréceme al verla, el paso por el desierto de una caravana en día de tempestad. El viento de la llanura tostada parece envolverla y tragársela, aparece luego luchando contras las

incidencias del suelo y de los hombres, surge sobre la tierra después para llegar cansada y sudorosa al oasis. Así, esta mártir sudorosa en los desiertos de la política bamboleada por el huracán del caciquismo, por la brutal ignorancia de los españoles, sufriendo hierros, cárcel, persecuciones, indomable siempre, siempre generosa. Yo la saludo también porque representa un gran progreso en la civilización española”.

Belén Sárraga cierra esta recopilación de mujeres masonas entre la Revolución Septembrina y la Segunda República en el marco del romanticismo regeneracionista, para pasar a relacionar a las que iniciaron una nueva etapa de modernidad. Ellas fueron las que se incorporaron a la participación política como candidatas elegibles. Su feminismo y sus reivindicaciones transitaron desde un matiz más maternalista hacia una reivindicación del sufragio femenino y de una plena consecución igualitaria en las formas de vida cotidiana, mediante la articulación de un discurso propio y directo.

NOTAS

1. Fue presidente de la Sociedad Abolicionista Española, de 1870 hasta su muerte en 1874. Como tal, encabezó la petición al Senado, que la Junta Directiva presentó el 22 de septiembre de 1872, de una ley de abolición de la esclavitud en Cuba y Puerto Rico.
2. Duarte (2006: 156).
3. Hija del célebre urbanista Ildefons Cerdà.
4. Sánchez (1990: 47).
5. *Ibidem*, p. 46.
6. En España, las mujeres no pudieron acceder a la universidad hasta 1888.
7. Aresti, Nerea, "Juegos de integración y resistencia, discursos normativos y estrategias feministas" (1860-1900), en *Historia Social*, nº 68, 2010, pp. 25-46.
8. Arenal (1974: 168, 183 y 187).
9. *Ibidem*, p. 117.
10. *Ibidem*, p. 183.
11. Existen otras mujeres directoras de revistas, pero se tratan de revistas femeninas, como *La Gaceta de las Mujeres*, *La Ilustración de la Mujer* o el *Álbum del Tocador*.
12. Cosa que no fue posible hasta el año 1979 por la escritora Carmen Conde.
13. Cabe mencionar el similar trato que daba la institución de la masonería a las mujeres en esta misma época.
14. Acontecimientos de protesta acaecidos en Cataluña en 1909 por la movilización de los reservistas para su participación en la guerra de Marruecos. En una gran manifestación en Barcelona, las fuerzas de seguridad dispararon contra los manifestantes y se llegó a una insurrección. Teresa Claramunt fue detenida y condenada a cuatro años de prisión. Ferrer i Guardia junto con cuatro compañeros más fue fusilado en Montjuïc. El Estado proclamó la Ley Marcial en Cataluña.
15. Cuando Carmen de Burgos le pidió su opinión sobre el divorcio, doña Emilia contestó fríamente que no tenía opinión formada sobre el asunto: "Necesitaría dedicarme a estudiar esa cuestión, y no dispongo de tiempo".
16. Pardo Bazán, Emilia, "Concepción Arenal y sus ideas acerca de la mujer", en *Nuevo Teatro Crítico*, 26 (1893), p. 300.
17. Pardo Bazán, Emilia, *La mujer española*, p. 288.
18. *Ibidem*, p. 162.
19. *Ibidem*, p. 195.
20. Neresi, Nerea, "Juegos de integración y resistencia, discursos normativos y estrategias feministas (1860-1900)", en *Historia Social*, nº 68, 2010.
21. Pardo Bazán, Emilia. "Concepción Arenal y sus ideas acerca de la mujer", en *Nuevo Teatro Crítico*, 26 (1893), p. 287.

22. Pardo Bazán, Emilia, "De siglo a siglo (1896-1901)", en *Obras completas*, vol. XXIV, pp. 223.
23. *Ibidem*, p. 222.
24. Extracto de "Juegos de integración y resistencia, discursos normativos y estrategias feministas" (1860-1900)", *Revista Historia Social*, nº 68, 2010.
25. *La Gaceta Musical*, 22 de mayo de 1881.
26. Natividad Ortiz en *Las mujeres en la masonería*, p. 165.
27. *Ibidem*, p. 242.
28. Copia de la transcripción realizada por Luciano Castañón en "Aportación a la biografía de Rosario de Acuña", *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, año 40, nº 11, 1986.
29. Ley promovida por el presidente español José Canalejas ante la negativa papal de negociar el Concordato de 1851, que prohibía durante dos años el establecimiento de nuevas congregaciones religiosas. Canalejas, de orientación liberal progresista, pretendía mitigar la confesionalidad católica consagrada en la Constitución de 1876 al tiempo que frenar el creciente anticlericalismo de amplias capas sociales, reforzando el carácter laico del Estado.
30. Víctor Guerra García, "Talleres masónicos en Asturias en el siglo XX", en *La masonería española en el 2000: una revisión histórica*, IX Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española, José A. Ferrer Benimeli (coord.), Zaragoza, CEHME, 2001, p. 485.
31. Sergio Sánchez Collantes en *El Comercio*, 29 de mayo de 2007.
32. El Código Civil catalán contempla la separación de bienes matrimoniales, lo que permite a las mujeres que, aun estando bajo la tutela de sus maridos, conserven sus propiedades y puedan hacer transacciones económicas libremente, por tanto habrán de saber leer, escribir y contar.
33. En 1835 Terrades, Monturiol y Clavé, todos ellos masones, ya habían desarrollado las bases del socialismo utópico de origen francés; Valentí Almirall, también masón, padre del catalanismo moderno, el mismo año había iniciado un proyecto de alianza interclasista. En la mayoría de ayuntamientos catalanes tenían representación los republicanos.
34. Pere Sánchez en *La maçoneria a Catalunya*, vol. II, Clavell, Premià de Mar, 2008.
35. *Ayer*, nº 60, 2005, pp. 45-74.
36. Sánchez, Pere, "Els orígens del feminisme a Catalunya: 1870-1926", en *L'Avenç*, nº 222-223, 1998.
37. *El Gladiador*, nº 3, Barcelona, 28 de julio de 1908.
38. Pere Sánchez en *La maçoneria a Catalunya*, vol. II, Clavell, Premià de Mar, 2008.
39. Pere Sánchez cita aquí a J. B. Culla i Clarà, p. 65.
40. Epigado Tocino (2002).
41. Nash (2004-2005: 89).
42. Según Enríquez del Árbol, la masonería femenina gaditana aparece en 1887, aunque es muy posible que anteriormente existieran adscripciones de mujeres en las logias masculinas.
43. Lacalzada (2006: 178-179).
44. María José Lacalzada, *Mujeres en masonería*.
45. Datos biográficos extraídos de María Amalia Pradas Baena (2006).
46. Citado por Pradas Baena (2006).
47. Memoria libertaria en *La Campana*, Pontevedra, 11 de junio de 200x, M. Genofonte.
48. Los pistoleros huidos de Barcelona y refugiados en la capital aragonesa cometían toda clase de atropellos y robos. La prensa zaragozana achacaba estos sucesos a los sindicalistas, influyendo de este modo no solo en la opinión pública, sino también sobre el criterio de las personas como Teresa Claramunt.
49. Fragmento del artículo de Francisco Madrid "La Virgen Roja" en *La Noche*, Barcelona, 11 de abril de 1931.
50. Ramos, María Dolores, "Federalismo, laicismo, obrerismo, feminismo: Cuatro claves para interpretar la biografía de Belén Sárraga", en *Discursos, realidad, utopías*, Barcelona, Anthropos, 2002, p. 137. *Cfr.* en *La Antorcha Valentina*, nº 296, 1896, p. 2
51. Lacalzada (2006: 156).
52. *Ibidem*, Dolores Ramos.
53. Mainier, J. C., *La Edad de Plata (1902-1931). Ensayo interpretativo de un proceso cultural*, Madrid, Cátedra, 1983. *Cfr.* en Laín Entralgo, P. (coord.), *La Edad de Plata de la cultura española (1898-1936)*, vol. I: "Identidad, pensamiento y vida", y en Menéndez Pidal, Ramón, "Hispanidad", *Historia de España*, Madrid, Espasa-Calpe, 1993.
54. Pérez Ledesma, Manuel, *La sociedad española, la guerra y la derrota*, en Pan Montojo, J. (coord.), pp. 91-149. *Cfr.* en Esteban de Vega, M., *Grupos y actitudes sociales en España ante las guerras coloniales de 1895 a 1898* y en Sánchez Sánchez, I. y Villena Espinosa, R. (coords.), *Sociabilidad fin de siglo. Espacios asociativos*, pp. 101-124.
55. *Ibidem*, Dolores Ramos.
56. *El Popular*, 29 de noviembre de 1906.

57. *Ibidem*.
58. Serrano, Carlos, "Conciencia de la crisis, conciencias en crisis", en Pan-Montojo, J. (coord.), *Más se perdió en Cuba. España 1898 y la crisis de fin de siglo*, Madrid, Alianza, 1998, p. 340
59. Elorza, Antonio, "La cultura de la revuelta en el siglo XIX", en Maurice, J.; Magnien, B. y Bussy-Genevois, B. (eds.), *Culture et société. Peuple, mouvement ouvrier, culture dans l'Espagne contemporaine. Cultures populaires et ouvrières en Espagne de 1840 à 1936*, París, Presses Universitaires de Vicennes, 1990. pp. 127-128.
60. Martínez, Cándida; Pastor, Reyna y Tavera, Susana, *Mujeres en la Historia de España* (2000).

CAPÍTULO 3 LAS MODERNAS (1910-1939)

EL NEXO ENTRE EL MOVIMIENTO DE MUJERES Y LAS LOGIAS DE ADOPCIÓN A INICIOS DEL SIGLO XX

Entre 1900 y 1936, el movimiento de las mujeres en España se desarrolló en relación con la cultura política y de género vigente. La estructura social española le confería unas perspectivas específicas, diferenciadas respecto de las expresiones y prácticas de los países anglosajones no católicos, que obstaculizaban la emergencia de una conciencia colectiva sufragista.

Era un movimiento heterogéneo que tenía cierto arraigo inicial en un feminismo social fundamentado en la diferencia de género que recuerda corrientes maternalistas del movimiento francés. En una segunda etapa, ya en la década de los años veinte, nació un feminismo más igualitario y sufragista, basado en una tradición novecentista del feminismo laico y librepensador. Era, pues, un movimiento que planteaba vías plurales de emancipación de las mujeres (Nash, 2004).

Una de las organizaciones más combativas fue la Asociación Nacional de Mujeres Españolas (ANME) creada en 1918, porque si bien representaba al feminismo social y maternalista, pronto asumió la demanda del sufragio y de los derechos igualitarios. Como el feminismo francés, reclamó el derecho a la investigación de la paternidad y a la plenitud del derecho de los hijos naturales. La ANME, fundada tal como se ha referido en base a las asociaciones impulsadas, en muchos de los casos, por mujeres pertenecientes a la masonería, fue una de las primeras asociaciones que rechazó la violencia de género, denunciando el maltrato hacia las mujeres.

En 1918, el feminismo laico adoptó la defensa del sufragio como objetivo básico de su combate. En 1919, la Sociedad Progresiva de Mujeres, fundada por Ángeles López de Ayala y Teresa Claramunt; la Liga Española para el Progreso de la Mujer, la ANME, la Sociedad Concepción Arenal de Valencia y la Asociación Mujer del Porvenir de Barcelona constituyeron el Consejo Supremo Feminista con la finalidad de coordinarse y conseguir el sufragio para las mujeres.

La Cruzada de Mujeres Feministas (1921), creada por Carmen de Burgos, dedicó sus reivindicaciones a conseguir el derecho al voto, la igualdad entre los cónyuges en el matrimonio, el divorcio, la igualdad en el trabajo y el derecho a tener el mismo salario por el mismo trabajo, una exigencia antigua y aún actual.

En los años veinte, el feminismo sufragista fue enraizándose. A su victoria posterior contribuiría el decidido cambio de actitud del Partido Socialista por lo que respecta al sufragio, la alianza con las capas medias e ilustradas que provocó su reacción contra la dictadura de Primo de Rivera y una condición necesaria, la existencia de grupos de mujeres decididas a dar batalla. Entre estas mujeres encontramos a las masonas Carmen de Burgos, Hildegart Rodríguez, Clara Campoamor, Consuelo Berges, Margarita Nelken, Carme Monturiol y Aurora Bertrana.

Eran mujeres que se habían formado gracias a las recientes, si bien reducidas, oportunidades educativas y de ocupación, unas feministas que consideraban acabado el redentorismo, se habían implicado en política y aprovecharon la oleada exterior que legitimaba su causa contra la omnipresencia políticomoral de la Iglesia católica en la sociedad española (Botti, 1992; Callahan, 2002).

Para las agrupaciones políticas socialistas, la lucha de clases era la clave para conseguir una transformación revolucionaria que resolviera las asimetrías entre los hombres y las mujeres, aunque se dieron algunas excepciones, como es el caso de María Cambrils o Amparo Martí, que tenían un planteamiento nítidamente feminista, y quienes junto a Micaela Chalmeta, Virginia González y Margarita Nelken fueron las figuras más significativas del feminismo socialista.

Su empuje organizativo coincidió con el conjunto de Europa, donde se estaban creando grupos femeninos en diversos países, que confluyeron, en 1907, en la Confederación Internacional de Mujeres Socialistas, bajo el liderazgo de Clara Zetkin.

Algunas socialistas como Carmen de Burgos, que pretendían la adopción de criterios de mayor autonomía de actuación y una agenda política de talante feminista, abandonaron la organización para desarrollar sus postulados en otros ámbitos. Sin embargo, desde las filas del socialismo, otras militantes, como Margarita Nelken (Preston, 2001) y María Cambrils, escribieron en torno a la emancipación femenina desde perspectivas de signo feminista.

El Lyceum Club, creado en 1926, fue un foro de inspiración cultural y política para una elite emergente de mujeres de clase media que se mantuvo activo durante una década hasta la guerra civil. Basado en un modelo europeo de convivencia culta e inspirado en instituciones similares de París y Londres, se convirtió en un espacio feminista que consiguió gran relieve. La mayoría de socias procedía del Instituto Internacional, una entidad protestante norteamericana de educación para las mujeres, de la Institución Libre de Enseñanza y de la Residencia de Señoritas. En los años treinta tuvieron una participación notable en el impulso del reformismo que propició la Segunda República, además de la consecución de visibilidad e impulso de la renegociación de las relaciones sociales entre los sexos.

Otro foco donde participaron masonas fue Mujeres Libres, cuya teoría y práctica puede calificarse como feminismo obrero de signo anarcofeminista, porque la organización reconocía la especificidad de género de la opresión femenina y la necesidad de una lucha autónoma para superarla (Nash, 1999). Admitía explícitamente la existencia de un sistema patriarcal, la llamada "civilización masculina" en palabras de Suceso Portales, en la que las mujeres padecían una subordinación específica debida a su sexo. Dos cosas empiezan a desplomarse en el mundo por inicuas: el privilegio de las clases que fundó la civilización del parasitismo, de donde nació el monstruo de la guerra, y el privilegio del sexo macho que convirtió a la mitad del género humano en seres autónomos y a la otra mitad en seres esclavos, creando un tipo de civilización unisexual: la civilización masculina, que es la civilización de la fuerza y que ha producido el fracaso moral a través de los siglos.

Mujeres Libres, recogiendo el legado tanto de Soledad Gustavo, como de Teresa Claramunt y de Belén Sárraga, apeló a la emancipación femenina en términos de derechos sociales y de igualdad laboral y económica. De forma poco frecuente en los medios obreros, asentó, además, la libertad femenina en el desarrollo de su independencia psicológica y de su autoestima. Esta libertad interna que debían adquirir las mujeres solo podría lograrse mediante la iniciativa individual y la lucha.

El Estado republicano pretendía regular aspectos de la vida privada de acuerdo con el propósito de cambiar el ordenamiento jurídico por una concepción laica, equitativa y democrática. La Constitución de 1931 y la legislación sectorial supusieron un giro progresista en la regulación de las relaciones sociales de género (Nash, 1999).

Una vez proclamada la Segunda República, esta fue saludada con efusión y esperanza por las dos potencias masónicas hegemónicas de aquel momento: Gran Oriente Español y Gran Logia Española.

Si bien las obediencias masónicas no intervinieran en la política de partido, es evidente que no pocos masones desarrollaran una intensa actividad en

este campo. La implicación de los masones —no de la masonería—, tanto en la Primera como en la Segunda República española fue muy notable. En la Primera los presidentes Salmerón y Castelar, Sagasta, Figueras y Pi i Margall; en la Segunda, 151 diputados, el 45 por ciento, así como el presidente Manuel Azaña y Lluís Companys. El republicanismo fue el sistema de gobierno que mayoritariamente defendieron los masones: pretendían con ello conseguir los avances que el país requería.

Durante la primera mitad del siglo XX hubo una mayor regulación de la participación femenina en la masonería, a través de la creación de logias de adopción, como es el caso en 1931 de la logia Amor nº 1 de Madrid auspiciada por la logia Mantua que dependía de la Gran Logia Española, obediencia masónica de origen catalán que durante la República trasladó su sede a Madrid.

La logia Amor, presidida por Carmen de Burgos, donde, tal como recoge María José Lacalzada en *Mujeres en masonería*: “Participaron comprometidas mujeres con la causa feminista que estuvieron dispuestas a romper normas y también los hombres que las patrocinaban”.

Carmen de Burgos como Venerable Maestra presentó un trabajo sobre la necesidad de que ellas fuesen admitidas en masonería en condiciones de igualdad. La comisión encargada de su estudio propuso en agosto de 1932 que la Gran Logia Española, que apoyaba la pretensión de las mujeres españolas por considerarla justa, razonable, atendible y necesaria, dirigiese dicha pretensión a la Asociación Masónica Internacional (AMI). La Gran Logia estaba dispuesta a que si la opinión de la AMI fuese contraria, lo cual así sucedió, se recabara la libertad de acción de la Gran Logia Española para que dentro de su jurisdicción pudiera conceder a la mujer española los mismos derechos que al hombre, autorizando la creación de logias femeninas independientes con iguales derechos que las logias masculinas existentes.

En paralelo a la existencia y funcionamiento de la logia Amor, existía también en Madrid la logia Reivindicación que funcionaba al amparo de la logia masculina Condorcet, dependiente del Gran Oriente de España y de la que formaban parte Clara Campoamor, María P. Salmerón, Mercedes Hidalgo, Isabel Martínez de Albacete, Consuelo Berges, Esmeralda Castells y Rosalía Goy, además de Rosario Amat y Encarnación Chamizo. En la logia Obreros de la Inmortalidad encontramos a Dolores Neira. Todas ellas pioneras y fervientes luchadoras por la emancipación y la igualdad de las mujeres, estrechamente relacionadas con sus hermanas de la logia Amor, así como con el resto de logias peninsulares en funcionamiento en aquellos años.

Pero nada mejor para transmitir la memoria histórica que el relato de las vidas de aquellas mujeres y sobre todo el de sus emociones, ya que son estas las que en realidad mueven los hilos de los seres humanos, esos finos hilos que a su vez mueven el motor de la historia.

La vida de Carmen de Burgos transita a caballo entre los siglos XIX y XX, entre el regeneracionismo y la modernidad. Ella con su nobleza, tesón y valentía supuso un vivo ejemplo y dejó un significativo legado. Actualmente pueden considerarse pertinentes sus palabras, al inicio de su libro sobre Rafael del Riego, con las que subrayaba así la necesidad perentoria de la memoria histórica: “No hacerlo es tanto peor de lo que fueron las llamas de la quema de libros de la Inquisición”, que nos animan hoy a reivindicar su memoria junto a la de todas las mujeres masonas a las que rendimos homenaje.

CARMEN DE BURGOS SEGUÍ, ‘COLOMBINE’ (ALMERÍA, 1867-MADRID, 1931)

Carmen de Burgos nació el 10 de diciembre de 1867 en Almería, en el seno de una familia acomodada de terratenientes. Fue la primera de ocho hermanos. Su padre, José de Burgos, era vicecónsul de Portugal en Almería, dependiente del consulado de Cádiz, cargo que mantuvo con alguna intermitencia durante treinta y siete años, por ello en su casa ondeaba la bandera blanca y azul portuguesa. Este vínculo con Portugal supuso para Carmen una continua relación con dicho país a lo largo de toda su vida.

Tuvo una infancia plácida y feliz con largas temporadas de estancia en la finca familiar de Rodalquilar. Este paraje natural próximo al cabo de Gata, que reunió en su imaginario todo lo puro, bello y noble de la vida, fue significativa fuente de inspiración en su literatura. En 1909, en la revista *Prometeo*, describía así esta época: “Me crié en lindo valle andaluz... En esa tierra mora, en mi inolvidable Rodalquilar, se formó libremente mi espíritu y se desarrolló mi cuerpo. Nadie me habló de Dios ni de leyes y yo me hice mis leyes y me pasé sin Dios. Allí sentí la adoración al panteísmo, al ansia ruda de los afectos nobles, la repugnancia a la mentira y los convencionalismos”.

A los 16 años, desoyendo los consejos familiares, se casó, muy enamorada, con Arturo Álvarez Bustos, quince años mayor que ella. Pero su matrimonio fue, en palabras de Carmen: “La equivocación más grande de mi vida”. Comenzó a trabajar en el periódico *Almería Bufo* que dirigía su suegro, Mariano Álvarez, pionero de la prensa almeriense, radical honrado de conducta íntegra que más tarde fue teniente de alcalde de la ciudad. Allí Carmen trabajó primero como cajista hasta que se encargó de la edición del periódico; así aprendió las bases del oficio de periodista que iba a ser, junto a la literatura, su profesión y la base de su sustento.

Tuvo múltiples embarazos, dos hijos murieron al día siguiente de nacer, un tercero vivió tan solo ocho meses. Ramón Gómez de la Serna, el que fue su amante durante más de veinte años, habla así de este episodio explicado por

Carmen en el prólogo que le hace para *Cartas sin destinatario*: “Hasta que un día se la murió un hijo en los brazos sin saber que se le moría, porque tenía fiebre, confió en aquel ardor, hasta que se lo quitaron de los brazos, Carmen cuando sintió que se lo quitaban y el porqué se lo quitaban, cerró los ojos presa de un ataque a la cabeza. Sin conocimiento, dándole por muerta todos, pasaron por ella algunos días. Cuando despertó, cuando remitió la muerte, era otra, es decir, era la misma, sino que resuelta, llena de insubordinación, con un habla nueva y desatada, extraña a las cosas de su alrededor, combativa y libertada”.

Por fin en 1895 tuvo a María, la hija que la acompañó toda su vida. Paralelamente a su nacimiento comenzó los estudios de Magisterio como alumna libre y en 1897 obtuvo el título de maestra de Instrucción Primaria Elemental, titulándose al año siguiente como maestra de Enseñanza Superior.

El carácter disoluto y pendenciero de su marido junto a su adicción al alcohol, la hicieron sufrir múltiples episodios de adulterio y maltrato, que la llevaron a tomar la resolución de su separación. Todo ello fue el espolón que propulsó el coraje con el que encaró a partir de entonces toda su vida. No fue una escapada alocada, Carmen trabajaba en el periódico, escribía y estudiaba y, a la vez que cuidaba de María, se presentaba a unas oposiciones para ganar su plaza de profesora de Magisterio en Guadalajara.

En la memoria que acompaña al Programa de Gramática, Filología y Literatura Castellana, que adjuntaba para estas oposiciones, fechado en Almería el 20 de julio de 1899, ya se vislumbra lo que sería su ideario feminista en torno a la necesidad de educar a la mujer: “Una de las cosas que preferentemente deben llamar la atención de la sociedad, por su gran importancia y necesidad es la cultura y educación de la mujer, de la que dependen la civilización y el progreso de los pueblos. Ocuparse asiduamente de la educación de la mujer es ocuparse de la regeneración y progreso de la humanidad: en la educación de la mujer está la solución de los problemas sociales que tanto nos afectan, pues como dice Rousseau: ‘Los hombres serán siempre lo que quieran las mujeres; y el que desee hombres grandes y virtuosos que eduque a las mujeres en la grandeza y la virtud’”.

Fue precisamente este mismo año de 1899 cuando Belén Sárraga, acompañada de su marido Emilio Ferrero, estuvo en Almería dando un mitin ante 2.000 personas al que acudió un numeroso grupo de mujeres, donde se consolidó la Agrupación Republicana Germinal y donde se condenaron los desastres de Cuba y de Filipinas, la situación de la mujer en la sociedad de la Restauración y el papel de la Iglesia. Es de suponer que entre las mujeres de esta audiencia estuviera Carmen de Burgos, a quien no sonaron extrañas las palabras de Belén Sárraga. Es en este mismo año cuando, en Barcelona, Ángeles López de Ayala y Teresa Claramunt constituían la Sociedad Autónoma de Mujeres. Comenzaba un nuevo siglo.

En el verano de 1901, Carmen de Burgos, con 33 años, tras ganar las oposiciones y pasar un proceso de separación traumático, pues sufrió las desventajas en que la ley situaba a la mujer respecto al hombre, se marchó con su hija a vivir a Madrid, donde comenzó una nueva vida. Para ella, era inviable la libertad de la mujer si no iba acompañada de su independencia económica, hecho totalmente asimilado actualmente, pero que entonces suponía una subversión del orden social.

Allí comenzó a publicar y a colaborar con *La España Artística*. Ingresó al año siguiente en la redacción del *Diario Universal*, con la columna "Lecturas para la mujer", bajo el seudónimo de "Colombine", que le acompañará a lo largo de toda su carrera. Tres años después de su llegada a Madrid ya se había convertido en una periodista famosa, que preparaba un largo viaje por Europa.

La capacidad de trabajo y el tesón de Carmen fueron ingentes e imparables. Su lucha por hacerse un espacio propio en el Madrid de la época no cesó hasta su muerte. Gracias a que esta lucha iba acompañada de un espíritu libre, amante de la veracidad y de la justicia, supo decidir en todo momento por ella misma y liberarse del lastre de un infeliz matrimonio. Transmitía ese mismo espíritu a todo lo que la rodeaba y lo trasladaba a su implicación y compromiso por las causas justas.

Carmen, con su personalidad arrolladora, su valentía inquebrantable, su inteligencia y su pericia, se convirtió en la primera mujer periodista española, en una de las más importantes y prolíficas escritoras del país y en un referente para las vanguardias del arte y del pensamiento de su época, así como para la opinión pública. Rompió muchas convenciones de su tiempo. "Me gusta todo lo bello y la libertad de hacerlo sin afiliarme a escuelas. El lema que prefiero es 'Arte y Libertad'", decía.

El primer libro fue *Notas del alma*, su única obra en verso, que escribió en Almería. Recordándolo quince años más tarde consideraba: "Sabía decir poco [...] tenía llena de mucho el alma [...] canté en versos vulgares, pero en los que rompí a hablar resueltamente mi espíritu". Seguidamente editó *Ensayos literarios* y *Cantares* que, como es habitual a lo largo de toda su obra, contiene aspectos autobiográficos relacionados con su amor de madre, y donde se recoge la permanente y encendida defensa que siempre hizo de la maternidad.

Una de las primeras cosas que hizo en Madrid fue rendir homenaje de forma personal y privada a Mariano José de Larra, yendo a visitar su tumba en el viejo cementerio de San Nicolás. Sin saber que hacía poco tiempo ese mismo homenaje lo habían hecho varios escritores noveles que se convirtieron posteriormente en la llamada generación del 98.

Como afirma Núñez Rey, Carmen de Burgos nació a la vida literaria con un impulso ideológico que la emparenta con los "hombres del 98". Cabe proclamar que de dicha generación son las voces de las mujeres, entre ellas la de

Carmen, las que posteriormente no han tenido ni la resonancia y ni el reconocimiento que se merecen.

En 1902 colaboró en *La Correspondencia de España* con artículos sobre derecho penal en relación con la infancia y a la mujer en el Código Civil. En sus colaboraciones periodísticas trató temas como "El uso de los perfumes", "La mujer y el sufragio", "La inspección de las fábricas obreras". En 1903 lanzó un alegato contra la pena de muerte, intercediendo por la condenada Cecilia Aznar, con estas palabras: "Porque la pena de muerte, que va desapareciendo del Código de la mayor parte de las naciones civilizadas, tiene que caer vencida por el progreso, y su empleo hará que nos miren las generaciones venideras con el mismo horror que nosotros contemplamos a los atormentadores de pasadas edades y a los esbirros del Santo Oficio [...] el sol de cada siglo alumbrará grandes reformas, como la abolición de los tormentos, la desaparición de las cadenas, la supresión del derecho de venganza a padres y maridos y la terminación de la esclavitud". La abolición de la pena de muerte fue durante toda su vida objeto de una de sus grandes luchas.

En septiembre pidió la creación de un instituto profesional femenino como el que se acababa de fundar en Francia. En esta misma época realizó un estudio pormenorizado que insertó el 15 de noviembre sobre "Las mujeres en la masonería", con el que hacía un repaso de la organización e historia desde su fundación.

Sin ocultar su gran simpatía, rindió homenaje a Louise Michel, quien acababa de morir, a la que calificó de "gran anarquista". Aquella combatiente de la Comuna de París, aquella gran mujer que también perteneció a la masonería. Como podemos observar, ya en 1903 Carmen de Burgos era conocedora de la masonería, y más concretamente de la participación de las mujeres en ella, aunque no se tiene conocimiento de su pertenencia en estas fechas. Hasta 1913, en Buenos Aires, Concepción Núñez no fijó su lugar y fecha de iniciación.

Carmen también se ocupaba en 1903 de los olvidados artistas portugueses. Fue en Portugal donde más tarde formó parte de la logia femenina Carolina Angelo, donde también participaba la que fue su mejor amiga y hermana masónica Ana de Castro Osório, significada personalidad del feminismo luso.

A pesar de arriesgar con ello la sólida posición que estaba conquistando en el periodismo, en 1904 puso en marcha una valiente iniciativa: un plebiscito sobre el apoyo a la promulgación de una nueva Ley del Divorcio, recogiendo la opinión de las más diversas personalidades en torno a este tema. Se ganó así el apodo de "la divorciadora" y para siempre tuvo que sufrir el rechazo y enfrentamiento, plagado de insidias y difamaciones, de los sectores más reaccionarios del país.

Debido a ello se vio obligada a suspender la publicación del plebiscito, y recogió los resultados mediante la publicación de un libro titulado *El divorcio en*

España, que recogía, entre otras, las opiniones al respecto de Unamuno, Pío Baroja, Azorín, Blasco Ibáñez y de Antonio Maura, jefe del Gobierno en aquel momento.

En torno a este tema, Carmen escribió en su columna su propia opinión haciendo mención al divorcio de las monjas, aludiendo a la reforma emprendida por Pío X, por la cual las monjas pueden romper sus votos, y diciendo: "Si se permite el divorcio con el esposo perfecto, ¿qué razón hay para no permitirlo a las esposas de los simples mortales?", y añadía las siguientes conclusiones sobre el tema: "El divorcio es un signo de progreso y está admitido en la mayoría de países. El divorcio es conveniente a la sociedad y a la moral. Hay religiones que aceptan o rechazan el divorcio y esto solo depende de la conciencia del individuo, sin que interese al legislador. De nuestro plebiscito resulta que la opinión en España es favorable al divorcio, y es indudable que se establecerá entre nosotros como conquista de la civilización".

En el campo de la pedagogía participó junto a Emilia Pardo Bazán y Concepción Jimeno de Flaquer en la promoción del instituto profesional femenino en el marco de la Unión Ibero-Americana y defendió la reforma de las escuelas normales de maestras, para hacer la reforma de la enseñanza y, como consecuencia, todo proyecto educativo para la mujer. Recogió las palabras de Concepción Arenal para apoyar el decreto de Romanones, que hubiera traído la regeneración de la enseñanza y que por este motivo había levantado descontento en los centros educativos religiosos. Inició este mismo año la publicación de sus trabajos pedagógicos como *La protección y la higiene de los niños*. Y aunque parezca imposible, también en 1904 empezó con una nueva línea de trabajo, las traducciones, como *La historia de mi vida*, de Hellen Keller, y *Nuevos modelos de cartas*, también fechado este año. Lo que demuestra la energía y dedicación con que Carmen acometió su vida. De ella dependían económicamente su hermana Katy, que la ayudaba en todo, y su hija María, a las que nunca defraudó.

Fue entonces que se forjó su amistad con el también masón Blasco Ibáñez, del que Carmen admiraba la estética literaria. Al mismo tiempo, este la influyó con sus ideas políticas, decididamente republicanas, que Carmen mantuvo durante toda su vida.

En 1905 publicó *Alucinación*, selección de ocho cuentos breves, que afianzó su prestigio como escritora. Carmen se convirtió en la tercera mujer, después de Emilia Pardo Bazán y Blanca de los Ríos, miembro del Ateneo Científico y Literario de Madrid. También lo fue de la Sociedad de Autores Españoles y de la Asociación de la Prensa.

Obtuvo una beca de ampliación de estudios en el extranjero. Viajó a Francia, Suiza e Italia, acompañada de, su hija. Su carnet de periodista le abrió muchas puertas, conoció a muchos colegas de la prensa europea y, entre ellos, a un gran número de mujeres. Entró en contacto con el Lyceum Club de París y

allí visitó a Alfredo Naquet, promotor de la Ley del Divorcio en Francia, y conoció a Jean Jaurès, líder socialista y director de *L'Humanité*, con quien mantuvo una larga entrevista sobre las estrategias políticas en Francia para las siguientes elecciones así como sobre el debate que se estaba produciendo sobre la separación Iglesia-Estado, que reprodujo en un artículo del 5 de diciembre en *El Heraldo*.

Fue acompañada en muchas de sus visitas por la escritora portuguesa Olga Moraes Sarmiento, redactora de varios diarios lisboetas, ambas amigas de Ana de Castro.

Quedo fascinada por Nápoles, donde realizó una impresionante excursión al Vesubio en erupción. Allí descubrió a Leopardi, poeta que marcó una sentida influencia en ella y al que más tarde dedicó varios años de su vida para escribir su biografía. En Roma visitó al papa Pío X y se entrevistó con Eugenia de Montijo, mujer vinculada a la masonería, y con Cecilia Madrazo de Fortuny.

Desde Génova regresó a España haciendo escala en Barcelona, donde se entrevistó con el editor Maucci. En septiembre llegó a Almería y visitó a su familia antes de regresar nuevamente a Madrid. Sus sentimientos en aquellos momentos del retorno, donde queda plasmado su gran idealismo, los recoge así en *Por Europa*: "Dentro de pocos días estaré de nuevo en Madrid; ahí me espera el trabajo, la constante lucha... la eterna rebeldía que levanta mi pensamiento contra el terrible fardo de prejuicios, convencionalismos y miserias que nos oprimen. Luchar contra esa montaña, resquebrajada, abrir en ella surcos para que germinen la Justicia y la Libertad, es un empeño semejante al que hizo salir D. Quijote a los campos de Montiel. Lo sé. Sé que las fuerzas de una mujer no removerán la montaña, pero acaso le arranque un grano de arena y enseñe a otros el camino... La lucha es la vida y yo siento el ansia de vivir".

En 1906 viajó a Valencia, donde fue muy bien acogida por el círculo de amistades del entorno de Blasco Ibáñez. En aquellos días se fraguó su posterior colaboración en periódico *El Pueblo* con artículos de temas de cariz político. Sus reflexiones expresadas en dichas columnas suponen unas duras críticas a todo el estamento religioso al que culpa del estancamiento de España, y la defensa de la necesidad de escuelas laicas frente a la educación religiosa, pues destaca la inexistencia de unas fuerzas políticas e intelectuales capaces de modernizar la sociedad.

Al acabar el verano, a causa de unas fiebres, falleció inesperadamente el que había sido su marido.

Retornó a Madrid en septiembre, donde obtuvo su traslado a la capital como catedrática de la Escuela de Bellas Artes e Industria, y en octubre, nuevamente, se lanzó a organizar otro plebiscito, esta vez para promover el voto femenino. Las respuestas se sucedieron y las presiones en contra también. Se publicaron en *El Heraldo* 70 opiniones diversas, a favor y en contra de conceder

el sufragio femenino. La participación fue de 4.962 votos: 922 a favor y 3.460 en contra, y así quedó moralmente derrotado el sufragio femenino. Al día siguiente, la columna de Carmen, bajo el título "El voto de la mujer", decía: "Ahora puede pasar como a los niños que se les niega un juguete. Las damas podemos fundar una Sociedad semejante al Consejo Nacional de Mujeres francesas. La suerte está echada al empezar la lucha. La pérdida de la votación ayer en el Congreso es el primer paso para el triunfo del sufragio femenino en España".

Tuvieron que pasar 23 años para que se cumpliesen sus palabras, y fue Clara Campoamor, otra mujer masona, la que lo consiguió, pero no estaba sola, Carmen de Burgos, Consuelo Berges o Consuelo Álvarez, entre otras, defendieron en todo momento el voto para las mujeres por encima de estrategias partidistas.

A pesar de ello, en sus conclusiones, Carmen recordaba la necesidad futura de atender esta demanda. Siguiendo en la brecha, publicó al cabo de pocos días las acciones de las sufragistas inglesas.

En aquel año se debatió la Ley de Asociaciones que promovía el efímero Gobierno liberal, que había sublevado a los conservadores. Carmen participó en la defensa del proyecto, asistiendo a los mítines convocados por las "señoras anticlericales de Madrid".

Se incorporó a la redacción de *El Heraldo de Madrid*, con la sección "Femeninas". En Roma impartió una conferencia sobre "La mujer en España", que posteriormente publicó Sempere.

Inició en su casa la tertulia literaria "Los miércoles con Colombine" que se convirtió en un foco importante de la vida literaria madrileña, basada en el modelo de los salones literarios que conoció en sus viajes por Europa. Citaba a los contertulios en torno a un té y atraía a hombres y mujeres para compartir ideas y proyectos al abrir las puertas a jóvenes promesas.

En la tertulia, Carmen intentaba fundir tendencias y generaciones (el regeneracionismo lucha por construir una sociedad nueva mientras que el modernismo representa la renuncia de esta lucha) ambas tendencias convergían allí. Publica *La mujer en España*.

En enero de 1907 cayó el Gobierno liberal y pasa a presidirlo el conservador Maura, lo cual supuso para Carmen una importante repercusión en su vida, ya que la amistad de origen familiar que unía a Carmen con el masón Segismundo Moret, presidente del Partido Liberal, había supuesto una cierta protección frente a los ataques de que era objeto. Entonces durante dos años fue acosada contantemente por la Administración en su tarea de magisterio. Tras una serie de trabas administrativas, fue conminada a incorporarse a la Escuela de Toledo en el plazo de 48 horas a riesgo de perder su plaza. El resultado de todo ello fue una situación práctica de destierro. Se vio atrapada en Toledo en un entorno

hostil, donde el único consuelo que tuvo fue la amistad que le brindaron Julián Besteiro y su esposa Dolores Cebrián.

En Toledo colaboró en la prensa republicana, por ello recibió duras críticas de los conservadores, que censuraron incluso el contenido de sus clases por el hecho de explicar que el origen del lenguaje no era divino, sino fruto de la evolución humana.

Hasta 1909, un mes después de la caída del Gobierno de Maura, no consiguió que la trasladasen nuevamente a Madrid. Inició allí su colaboración con la colección de novelas cortas "El Cuento Semanal". La importancia de esta colección fue enorme para la difusión literaria: las novelas se editaban en formato revista, en papel satinado, y contenían ilustraciones a dos tintas de los mejores dibujantes de la época, lo que atraía a una amplia masa de lectores. Carmen figuró en el grupo de sus colaboradores como novelista de primera fila y en diez años publicó más relatos que en ninguna otra colección.

En 1908 conoció a Ramón Gómez de la Serna, joven veinte años menor que ella que acudía a su tertulia y que en poco tiempo conquistó su amor. Esta relación amorosa y literaria duró veintiún años y estuvo marcada por la pasión, la libertad y la comunión en el arte. Muchos fueron los días y las noches que pasaron compartiendo la misma mesa de escritorio, y dándose uno al otro apoyo... ideas... amor... imaginación... proyectos comunes..., compartiendo la idea del derecho a amar libremente, un nuevo modelo que para entonces rompía todos los convencionalismos. Con cierto escepticismo hacia el amor convencional, Carmen decía: "Hoy solo creo en el arte y acepto el amor como bella mentira, una forma más perfecta de la amistad".

El Ministerio de Instrucción Pública le abrió un expediente tras una denuncia anónima que buscaba su descrédito, pero fue sobreseído. Al cabo de muy poco tiempo también sufrió la persecución del obispo de Jaca, quien presentó una interpelación contra ella en el Senado, en la que exigía responsabilidades ministeriales por tolerar la presencia en el sistema educativo de catedráticos que difundieran ideas liberales, contrarias a la fe, y porque en muchas escuelas se disponía de libros prohibidos por la Iglesia.

De hecho, la persecución que Carmen sufrió estaba motivada por su denuncia pública por el expolio que estaba sufriendo el patrimonio artístico español debido a la venta irregular de cuadros del Greco en Toledo.

Fundó y dirigió la *Revista Crítica*, en la que colaboran muchos de los integrantes de la vida bohemia del Madrid de aquella época. Contó con la colaboración y apoyo de Benito Pérez Galdós y de Juan Ramón Jiménez. En esta publicación incluyó sus "Crónicas" sobre diversos temas sociales; entre otros, se ocupó del problema de la prostitución femenina desde la perspectiva de la injusticia social que representaba la falsa moral subyacente, y de la solidaridad y comprensión hacia las víctimas. A través de la *Revista Crítica* también apareció

una sección dedicada a la creación de una Alianza HispanoIsraelita, a la que dedicó muchas energías lanzando una campaña de solidaridad con los judíos sefardíes tendente a reparar la injusticia histórica de su expulsión. La revista, por problemas de distribución, duró solo un año, aunque en la revista *Prometeo*, creada por el padre de Ramón Gómez de la Serna, se siguieron recogiendo los artículos y campañas de Carmen.

El 22 de mayo de 1908 escribió un artículo en favor del sufragio femenino en *El Heraldo de Madrid* bajo el título "Nuestra indiferencia política" en el que decía: "Mientras las francesas pretenden afirmar en leyes la garantía de su egoísmo, mientras las rusas saben morir protestando de la tiranía, las españolas permanecemos indiferentes a todo".

En un viaje a Zamora asistió a la inauguración del nuevo Ateneo zamorano, donde se vivía una gran tensión entre progresistas y conservadores en torno a las escuelas laicas, a las que estos últimos no dejaban ningún resquicio de tolerancia. Allí dio varias conferencias sobre la educación de la mujer y mantuvo un duro enfrentamiento con los sectores conservadores.

Para la Iglesia, la pérdida de poder y de influencia pasaba, y pasa, significativamente por la educación, por lo que convocó en Toledo una "cruzada contra el liberalismo", que se dirigió en especial a las mujeres, e incluso organizó una visita a Canalejas para reivindicar la presencia de la religión en la vida pública.

Carmen no quedó al margen de todo ello, ya como militante del PSOE, buscó la organización política para lograr una mayor eficacia en la acción, alentando y participando en las movilizaciones: "A la protesta de las señoras vaticanistas opongamos la contraprotesta las liberales". Junto a la denuncia, su reflexión, recogida en *El Heraldo* el 29 de julio de ese año: "¿Qué es la religión para las mujeres? Sería muy difícil una contestación a esa pregunta. Se encontraría en nosotras una mezcla de romanticismo, de anhelo de la belleza, de sugestión hacia lo espiritual y lo suprasensible; algo que con su misterio, su enigma, sus consuelos y sus promesas viene a satisfacer el ansia de los espíritus, que un sabio pedagogo moderno ha llamado la tendencia mitológica. La mujer es religiosa por inclinación".

Cabe destacar, tal como considera Núñez Rey, que los hechos revelan que Carmen actuaba siempre con criterio individual, sin aceptar consignas y también que su figura era reconocida y respetada por todas las tendencias progresistas.

Cuando el 9 de julio los rebeldes rifeños atacaron las obras del ferrocarril y mataron a varios trabajadores, el Gobierno de Maura decidió movilizar a los reservistas, lo que generó muchas protestas contrarias al envío de tropas y alcanzó su expresión más dramática en la Semana Trágica en Barcelona del 26 de julio al 2 de agosto.

En este mismo agosto, Carmen viajó acompañada de su hermana Katy a Málaga para seguir de cerca la guerra de Marruecos y enviar sus crónicas.

Contrariamente a lo que en ella era habitual, no comentó, no analizó, solo describió lo que veía ya que la prensa había sido sometida a la censura militar. Visitó a los múltiples heridos y recogió su deseo de ser trasladados a sus ciudades para ser atendidos. Publicó un homenaje a la labor de las Damas de la Cruz Roja y a su labor filantrópica en distintos países. De Málaga se trasladó a Almería, desde la que enviaba sus crónicas; allí era donde se canalizaba toda la correspondencia entre soldados y familiares. Ir a Melilla, al campo de batalla, era el modo más eficaz de vencer a la censura militar y de conseguir un documento real de la guerra, y cómo no, tal como ella era, apoyada por su familia, Carmen logró encontrar el medio de trasladarse a la ciudad asediada y se convirtió en la primera mujer corresponsal de guerra.

Con asombrosa desnudez, sin valoraciones, mencionaba a los heridos graves: “Los atravesados de pecho y vientre, los de heridas en la cabeza, que era difícil de transportar a España. Muchos con las piernas y los brazos amputados, sufren inmóviles en la cama”. Realizó a la vez una labor humanitaria dando noticia de la situación de los soldados a los familiares que lo solicitaban y en las páginas de *El Heraldo* diariamente publicaba las listas de enfermos y heridos.

No fue hasta más tarde, ya en Madrid, cuando Carmen se lanzó a una nueva campaña, esta vez en contra de la guerra. En su artículo “Guerra a la guerra” recogía, además de las suyas, diversas reflexiones de destacados pensadores y figuras históricas como Tolstói, Anatole France, Pascal, Federico II, Flammarion, Maupassant, Lao-Tsé, etc. En las que se hacía hincapié en el efecto seductor que inspira el sentido épico de la guerra, y cómo este es utilizado, pues es únicamente un elemento de degradación de lo humano: “El mundo civilizado pone el fusil en la mano del hombre, le da orden de matar, y si el hombre arroja el arma y rehúsa ser homicida, se le trata como delincuente... Todo hombre debe, ante todo, y cueste lo que cueste, negarse a tal servidumbre”.

En octubre, y a consecuencia de los sucesos de la Semana Trágica, del fusilamiento de Ferrer i Guardia y tras el movimiento de protesta nacional, cayó el Gobierno de Maura. El rey encargó formar Gobierno a Segismundo Moret, que ya había protegido a Carmen a su llegada a Madrid. Esta circunstancia tuvo una repercusión inmediata: el fin de su destierro a Toledo. Carmen fue trasladada nuevamente a la Escuela Normal de Maestras de Madrid.

Aquel otoño, Carmen preparó su primera novela larga, *Los inadaptados*, empezando así el gran ciclo narrativo que iría incrementándose a lo largo de los años. Su capacidad de trabajo parecía no tener límites, durante este año tradujo *La diferencia mental de la mujer* de Moebius. También editó *El repatriado*, cuento sobre la guerra de Cuba, y *En la guerra (episodios de Melilla)*, donde exponía sus opiniones antibelicistas.

En Navidad viajó junto a Ramón Gómez de la Serna por Europa: Londres, París, Italia. A comienzos de 1910 trasladó su domicilio al nº 18 de la calle San

Andrés y terminó el libro sobre Leopardi, donde aparecen aunados el estudio literario y la traducción del poeta que, desde su descubrimiento en Nápoles, inspira en ella gran impresión y al que rinde así reconocimiento a su gran talento. Para ella, Platón y Leopardi se confunden en la pureza y profundidad de su obra. Sobre Leopardi dice: "En España lo conocemos aún poco y mi alma, enamorada del genio, acomete esta obra digna del peregrino talante de un Ruskin o de un Taine, ya que a falta de otras condiciones tendrá la de fidelidad y entusiasmo". Carmen dedicó una de sus obras más significativas a Segismundo Moret y expresó su agradecimiento público por la ayuda recibida.

Inició su colaboración con la colección "Los contemporáneos", fundada por su amigo Zamacois y donde publicó *El veneno del arte*. Hizo la traducción de *Las siete lámparas* y *Los pintores modernos*, ambos de Ruskin, publicados por la editorial Prometeo de Valencia.

En este mismo año se produjeron importantes transformaciones en el sistema educativo, bajo el ideario regeneracionista de la Institución Libre de Enseñanza. Se crearon el Centro de Estudios Históricos y la famosa Residencia de Estudiantes. *El Heraldo* del 31 de agosto recogía el pronunciamiento de Carmen al respecto: "Estamos en una época en que se trata de reorganizar la enseñanza en España, de crearla, diría yo, ya que no se puede llamar así lo que hoy tenemos".

Carmen dedicó una columna a la Revolución portuguesa resaltando la figura de la escritora Moraes Sarmiento, a quien conoció en París, aunque no comenzó hasta más tarde la estrecha vinculación con Portugal, a través de sus "hermanas masonas portuguesas" de la que nacieron grandes lazos de amistad, la más relevante y significativa con Ana de Castro, así como una intensa labor de acercamiento entre los dos países.

A primeros de 1911 obtuvo su plaza definitiva en la Escuela Normal de Maestras de Madrid como profesora de la Escuela de Artes y Oficios.

Pronunció en Bilbao, invitada por la prestigiosa Sociedad El Sitio, la conferencia "Misión social de la mujer"; en ella descartó la inferioridad fisiológica de la mujer, diciendo que su inferioridad en todo caso era derivada de la incultura que se le había impuesto y defendiendo la reforma de la enseñanza y la coeducación. Apostó también por el matrimonio civil y por el divorcio repasando la situación de la mujer respecto al Código Civil.

En mayo regresó Ramón y emprendieron nuevamente juntos una vida estable y laboriosa. Carmen publicó su última novela como colaboración en "El Cuento Semanal": *El honor de la familia*, que contiene una dura crítica anticlerical.

En aquellos días, Carmen se entregó a la defensa del racionalismo como concepción del mundo y como fundamento del arte en estos términos: "Mira amado genio, tú que me enseñaste a pensar, mira la verdad única e indivisible:

la diosa Diana no recorre ya los bosques sagrados, y no obstante, la eterna primavera empieza a florecer”. Esta actitud bebía de la nueva corriente que se estaba cuajando y se oponía al romanticismo esteticista del modernismo y que daría lugar a lo que conocemos como novecentismo.

Es destacable que a pesar de su cercanía en cuanto a ideas, estilo y amistades con sus figuras más relevantes, el nombre y la obra de Carmen de Burgos han estado poco reivindicados en la generación del 98, tal como destaca tanto María Dolores Ramos como Núñez Rey.

Ramos propone incluir el grupo de librepensadoras, de las que ella forma parte, en la generación de escritoras del 98: “El grupo de librepensadoras españolas debe ser incluido en la generación de escritores del 98, algo que no ha sido reivindicado todavía, quizá porque la rebeldía de estas mujeres sigue constituyendo una excusa para desplazarlas del lugar que deben ocupar en la historia de la cultura española. Las escritoras del 98 forman un colectivo tan plural como poco conocido: no participaron de la misma ideología, ni de unas ideas estéticas similares ni de un programa común, pero combatieron una nueva forma de entender la vida, al incorporar su actividad al vasto campo de las experiencias sociales. Amparo Hurtado considera que este grupo de mujeres —que tuvo como precursoras a Emilia Pardo Bazán y a Rosario de Acuña— y al que pertenecen Carmen de Burgos, Concha Espina, Sofía Casanova, María Martínez Sierra, Isabel Oyarzábal Smith, María de Maeztu y María Goyri, entre otras, comenzó a publicar entre 1898 y 1918, continuando su labor durante la guerra y las primeras décadas de la posguerra. Al examinar su trayectoria colectiva, se aprecia con claridad que la influencia krausista convive con la rebeldía anticlerical de las feministas librepensadoras, y las huellas teosóficas y espiritistas con la influencia de un pensamiento católico alejado de la ortodoxia oficial y que tuvo como principal representante a una de las grandes voces femeninas del siglo XIX español: Concepción Arenal”¹.

En 1911 se edita su novela *La voz de los muertos* por F. Sempera y Cía. de Valencia. Mientras, Carmen también dedica su tiempo a la traducción de obras de Salgari para la editorial Maucci de Barcelona. En verano, junto a su hija María que ya cuenta con 15 años, emprende uno de sus grandes viajes por Europa. Las notas de aquel viaje son convertidas en artículos para *El Heraldo* y para la revista *Nuevo Mundo*, en este caso en la columna titulada “Mundo Femenino”. Pero también son la fuente primordial para la realización de *Por Europa*, en el ya se recogen sus contradicciones y dudas sobre el predominio del racionalismo. Durante unos años Carmen se distanciará en gran medida de su compromiso social, tendiendo a una aspiración de equilibrio y de serenidad que se trasluce en sus escritos. Su sincera y veraz búsqueda vital la lleva ahora por sendas más intimistas: “Empiezo a comprender las delicias de la Torre de Marfil. El encanto de la soledad, cuando ya hemos acumulado tantas

ideas, tantos sentimientos, tantas imágenes en el alma y en el pensamiento que no nos dejan estar solos”.

En otoño envía a su hija María a estudiar al Instituto Internacional de Madrid, que contaba con uno de los métodos más avanzados de enseñanza, distanciado de todo credo religioso. María era una adolescente privilegiada que recorría los países junto a su madre y que disfrutaba del prestigio que ella había alcanzado, aunque Carmen no logró enseñarle a mirar el mundo como ella lo hacía: “Hoy lo que más me preocupa es mi hija, mi mejor obra, aunque me sea un poco rebelde; mi hija, con la que, en brazos consolidé mi vida; mi hija, con la que he ido de la mano todas las mañanas [...] mi hija, que nunca se ha separado de mí”.

En 1912, tras un viaje a Bélgica, escribe su segundo gran libro de viajes: *Cartas sin destinatario*. Así como el primer libro de viajes es todo exterioridad, en este vierte una mirada introspectiva, con una mirada estética que domina en todo el libro. Afirmando el fundamental valor subjetivo de toda realidad percibida, porque en ese proceso de percepción proyectamos inevitablemente nuestro “yo”: “El porvenir lo creamos nosotros a fuerza de pensar en él, amamos las ilusiones que nosotros mismos hemos creado, el universo entero no es en suma más que un reflejo de nuestro pensamiento”. El 24 de marzo pronunció en el Teatro Bretón de los Herreros de Logroño la conferencia “Influencias recíprocas entre la mujer y la literatura” sobre el papel histórico de la mujer en la literatura, desde Grecia hasta la actualidad.

En 1913 obtuvo una nueva beca de ampliación de estudios. Se multiplicaron sus periplos; viajó nuevamente a Francia y conoció el ambiente glamuroso de la costa Azul de aquella época y fue invitada a participar en el X Congreso Internacional de la Mujer en París, aunque en representación de España solo asistieron ella y la condesa de San Rafael. Su dura opinión respecto a que las mujeres españolas no estaban preparadas para el ejercicio de sus derechos, ya que no conocían ni sabían defender sus libertades, en palabras suyas, se publicó en *El Herald*o.

De París partió para Barcelona, y desde allí embarcó acompañada de su hija hacia Buenos Aires, donde había concertado pronunciar diez conferencias sobre literatura española en el Teatro Odeón. El pasaje de lujo en el que viajaban en el *Rei Victorio* también transportaba pasajeros de cubierta que emigraban a una nueva vida en lamentables condiciones, visión desgarradora que recogió más tarde en sus novelas.

En Buenos Aires obtuvo un gran éxito, que se plasmó en todas las publicaciones y aistió a los actos de la elite cultural y política del país. Fue allí, tal como describe Núñez Rey², cuando entró en contacto con la masonería y se inició a través del Grande Oriente Argentino.

A su regreso de América hizo escala en Canarias, donde tuvo una gran acogida, tanto en Las Palmas como en Santa Cruz de Tenerife. Regresó en el vapor

Infanta Isabel a la península, a Almería, ciudad que también le brindó una acogida con una calurosa recepción y en la que pronunció una conferencia sobre sus impresiones de Argentina. En ella hizo un juicio crítico respecto a su sistema social basado en el dinero y en la especulación sin límites, opuesto a sus ideales, y denunció a la vez la opresión y la miseria por la que habían de pasar los emigrantes, bajo la engañosa esperanza de hacer fortuna; como siempre hizo gala de una sincera veracidad que solo respondía a su propia e insobornable conciencia. Se editó *Al balcón*, recopilación de artículos escritos a lo largo de su carrera periodística.

En 1914 colaboró con *La Esfera* y *El Mundo* y preparó una nueva aventura, un viaje a los países escandinavos para ver el sol de medianoche. Salió junto a su hija a mediados de junio, viajaron por Suiza, Alemania, Dinamarca y Noruega, y fue escribiendo sobre todo lo que veía, hasta llegar al polo Norte, donde explica la situación geográfica y el sol de medianoche: "Ese momento en el que el sol vuelve a alzarse después de posarse sobre el horizonte [...] Parece que en el Cabo Norte se va a acabar el mundo, que hay un abismo cortado a pico sobre lo infinito del espacio".

De regreso, se encuentran de pleno con el estallido de la Primera Guerra Mundial; en el tren se enteró del desastre que había sufrido la escuadra rusa en el Báltico, de lo que se lamentó y fue oída por unos viajeros alemanes. Así se inició el periplo del calvario que tuvieron que sufrir hasta su vuelta a España. Registros, agresiones, peligro de ser consideradas espías... Fueron testigos de las vicisitudes de los prisioneros rusos... En Hamburgo, atrapadas en el Hotel Mallman recibieron ayuda del cónsul de España, quien les concedió un nuevo pasaporte. A mediados de agosto salían junto a otros pasajeros españoles en el mercante español *Císcar*, pero este no puede desembarcar en la isla de Wight y fueron reenviadas nuevamente a Newcastle. Más tarde, en Londres, tuvieron que esperar la concesión de un nuevo pasaporte para volver a España. Ya no tenían ni dinero ni equipaje. Pudo recibir un anticipo de la Escuela Normal de Maestras y, tras embarcar en un vapor que salió de Liverpool destino Barcelona, por fin Carmen y María arribaron en A Coruña.

Nuevamente en Madrid siguió publicando crónicas sueltas que salían del viaje de ida, quedaron recogidas al completo junto al viaje que realizó a Portugal al año siguiente, en *Peregrinaciones*, publicado en 1916, uno de los mejores libros de Carmen en opinión de Ramón Gómez de la Serna, con quien compartió de nuevo mesa de trabajo y alcoba durante largo tiempo.

En abril de 1915 pidió un mes de licencia en la Normal para ir a Portugal, un país que en aquellos momentos avanzaba en la construcción de su República haciendo realidad sus ideales sociales y políticos. Ramón de la Serna escribía al respecto: "Escuchando a Carmen hablar de Portugal [...] Lisboa —Portugal todo— se me hace que está en aquella época de hace ochenta años en que todo el

mundo pasó por un límite de gran bondad, de piedad, de confraternidad, de masonería. Está en aquella época con una educación moderna, enterada de todo, pero sin haberse depravado por eso [...] tiene aún la afabilidad que se ha perdido en casi todo el mundo”.

Portugal, a la que siempre se sintió muy ligada, supuso mucho para Carmen. No es de extrañar la opinión que recoge sobre dicho país en *Peregrinaciones*: “Es preciso ver Portugal para completar el paisaje total de nuestra península; para completar el alma nacional hay que atender a esta visión tan armónica y tan complementaria, que nos hace amar la península entera de una manera más fundamental y amplia, en un cuadro más perfecto [...] una esperanza de refugio; la visión del sitio más bondadoso y más fraternal al que podremos huir algún día”.

No tan solo encontró en Portugal una gran acogida, sino también profundas amistades así como la sencillez de la buena República. En aquella época se constituye la asociación Cruzada de las Mujeres Portuguesas dirigida por Ana de Castro, cuya meta de servicio a la República se unía a la defensa de los derechos de la mujer. Carmen perteneció más tarde a esta asociación, que le sirvió como modelo para fundar posteriormente La Cruzada de Mujeres Españolas, con cuya bandera fue a su muerte envuelto el féretro.

La relación de las mujeres masonas de España y de Portugal fue significativa en esta época; tanto Rosario de Acuña como Teresa Claramunt y Belén Sárraga, cuando fueron perseguidas, se refugiaron en Portugal, donde contaron con el apoyo de sus hermanas masonas portuguesas.

A partir de 1916 se produjo un importante cambio en la vida de Carmen. Su corazón cansado le dio los primeros avisos de la enfermedad que iría progresando. Cesó su avidez por viajar, conocer mundo y, de forma consecuente, escribir crónicas de viajes. Esta inflexión en su quehacer la llevó a buscar más placidez y a una dedicación literaria entregada a la escritura de novelas. En los diez años siguientes escribió el grueso más importante de su obra.

También dio continuidad al proceso comenzado en masonería con su iniciación tres años antes en Buenos Aires. En Portugal, al lado de su entrañable Ana de Castro, participó en la logia Carolina Angelo, en la que compartió sus trabajos masónicos con otras mujeres.

Ambientó en Portugal muchas de sus novelas: *Los míseros*, *Las Trianas*, *La flor de la playa* o *Don Manolito*, un homenaje a Manuel García del Castillo, anciano exiliado español e ilustre masón que frecuentaba la casa de Ana de Castro y que había sido perseguido y encarcelado por su defensa de la República.

La firma de Carmen era ya codiciada en todos los países de habla castellana. En una entrevista para “El Caballero Audaz” se trasluce su extraordinaria personalidad y valentía, fuente de su trayectoria vital y de la capacidad de su inmensa labor, manifestando: “La incontinencia, el darlo todo, el no reservar

nada, la sinceridad. Cada día seré más así [...] reivindicar pasiones [...] combatir vicios que están revestidos de virtudes: grandes hipocresías [...] procurando que sobre todas las pasiones y todas las batallas se eleve la belleza”.

Publicó más de un centenar de artículos, ocho novelas cortas, cuatro libros y una nueva traducción de Ruskin, *La Biblia de Amiens*. Sentada en aquella especial y única mesa que ella se hizo construir en forma de piano de cola y con tres patas, Carmen pasaba la mayor parte de las horas del día. Durante las noches se ve la luz de su cámara encendida.

Se editaron *Confidencias de artistas*, donde recogía sus encuentros con actrices, cantantes, bailarinas españolas y extranjeras (desde Sara Bernhardt a la “Chelito”), y *Peregrinaciones o mis viajes por Europa*.

A finales de este año de 1916 recibió la noticia de la muerte de Alfredo Naquet, promotor de la Ley del Divorcio en Francia y uno de sus mejores amigos. “Él era uno de los últimos hombres que han visto de cerca la libertad, desmelenada y hermosísima”, escribía Carmen el 14 de noviembre.

En sus columnas periodísticas sensibilizó respecto a la situación de los niños huérfanos de distintos países por causa de la guerra: “Los belgas, los serbios y los armenios que son los que más han sufrido los efectos desastrosos de la guerra habrán de buscar una nueva patria lejos de la tierra en que nacieron”. Recordaba la responsabilidad de los países neutrales de ayudar a esos niños. Sus palabras tuvieron un gran efecto, ya que Carmen era popular y escuchada atentamente por la sociedad española, en la promoción de esta labor humanitaria.

Junto a Ramón Gómez de la Serna viajó nuevamente por la Europa en guerra. Carmen escribió sus crónicas para *El Herald*, en las que destacaba la ingente labor de las enfermeras ante tal desastre: “La guerra, fiera monstruosa, voraz, insaciable, siempre con las fauces abiertas, se lo tragaba todo. Se necesitaban hombres... hombres... más hombres; la victoria había de alcanzarse sobre un montón de cadáveres”. Todo lo que vio y sintió ante las atrocidades de esa contienda (en palabras suyas, “maldita guerra que manchaba de sangre las manos de todos los hombres”), queda reflejado en sus colecciones de novelas: “La Novela Corta”, “Pasiones” y “Los Contemporáneos”.

El 27 de octubre su hija debutó en el Teatro de la Comedia en la obra de Benavente *La princesa bebé*. Carmen, que tenía una gran fe en ella, la apoyó y utilizó todos los recursos e influencias para promocionarla. Pero el camino de cada persona responde únicamente a ella misma y el de María, a pesar de contar con todo el amor de su madre, iba a estar plagado de espinas, espinas que hirieron también a su propia madre.

A comienzos de este año, su hija intervino de nuevo como actriz en la obra de Benavente *El mal que nos hacen*, que interpretaba Margarita Xirgu. El 8 de diciembre de aquel año María se casó con Guillermo Mancha, relacionado con

el prestigio deslumbrante del cine, y se independizó buscando su propia gloria. Entonces ya estaba rodando una película, *Mefisto*, que se exhibió en 1918 y tuvo un gran éxito. Participó también en *Codicia*, una serie del mismo director y que también tuvo éxito.

Su hija necesitaba entonces desprenderse de las faldas protectoras de su madre y buscar su destino. La extraordinaria ligazón que mantenían se rompía. Tal como había dicho Carmen: "Yo nací con mi hija", aludiendo a que fue cuando esta nació cuando, al separarse de su marido, empezó una nueva vida para las dos.

Tras la huelga general de 1917, encarcelaron al socialista Julián Besteiro, viejo amigo de Carmen, de su época de Toledo, y marido de su amiga y compañera Dolores Cebrián. Para Carmen volvieron nuevamente las persecuciones y las insidias del pasado, pues fue acusada de instigar a sus alumnas a firmar una petición de indulto para él. Ella se defendió en estos términos: "Personalmente no he ocultado jamás mis simpatías, con la independencia de quien no tiene que hacer traición a sus ideas para recibir mercedes. Yo he firmado todas las peticiones de amnistía, no de indulto, que no quisiera nunca para el Sr. Besteiro y todos los demás compañeros presos; pero no he invitado a nadie a que me siga en mi labor".

La situación del país se había agravado y Carmen era ya una figura representativa que, como era habitual en ella, no eludía el compromiso: "Cuento con mi único timbre de gloria las censuras que de cierta gente recibo, pero tratándose de mis alumnas, no puedo permanecer indiferente".

Carmen, que nunca se desvinculó de su quehacer de maestra, desde su práctica periodística, había abierto una columna dedicada al problema de la enseñanza, en la que publicó durante un tiempo sucesivas entrevistas a figuras muy destacadas del mundo educativo, a las que les solicitaba el diagnóstico sobre los males de la enseñanza en España, hasta que obtuvo un detallado análisis, que aún hoy supone un valioso documento histórico.

Publicó cuentos y novelas cortas, una de ellas *La rampa*, que constituye un importante alegato y la defensa de la situación de las mujeres. También publicó *Manual práctico de cocina*. Carmen desde el principio de su carrera tuvo que acogerse a todos los géneros para salir adelante y como los típicos relacionados con las mujeres eran los que le ofrecían, ya no dejó nunca estos temas, que no desestimaba y que también la divertían; así vemos que a lo largo de su vida publicó títulos como *La mujer jardinero*, etc.

En 1918 aparece su novela *El último contrabandista*, dedicada a Ramón, su gran amor. En ella nuevamente evocaba el valle del Rodalquilar de la Almería de su niñez, paraíso idílico donde a través de su recuerdo de infancia depositó siempre la fuerza virgen de la naturaleza que en ella habitaba.

Con el título *Venganza* reeditó *Frasca la tonta* en "La Novela Corta" y publicó nuevamente en versión abreviada *Los inadaptados*, su primera novela larga de 1909.

Llegó el fin de la guerra, el 11 de noviembre se firmó un armisticio, ya que la paz definitiva no se firmó hasta el 28 de julio de 1919. Junto con Ramón, hizo un viaje a Suiza para testificar en el divorcio de un amigo y allí pudieron observar nuevamente las estancias interminables en las estaciones de las fronteras y las vicisitudes de la gente al final de la Primera Guerra Mundial.

Carmen captó la gran transformación que se había operado en el mundo y lo trasladó a su novela *El fin de la guerra*: “Era preciso [...] evitar los nuevos conflictos del odio que se había sembrado en los profundos surcos de las trincheras y que germinará en lo porvenir. [...] Nacía un egoísmo nuevo; un nacionalismo en casi todos los Estados. La idea de ‘Patria’, que tan bien saben explotar algunos. La patria es toda la tierra. Nacemos en el mundo [...] La victoria de unos pueblos sobre otros no trae la paz. Y la mujer, pacifista por naturaleza, debería adquirir más protagonismo público para liberarnos de estas crueldades”.

Carmen informó sobre los movimientos de mujeres europeas que se movilizaban para alcanzar sus objetivos de igualdad, sobre la conferencia de mujeres sufragistas de los países aliados para elegir a sus representantes y fijar sus demandas en torno a la jornada laboral de ocho horas, la licencia de maternidad, el sufragio universal... en la prevista Conferencia de la Paz, diciendo que lo que había sido una utopía pronto sería una realidad.

Reemprendió sus campañas en favor del voto para la mujer, pero entonces ya no lo hacía en solitario como en 1906. En aquellos momentos encabezaba las actividades de la Agrupación Femenina Socialista. El ministro Burgos y Mazo propuso para la reforma de la Ley Electoral que la mujer fuera electora y elegible, y el Ayuntamiento de Madrid propuso un estudio sobre los empleos municipales que pudieran ejercer las mujeres. Carmen dijo al respecto que estos los tenían que obtener por su mérito, en igualdad de condiciones para acceder a ellos.

También recogió las demandas del Consejo Nacional de Mujeres Francesas, exigió al Senado la ratificación del sufragio femenino, estimuló a las españolas a que hicieran lo mismo y anunció la campaña que pronto iban a iniciar las mujeres socialistas. Inauguró un ciclo de conferencias en torno a las mujeres en la Casa del Pueblo y citó la creación del Consejo Nacional de Mujeres, presidido por la marquesa de Ter, al tiempo que se preparaba la celebración del Congreso Internacional de Mujeres, recordando que en el anterior, celebrado en París en 1913, ella fue la única española adherida.

En 1919 publicó *Fígaro*, biografía de Larra, que recogía la documentación inédita que le había facilitado la familia del escritor. Carmen rescata un Larra nuevo y casi desconocido hasta entonces. Por fin daba luz a uno de los proyectos en que estuvo trabajando, por fin completaba el homenaje que le hizo al llegar a Madrid yendo a visitar su tumba. Larra era para ella su maestro, al que siempre tuvo una especial devoción y fidelidad. No solo reivindicó su obra y

su modernidad, sino que también rescató su figura humana y la vigencia absoluta de su pensamiento, que transmite así: “En Fígaro hay una fuerza que lo mantiene siempre vivo y joven cerca de nosotros [...] es de los nuestros [...] es la figura gallarda, joven, pasional, impetuosa y justiciera que se adelanta a su época; es el eslabón que enlaza a los grandes clásicos españoles con los grandes ingenios de nuestra generación; es el que en el siglo azaroso, en el que todos andan perdidos buscando la fórmula, enciende la antorcha y ilumina el camino”. *Fígaro* fue la obra de su consagración literaria, donde aunó su capacidad de labor de análisis social y político, su tarea divulgativa y su gran creatividad.

La enfermedad cardíaca que la afectaba seguía adelante y era cada vez más invalidante. Ante ella, Carmen respondía con una gran serenidad, sabiendo que existía un peligro mortal. En palabras suyas: “Yo he edificado sobre aquel momento gran parte de mi gran seguridad”. Tres años más tarde, cuando fue ratificado el diagnóstico comentaba: “Estoy enferma, con una apariencia de salud, pero muy enferma. Una afección al corazón y a la aorta que han revelado los rayos X. Un corazón descomunal de grande que ocupa todo el pecho y oprime los pulmones, por eso creían que padecía de estos. ¡Pobre corazón que sufrió mucho y enfermó!”.

Fue invitada a dar un curso de literatura española en la Facultad de Letras de la Universidad de Lisboa, donde se le concedió el Collar de Comendador de la Orden Portuguesa de Santiago y La Espada, una de las más altas distinciones de la nación, por su tenacidad en el acercamiento cultural entre ambos países. El 14 de julio asiste desde la tribuna presidencial junto al Gobierno, en el grupo de La Cruzada de Mujeres, al Gran Desfile de la Victoria, paralelo al que se celebraba en París. A partir de entonces, colaboró en el diario portugués *O Mundo* con una columna titulada “Coisas de Espanha”.

A finales de este año acabó la novela corta que hacía tiempo estaba preparando, *Los negociantes de la Puerta del Sol*.

A primeros de 1920 murió Benito Pérez Galdós, al que dedicó una necrológica bajo el título “Galdós íntimo”. También en 1920 finalizó el homenaje a los novelistas españoles del siglo XIX que venía publicando y en el que recoge sus rasgos más destacados así como el sentido y el valor de sus obras. Acompañada de Ramón, viajó nuevamente a Portugal y fue testigo de la fuerte agitación social que recorrió el país, la crisis de Gobierno y el efímero mandato del nuevo presidente de la República, Antonio Maria Baptista, a quien logró entrevistar, antes de su repentino fallecimiento el 6 de junio.

Dio conferencias en Lisboa y recibió el homenaje de La Cruzada de Mujeres Portuguesa en su sede del palacio del Marqués de Pombal. Fue proclamada por aclamación “socia benemérita”, participó nuevamente de los trabajos de la logia Carolina Angelo junto a Ana de Castro Osório.

Estando en Portugal, le comunicaron que su hija había partido hacia América. Carmen estuvo muchos años sin saber de ella, lo que le causó mucho pesar y sufrimiento. No obstante, al año siguiente recibió noticias de María a través del envío de una obra teatral escrita por ella, *Mi pobre muñeca*, estrenada en el Teatro Nuevo de Buenos Aires con esta dedicatoria: "A ti, madre mía, dedico esta mi primera producción deseando seguir humildemente tus pasos, con el cariño que te tiene. Tu hija".

Carmen y Ramón, esta vez junto a Ana de Castro, volvieron a Madrid. La amistad entre ellas implicaba un gran afecto y complicidad. Juntas emprendieron la labor de constituir en España La Cruzada de Mujeres Españolas sobre la base del modelo portugués. El 1 de agosto se celebró la reunión preparatoria presidida por Carmen con la participación de destacadas mujeres: Concepción Aleixandre, presidenta de la Unión de Mujeres de España; la marquesa de Ter, presidenta del Consejo Nacional de Mujeres; Magdalena Santiago Fuentes, Josefa Barrera, Carmen Blanco, Catalina de Burgos, María de la Rigada, Micaela Rabaneda, Helena Ferrándiz y otras muchas. En ese día de fundación, Carmen dio a conocer los proyectos que querían emprender "para influir en la legislación y trabajar en pro del mejoramiento social de la mujer", pedir a las Cortes el establecimiento del divorcio, la investigación de la paternidad, la igualdad de derechos entre hijos legítimos e ilegítimos y la reforma del Código Civil en los aspectos que discriminan a la mujer.

Tras la guerra, Carmen había quedado defraudada por el Partido Socialista, del que era militante, en lo referido a la reclamación de derechos para las mujeres, ya que su postura en cuanto al voto femenino no fue lo suficientemente clara debido al temor tan mantenido en el tiempo por todos los partidos de que sería un voto que iría a parar a las fuerzas conservadoras. En aquellos momentos, encontró una mayor respuesta a sus aspiraciones para la consecución del voto de las mujeres en el Partido de Unión Republicana. Carmen buscaba la acción en todos los frentes, era consiente de que toda consecución tenía que llegar por la acción legislativa y, por tanto, por la vía política y los partidos suponían esa vía. También La Cruzada serviría para la ayuda práctica a la mujer y para la propaganda feminista.

Carmen luchó para que se celebrase en España el gran Congreso de la Alianza Feminista Internacional previsto para este año de 1920, pero se descartó España pues se creyó que estaba aún inmadura para hacerse cargo de su organización y se celebró en Ginebra el 6 de junio. Contando con 98 delegaciones de otros tantos estados, la delegación española estuvo representada por la marquesa de Ter, gran colaboradora de Carmen desde hacía años. Los temas principales que se abordaron fueron el derecho al trabajo y la situación civil de la mujer.

En 1921 participó en La Cruzada de Mujeres Españolas para solicitar el voto. Con ello afianzó su compromiso con el feminismo. Fue elegida miembro

de la Academia de Ciencias de Lisboa y volvió a ser invitada de honor en actos significativos para la República portuguesa, como el entierro de los restos de dos soldados desconocidos en el monasterio de Batalha, donde hasta entonces habían sido enterrados los reyes, y en aquella ocasión su panteón se abrió para “los hijos del pueblo”. Publicó la biografía de Eça de Queirós y dos novelas cortas: *Confidencia* y *Las entrometidas*.

Encabezando una acción de pionera al frente de La Cruzada de Mujeres Españolas, organizó para el 30 de mayo la primera manifestación en las calles madrileñas para hacer entrega en el Congreso de todas las reivindicaciones feministas. Avanzaron por la carrera de San Jerónimo con Carmen a la cabeza, repartiendo un manifiesto que recogía sus demandas para la igualdad legal y protección para la mujer. El manifiesto estaba firmado por mujeres de muy diferentes clases sociales: las Federaciones de obreras de Barcelona, Alicante y de otras provincias, profesoras de la Escuela Normal, intelectuales, estudiantes, artistas, incluidas las marquesas de Argüelles y de Ter y también Pastora Imperio. Tras su insistencia, el presidente del Congreso acordó recibir a una comisión al día siguiente.

Desde que en 1906 Carmen empezara a promover el voto femenino en su columna de *El Heraldo* habían pasado quince años. Aún faltaban otros diez para que Clara Campoamor lo consiguiera.

Este mismo año de 1906 se recrudeció la guerra con Marruecos. El 22 de julio murieron más de 10.000 hombres en la retirada, más tarde se exigió el pago de 4 millones de pesetas por la devolución de los prisioneros supervivientes. Se movilizó un contingente de mujeres de Melilla, que en noviembre acudió a Madrid para pedir apoyo; La Cruzada de Mujeres colaboró con ellas interviniendo en su ayuda con actos y manifiestos.

El 27 de febrero de 1922 murió el padre de Ramón Gómez de la Serna. La salud de Carmen se iba deteriorando cada vez más y lo primero que hizo Ramón con el dinero que heredó de su padre fue comprar lo que para ellos era un sueño largamente acariciado: una casa en la playa portuguesa de Estoril, a la que llamaron “El Ventanal”. Aquella aventura acabó en ruina ya que arreglar la casa fue mucho más costoso de lo que habían previsto. A pesar de ello, allí pasaron cuatro años de felicidad y de gran producción literaria para ambos, hasta que a finales de 1926 no pudiendo sobrellevar por más tiempo el gasto que suponían las hipotecas sobre la casa y la vendieron.

Durante el mes de mayo viajó a París, donde pronunció una conferencia en el Museo del Louvre sobre “Los pintores representativos del alma española” y otra en La Sorbona referente a la situación social y política de la mujer en España.

El 8 de junio, ya en Madrid, le comunicaron la muerte de su padre, José de Burgos, quien había sido cónsul de Portugal, exvicecónsul de Portugal y caballero de la Real Orden Militar del Cristo de Portugal.

Durante 1923, su dedicación a la escritura fue intensa, escribió dos relatos cortos y dos de sus mejores novelas: *Los espirituados* y *La malcasada*. En la primera abordaba el oscurantismo religioso como un fanatismo supersticioso alimentado por la ignorancia. Ante el mundo de lo oculto, Carmen mostraba una posición analítica y racional. Concretamente, del fenómeno espiritista pensaba que, en sus distintas variantes, responde a la tendencia humana a buscar una respuesta al misterio, sustituyéndose así una fe por otra. Comenta al respecto, hablando de su novela *¡La piscina, la piscina!*: “Abandonados unos modelos religiosos, el hombre se encuentra indefenso y necesitado de creer en la inmortalidad: ‘Son pocos los hombres que tienen serenidad para ver de frente la verdad sin inmutarse [...] por eso las religiones tienen que ofrecer un ‘más allá’ para tener adeptos. A través de sus personajes muestra la función alienadora de las prácticas esotéricas, que conducen a una obsesión por buscar realidades lejanas, robando el placer de vivir”.

La malcasada es una novela ambientada en Almería con muchos componentes autobiográficos se podría decir que, en buena parte, la vida de Carmen puede seguirse a través de sus novelas. Otras novelas que escribe este año desde “El Ventanal”, su casa de Estoril, son *El hastío del amor* y *El novenario*.

En setiembre, con el pronunciamiento militar de Primo de Rivera, se suspendieron las garantías constitucionales y se implantó la dictadura. Carmen, que había sido invitada a dar unas conferencias en la Universidad Central de Madrid, al hallarse indispuesta por su enfermedad pidió a su amiga Mercedes Pinto que la sustituyera. La conferencia “El divorcio como medida higiénica” desató las iras del Gobierno, que recordó a Mercedes los compromisos de España como país católico y la gravedad que suponía defender ideas prohibidas por la Iglesia. La represión sufrida hizo que abandonara el país y emprendiera una nueva vida en Montevideo.

En 1924, Elena Arizmendi, secretaria general de la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas, ofreció a Carmen su presidencia como figura emblemática en todos los ámbitos feministas de la cultura hispana. Elena, desde Nueva York, donde residía, había impulsado la revista *Feminismo Internacional*, que tuvo una vida efímera.

Carmen abrió en la *Revista de la Raza* una sección titulada “Feminismo Internacional”, que se convirtió en el órgano de difusión de la Liga, donde reivindicó el sufragio universal sin las limitaciones que el Gobierno planteaba e hizo mención de todas las campañas en favor del voto femenino que desde 1906 se habían llevado a cabo.

En octubre viajó a México, con la idea de tener un encuentro con su hija, que hacía cuatro años que no veía, cosa que no sucedió. Ante grandes audiencias dio conferencias en Ciudad de México y en Cárdenas. Antes de retornar a España, visitó Cuba, donde también fue muy bien acogida por las mujeres de la

Liga de aquel país, por artistas y periodistas. Ofreció conferencias en La Habana y en Matanzas. Allí coincidió con Belén Sárraga, quien acompañada por Emilia Rodríguez, fundó en dicha época la Liga Anticlerical, y defendió a su vez de forma apasionada la liberación de la mujer, que pasaba por la abolición de todos los dogmas que la ataban y le conferían el único rol de madre y reproductora.

A su regreso, Carmen recogió en varios artículos de *La esfera* y en la novela *La misionera de Teotihuacán* la experiencia de esta visita, explicando las costumbres de los indios mexicanos y con la descripción de sus paisajes selváticos.

Editó la novela corta *La miniatura* enmarcada nuevamente en el paraíso del Rodalquilar de su infancia. A finales de este año se instalaron definitivamente en "El Ventanal", aunque en 1926 Ramón vendió la casa y se trasladaron a Nápoles, otro paraíso guardado en la memoria de Carmen. En sus palabras: "La vida allí se siente como un atardecer imperecedero. Las nueve menos veinte ¡y parece media tarde! Esta luz no viene ya del sol". Nápoles suponía un paraíso para ambos.

En agosto regresaron con muchos textos para publicar y con pocos recursos y se instala en el nº 1 de la calle Nicasio Gallego de Madrid, que fue el domicilio de Carmen durante los siguientes años de su vida.

A principios de 1927 se promovió una campaña en la prensa contra la indefensión en la que dejaba a la mujer el artículo 438 del Código Penal, que decía: "El marido que sorprendiendo en adulterio a su mujer matase en el acto a esta o al adúltero, o les causara lesiones graves, será castigado con la pena de destierro", sobre lo cual Carmen ya había escrito y denunciado hacia años. La Cruzada de Mujeres Españolas hizo un manifiesto, "Igualdad con el hombre por lo que se refiere al Código Penal", en el que se reclamaban los derechos políticos de la mujer.

Ya no temía como años atrás que hacer pública su perspectiva feminista: "Ser femenina, como quieren las ilusas, es estar sometida solo a los imperativos sexuales, sin aspirar más que a ser nodriza y gobernante. Ser feminista es ser mujer respetada y consciente, con personalidad, con responsabilidad, con derechos, y ello no se opone al amor, al hogar y a la maternidad". En primavera volvió a Portugal buscando reposo con sus amigos. Allí escribió: "Mi salud sigue mal. No sufro dolor alguno y estoy de buena apariencia, pero el corazón flaquea cada vez más". Asistió en Roma al congreso internacional de sufragistas con una delegación de la Liga de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas.

En Valencia publicó *La mujer moderna y sus derechos*, una obra enciclopédica de gran valor que recoge la evolución social de la mujer hasta entonces. En ella trata de forma estructurada todos sus conocimientos, datos y pensamiento, sobre el problema femenino, desde los orígenes del feminismo hasta los resultados de las luchas sufragistas de los diferentes países, el derecho a la educación y al trabajo, su situación en relación con la familia y el matrimonio y el trato que

la mujer recibe en el Código Civil y en el Penal. Recogía también aspectos sobre las diferencias físicas y psicológicas entre ambos sexos.

Dedicó esta obra a Elena Arizmendi, secretaria general de la Liga. En el volumen que regaló a Ana de Castro se recoge la siguiente dedicatoria: "Para Ana de Castro Osório, la más inteligente y buena de todas las mujeres. Con inmenso cariño, Estoril, 12 de abril de 1928".

En octubre de este año partió nuevamente a América con el objetivo de encontrarse en Chile con su hija. Hacía escala en Panamá y en Perú, y después de un viaje en tren desde Valparaíso, donde había desembarcado, llegó a Santiago de Chile. Allí, tras una espectacular recepción, tuvo su encuentro con María, del que no hay ningún testimonio ni escrito. En Santiago se estrenó la obra de María, *Mi pobre muñeca*. Y Carmen fue nombrada socia de honor del Ateneo de Chile, distinción raramente concedida, y se encargó esculpir su efigie en bronce para que permaneciera su recuerdo.

Regresó a España con el gran transatlántico Cap Norte y, haciendo escala en Río de Janeiro, llegó a Tenerife en marzo de 1928. De allí partió hacia Estoril, donde estuvo nuevamente junto a Ramón hasta el mes de mayo.

En 1929 se editó *Hablando con los descendientes*, recopilación de una serie de entrevistas ya publicadas por ella en *El Heraldo de Madrid*, en las que recogía recuerdos y anécdotas de los familiares de personajes ilustres para trazar una semblanza viva del personaje.

Carmen había disminuido de forma significativa el trabajo literario y en una carta a su amiga Rita Suárez, viuda del pintor Rafael Romero y gran amiga suya, a la que escribía asiduamente, dice: "Tengo una triste experiencia del mundo que le quiero comunicar, porque es doloroso perder ilusiones".

Después de diez años alejada de su madre, María regresó de América para vivir junto a ella. Se había separado de su marido, no había alcanzado prestigio como actriz de teatro, tenía graves crisis neuropáticas y padecía dependencia de las drogas.

Ello afectó a Carmen, aquejada como ya estaba de su enfermedad. En una carta que escribió a Ana de Castro decía: "María está de nuevo trabajando. Ahora está en Burgos, se ha puesto mejor de salud y más equilibrada". Carmen había hecho un gran esfuerzo personal y económico para que esta mejoría de la que hablaba fuera realidad. Pero la tragedia se dio cuando supo de la relación que hubo entre su hija y Ramón durante el estreno de *Los medios seres* en la que participó como actriz en el reparto a instancias de su madre. Aquello fue un verdadero mazazo para su salud y un gran sufrimiento interior. Aunque, según ellos, solo fue una relación fortuita fruto de la insistencia de María, no hubo vuelta atrás en la relación que había durado veintiún años entre Carmen y Ramón. No obstante, perdonó a su hija y siguió cuidándola y apoyándola, consiguió para ella contratos para giras teatrales por provincias, pero solo cosechó

fracasos y tuvo que acudir a rescatarla a su paso por Girona y por Barcelona. Invirtió toda su energía y dinero poniendo a su hija en manos de los mejores médicos, lo cual la obligó a trabajar sin descanso.

Carmen, que siempre había basculado entre el modernismo y el regeneracionismo, vivió en su carne la excedencia de los límites. Aquí cabría reseñar sus propias palabras de *El traje y la emoción*: “El ideal de la vida moderna, que es carecer de ideales y pasarlo lo mejor posible, sin mirar alrededor, no puede comprender ya las pasiones de las grandes tragedias”.

En 1929 afianzó nuevamente su compromiso republicano y socialista, con su ingreso en el Partido Republicano Radical Socialista, en el que también militaba Clara Campoamor. El programa la convenció ya que atendía explícitamente a un socialismo sin dogmas y garante de las libertades, y se comprometía con la renovación de la legislación en favor de la igualdad de la mujer.

Coincidiendo con el final de la dictadura, publicó un extenso resumen de actividades feministas en distintos países y reanudó su activismo en favor del sufragio, anunciando la intención de organizar en Madrid para mayo de 1931 un Congreso Internacional Feminista para así dar continuidad al IV Congreso convocado en Colombia.

También, publicó un artículo explicando así el concepto de civilidad que por entonces había puesto en boga Ortega y Gasset: “Se le ve sintetizado en un anhelo de justicia que lleva aparejado el deseo de la igualdad, la libertad, la tolerancia y, en una palabra, la decencia para no avergonzarnos de nuestra nacionalidad”. La civilidad, decía, reclama el concurso de la mujer.

Visitó junto a Ana de Castro, también enferma, la región francesa de Auvernia, donde estuvieron tratándose ambas en un balneario. Aquel deslumbrante panorama lo trasladó a una de sus últimas novelas, *Perdónanos nuestras deudas*, en la que también habla de la reciente separación de su amado y de la nostalgia por los días de pasión y caricias.

En 1931 desplegó todas sus fuerzas y siguió luchando por su voluntad de vivir y por su hija. En febrero había acabado su última novela, *Quiero vivir mi vida*, de la que su amigo Gregorio Marañón, en el prólogo, decía: “Carmen de Burgos atenta siempre a los progresos del pensamiento, ha escrito una novela en la que desarrolla el conflicto de la psicología y del instinto de la mayor modernidad, de un interés actual apasionante”.

El 14 de abril fue proclamada la República y Carmen afirmó: “Creo que el porvenir nos pertenece”. Pensaba que a partir de entonces no todo dependería de las leyes, que era necesario una nueva educación, ya que, seguía ella: “La verdadera transformación, la radical, hemos de hacerla antes en nosotros mismos, proclamando la república en nuestros espíritus, en nuestros hogares”.

No se presentó a las elecciones para las Cortes, celebradas el 28 de junio, obediendo la decisión de su partido de no presentar candidatos y de conceder

su voto a un independiente. Pero participó en campañas y mítines y, antes de morir, figuraba entre los candidatos a diputado para las elecciones de 1933 por el Partido Republicano Radical Socialista.

Para ella, el primer objetivo había de ser la consecución del derecho al voto: "No basta con ser elegibles, hemos de ser electoras". Como presidenta de La Cruzada de Mujeres Españolas y de la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas, lanzó una campaña exigiendo ese derecho. Y en relación con los temores utilitaristas de conceder el voto a la mujer, decía que eran injustificados pero que, aunque no lo fueran, no debería oponerse a la libertad en nombre de esta.

La misma postura la defendían Clara Campoamor, Consuelo Álvarez, Consuelo Berges, Matilde Muñoz, todas ellas mujeres masonas. La consecución del voto para las mujeres, arrancado a las Cortes Generales por Clara Campoamor, el 1 de octubre de 1931, fue para Carmen un triunfo y una de sus mayores satisfacciones, participando activamente en la comisión que organizó un homenaje a Clara pocos días después. Seguidamente, Carmen retomó la reivindicación de la Ley del Divorcio y la abolición de la pena de muerte, temas tan recurrentes en su larga trayectoria vital de reivindicaciones. Ella fue la iniciadora, la precursora, de estas realidades que entonces parecía que podían ser posibles.

Una de sus últimas campañas, la demanda de abolición de la pena de muerte y de homenaje a los militares liberales fusilados por sublevación militar en contra de la dictadura de Primo de Rivera, la hizo junto a la madre de uno de ellos, Fermín Galán, fusilado el año anterior en Jaca.

El 19 de septiembre, en Almería, presidió los actos de homenaje que la República rendía a su paisano Nicolás Salmerón, el que fue ilustre masón y presidente de la Primera República. A su llegada, fue aclamada por una gran muchedumbre mientras los barcos hacían sonar sus sirenas. Sería su última visita a la tierra que la vio nacer.

En este acto, en el que participó junto a Unamuno y Victoria Kent, Carmen evocó la figura de Salmerón recordando sus palabras: "El fin del problema político es subordinar el poder al derecho, el fin social es subordinar el capital al trabajo; el fin de la educación, conseguir que el hombre haga las cosas a sabiendas de lo que hace. Salmerón desaparecerá, se borrará de la memoria, pero vivirán sus ideas [...] porque la idea es lo único grande, lo único inmortal"³.

El 2 de diciembre fundó y presidió la logia de adopción Amor nº 1 de la Gran Logia Española, que se presentaba como un espacio que se hacía eco de la corriente emancipadora y reivindicativa que asumían las mujeres en la Segunda República desde una perspectiva masónica⁴. Ese mismo día fueron iniciadas por ella su hija María y su hermana Katy, junto a Gloria Carbonell, Catalina de Burgos, Elena Feijóo, María Gutiérrez y Mercedes Fernández. Al

poco tiempo formaban también parte de esta logia Rosario Cuartero, Blanca Alonso López y Consuelo Berges, entre otras.

En el mismo año terminó una biografía de Rafael del Riego, *Gloriosa vida y desdichada muerte de D. Rafael del Riego*, donde repasaba la verdadera historia de España, perdida en las hogueras de las bibliotecas árabes quemadas. Estos libros en palabras suyas: "Representaban el alma humana a su conquista de la sabiduría a través de los siglos. Se ha quemado el alma de la humanidad". Promovió diversos actos de restitución de la figura de Riego, pidiendo a las Cortes un acto solemne para recibir el sable de honor que las propias Cortes le concedieron reclamando se proclamara fiesta nacional el 7 de noviembre, la revisión de su proceso y la actualización del decreto de Mendizábal que reivindicaba la memoria del general.

Ramón Gómez de la Serna regresó de América, donde se había casado, acompañado de su mujer. A pesar de todo lo sucedido, Carmen mantuvo su amistad y Ramón la siguió visitando los domingos por la tarde hasta su muerte.

En noviembre publicó la que fue una de sus últimas obras, *Puñal de claveles*, una novela corta que cierra el ciclo de Rodalquilar. Según Núñez Rey, el mensaje que contiene se convierte en el símbolo de su trayectoria literaria y humana, y en su testamento final.

Tras pasar las fiestas navideñas con su amiga Ana en Estoril, regresó a Madrid a finales de enero de 1932. Su hija María preparaba el divorcio para volverse a casar con Ernesto Zegarra Romano. Carmen, ya muy afectada por su enfermedad, tenía que medir sus esfuerzos, pero a pesar de ello, durante el mes de mayo participó en la campaña para abolir la reglamentación de la prostitución, presidió los actos de clausura donde recordó que ya en 1921 la Liga y La Cruzada solicitaron ante las Cortes su abolición.

El Congreso Feminista estaba previsto para mayo del siguiente año y en él se esperaba la participación de todos los países que constituían la Liga. En marzo hizo la entrega de *Guiones del destino* y se publicó en "La Novela de Hoy". Este mismo año fue aprobada la Ley del Divorcio, pero el sábado 8 de octubre, durante su participación en una mesa redonda sobre educación sexual, organizada por el Círculo Radical Socialista, donde defendió una concepción luminosa del amor, se encontró enferma. Trasladada a su domicilio, fue atendida, en expreso deseo suyo, por su amigo el ilustre masón doctor Gregorio Marañón y murió a las dos de la madrugada, acompañada de su hija María y de su hermana Katy. Fue enterrada, también por su expreso deseo, en el cementerio civil de Madrid.

La vida de Carmen, dado que siempre estuvo inmersa en la cresta de la ola de todo hecho social, condensa todo el acontecer de aquel final y principio de siglos. Su testamento fue "amor y libertad", su último aliento: la República

española. En palabras de Ana de Castro: “Amaba más sus ideales que a su propia vida”.

Carmen de Burgos representa las corrientes de pensamiento libre y modernizador de las primeras décadas del siglo XX. Fue una mujer hecha a sí misma que alcanzó una enorme cultura; hacedora de su destino, viajó por toda Europa y por América. Presidió organizaciones feministas nacionales e internacionales, dio múltiples conferencias en las tribunas españolas, europeas y americanas, fue también corresponsal de guerra, estableció vínculos con personalidades y organizaciones, y entrevistó a gobernantes, escritores y artistas. La libertad de movimientos y el hecho de viajar fueron su gran pasión, reflejada así en un escrito suyo de 1909, una autobiografía para la revista *Prometeo*: “Hoy me gusta lo impensado, lo incierto; me atrae lo desconocido; el encanto del libro, que no se ha leído y de la partitura que no se escuchó jamás... No comprendo la existencia de las personas que se levantan todos los días; a la misma hora y comen el cocido en el mismo sitio. Si yo fuera rica, no tendría casa [...] Una maleta grande y a viajar siempre. Deteniéndome en donde me agradase, huyendo de lo molesto, aspirando el alma de las cosas sin analizarlas. Eso de hacerse un palacio con cementerio y todo para vivir y morir en un mismo sitio me parece que nos asemeja a los moluscos. [...] Detesto la hipocresía y como soy independiente, libre y no quiero que me amen por cualidades que no poseo, digo siempre todo lo que siento y se me antoja. Así los que me quieren, me quieren de veras”⁵.

De todas sus luchas, la más destacada fue la de la emancipación de la mujer mediante la educación y la legislación en favor de la Ley del Divorcio y la Ley del Sufragio Universal. Estuvo siempre al lado de la República.

Como escritora nos ha dejado más de un centenar de novelas, estudios literarios de importancia aún vigente, biografías, libros de viajes, libros de cocina, estudios sociales, traducciones. Publicó miles de artículos para publicaciones españolas y también europeas y americanas, y fue la primera mujer redactora de un periódico con columna fija y la primera reportera de guerra.

Aunque su mayor legado ha sido el testimonio de su ancha aventura vital, tal era la anchura de su cuerpo y de su corazón, ligado a su compromiso ético, cual columna y fulcro de su expansión.

En junio de 1933, la logia Mantua, en nombre de la logia de adopción Amor nº 1 de Madrid, hizo una proposición sobre los derechos de la mujer, para que la Gran Logia de España la trasladara a Ginebra, a la Asamblea de Masonería Internacional, proponiendo a su vez que por parte de la Gran Logia de España se llevara un voto siempre tendente a favorecer la igualdad de derechos de la mujer dentro de la masonería. Propuesta que fue desestimada por la Asamblea. Faltaban algo más de diez años para que en Francia las logias femeninas fuesen soberanas e independientes.

Tras la guerra civil fueron prohibidas todas sus obras, y su figura quedó en el olvido. De la generación de escritores del 98, Carmen de Burgos ha sido una de las figuras menos reconocidas con posterioridad. Habría que preguntarse si esto ha sido así por su condición de mujer, ya que es imposible que el motivo sea la extensión y la calidad literaria de sus obras así como su compromiso social. Restaurar su memoria como escritora y situarla en el lugar que le correspondería es aún una labor pendiente.

MUJERES MASONAS, EN POS DEL PLENO EJERCICIO DE CIUDADANÍA

Carmen de Burgos fue un fuerte bastión en una red inquebrantable que unía, más allá de los mares, a las mujeres sudamericanas en el marco de la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas con las feministas y masonas portuguesas como María Veleda y Ana Castro, con las que mantenía una estrecha relación; también con Ángeles López de Ayala en las campañas contra la guerra y por el librepensamiento. Por otra parte, su trabajo como corresponsal en Madrid, de la barcelonesa revista *Feminal*, dirigida por Carmen Karr, la relacionaba por esta vía con el movimiento sufragista y con otras mujeres que participaban en ese ámbito, reivindicando tanto el derecho al voto. Y, cómo no, coincidió con Clara Campoamor cuando ambas participaban en las logias de adopción madrileñas Amor y Reivindicación, respectivamente.

Carmen de Burgos no vio frustrada la ilusión de todos los avances que para el país podía traer la joven República, pues murió viendo redactadas las leyes en favor de las mujeres por las que tanto había luchado toda su vida. Pero el resto de mujeres, las que se relacionan a partir de aquí, vieron truncadas todas sus esperanzas y trayectorias vitales: tuvieron que sufrir la guerra, la persecución y el exilio. Algunas fueron muy longevas y conocieron los cambios de la denominada transición.

Transición que dejó en el olvido, en aras de constituir un régimen democrático sin derramamientos de sangre, la recuperación de la memoria, de la verdad de todos los hechos, de todos los sufrimientos que habían sido tapados, ahogados y menospreciados durante el franquismo.

Pero todo ello viene de antiguo. No es tan solo en el largo periodo de la dictadura franquista cuando fue perseguida la masonería, también lo fue en la dictadura de Primo de Rivera y en el reinado de Fernando VII, y muchas han sido las bulas papales esgrimidas como burda justificación.

A pesar de su prohibición, durante la dictadura de Primo de Rivera, la masonería en España experimentó un crecimiento significativo. Fue la época en que se iniciaron la mayoría de las masonas hasta aquí relacionadas.

Mientras que el auge, algo menor, que se produjo durante el primer tercio del siglo XX está mucho más relacionado con los idealismos y acontecimientos políticos en torno a la instauración de la Segunda República. Cosa que no es de extrañar, ya que el acontecer de los masones no está suspendido en el aire, su sentido del bien común, punto de apoyo en la búsqueda del conocimiento para mejorar personalmente y así mejorar la humanidad, objetivo último de la masonería, sucede y se materializa inserto en el acontecer social.

Aires de modernidad, de democracia y búsqueda de justicia social planeaban por doquier en las primeras décadas del siglo XX. De ahí, pues, la implicación social y política de los masones y masonas de esta época; no de la masonería como institución, que no se inmiscuye en partidismos políticos ni religiosos, aunque sí opina sobre situaciones sociales injustas y contrarias a la filosofía de sus divisas, defendiendo la democracia y la libertad religiosa al margen de dogmatismos y el sentir espiritual universal y laico.

El acontecer social de los siglos XIX y primer tercio del siglo XX en España estuvo marcado por una situación política convulsa, con toda una serie de pronunciamientos militares unilaterales que marcaron una trayectoria histórica que oscilaba entre las fuerzas conservadoras y las progresistas. Justo a la muerte de Carmen de Burgos y de Teresa Claramunt se vislumbraba la posibilidad de un retorno de la República en un marco democrático y a la vez con posibilidades de deshacerse del poder caciquil y clerical del conservadurismo de la denominada "España profunda" o "España negra" que siempre lo había impedido.

Hasta aquí hemos tratado sobre las mujeres a quienes tocó vivir los tiempos de la Primera República y de la Restauración. Exceptuando a Belén Sárraga, todas desaparecidas antes del advenimiento de la Segunda República. Las masonas de esta primera época mayoritariamente eran esposas y/o hijas de masones, pero también hubo mujeres extraordinarias que, tal como hemos visto, se situaron en la vanguardia y, rompiendo con todos los convencionalismos de la época, osaron decidir por ellas mismas, constituyéndose así en pioneras del feminismo y del sufragismo.

Cabe destacar un rasgo común en todas ellas: la defensa de la "cultura de la paz" ejerció un papel significativo de rechazo frente las guerras coloniales (1895-1898), germen que dio años más tarde pasó a la sublevación de la Semana Trágica.

La masonería estaba inserta en una defensa de la laicidad en un país donde avanzar en esta dirección era muy dificultoso debido al enraizamiento del clericalismo católico y caciquil en todos los estratos de la sociedad que impedía el propósito emancipador de las conciencias, el desarrollo del libre pensamiento y el de una organización laica del ámbito público, mediante la separación Iglesia-Estado.

Ello fue lo que contribuyó a modular el talante anticlerical que todas estas mujeres mantuvieron a lo largo de sus vidas, en las que por su vanguardismo se veían doblemente afectadas por el conservadurismo que castiga siempre más duramente a las mujeres.

Su arduo y valiente trabajo configuró una red de mujeres situada en las corrientes del librepensamiento, el republicanismo y el laicismo, que más allá de las primeras asociaciones femeninas que fundaron en el país, se extendía a través del espacio (territorio) y del tiempo (entre generaciones). Tal como dice Dolores Ramos⁶: “El componente feminista de las corrientes librepensadoras de entre siglos es un fiel reflejo de las conexiones entre republicanismo y laicismo, y también de la existencia en Europa de unas redes sociales constituidas por mujeres que se movían en una ‘espacio intergeneracional’: Amalia Domingo Soler (1835-1909), Rosario de Acuña (1851-1923), Ángeles López de Ayala (1858-1926), Ana Carvia (1859 [1865]-?), Amalia Carvia (1861-?), Carmen de Burgos (1867-1932) y Belén Sárraga (1874-194?) en España; Ana M. Mozzoni (1837-1920) en Italia; Margarite Durand (1864-1936) en Francia; Ana Castro Osório (1872-1935) y María Veleda (1871-1955) en Portugal. Escritoras, periodistas, profesoras, iniciadas en masonería, partidarias de una educación racional que condujera paulatinamente a las mujeres a los espacios públicos”.

Es el acceso a estos espacios públicos lo que marca la tendencia de la época que ahora trataremos, iniciando la cronología de las mujeres que vivieron el nacimiento de la Segunda República y que, tras sobrevivir a la guerra civil por su condición de masonas y su compromiso social en el lado republicano, tuvieron que exiliarse y, en la mayoría de los casos, morir sin haber podido regresar.

Así como en la primera etapa, del siglo XIX, las mujeres relacionadas tenían una considerable preparación cultural e hicieron de sus propias vidas su alegato transgresor, en esta segunda etapa ya corrían mayores aires de apertura y modernidad en el país. Fueron muchas las que pertenecieron a la masonería que, además de con sus propias maneras de vivir, de sus escritos literarios y de sus asociaciones de mujeres, comenzaron a tramar un nuevo discurso reivindicativo en el marco de su participación en los ámbitos políticos y legislativos. Integraron la generación que conquistó el voto femenino.

Algunas, como es el caso de María de la O Lejárraga y Carmen de Burgos, forman parte de las novelistas de 1898, y comenzaron a publicar entre este año y el final de la Gran Guerra. A ellas se sumaron, entre 1918 y 1936, las escritoras más jóvenes, que participaron en movimientos de vanguardia, y que no empezaron a publicar hasta después de la Primera Guerra Mundial, como Margarita Nelken. Todas fueron rompedoras de todos los esquemas sociales al uso.

A pesar de que en la Asamblea de Masonería Internacional celebrada en 1933 en Ginebra no se viera como posible la incorporación de la mujer en plano

de igualdad, en estas tierras del otro lado de los Pirineos, donde la historia siempre bascula entre la precocidad vanguardista y el inmovilismo, podemos pensar que la masonería femenina con plena soberanía, reconocimiento y autogobierno posiblemente hubiese sido también precoz, si no se hubiese producido el alzamiento militar y la dictadura franquista ya que, como hemos visto, desde 1877 existían logias femeninas que fueron en aumento a partir de 1891 con la promulgación del régimen de adopción por parte del Gran Oriente de España y al año siguiente por la del Gran Oriente Español.

Las logias de adopción en las que participaban debido a su fuerte personalidad y preeminencia social tuvieron un alto grado de independencia, aunque no formal, de las logias masculinas. En ellas encontraremos de forma significativa a Clara Campoamor, Hildegart Rodríguez, María de la O Lejárraga, Carme Monturiol, Aurora Bertrana, Margarita Nelken y Consuelo Berges.

De algunas habla Samblancat comparando sus ensayos y refiriéndose en este caso a Clara Campoamor en *El derecho de la mujer*, a Carmen de Burgos en su ensayo *La mujer moderna y sus derechos* y a Margarita Nelken en *La condición social de la mujer en España. Su estado actual. Su posible desarrollo*:

Los tres textos son fundamentales para el análisis de ese cambio de sensibilidad reflejado en la preocupación por los derechos de la mujer. A las tres autoras las equipara su cultura —preclara en el caso de Nelken—, profesionalización, independencia económica y compromiso político, además de su pertenencia a la masonería, llegando incluso Colombine a ser Gran Maestra. Las tres reivindican en sus obras la igualdad civil y jurídica de la mujer y su palabra irradia una inquebrantable fe en sí mismas —tal vez más que ninguna Campoamor— y una enorme capacidad de lucha, rasgo identificador de las tres. Todo ello las aleja del estereotipo coetáneo, apocado, sumiso e ignorante y las convierte en imagen de la mujer nueva, de la mujer moderna.

[...] Los tres ensayos abordan el “problema capital de nuestro tiempo: la mujer en la sociedad moderna y la evolución de las relaciones entre los sexos”, tal como anuncia el epígrafe de la colección “Obras maestras de la literatura mundial” en que aparece el ensayo de Colombine. Tanto el ensayo de Colombine como el de Nelken dan cuenta de cómo la Gran Guerra señala un punto y aparte en la obtención de los derechos de la mujer: “No puede dudarse que la Gran Guerra —dirá Colombine— da comienzo a un nuevo periodo histórico y remueve hondamente principios y costumbres” y más adelante la calificó de “poderoso revulsivo de la conciencia”.

[...] En efecto —dirá Nelken—, la Gran Guerra al enseñar a todas las mujeres de las naciones beligerantes a hacer algo, al ponerlas en la obligación moral de trabajar, [...] las ha acostumbrado a participar en la vida social de su país, de un modo que antes ni siquiera sospechaban. [...] Idea que Colombine apostilla: “La mujer sustituyó al hombre en todos los trabajos. Por lo menos dieron fin con el ejemplo a la discusión de si eran útiles o no para desempeñarlos”. [...] Adquirida su mayoría de edad, a partir de aquel momento, las

tres autoras van a señalar, en sus respectivos estudios, los elementos sociales, jurídicos y morales necesarios para el desarrollo de la nueva mujer.

[...] Los tres textos presentan una mirada europea sobre los temas tratados y hasta cierto punto global y globalizadora; la legislación española se compara con la de los países europeos socialmente más avanzados —Francia, Inglaterra, Alemania, “los países del Norte”— y en el caso de Colombine a esta mirada globalizadora, que se extiende con admiración hasta Nueva Zelanda, se une una mirada histórica, ampliamente documentada ya que aborda los problemas tratados desde sus mismos orígenes. Los tres ensayos utilizan la cursiva para resaltar los conceptos más relevantes o establecer un guiño de complicidad con el lector al destacar la ironía que encierran algunos términos. Estamos ante discursos que intentan aleccionar, aportar ideas, reflejar nuevas realidades, combatir prejuicios y sugerir nuevas formas de actuación; en suma los tres propician la reflexión y la lucha e intentan transmitir a sus lectoras un rasgo común de sus autoras: la confianza en sí mismas, ese “nuevo espíritu femenino, que, a decir verdad, no se valora aún a sí mismo, no alcanza a medir de cuánto es capaz”, en palabras de Clara Campoamor. [...] En fecundo triálogo, los tres también abordan básicamente los mismos temas. En primer lugar, el logro del derecho de ciudadanía, obtenido ya en otros muchos países, o lo que es lo mismo el paso, no por más claro menos difícil, de mujer a mujer ciudadana, es decir, de mujer que toma parte “en la organización de la sociedad, de la sociedad que ha de ser, indistintamente, sociedad para los dos sexos” y que por lo tanto participa “conscientemente, lo mismo que los hombres, en la creación de leyes, que lo mismo que ellos habrán de acatar”. De ahí que los tres reclamen para la mujer “un justo reconocimiento de su personalidad jurídica, pues sin esto la independencia económica, único ideal en el fondo del feminismo español [...] —dirá Nelken— no puede existir”. Todo ello desemboca en un aspecto señalado enfáticamente por las tres autoras “la dignidad, nueva para la mujer, del ser que se basta a sí mismo [...] Las tres reclamen mayor libertad moral y social, educación y trabajo, factor clave de la independencia económica, del “derecho a la actuación”, dirá Campoamor. “La libertad racional y sentimental de un individuo sin independencia económica no puede jamás afirmarse”⁷.

Este derecho y deseo de emancipación, no siempre logrado, estuvo inscrito en todas estas luchadoras. Todas las peripecias que pasaron las que las precedieron, como la de vestirse de hombre para ir a la universidad, escribir sus obras con nombre masculino, soportar el desprecio, la calumnia y hasta la persecución, no fueron en balde, dieron paso a otras muchas que continuaron el camino comenzado con un poco más de facilidad; en palabras de Clara Campoamor en 1923: “Nunca como hoy puede decirse que el espíritu femenino, el espíritu moderno de la mujer, ha surgido más que de la nada, porque se ha fortalecido en la negación, y contra la dolorosa destrucción teórica se ha afirmado”.

Si hasta aquí la dedicación profesional que les daba una proyección pública fue principalmente la de escribir, a partir de aquí, ya entrado el siglo XX su

dedicación se aboca a la participación política. Son mujeres que ya han podido ir a la universidad y obtener sus títulos. Es por ello que ahora encontramos a las masonas destacadas socialmente, no tan solo escribiendo y participando del mundo asociativo, sino también participando directamente en la política, y en sus instituciones. Elaborando un discurso de emancipación claro y explícito relacionado con la consecución de los derechos de ciudadanía, como fue primordialmente el del sufragio universal.

EL SUFRAGIO FEMENINO

A principios del siglo XIX, el sufragismo femenino que se extendía por Europa y América, violento y radical, suponía un escándalo tanto para los políticos de derecha como de izquierdas. Había que atajar de raíz este movimiento que surgía poderoso y en el que estaba implicada la mitad de la humanidad. Las sufragistas fueron maltratadas, encarceladas y represaliadas por las fuerzas del orden.

Las noticias de la lucha sufragista provocaron un auténtico rechazo popular. La primera vez que se había hablado del posible derecho de las mujeres al voto había sido en mayo de 1877 cuando, en medio de una mayoría conservadora, siete diputados solicitaron el reconocimiento del sufragio para aquellas mujeres mayores de edad, madres de familia o viudas que estuviesen ejerciendo la potestad, y fue rechazado en la votación subsiguiente. No volvería a suscitarse el tema hasta julio de 1907, cuando en el curso de los debates parlamentarios sobre la Ley Electoral republicanos y liberales habían pedido el voto (limitado a la capacidad de elegir, no de ser elegidas) para las mujeres mayores de 25 años, apelando al ejemplo extranjero finlandés.

Podemos afirmar que en España durante el siglo XIX no hubo movimiento sufragista femenino aunque sí había voces que abogaban por la instrucción de la mujer y la protección de su trabajo. Según Rosa María Capel, el sufragismo no tuvo vigencia en España debido a la inexistencia de unas premisas básicas que lo propiciaran: el desarrollo industrial, una burguesía media poderosa y una importante educación femenina.

Cabe tener en cuenta que no todos los países realizaron su revolución burguesa de forma simultánea. En España tuvieron que superarse grandes dificultades para la construcción de una sociedad liberal e industrializada donde se dieran las condiciones necesarias para poder surgir, dentro de los movimientos sociales, el feminismo en general y el sufragismo en particular.

Estos esfuerzos abrieron el camino para la toma de conciencia que pronto desplegaría su lucha desde varios frentes. Uno de ellos, el de la conquista de los derechos políticos de las mujeres.

Mientras que en Londres la Cámara de los Comunes aprobó en 1908, con restricciones, el sufragio femenino; en España no fue hasta 1919 que fue presentada una enmienda por parte del conservador Manuel de Burgos y Mazo pidiendo el reconocimiento del voto femenino, que tampoco tuvo ninguna trascendencia.

En febrero de 1920, la Liga Española para el Progreso de la Mujer, desde Valencia, dirigió al Parlamento una petición reivindicando el voto femenino y, en 1921, La Cruzada de Mujeres Españolas, liderada por Carmen de Burgos, solicitó la igualdad completa de ambos sexos en punto a los derechos civiles y políticos, junto a numerosas reclamaciones en el terreno cultural y profesional.

Durante la dictadura de Primo de Rivera, aunque parezca paradójico, sin existir una presión especial, motivados por obtener la adhesión de numerosas mujeres a su proyecto político, se reconoció legalmente mediante un real decreto, fechado el 10 de abril de 1924, el voto político a las solteras mayores de edad. A consecuencia de estas medidas se inició, poco después, su participación en los ayuntamientos y demás instituciones de la Administración local.

Tal como hemos visto, los orígenes del feminismo en España parten del krausismo con su idea central de regeneración moral a través de la educación, que serviría de detonante en la esclerotizada universidad, para la apertura intelectual a los distintos sistemas de pensamiento europeo frente al catolicismo trasnochado y reaccionario imperante; de la fundación de la Institución Libre de Enseñanza que a través de la Asociación para la Enseñanza de la Mujer tomó impulso a partir del Ciclo de Conferencias Dominicales para la Mujer y de los núcleos feministas librepensadores emparentados con la masonería, así como asociaciones y publicaciones independientes de partidos y de sindicatos comprometidos con la emancipación.

Todos estos ingentes esfuerzos —realizados por transgresoras y precursoras del ejercicio de la ciudadanía— no dieron sus frutos hasta la proclamación de la Segunda República el 14 de abril de 1931, cuando se inició una nueva etapa para las mujeres, consecuencia del género de ideas que habían dado vida al cambio de régimen político. Además de la conquista del voto, también se reguló el divorcio y el aborto que, junto a la enseñanza libre y la oportunidad de militar en los partidos, configuraron a una mujer diferente.

En el recorrido por los años diez y veinte del pasado siglo, jalonado de represión y de incomprensiones sociales, el feminismo había saltado de poner el acento en el acceso a la educación o en la igualdad laboral a volcar sus esfuerzos en las libertades políticas y sociales, que pasaban, entre otras muchas cosas, por el derecho al divorcio, la sexualidad libre, la plena capacidad jurídica y, desde luego, por el voto.

La Segunda República fue el símbolo de la libertad, de los intereses del pueblo, e inició, aunque tímidamente, todo tipo de reformas encaminadas a favorecer a las clases más oprimidas, entre ellas, a las mujeres.

Los problemas con los que tuvo que enfrentarse la República no habían sido generados simplemente por un cambio de régimen, sino, que eran fruto de la etapa histórica anterior, y de circunstancias económicas internacionales. Frente a una estructura económica y social muy desequilibrada, los gobernantes del primer bienio y del Frente Popular intentaron una serie de transformaciones en favor del proletariado, el campesino y la pequeña y mediana burguesía, reformas que, al mismo tiempo, afectaban los intereses inmediatos de las clases e instituciones dominantes de la monarquía, las cuales, incluso en época republicana, controlaban todavía los resortes del poder efectivo.

En un principio, la actividad del Gobierno provisional se centró en la organización de la legalidad republicana, que quedó plasmada en la Constitución. En lo referente a las elecciones para las anunciadas Cortes Constituyentes, fue rebajada la edad para votar (23 años) y se declararon elegibles, por primera vez, a mujeres y sacerdotes. Esto tuvo como consecuencia que en las elecciones celebradas en junio de aquel mismo año fueran elegidas como diputadas Clara Campoamor (Partido Radical), Victoria Kent (Izquierda Republicana) y Margarita Nelken (Partido Socialista).

No obstante, el Gobierno provisional estimó más conveniente esperar a que fueran las Cortes las que decidieran la concesión del derecho de voto de la mujer. La cuestión provocó en las Cortes una gran controversia ya que la misma izquierda ponía muchos reparos a conceder el voto a las mujeres, alegando que no tenían suficiente preparación y estaban sumamente influenciadas por la Iglesia, lo que podría suponer la victoria de las derechas en las próximas elecciones. La misma Victoria Kent proponía aplazar el voto para cuando las mujeres se hubieran dado cuenta de que la República les favorecía. En cambio, Clara Campoamor defendió desde el primer momento el voto femenino. Tras una viva polémica, el voto femenino fue aprobado por las Cortes de la República el 1 de octubre de 1931.

El 2 de marzo de 1932 se aprobó la Ley del Divorcio, que en su tiempo fue la ley más avanzada de Europa, pues preveía incluso el mutuo consentimiento de los cónyuges y regulaba todo cuanto a ellos concernía, los hijos, alimentación, bienes económicos.

También quedó aprobada la Ley del Matrimonio Civil y se suprimieron del Código Penal los artículos que permitían al marido el parricidio en virtud de "su honor", con la única condena de tener que meditar su acción durante seis meses de destierro; se permitió a la mujer ser testigo en los testamentos, tutora de menores e incapacitados y ejercer la patria potestad sobre los hijos menores a su viudez; y se anulaba el depósito de mujer casada y la institución

del domicilio conyugal. Se suprimió la reglamentación de la prostitución. Anteriormente ya habían sido creados jurados mixtos y la jornada laboral quedaba reducida a ocho horas.

Las primeras elecciones en las que participaron las mujeres fueron las del 19 de noviembre de 1933 e inevitablemente se las culpó de la victoria de la derecha. Se inició lo que se ha venido en llamar el “bienio negro”, con la entrada de Lerroux como jefe de Gobierno. Progresivamente, la política de los sucesivos gobiernos fue tornándose en más conservadora. Fue una etapa reaccionaria por cuanto las reformas comenzadas en el primer bienio no solo no se prosiguieron sino que incluso se anularon; se desató una gran represión que culminó en la llamada Revolución de Asturias de 1934; se produjo una ocupación de cargos por parte de militares abiertamente antirrepublicanos (Franco, Mola, Godea) y contramedidas a la anterior política de laicismo; se suspendió el Estatuto de Cataluña en 1934; se derogó la Ley de Reforma Agraria; y la amenaza de autoritarismo se convirtió en palpable realidad.

Después de las elecciones de 1936, con el triunfo del Frente Popular, empezó la tercera y última etapa republicana, con un pacto que no constituía un programa revolucionario, sino reformista.

Durante esta época se produjeron grandes enfrentamientos entre la República y la clase terrateniente y aristócrata, que ya había apoyado la rebelión frustrada de Sanjurjo en agosto de 1932 (en la que el general Franco también participó y cuyo castigo a la rebelión por parte de la República se limitó a destinarlo a Marruecos, donde pudo preparar el golpe militar, por lo cual el país tuvo que pagar un precio demasiado elevado, la rebelión de 1936, la cruenta guerra civil y cuarenta años de dictadura).

La acción de la joven República, que solo había durado cinco años y seis meses, y sus legislaciones fueron al igual que su espíritu avanzadas a sus tiempos y transformadoras. El temor con que la vio la Europa conservadora, así como el fervor del movimiento revolucionario popular que surgió espontáneamente en su defensa ante el golpe de Estado fascista hicieron que acabada ya la Segunda Guerra Mundial, a pesar de la lucha de muchos republicanos en las fuerzas aliadas, se abandonase a España a su suerte en brazos de la dictadura. Entre otros, se perdió el reconocimiento a la igualdad política de los dos sexos.

En el debate sobre el derecho constitucional de las mujeres al sufragio universal, Victoria Kent y Clara Campoamor fueron destacadas protagonistas. Ellas, junto a Margarita Nelken, fueron las tres primeras mujeres diputadas, las tres estrechamente relacionadas con la masonería, que ejercieron singularmente su propio criterio, unas temerosas de que dar el derecho de voto a las mujeres supusiera un incremento del voto conservador; otra, Clara Campoamor, fue un ejemplo de coherencia con su ideal. En su empeño tuvo el vivo apoyo de

muchas de sus hermanas masonas, desde la logia Reivindicación donde ella participaba: María P. Salmerón, Mercedes Hidalgo, Isabel Martínez de Albacete, Consuelo Berges, Esmeralda Castells, Rosario Amat, Encarnación Chamizo... y desde la logia Amor con la que mantenía un vivo contacto: Carmen de Burgos, Hildegart Rodríguez.

La coherencia de Clara Campoamor en una cuestión tan trascendental para las mujeres y para la sociedad supone un singular testimonio y una muestra de la libertad de conciencia y del librepensamiento que preside el trabajo masónico. El hecho asimismo constata lo expuesto anteriormente: son los masones y las masonas, no la masonería, quienes libremente participan en la sociedad. Y es precisamente por este sentido neto y profundo de libertad que esta ha sido atacada por los regímenes totalitarios.

CLARA CAMPOAMOR, 'UNA MUJER, UN VOTO' (MADRID, 1888-LAUSANA, 1972)

Nació el 12 de febrero de 1888 en una familia humilde de origen montañés, del madrileño barrio de Maravillas, que ahora muchos llaman Malasaña. Su padre, Manuel Campoamor Martínez, había nacido en Santoña y era contable en un periódico madrileño. Su madre, Pilar Rodríguez Martínez, era modista, y de los tres hijos que tuvo el matrimonio vivieron dos, Clara e Ignacio. La abuela materna era la portera del inmueble donde vivían.

Cuando murió su padre, Pilar tuvo que sacar a todos adelante con su trabajo. Clara dejó la escuela con 13 años y se puso a ayudar a su madre repartiendo ropa. Entró luego de dependienta en una tienda, a los 21 años hizo oposiciones para auxiliar del Cuerpo de Correos y Telégrafos y se incorporó a su plaza, primero en Zaragoza y en 1910 en San Sebastián, ciudad en la que permaneció durante cuatro años y donde se encontraba al proclamarse la Primera República en 1914. Tal debió de ser su alegría y la impresión de aquel momento, que a la hora de su muerte, en sus últimas voluntades, pidió ser enterrada precisamente allí, en San Sebastián.

En ese mismo año hizo oposiciones para profesora de Adultas en el Ministerio de Instrucción Pública y las ganó con el número uno. Pero en la Escuela de Adultas de Madrid solo pudo enseñar taquigrafía y mecanografía ya que no tenía ni siquiera el título de Bachiller.

Perteneció al Ateneo de Madrid desde 1916, y era asidua a su biblioteca y a sus siempre interesantes debates. Allí, muy probablemente, escuchó a Rosario de Acuña, a Emilia Pardo Bazán y a Carmen de Burgos, entre otros, y posiblemente influenciada por ello, en 1920, cumplidos ya los 32 años, empezó una vida nueva: decidiendo estudiar mientras seguía ayudando a la familia.

Se matriculó en el Instituto Cisneros y logró el título de Bachiller en dos años. Además de sus clases, trabajaba como mecanógrafa en el Departamento de Construcciones Civiles del Ministerio de Instrucción Pública y en el diario maurista *La Tribuna* como secretaria del director Cánovas Cervantes, más conocido como “El Nini” (“ni en política era Cánovas, ni escribiendo Cervantes”). A Clara, este puesto le permitió, sin embargo, conocer a gente, interesarse por la política y convencerse de que ese era también su sitio.

En mayo de 1922 participó en la fundación de la Sociedad Española de Abolicionismo, cuyas socias pretendían acabar con la prostitución. Clara pronunció discursos en actos públicos junto a Elisa Soriano y María de la O Lejárraga, que participaba bajo el seudónimo de los apellidos de su marido: María Martínez Sierra.

También colaboró de forma esporádica como traductora del francés para la editorial Calpe, donde tradujo un texto difícil: *Le roman de la monie*, de Théophile Gautier.

A continuación se matriculó en la Facultad de Derecho, carrera que concluyó en otros dos años, obtuvo la licenciatura el 19 de diciembre de 1924. Así, con 36 años, se convirtió en una de las pocas licenciadas españolas, y dispuesta a ejercer. Dos meses más tarde fue admitida en el Colegio de Abogados de Madrid y, al cabo de un año, abrió un bufete de abogados y desplegó una intensa actividad en la Academia de Jurisprudencia.

Esta trayectoria en sus estudios Clara la expresa así en su libro *El voto femenino y yo*: “En el orden personal me he formado en lucha abierta, sola, privada de ayudas y sin buscar apoyo en ningún clan. He trabajado primero manualmente, después en la Administración del Estado, ingresando más tarde, por oposición, en el profesorado, y simultaneando estos trabajos con los particulares y periodísticos, laboré en *La Tribuna*, *Nuevo Herald*, *El Sol* y *El Tiempo*, y colaboré en otros. En esa etapa hice mis estudios de Derecho y en 1925 comencé a ejercer la profesión de abogado”.

Sus ideas sobre la igualdad de la mujer la acercan al PSOE y prologa el libro de María Cambrils *Feminismo socialista*, dedicado a Pablo Iglesias. Pero ni ella era socialista ni aceptaba la colaboración del PSOE con la dictadura. Mantuvo una gran actividad como conferenciante en la Asociación Femenina Universitaria y en la Academia de Jurisprudencia, defendiendo siempre la igualdad y la libertad política.

Su creciente fama hizo que Primo de Rivera, cansado de la oposición que encontraba en los socios del Ateneo, propusiera su nombre junto al de Victoria Kent y Matilde Huici, para la junta directiva del Ateneo de Madrid, solo Victoria Kent aceptó. Clara Campoamor como gesto de su republicanismo rechazó el ofrecimiento, hecho que la obligó a solicitar la excedencia como funcionaria del Ministerio de Instrucción Pública⁸. De la misma forma actuó con el premio

extraordinario de la Cruz de Alfonso XII que le otorgó la Academia de Jurisprudencia. No obstante, colaboró en los últimos años de la dictadura en el diario *La Libertad*, en una sección propia titulada "Mujeres de hoy", donde analizaba y relataba las vidas de figuras femeninas.

A pesar de su origen humilde y de su rápida ascensión social, no abandonó la austeridad en su vida privada ni la fidelidad a sus principios.

En 1926 se convirtió en la primera mujer que intervenía ante el Tribunal Supremo. También participó en el X Congreso Internacional de Protección a la Infancia, celebrado en Madrid. Ese mismo año encabezó una manifestación, como representante del Grupo Femenino del Ateneo, oponiéndose a la política seguida en Marruecos.

Asimismo, tras la proclamación de la Segunda República se incorpora a la logia Reivindicación del Gran Oriente Español. Al mismo tiempo tenía estrecha relación con la logia femenina de adopción Amor, fundada en 1931 por Carmen de Burgos. En ambas logias hubo defensoras y detractoras, por cuestiones estratégicas, de la consecución del voto femenino.

Dos años más tarde, en París se celebró el XI Congreso Internacional de Protección a la Infancia. Fue allí y en esta ocasión cuando, con otras mujeres juristas de diferentes nacionalidades, crearon la Federación Internacional de Mujeres de Carreras Jurídicas, que todavía pervive y mantiene su sede en la capital francesa.

El mismo año participó como presidenta de la Juventud Universitaria Femenina (JUR), filial de la Asociación Nacional de Mujeres Españolas liderada por Carmen de Burgos, y en el Congreso de Mujeres Universitarias de Madrid. Trabajando con otras dos significadas juristas españolas, Victoria Kent y Matilde Huici, en el Tribunal de Menores.

En 1929 formó parte, con la ya mencionada Matilde Huici, del comité organizador de la Agrupación Liberal Socialista, abandonando poco más tarde esta asociación porque sus preferencias ya eran claramente republicanas. En marzo del mismo año resultó elegida secretaria tercera del Ateneo y también presidió el Congreso de la International Women's Suffrage Alliance, celebrado en Berlín.

En 1930 contribuyó en la fundación de la Liga Femenina Española por la Paz y se incorporó a su comité ejecutivo, del que también formaban parte, entre otras, Isabel Oyárbal de Palencia, Carmen Baroja, Benita Asas Monterola y Matilde Huici. En junio fue ponente en el I Congreso de la Sección Española de la Unión Internacional de Abogados.

Ingresó en el Partido Acción Republicana liderado por Manuel Azaña. Con Azaña formó parte de la junta directiva del Ateneo de Madrid, donde se declaró abiertamente republicana. "¿Monarquía o República?", le preguntó un periódico. "República, República siempre —respondió—. Me parece la forma de

gobierno más conforme con la evolución natural de los pueblos. Y en muchos casos la más adecuada a la situación de un país específicamente considerado, verbigracia, España”.

Tras la sublevación en favor de la causa republicana del 12 de diciembre de 1930, en Jaca, de los capitanes de infantería y también masones Fermín Galán y Ángel García Hernández, por la que fueron ambos fusilados, Clara, junto a José Amilibia en San Sebastián, se hizo cargo de la defensa de Manuel Andrés y José Bayo que por distintos incidentes fueron también encausados, para los que se pedía la pena de muerte. Entre los acusados también se encontraba su único hermano, Ignacio.

Pocos meses después, tras el triunfo republicano en las grandes ciudades, Alfonso XIII abandonó el trono, hecho que llevó al poder de la noche a la mañana a sus clientes, convertidos en Gobierno provisional, y se convocaron seguidamente elecciones a Cortes Constituyentes.

Clara trabajó con Martí Jara, buen amigo de Azaña, en el embrión de Acción Republicana, en cuyo Consejo Nacional Provisional figuró al principio, pero abandonó la formación azañista poco antes de que se convocaran las elecciones a Cortes Constituyentes, alegando que en Acción Republicana no querían que encabezase ninguna lista.

Nunca logró su ideal estratégico: la fusión de todos los republicanos en un gran partido de centro. Se incorporó entonces al Partido Radical de Lerroux, según Clara, lo eligió por ser “republicano, liberal, laico y democrático”: su ideario político. Con el Partido Radical obtuvo un acta de diputada por Madrid en junio de 1931. En esta misma fecha creó la Unión Republicana Femenina con el objetivo de reorientar el voto femenino hacia las formaciones republicanas. El ideario básico de la entidad se concretaba en algunas demandas fundamentales: la protección de los niños, la educación política y social del ciudadano, la preparación de las mujeres para el ejercicio de sus derechos cívicos, activos y básicos, la divulgación de los principios internacionales de fraternidad e inteligencia de los pueblos y la difusión de los principios del pacifismo.

En mayo de 1931 fue nombrada secretaria de actas de la Asociación Española de Derecho Internacional.

Con otros 20 diputados, pasó a formar parte de la Comisión Constitucional que redactó la Carta Magna republicana y fue la primera mujer que intervino en las Cortes, defendiendo sus tesis sobre un nuevo feminismo. Era el 1 de septiembre de 1931. Allí peleó eficazmente por establecer la no discriminación por razón de sexo, la igualdad legal de los hijos habidos dentro y fuera del matrimonio, el divorcio y el sufragio universal, generalmente llamado voto femenino. Todo lo consiguió menos el voto, que tuvo que debatirse en el Parlamento. Y allí fue donde Clara Campoamor se ganó un puesto imperecedero en la memoria de la libertad.

Aunque el mito mantiene que la República dio el derecho al voto a la mujer, en realidad no todo fue tan fácil ni tan simple. En un principio, la Segunda República supuso incluso un retroceso frente al derecho de voto femenino parcial⁹, otorgado por Primo de Rivera.

En aquella legislatura, Clara Campoamor desarrolló una intensa actividad parlamentaria. Fue vicepresidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión y solicitó la discusión de la Ley del Divorcio, reiterativamente reivindicada por Carmen de Burgos. Ella fue la única diputada que participó en su debate y, asimismo, en los debates del Estatuto catalán, en los de la reforma del Código Penal y en muchos otros relacionados con la situación jurídica de la mujer y la infancia como fueron el derecho de las mujeres a decidir sobre su maternidad, la investigación de la paternidad y el acceso a las profesiones jurídicas, entre otras cuestiones del derecho de la infancia y del Tribunal de Menores.

Clara Campoamor, la sufragista española por antonomasia, defendió los principios igualitarios democráticos y la lógica feminista al afirmar que la democracia y el poder patriarcal eran incompatibles.

La fuerza de sus discursos estaba en su denuncia clara de la inviabilidad de cualquier régimen democrático que diese un trato político diferencial a las mujeres¹⁰. Presentó a las Cortes la propuesta de cambio del enunciado del primer artículo de la Constitución republicana; el nuevo redactado definía España como república democrática en la cual todos sus poderes emanaban del pueblo, pero, finalmente, este artículo no dijo nada más que una cosa: "España es una república aristocrática de privilegio masculino. Todos sus derechos emanan exclusivamente del hombre". Campoamor consideraba la ciudadanía política universal como principio básico del nuevo régimen democrático. Para ella, como también para las activistas de la Asociación Nacional de Mujeres Españolas, la negación del voto a las mujeres deslegitimaba el nuevo régimen democrático republicano.

Conseguir el derecho al voto para las mujeres fue una tarea ardua y plagada de sinsabores, una tarea que le costó su carrera política, la incomprensión y la ingratitud de casi todos y todas. Clara Campoamor, en *El voto femenino y yo* (1936), exponía así las razones que la hicieron víctima de la ingratitud femenina: "De las mismas mujeres he recibido los más severos e incomprensibles ataques en la cuestión del voto. Muchas de ellas admitían de buen grado la incapacidad de la mujer, y, con frases distintas, daban el grito de ¡vivan las cadenas! de las que su ignorancia no quería desprenderse. Hablaban por cuenta ajena sugestionadas por el varón, con el mismo sentido de humilde dependencia". Las incomprensiones de la mayoría de mujeres sobre la militancia feminista le ocasionaron un gran desengaño que incidió en su compromiso: "Hay todavía una gran cantidad de ellas que siguen aceptando con igual facilidad que el hombre lo es todo y la mujer no es nada; con parejo sentimiento de rebaño con que

los humildes se resisten siempre a decir toda la verdad a los poderosos, no osan oponerse a nada” (Duch, 2005).

Tuvo una actividad parlamentaria insólita y ambiciosa desde la perspectiva de la renegociación del contrato social de género y se mostró pesimista en cuanto a la evolución de la República, cosa que reprochaba así a sus dirigentes: “Se distinguen por la debilidad de entusiasmo, que es la explicación de su pasado miedo. Porque los republicanos le tenían miedo a todo: a la reforma agraria y al control obrero; al voto de la mujer y de la juventud; al mantenimiento de las órdenes religiosas y a su expulsión. Soñaban con una República modestita, sin muchas innovaciones y, sobre todo, sin amenazas a la tranquilidad desde arriba. Por algo más que ternura llamaban ‘la Niña’ a la República, una niña un poco anémica que cada uno soñaba cuidar, entre algodones, bien arropadita, en atmósfera especial de incubadora y fuera del peligro de toda alteración o crecimiento rápido”.

El 2 de septiembre, después de pronunciar su primer discurso en las Cortes, Clara Campoamor no podía imaginar la larga batalla que debería librar para conseguir el voto femenino. Viajó a Ginebra, donde participó como delegada suplente ante la Asamblea de la Sociedad de Naciones, y a su vuelta, el 29 de septiembre, se enfrentó a la diputada por el Partido Radical Socialista Victoria Kent que, aunque partidaria de reconocer a la mujer su derecho electoral, sacrificando sus propias convicciones a la disciplina de su partido, se opone a la redacción del artículo tal como lo defendía Clara, la única de las tres diputadas (Clara Campoamor, Victoria Kent y Margarita Nelken) que defendía la aprobación del sufragio femenino sin ningún tipo de limitaciones. El 30 de septiembre de 1931 comenzó el debate, Clara lanzó una contundente replica al diputado Guerra del Río, de su mismo partido, quien pretendía que el derecho del sufragio femenino no se recogiese en la Constitución, sino en una ley modificable según la coyuntura.

El 1 de octubre, Victoria Kent, a quien su partido había puesto frente a Clara para negar el voto de la mujer, proponía su aplazamiento sine die. Ambas mantuvieron vivas discusiones, el debate fue extraordinario y Clara arrolló utilizando argumentos derivados de su militancia feminista y republicana. Se enfrentó a Izquierda Republicana y a los diputados radical-socialistas, que eran partidarios de aplazar el sufragio femenino por cuestiones de oportunidad política. Manuel Azaña, que se distinguió por su misoginia política, recordaba, no obstante, la eficacia de Clara Campoamor en el famoso litigio parlamentario: “Yo creo que tiene razón la Campoamor y que es una atrocidad negar el voto a las mujeres por la sospecha de que no votarían en favor de la República” (Azaña, vol. I, 1978: 199).

Así, finalmente, el artículo 34 fue votado el 1 de octubre de 1931 y aprobado el sufragio femenino con 161 votos a favor (en su mayoría socialistas, nacionalistas

catalanes y gallegos, la derecha agraria y republicanos independientes) y 121 en contra (sobre todo radicales, radicales socialistas y partidos minoritarios).

El arranque de la intervención de Campoamor, en su réplica a su colega parlamentaria, no ofreció resquicio para la duda: “Lejos yo de censurar ni de atacar las manifestaciones de mi colega, la señorita Kent; comprendo por el contrario, la tortura de su espíritu al haberse visto hoy en el trance de negar la capacidad inicial de la mujer”.

Muchos fueron los políticos que entonces no le perdonaron su exitosa lucha; pero, tal como ella vaticinó, el tiempo le dio la razón y hoy es bien reconocido que a ningún político de ninguna época, a ningún diputado o representante del pueblo debe tanto la democracia en España como a Clara Campoamor.

Le debemos nada menos que el sufragio universal, durísima tarea que había consumido en casi todos los países las energías de varias generaciones de mujeres y de hombres amigos de la igualdad y que en España se consiguió de golpe, sin aparente esfuerzo, porque el esfuerzo lo hizo una persona sola.

Su discurso representó un grito de rabia contra la postración histórica del sexo femenino. “¡Las mujeres! —clamó Campoamor desde la tribuna con preguntas impecables que avalaban sus argumentos—, ¿cómo puede decirse que cuando las mujeres den señales de vida por la República se les concederá como premio el derecho a votar? ¿Es que no han luchado las mujeres por la República? ¿Es que al hablar con elogio de las mujeres obreras y de las mujeres universitarias no se está cantando su capacidad? Además, al hablar de las mujeres obreras y universitarias, ¿se va a ignorar a todas las que no pertenecen ni a una clase ni a la otra? ¿No sufren estas como las otras las consecuencias de la legislación? ¿No pagan los impuestos para sostener el Estado en la misma forma que las otras y que los varones? ¿No refluye sobre ellas toda la consecuencia de la legislación que se elabora aquí para los dos sexos, pero solamente dirigida y matizada por uno? ¿Cómo puede decirse que la mujer no ha luchado y que necesita una época, largos años de República, para demostrar su capacidad? ¿Y por qué no los hombres? ¿Por qué el hombre, al advenimiento de la República, ha de tener sus derechos y ha de ponerse un alzado a los de la mujer?”.

Conciliar los intereses republicanos con los derechos de la mujer constituyó el mayor logro de Clara, y su participación en la elaboración de la Constitución de 1931 se reveló decisiva no solo en el sufragio femenino, sino en el reconocimiento del divorcio y del matrimonio civil y, en general, en todos los artículos que hacían referencia a la igualdad entre los sexos. En su brillante intervención sobre el voto de la mujer. Campoamor dejó claro testimonio de su filosofía, alejada, por otra parte, de los extremismos de la derecha y de la izquierda: “Yo, señores diputados, me siento ciudadana antes que mujer y considero que sería un profundo error político dejar a la mujer al margen de ese

derecho, a la mujer que espera y confía en vosotros [...] No dejéis que la mujer, si es regresiva, piense que su esperanza estuvo en la dictadura; no dejéis a la mujer que piense, si es avanzada, que su esperanza de igualdad está en el comunismo. No cometáis, señores diputados, ese error político de gravísimas consecuencias. Salváis a la República, ayudáis a la República, atrayéndoos y sumándoos a esa fuerza que espera ansiosa el momento de su redención [...] No cometáis un error histórico que no tendréis bastante tiempo para llorar”.

Sin embargo, los opositores al voto de la mujer se resistieron a la derrota parlamentaria y no se dieron por vencidos. La propia Victoria Kent intentó matizar el derecho que las mujeres iban a conquistar en la Constitución republicana y el 26 de noviembre de 1931 propuso un cambio que rezaba: “La concesión del voto a la mujer para las elecciones generales no será efectivo mientras no haya ejercitado ese derecho en dos elecciones municipales consecutivas”. En caso de haber prosperado la enmienda, que fue rechazada por un estrecho margen, las mujeres hubieran tenido que esperar cerca de una década antes de participar en unas elecciones generales.

Ante las continuas apelaciones a la subordinación femenina a la Iglesia católica, Clara Campoamor argumentó en el debate de la citada enmienda: “Nosotros no queremos mezclar el problema religioso con el problema del sufragio. Hay que hablarle a la mujer de los problemas que le interesan para el bien de sus hijos, para el bien de la familia [...] explicándole la utilidad del sufragio y los beneficios que en él puede hallar, dirigiendo bien su actuación política; la mujer si tiene conciencia religiosa, irá al culto, pero en cuanto sea una buena mujer cívica pensará que el culto está bien para el sagrario de la conciencia y del templo, pero la ciudadanía para intervenir en la vida administrativa”. No solo dirigentes feministas como Campoamor rebatieron los argumentos de que la mujer iba a votar bajo la influencia de los curas, sino que intelectuales como Miguel de Unamuno terciaron también en la polémica. El ilustre escritor publicó un artículo en el diario *El Sol*, del 4 de octubre de 1931, en el que afirmaba: “¡Sostener, además, que desde el confesionario haga el clero, secular o regular, una campaña política derechista o antirrepublicana, es moverse en puro confusionismo, sin definición clara ni de confesionario ni de clero, ni de campaña, ni de política, ni de derecha, ni de República! ¡Qué mal conocen a las mujeres los que tales camelos profesan y confiesan! A las suyas propias, claro, que a las de los otros no las conocen ni bien ni mal. Y menos aún a las que alguna vez les dieron calabazas, y no ciertamente por sugestión del confesor”.

El 15 de octubre de 1931 Clara se pronunció nuevamente en favor del derecho al divorcio, contra la opinión de otros diputados. El 1 de diciembre, aprovechando las circunstancias de que las derechas —apoyo fundamental del sufragio femenino— abandonaron el Parlamento por la Ley de Congregaciones,

se hizo el último intento para impedir el voto femenino, se presenta una enmienda para que la mujer solo pudiera votar en las elecciones municipales pero se rechazó por muy poco margen, 131 votos en contra y 127 a favor de la enmienda.

Fue nuevamente una victoria de Clara, quien no solo se impuso en el debate sino que, contra pronóstico y por solo cuatro votos, lo ganó. Apoyándose en el PSOE y en algunos republicanos de derechas, derrotó a los socialistas de Prieto y a los republicanos de su propio partido, el Radical, el Radical Socialista y el de Azaña. Prieto salió del hemiciclo diciendo que aquello era "una puñalada traperera a la República". Hubo un gran escándalo. La gran mayoría del Partido Radical de Clara había votado en contra del sufragio femenino.

España se había convertido en la primera nación latina que otorgaba igualdad de derechos al hombre y a la mujer.

Su coherencia y valentía en la consecución del sufragio femenino supuso un triunfo para ella y para todas las mujeres, aunque ella tuvo que pagarlo muy caro, ya que supuso su muerte política. No obstante, el tiempo le ha dado la razón y por ello ha pasado a la posteridad. Un busto en su honor es hoy el único busto femenino en las Cortes.

Cuando Clara Campoamor fue objeto de duras y críticas, allí estaba Carmen de Burgos para defenderla. La Cruzada de Mujeres Españolas, organización que lideraba Carmen, realizó una serie de charlas en homenaje a Campoamor, en las que participaron numerosas intelectuales de la época, desde María de Maeztu, que representaba a la Federación Internacional de Mujeres Universitarias, hasta Hildegart, como representante del Lyceum Club. Su protagonismo únicamente fue reconocido con diversos homenajes tributados por estas asociaciones de mujeres, donde participaron muchas de sus hermanas masonas.

A partir de 1932, una vez aprobada la Ley de Divorcio en las Cortes, con un debate parlamentario en el que también intervino intensamente, y convertida en una figura nacional, dedicó la mayor parte de su actividad a dos casos muy célebres en aquellos años: el divorcio de la escritora Concha Espina, de su marido Ramón de la Serna y Cueto, y el de Josefina Blanco, esposa del gran escritor Ramón María del Valle-Inclán, entonces presidente del Ateneo.

La victoria de la derecha en las elecciones de noviembre de 1933 hizo que perdieran su escaño parlamentario, tanto ella como Victoria Kent. Solo cuatro mujeres saldrían elegidas, tres del Partido Socialista y una de la CEDA. Cuando esta alianza de partidos políticos de derechas formó Gobierno con Lerroux, toda la izquierda le echó la culpa de su derrota a Clara Campoamor, quien en la defensa del derecho al voto de las mujeres entró en colisión con los intereses partidistas, cosa que la condenó al ostracismo dentro de todo el espacio político republicano.

Clara Campoamor pasó de los multitudinarios homenajes de 1931 por su defensa del sufragio femenino a convertirse poco menos que en una apastada tras perder su escaño en 1933.

En octubre de 1934, después de la Revolución de Asturias, Clara pidió a Lerroux que la dejara presidir la entidad Pro Infancia Obrera para ocuparse de los niños que quedaron huérfanos, y este la nombró directora general de Beneficencia y Asuntos Sociales. Abandonó el cargo en octubre de 1934 por incompatibilidad con el nuevo ministro cedista Anguera de Sojo. Estas reticencias no impidieron que fuera a Asturias, como enviada del presidente del Gobierno, para hacerse cargo de los niños abandonados tras el levantamiento minero. Muchos debieron ser sus sentimientos contradictorios al ver in situ los hechos allí acaecidos. En 1935 abandonó el Partido Radical por su subordinación a la CEDA en la brutal represión contra los revolucionarios y el pueblo de Asturias. Seguidamente pidió, con la mediación de Casares Quiroga —también masón—, ingresar en Izquierda Republicana —fusión de radical socialistas, azañistas y galleguistas—, donde la sometieron a la humillación de abrirle un expediente y votar en público su admisión, que fue denegada. Dos afiliadas pasearon en alto su bola negra, jactándose de la venganza. No entró en las listas del Frente Popular, que ganó por una mayoría amplia y, evidentemente, con el voto femenino. Nadie entonces le pidió disculpas.

Escribió entonces y publicó, en mayo de 1935, *El voto femenino y yo, mi pecado mortal*, testimonio de sus luchas parlamentarias y uno de los libros políticos más admirables y menos divulgados del siglo XX español. En él escribe taxativa: “Nadie llama hominismo al derecho del hombre a su completa realización”, dejando reflejado así su experiencia emotiva de aquellos días: “Perdido el control en aquellas memorables sesiones de nerviosismo masculino, que trascendían del Parlamento, floreció contra mí un estado de agresividad parlamentaria acusado en ataques, no de principio y objetivos, sino personales y a veces bufones contra mi intervención, no sé si esperanzados en que la interrupción, la burla y el sarcasmo me hiciera enmudecer. Desconocían mi temple puesto al servicio de una causa, por lo menos tanto como se desconocían a sí mismos. Por mucho que me doliera su actitud, que no vacilo en apellidar frenética, y mucho me dolió, no estaba yo dispuesta a sacrificar a mi legítimo derecho al respeto ajeno, a mi dignidad personal, incluso a mi propio porvenir político, los derechos y intereses de todas las mujeres españolas, que tenían la pesadumbre o la satisfacción de defender en aquellas tormentosas sesiones. Y con todo el malestar que injustamente se me imponía, lo defendí. Aislada de mis correligionarios y de mis fines en ideas de la Cámara, combatida con animosidad por todos, a veces sospeché que odiada por todos (y el porvenir me dio lamentablemente la razón en esa sospecha), sostenida tan solo por la minoría socialista que a más de votar defendió la concesión, y por

algunas personalidades aisladas, sufrí arañazos o heridas en el trance, pero logré ver triunfante mi ideal. Todo lo doy por bien sufrido”.

En 1936, tras el golpe militar que condujo a la guerra civil, Clara después de permanecer dos meses en Madrid observando el terror de las checas y los fusilamientos, se marchó a Alicante, donde consiguió embarcarse junto a su madre y su sobrina, en un barco de bandera alemana rumbo a Italia, con la intención de llegar a Suiza. Varios falangistas planearon asesinarla durante el viaje y la denunciaron a las autoridades fascistas, por ello fue retenida durante unas horas en Génova.

Se instala en Lausana y gracias a la ayuda de Antoinette Quinche, una abogada matrimonialista que había conocido en 1928, escribió y publicó en francés su libro *La révolution espagnole vue par une républicaine*, un texto que marcaba su definitivo adiós a la actividad política y a sus correligionarios republicanos, y donde también recogía su impresión de los sucesos acaecidos en Madrid durante julio y agosto de 1936. **Este libro nunca fue editado en España.**

Como destaca Duch: en esta obra sitúa su trayectoria personal y política como militante demócrata desengañada de la política de izquierdas en una situación histórica como la guerra civil y la defensa republicana. En ella hace explícito aquello que dijeron, años más tarde, las feministas de la segunda oleada de la década de los años setenta: “El factor personal es político”.

En 1938 llegó a Argentina, donde trabajó en empresas editoriales, traduciendo, dando conferencias y escribiendo biografías como la de Concepción Arenal, sor Juana Inés de la Cruz y Quevedo. Allí se relacionó con otros ilustres exilados como Niceto Alcalá-Zamora y con su entrañable amiga y hermana masona Consuelo Berges.

Publicó, junto a Federico Fernández-Castillejo, *La marina argentina en el drama español*: heroísmo criollo donde proporciona más detalles respecto a su huida de España. En 1947 regresó a Madrid y se alojó en casa de Elisa Soriano. A pesar de estar fichada por el Tribunal de Represión de la Masonería, no fue detenida y al año siguiente regresó a Buenos Aires. Tres años más tarde viajó nuevamente a Madrid con la esperanza de poder quedarse y con una carta de presentación de Concha Espina para dirigirse a las autoridades de dicho Tribunal, donde le comunicaron que podía optar entre doce años de cárcel o bien proporcionar los nombres de antiguos hermanos de masonería.

Clara regresó de inmediato a Argentina y vivió allí hasta 1955, fecha en la que se instaló nuevamente en Lausana, donde trabajó en un bufete hasta que perdió la vista, pero no pudo volver a España, cosa que anheló e intentó en varias ocasiones. Su estancia en Suiza estuvo marcada por la impotencia y la nostalgia. De su vida íntima personal se conoce poco, ya que fue su propio deseo no dejar nada escrito. Murió de cáncer y de nostalgia en abril de 1972.

Concha Fagoaga y Paloma Saavedra, en su reedición de *El voto femenino y yo*, de 1981, citan una carta de Clara Campoamor en 1959 a Martín Telo: "Creo que lo único que ha quedado de la República fue lo que hice yo: el voto femenino". Clara Campoamor fue una mujer que se hizo a sí misma, que luchó siempre contra todo, contra todos y contra todas —"mi ley es la lucha", decía— para conseguir una España en donde la cuna fuera un origen, no un destino, y donde la ley no fuera un castigo sino un amparo. Se definía como liberal y acabó representando los valores positivos del liberalismo burgués; creía en las instituciones democráticas y en la ley; creía en el conocimiento como motor de progreso y de la superación de injusticias.

La derecha nunca la absolvió de ser republicana, de pertenecer a la masonería, de haber contribuido a asentar el divorcio y de haber querido fiscalizar las fundaciones privadas. Y la izquierda jamás le perdonó haber traído el voto de la mujer ni haber condenado los desmanes en la zona republicana al inicio de la guerra. Así Clara representa la tercera España, ni roja ni azul, descuartizada por las poderosas fuerzas contrarias de la revolución y de la reacción.

A diferencia de Clara Campoamor, otras dirigentes vanguardistas nunca se definieron como feministas. Una de las argumentaciones que posteriormente, a su vuelta del exilio, ofreciera Victoria Kent al respecto: "Mi postura no era tan cerrada como ahora parece. Entonces la mujer no tenía preparación social ni política, era el confesor el que decidía por ella, y yo temía que con la concesión del voto femenino las elecciones fueran ganadas por la derecha. Y efectivamente, así fue, aunque no hay que descartar la unión de esas derechas. No era una negativa absoluta, yo pedía un voto condicionado a un futuro próximo. Hoy la situación ha cambiado radicalmente y la mujer se merece el voto porque ha luchado y está capacitada para él".

Se dieron actitudes muy similares, cada una desde su respectiva militancia política, como la de la comunista Dolores Ibárruri, la de la entonces socialista Margarita Nelken y la de la anarquista Federica Montseny que concentraron sus energías en la defensa de la clase obrera sin excesivas distinciones entre hombres y mujeres. Durante la etapa republicana y los años de la guerra, buena parte de la izquierda observó el feminismo como una manifestación de un reformismo de carácter pequeñoburgués. Resulta también curioso que las dos dirigentes políticas que más habían teorizado sobre el feminismo en los años anteriores, Campoamor y Nelken, sostuvieran opiniones discrepantes sobre la oportunidad del voto. Ahora bien, en un punto existía unanimidad entre las pioneras, y no era otro que la escasa preparación cultural y política de las mujeres.

Tal como la misma Clara Campoamor predijo, el tiempo le ha dado la razón. Las mujeres le debemos gran reconocimiento a esta mujer que desde la condición humilde luchó por tener un lugar en el mundo y en su caso en la

política española, con la defensa de sus principios no tan solo en torno a la igualdad de la mujer, sino también en el estricto cumplimiento de la justicia.

La jurista María Tello, que mantuvo correspondencia con Clara durante la última etapa de su exilio, califica el feminismo de Campoamor como de "innato": "Nació feminista y amante de la justicia, que es lo mismo. No tuvo que formarse en el feminismo, pues en ella fue algo innato"¹¹.

Todos los claros tienen sus oscuros y en las biografías de las mujeres masónicas pioneras del feminismo en España existe una triste y oscura historia, la de Hildegart unida a la de su madre Aurora.

HILDEGART RODRÍGUEZ, 'IRIS-EGLE' (MADRID, 1914-1933)

Para hablar de Hildegart es necesario hablar también de su madre Aurora Rodríguez Carballeira, hija de una acomodada familia gallega ilustrada que desde muy pequeña tuvo la oportunidad de familiarizarse con la literatura de viajes, los escritos clásicos y ciertas obras sobre filosofía, pedagogía y derecho. Cuando tenía 16 años se encariñó con un sobrino suyo, Pepito Arriola, del que hizo un niño prodigio, pero al que no pudo dominar. Esto la animó a ser madre y hacer de su hijo, mejor si era hija, alguien que encarnase sus ideales solidarios y justos y, sobre todo, que defendiese al proletariado y fuese prototipo de la nueva sociedad.

Pero para ello nunca pensó en casarse, sino que hizo un pacto con un hombre que se adaptaba a su ideario, y que aceptó el trato de no reclamar en el futuro el fruto de su vientre. Era Alberto Pallás, un sacerdote inteligente y rebelde. Aurora tenía 35 años y una firme voluntad de crear una criatura que liberara al proletariado mundial.

Después de quedar embarazada se trasladó a Madrid, donde nació la criatura el 9 de diciembre de 1914, fruto de un deseo materno enfermizo teñido de idealismo político. Le puso de nombre Hildegart, que según ella significaba "jardín de sabiduría", aunque, en realidad, en alemán significa "virgen heroica que ayuda en la batalla". A pesar de ser atea, la niña fue bautizada el 23 de marzo de 1915 y registrada bajo el nombre de Hildegart Leocadia Georgina Hermenegilda María del Pilar Rodríguez Carballeira. Fue visitada por su padre hasta los 4 años, visitas que la madre resolvió cortar por miedo a que ejerciera una indeseable influencia en ella.

En opinión de su madre, Hildegart, concebida con la idea de hacer de ella una "supermujer", había de ser la hembra perfecta capaz de redimir a la mujer. Su educación fue diseñada sobre una escala de valores determinados por un hipotético respeto al ser humano y la fuerza de la pedagogía. Para hacerse una idea de la precocidad a la que fue sometida, basta decir que antes de cumplir 1

año ya andaba, a los 22 meses leía, y antes de cumplir 3 años escribió la primera carta de su vida, que envió a su desconocido padre. También tocaba el piano y a los 4 años la máquina de escribir era su mejor compañera.

Jamás pudo jugar con niños de su edad. “No he tenido infancia”, le dijo Hildegart un día a Eduardo de Guzmán, periodista interesado por este caso: “La necesité integra para estudiar sin descanso día y noche”. Su madre iba a llevarla y a recogerla a la escuela y no era el día en que no la cubriera de improperios y golpes por algún motivo nimio, como un lápiz perdido o un error en los ejercicios. Pasados los años, cuando Hildegart fue mayor, su madre seguía acompañándola a todas partes, incluso si se entretenía hablando con algún compañero la obligaba a marcharse, en más de una ocasión con lágrimas en los ojos.

Su madre la inició en la educación sexual porque, según ella, “había que educarla en esa faceta para evitar problemas”. La introdujo también en círculos intelectuales, burgueses y cultos de la ciudad. A los 10 años empezó su segunda etapa de instrucción en el Colegio Cisneros, donde estudió Bachillerato en alemán. Para entonces ya dominaba los idiomas francés, inglés, italiano, alemán, portugués y, por si fuera poco, el latín. Con solo 11 años pronunció un discurso en la Sociedad Protectora de Animales, escrito por su madre. Hildegart se estaba convirtiendo en una niña prodigio. En realidad, Hildegart llegó a ser una adolescente prematura y precoz sin haber pasado por la infancia.

Hildegart resultó ser brillante y creativa. En 1928 terminó el Bachillerato con un sobresaliente de nota media y se matriculó en la carrera de Derecho, para lo cual hubo de pedir una dispensa por su corta edad. Ese mismo año, a instancias de su madre, ingresó en el Ateneo de Divulgación Social con la idea de apoyar a las clases populares y ofrecerles su colaboración. Su madre le estaba preparando el salto a la esfera pública. Preparaba reuniones, asistía a charlas, participaba en congresos y mítines sobre el papel social de las mujeres y su sentido liberador. Sacaba tiempo de donde podía y, con apenas 17 años terminó la carrera de leyes.

Dada su minoría de edad no se le permitía ejercer la abogacía y así aprovechó para obtener el doctorado en Derecho, además de comenzar los estudios de Medicina. Su personalidad, mezcla de adolescente nada convencional, junto a un discurso adulto, hacían de ella una rareza exótica.

En compañía de uno de sus maestros —Mario Méndez Bejarano, republicano federal histórico— empezó a frecuentar los debates de la Academia de Jurisprudencia. Méndez Bejarano intentaba atraerla a las filas federales, pero Hildegart movida por su interés, por encontrarse “al lado de sus hermanos, los explotados para pelear juntos”, se decantó por el socialismo. Aducía que el comportamiento de los líderes socialistas no le interesaba, pero que en aquel momento de represión —dictadura de Primo de Rivera—, con la CNT prácticamente inactiva, sus sindicatos clausurados y muchos de sus dirigentes en el

exilio, solo podría encontrar a las masas obreras en el seno de la Casa del Pueblo. Una idea que su madre Aurora, más partidaria de su incorporación al anarquismo, no compartía. A pesar de la influencia casi absoluta que ejercía sobre su hija no la obligó a abandonar el socialismo, sino que esperó a que Hildegart cambiase de parecer por su propia evolución.

Su entrada en el socialismo se vio condicionada a su vez por la influencia que en ella ejercían algunos de sus profesores de la universidad, entre los que se encontraban también destacados socialistas, como su profesor Julián Besteiro, que la definió así: "En los estudios Hilde es, sencillamente, formidable, pero este fenómeno de ir tan pegada a su madre me evoca la imagen de una cría de canguro encapsulada en bolsa invisible y con el cordón umbilical intacto".

El 1 de enero de 1929 había entrado a formar parte de la Juventud Socialista y de la UGT. Su voluntad era fuerte y mostraba un gran interés por participar en los debates internos de las organizaciones socialistas. En septiembre de 1929, en el Congreso de la Federación Nacional de la Juventudes Socialistas fue elegida vicepresidenta de este organismo.

Dio conferencias y colaboró en publicaciones de la época: *El Socialista*, *La Libertad* y *La Tierra*. Su primer artículo fue un estudio sobre los amantes de Teruel. Algunas de las conferencias fueron recopiladas, ampliadas y corregidas y se editaron convertidas en libros como *La rebeldía sexual de la juventud*.

Cuando a principios de 1931 los socialistas y otras fuerzas plantearon una política electoral que los llevase al poder, Hildegart mostró su disconformidad, por lo que sus artículos empezaron a desaparecer de *El Socialista*. Sus discrepancias con el Partido Socialista llegaron a ser más que notorias. La crítica de Hildegart al partido fue constante a partir de 1932, su salida del partido fue forzada por el descontento de sus dirigentes con sus ideas avanzadas, pero estaba ya preparada al menos desde un año antes, cuando comenzó a plantearse de forma firme que la mejor manera de servir a los intereses de la causa revolucionaria que creía defender era abandonándolo.

Aunque entre las bases socialistas tuvo un amplio renombre, la cúpula la veía con recelo por sus posicionamientos críticos y cuando en 1932 publicó una carta en el periódico *La Libertad* en la que criticaba duramente la alianza con un candidato reaccionario, fue expulsada con esta excusa. El aislamiento y marginación al que la llevaron sus ideas, demasiado extremistas para el PSOE, forzaron su salida tras cuatro años de militancia.

En realidad, el interés del partido por la joven promesa había decaído progresivamente a causa de sus constantes críticas al comportamiento de sus líderes o a las tácticas del partido y a la ausencia de debate interno. Sus críticas a la coacción y al soborno de delgados en los congresos, el nepotismo o la difícil

relación entre Julián Besteiro y Fernando de los Ríos son comentadas desde el punto de vista del espectador cercano.

Otra de las razones de su baja en el partido fue la política emprendida por Largo Caballero, desde el Ministerio de Trabajo, redactada de modo que tan solo resultaba beneficiosa para la UGT mientras que trataba de postergar a la CNT al subordinar sus posibilidades de actuación al abandono de los principios libertarios del sindicato: la acción directa. Hildegart advertía de que no siempre el Ministerio de Trabajo estaría ocupado por un socialista, de modo que las mismas leyes que en aquellos momentos se usaban en perjuicio de la CNT podrían terminar usándose contra su rival, la UGT.

En su opinión, y en contra de las interpretaciones gubernamentales, los sindicalistas habían dado su sangre por la llegada de la República y durante los movimientos insurreccionales de la cuenca del Llobregat y de enero de 1933, su comportamiento iba más orientado a desarrollar un nuevo orden social y económico que a causar daños personales o materiales o a atacar a la República. Así, pues, no comprendía que la República les devolviera sus esfuerzos con cárceles y deportaciones. Y por ello se dirigía en estos términos a los afiliados de la UGT: "Obreros afiliados a la UGT: no podéis actuar en contra de vuestros hermanos de clase porque sois tan explotados como ellos. La política regresiva del Gobierno republicano no era para Hildegart más que una continuación de la del régimen anterior".

Tras su abandono les recriminaba una excesiva obsesión por demostrar su descontento con el régimen y por ser procesados con la intención de lograr, llegada ya la República, puestos de dirección en el Gobierno. Fue entonces cuando escribió *¿Se equivocó Marx?*, donde afirmaba que los diputados obreros acababan siendo corrompidos por las mismas instituciones burguesas a las que pretendían destruir.

Hildegart dedicó varios artículos de protesta en torno a la tragedia ocurrida en Casas Viejas, pueblo gaditano donde se sofocó una insurrección huelguista de cariz anarquista por parte de las fuerzas de asalto republicanas, que mataron y torturaron a muchos de los huelguistas. A partir de estos hechos, el movimiento libertario inició un llamamiento social de rechazo a la autoridad republicana que caló en las clases populares, cada vez más distanciadas de una República burguesa que no cumplía con sus anhelos de justicia y equidad social.

Estos acontecimientos deberían haber hecho reflexionar a los dirigentes socialistas sobre la inutilidad de intentar una política de izquierdas en un régimen burgués, sobre todo en uno que mantenía a políticos de la dictadura. La crisis abierta en Casas Viejas propiciaba el clima necesario para que el Gobierno abandonase el poder y, precisamente, Hildegart encontraba en la continuidad del Gobierno y en la connivencia de los socialistas una persistencia en el error.

Al caer el Gobierno republicano, el pueblo español haría resurgir una fe en la República que creían haber conquistado el 14 de abril. Un concepto de la República que los dirigentes de la coalición ni compartían ni terminaban de comprender.

Hildegart explicaba su actitud, no como un cambio de ideología por su parte, sino aduciendo que el mismo partido era el que había adulterado con el paso del tiempo la tendencia revolucionaria de los días de Pablo Iglesias. Precisamente el colaboracionismo habría precipitado este cambio en el partido.

La convivencia de republicanos y socialistas en la coalición del primer bienio republicano le hacía pensar que el partido había dejado de ser revolucionario, lo cual lo acercaba cada día más a la socialdemocracia por el camino de las reformas sociales. Este comportamiento alejaba al proletariado de la revolución. Para Hildegart, este viraje ideológico solo se podía explicar por los intereses de los dirigentes y no de las bases. El recorrido que auguraba al socialismo era de retroceso en el espectro político hacia el centro o incluso hacia la misma derecha.

Decepcionada por el comportamiento de sus líderes y, sobre todo, por el giro reformista que acusaba el socialismo, encontró entonces su espacio en el sector más izquierdista del Partido Federal, arropada por varias personalidades de este que ya habían apostado por ella en 1929. A su vez, las pretensiones políticas de Hildegart como activista y como propagandista de la reforma sexual tenían mayor cabida en el Partido Federal.

Hildegart —en sintonía con las teorías de la ortodoxia anarquista— concebía la revolución social como una revolución de tendencia interclasista. Por otra parte, estaba su vínculo personal con personajes como Eduardo Barriobero que compartía la militancia republicana con la cenetista.

Así, pues, para Hildegart, las reformas sociales no tendrían otra finalidad que perpetuar el capitalismo y evitar el progreso de la revolución social. Creía que los partidos socialdemócratas actuaban, de forma voluntaria o no, como agentes del mismo orden que supuestamente pretendían destruir hasta terminar por hacer desaparecer los sindicatos como entidades de acción. Defendía el apolitismo y la independencia de los sindicatos. El comunismo libertario era, en su opinión, la vía que más respetaba la acción individual dentro de la colectividad.

Consideraba el patriotismo “un prejuicio burgués” e identificaba las características del individualismo como las propias del tipo español que permiten un buen entendimiento del federalismo con el anarquismo y entendía la solidaridad más como una necesidad biológica que como un valor social. La solidaridad garantizaba la acción —bien conjunta, bien individual— a favor de la comunidad.

Consideraba la negación del Estado como un concepto de origen anarquista, pero suscrito por la doctrina de Marx. Así, la actividad política debería ir siempre encaminada a terminar con el Estado burgués e implantar una nueva sociedad basada en los principios revolucionarios.

El objeto de la lucha de Hildegart era encontrar la síntesis revolucionaria en torno a un frente único CNT-UGT. Esta síntesis adoptaría el espíritu unionista de la Primera Internacional. Se adelantó al debate en torno a la unidad proletaria entre UGT y CNT que se planteó durante el año 1934 y que fue puesto en práctica en cierto modo con la política de Largo Caballero durante la guerra civil.

Su entrada en el Partido Federal fue interpretada como un paso atrás en la evolución de su pensamiento ya que pasaba de un partido obrerista a otro tildado de burgués. Hildegart lo justificó en un artículo en *La Tierra* titulado "Confesión por qué soy federal": "El partido federal, republicano democrático federal, no es un partido burgués en lo que tiene de exclusividad de una clase. Pero tampoco es, ni puede ser, un partido obrerista en las restantes". Entroncaba este argumento con otro no menos interesante: la dictadura de cualquiera de las clases suponía la imposición de esta clase y, por lo tanto, resultaba perniciosa para la sociedad.

No compartía la ortodoxia ácrata, pero elogiaba publicaciones como la *Revista Blanca* o *La Novela Ideal*, de la familia Montseny. A pesar de sus constantes críticas a Marx y al marxismo, Hildegart no dudaba en declararse marxista sin partido. Aun criticando las teorías económicas del marxismo remarcaba el hecho de que las ideas de su pensamiento las había recogido Marx de sus precursores, los socialistas utópicos, sin señalar su autoría.

Para Hildegart la revolución en España no tendría por qué seguir las, según ella, obsoletas doctrinas económicas del marxismo. El pensamiento de Hildegart se encuentra en un espacio intermedio minoritario y políticamente difícil de definir, entre la política de un partido como el del PRDF, el socialismo revolucionario y el anarquismo.

Hildegart comenzó su tarea política temprano y era adolescente cuando coincidió con Carmen de Burgos en actos públicos. Cuando se produjo el gran debate sobre el voto femenino, que involucró además de a todas las filas masculinas, a Victoria Kent y a Clara Campoamor, estas mujeres, que hacía décadas luchaban por la emancipación se convirtieron para ella en claro referente.

Tuvo una estrecha relación con Carmen de Burgos, que presidía la logia Amor a la que pertenecían ella y su madre; también con Clara Campoamor y las demás mujeres de la logia Reivindicación, dado que ambas logias estaban muy vinculadas.

Tras el fallecimiento de Carmen de Burgos, la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas y La Cruzada de Mujeres Españolas

celebraron en el Círculo de Bellas Artes un homenaje en su honor. A dicho acto asistió Hildegart, quien lamentaba la pérdida de Carmen por la persona, pero también por el ideal de libertad que ella significó.

Hildegart, tras su iniciación masónica, tomó como nombre simbólico "Iris-Egle". En las impresiones de su iniciación reconocía ser "por temperamento habituado a la reflexión [...] creo de un gran valor los primeros impulsos, pero conozco sus peligros". Se tomó tiempo para explicar minuciosamente el sentido de su nombre simbólico. Una vez mostrados sus conocimientos sobre diversas ciencias llegaba a la mitología, era Iris: "La mensajera de Juno, cuidaba de ella y la purificaba cuando regresaba del infierno por medio de los perfumes que emanaba su caridad [...] Iris se vengaba incluso de los dioses del Olimpo, y ni uno solo de ellos quedó sin sufrir el castigo a sus faltas". Las diferentes acepciones de Iris tenían un ensamblaje final en "Egle", que era la "conferidora de claridad" (Lacalzada, 2006).

Durante la Segunda República, la masonería se hizo más permeable a las actividades políticas. Cabe destacar que en aquellos momentos la vinculación que existía entre miembros pertenecientes a diferentes círculos sociales y políticos de la época era significativa. Así también se establecieron conexiones en el reducido ámbito de la participación pública femenina, que a su vez convirtieron a la masonería femenina en un mundo mucho más dinámico, aunque claramente no suponga una unidad ni confluencia de unas mismas opiniones. Prueba de ello es la diversidad de posiciones estratégicas y coyunturales que mantuvieron estas mujeres ante la conveniencia de defender en aquellos momentos la consecución del voto femenino, aunque todas ellas a medio y largo plazo fueran favorables a la consecución del sufragio universal. Hildegart, al igual que otras mujeres masonas, no se alineó con Clara Campoamor y fue contraria al sufragio femenino porque creía que el voto de las mujeres perjudicaba el espíritu laico y liberal del país y porque resultaría inútil si no iba seguido de otras medidas en los aspectos laboral, jurídico y familiar.

Ya, en 1930, su madre había emprendido una gran campaña de promoción a favor de Hildegart, a la que presentó en diversos diarios y revistas de la capital. El principal objetivo de Aurora era que fuese conocida y reconocida como abanderada de un movimiento emancipador para la mejora de la humanidad a través de la eugenesia. Insistía en que su hija defendiese que las grandes dificultades de la mujer radicaban en la dependencia económica y la falta de formación cultural.

Su primera obra editada fue *El problema eugénico: punto de vista de una mujer moderna* (1930). En ella ya abogaba por temas tan espinosos entonces como la eugenesia, el maltusianismo, el matrimonio, la fecundidad y la esterilización, siempre supervisados por su madre.

Hildegart estaba en la cima de su popularidad, y era piedra de escándalo por sus conferencias y militancia en la Liga Mundial de la Reforma Sexual. Su

labor crítica en torno a la política se complementó con sus trabajos encaminados a la liberación de la mujer. Durante los primeros años fue defensora del sufragio femenino y posteriormente argumentó en pro de la igualdad jurídica entre los dos sexos en su obra *Venus ante el derecho* y, al mismo tiempo, defendió la liberación femenina de toda clase de tabús y prohibiciones sexuales. Consideraba que este aspecto del problema superaba en importancia a todas las revoluciones conocidas por la humanidad y que contribuiría en mayor medida que ninguna otra a liquidar injusticias.

Hildegart se consolidó como pionera y propagandista en España en el campo de la reforma sexual. Estuvo en contacto con la vanguardia europea en este tema, como en el caso del escritor H. G. Wells, a quien acompañó durante su visita a Madrid, con el que mantenía correspondencia y quien la invitó a viajar a Londres, donde ella iba a tener más futuro, y para que fuera su colaboradora, a lo cual su madre se negó con actitud paranoica. Fundó, junto al doctor Gregorio Marañón, la Liga Española por la Reforma Sexual de la que fue nombrada secretaria. Dicha entidad era sección de la Liga Mundial para la Reforma Sexual con sede en Berlín y le permitió mantener relación por carta con Havelock Ellis, máximo exponente de la sexología europea del momento.

Hildegart hablaba de sexo y arremetía contra las prerrogativas de una rancia Iglesia. Publicó múltiples textos sobre esta temática, el más destacado: *La revolución sexual*. Sus escritos también se publicaron en Alemania, Inglaterra y Francia. Organizó los estatutos y elaboró los primeros números de la revista *Sexus*, órgano de debate y difusión de sus ideas.

Mary Nash considera que Hildegart Rodríguez destacó en el panorama español de forma absolutamente singular, como reformadora sexual feminista abogando por una nueva ética sexual que reemplazaría el doble código de moral sexual vigente, el cual requería pureza y castidad en las mujeres pero aceptaba la prostitución y las relaciones extramaritales en los hombres. A diferencia de las feministas inglesas, no defendió la pureza sexual sino el desarrollo del potencial sexual de las mujeres. También denunció la doctrina de la Iglesia católica respecto a la práctica de la sexualidad y su visión del sexo como pecado si no se realizaba en el marco de la reproducción. Entendía que la provocación y el hambre sexual de las españolas se debían, precisamente, a la presión de la Iglesia católica, que había influido en la postura de muchas mujeres de rechazar la sexualidad como pecaminosa. Frente al discurso de género que marcaba la identidad masculina mediante la virilidad, el honor y el control del cuerpo femenino y de su sexualidad, ella defendió la revolución sexual de las mujeres como fuerza crucial de una civilización moderna. Así promovió la educación sexual y el control de natalidad como medios decisivos para alcanzar el desarrollo del potencial humano y de la emancipación femenina.

Su defensa del control de natalidad constituía una clara transgresión de los valores culturales y religiosos imperantes, al disociar la sexualidad de la procreación. Entendía que el control de natalidad era crucial para la libertad femenina. Lo postuló sobre todo como medio para facilitar “la maternidad consciente”, un discurso decisivo para superar el mandato biológico de la reproducción y convertir la maternidad en elección libre de las mujeres. La planificación familiar y la “maternidad consciente” formaron el núcleo de su discurso en el contexto de una revolución sexual respetuosa con la emancipación femenina. Hildegart Rodríguez fue una voz aislada, sin resonancia social, y su prematura muerte de mano de su madre impidió una influencia mayor de su visión feminista de reforma sexual.

Los tres últimos años de su vida fueron muy prolíficos, escribió casi a diario artículos para revistas del país y extranjeras, publicó libros y dio conferencias. Viajaba, asistía a innumerables actos académicos y científicos y se permitía el lujo de suscitar un interés público que pocas mujeres conseguían.

Su radicalismo la llevó inexorablemente al alejamiento de su madre, quien le pedía que no continuase en política, que no escribiera más sobre temas sexuales; pero Hildegart insistió y quiso ir más allá, mucho más allá, mientras que una madre, cada vez más demente y superada por los acontecimientos, seguía empeñada en separarla del mundo. Su relación se cargó de sentimientos tormentosos y comportamientos obsesivos. Pero ya nada podía parar a Hildegart, quien le planteó ganar independencia, hacer su vida y, quizá, intimar con un joven llamado Abel Velilla.

El deterioro de la relación entre madre e hija fue en aumento, Hildegart intentó separarse de ella, lo que no consiguió debido a sus amenazas de suicidio. La madre, bajo la evidencia de que Hildegart se había apartado de los objetivos para los que fue concebida, decidió poner fin a la situación pensando que solo la muerte podría liberarlas a ambas. Hildegart tenía ansia de libertad, de independencia y quería seguir ejerciendo el arte de la política y todo ello no estaba en el guión de una vida a imagen y semejanza suya.

Hildegart le dijo —según transcripción de Eduardo de Guzmán—: “Ya estaremos muy poco tiempo juntas [...] Pienso marcharme pronto, viajar mucho, vivir mi vida libremente sin imposiciones de nadie, pudiendo hacer en todo momento mi voluntad”. Aurora, estupefacta, pensó en la muerte. Tenía que suicidarse o matarla. Todavía unas palabras más demuestran que la joven quiso apartarse enérgicamente de quien cada vez la ligaba más fuerte: “Si eres tan inteligente como crees, no te será difícil rehacerte y acometer personalmente la pesada tarea que quisiste echar sobre mis hombros. Y si te sientes impotente, vencida, hundida en el más completo fracaso, haz lo que te parezca. Tu vida es tuya y puedes hacer con ella lo que quieras. Yo por mi parte,

estoy dispuesta a vivir la mía y ser completamente feliz”. Sin embargo, la madre se niega a aceptar el deseo de huida a la felicidad de su hija.

Un artículo titulado “Caín y Abel” de Aurora Rodríguez, en el que se justificaba el parricidio y se acometía una comparación entre socialistas y anarquistas, parece haber sido el detonante de la tragedia.

Cuando la brillante joven intentó volar por su cuenta, viajar y vivir sola, viendo su madre imposible retener y controlar a su hija, y que esta ya no respondía a las expectativas que de ella se había forjado, decidió perpetrar su asesinato. Lo realizó en la madrugada del 9 de junio de 1933, disparando cuatro tiros de pistola, dos de ellos en la sien, uno en el corazón, otro en la cara, mientras Hildegart dormía plácidamente.

Aurora Rodríguez Carballeira se presentó en el Juzgado de Instrucción nº 13 de Madrid y se entregó con una frialdad absoluta. Rechazó cualquier tipo de desequilibrio mental, y su explicación durante el proceso fue que la joven se iba a desviar de la misión que ella le había encomendado y alegó que el servicio de inteligencia británico quería convertirla en espía y que, para persuadirla, habían utilizado a algún muchacho para enamorarla; que cada día notaba que su influencia en Hildegart era menor y que ella esto no estaba dispuesta a consentirlo. Añadió también como motivo: “Porqué era tan hermosa”.

A medida que avanza su confesión estremecedora, recogida en el libro de Eduardo Guzmán *Aurora de sangre (Vida y muerte de Hildegart)*, la madre explica que la hija fue entrando en su razón y que acabó rogándole que la matara, porque se sentía indigna de la tarea que ella le tenía reservada. Y entonces, como dardos, las palabras de la creadora: “El instinto maternal se había esfumado sin dejar rastro y mi pensamiento era como una flecha lanzada que no se detendría hasta clavarse en el blanco. Y mi final, mi término, mi blanco, era la muerte de la hija en quien pusiera todas mis ilusiones, de la mujer que yo soñaba con alientos mesiánicos capaz de trazar nuevas rutas a los hombres y sobre todos a las hembras oprimidas durante interminables milenios. Su muerte representa mi fracaso, el hundimiento de mis esfuerzos y anhelos durante tantos años. Pero significaba también mi victoria sobre cuantos la rodeaban, sobre quienes ansiaban desviarla de su camino para prostituirla”.

Rendueles recoge la explicación que Aurora ofreció del terrible hecho: “Dentro de las normas espirituales al uso, considero lógica la sentencia. Lo que más celebro de ella es que se me haya reconocido la lucidez, la responsabilidad de mis actos. Yo no soy ni esa mujer perversa y desnaturalizada de la que hablaba el fiscal, ni esa paranoica a la se refirió el defensor. Me considero al modo de Taine, un espíritu superior, no tanto por mi grandeza intrínseca y positiva, como por la pequeñez y ruindad de los seres que me rodean”.

El día anterior al asesinato había llegado a sus manos un artículo que Havelock Ellis había escrito sobre Hildegart, donde aplaudía y elogiaba su

trabajo y censuraba al mismo tiempo la simbiótica relación que mantenía con su madre.

Aquí acabó una gran historia de pasión, una compleja historia, entre dos mujeres que formaban parte del mismo proyecto, como si sobre ellas se proyectase la sombra del mito de Pigmalión o la destrucción del ideal. Aurora, la madre, utilizó desmesuradamente a la hija en su propio interés. Tal vez ella misma —y el tiempo se encargará de desvelarlo— escribiera parte de la ingente obra atribuida a su hija. Y todo ello para perpetuarse, hasta que, como Pigmalión, tuvo que destruir su propia creación porque esta ya no respondía a la imagen creada en sus sueños.

Así se truncó la existencia de Hildegart, y la posibilidad de lo que apuntaba a una importante pensadora del siglo XX. De su corta existencia dejó las siguientes obras: *La limitación de la prole* (1930), *Educación sexual* (1931), *Sexo y amor* (1931), *El problema sexual tratado por una mujer española* (1931) y *La rebeldía sexual de la juventud* (1931), que expresan todas ellas sus opiniones sobre el amor, el compromiso social, la maternidad y el matrimonio. En Valencia se editó *Revolución sexual* (1931), un atrevido folleto del que se vendieron —solo en Madrid— 8.000 ejemplares en una semana. En él, Hildegart se mostraba abiertamente liberal en ciertos aspectos tabúes para la época. Afirmaba que nadie puede decir con precisión si es mejor monogamia o poligamia. Atrevida y desafiante con esas argumentaciones, escribió otra obra con el sugerente título *Profilaxis anticoncepcional. Paternidad voluntaria* (1931), un texto puesto al servicio de la clase obrera para evitar la “epidemia de las familias numerosas”. A continuación, en 1932, publicó *Malthusismo y neomalthusismo*, sobre el control de la natalidad, un denso estudio complementado por los correspondientes índices legislativos, estadísticos y bibliográficos. Y también: *¿Se equivocó Marx?*, *¿Quo vadis, burguesía?* y *Métodos para evitar el embarazo*. Uno de los títulos importantes de Hildegart es *Venus ante el derecho*. Se publicó cuando tenía 19 años y le quedaban apenas unos meses de vida.

Sobre ella, Fernando Arrabal escribió *La virgen roja*, y en 1977 Fernando Fernán Gómez dirigió una película protagonizada por Amparo Soler Leal, con guión adaptado de Rafael Azcona basado en la citada obra de 1972 de Eduardo de Guzmán *Aurora de sangre*. En 2008 salió a la luz una nueva biografía de Hildegart de Carmen Domingo, *Mi querida hija Hildegart*.

La insólita y tenebrosa historia de Hildegart sacude la sensibilidad de cualquiera. Aurora fue condenada a 26 años de prisión. Pasó primero a la cárcel, ya que los peritos consideraron que estaba en sus cabales, después visto su desequilibrio fue trasladada al psiquiátrico de Ciempozuelos en 1935, donde vivió hasta 1955. Nunca se arrepintió de haber asesinado a su hija y hasta se vanagloriaba de ello, “nadie ni nada le arrebatarían” a su hija.

El drama de Hildegart representó obviamente un caso extremo de las contradicciones en las que se desarrollaba el movimiento feminista, pero otras trayectorias revelaron asimismo las dificultades inmensas para la liberación de la mujer.

Tras su muerte, su fulgurante carrera y su horrible destino llenaron páginas y páginas de los periódicos durante largo tiempo y alimentaron el morbo de multitud de conversaciones.

María Losada¹² define así su trayectoria política: “Consideramos que la trayectoria política y la difusión del pensamiento de Hildegart la avalan como una figura de interés dentro del extremismo republicano de los años treinta. A pesar de la limitada trascendencia que tendría esta tendencia minoritaria es importante señalar la originalidad del pensamiento de Hildegart —quien se movía en un amplio espacio entre el socialismo, el anarquismo más ortodoxo y la extrema izquierda republicana tratando de conjugar elementos de todos ellos en una estrategia de unidad revolucionaria— en un momento en el que España no existía una tendencia de transición entre el socialismo y el anarquismo. Sería precisamente su visión libertaria de la política española la que la llevaría a no jugar un papel más trascendental en el parlamentarismo español. Una vez en el Partido Federal podría haber alcanzado mayor relieve político, pero su asesinato terminó con una de las grandes promesas de la política española”.

Paradójicamente, Hildegart fue víctima de la falta de preparación de su madre para una auténtica modernidad: cuando atormentada y desquiciada la mató, en realidad acabó con el modelo de mujer libre que ella misma había creado.

Shirley Mangini, en *Las modernas de Madrid*, resume esta cuestión así: “Hildegart era una teórica de lo moderno, de la libertad sexual, de los anticonceptivos, de la emancipación de la mujer y del proletariado en general. Sus conceptos socialistas y feministas eran de lo más avanzado, pero ella misma no era una moderna”. Hildegart, cuando quiso ser ella misma, no pudo librarse del yugo en el que nació, que la abocó a su terrible fin.

CARME MONTURIOL I PUIG (BARCELONA, 1893-1966)

Nació en Barcelona en 1893, en el seno de una familia burguesa liberal de origen ampurdanés. Su madre era pariente del escritor y político catalán Josep Puig Pujades.

Su tío paterno fue Narcís Monturiol, el ingeniero e ilustre masón, descubridor del primer sistema de navegación submarina, quien, entre otras actividades de carácter cultural y social, junto con Anselm Clavé, fundó y fue director del semanario *La Fraternidad*, publicado en 1847 y 1848, como medio para dar a

conocer y defender el ideario del filósofo francés y socialista utópico Étienne Cabet, autor de la novela *Voyage en Icarie* (1839). También publicó en 1846 la revista *La madre de familia*, en la que defendía un primer comunismo igualitario. Militó en el Partido Republicano junto a su amigo y hermano de logia Ildefons Cerdà.

Fue durante estos años cuando se fundó una comunidad modelo de la fundada anteriormente por Étienne Cabet, también denominada Icaria, en el barrio de Poblenou de Barcelona, que dio nombre a la conocida e histórica avenida barcelonesa. Fue precisamente por la avenida Icaria por donde circularon importantes manifestaciones obreras de principios del siglo XX y también las primeras manifestaciones de mujeres.

Hay que destacar la estrecha relación de Narcís Monturiol con Anselm Clavé y con Ildefons Cerdà y a su vez con sus hijas y sobrina Aurea Rosa Clavé, Clotilde Cerdà y Carme Monturiol, también masonas que participaron en las logias femeninas barcelonesas de adopción: Lealtad y Democracia, respectivamente. En esta última también participó Aurora Bertrana, hija del escritor y masón Prudenci Bertrana.

Es en este ambiente familiar intelectual donde nació y creció Carme Monturiol, ambiente que ella tradujo en una sensibilidad social y vocación artística que marcaron su trayectoria vital. Desde muy joven se interesó por la música y la literatura. A los 20 años ya era concertista de piano y había actuado en el palau de la Música de Barcelona. Entre 1920 y 1930 había desarrollado una intensísima actividad musical conjuntamente con su hermana Lina y alguna vez había actuado junto a Aurora Bertrana.

Comenzó a escribir poesía alrededor de 1920. Algunos de sus poemas fueron recitados en público y publicados en revistas de la época. Participó en los primeros cursos de catalán impartidos por Pompeu Fabra en el Institut d'Estudis Catalans. Dominaba el francés, el italiano, el alemán y el inglés.

Su sólida preparación facilitó su aprecio por los grandes pensadores y escritores europeos, lo que la llevó a traducir las obras de algunos de ellos. En 1928 tradujo los sonetos de William Shakespeare, con lo que obtuvo un gran reconocimiento intelectual, ya que posiblemente haya sido la mejor traducción de esta obra al catalán. En la introducción, Carme explica: "Enamorada de esta obra de Shakespeare, la transcribí al catalán, por solo placer, algunos de sus sonetos, escogidos precisamente entre aquellos que no habían estado nunca traducidos. Tenía una treintena cuando un día en el Institut d'Estudis Catalans se los leí a mi querido maestro Pompeu Fabra, el cual, benevolente, no los encontró nada mal y me animó a continuar la traducción, con el propósito, fijado desde aquel momento, que esta fuese completa. La tarea era larga y difícil y confieso que a menudo flaqueaba creyendo que no llegaría nunca a término".

A esta primera traducción le siguen la obra teatral *Cimbel·lí* de William Shakespeare y, al año siguiente, la traducción de la novela *Daphne Adeane* de Maurice Baring. La mayoría de sus traducciones del inglés al catalán están inéditas, como es el caso de diversas obras de Lord Byron, John Milton, Oscar Wilde y Rudyard Kipling; poemas de María Teresa Canals, Carme Guasch, Josep Maria de Sagarra, Josep Carner y Francesc Pujols, traducidos del catalán al francés; también obras de Alexandre Dumas y Anatole France, del francés al catalán; y la obra teatral *La vita che ti diedi* de Luigi Pirandello, que tradujo al catalán.

El 20 de enero de 1930 inició su trayectoria como dramaturga con el estreno en el Teatro Novedades de Barcelona de la comedia dramática en tres actos *L'abisme*. La obra creó una gran expectación por su temática poco convencional para la época. En este drama se deja sentir la influencia de las teorías de Freud y refleja a su vez las ataduras de las apariencias sociales.

En 1932 publicó *Teresa o la vida amorosa d'una dona*. El 25 de enero de 1934 en el Teatro Poliorama estrena el drama en tres actos *L'huracà*. En 1936 publicó una recopilación de narrativa breve, *Diumenge de juliol*, y estrenó las obras teatrales *Avaricia* en el Novedades y *Tempesta esvaïda* en el Nou de Barcelona. Estas obras se publican en la colección quincenal "Catalunya Teatral" de la librería Milà.

En 1935 publicó *La nit de reis o el que vulgueu*, una comedia romántica de Shakespeare que tuvo un gran éxito en sus representaciones.

En todas ellas abordaba temas poco convencionales, utilizaba un lenguaje moderno y se adentraba en la introspección psicológica de sus personajes, planteando un debate moral y de educación sentimental. Con ello aportó una significativa renovación en la escena teatral catalana del momento.

Todas sus obras tienen un trasfondo relacionado con la educación social. En *L'abisme* plantea la relación entre madre e hija, enamoradas del mismo hombre. *L'huracà* investiga sobre la pasión de un hijo hacia su madre. Su acción transcurre en la Barcelona de la alta burguesía catalana. Se trataba en esta obra de poner en escena unas relaciones sentimentales muy delicadas rayando el límite de lo socialmente permitido. El exceso de protección con el que una madre educa a su hijo, debido al fracaso matrimonial de esta, privándole de la capacidad de elegir en libertad.

Los lazos afectivos naturales en las dos obras se convierten en verdaderas cadenas y ponen de relieve la hipocresía de unos valores sociales y de las apariencias.

Avaricia, estrenada el 26 de febrero de 1936, deja de lado el tema amoroso y se centra en la avaricia. Partiendo de una trama familiar, plantea la necesidad de desligarse de las presiones sociales y familiares que imponen la tiranía y anulan la libertad individual.

Carme Monturiol también publicó la novela *Teresa*, probable réplica del arquetipo literario creado por Eugeni d'Ors. En esta obra se muestran en latencia algunas de las preocupaciones feministas de aquellos años: la libertad y la tolerancia en las relaciones entre hombres y mujeres, pero también la responsabilidad de la educación de los hijos para que en un futuro las nuevas generaciones sean más libres.

Carme, de convicciones feministas, promovió la mejora de la educación femenina y la igualdad. También dirigió la entidad cultural femenina Lyceum Club de Barcelona y defendió la educación mixta. En algunos de sus manuscritos manifestaba que la educación separada de hombres y mujeres contribuía a crear diferencias entre sexos, que después resultaban insalvables y, sobre todo, acababan reduciendo a la mujer al ámbito doméstico y a la maternidad. Para ella, la emancipación femenina comenzaba por la educación y la autonomía económica. El amor creía que tenía que ser igualitario, ir más allá del erotismo y formar parte de una búsqueda más general de lazos fraternales entre los humanos.

Es destacable su tarea de dinamización cultural en las conferencias que pronunció en el Ateneu de Figueres, en el Ateneu Enciclopèdic Popular de Barcelona, en el Ateneu Barcelonès y en el Club Femení d'Esports de Barcelona, con temas tan diversos como las relaciones entre el hombre y la mujer, la vida y obra de Shakespeare. Cabe destacar las siguientes: *El teatre d'Ibsen*, *La poesia japonesa*, *La cançó popular*, *La vida de dos compositors romàntics*, *Chopin i Liszt* y *La Renaixença literària catalana*, etc.

En su ponencia leída el 16 de noviembre de 1931 en el Ateneu Barcelonès, para el Centre Femení i d'Esports¹³, se percibe su ideario feminista: Carme habla de la diferencia que hay de relación entre los chicos y las chicas del pueblo que, desde muy pequeños juegan juntos sin ninguna diferencia, aunque la mujer de mayor, casada, habrá de trabajar y ocuparse de todas las tareas de la casa, cuidado de los hijos, alimentación, salud, etc., mientras que el hombre se desentiende de estos problemas. Esta exposición, que hoy no tiene demasiado de extraordinario, en los años treinta era del todo rompedora.

Para los chicos y chicas de la ciudad, la separación era aun mayor, dice Carme Monturiol, sobre todo en las clases medias burguesas. A ellos se los entrenaba para triunfar, a ellas, para estar en casa, a pesar de que no se les ofrecían ni las mínimas nociones de buena educación, de higiene, de puericultura, ni de cómo educar a los hijos. Durante la adolescencia, la atracción era puramente física; la chica se enamoraba, ignorando que el hombre era un complemento: todo el mundo se había conjurado para mantenerla en aquella ignorancia elevada al altar. Para ella, la educación había apartado al hombre de la mujer desde la infancia, forzosamente, pues había de ser una educación absurda. Los escasos momentos en que se encontraban durante el noviazgo, tan

esperadas por los dos, no eran lo bastante largas para compenetrarse, además de que contaban siempre con un testigo que contribuía a acentuar las distancias. No era de extrañar entonces que las primeras desilusiones dentro del matrimonio llegasen pronto.

Mantenia que la instrucción dada a la mujer no la llevaba a ningún ideal en concreto. El hombre, después de un olvido temporal, debido a su educación para triunfar, se entregaba a ello como la razón de su vida y era entonces cuando la mujer, alentada por un sentimiento maternal, hacía de sus hijos un puente de salvación.

Carme Monturiol trabajó intensamente para que la mujer accediese a una igualdad respecto a los hombres, fundamentada en la educación y la cultura. Desarrolló una intensísima labor como conferenciante en el Lyceum Club y se especializó también en temas relacionados con la música y el teatro. La voluntad de interacción de las mujeres del Lyceum Club Femení favoreció la creación de un flujo que transitaba por diferentes espacios: en el ámbito físico, con el deporte, y en el nivel intelectual, con la educación.

Dictó conferencias y su personalidad activa acabó conduciéndola a la política, campo en el que participó activamente en "L'Assemblea de Catalunya pel desarmament universal al 1932".

Durante la guerra trabajó como secretaria de la Conselleria de Cultura y tradujo *No passaran!* (1937) de Upton Sinclair, editada en catalán por el Comissariat de Propaganda de la Generalitat de Catalunya. En esta época, sus temas se encuentran directamente relacionados con los hechos políticos y sus responsabilidades con las ponencias: "L'escriptor i el moment actual", "la novel·la de guerra", "innovació a Catalunya", etc.

En 1937 participó en la realización de una recopilación de prosas de escritores favorables a la República: *Escriptors de la revolució*. El libro incluyó un artículo suyo: "L'escriptor i el moment actual", que la situó en el grupo de escritores próximos al sindicato cenetista, y donde apostaba por un mundo nuevo, defendiendo la obligación del escritor de comprometerse en la lucha política transmitiendo a la gente las ideas que anunciaban otra sociedad, sobre todo a través de la prensa, que tenía que ser un importante medio de educación social.

Tras la entrada de las tropas franquistas en Barcelona, se exilió en Lyon (Francia), donde permaneció poco más de un año. En 1940 retornó a Barcelona, donde cuidó a su madre enferma y se dedicó a leer y escribir cuando pudo, principalmente poesía. Todas las obras de esta época también están inéditas. Durante el franquismo permaneció recluida en su vida privada hasta su muerte, el 26 de julio de 1966 en Barcelona.

Carme Monturiol fue una mujer comprometida con los hechos sociales y políticos de su tiempo. Su máxima dedicación se centró en la educación y en la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres. Creía firmemente que solo con

la educación las decisiones se pueden tomar con plena libertad. Pensaba que las mujeres estaban demasiado aferradas a los matrimonios por presión social, que ello llevaba al fracaso, tanto a hombres como a mujeres, pese a que ellas se llevaban la peor parte, no sin destacar, como todas las demás mujeres hasta aquí relacionadas, el factor de la educación y de la libertad como primordiales para que las decisiones fueran más conscientes y minimizaran más el fracaso.

Practicó todos los géneros literarios: poesía, prosa, cuento, novela, teatro, literatura infantil, periodismo, además de su ingente tarea de traducción, tan importante y necesaria en aquellos momentos para la lengua y la cultura catalanas.

Colaboró con sus artículos en las siguientes publicaciones: *La Veu de Catalunya* (1927-1928), *El Dia* (Terrassa, 1928), *La Nova Revista* (1928), *Joia* (Badalona, 1928), *Ciutat* (Manresa, 1928), *Mirador* (1929, 1930 y 1931), *La Revista* (1930, 1934 y 1935), *La Dona Catalana* (1931), *Evolució* (1931), *La Nau* (1932), *La Publicitat* (1935), *D'Ací i d'Allà* (1935), *La Rambla* (1936), *La Humanitat* (1936) y en *Fèmina* (1936).

Tuvo una activa vida social, en la que participó en distintas entidades de la ciudad: Lyceum Club de Barcelona; Comitè Femení pro Amnistia (1930); Front Únic Femení Esquerrista de Catalunya (1932); Club Femení i d'Esports de Barcelona, Acció Femenina, Lliga Femenina Catalana per la Pau i la Llibertat, Actuació Social Femenina.

A lo largo de los años veinte y treinta, Carme Monturiol junto a Anna Murià, Maria Teresa Vernet, Aurora Bertrana y Carmen Karr, entre otras, ocupó parte del espectro cultural de Barcelona. Sus itinerarios vitales llevaron a estas mujeres por recorridos literarios y también transitaron por espacios culturales y sociales, en definitiva políticos, que ellas habían creado. Espacios de y para las mujeres, que se perdieron al quedar paralizados durante la dictadura franquista.

Muchos de los escritos inéditos de Carme Monturiol se conservan en la Biblioteca Fages de Climent de Figueres (Alt Empordà), lugar de donde provenía toda su familia. Incomprensiblemente una vez restaurada la democracia, no se le ha dado el reconocimiento que se merece.

AURORA BERTRANA (GIRONA, 1892-BERGA, 1974)

Aurora Bertrana fue una escritora y periodista catalana de una cultura extensísima. Persona excepcional y excéntrica, fue famosa por sus relatos exóticos; intrépida y de carácter independiente, destacó con una prosa que relataba experiencias biográficas, acumuladas en viajes y estancias en diferentes países, que resultaban inéditas para las mujeres de su época.

Nació en Girona el 29 de octubre de 1892, en el barrio de El Mercadal. Su padre, el también escritor y masón Prudenci Bertrana, era hijo de familia de rentistas, propietarios de tierras. Su madre Neus Salazar, de familia de militares procedentes de Cuenca, había comprado la finca donde vivían, La Rodona de Santa Eugenia, al abuelo Bertrana. En esta casa Aurora pasó los mejores momentos de su infancia. Posteriormente se trasladaron a la ciudad de Girona, donde nacieron su hermana Helena y su hermano Heribert. Años más tarde nació su hermana Celia. Todos ellos murieron tras penosas enfermedades. Este hecho marcó mucho a los Bertrana, ya que al final solo contaron con Aurora, quien durante tantos años vivió tan lejos en el espacio y a pesar de ello tan cerca en los sentimientos de ambos.

Tal como ella describe en sus memorias: "A los seis años se me desveló el espíritu de catalanidad, el cual ya no me abandonaría a lo largo de mi existencia", lo que debía a su nodriza, mujer de la montaña ampurdanesa.

Aurora ya desde muy pequeña tuvo un carácter decidido, independiente, curioso y soñador. Con apenas 10 años se escapó de casa para ir andando a ver el mar. La encontraron un día después y la devolvieron a su casa. Dicho suceso es una metáfora de lo que fue su vida.

A la muerte del abuelo paterno, la herencia de su padre no fue más que deudas, tuvieron que vender la finca familiar de Mas Espriu de l'Esparra para saldarlas. Prudenci Bertrana, hombre sincero, amante de la naturaleza, que nunca había necesitado trabajar, para mantener a la familia tuvo que pasar entonces de artista a artesano, y empezó a hacer retratos y todo tipo de encargos de rotulaciones. Hasta mucho tiempo después no surgió su dedicación a la literatura.

Era la madre la que acostumbraba a plantar cara a las dificultades: incluso montó una academia de confección cuando la economía familiar naufragaba. En Girona, Aurora estudió con Josep Dalmau, su maestro y, más tarde, su editor, con quien siempre mantuvo una intensa amistad. De aquellas clases, decía haber conservado siempre el convencimiento de que la "historia" era "novela", la "novela", "vida" y de que "la Vida, con mayúsculas" debía vivirse íntegramente¹⁴.

Ya de muy joven Aurora conoció en el círculo de artistas que frecuentaba su padre a personajes como Santiago Rusinyol, Xavier Monsalvatge, Miquel de Palol, Carmen Karr, Frederic Rahola y la familia de su tío Monturiol.

Cuando acabó el colegio quería ser escritora, pero su padre se negó a ello. Comenzó a estudiar música con el mejor violonchelista de la provincia y, siendo alumna aventajada, pronto participó en conciertos y veladas públicas.

Fue luego a Barcelona para estudiar en la Academia Ainaud y seguir los cursos de solfeo en la Escuela Municipal de Música. De la mano de Carmen Karr, buena amiga de la familia, y de Josepa de Riquer, hermana de Alexandre

de Riquer y patrona suya, trabó conocimiento con Dolors Monserdá, Francesca Bonnemaïson y la pintora Lluïsa Vidal, así como con Apel·les Mestres, Pau Casals, Francesc Matheu y la familia Pi Sunyer.

Al principio de su estancia se hospedó en casa de Carmen Karr, posteriormente lo hizo en casa de la familia de Riquer, donde descubrió todo un mundo de arte e intelectualidad del romanticismo de la época que la embelesaba.

La frustración de su primer enamoramiento hacia Emili de Riquer, que no pudo consolidarse a pesar del deseo de ambos, dada la oposición de la familia de él, que lo tenía destinado a un mejor emparentamiento, la devolvió a Girona, y no regresó a Barcelona hasta que toda la familia se trasladó allí acompañando a Prudenci Bertrana, que iba a ocuparse de la redacción de *L'Esquella de la Torratxa* y de *La Campana de Gràcia*. Poco tiempo después, el joven Emili de Riquer murió, lo que marcó profundamente a Aurora.

Siguió con las clases de música y trabajó como violonchelista en un terceto de mujeres, que actuaba en los locales nocturnos barceloneses. Contribuía así con sus ingresos a la precaria economía familiar.

Organizó unos "sábados musicales" que congregaban a numerosas amistades suyas y, en general, gustó del ambiente bohemio de los escritores y periodistas que rodeaban a su padre. También colaboró con la Associació Protectora de l'Ensenyança Catalana y dio clases en el Institut de Cultura per a la Dona que regentaba la mencionada Francesca Bonnemaïson.

Aurora era una mujer culta que se relacionaba con la burguesía catalana de aquella época, pero su familia venida a menos no disponía de recursos para ayudarla. No obstante, su valentía, su intrepidez y su capacidad de sacrificio, dones que le acompañaron a lo largo de toda su vida, le valieron para hacer posibles sus sueños.

En 1923 le ofrecieron trabajar nuevamente como violonchelista de una pequeña orquesta que actuaba en un hotel de Mürren durante los meses de verano. Así pudo marcharse a Suiza para ampliar sus estudios musicales, matricularse en el Institut Jacques-Dalcroze y obtener una titulación que le permitiese dar clases de música, pero frustrada por el convencionalismo de este instituto, lo abandonó, tras dos años de sacrificios y penurias económicas ya que el permiso de residencia otorgado por la Confederación Helvética a los estudiantes les prohibía trabajar y estudiar a la vez.

Decidió trabajar y así dejar de pasar hambre y frío; primero lo hizo como institutriz, trabajo que al principio combinaba con la dedicación musical, tocando en un cuarteto femenino que tuvo bastante éxito. Más tarde sobrevivía tocando en los hoteles de los Alpes y llegó a crear la primera *jazz band* formada íntegramente por mujeres, que actuó durante una corta estancia en París.

En Ginebra inició su amistad con Lluïa Nicolau d'Olwer, exiliado de la dictadura de Primo de Rivera, quien más tarde la animó a escribir. En aquella

época en Suiza, mantuvo relación sobre todo con jóvenes bohemios y desarrolló un esnobismo que, en Barcelona, hubiera causado estupor y escándalo incluso entre sus familiares.

En una actuación para la radio conoció al ingeniero eléctrico Denys Choffat, con el que realizó un viaje de Ginebra a Barcelona y de vuelta a Ginebra en moto con sidecar, ataviada con pantalones y, además, con cazadora y gorra de piel, una indumentaria nada habitual para la época. Se casaron un año después en Barcelona, el 30 de mayo de 1925. Mr. Choffat, tal como siempre lo nombró Aurora, era de familia católica, educado en un colegio para aristócratas. Se instalaron en Ginebra, en casa de la familia de él, de costumbres muy estrictas y severas, en un ambiente del más riguroso catolicismo, que siempre rechazó a Aurora por su independencia, modernismo y conducta poco convencional.

Fue en esta época cuando Aurora inició sus estudios en la Facultad de Letras. Hacer este giro dejando lo que en aquel momento era una prometedora carrera musical, para casarse y estudiar literatura, afición que le había sido vedada por su padre y a la que ella siempre había soñado dedicarse, fue lo que la motivó y decidió a dar este importante paso en su vida, que a su vez la abocaba a la convivencia con aquella familia de formas de vivir y de pensar tan distintas a las suyas y que consideraba que una mujer que trabajase no podía ser de ninguna manera una mujer decente.

Poco tiempo después se mudaron de domicilio, pues alquilaron un sencillo apartamento en la Alta Saboya. Allí la pudo visitar su madre unos días, recordados por Aurora con gran satisfacción.

En 1926, tras leer *Le mariage de Loti* de Pierre Loti, después de que ofrecieran un trabajo de ingeniero a Mr. Choffat en una empresa de electricidad, decidieron instalarse en la colonia francesa de Tahití. El viaje transoceánico, que entonces duraba cuarenta días con sus escalas en Colón, Panamá... con sus paisajes, le abrió el mundo, ahora convertida en ciudadana suiza.

Fruto de la experiencia de su vida en Tahití escribe su primer libro *Paradis océaniques*. Una mujer que escribe sobre países exóticos, y que por primera vez hace una aproximación a la mítica mujer polinesia, causó una fuerte impresión. Aurora se integró muy bien en aquella comunidad, trabajaba como maestra de música de la escuela Normal de Papeete, dirigía un coro de cantores, daba clases, en caso de necesidad la llamaban para hacer de traductora en la judicatura y, además, escribía.

En 1928 volvieron a Europa y se instalaron en Barcelona, primero en una torre en las afueras y, después, en un apartamento de la céntrica avenida Diagonal. Mr. Choffat trabajaba en la fábrica Asland. El regreso marcó el inicio de la carrera literaria de Aurora. Escribió reportajes para *La Veu de Catalunya* y *D'Ací i d'Allà*. Dio conferencias y se hizo socia del Ateneu Barcelonès de cuya biblioteca era asidua.

A pesar de que su padre Prudenci Bertrana se había opuesto a que Aurora escribiera, colaboraron ambos en una novela repartiéndose los capítulos. Surgió así *L'illa perduda*, donde se integran los elementos de aventura y romanticismo propios de la literatura de los mares del Sur.

En febrero de 1931 moría Celia, la hermana pequeña de Aurora. También en febrero de 1931 retornaba Francesc Macià definitivamente indultado después de la rebelión de Prats de Molló. Un gran número de catalanes fueron a recibirle, y de este grupo surgió el partido Esquerra Republicana de Catalunya, al que perteneció Aurora. Explicó que ella no estaba al corriente de la vida política del país, no por falta de interés sino porque su ausencia durante nueve años la habían desconectado. Con la proclamación de la Segunda República, de todos los regidores que salieron por Esquerra Republicana, dice Aurora que solo conoció a Ventura Gassol y a Rafael Campalans. No había ni oído hablar de Lluís Companys ni del resto, pero se alegraba de su triunfo.

En Barcelona, el 14 de abril, toda la ciudad fue una fiesta. La gente por las calles cantaba "La Marsellesa" y "La Internacional"... Se sentían gritos de "Visca Macià", "Visca la República catalana" y, también, de "Mori Cambó".

Ese día, Lluís Companys, junto con otros candidatos triunfantes, se había presentado en el Ayuntamiento, pidiendo al alcalde que les entregara la vara porque iban a proclamar la República. Efectivamente, la República fue proclamada desde el balcón del Ayuntamiento. Toda Barcelona se había lanzado a la calle, explica Aurora, todo el mundo fraternizaba y parecía satisfecho y entusiasmado con la noticia. Aquella misma tarde, desde el balcón de la Diputación, una pizarra anunciaba que el rey Alfonso XIII se había exiliado. En Madrid también se había proclamado la República.

Por inspiración de Ventura Gassol y en su compañía Aurora fue a ofrecer un ejemplar de *Paradisos oceànics* al presidente Macià, quien la encandiló con su afectuosa y llana manera de recibirla.

En este tiempo muchas mujeres ya militaban en partidos políticos, otras se ocupaban de cuestiones sociales; en las aulas de la universidad, un número considerable de mujeres estudiaban, pero todas ellas pertenecían a la clase burguesa y nadie parecía preocuparse de procurar una cierta cultura a las mujeres trabajadoras y a las auxiliares domésticas. A Aurora se le ocurrió fundar una especie de Universidad Obrera Femenina. Pensaba reunir un cierto número de mujeres intelectualmente bien preparadas, que se encargarían de instruir, naturalmente gratis, a las mujeres trabajadoras que lo desearan.

Aurora había dado clases tiempo atrás y conocía perfectamente la existencia del Institut de Cultura i Biblioteca Popular per a la Dona, fundado por Francesca Bonnemaïson, viuda de Verdaguer, institución ejemplar que en su tiempo había procurado instrucción y cultura a muchas chicas trabajadoras; pero consideraba que dicha institución había decaído y se había aburguesado.

Ella quería interesar directamente a las trabajadoras de las fábricas y llevarlas al gozo de cultivarse. Se propuso procurar instrucción en los centros femeninos obreros de los barrios. Quería difundir el interés por la lectura, la música, el arte en general y también las nociones indispensables de higiene, de puericultura y de obstetricia.

Comenzó a reunir mujeres que escuchaban su proyecto con simpatía, como en el caso de Maria Pi de Folch, Carmen Monturiol, Enriqueta Sèculi, Maria Carratalà, Isolina Vidalot, Montserrat Graner... Después se juntaron más, aunque ninguna de ellas tenía el dinero necesario para realizar el proyecto de la Universidad Obrera Femenina.

Habló con Ventura Gassol, conseller de Cultura de la Generalitat; con Jaume Aguadé, alcalde de Barcelona, con Josep Maria Roviralta, hombre de gran entusiasmo y con muchas posibilidades financieras. Alquilaron un despacho en la vía Laietana y acordaron las cuotas mensuales para cada una de las socias y dar nombre a dicha sociedad. Explica Aurora que a la salida de la primera reunión ya se percató de que su proyecto sería un fracaso. Ninguna de aquellas mujeres le parecía que hubiera entendido su proyecto. A la sociedad le pusieron el nombre de Lyceum Club, ella fue primera presidenta, pero dimitió, frustrada por el ambiente de lo que, según ella, tan solo era una "amable tertulia intelectual recreativa" y que no sería nunca una Universidad Obrera Femenina. Sería, dice Aurora, lo que su nombre indicaba: un club, donde se daban conferencias, reuniones de conversación entre las asociadas, se invitaba en ocasiones a alguna forastera, como fue el caso de la masona chilena, premio Nobel de Literatura en 1945, Gabriela Mistral.

Si aquello no correspondía en nada a lo que Aurora había soñado, ella tampoco correspondía a lo que las socias esperaban. Todas estaban satisfechas de aquella sociedad recreativa que solo Aurora consideró como fracaso. Aurora lamentaba que aquel grupo de mujeres, realmente capacitadas para llevar a cabo la tarea que ella creía que había de hacerse, se dedicasen a actividades recreativo-culturales de carácter poco social, tan poco asequible a la mujer trabajadora.

Hablando con su amigo Ventura Gassol, este le comentó que todas aquellas ideas suyas concernían más al programa general de Esquerra Republicana de Catalunya y que dentro de este partido podría desarrollar su proyecto de Universidad Obrera Femenina. Así fue como Aurora fue candidata por Esquerra Republicana de Catalunya en las elecciones generales de noviembre de 1933. De la campaña electoral, comenta su recuerdo, no sin cierta emoción, de un gran mitin celebrado en La Monumental de Barcelona, en el que participó junto a Francesc Macià y Lluís Companys... donde pasó un mal rato, no por las palabras de sus acompañantes de absoluta buena fe y de tradición político-catalana muy sólida, sino porque ella no se consideraba digna de figurar entre ellos, aunque

sus intenciones eran del todo puras, afirma. Las elecciones se celebraron el 19 de noviembre de 1933. Aurora salió derrotada: por pocos votos no obtuvo su acta de diputada.

Francesc Macià moría el día de Navidad de ese año, lo que supuso un gran impacto para toda la población. Fue sustituido por Lluís Companys, elegido por una gran mayoría de votos. En Madrid, las derechas habían ganado terreno político, la CEDA obtenía tres ministros en el Gobierno presidido por Lerroux, que, tal como dice Aurora: “De revolucionario de primera línea iba pasando a ser conservador de primera línea”.

A partir de entonces abandonó la actividad política y colaboró en diversos periódicos y revistas catalanistas: *L'Opinió*, *La Humanitat*, *Mirador* o *Pamflet*, entre otros; y, en 1934, en *Bondad-Bonté*, de la Unión Femenina Franco-Catalana.

Dos de los artículos que publicó en estas revistas y que crearon un buen revuelo fueron “Prostitució controlada” y “Prostitució lliure”. El primero referido a las prostitutas profesionales que tenían que vender su cuerpo para sobrevivir y que representan un papel tan mal visto a los ojos de la sociedad; el segundo se refería a las “señoras” que viven a costa de un marido o de un padre que las mantiene con gran lujo y comodidades y que a Aurora le parecían en muchos de los casos mucho más censurables que las primeras, a las que ella, como respuesta, defendía y por las que profesaba sus simpatías. La revista *El Be Negre* publicó las columnas “Paradisos de la Prostitució”, donde con jocosidad describían el exceso de buena fe de Aurora en relación con sus tesis sobre estos temas.

Precisamente durante esta época, Aurora mantuvo contactos con la francmasonería. Fue la tercera mujer que formó parte de la cámara de adopción de la logia Democracia¹⁵. Su solicitud de ingreso está fechada el 6 de febrero de 1934, en ella aparecen sus datos personales: nacida en Girona, 41 años de edad, de estado civil casada, de profesión escritora. Frecuentó el Ateneu Barcelonès, el Lyceum Club, el Club Marítimo, la universidad, lugares donde se podían encontrar informes sobre ella. Además citaba a una mujer que puede también dar referencias sobre sus actividades, Carmen Monturiol.

Según Natividad Ortiz, Aurora fue iniciada junto a Albina Guadalupe el 17 de marzo de 1934 en la logia Democracia nº 14 de Barcelona; era la tercera mujer que formaba parte de aquella logia de adopción. Los informes adjuntos a su solicitud de ingreso decían de ella que era una mujer excepcional, un tanto excéntrica para la mentalidad de su época pero destacaban sus virtudes personales que se ajustaban a los requerimientos masónicos. Otro de los argumentos en defensa de aprobar su iniciación decía: “Es autora de varias obras literarias, así como de gran número de artículos periodísticos, en todos los cuales aboga por una mejor estructuración del Estado y por una mayor difusión de la cultura.

Es una entusiasta difusora de esta última, trabajando intensamente por la creación de centros culturales, habiendo intentado últimamente la fundación de uno de ellos en la ciudad de Girona [...] Sus ideas religiosas pueden condensarse en el hecho de haber convivido durante varios meses con indígenas polinesios, respetando y estudiando la religión de los mismos. Cree que la religión es inherente al espíritu humano, pero no practica ni cree en ninguna positiva y menos confesional”.

Fue un amigo de la tertulia que se encontraba los sábados en el Café Euzcadi, donde discutían sobre sociología, filosofía y política (“Eramos hombres y mujeres libres de prejuicios con anhelo de conocimientos, de intercambio de ideas y de sociabilidad”, dice Aurora en sus memorias), quien le habló de la masonería y le facilitó los contactos para presentar su solicitud de ingreso, cosa que hizo a primeros de febrero de 1934. Aurora fue iniciada, pero su participación en la masonería fue muy corta y escasa, en sus memorias escritas muchos años después recuerda que el único acto que realizó como masona fue la redacción de un pequeño discurso de bienvenida, dice que así lo hizo, que la aplaudieron y que nunca más volvió. Tampoco se pusieron más en contacto con ella. Dicho acontecimiento lo vivió como un fracaso. Era un fracaso más de su fracasadora, aunque no fracasada vida, concluye así Aurora en sus *Memòries*, sin entender que es necesario deseo, tiempo y paciencia para entrever que el tan llevado y traído secreto masónico radica en nosotros mismos, que la masonería proporciona el método, el entorno y el acompañamiento. Aurora no dedicó el tiempo necesario a ello: de lo que comenta de su paso por la francmasonería se desprende que no entendió demasiado ni el significado que conlleva la iniciación masónica, ni la predisposición personal para emprender un camino personal e interno de conocimiento a partir de ello.

Cabe destacar que precisamente en aquella etapa histórica de nuestro país una significativa parte del Gobierno pertenecía a la masonería, como era el caso del propio presidente Companys, que había sido iniciado en 1922 en la logia Lealtad nº 6 de Barcelona.

Entre tanto, el Parlamento catalán aprobaba la Llei de Contractes de Conreu, que constituía una reforma importante dentro del régimen jurídico de la tierra de labranza, pero esta ley fue impugnada y declarada inconstitucional. Seguidamente la Generalitat declaró que no aceptaba ninguna rectificación del texto. Pocos meses después una delegación de diputados catalanes participaba en una asamblea en Euskadi con parlamentarios nacionalistas vascos, presidida por Indalecio Prieto, pero el Gobierno de la República, presidido por Lerroux, hizo disolver la asamblea.

En Madrid se preparaba una huelga de ferroviarios y en Barcelona una de tranvías. En Asturias la cuenca minera estaba dispuesta para levantarse en armas y así fue. Companys, el 6 de octubre de 1934, en nombre de la Generalitat

asumía toda la responsabilidad del poder y proclamaba el Estat Català dentro de la República Federal Española, invitando a toda la gente de izquierdas, castellanos, gallegos, vascos y andaluces a unirse a Cataluña para luchar contra las fuerzas retrógradas enemigas.

El general Batet, jefe superior del Ejército en Cataluña, obedeciendo las órdenes del Gobierno de la República española, declaraba el estado de guerra y lanzaba a los soldados a la calle a luchar contra los rebeldes. Los consejeros de la Generalitat y los regidores del Ayuntamiento de Barcelona se rindieron a las tropas fieles al Gobierno central, mientras la denominada Revolución de Asturias fue sangrante y acabó siendo sofocada por el Ejército.

Muchos fueron los encarcelados, tanto en Cataluña como en Asturias. Los miembros del Gobierno de Cataluña iban a ser juzgados y se pedía la pena de muerte para ellos, en este caso Lerroux y Alcalá Zamora consiguieron la gracia para los condenados, que permanecieron en prisión hasta la victoria del Frente Popular en las elecciones de 1936.

En 1935 después de esta etapa social y política tan decepcionante para Aurora, volvió a plantearse reanudar su labor literaria y decidió viajar sola a Marruecos para escribir un reportaje sobre este país, sobre el mundo vecino musulmán y para estudiar el alma de la mujer musulmana y descubrir el concepto que tiene el hombre musulmán, el cual, según dice, nuestros hombres conservan.

Viajó con su cámara Kodak y sus cuadernos de notas por todo Marruecos, Chahuen, Tánger, Tetuán, Fez, Meknes, Marrakech, Quarzazate... donde vivió un sinfín de aventuras visitando harenes, burdeles, cárceles... Realmente en los años treinta era toda una aventura prodigiosa arriesgarse una mujer sola adentrándose en aquella sociedad islámica tan próxima y a la vez tan lejana. Resultado de este viaje será su libro *El Marroc sensual i fanàtic* que fue publicado en 1936 por ediciones Mediterrània que dirigía Rafael Dalmau.

En enero del mismo año se constituía el Frente Popular Español. Lo formaban Izquierda Republicana, socialistas, comunistas y sindicalistas. De otro lado se fundó el Frente Nacional, conglomerado de la CEDA, Falange Española y el bloque nacional formado por Renovación Española Tradicionalista. En Cataluña, el Front Català d'Esquerres lo formaban Esquerra Republicana, Acció Catalana y los socialistas. La CNT no quería figurar como partido ni tomar parte en las elecciones. La Liga Regionalista y los carlistas representaban las derechas enemigas de la República.

En las elecciones siguientes todos los presos que cumplían condena por los hechos de 1934 se convirtieron en candidatos elegibles. El día 16 de febrero de 1936 tuvieron lugar las elecciones, que confirmaran la victoria del Frente Popular. Manuel Azaña pronunciaba por radio un discurso moderado y pacificador, poco después se firmaba una amnistía general que liberaba a todos los apresados de 1934.

Aurora explica así aquellos momentos: “El Presidente lloraba de emoción y centenares de ojos se llenaban también de lágrimas al sentir aquella voz sinceramente conmovida. [...] Hoy, al recordar aquel día y aquellas palabras, me parece haber soñado o haber leído en algún tratado de historia exaltador de la gloria de nuestro pueblo aquel gran acontecimiento. Quién me lo habría de decir que en aquellos momentos la Autonomía de Catalunya ya se encontraba virtualmente condenada a muerte, que no tardaríamos en ver explotar una larga y terrible guerra civil; que aquellos hombres, ídolos del momento, serían pronto exiliados, muertos, olvidados o traicionados por aquellos mismos que los recibían con aclamaciones”.

Al nuevo Gobierno le quedaba la ardua tarea de aplacar la agitación popular en contra de la patronal, los conflictos laborales se multiplicaban, muchos años de abusos y de miserias los provocaban. También muchos provocadores a sueldo propiciaban el desconcierto. Se tenía la sensación de que España estaba sobre el cráter de un volcán, ponderación y equilibrio eran dos palabras que parecían borradas del diccionario... Al nuevo y legitimado Gobierno del Frente Popular votado mayoritariamente, no se le dejó ni empezar su labor.

En todas partes se hablaba de una vasta conspiración militar contra la República. Por precaución se envió al general Franco a Canarias, al general Godet a Baleares y al general Mola a Pamplona; sin duda se pensó que separarlos podía evitar la sublevación. En Madrid, el 14 de julio, Calvo Sotelo había sido asesinado, lo cual adelantó los planes de sublevación de los generales, que se levantaron en armas el 18 de julio.

Aquel día, Aurora se encontraba veraneando en Sant Martí d'Empúries (Girona). Volvió a Barcelona junto a su marido, con el que ya se hacía patente un cierto distanciamiento ideológico ya que, al ser de talante mucho más convencional, católico y anticatalanista, veía con mejores ojos al bando español de las denominadas derechas.

Ante los acontecimientos de principios de la guerra, Mr. Choffat retornó a Suiza, mientras que Aurora decidió quedarse en Barcelona. Nunca más volvieron a encontrarse, tiempo después ella se enteró de que se había pasado al bando franquista y que estuvo en España colaborando con los sublevados. Así, cuando terminó la guerra, ella tuvo que exilarse, mientras que él se incorporó, flamante, a su trabajo en la empresa Asland, circunstancia esta que Aurora no conoció hasta su retorno a España en 1951, después de haber afrontado sola las durísimas condiciones del exilio en Ginebra, donde tampoco recibió ningún auxilio por parte de la familia del marido.

Aurora vivió la guerra en Barcelona observando su trayectoria y recogiendo notas de todo ello en un “diario breve” y “chapucero”, que utilizó en el segundo volumen de *Memòries*.

Así describe aquellos sucesos: “La revolución social había comenzado como empiezan generalmente todas las revoluciones, es decir, destruyendo, matando. Grupos de improvisados justicieros mostraban su avidez de limpieza ‘liquidando’ curas, monjas, ricos, burgueses o simples beatos. Había en general, un exceso de iniciativa privada particular, personal y una repentina y sospechosa inclinación a hacerse comunista o anarquista: es decir extremista por oportunismo”.

Frente a la sublevación militar, fue el mismo pueblo el que se levantó a defender la República antes de que el Gobierno reaccionase. Los desmanes y la toma de la justicia por la propia mano fueron muchos, por parte del bando republicano, así como el hecho de querer hacer efectiva la revolución, con las colectivizaciones, etc., antes o al mismo tiempo que ganar la guerra. Paso a paso fueron organizándose y encauzando la conjugación de la participación de los voluntarios, de las Brigadas Internacionales que acudieron de todas partes del mundo en ayuda, con los efectivos del Ejército que permaneció fiel a la República.

Aurora, que no tenía iniciada ninguna obra literaria, aspiraba a realizar la crónica de aquella terrible guerra, de la que a su manera fue partícipe. En *Memòries* queda relatado su testimonio en relación con el comienzo de la guerra en las calles, de la liquidación del POUM, que ella describe como la pequeña guerra civil dentro de la guerra civil, de las crónicas que le llegaban de la defensa de Madrid y de los diferentes frentes de la guerra, sobre Hemingway y la batalla de Guadalajara, de la batalla de Teruel y de la del Ebro, donde desde el lado republicano los comisarios no dejaban de repetir: “Resistid, resistid”. La gran acción de guerra tuvo lugar el 22 de septiembre cuando la XV Brigada libró su combate final y el 18 de noviembre las últimas tropas republicanas se retiraron: habían perdido 70.000 hombres, de los cuales 20.000 habían sido hechos prisioneros.

En 1937 impulsó la colección “La Novel·la Femenina” y, en marzo del mismo año, empezó a colaborar como redactora jefe en la revista *Campanya*, portavoz de la Unió de Dones, que era publicada gracias a la financiación del PSUC, partido en el que no militaba pero que necesitaba de su pluma y de su buen hacer literario y periodístico.

Durante los hechos de mayo de 1937 se había quedado en casa “pasando hambre y evitando las balas perdidas”. Abandonó poco después la ciudad, se refugió en la montaña y se dedicó a ampliar y ordenar los apuntes de su diario de guerra.

En 1938 emprendió sola el camino del exilio, se marchó a Ginebra, donde pensó que podría refugiarse en casa de su suegra y de sus cuñadas, pero estas, desaprobando su trayectoria política y profesional, le negaron asilo. El exilio se le impuso entonces con todo su dramatismo: abandonada por el marido y

expulsada del hogar de su familia política, sobrevivió en penosas condiciones materiales traduciendo para Josep Maria Millàs Raurell, un catalán que también daba empleo a otros exilados.

De esta época de su estancia en Suiza, que duró desde el verano de 1938 hasta el invierno de 1949, con el intervalo de dos años pasados en Francia, le quedó un recuerdo entre doloroso y exaltado. “Del verano de 1938 hasta el invierno del mismo año, puedo decir, que ni más hambre ni más frío no he pasado en toda mi vida”, afirma.

Aurora recibía cartas donde le explicaban la miseria física y moral en la que se encontraban muchos de sus amigos barceloneses refugiados en los campos de concentración del sur de Francia, que le pedían ayuda, pensando que ella estaba en Suiza en buenas condiciones. Un día recibió la visita de un señor que de parte de su tío Ramón de Chile le entregó un billete de 1.000 francos. Ante aquello, ella no dudó en tomar un tren rápido hasta Perpiñán para trasladarse hasta el campo de refugiados de Saint-Cyprien y ayudar a sus amigos. Aurora lo explica así: “No hacía un día propicio para sentarse cerca del mar Mediterráneo. Soplaban un viento húmedo y frío y grandes nubes se cernían en el cielo [...] Los ochenta mil hombres amontonados en la playa también formaban una grande y tupida nube baja, donde mientras unos morían medio enterrados en la arena donde se habían resguardado del frío, otros sentados, tosían, lloraban o suspiraban aturridos y temblorosos. Algunos, los más jóvenes y resistentes, permanecían de pie. Un simple tendido de hierro, más como símbolo de cautiverio que como prisión efectiva, rodeaba aquella gran masa humana gris y quieta. [...] Me dirigí al jefe de los senegaleses, los cuales, arma en mano, y casco metálico, se mostraban orgullosos de vigilar prisioneros de raza blanca. Los mandaba un militar francés de poca graduación, amable y que complaciente me advirtió que buscar un individuo determinado entre aquella masa de hombres era imposible. Pero que si yo le escribía el nombre, él lo haría llamar mediante un altavoz, cuya potencia llegaba hasta cinco o seis kilómetros. Le escribí el del editor Rafael Dalmau i Ferreres y un momento después su nombre resonaba en el aire. Cuando aquella voz apocalíptica pasaba por encima de la multitud se producía un silencio inesperado. Ochenta mil hombres escuchaban ávidamente el bramido del amplificador, esperando sentir su nombre. Así aparecieron, uno a uno, Rafael Dalmau, Josep Corominas, Francesc Quesada y algunos otros amigos que Aurora fue haciendo llamar.

Pronto allí organizó su vida comprando alimentos que trasladaba en un gran capazo para alimentar a todos los que podía, a aquellos hombres prácticamente desnudos, que pasaban frío, hambre y desesperanza, que enfermaban y morían, tantos y tantos héroes sin nombre, cuyos huesos reposarían allí. Tal como ella comenta, los que allí estaban no eran mandatarios, eran republicanos

derrotados que no habían huido a tiempo ya que fueron los que lucharon hasta el último momento y allí los tenía el Gobierno francés de Pétain.

Agotado el último franco, con el billete que ya había comprado antes, Aurora retornó a Ginebra, sin dinero pero con la grandeza de haber ayudado un tiempo a aquellos amigos. Años más tarde supo que allí también se encontraba Antonio Machado, que murió poco tiempo después de su visita a Saint-Cyprien.

Grande fue su lamento por no haberlo sabido y no haberle ayudado: “Yo ignoraba que entre aquellos ochenta mil hombres estaba Antonio Machado, el gran poeta que yo tanto admiraba. Si lo hubiese sabido, con qué alegría hubiera hecho gritar su nombre y más tarde lo habría invitado a compartir las comidas frugales que hicimos sobre la arena de la playa”.

Su tío Ramón no le envió más ayuda. Tras el estallido de la Segunda Guerra Mundial, la escasez de la comida y las condiciones de habitabilidad donde se alojaba en Ginebra, en una buhardilla que compartía con un grupo de intelectuales y artistas franceses disparatados y bohemios sin recursos, la hizo enfermar y estuvo al borde de la muerte. Después de su hospitalización, unos amigos la acogieron en el sanatorio de Perreux. Allí residió durante tres años, rehizo su maltrecha salud y empezó a contactar y frecuentar amigos catalanes exilados en Lausana, como Ventura Gassol, Josep Tarradellas, Martí Focet... y con el canónigo Carles Cardó, que iba de Friburgo a Lausana para instruir a los hijos de Juan de Borbón.

Durante la ocupación alemana de Francia colaboró en publicaciones de Ginebra y Lausana. Escribía tanto en francés como en catalán y hacía traducciones al castellano. Ella misma había traducido *Paradisos oceànics* al castellano, como *Islas de ensueño*, y en aquella época tradujo la versión en francés de *Fenua Tahiti*.

Reingresó en la Facultad de Letras, donde colaboró con la Cátedra de Castellano. Al acabar la Segunda Guerra Mundial, participó en una expedición de voluntarios protestantes a un pueblo destruido del Alto Saona, experiencia que dio vida a dos novelas: *Tres presoners* (1957) y *Entre dos silencis* (1958). La experiencia de la Segunda Guerra Mundial queda recogida en estas obras y en *Camins de somni*.

En 1946 fue primero a París y, a continuación, a Prades, donde mantenía relación con Pau Casals y con Pompeu Fabra. Desde allí, en 1948, partió hacia Andorra para encontrarse con su madre y con su tía. Su padre había muerto en Barcelona en 1941, su madre estaba enferma, pero ella no podía acompañarlas a Barcelona, ya que su entrada en España estaba vedada.

Se sentía muy enamorada de Prades, de aquel sitio y de aquella época dice: “El lugar que más me atrae de Prades es Sant Miquel de Cuixà”. El descubrimiento de la célebre abadía y de la hermosura natural que la rodea, constituyeron un

acontecimiento importante en su vida: "He vivido en países con majestuosos bosques de abetos, nieves eternas, glaciares deslumbrantes con veinte grados bajo cero. He vivido en el corazón del Trópico con palmeras balanceantes, brisas cálidas y mares de coral. Pero, Codolet al pie del Canigó vecino de Sant Miquel de Cuixà, encajaba más en mí, representa 'mi' clima, 'mi' paisaje, el 'ombligo' de la tierra, el lugar donde yo hubiera querido vivir y morir".

Esperando poder regresar a España para reunirse con sus dos madres, como ella llamaba a su madre y a su tía Eufemia, se trasladó nuevamente a Ginebra y estuvo trabajando en el consulado de República Dominicana. Allí rehizo su vida, con su trabajo podía mantenerse cómodamente; Ginebra era ya su segunda patria, donde se encontraba a gusto y vislumbraba un seguro porvenir.

En 1949 obtuvo el permiso para volver a Cataluña, permiso que consiguió después de difíciles gestiones de su primo Carles Salazar. Nos describe así sus ambivalentes sentimientos ante la decisión de su vuelta: "Parece que, normalmente, yo había de experimentar una gran alegría. Si he de continuar diciendo la verdad como lo he hecho a lo largo de estas Memorias, habré de decir que el sentimiento que experimenté al recibir la comunicación, no era ni de alegría, ni de esperanza, era más bien de alborozo y angustia. Mi sensación era comparable a la de un soldado que recibe la orden de marcha. Sabe que no puede desobedecer, que lo ha de dejar todo y ponerse en camino, aceptar lo que venga sea lo que sea y cómo sea. Mi deber hacia mis madres era ineludible. Al otro lado de los Pirineos, en aquel país donde yo había nacido y que el tiempo y las circunstancias habían convertido en extranjero, ellas me esperaban con una ilusión y una esperanza de auténticas enamoradas. Para aquellas dos mujeres, yo lo era todo. Todo lo que aún podían esperar de la vida lo esperaban de mí. Es comprensible que yo sacrificase, en justa correspondencia, todo lo que en aquel momento llenaba mi vida: Europa, su civilización, su cultura, el aire de libertad que se respiraba, la seguridad personal donde me movía. Esta mezcla de sentimientos y sensaciones yo no sé las podría explicar nunca. Ellas no habrían comprendido que mi amor por ellas y el gozo de irme a reunir definitivamente se oscurecía delante de la perspectiva de abandonar los lugares que yo amaba, los únicos donde mi aliento intelectual y afectivo respiraban a pleno pulmón [...] Mi entrada en el territorio gobernado por el general Franco representaba un acto trascendental en mi vida, una gran renuncia al ambiente intelectual y moral donde yo me movía desde el verano de 1938 y a la vez la satisfacción del gran anhelo de mi madre y de mi tía: nuestra reunión definitiva en Barcelona, donde con la ayuda de Dios ya no nos separaríamos hasta la muerte".

Vivió en el nº 4 de la calle Llúria, piso en el que había vivido su familia desde su llegada de Girona hacía más de cuarenta años, y donde había muerto su padre y su hermana Celia. Allí, en aquel piso "oscuro y sórdido", sentada ante

la mesa camilla, redactó sus últimas obras con la misma independencia de carácter que de joven y que tanto contrastaba con las normas establecidas para las mujeres de la época.

Entre sus últimos libros destacan *La nimfa d'argila* (1959), *Ariateca* (1960), *Oviri* (1965) y *La ciutat dels joves* (1971).

En 1970 se llevó al cine su novela *Vent de grop* con el título *La larga agonía de los peces fuera del agua*, protagonizada por Joan Manuel Serrat.

Escribió la biografía de su padre, *Una vida*, participó en los primeros jurados del premio Prudenci Bertrana y escribió sus propias memorias. *Memòries fins el 1935* (1973) y *Memòries del 1935 fins al retorn a Catalunya* (1975), este último editado póstumamente.

Aurora Bertrana murió en 1974, en un hospital de Berga, cerca de los Pirineos, lugar donde vivió en los últimos años de su vida, en medio de unos paisajes parecidos a los de las caminatas de su infancia con su padre, que describe y evoca en cada paso de sus obras literarias.

CONSUELO BERGES (CANTABRIA, 1899-MADRID, 1988)

Consuelo Berges Rábago nació en 1899, en Uceda (Cantabria). Hija de madre soltera, perteneciente a una familia de librepensadores y republicanos, no fue a la escuela sino que se educó leyendo todo lo que había en la extensa biblioteca familiar, en español y en francés.

A los 15 años se trasladó a Santander para preparar el examen de ingreso a la Escuela Normal de Maestras, cuyo profesorado venía de la Escuela Superior del Magisterio de Madrid, con métodos que se inspiraban en las nuevas teorías pedagógicas de la Institución Libre de Enseñanza.

Terminada la carrera de maestra, ejerció en Cabezón de la Sal, como titular en la Academia de Torre para la preparación de alumnos de Bachillerato. Allí conoció a Víctor de la Serna, inspector de Primera Enseñanza, y fundador en Santander del periódico de la tarde *La Región*, en el que Consuelo Berges publicó sus primeros artículos con el seudónimo de "Yasnaia Poliana": el pueblo donde nació y vivió Lev Tolstói¹⁶.

Más tarde, Consuelo publicó en *El Sol* de Madrid. Era resuelta, enérgica y culta, sus puntos de vista, siempre polémicos, despertaban el interés en los intelectuales del momento. Renunció a una vida de mujer tradicional para seguir una carrera de escritora y, como viajar era una de sus pasiones, la llevó a cabo cuando se emancipó de su familia. En diciembre de 1926, hastiada de la dictadura de Primo de Rivera, emigró a Arequipa, en Perú, donde se alojó en casa de su prima Julia Gutiérrez, propietaria de la única librería de Arequipa. Allí dio clases de gramática en una academia, colaboró con artículos literarios

en *Las Noticias* y dio conferencias, como la de 1927 en la Universidad de San Agustín sobre los mitos indianistas, que creó cierta polémica por su crítica a la moda importada del indigenismo que suscribían los intelectuales americanos, descendientes de hispanos. Según decía Consuelo: "Sin pizca de sangre indígena ni deseo de asumir sus responsabilidades, culpando de todo a la colonización española".

Dos años después se trasladó a Argentina, en la que dejó constancia de su buen hacer como profesional: dirigió revistas y colaboró con diferentes medios como el *Diario Español* de Buenos Aires, financiado por la embajada española, y cuyo embajador era Ramiro de Maeztu, quien capeaba como podía los artículos incendiarios de Consuelo contra la embajada por aglutinar a los españoles en Argentina en la Unión Patriótica del dictador Miguel Primo de Rivera.

En 1929 fue nombrada directora de la revista *Cantabria* del Centro Montañés y colaboró con el doctor Avelino Gutiérrez en la Institución Cultural Española. Escribía también en el suplemento literario *La Nación*, de Buenos Aires, dirigido por Enrique Méndez, cuyo secretario era Guillermo Torre, casado con Norah Borges, quienes formaban parte de su grupo de amigos, junto a Alfonsina Storni o Concha Méndez.

Eran los años del esplendor surrealista del que Consuelo no escapó. La espontaneidad, el rechazo de las reglas establecidas y la tendencia a mirar el mundo desde perspectivas insólitas eran características peculiares de Consuelo.

En 1930 publicó *Escalas*, donde reunió ensayos sobre su experiencia por tierras americanas. En este libro, su gran amiga y también escritora Concha Méndez colaboró con un escrito. Anteriormente, esta ya había dedicado una poesía a Consuelo, en su libro *Canciones de mar y tierra*.

Tras la proclamación de la República, volvieron juntas a España tras una temporada en París. Una vez en España, se produjo un distanciamiento entre ellas, aunque se mantuvieron en contacto hasta después de la guerra, pero el exilio las separó definitivamente

Mucho tiempo después escribió el prólogo de la primera edición de *Cuatro años de mi vida (1940-1944)*, de Victoria Kent, en el que hablaba así de esta época y de su relación tanto con Victoria Kent como con Clara Campoamor: "Cuando yo llegué a Madrid desde Buenos Aires después de celebrar allí, con muchos miles de entusiasmados compatriotas, el nacimiento de nuestra Segunda República, y personalmente yo, el resonante acontecimiento de que una mujer, Victoria Kent, fuera nombrada directora general de prisiones y, muy poco después, diputada de las Cortes Constituyentes a la vez que otra brava combatiente, Clara Campoamor, con la que, desde aquel feliz otoño hasta la muerte de ella en el destierro hace unos nueve años, sí sostuve relación amistosa, estrecha y personalmente, aún separadas por miles de kilómetros desde 1936 y, desde antes...

El caso es que, en los seis años de común residencia en Madrid hasta la bien tramada agresión contra nuestra incauta República, Victoria Kent y yo nos encontramos en persona solo dos veces. La primera cuando fui a escuchar en el Ateneo una conferencia suya sobre Concepción Arenal y a entregarle como prueba de coincidencia en devociones laicas un folletito azul celeste con una mala conferencia mía en la Argentina sobre la misma super extraordinaria mujer”.

Trabajó como bibliotecaria en el Archivo de la Junta Provincial de Beneficencia, colaboró en las publicaciones de la CNT, de la FAI, de Mujeres Libres y con el periódico madrileño *El Sol*, defendiendo en todo momento sus ideas libertarias y el voto femenino que propugnaba en el Congreso su hermana masona Clara Campoamor, contra los que desconfiaban del criterio de las mujeres a la hora de ejercer el voto.

Su fecha de iniciación masónica es de mayo de 1932, en la logia de adopción Amor, de Madrid, y tomó como nombre simbólico “Yasnaia”, el seudónimo que utilizaba como escritora, dicha logia pertenecía a la Gran Logia Española, que había sido constituida y presidida por Carmen de Burgos, y en ella Consuelo ocupó el cargo de Oradora¹⁷.

Además de su participación en la logia de adopción Amor, también participó en actos junto a otras mujeres masonas como Esmeralda Castells, Rosalía Goy, María Luisa P. Salmerón, Mercedes Hidalgo, Isabel Martínez de Albacete, Clara Campoamor, con las que la unía una gran amistad, todas estas pertenecientes a la logia femenina madrileña Reivindicación. Lo que nos muestra el importante nexo existente entre estas dos logias, dependientes de la Gran Logia de España y del Gran Oriente de España respectivamente, en ambas participaron mujeres de significativa talla intelectual y que formaban parte activa de la vanguardia del pensamiento social del país así como del espíritu rupturista que recorría el arte a principios del siglo XX.

En una tenida blanca masónica¹⁸, realizada el 10 de noviembre de 1932, con motivo del aniversario de la ejecución de Rafael del Riego, se trató sobre “La guerra en sus diversos aspectos” y participaron con sendos discursos diversas mujeres de las logias Amor y Reivindicación, entre ellas Clara Campoamor.

Quedaría así descrito este evento: “Los numerosos invitados a tan inolvidable acto aplaudieron incesantemente a las oradoras, subrayando con grandes ovaciones los párrafos más salientes de sus interesantes disertaciones... Para la inmensa mayoría de los allí reunidos fueron una verdadera revelación las palabras de las HH. De la Logia Reivindicación y un ejemplo a seguir, pues dado el poco tiempo que lleva de actuación el referido organismo, sus componentes han sabido asimilar perfectamente los ideales francmasónicos, por los que tantos entusiasmos y fervores demuestran”¹⁹.

En relación con la consecución de la igualdad entre hombres y mujeres en el seno de la masonería, Consuelo Berges es una de las que más significativamente se pronunciaron en este sentido. En sus artículos en el *Boletín de la Gran Logia de España*, es de destacar el titulado "La mujer y la masonería", donde dice: "No se me alcanza en virtud de qué convencimiento cabe afirmar que un hombre al recibir la luz masónica es dueño ni de mayor preparación ni de aptitud más excelente que la de la mujer".

Señalaba por entonces que "una vez conseguido el minimum de los derechos ciudadanos de libertad y justicia política que los tiempos exigen", la masonería española no podía contentarse solo con esa obra exterior. Advertía de que era anacrónico y peligroso para la obra masónica mantener en ella la desigualdad de los sexos.

Su reivindicación ofrecía un nuevo punto de conciliación: "Creo que nuestra progresiva y justiciera Institución no puede hoy, sin merma de su crédito, mantenerse al margen y mucho menos en contra del avance arrollador de las reivindicaciones femeninas, no sobre los hombres, no frente a los hombres, sino al lado de los hombres".

Consuelo también perteneció a la Liga de los Derechos del Hombre, institución muy ligada a la masonería, en la que también participaban Victoria Kent, que fue vocal en su II Congreso del año 1935, y Clara Campoamor, que ostentó el cargo de vicepresidenta y apareció como secretaria de actas en la Junta Central reorganizadora, constituida en la reunión celebrada en el Ateneo el 9 de marzo de 1932.

Consuelo Berges en esta época se afilió a Unión Republicana, partido fundado por Clara Campoamor, y también desarrolló actividades en el Lyceum Club de Madrid, donde encontramos asimismo a Victoria Kent y Clara Campoamor.

En 1935, en plena época de censura del "bienio negro" de Lerroux y Gil-Robles, Consuelo escribe *Explicación de octubre*, donde hace una serie de reflexiones en positivo sobre los cuatro años de República y de movimiento revolucionario. Rosalía Goy Busquets, de la logia femenina Reivindicación de Madrid, hace una gran difusión entre los masones de esta publicación, lo que constituye un ejemplo más de la buena y estrecha relación existente entre las dos logias femeninas madrileñas.

En esta obra, Consuelo reflexiona y analiza la situación por la que atraviesa el país, en relación a los antecedentes y consecuencias de los hechos acaecidos en torno a la denominada Revolución de octubre de 1934. Cuando justifica el porqué de escribir la obra, deja patente su compromiso social:

Yo cultivé y publiqué cosas de preocupaciones y pretensiones literarias. Hasta un libro de este cariz. No me avergüenzo de él, porque avergonzarse es de gente soberbia, y yo soy

solamente orgullosa. Pero me he marchado por ahora, quizá para siempre, de la actitud literaria que produjo aquello cuya continuidad me piden mis amigos [...] La actitud de los escritores de una generación frente al momento social de su pueblo y de su época en un tema fundamental que interesa siempre, y que interesa más cuando el momento es más agudo, más hondo y más extenso... Un problema teórico que solo se resuelve en la práctica. Porque resolverlo en teoría supone decidir el tema inagotable o mutua prestación entre el gregario hecho político y social y el puro vagar de la inteligencia [...]

No como voto ni como misión —móviles demasiado importantes y comprometedoros—, sino simplemente como necesidad, yo he dado lo que pueda tener de escritora —inseparable de lo que tengo como persona— al interés militante del momento español [...]

Dentro de él una de las tareas que creo que nos incumben es la de poner un poco de claridad, un poco de confianza y un poco de esperanza en este momento. Explicárnosle y explicarle. Son demasiados los que contribuyen, con una versión y una visión superficiales, a que España, aparezca actualmente como un gran manicomio o un inmenso presidio suelto —habían en aquellos momentos 20.000 presos por la insurrección—, como si lo que pasa en España no fueran sino devaneos trascendentales y arbitrariamente perturbadores de gentes locas o perversas [...]

Y esto sí que es perverso y estúpido. Hay que comprender y hay que sentir. Hay que explicarse y explicar como España no es ni un inmenso campamento de locos ni una enorme serranía de bandidos “envenenados por el odio, extraviados por las predicaciones criminales de unos terribles ogros socialistas, comunistas y anarquistas [...] Hay que dejar bien claro que España no es ni más ni menos que una gran tierra de hombres que pretenden, a veces sin saberlo, pero siempre sintiéndolo, cumplir su destino de cada momento, conquistar su justicia de cada hora [...] He aquí mi explicación. Mi justificación. También mi acendrada invitación a los escritores de España.

Los hechos acaecidos aquel octubre de 1934 Consuelo los califica de “suceso revolucionario”, sin duda alguna, el más serio suceso revolucionario acaecido en España durante los últimos cincuenta años... “Pretendo establecer la verdad”, dice, y analiza así los hechos que fueron la antesala del triunfo del Frente Popular en las elecciones del año siguiente, después del que se produjo la insurrección militar del “Alzamiento Nacional” y los tres años de guerra atroz que dieron paso a cuarenta años de dictadura.

Dado lo difícil que es encontrar hoy un ejemplar de *Explicación de octubre*, considero de interés trasladar aquí una muestra de los análisis de los sucesos que allí expone, y que nos sitúan en su visión de aquel momento de la historia:

De tal modo, que lo que ocurre ahora aparezca como lo que indudablemente es: la consecuencia lógica, inevitable, fatal, de todo un proceso de biología política [...] española. Típicamente española. Un proceso lógico, porque eso de que las cosas de España estan

reñidas con la lógica, no pasa a ser una frase irresponsable y falaz. Las cosas de España no ocurrirán exactamente con arreglo a la lógica general —que por lo demás, tampoco es ciencia exacta—, pero suceden dentro de una lógica profunda y sui géneris: dentro de la lógica española. No hay razón para esperar otra ni derecho a exigirla.

Lógica la declinación derechista de las fuerzas republicanas “históricas” representadas por el lerrouxismo. Lógica la repulsa de las llamadas fuerzas de izquierdas contra esta declinación de signo conservador y llamada monarquizante. Lógica y además hábilmente calculada y medida la ascensión de la CEDA. Y los brotes rebeldes de las fuerzas esencialmente antipolíticas representadas por los anarcosindicalistas y la represión dura de estos brotes por parte de todos los demás grupos, incluso los socialistas. Lógica la derrota política de estos, consecuencia de una colaboración antinatural. Lógica la revancha persecutoria de los gobiernos centroderechistas que se han sucedido desde la disolución de las Constituyentes. Y la paralela y acumulada irritación de los socialistas, amenazante diariamente desde su órgano periodístico, acribillado de denuncias, multas y recogidas. Lógico el asalto pacífico al poder de la organización vaticanista de Gil-Robles. Más que lógica, inevitable, la inmediata protesta revolucionaria. No menos lógico, por fin el fracaso actual del movimiento. Toda esta trayectoria lógica formará el hilo de una serie de crónicas que pretenden ser la historia comprimida de tres años y medio de República española. Vista, naturalmente, como la vida en la novela, a través de un temperamento [...]

Debido a los bloques y planteamientos tan opuestos nadie nunca estaba lo bastante contento, la República había de “gobernar para nadie” [...]

Y hay que reconocer que los primeros gobiernos de la República se aproximaron concienzuda y eficazmente (no servir a nadie no contentar a nadie) a este modesto ideal igualitario. Cuando se rindió la República de Azaña y de los socialistas dejaban tras de sí, frente a sí un nutrido cuadro de enemistades. Un enemigo inteligente, sabio y poderoso, con poder y sabiduría de milenios: La Iglesia Católica. Unos intereses irritados pero no desarmados, por la amenaza casi exclusivamente verbal: los terratenientes y los capitalistas. Y una masa decepcionada, con la fuerza natural del número y de la facilidad combativa de quien no tiene nada que perder y sí mucho a ganar, el proletariado industrial y agrario [...]

El anarquismo una actitud política —más que apolítica— típicamente española [...] La actitud de disconformidad perennemente antigubernamental de que se acusa al pueblo español [...]

Alejandro Lerroux equivaldría a la proclamación de la euforia [...] En efecto, los gobiernos de base radical y apoyo derechista, a la orden de sus sostenedores, comenzaron su obra, procurando dar satisfacción a los elementos conservadores más o menos heridos por el mando anterior. Subvención al clero rural, derogación de la ley de términos municipales, modificación de los jurados mixtos, suspensión de municipios socialistas, paralización práctica de la reforma agraria, amnistía para los delitos políticosocialmilitares, especialmente encaminada a la libertad del general Sanjurjo y demás complicados en la militarada del 10 de agosto²⁰.

A las imperantes fuerzas conservadoras todo esto les parecía poco. A los núcleos de izquierda y a las huestes proletarias todo esto les parecía demasiado.

Al descalificado insobornable espectador anárquico, estos gobiernos le parecían tan insoportables como todos los demás. La euforia no aparecía por ninguna parte. Las aspiraciones y las exigencias derechistas representadas en su parte más hábil y más fuerte por Gil-Robles aumentaban la tasa y la exigencia. El proletariado español, rebajado de jornadas en el campo, y, desde hacía mucho tiempo, de esperanzas en la República, se acogía cada vez más a su destino revolucionario. Comunistas y anarcosindicalistas (millón y medio de afiliados) que siempre se habían mantenido fieles a este duro destino, eran ahora acompañados en esta convicción por los mismos socialistas que desplazados de una República burguesa que en sus primeros pasos habían colaborado torpemente, abandonaban su tácita evolutiva para entregarse, sin demasiadas ganas a la lucha violenta. Por otra parte de los distintos sectores y sentencias proletarias se predicaba la necesidad y se tocaban las dificultades, de la unidad de acción, del frente único revolucionario [...]

Frente a frente otra vez. ¿Es que en algún momento dejarán de estarlo? Los enemigos históricos. Cada uno preparando sus armas [...]

Yo, que he venido sintiendo desde hace tiempo esta insatisfacción irritada ante el reaccionar y el opinar gárrulo, vacuo y frívolo de la gente —de los políticos, de los periodistas, de los oficinistas—, he visto como nunca comentado el hecho durante y a raíz del suceso revolucionario de Octubre. Nunca mayor incongruencia entre la magnitud profunda de la cosa y la frivolidad del comentario en cualquier sentido; entre las raíces vitales del proceso revolucionario y los remedios y reacciones del mundo político, periodístico y doméstico [...]

Pasará mucho tiempo y aún no me habré podido yo explicar por qué a la angustia loca y combativa de unos hombres entrañados en la tierra española, se respondía en Madrid paseando en hombros a don Jacinto Benavente en medio de una manifestación encabezada a modo de bandera, con una hoja de *ABC*, que decía ¡Viva España! Pasarán los años y aún no habré podido yo convencerme del sano juicio responsable de unos periodistas que, ante una conmoción que, con toda su importancia, no es sino un dramático detalle de un devenir histórico en el cual los hombres no son casi nada —y los nombres mucho menos— llenaban páginas de insultos a Margarita Nelken a Indalecio Prieto o a Marcelino Domingo. Pasarán los años y aún no habré podido yo explicarme la satisfacción de unos o la indignación de otros ante el hecho anecdótico de que en un salón los escaños de terciopelo rojo y lápidas conmemorativas, un señor, en este caso cualquier señor Gil-Robles, declarase su devoción a una forma de gobierno que se llama República. Pasarán los años y aún no habré podido yo entrever qué relación puede existir entre este suceso minúsculo y la trayectoria histórica de un pueblo. Pasarán los años sin que yo haya podido comprender por qué los corazones y las gargantas de tres mil individuos vibraban en la Puerta del Sol ante la efigie de un señor que se llama Royo Vilanueva o de treinta coches oficiales paseando en Triunfo a otros tantos ministerios, subsecretarios y directores generales que, por lo visto, acababan de decidir el destino de España porque la Generalitat de Barcelona se había rendido a los cañones del

general Batet. Ante tal frivolidad y tanta incongruencia, ante tal desentendimiento del gran hecho integral, a mí me asalta, repito, el escrúpulo y el temor de si no será frivolidad semejante por mi parte el querer reducir lo que pasa a explicación legible y análisis intelectual. Es mucha y muy extendida la frívola mecanización periodística, para que pueda uno liberarse de ello. Pero el riesgo se reduce cuando uno se limita a exponer detalles, sin la pretensión de resolver conjuntos, de fallar orientaciones, ni de ser árbitro de nada.

Al final de la revolución, Consuelo Berges trata a Lerroux como excaudillo exradical, al que nombra como pequeño mesías provinciano y dice que recordará como único logro eufórico de su vida de gobernante aquel soleado domingo 7 de octubre en que los proletarios y los republicanos españoles empezaban a colmar las cárceles, mientras que unos miles de muchachos de las juventudes de Acción Popular y el aguerrido José Antonio Primo de Rivera le ofrecían sus exaltados plácemes.

Pero Consuelo Berges se equivocó cuando, al final de su libro, descarta la posibilidad del surgimiento del fascismo en España, de la falta y el fracaso de una robusta construcción fascista, que con el aplastamiento de la también llamada Revolución de Octubre habían perdido su ocasión y tilda de fascismo señoritista el de José Antonio Primo de Rivera.

“¿Entonces qué?”, se preguntaba ella:

Aunque parezca mentira, lo mismo que antes, *statu quo*. Nada tranquilo ni tranquilizador. Dura reacción desde el poder; sorda opresión vergonzante, con apariencia y formas democráticas, aunque suspendidas por un estado de guerra y con un régimen de previa censura que se van haciendo crónicos; un retroceso legislativo de veinte o treinta años en materia social; un rencor creciente en los de abajo; un desorientación temerosa en los de arriba.

Ni triunfo revolucionario ni abierta dictadura antidemocrática de gobierno [...] No se ha tenido el valor de extender a la libertad un certificado de defunción; pero el pueblo español sin aludir a sus veinte mil presos, se le ha enterrado la libertad. Mediante el estado de guerra —ya va para tres meses— la previa censura y la suspensión de garantías constitucionales, se le priva de ella a todas las manifestaciones de la vida ciudadana [...]

El régimen que actualmente se mantiene en España es un vergonzante e inocuo simulacro de democracia burguesa. Podrá sostenerse en pie algún tiempo; unas semanas, unos meses —no me atrevo a decir unos años— porque la democracia liberal ha tenido tal prestigio romántico y tan nobles aventuras, que, como el Cid, puede ganar batallas después de muerta cabalgando su efigie sin latido sobre el caballo de su historia [...]

Llegará un día, y no puede tardar, en que saldrá a la luz legal del Parlamento y de la Prensa —a la penumbra clandestina ya no es posible escamotearla— la terrible verdad de una represión feroz, estúpidamente feroz, innecesariamente feroz. Hay gente comprensiva que disculpa la ferocidad de esta represión, y sobre todo la utilización por la misma de las fuerzas mercenarias de Marruecos, explicándola como una fatalidad, ya que el gobierno no

contaba con otras fuerzas seguras para la pacificación de Asturias. Admitamos el cómodo recurso de esta explicación. Una fatalidad. Como la fatalidad de Casas Viejas, aunque incomprensiblemente más grave en proporciones y circunstancias. [...] Una situación tan llena de pecados y tan vacía de contenido y de soluciones, sin fuerza ni razón, está irremisiblemente condenada a transitoriedad. [...] Lo que ha de ser será. Lo que ha de hacerse, se hará. A través de un áspero camino de sufrimiento. Con una inmensa carga de desprecio. Con una infinita reserva de fe.

Este es el testimonio vivo que nos legó de aquella época convulsa, de aquella época donde se jugó el todo por el todo un año más tarde, poco entonces ella se imaginaba la inmensa tragedia a la que se verían abocados.

De estos días de 1935, también Consuelo recuerda cuando junto a Clara Campoamor: "Compartimos las dos toda una inolvidable tarde alrededor de una mesa presidida por Gabriela Mistral, la chilena masona que más tarde recibiría el premio Nobel de Literatura que (sin ninguna vocación de presidencia) en el modesto chalet de la Ciudad Lineal adonde nuestra bíblica, mítica, imponente y a la vez cándidamente tierna amiga había trasladado su residencia consular desde el aún más modesto piso de la avenida de Menéndez Pelayo".

En julio de 1936, con la sublevación militar, la Junta Provincial de Beneficencia la envió a hacerse cargo del orfanato de la Guindalera, que habían abandonado las monjas, para que la administrara junto con varias voluntarias, hasta poder evacuar a los niños para salvarlos de los bombardeos. Atravesando media España en guerra, llegaron a Granollers y dejó los niños al cuidado de sus colaboradoras para dirigirse a Barcelona, donde trabajó en la revista *Mujeres Libres*, junto a Baltasar Lobo, y colaboró activamente en las misiones de alfabetización y de propaganda sobre métodos anticonceptivos, contra la prostitución forzada, reivindicando los derechos laborales, sociales y familiares de las mujeres que sus allegados revolucionarios pretendían dejar en segundo plano o ignorar.

Al acabar la guerra se unió a la marea humana que huía a pie, bajo las bombas, hacia Francia. En Portbou, fueron retenidos más de 24 horas a la intemperie, sin ropa de abrigo ni alimentos, hasta que los llevaron a Cerbera, los vacunaron y los metieron en un tren con destino desconocido. En Perpiñán logró huir, pero fue detenida y llevada a otro tren que la llevó, dos días después, a la capital del departamento de la Haute-Loire, donde fue encerrada junto a más de 600 hombres, mujeres y niños, exiliados españoles, confinados en campos de concentración.

Volvió a huir otra vez, sin papeles, sin dinero, y llegó a París, donde la acogieron sus amigos Baltasar Lobo y Mercedes Comaposada, a los que ayudaba Pablo Picasso. Vivió en la clandestinidad durante cuatro años y sobrevivió dando clases de español y escribiendo artículos para los periódicos y revistas de

Argentina. Compaginaba su actividad como periodista con traducciones y estudios de prestigiosos autores franceses hasta que en 1943 fue detenida por los alemanes, quienes al verla indocumentada creyeron que era judía. Durante los meses que permaneció custodiada, dudó entre declararse judía o española para evitar ser repatriada a España, pero los alemanes decidieron por ella y la entregaron a las autoridades en la frontera española, que la enviaron a un campo de concentración.

Consuelo expresa con estas conmovedoras palabras sus recuerdos del exilio:

Después la dispersión, la incomunicación, de los amigos, de los compañeros, de los conocidos más o menos afines. El no saber en mucho tiempo o nunca más qué fue de uno o de otro. Y algo peor en muchos casos: no importar al uno qué había sido del otro: uno de los efectos más hondamente destructivos del brutal seísmo que derribó o disgregó a lo mejor de España. Quizá marcó el principio de la desoladora crisis de las relaciones humanas, de esta esclerosis de la vida socio afectiva que, agravada por la guerra mundial y por el subsiguiente imperio de la bien llamada sociedad de consumo, le ha endurecido el alma al mundo [...]

Mi documentación solo una larguirucha cartulina verde con mis señas de identidad expedida en el cantón de Craponne, departamento de la Haute-Loire, que me obligaba a no rebasar los límites de la pequeña, rupestre y gélida *commune* adonde me llevaron los azares geográficos del éxodo. Y donde acabé por quebrantar la confinación para llegar *sans papiers* y sin nada a la que para mí era, y a pesar de todo sigue siendo, no esa cursilería de la *ville lumière*, sí la capital de la vieja cultura europea [...] Esa vieja cultura capitalense [...] estaba entonces en trance de enmudecer, pero a mí me hablaba cada mañana cuando, desde uno de los primeros escondites en "la ciudad prohibida", iba con un franco y cincuenta a saborear en la barra del Dupont Mich el suntuoso desayuno de un *café-crème* con un buenísimo *croissant* o una *tartine*, la mitad longitudinal de media *baguette* untada en exquisita mantequilla (todavía no habían llegado los alemanes a París, todavía era *cette drôle de guerre*). A dos pasos de mi refugio me paraba en una orilla de la rue des Écoles a venerar la estatua de Montaigne, y la vieja cultura europea, sintetizada en él, me hablaba por la letra de la inscripción grabada a sus pies: *Paris a mon âme des mon enfance. Je ne suis français que par cette grande cité.*

Y prosigue haciéndose eco de los múltiples sufrimientos de los miles de españoles que como ella tuvieron que pasar por un exilio en el país vecino y, a pesar de que algunos franceses sensibles a su situación les ayudaron, sufrieron por parte de las autoridades un trato inhumano y vejatorio extremo. Dice concretamente cuando hace referencia a la vida de aquellos tiempos en la capital francesa: "En París clandestinamente, esquivando el tropiezo y las redadas de los gendarmes y otras especies policiales que, en la calle, en el Metro, en las

terrazas de los cafés, en los hospedajes mismos de quienes los tenían (caso siempre de prestado transitorio), interpretaban a los extranjeros y especialmente a los refugiados españoles, los más numerosos y los más audaces y contumaces en saltar alambradas y toda clase de barreras confinatorias, escapándose de los campos de concentración, tirándose en marcha de los trenes en que a ellos los devolvían (*Qu'ils nous cassent les pieds, ces espagnols! Rien à faire avec eux!*)”.

Después de la guerra, el Tribunal Especial para la Represión contra la Masonería y el Comunismo, el 5 de febrero de 1946, le abrió un expediente por su pertenencia a la masonería que, ante su ausencia, quedó archivado en abril del mismo año.

A su regreso a España, gracias a la ayuda de su amiga Matilde Marquina y de su pariente Luis de la Serna, que se ofrecieron como garantes, evitó la cárcel. No obstante, no la dejaron ejercer como maestra ni escribir en la prensa, ni tampoco pudo firmar con su nombre los artículos en el extranjero sin temer graves represalias. Como último recurso, para sobrevivir, se dedicó a traducir del francés. Y durante muchos años vivió en un exilio interior: “Cambié exilio exterior por exilio interior”, dijo en una ocasión.

Tradujo, entre otros, a Saint-Simon, La Bruyère, Flaubert, Marcel Proust y Stendhal, Jean Descola. Centrada en esta actividad, luchó por dignificar las condiciones de trabajo de los traductores y reivindicó los derechos de autor para las traducciones. En 1955 fundó, junto con la traductora hispano-china Marcela de Juan, la Asociación Profesional de Traductores e Intérpretes y, en 1956, obtuvo el premio Fray Luis de León por la traducción de *Historia de la España cristiana*, de Jean Descola.

En 1961 aún era perseguida por el franquismo y se reabrió su expediente del Tribunal Especial para la Represión contra la Masonería y el Comunismo, aunque se cerró nuevamente por hallarse en paradero desconocido. Es de suponer que no debería estar registrada, ni empadronada ni tenía pertenencias a su nombre.

En 1978, en el prólogo firmado por Consuelo, ya mencionado anteriormente, de *Cuatro años de mi vida (1940-1944)* de Victoria Kent, hace referencia a la primera etapa del exilio en la que ambas vivieron aquellos duros días escondidas huyendo de las autoridades de Le Pen, cercanas la una a la otra, sin saberlo ni coincidir en ningún momento.

Durante esta época, en la denominada transición, Consuelo refiere así sus vivencias: “Ahora, en el despertar de la pesadilla —un despertar no muy tranquilo y no muy lúcido—, han ido y van surgiendo artículos y libros descriptivos de aquellos negros días. Yo, masoquista de mí, devoro todos esos recordatorios de mi propia experiencia que me llegan”.

En 1982 fundó el premio Stendhal de traducción. Consuelo Berges es sinónimo de pasión por traducir, pero su pasión tiene nombre: Stendhal. “Me

enardezco cuando hablo de él, igual que cuando le traduzco o le prologo. Porque Stendhal es siempre nuevo, tiene la bibliografía más extensa del mundo. Todos los años se celebra un congreso internacional sobre él. Sabes, los stendhalistas somos unos estupendos chalados. En el caso de España, soy la mejor y la peor stendhalista, claro está que porque soy la única... ¿Que por qué esta pasión mía por Stendhal? Bueno, impulsivamente te diré que le adoro, es mi gran amor, siempre fresco, siempre por descubrir... Para mí, traducir es siempre un reto maravilloso, una lucha con la palabra, y este reto cobra tintes de exaltación cuando traduzco a Stendhal”²¹.

A lo largo de su vida tradujo un total de 60 obras y escribió cinco libros propios: *Escalas*, editada por Talleres Gráficos Argentinos en 1930; *Concepción Arenal: Algunas noticias de su vida y obra*, impreso en 1931 por Edit. Gráf. Maxera y Cía.; *Explicación de Octubre*, en 1935; *Sthendal. Su vida, su mundo, su obra*, en 1962, editado por Aguilar, y *Sthendal y su mundo*, en 1983, editado por Alianza.

En 1983, cinco años antes de su muerte, Consuelo Berges fue entrevistada por Maruja Torres. En la entrevista publicada en *El País*, el 1 de noviembre de 1983, podemos percatarnos de qué forma mantenía su pensamiento y como, fiel a este, transcurría su vida:

Sentada ante la mesa camilla —“la burguesa, pero tan confortable mesa camilla”, dice ella—, Consuelo Berges, que se niega en redondo a ser fotografiada “porque desde hace seis años no voy a la peluquería”, exhibe su ancianidad menuda y lúcida, que se apoya más en los recuerdos que en el bastón y, aún más, en la integridad de lo que siempre ha defendido. Tiene, además de su avanzada edad, de su currículum impecable de traductora, de su enorme sensibilidad intelectual, una capacidad todavía intacta para indignarse y mucha memoria. Encerrada en su pequeño piso del madrileño barrio de Argüelles, en el que se apelmazan las librerías hinchadas de ejemplares de sus traducciones, Consuelo, la mujer que difundió a Proust y Flaubert, pero que ha sido, sobre todo, el otro yo de Stendhal en nuestra geografía, vivía entonces en el retiro físico a que la forzaban sus muchas fragilidades —de su decadencia, de su deterioro material, habla con una ironía malhumorada y divertida a un tiempo— y en la penuria económica a que la confinan las deficiencias de un país que, todavía, prefería los grandes gestos al reconocimiento del mérito contraído.

Y se indignaba. Como cuando explicaba que en junio había recibido una carta de matasellos rimbombante —nada menos que de protocolo del Ministerio de Cultura—, en donde la llamaban ilustrísima señora. “Sí, del apartado de recompensas y distinciones. Y yo creí que me habían dado un premio, y era la medalla de plata al Mérito en Bellas Artes. Y me mandaban un oficio que decía: ‘Sírvase rellenar el formulario y extender el diploma correspondiente’. ¡El jolgorio que yo armé con eso en el hospital, que es donde estaba entonces! Pensaba haberle escrito una carta a Solana diciéndole que antes ilustrísima lo eran los

obispos, que la medalla se la pasaran a Lola Flores, que por otra parte ya tiene el Lazo de Isabel la Católica, como todo el mundo”.

Vivía de los derechos de autor de traducción de sus reediciones y de una pensión de 23.500 pesetas mensuales de la Mutualidad de Escritores. Y había legado los derechos para que pudiera convocarse el Premio Stendhal de traducciones: “Que para eso he tenido que crear una fundación; es escandaloso. Yo pensaba que era muy sencillo: dejárselo a la Asociación de Traductores y que ellos cobraran los derechos y convocaran el premio cuando yo me muriera, a una traducción del francés, desde luego, y resulta que ha sido difícilísimo, y he tenido que pasar por el aro”. Ella, anárquica de toda la vida. “Anárquica; sí, señora, y nunca he tenido carné de nada.” Y se embalaba a hablar de política. “Yo, que en la URSS sería disidente, estoy indignadísima con los yanquis, porque, vamos, lo que puedan hacer los rusos no tiene ni punto de comparación con lo que hacen los norteamericanos. Y lo que nadie está diciendo en este momento es, primero, que los misiles no los ponen los rusos, sino los de Reagan, y alrededor de los rusos. Y segundo, que Estados Unidos hace las guerras para que se enriquezcan los armamentistas, y Rusia se arma para defenderse, y eso le cuesta pasar penurias al pueblo ruso.”

Cabeceaba con melancolía cuando hablaba de Felipe González: “Este chico, tan inteligente y tan sensible como parece, y hay que ver cómo está yendo de un sitio a otro siempre que los militares celebran algo. Que es lo que yo me digo: que el día de la Virgen del Carmen le va a faltar gente para poder mandarla a todos los puertos en donde se celebre la festividad, de la Marina”.

Sacudía la cabeza, se echaba las gotas para el corazón en un dedo de agua y suspiraba: “Ay hija, que estamos dando unos bandazos muy tontos”. Desde su pequeño piso de Argüelles, aislada entre libros, Consuelo Berges, a los 84 años, no permanecía aislada de la vida.

La sinopsis de la edición de las obras de Saint Simon, hace el siguiente reconocimiento a Consuelo: “Probablemente este libro jamás habría llegado a sus manos, si Consuelo Berges no hubiera un día decidido sumergirse en los oceánicos 43 volúmenes de las Memorias del ‘terrible duque, que no tenía pelos en la pluma’. Louis de Rouvroy, duque de Saint-Simon, es, en España, por decirlo así, un autor de Consuelo Berges, como también lo es Stendhal. Gracias a ella, leemos hoy la mayoría de sus obras magnas anotadas, prologadas y traducidas con esa compenetración que solo consiguen aquellos que también son creadores. No es de extrañar, pues, que Consuelo Berges, buscadora infatigable y traductora igualmente de Marcel Proust, sintiera curiosidad por aquel hombre ilustre que vivió bajo el reinado de Luis XIV y de cuyas Memorias está impregnada la obra del autor de *La recherche...* Porque, según afirma Berges, “la prosa de Saint-Simon es la de Proust en bruto”.

Después de haber pasado su vida traduciendo la creación de otros, Consuelo Berges, de 84 años, pidió al Ministerio de Cultura una beca a la creación literaria en la traducción para sobrevivir... "porque, hasta ahora, lo único con que se ha premiado su labor ha sido con una medalla de plata y un diploma que ni siquiera ha querido recoger. Porque Consuelo tiene un orgullo grande y un carácter de mujer de una pieza, que la hizo, en su día, exigir y obtener los derechos de autor de la traducción, cosa que se da muy poco en esta profesión, que está llena de esquirolas".

La Fundación Consuelo Berges, que se creó en 1988 poco antes de su muerte, concede el premio Stendhal y premia traducciones del francés al castellano y goza de un gran aprecio entre los profesionales de la traducción. Dicho galardón se otorga a una traducción publicada durante el año anterior y presenta la singularidad de que, por expreso deseo de la fundadora, el jurado está formado exclusivamente por profesionales de la traducción. Otra peculiaridad del premio es que su dotación (3.000 euros en la actualidad) proviene de los derechos de autor que siguen devengando las traducciones de Consuelo Berges.

En 1995 se constituyó en Cantabria la Asociación Consuelo Berges, de ámbito autonómico, integrada en la Federación Nacional de Asociaciones de Mujeres Separadas y Divorciadas, y que desde 1993 viene prestando sus servicios con un compromiso firme en la lucha por la igualdad de oportunidades para las mujeres y la defensa de sus derechos fundamentales. La Asociación Consuelo Berges, partiendo del compromiso con la visibilidad de otras que han luchado por las reivindicaciones feministas a lo largo de la historia, tomó este nombre por el carácter emprendedor y por ser una mujer adelantada a su tiempo.

MARGARITA NELKEN (MADRID, 1894-MÉXICO DF, 1968)

Su biografía, articulada en torno a una intensa actividad cultural y política, constituye un ejemplo de la resistencia femenina antifascista.

Margarita Nelken Mausberger era hija de padre alemán y madre francesa, ambos judíos y propietarios de una lujosa joyería en la madrileña Puerta del Sol, nº 15. Su abuelo materno había llegado a España como relojero de Palacio.

Ella y su hermana Carmen, escritora, periodista y actriz que sería conocida bajo el seudónimo de Magda Donato, recibieron una esmerada educación y poseían una cultura excepcional entre las mujeres españolas de su época.

Margarita hablaba francés y alemán y a ella se debe la primera traducción de Kafka al español. Desde muy joven se inclinó hacia las actividades artísticas, la pintura y la música. Su primer artículo sobre los frescos de Goya en San

Antonio de la Florida lo escribió a los 15 años y apareció en la prestigiosa revista de arte londinense *The Studio*.

Cuando todavía era adolescente, se marchó a París y allí estudió composición, armonía y piano; luego amplió sus conocimientos pictóricos con María Banchard, una mujer "moderna" y, también, en el taller de Eduardo Chicharro. En 1914 participó en la exposición "Secesión" de Viena y, en 1916, expuso individualmente en la galería Parés, de Barcelona.

Una acusada pérdida de visión, que arrastró toda su vida, la forzó a abandonar la pintura, sin que ello le propiciara un alejamiento definitivo del mundo de las artes. Como crítica y comentarista de arte, publicó en destacados periódicos y revistas: *Le Mercure* y *La Renaissance Contemporaine* de Francia, *The Studio* de Londres, *La Razón* y *La Prensa* de Buenos Aires, y, por último, *Blanco y Negro* y *La Ilustración Española y Americana* de Madrid. En 1917 vio la luz su *Glosario (obras y artistas)*, una obra que centrada en el estudio de El Greco, Rodier, Zuloaga o Klimt, entre otros, estaba dedicada al escultor Julio Antonio, quien, según algunos indicios, fue el padre de su hija Magda y el gran y malogrado amor de su vida.

Aquella generación de mujeres modernas pagó un alto precio por su opción de vida. Margarita siempre mostró con orgullo y valentía su condición de madre soltera, aunque padeciera por ello toda clase de improperios, escarnios y discriminaciones. También soltera tuvo un segundo hijo, Santiago, con Martín de Paul, cónsul español en Ámsterdam durante la guerra.

Tan temprana como su interés por las actividades artísticas fue su preocupación social. Toda su actividad se decantó hacia una decidida y comprometida actuación política durante la Segunda República y la guerra civil.

Tempranas fueron también sus preocupaciones feministas. En 1919 publicó en la barcelonesa editorial Minerva *La condición social de la mujer. Su estado actual: su posible desarrollo*, donde explicita, con gran ironía: "La mayoría de las mujeres españolas son antifeministas: lo son al modo de los campesinos prusianos que, en 1807, al anuncio de la emancipación de los siervos, lloraban a voz en grito por su esclavitud perdida y se asustaban de una libertad que no dejaba sin amparo a nadie". En 1926 publicó *Maternología y puericultura*; en 1927, *En torno a nosotras (Diálogo socrático)*; y en 1930, *Las escritoras españolas*. De estos cuatro títulos, el primero fue el que más visibilidad le dio.

Identificó el feminismo socialista en términos de la situación económica de las mujeres de la clase trabajadora, pero también de las clases medias (Nash, 1998). Su condena de la desigualdad legal y laboral de las mujeres, así como su defensa de la necesaria relación entre revolución social y revolución feminista, fueron duramente atacadas por las autoridades civiles y, sobre todo, por las eclesiásticas. Sobre ello decía: "Somos abiertamente enemigos de quienes, valiéndose de prejuicios de los cuales no es responsable, pretenden confinarla

lejos del progreso moral y material a que tiene derecho, no solo porque es hermana de las mujeres de aquellos países femenina y feminísticamente más avanzados, sino sencillamente porque es un ser humano y todo ser humano tiene el deber para consigo mismo y para con los demás de perfeccionar sus condiciones lo más posible”. La independencia económica de las mujeres y la mejora de su condición social fue la clave de su feminismo; rechazó el feminismo político de carácter sufragista.

En 1920 creó en Madrid la Casa de los Niños de España, un orfanato que llegó a albergar a 80 niños abandonados, pero que tuvo que cerrar porque, debido al carácter laico de la institución, se hizo una campaña promovida por los medios clericales, que influyó en contra de las personas que aportaban su ayuda para el mantenimiento de la institución.

Es de esta época su posible afiliación a la masonería. Sitúa su participación en la logia femenina Lealtad, creada en 1881 en Barcelona, dependiente de la logia Lealtad nº 78 bajo los auspicios del Gran Oriente Lusitano Unido. Según la documentación conservada entre 1885 y 1939, la única referencia es que en 1923 se procediese a “la exaltación al gr.: 3 del Rito de Adopción y sin derechos a la hermana Stella Margarita”. Según sugiere Arbeola, se podría tratar de Margarita Nelken. Ciertamente quedó conservado un documento de la logia Lealtad nº 6 de los años veinte²². El secretario de la logia Lealtad pedía: “Una plancha grabada de recomendación a nombre de nuestra querida hermana Margarita”, que iba a Milán “en viaje profesional” y quizás la necesitase para orientarse en la vida masónica de Italia”²³.

Entre 1931 y 1936 formó parte del Patronato del Museo de Arte Moderno de Madrid. En 1933 montó una exposición en Madrid sobre arte francés contemporáneo y otra, simétrica, en París, sobre arte español. Fue la encargada de organizar los cursos anuales de pintura del Museo del Prado. Sus inicios en la política no fueron fáciles. Ingresó en el PSOE durante los primeros meses de 1931, antes había sido rechazada por el Lyceum Club, la organización cultural de mujeres creada en Madrid en 1926. Figuró como candidata por la provincia de Badajoz en las elecciones parciales de octubre de 1931. Resultó elegida, pero su incorporación a la cámara fue pospuesta por conservar todavía la nacionalidad alemana de su padre. Tras las correspondientes negociaciones, pudo acceder a su escaño, a “condición de solicitar” la ciudadanía española en la reglamentaria promesa del cargo²⁴.

Entre 1931 y 1933 intervino en la discusión de temas relacionados con la Instrucción Pública y sobre todo, con las “Bases de trabajo y política social en el campo”, temas estos últimos violentamente radicalizados desde el verano de 1931 por la situación agraria extremeña. Defendió las iniciativas de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra (FNTT), la organización del campesinado socialista y en especial, denunció la represión de las fuerzas del orden tras los

sucesos de Castilblanco (diciembre de 1931). Todo ello la enfrentó a los representantes de los partidos de derechas y, por implicaciones de la política de orden público, a republicanos y socialistas —estos últimos correligionarios suyos—. Su radicalismo y el simple hecho de que fuera mujer les enervaba. Azaña, entonces ministro de la guerra, muestra el alcance del enojo y la misoginia: “Esto de que la Nelken opine en cosas de política me saca de quicio” (Azaña, 1978, vol. I, p. 364).

Por lo que respecta a su participación en el debate sobre el voto de las mujeres, las dilaciones registradas en su incorporación al Congreso impidieron que participara en las discusiones del sufragio femenino. No ocultó, sin embargo, su opinión contraria a él, contradiciendo así la opinión mayoritaria de su partido y alineándose, en este caso, junto a la Agrupación Socialista de Bilbao e Indalecio Prieto, y compartiendo posición con Victoria Kent.

En *La mujer ante las Cortes Constituyentes* (1931) insistió en que su opinión obedecía a que la escasa preparación política de las mujeres españolas acabaría por malograr la consolidación y el desarrollo del régimen de izquierdas que ella defendía. Creía que la República debía acometer primero la educación y dignificación del trabajo de las mujeres, la protección a las madres y una legislación plenamente igualitaria para ambos sexos.

Fue desde las páginas de *El Fígaro* en 1919 cuando Nelken negó la conveniencia de conceder el voto a las españolas en función de su poca preparación para practicar los derechos políticos, lo que sería contraproducente para la sociedad. Esa misma línea argumentaria se reflejaba en su ensayo *La condición social de la mujer en España*, donde aclaraba que su propósito como feminista era “examinar la condición general de la mujer, por ser mujer, por ser hembra, en una palabra, por su sexo diferencial”. No obstante, en el capítulo titulado “El socialismo y la negación del voto” declara: “Poner un voto en manos de la mujer es hoy en España realizar uno de los mayores anhelos del elemento reaccionario, por lo que las mujeres españolas realmente amantes de la libertad han de ser las primeras en posponer su interés propio al del progreso de España”.

Margarita Nelken sostenía que la falta de madurez y de responsabilidad social de la mujer española podía poner en peligro la estabilidad de la República, ya que un porcentaje muy elevado, antes de votar, lo consultaría con su confesor. Su postura antisufragista chocó con la orientación de su partido, el PSOE, favorable a respaldar el voto femenino. Campoamor y Kent perdieron sus escaños en las elecciones de 1933, mientras que Margarita mantuvo su acta de diputada por tercera vez consecutiva.

En febrero de 1933, durante la discusión de la Ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas, formuló una interpretación feminista de la historia de las mujeres de España: “La decadencia de la cultura femenina [había] coincidido con el incremento del cristianismo”, de tal manera que: “El nivel medio

ni volvió ni ha vuelto todavía a ser lo que era durante el Imperio romano y durante la Córdoba del Califato”²⁵.

En noviembre de 1933 fue elegida nuevamente diputada por la provincia de Badajoz, con el voto de la FNNT. Formó parte de las comisiones de Presidencia y de Pensiones y participó en debates sobre “La crisis de trabajo en el campo”, “La amnistía” o “El hacinamiento en las cárceles con motivo de la huelga de obreros del campo”. Sus palabras encerraban, junto a las habituales denuncias de la situación, el diseño de una política agraria alternativa que, de haberse aplicado, hubiera subsanado “la tercera parte, por lo menos del paro obrero” de la provincia de Badajoz²⁶. Durante la primavera de 1934 participó en la preparación de la huelga nacional campesina convocada para el mes de junio.

También actuó como enlace con los campesinos de Badajoz durante los preparativos de la Revolución de Asturias de octubre de 1934. Tuvo que esconderse tras el fracaso de la insurrección y luego se marchó a París. Dio conferencias en diversos países nórdicos y viajó, finalmente, a la URSS, donde permaneció casi un año. A su regreso, con el triunfo del Frente Popular, fue elegida diputada, de nuevo por Extremadura, en las elecciones de febrero de 1936. Margarita fue la única mujer que consiguió las tres actas parlamentarias durante la Segunda República (1931, 1933 y 1936). Formó parte de las comisiones de Estado, Instrucción Pública y Presidencia del Parlamento y destacó esta vez por su oposición a los sectores reformistas del PSOE. Ni el trabajo parlamentario ni el activismo social impidieron que escribiera para la prensa y desarrollara actividades relacionadas con su interés por las artes. Colaboró regularmente en el periódico *El Socialista* de Madrid y fue redactora de *Claridad*, el órgano periodístico del socialismo caballerista.

Frustrada porque su activismo no había merecido la plena confianza de sus correligionarios socialistas, se incorporó al Partido Comunista de España (PCE) poco después de la formación del segundo Gobierno de Largo Caballero. Culminó así la trayectoria iniciada en 1935 cuando se trasladó a la Rusia soviética.

El 12 de julio de 1936 colaboró con Francisco Condes, el asesino de Calvo Sotelo, al darle refugio en su casa inmediatamente después del asesinato. Incansable fue también su actividad durante la guerra civil española. El 18 de julio estuvo en el Parque de Artillería exigiendo la entrega de armas al pueblo; en agosto, poco después de la caída de Mérida, estuvo en Extremadura y, luego, en Toledo, dando ánimo a las fuerzas que se enfrentaban al Ejército rebelde. Participó en la defensa de Madrid, y permaneció en la capital después de la marcha del Gobierno a Valencia.

Lideró la Unión de Mujeres Antifascistas; promovió la movilización y el trabajo de las mujeres; organizó la protección y evacuación de los niños, y fue, asimismo, activa reportera desde los frentes madrileños.

Es curioso ver las fotografías de Margarita antes y durante la guerra: pasa de ser una señorita acomodada a una ojerosa, armada y beligerante miliciana, que lo dio todo por el todo. Su actitud durante la guerra fue indomablemente combativa a lo largo de toda la contienda. Ella fue una de las principales protagonistas de las trágicas y gloriosas jornadas de la defensa de Madrid.

El relato de la defensa de Madrid, que Aurora Bertrana incluye en sus memorias, sobre los encarnizados hechos acontecidos que seguía día a día desde Barcelona, nos lleva a una aproximación de lo que fueron estos días para los que allí lucharon de forma comprometida con total entrega y lo que ello pudo significar en el futuro de sus vidas, marcadas para siempre jamás a sangre y fuego por aquellos acontecimientos: "El día 7 de noviembre empezó una gran batalla, una de las más extraordinarias de la historia actual: soldados bien equipados, legionarios y moros, conducidos por jefes militares expertos y valientes, afrontaban una masa humana desorganizada y mal armada, pero decidida a morir antes de dejarlos pasar. En las calles de la capital todo el mundo empezaba a construir barricadas. Muchos trabajadores se encaminaban hacia el frente, algunos armados, otros con las manos vacías, esperando que cayese un compañero para recoger su fusil".

En los altavoces de las calles sonaba la voz de la Pasionaria animando a las mujeres a tomar parte en la lucha. También se oía la de Margarita Nelken. Efectivamente, un batallón femenino luchaba contra los invasores en el Puente de Segovia y allí estaba Margarita Nelken. Los niños colaboraban también en la construcción de barricadas. Los milicianos, animosamente y con una voluntad sobrehumana, frenaban el avance de los sublevados en un lugar denominado cerro de Garabitas: "La batalla por Madrid volvió a comenzar el 8 de noviembre. La artillería del general Varela arrasaba los edificios de la Ciudad Universitaria".

En la Gran Vía desfilaban las Brigadas Internacionales en un orden perfecto. El pueblo, esperanzado, les aclamaba. Un tal Kleber dirigía las fuerzas que habían de defender la Ciudad Universitaria y la Casa de Campo.

Algunos corresponsales de guerra extranjeros hicieron correr la voz de que las Brigadas Internacionales habían salvado Madrid. Sería injusto no reconocer la parte activísima y el sacrificio de innumerables vidas que la gente del pueblo entregó. La salvación de Madrid se debe en parte a la hábil propaganda comunista que supo animar a los sindicalistas y, por encima de todo, al coraje y la voluntad de los madrileños que luchaban por su libertad.

El día 10 de noviembre el general nacional Varela preparó un nuevo ataque contra Carabanchel. Los republicanos se defendieron desde el interior de las casas y los moros no consiguieron avanzar.

Al frente de la Casa de Campo el general Kleber desencadenó un ataque contra los sublevados y consiguió que no se moviesen del Cerro de Garabitas, pero la tercera parte de sus hombres ya había dejado la vida.

Mientras la encarnizada batalla continuaba en Carabanchel, el general Varela abandonó la idea de atacar Madrid por aquel lado. En medio, en el Hospital Militar, se luchaba cuerpo a cuerpo. Madrid era bombardeada continuamente, sobre todo con bombas incendiarias, táctica de inspiración alemana considerada muy eficaz para crear el pánico y desmoralizar a la población.

El 12 de noviembre continuaba la batalla de Carabanchel.

Los jefes de la defensa de Madrid enviaban a la XII Brigada Internacional mandada por Mata Zulka, escritor húngaro que se hacía llamar Lucas. En esta Brigada figuraban hombres ilustres como el novelista alemán Arnold Vieth von Golssenau, autor de la obra pacifista *Krieg*, el exdiputado bávaro Hans Beimler, Edmond Romilly, sobrino de Winston Churchill, Pietro Nenni, Randolpho Pacciardi... También llegó a Madrid Buenaventura Durruti, a la cabeza de 3.000 anarquistas. Venían del Frente de Aragón enviados por Federica Montseny, ministra del Gobierno republicano instalado en Valencia. Durruti, esperando hacer un papel decisivo, pidió guerrear con sus hombres en un sector independiente. El general Miaja al mando se lo concedió y defendieron la Casa de Campo. La orden de ataque era para el 15 de noviembre.

Durruti y sus hombres disponían de los pocos aviones y cañones republicanos que había. Moros y anarquistas se peleaban furiosamente.

La XI Brigada había dejado la Casa de Campo defendida por la columna Durruti e iba a iniciar su lucha en la Facultad de Filosofía y Letras furiosamente atacada por los fascistas. Todos dicen que finalmente se peleaban cuerpo a cuerpo: por un piso, por una habitación. Entre el fragor de las explosiones dicen que se oían letanías árabes mezcladas con el canto de la Internacional en diferentes lenguas.

En el Hospital Clínico, un Batallón republicano subía bombas de mano en un ascensor para lanzarlas por el hueco de la escalera a los moros que ocupaban el piso de abajo.

Una Compañía de polacos resistió en la casa llamada "de Velázquez" hasta que no quedó ni un solo hombre.

En la plaza de la Moncloa, un grupo de moros ponía en fuga a los anarquistas de Durruti. Los moros trataban de avanzar por la calle Princesa y por el Paseo de Rosales, pero todos eran matados durante el trayecto. Entretanto, un grito de terror se extendía por todo Madrid: "¡Los moros están en la plaza de España!".

El general Miaja estaba en la línea de fuego. Animaba a los milicianos, "Cobardes—gritaba— morir en vuestra trinchera. ¡Morir al lado de vuestro general Miaja!".

La batalla de la Ciudad Universitaria se prolongó hasta el 23 de noviembre. Entonces, una buena parte de la ciudad estaba en manos del sublevado general Mola.

El 21 de este mes, mientras la batalla por Madrid continuaba más encendida que nunca, Buenaventura Durruti moría delante de la Prisión Modelo. Todo el mundo decía que le había tocado una bala perdida procedente de la Ciudad Universitaria. Su entierro en Barcelona constituyó una manifestación extraordinaria. Todo el día desfilaron por la Vía Laietana una gentada imponente. Doscientas mil personas juraron fidelidad a los principios del muerto.

Mientras, Franco declaraba a unos periodistas portugueses que estaban dispuestos a destruir Madrid antes que abandonarlo en manos de los "marxistas". Intensificaron los bombardeos. Los oficiales alemanes que los dirigían querían hacer experimentos sobre la reacción de los civiles ante un programa bien organizado de incendios sistemáticos de una ciudad habitada. Los bombardeos se concentraban en lugares como la Telefónica, los ministerios... Mientras los aviadores dejaban caer bombas incendiarias sobre Madrid, la artillería enviaba obuses desde el Cerro de Garabitas.

La gente moría como moscas, pero por encima de las llamas, de las ruinas, del hambre, de la desolación y de la muerte, el pueblo aún tenía fuerzas para gritar "¡No pasaran!".

Miles y miles de personas que no querían ser evacuadas vivían en medio de la calle. Madrid quedaba trágicamente aislada del mundo, pero la rendición total de la capital no se produjo hasta el mes de marzo de 1939, es decir, más de dos años después de estas terribles batallas.

La resistencia de la República al alzamiento militar fue posible en gran manera gracias al coraje de los civiles y milicianos, que se pusieron desde un principio y en todo el territorio al lado del Gobierno republicano al que acababan de elegir.

Valgan estas letras de Margarita Nelken publicadas en *La Vanguardia* el 27 de agosto de 1936 para ilustrar la apasionada defensa de los campesinos en lucha:

Es preciso subrayar en la gesta incomparable, sin precedentes en la Historia, del pueblo español en lucha por su libertad y por la libertad del mundo, la epopeya de los campesinos, de los que en Extremadura, en Andalucía, en la Mancha, en Aragón, representan lo más desheredado del suelo patrio; y no teniendo nada que perder, se alzan con toda su miseria, marcada con las vejaciones y atropellos sufridos, a lo largo de generaciones y de siglos, para los hijos de los que no carecían de nada, un porvenir de dignidad ciudadana y de justicia social.

Y bien mirado, no es extraño que sean ellos, precisamente ellos los siervos de la tierra sierva, quienes con más fervor heroico se hayan levantado y hayan opuesto al fascismo la barrera infranqueable de su voluntad...

¡Batallones campesinos! Quisiera citarlos a todos, como quisiera citar a todos sus componentes y reunirlos en un abrazo fraternal de gratitud y admiración.

Se han puesto en pie los esclavos sin pan. Por el pan, por la libertad, por el porvenir humano para sus hijos, están decididos a todo. Para el triunfo del Gobierno legítimamente constituido, para el establecimiento de la República democrática ¡¡a todo con tal de no sentirse más esclavos!!

Margarita Nelken vivió la última etapa de la guerra en Barcelona. En febrero de 1937, estrenó en el Teatro Apolo del Paralelo una pieza teatral titulada

Cuervos. En julio de 1937 asistió al célebre Congreso Internacional de Escritores Antifascistas celebrado en Madrid, Valencia y Barcelona en representación de los escritores españoles, con Antonio Machado, Rafael Alberti, Corpus Barga, María Teresa León, Constanza de la Mora, José Bergamín, Ramón J. Sender... donde se adoptaron importantes resoluciones en defensa de la cultura. Testigos de estas jornadas fueron, entre otros, Pablo Neruda, César Vallejo, Octavio Paz, Nicolás Guillén, Julien Benda, André Malraux, Dos Passos, Hemingway... y se recibieron centenares de adhesiones, entre ellas la de Albert Einstein que decía: "La única cosa que, a la vista de las circunstancias que enmarcan nuestra época, puede conservar viva en nosotros la esperanza de tiempos mejores, es la lucha heroica del pueblo español por la libertad y la dignidad humanas", y la de Romain Rolland, que parece escrita para reflexionar hoy: "Yo envío a los camaradas escritores reunidos en Valencia, Madrid y Barcelona, mis más ardientes saludos. ¡En estas capitales está reunida en estos momentos la civilización del mundo amenazado por los aviones y las bombas de los bárbaros fascistas, como lo estuvo en la Antigüedad por la invasión de los bárbaros...! ¡Gloria a ese pueblo de héroes, a esos caballeros del espíritu, a esta alianza de dos fuerzas: el poder de las masas populares, y de sus elegidos! ¡Sirva de ejemplo esa alianza a las grandes democracias de Europa y América! ¡Que esta alianza fortalecida en el combate asegure el progreso y la libertad del mundo!".

El 30 de septiembre de 1938 asistió a la sesión de las Cortes en Sant Cugat del Vallès. El 15 de enero de 1939, con el Ejército rebelde camino de Barcelona, todavía dio una conferencia en el Ateneu Barcelonès bajo el título de "Picasso, artista y ciudadano de España". Abandonó la ciudad ante la inminente llegada de las tropas de Franco. El 2 de febrero participó en la última reunión del Parlamento republicano en el castillo de Figueras, en la que fue la única mujer diputada allí presente.

Después partió hacia el exilio. Cruzada la frontera en la retirada de Cataluña junto a su hija Magda, ambas trabajaron intensamente en la asistencia a los refugiados republicanos y a los internados en los campos franceses.

Se trasladó a París y de allí a Moscú y, luego, en el mismo año 1939, a México, donde trabajó en la Secretaría de Educación Pública, colaboró con el Gobierno republicano en el exilio y participó en las actividades de la Unión de Mujeres Antifascistas que, en 1942, se fusionó con el Grupo Femenino Español Mariana Pineda para crear la Unión de Mujeres Españolas.

El exilio marcó el fin de su militancia comunista. En octubre de 1942 fue expulsada del PCE por ser, según reza la declaración oficial, "enemiga del pueblo". En realidad, la medida obedecía a que había criticado públicamente la política comunista de la Unión Nacional, pero también a que, tras la muerte de José Díaz en marzo de 1942, no apoyó la candidatura de Dolores Ibárruri a la Secretaría General del PCE.

Dos años más tarde, en 1944, murió su hijo Santiago Paul, que solo contaba 22 años, luchando durante la Segunda Guerra Mundial con el Ejército soviético. Cinco años atrás, Santiago ya había participado como voluntario en la batalla del Ebro.

En 1945, en Ciudad de México, participó como diputada independiente, en la reunión de las Cortes de la República Española. En 1948 volvió a Europa con la confesada esperanza de visitar la tumba de su hijo. Pero, no habiendo conseguido encontrar acomodo intelectual ni político en París, regresó a México en 1949.

Allí colaboró en las actividades de la Sección de Literatura del Ateneo Español de México. Nunca abandonó las actividades literarias y periodísticas; se ocupó de una página semanal sobre arte en el *Excelsior*. En 1950 impulsó la revista literaria *Las Españas*; reeditó también algunos textos, tradujo otros y escribió, por último, nuevos libros. Entre ellos, *La epopeya campesina* (1936), *Por qué hicimos la revolución* (1936), *Historia general del arte en Occidente* (1936), *La mujer en la URSS y en la Constitución soviética* (1938), *Las torres del Kremlin* (1943) e *Historia geográfica del arte occidental* (1953).

Su hija Magda murió de cáncer en 1956. El peso de las cargas familiares (su anciana madre había sobrevivido a sus dos hijos) y la progresiva pérdida de visión afectaron a su entereza. A pesar de ello, se mantuvo activa hasta el final de sus días en la crítica de arte, el periodismo y las actividades del exilio español, así como en la ayuda a los refugiados. En 1965 editó *El expresionismo mexicano*. Fue una de las críticas de arte más influyentes en México hasta su muerte, acaecida el 9 de marzo de 1968, dos meses antes del Mayo Francés y de la entrada de los tanques en Praga.

La figura de Margarita Nelken, por su testimonio, por su coraje, valentía y consecuencia durante la guerra y a lo largo de toda su vida, merece un mayor reconocimiento. Si su biografía ha sido silenciada desde el final de la guerra civil podría ser, como dijo Federica Montseny, porque fue eclipsada por la de la Pasionaria, convertida, esta sí, en un mito. Cabe recordar que ella, Clara Campoamor y Victoria Kent fueron las tres brillantes primeras mujeres diputadas de la Segunda República.

NOTAS

1. Ramos (2002: 128-129).
2. *Ibidem*, p. 333.
3. *Diario de Almería*, 22 de septiembre de 1931.
4. Ortiz (2005: 114).
5. Caballé, Anna (ed.), *La vida escrita por las mujeres. Contando estrellas. Siglo XX*, Barcelona, Círculo de Lectores, 2003, pp. 41-45.
6. *Ibidem*, p. 129.
7. Samblancat Miranda, Neus, "Los derechos de la mujer moderna", en *Cuadernos Hispanoamericanos*, nº 761, mayo de 2006.

8. Años más tarde, Clara comentaría en el Congreso acerca de las concesiones de Primo de Rivera a la mujer diciendo: "La igualdad que la dictadura quiso traer era la igualdad en la nada".
9. En 1931, las mujeres podían ser elegidas pero no disponían del derecho al voto.
10. Nash (2004: 144).
11. "El compromiso ético de Clara Campoamor", *Poder y Libertad*, nº 9, 1988, p. 35.
12. Losada en *Germinal*, 2 de octubre de 2006.
13. Manuscrito conservado en la Biblioteca Fages de Climent de Figueres.
14. Bertrana, Aurora, *Memòries fins al 1935*, 1973, p. 138.
15. Ortiz, Natividad, *Las mujeres en la masonería*, 2005, pp. 151-152.
16. El escritor ruso Lev Tolstói (1828-1910) decidió dejar los lujos y mezclarse con los campesinos, sin obligar a su familia a que lo siguiese, donde pasaba la mayor parte del día trabajando como zapatero, allí fundó una escuela para los hijos de los campesinos, de la que fue profesor y editó los libros de texto para ellos, creando con ello una pedagogía libertaria cuyos principios instruían en el respecto a los propios alumnos y a sus semejantes.
17. Lacalzada en *Acacia*, octubre de 2003.
18. Tenida masónica abierta al público.
19. *Boletín Oficial de Supremo Consejo del Grado 33*.
20. Amnistía que les dio la posibilidad de conspirar para organizar poco tiempo después el alzamiento militar que condujo a la guerra civil.
21. Fulgurante y enloquecido, su amor fue Julian Sorel, el personaje de *Rojo y Negro*, del que tiene escrito un estudio devolviéndole la ternura y la humanidad que muchos críticos le habían negado: "¿Quién podía dejar de conmoverse por Sorel, en el que hay tanto de todos nosotros?", dice. "De Stendhal —añade— me enamoré porque es como yo, es de los míos".
22. Que cayó en manos de la policía franquista, lo que complicó la vida a la exdiputada republicana.
23. Lacalzada (2006: 131).
24. *Diario de Sesiones de las Cortes Constituyentes*, nº 76, p. 2455.
25. *Ibidem*, nº 302, pp. 11507-11508.
26. *Ibidem*, nº 28, p. 700.

CAPÍTULO 4 PERDIDA LA GUERRA (1939-1984)

LA MUERTE, LA CÁRCEL O EL EXILIO

Acabada la guerra, los que quedaron vivos y no pudieron marcharse al exilio o a quienes apresaron en el intento atestaban las cárceles y los campos de concentración. Allí estaban intelectuales, maestros, médicos, campesinos y trabajadores, todos ellos habían creído en un ideal: habían defendido una República legalmente constituida. Aquella gente era el mejor patrimonio moral e intelectual con que contaba el país.

Todos ellos llevados a la más innoble de las miserias, del terror y la desolación, hambrientos, se amontonaban esperando la muerte o el largo encierro. 50.000 fueron ejecutados y en las cárceles o campos de concentración hubo 1.000.000 de presos políticos en las condiciones más aberrantes. Hambre, hacinamiento, suciedad, parásitos, juicios sumarísimos, fusilamientos y un largo etcétera fue lo que les tocó vivir a los que sobrevivieron, con el entretenimiento de la obligatoria misa diaria para aquellos hombres y mujeres, en algunos de los casos, ateos.

Por lo que respecta a las mujeres, la cárcel de Las Ventas de Madrid pasó a ser la prisión del horror¹, cuyos testimonios aún hoy estremecen, en claro contraste con los testimonios recogidos de las reclusas durante el periodo republicano.

A partir de marzo del 1939, los fusilamientos eran casi diarios y se calcula que murieron fusiladas unas 1.200 presas republicanas —entre ellas las *13 rosas rojas*, que eran casi todas menores de edad—: “Por la noche toda la cárcel era una

urdimbre apretada de cuerpos de mujeres, y el aire una pesada atmósfera tan amarga como el paladar de cada una de las encerradas; se tendían para dormir en los pasillos, en las escaleras, en las galerías, en las celdas, sin un hueco para orinar; todas tenían que moverse para dejar sitio. A la hora de comer, nada, a la hora de cenar, nada, y cada día más mujeres que se incorporaban a aquel tejido hecho con la derrota; muchas llegaban a la cárcel con sus hijos. No había donde lavar la ropa, ni grifo, ni fuente donde beber agua. Los recipientes de la cocina eran para 500 y eran más de 5.000 y seguían sumando hasta que llegaron a las 11.000. Las funcionarias preparaban las lentejas, y cuando estaban listas, o casi listas, las repartían en una galería. Y volvían a empezar con las que faltaban. La comida la servían en cualquier cosa, porque platos tampoco había, ni sitio para lavarse ni retretes, ni paños para sangre menstrual, ni medicinas, ni pañuelos, ni mangas limpias para tanta lágrima. Viejas, jóvenes, sanas, enfermas, madres con sus hijos, sin nada que darles de comer. Los ojos de todas puestos en las demás haciendo propio el miedo ajeno. La desconfianza se repartía sin límites. Eran nadie, miles de nadie sin derecho a nada” (Fonseca, 2008).

Paradójicamente, esta cárcel de Las Ventas, creada pocos años antes por la República, bajo las directrices de Victoria Kent cuando era directora general de Prisiones, se había considerado como ejemplo a seguir por todos los centros penitenciarios, concebida como un lugar de aprendizaje y no de castigo.

Esta paradoja resume y muestra a donde fueron a parar todas las ilusiones y los nobles ideales de la República. Victoria Kent, aquella que había llamado por radio al principio de la guerra a las mujeres a combatir el hambre de la ciudad; aquella que había diseñado una institución penitenciaria para la reinserción y la educación de las presas, era testimonio de aquellas barbaries desde el exilio: “A las mujeres republicanas se las castigó duramente por su breve escapada de los estereotipos de género con humillaciones tanto públicas como privadas. Se las arrastraba por las calles después de haberles afeitado la cabeza, de haberlas emplumado, u obligado a ingerir aceite de ricino y ensuciarse así en público. En las cárceles franquistas, les propinaban palizas y las torturaban. La humillación sexual iba desde exhibirlas desnudas y el acoso sexual hasta la violación. La propaganda que denunciaba a todas las mujeres de izquierdas como putas, lo justificaba”².

No todas acabaron con la muerte o en la cárcel, muchas lograron huir. A finales de enero de 1939, tras la llegada de las tropas franquistas a Cataluña y la derrota de Barcelona, miles de combatientes y de civiles republicanos de todas las edades y condiciones, muchos de ellos gravemente heridos, salieron para Francia en masa, lo que provocó un éxodo sin precedentes en el país. Un éxodo que todo el mundo conocería como “la Retirada”.

El derrumbe del Frente Popular fue una evidencia general cuando los gobiernos de Inglaterra y Francia reconocieron el régimen de Burgos y

presentaron sus credenciales a Franco, el 27 de febrero de 1939. Tras la caída de Madrid, que resistió hasta el 28 de marzo, la ciudad de Alicante se convirtió en la última esperanza de salvación para los civiles y soldados republicanos que todavía buscaban una retirada. De allí salieron numerosos barcos, pero no todos los ciudadanos que allí se batieron en retirada pudieron ser evacuados y muchos miles enfilaron andando, y escondiéndose, rumbo a Francia o al norte de África.

La mayoría llegó arrastrándose bajo la lluvia y la nieve, sorteando cadáveres y cuerpos de los que se derrumbaban, incapaces de continuar... Durante los primeros días entraron en el país galo más de 500.000 republicanos. El Gobierno de Édouard Daladier, que había sucedido al Gobierno socialista de Léon Blum y que había mostrado pocos deseos de solidaridad con los derrotados, a los que mucha prensa francesa presentaba como rojos peligrosos, tuvo que abrir de nuevo sus fronteras bajo la presión de la multitud perseguida por las bombas franquistas y a causa de la opinión pública internacional que seguía de cerca los acontecimientos.

En territorio francés, los recién llegados fueron separados de familias y amigos, y encerrados al aire libre en numerosos campos cercados por barreras de alambres de espino. Hambre, sed, frío, desesperación, humillación, brutalidad, fueron las primeras experiencias vividas en Francia, por una gran mayoría de refugiados. No fueron campos de refugiados, fueron verdaderamente una veintena de "campos de concentración" situados por todo el sureste francés, donde se dieron las mismas perversas brutalidades que caracterizaban los campos españoles del franquismo.

De ello dan cuenta los testimonios de Fermín Pujol y de Germán Arrue, recogidos por Evelyn Mesquida (2008), ambos soldados que después formaron parte de la compañía "La Nueve" del Ejército aliado que liberó París y que hizo de escolta de protección del general De Gaulle, como tropa de choque que fue, en el Desfile de la Victoria aliada en los Campos Elíseos:

Al entrar nos desarmaban, nos quitaban todo, anillos chaquetas, carteras, todo y nos enviaron a una playa al aire libre, sin ninguna protección, rodeada de alambradas y vigilada por militares armados. La sarna y los piojos fueron enseguida nuestros compañeros. Si alguien se escapaba, la tropa colonial senegalesa tiraba a matar.

Nos dejaron en las playas sin ninguna protección contra la lluvia y el frío, como si fuéramos animales.

[...] como animales lo único que podíamos hacer era juntarlos los unos a los otros para protegernos del viento y del frío... Muchos de los heridos murieron por falta de cuidados médicos. Los enterraban en un cementerio que hicieron en uno de los campos. Un cementerio que algunos años después labraron, sin tener en cuenta nada. Hoy ya no queda ningún recuerdo de aquellos caídos por la República y fueron muchos miles.

A las mujeres se las llevaron a otros campos. Yo estuve en tres distintos, primero en Saint Cyprien, luego en Barcarès y más tarde en Argelès. En los tres nos moríamos de hambre. Había también un campo que era para los que querían irse con Franco. Allí parece ser que sí daban bastante de comer pero iba poca gente. Estuve en esos campos durante nueve meses. Nueve meses de miseria, pase tanta hambre que al final no podía ir ni al váter, estaba seco, como muchos de los que estaban allí [...] nos sentíamos abandonados de todo el mundo. Estábamos muy desmoralizados, muy tristes.

De aquellos refugiados, más de 15.000 murieron en las primeras semanas de encierro en los campos franceses, a causa del frío, las heridas, la tristeza o la enfermedad. Otros muchos no volverían.

Algunos soldados, tras pasar todas las penurias de estos campos, ya al comenzar la Segunda Guerra Mundial se escaparon hasta Orán para luchar en el Ejército de las tropas aliadas, otros se enrolaron a la Legión francesa, antes de que los devolviesen a España y cuando pudieron se pasaron al Ejército aliado. Lucharon junto al general Leclerc, veteranos de guerra como eran, lo hicieron de manera muy destacada y lograron múltiples condecoraciones por su entrega y valor.

Según el testimonio de Rafael Gómez, recogido también por Mesquida: "Fuimos siempre carne de cañón, un batallón de choque. Siempre estábamos en primera línea de fuego y procurando no retroceder, mantenernos al máximo. Era una cuestión de honor". Después del tiempo, todo ello fue silenciado, tácitamente caído en el olvido.

Lucharon en los frentes de África contra Rommel, en la retirada de las tropas francesas en Dunkerque ante los nazis, donde la mayoría de los que fueron apresados, considerándolos como "soldados sin patria" fueron llevados a los campos de exterminio nazis, la mayoría al de Manthausen, en el desalojo de los nazis del fiordo de Narvik (Noruega), en el desembarco de Normandía, en la liberación de París, en la batalla para la liberación de Estrasburgo, en las batallas hasta el "Nido de Águila" de Hitler.

Todos ellos lo hicieron por sus ideales, con la bandera de la República en sus uniformes, y envueltos en ella los enterraban cuando morían. De los aproximadamente 20.000 que participaron, murieron el 65 por ciento. Lucharon con la promesa, el convencimiento y la gran esperanza de que, una vez derrotados los fascistas, se liberaría su país, ilusionados con aquel material de guerra americano tan moderno, con el que entonces luchaban y que tan necesario les hubiera sido, de haberlo tenido, para derrotar al fascismo español.

Según el testimonio de Daniel Hernández: "El 26 de agosto, el día del desfile en los Campos Elíseos fui con el Guadalajara en la escolta del general De Gaulle [...] al comienzo del desfile, al lado del Arco de Triunfo, un enorme

grupo de españoles había desplegado una inmensa bandera republicana española de más de veinte metros de largo. La habían cosido un puñado de mujeres españolas. La llevaban hombres y mujeres e incluso un grupo de niños. La bandera desfiló durante una media hora. Los franceses mandaron quitarla durante el trayecto. Después nos hicieron retirar también las banderas republicanas de nuestras tanquetas”. Los valores solidarios de aquellas gentes, que con pensamientos muy diversos reaccionaban con visceralidad a las injusticias, con ánimos de equidad y cambio en un país tan atrasado, donde habían tenido durante tantos años atenazada a la población habían quedado hechos añicos.

Recogemos aquí los testimonios de Faustino Solana y de Manuel Fernández respectivamente:

Aquellos años no pueden olvidarse. Fue una época muy importante. Creo que fuimos la última generación que luchó por unos ideales. Teníamos la esperanza de ver un mundo mejor.

En el batallón todos los españoles éramos diferentes, teníamos tendencias políticas diversas, pero a todos nos unía el odio por los alemanes, el ansia de libertad y la convicción de que los aliados nos ayudarían a liberar España. Los franceses supieron aprovechar bien ese odio. Todos habíamos hecho una guerra difícil, sabíamos luchar y estábamos dispuestos. Para Leclerc, que venía a veces a charlar y fumarse un cigarrillo, nosotros no éramos los perdedores de la guerra civil sino los combatientes de una cruzada por la libertad.

En el fondo, yo creo que el error de la República española fue que era muy avanzada. Enseguida dictaron leyes que no existían en toda Europa. Una de ellas fue la reforma agraria, cuando Andalucía, por ejemplo pertenecía todavía a tres o cuatro terratenientes. La República dio el voto a las mujeres, promulgó una ley del aborto, promulgó una ley de educación para los colegios, una reforma militar... La República española fue la primera en dar una semana de vacaciones a los mineros. Una semana pagada por la compañía. Se hizo lo que yo llamo una “revolución social”. En España se hizo antes que lo hiciera el Frente Popular en Francia.

Todo aquello era demasiado avanzado, incluso para los países extranjeros que temían que España continuara en esa línea. Ningún país de Europa había sido capaz de tomar esas medidas y temían que más que las disposiciones de una República, se llevara a cabo una revolución. Y luego estaba la Iglesia, que tenía un peso muy importante y no podía soportar aquello.

Al parecer, los españoles eran demasiado rojos, decían, ¿demasiado salvajes? — demasiado veraces diría yo— para conformar una Europa (la de los más puros ideales de la civilización occidental), donde el capitalismo pudiese desarrollarse con tranquilidad. Así de injustamente quedó España relegada del rumbo de la Europa democrática, aquella España, que había visto nacer con su

flamante Segunda República las leyes más progresistas del continente, quedó castigada precisamente por ello a vivir cuarenta largos años de obscura dictadura.

Dictadura que persiguió con saña a los masones y a la masonería. La masonería durante la guerra civil había sufrido un golpe muy duro en la zona dominada por los insurrectos, pero en la parte controlada por el Gobierno de la República la incidencia de los acontecimientos también repercutió negativamente en su organización y desarrollo³.

La masonería española había tomado partido por el Gobierno republicano democráticamente constituido. Clara recoge el manifiesto que en 1937 divulgó la Gran Logia Regional del Nordeste donde denunciaba la represión llevada a cabo por “las hordas sanguinarias de los Mola, Queipo, Cabanellas y Franco”. Después de reafirmar el lema “Libertad, Igualdad y Fraternidad” y de remarcar que, con el título de francmasón, se honraron nombres como Washington, Francklin, Garibaldi, Mozart, Goethe, Victor Hugo, Proudhon, Ferrer i Guardia y Fermín Galán, el manifiesto acababa así: “En estas horas de prueba, cuando la sangre generosa de muchos francmasones riega los frentes de batalla, cuando la persecución reaccionaria contra nosotros llega a extremos de crueldad nunca igualados, la Francmasonería de Cataluña, haciéndose eco de la autorizada voz del Gran Oriente Español, suprema autoridad de la Masonería Española, reafirma una vez más su fe inquebrantable en el progreso humano y en los principios de libertad y de justicia, y su decisión de continuar la obra secular en pro de estos sublimes ideales”.

Entre el 26 y el 31 de enero de 1939, más de 10.000 personas fueron fusiladas por las tropas falangistas y fascistas sin ningún proceso, y en pocos meses los fusilados fueron más de 50.000. Aún hoy siguen existiendo dificultades para que se excaven las fosas anónimas existentes y se dignifiquen sus nombres y sepulturas.

Muchos eran acusados de masones sin serlo y los que lo eran, naturalmente, lo negaban. Muchos papeles desaparecieron y por todo ello actualmente es tan difícil saber quién y quién no perteneció a la masonería. Los cuarenta años de franquismo impregnaron de silencio la historia y por el miedo se sellaron los labios, aunque no los sentimientos. Pero el hilo de la historia nunca se trunca, siempre retorna en una u otra forma.

Durante la República, la legislación en favor de la igualdad y para la emancipación de las mujeres había sido intensa, avanzada a su tiempo y altamente significativa. Se aprobaron las siguientes medidas, que con la dictadura se esfumaron en el aire:

- Equiparación legal entre hombres y mujeres.
- Eliminación del principio de autoridad marital.

- Supresión del Código Penal de los delitos de adulterio.
- Prohibición del despido por matrimonio o maternidad en 1931.
- Ley de Jurados Mixtos en 1931.
- Se concede el sufragio a las mujeres, que votaron por primera vez en 1933.
- La primera boda civil se celebró en Barcelona en octubre de 1932.
- Se aprobó la Ley del Divorcio en 1932.
- Se comenzó a dar importancia a la planificación familiar.
- El decreto de abolición de la prostitución de 1935 no tuvo las consecuencias esperadas a pesar de las campañas de moralización de la vida pública. Se disolvió el Patronato para la Represión del Tráfico de Blancas y se creó el Patronato de Protección de la Mujer.
- Se autorizó la interrupción voluntaria del embarazo en diciembre de 1936.
- Un decreto de la Generalitat de Catalunya de octubre de 1936 implantó la coeducación en todos los centros educativos.

En diciembre de 1936, la Generalitat de Catalunya había aprobado el derecho al aborto, unos cuantos meses después se había creado el Instituto de Adaptación Profesional de la Mujer y pocos meses después se había celebrado en Barcelona el Primer Congreso Nacional de la Mujer, convocado por una plataforma feminista plural que reunió a 800 delegadas; se creó la Unió de Dones de Catalunya.

Pero todo ello quedó truncado. Han tenido que pasar más de cincuenta años para que, mucho más tímidamente, la legislación se vaya equiparando a otros países europeos, tras el largo ostracismo de la dictadura, países que en su momento no actuaron con la contundencia necesaria para rescatar el espíritu avanzado de la joven República.

Al comienzo del alzamiento franquista de 1936, que derivó en guerra civil, se había abierto una etapa nueva en las relaciones de género, porque las mujeres asumieron nuevos papeles sociales en el frente y en la retaguardia (Nash, 1999). Durante los años de la guerra, la prensa feminista había experimentado un auge importante; así el POUM editaba *Emancipación*; la FAI, *Mujeres Libres* y el PSUC, *Trabajadoras*. Otra revista más transversal del antifascismo feminista fue *Companya*, dirigida durante la guerra civil por Aurora Bertrana.

La logia de adopción Delfos de Barcelona, tal como destaca Ortiz (2004), trabajaba masónicamente y consta la iniciación de mujeres en fechas como 15 de enero de 1939, cuando las tropas franquistas estaban ya a las puertas de la ciudad. Lo cual otorga a este taller una especial significación histórica.

EL FINAL DE UN SUEÑO

El talante progresista de la masonería española fue reflejo del conjunto de la sociedad que dividida en dos polos antagónicos, uno ultraconservador, católico y caciquil con intereses en los grandes latifundios, que de forma recurrente había prohibido la masonería; y otro demócrata, vanguardista y revolucionario, entre los que no había lugar para tibios equilibrios. En esta situación, la masonería liberal con su impronta republicana de tolerancia, ecuanimidad y justicia, lógica e inevitablemente, estuvo en el lado de la democracia, a lo cual la propia historia y las características del país la abocaban.

La derrota de la República supuso el fin de las libertades. Se abrió una época de silencio y de resistencia en unas condiciones muy duras para la inmensa mayoría de la clase trabajadora y para las familias de ideología republicana y democrática. Fue una época de exilio, de miseria y de desesperanza ante un futuro incierto. Toda la intelectualidad de la época estaba en el exilio o en las cárceles.

La mayoría de mujeres a las que hacemos referencia tuvieron que tomar la vía del exilio en precarias condiciones que, en su mayoría, perduraron hasta el fin de sus vidas; otras fueron procesadas y represaliadas por el régimen franquista. Cabe tener en cuenta que para estas mujeres la participación en la masonería fue una actividad más que formó parte de su compromiso social y político. ¿Pero qué encontraban en las logias y aún más en las logias femeninas que, a pesar de todas sus apretadas agendas, las impulsara a tan constante y plena dedicación?

Como mujeres masonas podemos afirmar que muy probablemente era el compartir sus reflexiones con otras mujeres en el marco ordenado del método masónico, que a su vez las ayudaba en su desarrollo íntimo personal, haciendo posible así fundamentar su compromiso social en una búsqueda personal de madurez, conocimiento y sabiduría, que trasladaban a su búsqueda de justicia social, y a la mejora de las condiciones de vida de todos los seres humanos; y en este mismo contexto, como mujeres libres, como no, a las relaciones de género.

Muchas de aquellas logias femeninas, denominadas de adopción, trabajaron con mucha autonomía de las logias masculinas patrocinadoras. Pensamos que en la vida de estas mujeres el hecho de realizar y compartir trabajos masónicos supuso un importante y revulsivo componente de fortaleza y apoyo mutuo para llevar adelante sus gestas de vida que, en los casos que aquí destacamos, fueron realmente épicos y significativamente relevantes para la consecución de los derechos a favor de la igualdad de las mujeres.

Ese compartir trabajos masónicos hizo posible una red de relaciones en el espacio y en tiempo. En el espacio porque fueron mujeres que se movieron

mucho en todo el territorio español, y algunas de ellas en el extranjero, lo que les permitió conocerse y trabajar socialmente en red; y en el tiempo, porque a pesar de las graves dificultades y sufrimientos que supuso la guerra civil, la persecución y el exilio, hubo un hilo de continuidad que no se truncó. Un hilo invisible que une el pasado con el presente.

Pero todas las mujeres que habían participado en masonería a través de las cámaras de adopción dependientes de logias masculinas, así como las que habían estado incluidas en logias masculinas supusieron un plantel extraordinario que trabajaron mancomunadamente por la defensa de los derechos de las mujeres y por la paz. En un contexto laicista vieron en la religiosidad la base primordial de su subordinación, de la falta de libertad y del retraso de las mujeres. Las que sobrevivieron a la guerra, tuvieron que afrontar truncados sus ideales un largo silencio, el final de un sueño...

Estas mujeres, que recibieron el apoyo y la promoción masónica de sus hermanos, se habían encontrado con la gran contradicción de, por un lado, hacer de comparsa de ellos desde una desigualdad en relación con la falta de reconocimiento de la regularidad de la iniciación femenina y a su vez luchar junto a ellos desde todos los ámbitos sociales en favor de la igualdad de la mujer. Ellas supieron trasladar también su reivindicación a la propia masonería.

La contradicción no se superaría hasta la legalización de la masonería con el advenimiento de la democracia, a partir de las obediencias con las logias mixtas, o bien exclusivamente femeninas soberanas e independientes, todas ellas con la correspondiente regularidad masónica.

Cada una de las mujeres reseñadas responde a su interacción con la época y el momento histórico que le tocó vivir, pero su condición de masonas, de "iniciadas", marcó en su evolución personal, en su fuero interno, en su vida y en su pensamiento, una huella especial imposible de aprehender, de determinar por ningún tipo de homogeneidad, pero de libre y profundo calado en cuanto a su veracidad y compromiso.

El hilo conductor de conexiones como masonas tejió una red partiendo de Concepción Arenal, Rosario de Acuña y Ángeles López de Ayala... hasta las mujeres exiladas de la Segunda República. Y es aún en ese exilio que no se pierde el hilo de la urdimbre, llegando hasta Libertad Morte, que exilada muy joven junto a su padre masón, fue iniciada en Francia y de alguna forma ella es la que recoge ese hilo invisible que jamás se rompió.

Libertad Morte vivió en París y durante siete años ostentó el cargo de Gran Maestra de la Gran Logia Femenina de Francia, primera obediencia femenina soberana e independiente en el mundo desde 1945. En su seno, Libertad Morte fue fundadora de la logia La Rose des Vents, que expandió la masonería femenina por Europa, y fundó la primera logia femenina en el

Estado español después de la dictadura franquista, en 1984, en Barcelona: Luz Primera, que a su vez participó en la expansión de las demás logias femeninas del territorio y que hoy componen la Gran Logia Femenina de España.

LIBERTAD MORTE

Una joven llamada Libertad, nacida el 22 de octubre de 1917, junto a su padre, perteneciente a la masonería, atravesó aquella frontera francesa en las condiciones señaladas, fue iniciada en masonería en el mismo año de 1939, al finalizar la guerra y años más tarde se convertiría en la Gran Maestra de la Gran Logia Femenina de Francia, fundada en París en 1945.

Libertad Morte podríamos decir que es la que recogió y retuvo el hilo de las mujeres masonas de antes de la guerra civil, para retornarlo nuevamente.

Masones españoles habían creado, en la Gran Logia de Francia, la logia Plus Ultra, donde Libertad fue adoptada. También formó parte del grupo Fidelitas, que era un movimiento de mujeres e hijos de francmasones. Llevaban a cabo las reuniones en el templo masónico, y así se familiarizó desde muy joven con la simbólica masónica y su significación.

Allí, con 22 años, fue iniciada el 1 de mayo de 1939 en la logia Tebah, que tenía cuatro años de antigüedad, donde a pesar de ser un taller poco numeroso, las reuniones eran particularmente animadas. Pronto comenzó el terrible periodo de la Segunda Guerra Mundial, que iba a desbastar la masonería europea.

Durante estos años, Libertad Morte, junto a su padre, participa activamente en la Resistencia, ella fue una de las secretarias de la embajada de la República de España en París, donde ejerció un papel importante, arriesgando por ello su vida en diversas ocasiones.

Del periodo de después de la liberación, Libertad habla poco, pero se recogieron de ella estas palabras: "Francia me acogió y debía defenderla, así como luchar por la liberación de España. Francia me acogió, solo hice mi deber. Francia no me debe nada".

Participó junto a otras mujeres francesas en la reconstrucción de la masonería. Fue Venerable Maestra de la logia Tebah, y la recuerdan dirigiendo sus trabajos con gran entrega, la sonrisa en los labios, "con mano de hierro en guante de terciopelo".

Su entrega a su logia fue como su entrega en la obediencia, fue consejera federal de 1951 a 1953, y Gran Maestra de 1954 a 1956, después en 1961 y 1962 y nuevamente de 1970 a 1973.

Fue fundadora de seis logias, Isis en 1954 en París, La Rose écossoise en 1963 en París, Liberté en 1969 en Boulogne; la Chaîne d'Union en 1976 en París y Arianrod en 1983 en Lorient.

En su primer mandato, en 1954, invitó a la clausura de la Asamblea General anual a la Gran Maestra de la Gran Logia de Alemania, hecho altamente significativo. Aquel día dijo: "La GLFF, situándose por encima de la política y de las religiones, fiel a su misión humana, acababa de cumplir con un acto masónico puro, y un acto real hacia la Paz".

Ella inició la costumbre de invitar a las asambleas generales a representantes de todas las naciones: "Porque nada se construye sobre el odio y nada se edifica sin el Amor", decía.

En 1955-1956, en su discurso de clausura de la Asamblea ella pedía a cada una: "Hacer un exámen de su conciencia y tomar nuevas resoluciones y encontrar el camino de la Fraternidad verdadero y sincero [...] solo por nosotras mismas obtendremos un resultado satisfactorio, nuestra asiduidad, nuestra disciplina y sobre todo con un espíritu amplio de tolerancia, esperando que nuestro Ideal Masónico triunfará en el mundo materialista que nos rodea y que saldrá puro e indemne del caos".

Fue precisamente al final de su tercer mandato como Gran Maestra cuando creó la logia La Rose des Vents, con el objetivo de expandir la masonería femenina por todo el mundo.

En esta época impulsó el estudio de los proyectos de regionalización y de revisión y mejora de los Reglamentos Generales. Se fortalecieron las relaciones con la Gran Logia de Francia y se iniciaron contactos con la Orden Mixta Internacional El Derecho Humano, estableciéndose un Tratado de Alianza Fraternal entre las dos.

De su discurso de clausura de la Asamblea de 1971 se desprende su pensamiento y sus aspiraciones de expansión y trabajos de la Gran Logia Femenina de Francia:

Nuestra presencia será poco a poco efectiva en las regiones francesas... es por lo que necesitamos prever ahora una pausa. Nuestra construcción debe ser sólida y en ningún caso debemos parecernos a un gigante con los pies de barro.

[...] Nuestro mayor deseo es vivir en un mundo armonioso, libre. La mujer debe desarrollar su personalidad para llegar a ser libre por sí misma.

[...] En el seno de nuestras logias, no tenemos que preocuparnos de los asuntos políticos, nuestro deber es utilizar todos los medios, todos los elementos que nos proporciona la Masonería para perfeccionarnos.

[...] Es por nuestro ejemplo, por nuestra vigilancia en el reclutamiento que conseguiremos formar a mujeres dignas de participar completamente al desarrollo de la futura ciudadanía. Es en el seno de nuestros talleres, verdaderos atadores del ser humano que deben nacer mujeres libres, equilibradas, practicando la verdadera ley del amor, con el fin de que sus rayos contribuyan a aportar la Paz.

A pesar de las grandes cargas que implicó la dirección de la obediencia, ella contribuyó junto con otras hermanas a la constitución de los Altos Grados masónicos. Su actividad siempre fue constante, consideró los diferentes grados como un nuevo deber y sus obligaciones, un imperativo. La Tradición Escocesa fue para ella de una importancia capital y siempre se mantuvo fiel en el servicio al Supremo Consejo Femenino de Francia. Este compromiso nunca le impidió dejar de estar vigilante y participar asiduamente en las logias "azules".

Fue un verdadero pilar de la GLFE, donde se significó por su inmensa cultura, sus conocimientos masónicos y su prodigiosa memoria.

Una de las primeras acciones de La Rose des Vents fue promover la creación, en 1984, de la primera logia española (Luz Primera), bajo la jurisdicción francesa, lo que llevaron a cabo 31 hermanas del sur de Francia. En esta primera logia femenina, Libertad Morte puso todas sus esperanzas para ver en un futuro próximo la creación de una Gran Logia Femenina de España.

Cuando dejó el cargo de Gran Maestra, fundó en 1988, junto con hermanas de Barcelona y de Perpiñán, la primera logia madrileña El Crisol. Murió un año más tarde, el 9 de octubre de 1989.

En junio del mismo año de su muerte se había llevado a cabo la celebración por parte de la Gran Logia Femenina de Francia de su cincuenta aniversario en masonería. Su dedicación a la francmasonería había sido una constante en su vida. Fueron cincuenta años ininterrumpidos de trabajo masónico.

En la tenida fúnebre en su memoria, llevada a cabo por la logia Tebah en París el 30 de marzo de 1990, se expresó así su recuerdo:

De ella, podemos retener o recordar la perennidad del esfuerzo, el amor por la acción, la glorificación apasionada del trabajo. Nunca desanimada por las dificultades de la obra por cumplir, al contrario, ella sacaba de su energía una nueva razón para su dedicación y defensa; a esta fidelidad sin fallo con ella misma y con nuestra Orden, nosotras reafirmamos hoy nuestro testimonio de afecto inalterable y de reconocimiento.

Pero qué decir para no traicionar la imagen que guardamos de ella, porque las palabras que intentan hacerle honor esta tarde solo pueden ser un reflejo de toda la riqueza que llevaba en ella nuestra muy querida hermana. [...] ¿Qué más decir, para no traicionar la imagen que guardamos en nosotras mismas para seguir siéndole fiel? Porque la fidelidad era para ella la única de sus calidades las más relevantes.

[...] Liberté creía en las virtudes, en el perfeccionamiento de si misma, en el altruismo sin límite, en la fraternidad en el sentido más elevado, en la grandeza del alma, pero sobre todo en el Amor del prójimo, en la libertad y en la justicia.

Instintivamente estaba poseída de un sentimiento de rebelión y en contra de toda forma de injusticia.

Recordándola, se desprende una doble lección: de modestia y de perseverancia. De modestia, recordándonos que una masona no sabría ser vanidosa de las funciones que le

han sido confiadas en la Orden. De perseverancia, haciéndonos más fuertes de esta convicción que el valor real de la Francmasonería no consiste en la obra de algunas personalidades más o menos... de que algunos talleres de renombre, pero sí del particular [...] y colectivo trabajo de todas las masonas que componen una logia y de todas las logias que componen una Obediencia.

Nuestra hermana Liberté nos deja su ejemplo y una sólida obra construida. Amamos a Liberté, la amamos por su cualidades, por su pasión, por su grandeza.

Creo que ha sido feliz en su vida rodeada por el afecto de los suyos. A su hija "adoptiva" Helena aquí presente, a Liberté y a su padre, presento en nombre de esta asamblea el homenaje de nuestra respetuosa simpatía y expreso también los sentimientos de una muy fraternal ternura...

[...] es posible que no acabaremos su obra, pero debemos en todo caso esforzarnos para hacerla progresar.

[...] su ferviente amor fraternal se mantiene vivo porque nuestra cadena de unión solo se rompe en apariencia materialmente para mejor juntarse en el campo del espíritu. Sabemos que los seres queridos no desaparecen, dejan detrás de ellos una huella de luz y se vuelven luz. Sabremos guardar en nuestro corazón el recuerdo de su sabiduría que ha sabido indicarnos el camino.

En el futuro, ella será nuestra guía para acometer nuestra misión siguiendo su ejemplo. La llama se transmite... El Maestro renace más radiante que nunca.

Y es este ejemplo, esta transmisión, el hilo nunca roto, recogido por las mujeres masonas que fueron iniciándose en la logia Luz Primera de las manos de sus hermanas francesas.

Libertad fue la primera mujer masona que se dedicó a recuperar la historia de la masonería femenina en España. De sus manuscritos nos quedan las notas de cómo planteaba el método para su investigación: "Examinaremos primero el estado de la masonería española durante 1872-1939, estudiando el lugar de las mujeres en el seno de la masonería femenina y en una tercera parte un estudio detallado por regiones y por logias de las mujeres que fueron iniciadas. Una cuarta parte para recoger el nombre simbólico, la profesión, la edad de estas mujeres. La quinta parte concernirá a la mujer masona en la sociedad".

Libertad Morte no pudo finalizar este estudio, pero muchos han sido sus escritos, en algunos casos extraviados, que han motivado llevarlo a cabo. De sus notas facilitadas por la Gran Logia Femenina de Francia, para la preparación de su tesis sobre "La masonería española 1872-1939", se recoge:

Avant-propos

El problema de la mujer en general no puede serle indiferente, sobre todo a lo que concierne a su florecimiento moral, intelectual y espiritual. Es por ello que nos ha parecido interesante estudiar la mujer española y su relación con la masonería.

Este trabajo no ha estado jamás truncado, y no es más que una primera aproximación al estudio de su vasto problema.

Los estudios y trabajos históricos y metódicos concernientes a la masonería en general, no han estado comenzados en España hasta después de bastantes años, por Ferrer Benimeli, un trabajo de tanta importancia que ha logrado formar un grupo de trabajo de universitarios especializados en este.

Este estudio concierne tanto a la mujer y la masonería española y los países hispanoamericanos, se sitúa entre 1872 y 1939.

Ya que el renacimiento de la masonería española se da a partir de 1872, fecha en la que nosotros hemos encontrado los primeros rastros de iniciaciones femeninas. La fecha de 1939 coincide con el fin de la guerra civil española y la prohibición de la francmasonería por parte del régimen franquista durante cuarenta años.

La masonería femenina en los países hispanoamericanos surge de Logias que pertenecían a Obediencias españolas.

Las Obediencias americanas de lengua española se conforman en el siglo XIX y principios del XX. Poco a poco cesaron sus trabajos, para volver a surgir en 1932, pero no les dio tiempo para extenderse.

Por lo que respecta a la condición de las mujeres en masonería se hacía los siguientes planteamientos: Si el método masónico enseña a conocerse a sí misma, a perfeccionarse dentro de las leyes de la naturaleza y la razón ¿cómo imponer en cierto modo a las mujeres los valores de una tradición gestada y desarrollada propiamente desde el género masculino?

Frente a "un mundo elaborado por y para el hombre" ha llegado a reivindicarse por parte de las mujeres el desarrollo una masonería femenina alentada en "repensar los problemas desde el ángulo específico femenino".

Como respuesta a estas cuestiones, de ella nos queda una conferencia que dio el 16 de marzo de 1958 en la cripta de la Gran Logia de Francia, bajo el título "La masona en la vida moderna" y que aquí transcribimos. Es necesario tener en cuenta, que el contexto de las mujeres de 1958 no es el actual; en él se remarca su función educadora como primordial y la disyuntiva de ejercer dicha función añadiendo además la participación en la esfera pública. No obstante, también deja bien patente los retos que se planteaban las mujeres en dicha época y su perspectiva respecto a la aplicabilidad de la moral masónica, y su compromiso para consigo mismas y para con la sociedad.

Este es un extracto de sus palabras en la conferencia que dio el 16 de marzo de 1958 en la cripta de la Gran Logia de Francia, de las que se trasluce un marcado sentido evolucionista del mundo y maternalista respecto a la mujer:

Muchos de nuestros amigos se extrañarán justamente por escucharnos hablar hoy de la masona en la Vida Moderna.

En efecto, nos ha parecido que si la masonería es una Sociedad puramente filosófica e iniciática, sus miembros se encuentran por su condición de vida material en contacto permanente con la vida social, política, económica y moral en cada lugar en que se encuentran...

Un hecho cierto es que la nueva mentalidad de nuestra sociedad conduce a rupturas con las vistas tradicionales que la sociedad de los siglos pasados se han formado sobre toda especie de cosas. Y esta ruptura coincide con los cambios de estructura de los cuales procede el nacimiento del mundo moderno. Nos encontramos en una época de transición en todos los campos y por la cual el progreso científico moderno va más rápido que nuestra propia evolución humana. De ahí un cierto "suspiro" que nos alcanza y nos da la impresión de ir hacia una catástrofe.

No debemos ver ese fenómeno como un mal, con un cierto pesimismo, sino considerarle con optimismo porque no se trata de una "mutación" de un cambio brusco de nuestras condiciones de vida, pero sí de una marcha ascendente del hombre que sale poco a poco de su animalidad para tomar conciencia de él mismo. La evolución no se hace sin dificultad y es la toma de conciencia del individuo siendo por desgracia en nuestra época menos rápido que el avance científico, hay una ruptura que nos impide. Pero debemos tener la esperanza que pronto el equilibrio se encontrará.

Es evidente que la evolución de la maquinaria no ha aportado toda la felicidad, el bienestar que el hombre podía esperar. Pero la falta incumbe más bien a una estructura económica que a la utilización de la máquina.

Además, si echamos un vistazo al mundo, solo vemos confusión por todas partes. Tenemos la impresión de asistir a la agonía de una civilización que intenta por todos los medios, buenos y sobre todo malos, sobrevivir

Y nosotras masonas, ¿qué debemos, qué podemos hacer ante esta situación? ¿Encerrarnos en una torre de marfil y solo buscar nuestro propio bienestar en la búsqueda de una evolución personal? O bien, después de haber probado perfeccionarnos en el seno de nuestros Templos, ¿hacer todo lo posible para irradiar a nuestro alrededor? ¿Y cómo podemos irradiar? Se nos ofrecen varias vías...

Debemos igualmente aprender de la práctica de otro valor moral y que será necesario en la estructura del mundo del mañana y es la Fraternidad. En un futuro no muy lejano esperamos, las fronteras terrestres creadas por los hombres desaparecerán y entonces las nociones como la de la Patria, de nacionalidad, generadoras de discordias, de malentendidos y de odios, cederán la plaza a un sentimiento más humano, más generoso como la Fraternidad Humana.

Se dice en nuestros templos que "el hombre es un polo de la humanidad y la mujer el otro polo"... el nuestro es bastante rico para que nuestra personalidad realice su más completa expresión.

Menos mal que le queda a la mujer una vía donde ella puede progresar sola gracias a su único esfuerzo. Es la vía del progreso individual, la conquista de sí misma, que es seguramente la más grande y gloriosa victoria, la que nos abre la puerta a todas las demás victorias.

Cultivando la sabiduría interna y no ya la potencia externa, a lo mejor podremos llegar a liberarnos de nosotras mismas y, después a ayudar a los demás a liberarse...

La mujer masona deberá empezar un duro aprendizaje con el fin de desbrozar su ser interno. Después de haber hecho una introspección minuciosa, verá las posibilidades que hay en ella para emprender su perfeccionamiento. Perfeccionamiento destinado no solamente a avanzar en el sendero del conocimiento, sino también a hacer progresar el mundo que la rodea.

Es profundizando el conocimiento que la masona tomará conciencia del valor humano del hombre, de su verdadera meta en la tierra. Ella verá que el problema de la existencia se encuentra íntimamente ligado al de la evolución y que ningún progreso sensible no podrá hacerse en la ignorancia. La mayoría de nuestros males provienen de esta ignorancia... Todos los hombres de buena voluntad son necesarios. No hay en realidad clases, en el campo espiritual y moral los "valores" tales como los consideran la mayoría de los seres humanos, solo son utopías. Esos "valores" están a veces cubiertos de un barniz que nos impide discernir su exacta naturaleza. Solo el valor intrínseco de los hombres cuenta.

Cada uno en su lugar puede cumplir con su papel, aunque sea de mínimo valor... Vivimos en una época donde cada vez más la noción de lo Humano tiende a desaparecer. Los hombres con sus odios, sus egoísmos, sus ambiciones, se desolidarizan de sus semejantes.

Debemos actuar de manera que de nuevo se den cuenta de que el hombre solo no puede hacer nada, no puede progresar.

Es en la Fraternidad y en el Amor Universal que el hombre puede poco a poco perder lo que le queda de animalidad. El día en que se incline con el mismo amor sobre la cuna de un recién nacido y sobre un animal herido, ese día el hombre habrá hecho un gran paso en su evolución y en el progreso humano. Debemos tener confianza en el espíritu humano y ser optimistas con relación a él. Actualmente, está atravesando una crisis, ha hecho una bajada en lo material pero esperamos que solo es para sacar las fuerzas necesarias para un ascenso más elevado que antes.

En esta lucha muchas decepciones nos esperan, pero debemos perseverar con valentía en el esfuerzo. ¡¡¡Cuánta valentía necesitamos!!! En primer lugar, una valentía, un gran coraje para poder discernir nuestra situación. Y después, mucho más coraje para actuar...

Pero ese coraje de actuar solo se puede desarrollar eficazmente si somos seres libres, libertad de actuar, libertad de pensar, libertad de hablar, en fin, de ser un hombre. Es para obtener esta libertad que debemos luchar... Esta libertad tiene como consecuencia hacernos responsables de nuestros actos, de nuestra elección y ella confiere así a nuestras acciones un valor moral de gran envergadura. Para esto tenemos que tener una Voluntad Libre. Pero la voluntad solo es libre si obedece a sus propias órdenes...

Todas esas búsquedas no alcanzarían su meta esencial si la mujer olvidara que tiene en ella una parte sagrada, casi divina: el corazón. Sede del sentimiento y del Amor. Y que por la bondad, la compasión, la dulzura y sobre todo la paz que se desprende, contribuye mucho a la evolución humana. Ya que el corazón es nuestro atributo principal y nuestra herencia, utilicémoslo a propósito. Aprendamos a perdonar, a amar y a moderar nuestros impulsos.

Sepamos equilibrar nuestro intelecto, y nuestro corazón con el fin de que por un medio justo, podamos encontrar las fuerzas necesarias para la continuación de nuestra labor.

Pero qué dirían ustedes, ¿esta vía de progreso y de liberación de la mujer es posible en el mundo en que vivimos? Podemos asegurar que nuestros Templos masónicos son actualmente uno de los raros refugios donde en la calma, la tranquilidad, la comprensión y la tolerancia, podemos aprender lo que es el Conocimiento, la Responsabilidad, la Fraternidad, las nociones del pensamiento libre y la gran "ley del Amor". Gracias a todos esos conocimientos, su esplendor se hará de manera más resplandeciente para que las generaciones futuras gocen de la Justicia, de la Libertad, de la Paz y del Amor Universal.

TRANSICIÓN Y MASONERÍA

Hoy cabe preguntarse si fue la "llamada" etapa de la transición tan solo un "lavado de cara" del franquismo, en la que los jóvenes que salimos a las calles reclamando la democracia y corriendo ante "los grises" fuimos tan solo una inocente comparsa para seguir con un posfranquismo pactado ya en 1945, entre Franco y don Juan de Borbón, en el que la estabilidad de los capitales quedaba garantizada y que, en tiempos de auge económico, podía pacificar las reivindicaciones sociales con una mayor producción y consumo: ¿cambiarlo todo para que no cambie nada?

El teniente Amado Granell ("el soldado español que liberó París"), oficial de la Legión de Honor del Ejército francés por su entrega en la Segunda Guerra Mundial, junto a los soldados que configuraron "La Nueve", Segunda División Blindada del general Lecrec, al terminar la guerra se quedó en Francia. Desde allí entabló estrechas relaciones con personalidades políticas, con el fin de instaurar nuevamente en España la democracia.

Uno de estos contactos fue el mismo don Juan, tal como recoge Evelyn Mesquida: "Cercano a Largo Caballero, inició contactos con el círculo de la monarquía de Don Juan, para trasladarles la propuesta socialista de una reinstauración monárquica y democrática. Entre las numerosas cartas intercambiadas de 1945 y 1949 con las diversas personalidades". Mesquida reproduce los siguientes párrafos de la carta fechada el 31 de enero de 1945 de Granell a Largo Caballero: "[...] he confirmado la impresión que hace tiempo tengo de que, en el ambiente internacional, se considera a la monarquía como la única solución viable, ya que es la única que tendría 'apoyos exteriores' al mismo tiempo que dentro del país. He tratado de averiguar con la mayor discreción posible y, en tal caso, cuál sería su actitud con respecto al movimiento obrero si, por ejemplo, los socialistas se abstenían de combatir abiertamente al régimen. Dije que para que eso fuera posible entendía yo que el Partido Socialista y a las organizaciones obreras debería dárseles el mismo trato, en cuanto a derechos, que a los

partidos monárquicos. El Sr. López Oliván me hizo saber que trasladaría mis preguntas a Don Juan y que solo después de hablar con este podría darme una respuesta categórica”.

Después de esta carta, el mismo don Juan mostró un gran interés en hablar directamente con Granell, lo que hicieron rápidamente en Estoril: “Me ha dispensado una afectuosa acogida —sabía de antemano que trataba con un socialista y con un combatiente por la República en España y contra el fascismo fuera de España— y me afirmó que siente un interés especial y una gran impresión por los problemas obreros y sociales... Don Juan no aceptará de ningún modo pactos ni compromisos con Franco y con el falangismo, ni se atenderá a colaboraciones de ninguna especie con ellos”.

El 19 de marzo del mismo año (1945), don Juan había hecho público su “Manifiesto de Lausana” en el que solicitaba a Franco que abandonase el poder y se lo entregase para instaurar un monarquía liberal y constitucional, pretendiendo así superar las divisiones de la guerra civil, promulgando una amnistía para los presos a fin de poder convertirse en rey de todos los españoles.

Otra carta de Indalecio Prieto a Luis Jiménez de Asúa, fechada el 26 de octubre de 1948, hablándole de esta entrevista le dice: “Según un informe escrito que yo tengo en mi poder desde hace mucho tiempo, aunque quizá procediese con exceso de oficiosidad y Caballero no le confiase misión alguna. Gil-Robles lo ha utilizado para entregarme parte de las notas que usted conoce y que configuran en el expediente de la negociación. Al enterarse de que el asunto estaba estancado por parte de los monárquicos, me escribió ofreciéndose a intervenir y yo le contesté aceptando”.

Si al parecer el asunto estaba estancado por parte de los monárquicos, cabe preguntarse qué acuerdos internacionales entre los aliados vencedores se produjeron desde 1945 y 1948, en la Conferencia de Potsdam y la de Yalta, para que el 25 de agosto de 1948, fecha en la que Franco y don Juan mantuvieron una entrevista a bordo del yate *Azor*, pactaran la vía para la llamada “Transición”. Franco y don Juan acordaron que el hijo de este último, Juan Carlos, que en aquellos momentos contaba 10 años, cambiaría de residencia y completaría su educación en España, bajo la promesa de Franco de que el periódico monárquico *ABC* podría informar libremente y de que se levantarán las restricciones monárquicas.

Pero ¿por qué Franco aceptó este trato? ¿A quién también le parecía bien este acuerdo? A los intereses del capital liberal de estadounidenses y europeos. Entre los acuerdos de la Conferencia de Yalta, en la que participaron Franklin Roosevelt, Winston Churchill, ambos masones, y Iósif Stalin, se recoge, solo a propuesta de Stalin, imponer un bloqueo a España por declararse no beligerante durante la Segunda Guerra Mundial.

Los aliados, de alguna forma explícita o implícita, decidieron no liberar a España del fascismo, por miedo a entregarla al comunismo ya que en aquella triste España de “las dos Españas” no había términos medios, se había estrangulado demasiado, y durante demasiados años al “pueblo” desde un punto de vista material y desde un punto de vista moral, ni los liberales habían podido modernizar el país.

Hubiera sido necesaria una reforma agraria en profundidad que nadie fue capaz de llevar a cabo. El latifundismo y los fuertes intereses de la Iglesia católica y del caciquismo no lo habían permitido. Ante esta fuerza reaccionaria solo se podía oponer una revolución proletario-campesina. A los intereses liberales europeos y estadounidenses no les interesó. Ya les fue bien aquel pacto de dejar a Franco y después instaurar a través de la Corona una monarquía constitucional que contuviera a los generales del Ejército, contentara a las clases trabajadoras con una economía próspera y un mayor consumo; cosa que ha sido posible hasta ahora, con un papel relevante de la socialdemocracia.

Pero hasta aquí llegamos. Sumidos ahora en una nueva crisis económica, con las “dos—o más—Españas” difuminadas, desorientadas, y perdidas las fuerzas que buscan la justicia social que ahora se requiere; sin norte, ni paladín, ni utopía.

Y así es como se fueron al traste todas aquellas vidas, aquel millón de muertos de la guerra civil, aquellas víctimas de la codicia y el totalitarismo de un general levantado en armas, acompañado no tan solo por el fascismo, sino por la Iglesia católica y por el caciquismo latifundista, se aplastó a una débil y candorosa República acompañada de un pueblo falto de instrucción, lleno de sed de libertad y de justicia. Con todas las fuerzas vivas de la cultura y del progreso muertas o en el exilio.

Junto a todo ello, la masonería española, que se mantuvo plenamente al lado de la República, paradójicamente, quedó atrapada del mismo modo que ella. La masonería europea, junto a los aliados, en términos generales, les dio la espalda, y el fascismo, junto con la Iglesia católica, nuevamente les persiguió. El régimen franquista con la Ley para la Represión de la Masonería y el Comunismo persiguió y mató a un gran número de masones. Por lo que respecta a las mujeres, Natividad Ortiz recoge un número de 545 mujeres represaliadas por el franquismo por su pertenencia a la masonería.

Con todo este bagaje ha sido difícil, y sigue siéndolo, que la masonería en España encuentre un espacio social institucional normalizado, ya que a la denostada fama impuesta por el franquismo, y reiteradamente injuriada por las fuerzas de la privilegiada derecha, se añade el desconocimiento de su historia, y su imagen social queda asociada a un imaginario colectivo de miedo, persecución, a algo desconocido y peligroso, lo que añadido a sus intrínsecas características de discreción, dificulta en cierta forma su plena implantación en la sociedad, tal como se da en otros países europeos y americanos.

Tras la dictadura fue legalizado el Partido Comunista, y en julio de 1977 hicieron su entrada triunfal en la primera sesión de las Cortes democráticas Dolores Ibárruri y el poeta Rafael Alberti, como iconos del pacto español de la transición. La República se había quedado por el camino y así, de las manos del fascismo, pasamos a las de una monarquía constitucional. Hoy, somos súbditos en lugar de ciudadanos.

La petición para la legalización de la masonería fue en principio denegada por el entonces ministro Martín Villa pero, tras la defensa por parte de Ruiz Jiménez, el Tribunal Supremo falló positivamente.

A partir de entonces, sobre la base de los masones que habían regresado del exilio y otros iniciados en el extranjero, fueron abriéndose paso las diferentes obediencias. Rafael Vilaplana, adalid de la masonería liberal, fue fundamental para ello. A principios de los ochenta se hizo el primer templo barcelonés de la calle Avinyó, donde tuvo acogida en 1984 la primera logia femenina Luz Primera.

En la actualidad, la masonería aún no ha recibido formalmente ningún desagravio moral ni económico. Esquerra Republicana de Catalunya presentó en el año 2004 una proposición no de ley a las Cortes para dicho reconocimiento. En el mes de febrero debía votarse si dicha propuesta era admitida a discusión en las Cortes, pero no se admitió. Solamente por parte del Parlament de Catalunya el 25 de abril de 2001, a instancias del diputado socialista Joan Ferrán, ha habido una moción de desagravio y reconocimiento de la institución masónica que fue aprobada por unanimidad por todos los grupos de la Cámara.

En un país tan polarizado, donde la masonería ha estado tan perseguida desde sus comienzos por las fuerzas ultraconservadoras, es difícil que como institución conserve la neutralidad y el apoliticismo en favor de la paz y la concordia, que ella misma en sí requiere para dar abrigo al trabajo de los masones, basado en el estudio de sus símbolos, de su práctica ritual, trasladándolo al análisis filosófico y social, para lograr a través de ello un mayor conocimiento, equilibrio y mejora personal, bajo el ideal de poder contribuir a la mejora de la humanidad. Todo ello en un marco de plena libertad personal, de tolerancia y respeto hacia la diversidad de pensamiento de los demás, lo que es a su vez motivo para el enriquecimiento mutuo y para el aprendizaje de la construcción en común.

Actualmente, y vistas las circunstancias, la masonería se encuentra aún frente al difícil reto de encontrar y ocupar su lugar, un lugar más allá de la Ilustración, de las revoluciones, así como del nihilismo posmodernista. Tiene el difícil reto de conservar y transmitir su idiosincrasia atemporal adaptándola a los nuevos tiempos históricos y a los retos que estos nos plantean, en un contexto de profunda crisis de valores, causa esta de la grave crisis económica por la que se atraviesa.

Y con ello, que no es poco, también los cambiantes retos en los que se encuentra la posición de las mujeres en su proceso de emancipación, tanto desde la perspectiva de la consecución de la igualdad de derechos, obtenida al socaire del movimiento ilustrado, como desde la perspectiva posmoderna de considerar la riqueza de la diferencia para el logro de una mejor sociedad.

Y son aún los valores ilustrados de libertad, igualdad y fraternidad, divisas de la francmasonería, que han propiciado los derechos de ciudadanía de las mujeres, que en su más neto y profundo sentido, ligados a una vivencia sincera, son los que nos alumbran para continuar el camino en pos de la justicia y la equidad, para la garantía y la prosperidad de la cultura, de la educación, de las artes y del bienestar social general.

Europa es y ha sido el bastión de nuestra cultura occidental, tanto para lo bueno como para lo malo, hegemónica hoy en el mundo, que ha sobrevivido y se ha mantenido a costa de la expoliación a propios y a extraños a pesar de que dichos valores ilustrados, en su más profunda apreciación, incluyan una perspectiva de solidaridad y de equidad.

Hoy, con la globalización de los mercados, el techo para las ganancias es cada vez menor. El acaparamiento, la especulación, la codicia y la usura, "naturalizadas" por las leyes, hijas de la ignorancia, del orgullo y de la ambición, han de nutrirse de las presas más fáciles, de las que están en débil posición. Las presas de esta cacería sin fin ahora son las más cercanas, visto que lo lejano tiende a emanciparse, mejorar y fortalecerse.

Ahora más que nunca aquellos valores ilustrados de la vieja Europa están en entredicho. Ante la contradicción y la disyuntiva de tener que mantener un bienestar general en los mismos términos que antes. Y es ahora más que nunca que se ha de saber resolver dicha disyuntiva, superando la contradicción y generando riqueza productiva, desligada de la avidez especulativa, sostenible no tan solo con el ecosistema natural sino también con el ecosistema humano.

En todo ello tienen mucho que ver los comportamientos de las mujeres, ya que con su incorporación al mercado laboral y al ámbito público, se ha socializado el trabajo reproductivo, lo que ha propiciado una oportunidad de sentido y sensibilidad para los hombres, lo que conlleva un avance en un equilibrio más igualitario entre géneros y para ello es más que nunca necesario garantizar el Estado del bienestar.

Feminizar la sociedad ha de suponer avanzar en un camino hacia la paz, la equidad y la sostenibilidad. Las mujeres, al igual que nuestras abuelas de la Semana Trágica que se revelaron para que sus hijos no fuesen a la guerra a morir para defender los privilegios de los privilegiados, nos podemos sentir hoy, con un 40 por ciento de paro juvenil, más que indignadas por motivo parecido.

Si la vieja Europa quiere mantener sus garantías de bienestar de vida y su cultura ha de saber hacerlo y esta vez no a costa de nadie, ni colonizando países,

ni depredando el ecosistema natural, ni subordinando a sus mujeres. Reto este difícil y contradictorio con su propia esencia y bagaje cultural. ¿Cómo propiciar una sociedad para todos verdaderamente democrática, equitativa y solidaria? Ahora más que nunca es necesaria aquella divisa tan masónica de querer, osar, poder...

NOTAS

1. Domingo (2003: 161-163).
2. Preston (2001: 432).
3. Clara Resplandis en *Ebre* 38, nº 4, pp. 49-54.

CAPÍTULO 5 HISTORIA DE UN RENACER (1984-2005)

RECUPERANDO LA MEMORIA

LA MEMORIA HISTÓRICA ES UNA FORMA DE JUSTICIA MORAL.

En aras de la verdad, clara ha de estar la premisa que la contienda comenzó con un golpe de Estado, el 18 de julio de 1936, de un grupo de militares fascistas que rompiendo las reglas de la democracia se levantaron en armas en contra de un Gobierno legítimo, que vencieron con la ayuda del fascismo europeo. La joven República, ayudada solo por el propio pueblo y las Brigadas Internacionales de voluntarios no obtuvo, ni durante la contienda ni después de la Segunda Guerra Mundial, el respaldo internacional necesario para poder restaurar el orden democrático perdido.

Había sido demasiado el ímpetu del pueblo, que defendió de mil y una maneras y con pocos medios a la joven República, era demasiado espontánea y subversiva su respuesta, larvada después de un tiempo excesivamente largo de agachar la cabeza ante el cacique y ante el clero. Aquella bravura asustaba más a la vencedora Europa de los aliados que el propio fascio del nacionalcatolicismo peninsular franquista.

Muchos fueron los que lucharon durante la Segunda Guerra Mundial pensando que lo hacían para poder restituir después la República en España, pero estaban engañados. Así, a la persecución de los vencidos se sumó el desamparo y el olvido de los pactos internacionales y se esperó hasta la muerte natural del dictador para establecer un nuevo régimen.

Pero no se trata de recuperar la memoria como un acto de revancha, sino que va mucho más allá. Primero porque es justo, segundo para curar las heridas y tercero para poder avanzar en la construcción de una sociedad basada en la veracidad histórica. Porque el olvido no siempre es la memoria, la que a menudo sufre distorsiones, deformaciones, represiones, sino que al contrario supone el olvido de la verdad.

Según Josep Clusa¹ y sobre los efectos de las situaciones psicológicamente traumáticas y los mecanismos no siempre afortunados, a través de los que procuramos sobreponernos: “Entre estos mecanismos la represión, la negación, la distorsión, el no revivirlos, no reconstruir ni elaborar los recuerdos traumáticos, el no acceder a su verdad, contribuyen a perturbar nuestra conciencia individual y a no dignificar ni hacer más saludable nuestra humanidad desde un punto de vista social”.

Para establecer verdaderamente la paz, superar los tiempos de las divisiones extremas y de las confrontaciones violentas, es necesario recuperar la memoria. Siguiendo a Clusa, el inconsciente no olvida nunca, las pisadas mnémicas siempre pueden activarse, recargarse. Aquello que, en el lenguaje corriente, se denomina olvido no es otra cosa que represión de los recuerdos con la consiguiente tendencia al retorno de aquello reprimido. Sea a través de síntomas, sueños o lapsus, Freud afirmaba que la recuperación de estos recuerdos reprimidos y su elaboración —la desactivación de su carga psíquica y la reducción de su poder patógeno— tenían efectos terapéuticos.

Afirmar que aquello inscrito en la memoria inconsciente no se puede borrar está lleno de consecuencias: permite decir sin miedo que hoy, a setenta años de la finalización de la guerra civil, no hay ciudadano del Estado español que esté exento de sus marcas; se sepa o no, se acepte o no. Y aun más: los niños que nacerán mañana en cualquier lugar del Estado español también las recibirán. La inevitable transmisión psíquica de una generación a otra —consciente e inconsciente— se encargará de hacerlo; el conjunto de la sociedad está lleno de estos recuerdos imborrables. Todos los que vivieron esta guerra —cada uno lo hizo con el prisma de su subjetividad— fueron transmisores, incluso contra su propia voluntad, de sus marcas y secuelas.

La consecución de la Segunda República fue un proceso convulso y difícil, que se vio truncado violenta e injustamente. Muchos fueron los sufrimientos por los que hubo de pasar toda la población, pero aún más los que de alguna forma estuvieron significados por la defensa de la causa republicana.

El daño sufrido por cada una de las personas, y en el caso que nos ocupa, por cada una de las mujeres que fueron represaliadas por la dictadura, que en su gran mayoría murieron en el exilio, aunque es irreparable, sí que es necesario alumbrarlo, para que se haga visible al mundo y para que así pueda entenderse mejor la masonería en nuestro país.

El régimen franquista promulgó la Ley para la Represión del Comunismo y la Masonería, que facilitó la persecución de ambos colectivos con una especial saña y virulencia. Por lo que respecta a la masonería, los Archivos de Salamanca dan fe de los miles de expedientes que se abrieron en contra de masones o de supuestos masones, ya que se denunciaba por otros motivos personales de venganza en muchos de los casos. Como es natural, no todos los que eran masones constan en los expedientes, ya que se apresuraron a suprimir las pruebas, pero de muchos sí están allí recogidos.

Tanto Natividad Ortiz como María José Lacalzada, ambas investigadoras, han realizado un ingente trabajo de revisión y estudio de estos expedientes por lo que respecta a las mujeres masonas y gracias a ellas podemos hoy disponer más fácilmente de información sobre los procesos penales en los que se las acusaba y condenaba por el hecho de su pertenencia a la masonería.

Se han de alumbrar estos hechos para alumbrar a la masonería, para que esta ocupe el lugar que le corresponde en un Estado de derecho sin que sea percibida como una institución peligrosa y oscura. Muchos han sido los que se han ocupado de que así sea.

Es por todo ello que es muy necesario recuperar la memoria y dar luz esa oscuridad. Hay que reivindicar las vidas de estas mujeres que nos precedieron de las que tan injustamente fueron silenciados los méritos, que sufrieron todo un calvario, tan solo por el hecho de pertenecer a la masonería y por defender la República legalmente constituida. Así pretendemos poner una piedra más en los cimientos del edificio que debemos erigir para rescatar del olvido una pieza más de la memoria histórica de nuestro país. Para que dignificando el pasado pueda construirse un futuro más digno.

No se trata de exigir reparaciones, se trata de poner en conocimiento hechos que se desconocen, para que sirva de aviso a las intolerancias, para evitar nuevas injusticias, represiones, marginaciones y absurdas xenofobias.

EL HILO DEL TAPIZ

El hilo de forma visible o invisible nunca se rompe y la vida renace de sus cenizas. Aunque en 1774 el Gran Oriente de Francia, haciéndose eco de las demandas de las mujeres, creó para ellas un tipo de rito exclusivo, el rito de adopción o de damas que, al nacer como un complemento de la masonería masculina, estaba bajo su tutela y cuyo desarrollo fue escaso, en Francia no fue hasta el 29 de mayo de 1901 que la Gran Logia de Francia creó la logia de adopción El Libre Examen, impulsando nuevamente la masonería femenina de adopción.

En España, en 1891, el Gran Oriente Nacional Español y al año siguiente el Gran Oriente Español aprobaron las logias femeninas de adopción. Aunque

anteriormente ya existían logias femeninas como en el caso de Hijas del Sol (1872) en Madrid, Hijas de la Virtud (1883) en Alicante, Hijas de los Pobres (1887) en Madrid, Amantes del Progreso (1888) en Madrid, Integridad (1889) en Barcelona, Hijas de la Acacia (1889) en Valencia, Creación (1889) en Mahón, Hijas del Progreso (1889) en Madrid, Hijas de la Unión (1892) en Valencia, Hijas de la Regeneración (1895) en Cádiz y Caridad Cartagenera (1893) en Murcia.

En Francia, el 8 de julio de 1936, en el Congreso Anual de Logias de Adopción se creó una gran secretaría para impulsar una obediencia femenina y a finales del mismo año se designó una presidenta. Se trabajó para ello hasta 1940.

Pero no fue hasta 1945 cuando en el Convento de la Gran Logia de Francia se derogó su Constitución de 1906, con lo que se permitió la creación de la primera obediencia femenina soberana e independiente (fundada en base a cinco logias de adopción): la Gran Logia Femenina de Francia.

En 1978, siendo Libertad Morte Gran Maestra de la Gran Logia Femenina de Francia, que en aquellos momentos ya contaba con 76 logias en su país, se crea la logia La Rose des Vents, dedicada a expandir un modelo de masonería femenina por el mundo; ella misma se desplaza con este objetivo a diferentes países para fundar talleres e iniciar a mujeres.

Fue el 15 de enero de 1984 cuando la GLFF levantó las primeras columnas de una logia femenina, no de adopción, en el Estado español. Era la logia Luz Primera en Barcelona, gracias al esfuerzo de 31 mujeres del sur de Francia que, cruzando los Pirineos, se trasladaban periódicamente a Barcelona para iniciar a mujeres en impulsar la masonería femenina en nuestro país. Dado que muchas de ellas conocían el catalán, dicha lengua facilitó y constituyó un puente más fluido de relación entre ambos lados de los Pirineos. Desde ese día hasta hoy han transcurrido veintiocho años y muchos han sido los trabajos realizados.

Por otra parte, la Gran Logia Femenina de Suiza, creada en 1964, constituyó en 1982 en Barcelona la logia Isis, que más tarde dejó de funcionar, algunas de sus miembros se incorporaron a la logia Luz Primera, una de ellas fue Paquita Valenzuela.

En 1988, francesas y catalanas fundaban en Madrid la logia El Crisol, donde empezaron a iniciarse a mujeres madrileñas. Cabe destacar aquí el continuado esfuerzo de las mujeres francesas que periódicamente viajaban para expandir y transmitir la masonería femenina.

En 1990 se creó en Girona la logia Asiyah del Canigó, la primera logia en realizar sus trabajos en catalán. Sus fundadoras fueron mujeres de Perpiñán y de Barcelona.

En 1995 se levantó la tercera logia femenina, esta vez en Barcelona, Yetzirah de Montserrat que, como la de Girona, trabaja en catalán. Su primera

Venerable Maestra fue Mercè Ballestè. Esta fue la primera logia fundada y formada desde un principio, exclusivamente por mujeres catalanas procedentes de la logia Luz Primera.

Ya a las puertas de la posible constitución de la Gran Logia Femenina de España, se crea una nueva logia en Madrid: Templanza, que no es más que un duplicado de El Crisol, pues cuenta con las mismas hermanas. A pesar de ello, desde París se otorga la Carta Patente, con la idea de incentivar así la creación de la obediencia española.

Tras múltiples, extensas e infructuosas conversaciones para la creación de la nueva obediencia, en la Asamblea General de septiembre de 2003 de la Gran Logia Femenina de Francia, en la que se tenía que aprobar la Carta Patente masónica para su constitución, fuera de lo previsible y tras la rotunda defensa que yo misma realicé como diputada de Yetzirah de Montserrat, fue aprobada por abrumadora mayoría, 430 votos a favor y 30 en contra. Las representantes de las logias El Crisol y Templanza, no habiendo sido aprobada su propuesta de dividir el territorio en dos y hacer dos obediencias distintas, abandonaron el hemiciclo de la Sorbona donde se celebraba dicha Asamblea General.

Y en la siguiente de 2004, fue nuevamente la diputada de Yetzirah de Montserrat, esta vez Montse Guasch, quien defendió la capacidad, la buena voluntad y la preparación para emprender solas la tarea masónica de creación de la nueva obediencia a partir de las tres logias que trabajaban en Cataluña: Luz Primera; Asiyah del Canigó y Yetzirah de Montserrat, ya que las dos logias madrileñas (El Crisol y Templanza) habían rehusado contribuir a ello y cesaron seguidamente en sus trabajos y varias de sus afiliadas se incorporaron a la logia Luz Primera.

Fue así como después de veintiun años de trabajos masónicos femeninos llevados a cabo bajo la jurisdicción de la Gran Logia Femenina de Francia y siendo en aquellos momentos su Gran Maestra Marie Françoise Blanchet, que el 4 de junio de 2005, en una ceremonia de gran relevancia masónica y social, celebrada en el Hotel Barcelona-Sants, se constituyó la Gran Logia Femenina de España. Fueron los frutos de los desvelos y los abnegados trabajos que tantas mujeres habíamos llevado a cabo para construir una masonería femenina en España acorde con la transmisión recibida.

Desde entonces hasta ahora, la expansión de la Gran Logia Femenina de España ha sido relevante. En noviembre del mismo año 2005 se fundó en Madrid una nueva logia (Manantial), fundada por siete masonas de Barcelona, dos de Madrid, una de París y dos de Gijón. En diciembre del mismo año se fundó en Gijón Estrella del Norte, a partir de masonas madrileñas y asturianas que habían permanecido en Luz Primera, junto con tres masonas francesas de Burdeos.

En marzo de 2006 se fundó una nueva logia en Barcelona, Tipheret. Y seguidamente se constituyó Estela Maris como logia al estilo de La Rose des Vents francesa, con trabajos itinerantes por todo el Estado, con el objetivo de poder iniciar en la masonería a mujeres de todos los lugares de España que lo solicitaran.

En 2007 se construyó en Barcelona un templo propio y una nueva sede, que facilitó un espacio de trabajo de todas y para todas.

El 23 de noviembre de 2008 se constituye en Barcelona la logia de perfección Pi de les Tres Branques bajo la jurisdicción del Suprême Conseil Feminin de France.

Fruto del trabajo de expansión de la GLFE, en 2009 se creó una nueva logia en Alicante: Ítaca, que acoge a mujeres de todo el Levante y posteriormente se han abierto dos nuevos triángulos (grupos de trabajo): Emanación del Drago, como paso previo a la creación de una nueva logia en Santa Cruz de Tenerife, y La Llum de les illes en Baleares.

El 17 de junio de 2011 se inauguró en Barcelona una nueva sede y un nuevo templo mucho más amplio y el 16 de octubre del mismo año se constituyó una nueva logia, Tanit, para acoger a las mujeres de las comarcas de Barcelona, Tarragona y Lleida.

Actualmente, la Gran Logia Femenina de España forma parte, junto a las Grandes Logias Femeninas de Francia, Bélgica, Portugal, Italia, Suiza, Alemania y Turquía, del Comité de Ligazón Internacional de Masonería Femenina (CLIMAF). Asimismo, tiene establecidos protocolos de amistad con las Grandes Logias Femeninas de Uruguay, Chile, México, Portugal, Francia, Italia, Alemania y Suiza. Con las obediencias españolas mixtas la Gran Logia Simbólica Española, la Federación Española de El Derecho Humano y la obediencia masónica del Gran Oriente de Francia, junto con los que recientemente constituyó el Espacio Masónico de España (EME).

El CLIMAF organiza bianualmente una conferencia sobre temas relacionados con la situación social de las mujeres. El 2010, la Gran Logia Femenina de España fue la responsable de organizarla en Barcelona bajo el título "Valores femeninos y progreso social". Se debatieron ponencias de gran actualidad y se contó con la participación de 450 mujeres procedentes de todos los países europeos que forman el CLIMAF.

RECUERDO Y RECONOCIMIENTO

Tal como se ha dicho, muchos han sido los esfuerzos que nos han traído hasta aquí, fruto del trabajo anónimo y entregado de muchas mujeres que conformamos hoy la Gran Logia Femenina de España.

No siempre quien más pretende sobresalir públicamente es quien más trabaja. En masonería el trabajo es discreto y no se hace ostentación de ello, responde no a una necesidad de preeminencia personal, sino a un sentimiento de servicio generoso y solidario de obra colectiva.

Las formas de hacer masonería, el esfuerzo de expansión, en fin, el legado y la transmisión que hemos recogido de nuestras antecesoras así como de nuestras hermanas francesas queremos hacerlo patente con este recuerdo y este reconocimiento.

Ellas nos brindaron su apoyo, sus enseñanzas, su experiencia y sobre todo su perseverancia, su fe en nosotras y su inmenso Amor. El primer malleto lo tomó Simón Couvin, posteriormente fue Colette Soulerol, la cual tuvo que dejarlo al poco tiempo por motivos profanos, la sustituyó Yette Cholet, en 1986 tomó el malleto Hélène Avril, que dirigió los trabajos durante tres años, consolidando así esa labor iniciada por estas hermanas que han ido guiando nuestros pasos, ayudándonos y transmitiéndonos el método, los ritos y las formas de hacer masonería.

De entre ellas, cabe destacar el esfuerzo y la perseverante labor de transmisión que quedará siempre en nuestro recuerdo: Libertad Morte, Yette Cholet, Hélène Avril, Isabelle Genís, Hélène Balat, y también Marie Françoise Blanchet, quien como Gran Maestra de la Gran Logia Femenina de Francia dio a luz, el 4 de junio de 2005, a la Gran Logia Femenina de España, después de veintiún años de trabajos masónicos femeninos adscritos a la jurisdicción masónica francesa.

A todas ellas queremos añadir el recuerdo y el homenaje a las primeras mujeres masonas de nuestro país, hoy ya desaparecidas, Rosa Menasanch, Mercè Ballestè, Carmen Presmanes y Assumpta Corbera, mujeres masonas que participaron en la construcción de la masonería femenina en España después de la época franquista. Ellas fueron iniciadas en Luz Primera y las que tomaron el testigo de nuestras fundadoras francesas para, a su vez, transmitírnoslo.

Hasta aquí la historia escrita, la que se basa en la documentación, no en los recuerdos de sus protagonistas. Ahora quiero hablar de los íntimos recuerdos donde resta la semilla de su transmisión.

La transmisión oral es el traspaso de una generación a otra de los conocimientos adquiridos sumados a los de nuestros antepasados, en una cadena interminable de experiencias, sentimientos, obras realizadas, formas y modos de hacer. Porque de lo que se trata es de transmitir el método masónico, no la "Palabra Perdida", ya que la experiencia de la búsqueda, es irremisiblemente de carácter personal e intransmisible, la experiencia es y ha de ser única y personal; y cuando esta se intenta trasladar a las palabras, más puede desvirtuarse.

"Quien habla del Tao, pierde el Tao", o como decía el maestro Eckart: "No te deleites con los símbolos", ya que estos han de vivenciarse sincera e

íntimamente, incorporándose a nuestro bagaje, casi sin que nos demos cuenta de ello. En fin, buscando dentro y no fuera de nosotras; trabajando y perseverando en la obra común, pensando en los demás más que en una misma. No hay más: "Cada cual avanza en su camino de búsqueda".

Prosigo pues intentando transmitir mis recuerdos de las experiencias pasadas, junto a las que más recientemente nos precedieron, de estas iniciadas iniciadoras...

Rosa Menasanch i Menasanch, nacida en Tarragona el 24 de mayo de 1916, hija de librepensadores y teósofos. Era una mujer culta, experta en astrología sobre acontecimientos políticos mundiales. Cuando se inició en Luz Primera ya contaba más de 70 años. Era dulce y amable, le costaba bastante andar y subir y bajar escaleras, de ella nos quedan algunos hermosos escritos. El peinado de su pelo blanco era del todo original, con flequillo a lo *garçon*. Años más tarde cuando ya no podía asistir a las reuniones, íbamos a su casa en la calle Portaferrisa y conversar con ella es uno de mis mejores recuerdos.

Rosa Menasanch a los 18 años había ingresado en la Sociedad Teosófica. Pertenece al Centro Federal, organismo político que propugnaba la república federal. A los 19 años era la secretaria del grupo de mujeres de este centro. Durante la guerra civil militó en Esquerra Republicana de Catalunya, donde fue tesorera del grupo de mujeres y se dedicó a ayudar a recoger ropa para los hombres que estaban en el frente.

Ella fue una pionera imparable, desde 1957 a 1980 impulsó la creación de las siguientes asociaciones: Amigos de la Unicef en España; Club de Amigos de la Unesco (consiguió el ingreso de la Asociación española en la Federación Mundial de Amigos de las Naciones Unidas); Club de Amigos de la Futurología, denominado más tarde Centre Català de Prospectiva; l'Associació per a la Dona Efectiva (APDE). En 1980, fundó el Consejo de Mujeres de España, miembro relevante del World Council of Women.

Cabe recordar también a las primeras Venerables Maestras de Luz Primera, fueron las francesas Iet Cholet y Hélène Avril, quienes aún hoy nos visitan y apoyan nuestro andar. La primera Venerable Maestra no francesa fue Alicia Puiguriguer, después de ella, Carmen Presmanes, mi querida hermana, que murió repentinamente, y por la grandeza de su corazón, dejó tras de sí un gran vacío, una forma de hacer que reunía lo disperso, amparando las diversidades propias de perspectivas distintas. Fue precisamente este vacío el que dio pie a la creación de la segunda logia barcelonesa Yetzirah de Montserrat en 1995.

Yo poco puedo decir de Carmen por ser mi propia hermana y por haber estado muy unida a ella, ya que fue mi segunda madre, mi amiga y mi hermana masona, y también como tal, mi instructora. Por todo ello no diré más de ella, pero lo que sí puedo asegurar es que toda la historia de la masonería femenina de España después del franquismo hubiera sido otra sin su muerte.

A mí, junto con otras hermanas, a las que más tarde me referiré, nos tocó la defensa beligerante y numantina de llenar ese espacio vacío que ella dejó, en pos de que la masonería femenina no se perdiese tan solo en los bailes de salón de galantes caballeros de frac y de obras de beneficencia al estilo franquista, o bien en malsanas ambiciones con excesivos protagonismos personalistas, cosa bien diametralmente opuesta a la tradición y al discreto quehacer constructivo propio de la masonería que fija su funcionamiento interno en unas bases totalmente democráticas, lejanas a endiosamientos y realezas. Una masonería femenina que además de preservar su profundo legado simbólico recogiese también el legado de lo que había sido la masonería antes de la guerra civil, junto a la difícil tarea de las mujeres por ocupar su lugar en plano de igualdad y a su vez preservando su diferencia.

Recordamos también, cómo no, a Mercè Ballestè, la primera Venerable de Yetzirah de Montserrat. Contaba más de 70 años, pero era una mujer con tal vitalidad, valor y honestidad que todos los esfuerzos eran fáciles para ella. Desde luego, la vida de Mercè no había sido nada fácil: madre separada, había criado sola a sus dos hijas. Para ella, el trabajo era fundamental. De pensamiento anarquista, vegetariana, catalana de la Terra Ferma y catalanista a ultranza. Herborista de profesión, había montado y mantenía abiertas dos tiendas de herboristería en Barcelona, ella preparaba artesanalmente todos los productos que allí se vendían. Además contaba con un camión que condujo hasta su muerte, con el que iba a vender a los mercados, ya que según decía, era pájaro de libertad, le gustaba mucho más andar vendiendo, hablando con la gente y aconsejando, en los mercados, levantándose a las cinco de la mañana, que estar confortablemente en las tiendas, encerrada.

Sabía de astrología y conocía las ciencias herméticas. De ella es aquella frase que tanto repetía a las mujeres que pedían entrar en masonería: "Aquí no encontraréis ni las Glorias terrenales ni los Paraísos celestiales".

Otra de las pioneras de esta etapa fue Assumpta Corbera, con la que siempre tuve una relación distante, que se disolvió como un azucarillo en el agua poco días antes de su muerte. Aquella cierta distancia con la que siempre nos tratamos se fundió cuando pidió que la visitara en su lecho de muerte para pedirme que antes de morir quería leer mis escritos sobre Montserrat, para traspasarme papeles de la logia y para pedirme que fuese precisamente yo quien presidiera la celebración de su funeral masónico, entonces me explicó que música le gustaría que pusiéramos y demás detalles. Nos despedimos para siempre, aquel fue un encuentro muy íntimo y sincero al que no ha lugar más detalles, ella salió al balcón de la habitación y nos fuimos saludando alegremente las dos con la mano, hasta que subí a mi coche y nos perdimos de vista.

A las tres, Carme, Mercè y Assumpta, las enterramos y celebramos sus funerales y pienso que las tres, junto a las hermanas francesas fundadoras, nos

dejaron un mismo hilo, el hilo del tapiz... de este hermoso tapiz que es hoy la Gran Logia Femenina de España. Ellas estuvieron plenamente implicadas en levantar este edificio. A ellas, junto a otras que aún viven, les debemos homenaje y la consideración de pioneras de la masonería femenina de España resurgida después del franquismo.

Hemos recibido de las masonas y de los masones que nos precedieron un método, unos símbolos y unos rituales y hemos de redescubrirlos y aprender a utilizarlos para ser capaces de perseverar y construir en armonía y enriquecer el patrimonio recibido, para que la cadena siga viva generación tras generación: solo recibiremos lo que demos y lo que sepamos encontrar por nosotras mismas.

La obra común que pasa por el laberinto de la historia, de sus acontecimientos, de los sentimientos compartidos de alegría y de dolor, se basa en la quijotesca idea de pretender mejorarnos a nosotras mismas para mejorar la humanidad. Pero, ¿dónde se encuentra hoy como institución, la masonería femenina en pleno siglo XXI? ¿Qué papel ha de desempeñar? ¿Qué matices temporales hemos de darle hoy a esta gesta milenaria?

La masonería más que una sociedad sabia es el fruto de una esperanza y de una apuesta: la esperanza de pensar libremente por nosotras mismas, la esperanza de liberarse de miedos y dogmas y de buscar una sociedad más justa y equitativa; la francmasonería, por su ideal humanista y universalista busca realizar "la concordia universal".

Pero además de su tendencia claramente universalista, la masonería es, en cada país, el producto de su historia y discurre paralela a ella. En España, aunque no tuvo mayoritariamente a la clase obrera en sus talleres, colaboró a comprometer una gran parte de las clases populares en el combate por una sociedad laica, democrática y republicana. Es así como se unieron puntualmente republicanos y anarquistas, pero también masonas y espiritistas. La masonería peninsular fue un verdadero centro de unión frente al totalitarismo obscurantista.

Concretamente aquí es y ha sido fiel espejo de cómo estos deseos de equidad y justicia, de ser "centro de la unión", han sido injustamente perseguidos y truncados desde sus mismos inicios en la época del despótico Fernando VII, fiel servidor del obscurantismo católico. Desde entonces y hasta la dictadura franquista se ha colocado a la masonería en la diana de la persecución y la represión; es por ello que su talante ha sido irremediabilmente laico y subversivo. A principios del siglo XX, las masonas y los masones se declaraban republicanos, librepensadores y laicos. Seguir la transmisión recibida en este sentido histórico supone dar continuidad a esta perspectiva: laica, adogmática, de librepensamiento y de búsqueda de equidad y justicia social.

Entrado el siglo XXI, la masonería en nuestro país no tan solo es interclasiista, es la propia sociedad de clases la que aparentemente se ha difuminado.

Pero en estos momentos, tras una época de relativo bienestar material, en la que hemos intentado equipararnos al resto de Europa, se produce una crisis sistémica sin precedentes, parece anunciadora de la necesidad de una transformación social profunda, y nos encontramos que en su mayor parte nuestras columnas están nutridas de mujeres trabajadoras vulnerables a ella y sujetas a sufrir los efectos de su injusta raíz.

Desde antiguo, la humanidad ha construido sus valores éticos y morales en torno a la idea de trascendencia, y los ha desarrollado con el objetivo de facilitar el ejercicio del poder mediante el dogmatismo religioso y los ha impuesto a través del miedo y la coerción divina más que por medio de la libertad de pensamiento. Aunque en nombre de la libertad a menudo se haya enmascarado un dominio sutilmente coercitivo imponiéndolo como ideología.

Actualmente, con el denominado posmodernismo se han roto muchas de estas invisibles cadenas, nos hemos quedado huérfanos de idealismos, se ha impuesto un individualismo sin precedentes, donde el valor primordial es ganar, triunfar sobre el otro por encima de todo. La idea comunitarista del bien común que debería regir la política en su sentido real se ha esfumado y, como siempre, seguimos sometidos al poder absolutista de muy pocos, regidos por el desideologizado mercado.

El reto de un rearme moral y ético ya no pasa por el miedo a un castigo divino. Hoy estamos ante el reto común de hacernos responsables de nosotros mismos, de ejercer plenamente la ciudadanía, bajo la propia libertad de tener que armar nuestros propios valores éticos y morales. Unos valores necesarios para hacer posible un mundo necesariamente equitativo y solidario. Y si no es a través de la refundación de los valores no será posible. Es la fuerza de la cultura, de las ideas y de los valores comunes que conllevan a unos u otros usos y costumbres la única vía para hacerlo posible.

Huérfanos ya de cleros, de dioses, de politiquéismos farisaicos, más que nunca hemos de ejercer la plena ciudadanía, la plena responsabilidad, el propio rearme moral enfocado al bien común, para la plena responsabilidad.

Pese a que vivimos una época en la que la amnesia colectiva y el culto de lo instantáneo parecen a menudo prevalecer, la historia de la francmasonería, las circunstancias de su resurgimiento, sus valores e ideales fundadores, los combates que ha llevado, han de ser valiosos puntos de referencia.

Es del todo necesario insistir sobre su carácter progresista, transgresor, incluso subversivo para la época de los fundamentos masónicos del rechazo de los dogmas, de la libertad de examen, del reconocimiento de la alteridad, de la tolerancia mutua, de la emancipación de las conciencias. Igualmente, es obligado constatar que su validez ha atravesado los siglos y que son hoy como entonces de una extraordinaria actualidad. Es por ello que somos transmisoras de esa facultad y también de ese bagaje propio de nuestras tierras y de nuestra historia.

El conocimiento del universo, el conocimiento de la naturaleza, el conocimiento de uno mismo y el de la humanidad son los objetos de búsqueda y reflexión de la masonería. En ella tienen cabida todas aquellas mujeres que desean perfeccionarse y que buscan honestamente sabiduría.

En todo tiempo, lo exterior no es más que la expresión y el plano de lo interior en nosotros. Por tanto, no busquemos fuera lo que solo podemos encontrar dentro nuestro. Y es esa búsqueda la que ha ido guiando hasta hoy los pasos de todos los seres iniciados, en una cadena interminable de la que formamos parte.

Pero buscar dentro no significa inhibirse de la historia y del mundo, todo al contrario: significa reconocer que también formamos parte de ello y que el desarrollo de nuestra conciencia pasa por la aportación de nuestra interrelación con la realidad externa. Es trabajando cuando llega la inspiración a los artistas, es haciendo que nos hacemos.

El ser humano percibe tras el velo de lo discontinuo la continuidad que, desde tiempo inmemorial, actúa a través del impulso que nos lleva a la búsqueda de la luz. La luz está encendida en cada una de nosotras, latente, esperando el momento de surgir de entre las tinieblas para poco a poco ir iluminando nuestro entendimiento. Pero somos nosotras mismas las que debemos activar la energía del principio de luz, en el marco de una espiritualidad universal y laica; y con una mente racional y esclarecida.

El ser humano está formado por materia destructible y sujeta a todas las miserias, su frágil envoltura no escapa a la violencia de los elementos y su espíritu languidece en los lazos de los sentidos. Pero el símbolo de la perennidad de la vida indica dónde se encuentra su resurgir continuo y la vivencia indivisa, de desapego de nuestro ego, de comunión de amor con la misma vida, simplemente pasa por la acción del aquí y ahora.

NOTAS

1. En *Quaderns de salut mental*, nº 4 y 5 (2009).

La humanidad como especie que vive, y que solamente puede vivir, en función de los significados que ha de elaborar de un mundo desprovisto de significado, aunque sujeto a las leyes físicas, explica el hecho de la vida y de la muerte mediante creaciones rituales de carácter sagrado, lo que ha supuesto, junto con el lenguaje, un elemento indispensable para su evolución.

Lo que denominamos como la tradición es un conjunto de mitos, rituales y contenidos simbólicos, de origen ancestral, que han persistido a través de la transmisión oral mediante las órdenes iniciáticas, como es el caso de la masonería.

Las mujeres han participado desde la más remota antigüedad como tales en la transmisión de la tradición y en la búsqueda del conocimiento. A pesar del largo lapsus en el que su papel se ha visto relegado y subordinado, existe hoy un espacio propio de mujeres, en el seno de la masonería, en el que se trabaja en el estudio de los símbolos y se traslada al pensamiento filosófico y a la construcción social.

Las mujeres hoy día formamos parte activa en la masonería liberal, tanto desde nuestra participación en logias mixtas como en logias exclusivamente femeninas. En múltiples ocasiones se cuestiona el sentido de la existencia de una masonería exclusivamente femenina en el siglo XXI.

Disponer de un espacio de trabajo masónico propio nos permite a las mujeres *iniciadas* hoy expresar cómo es nuestra búsqueda de conocimiento y nuestro compromiso como mujeres y ciudadanas.

Estamos al final de un camino de maltrato y de huida de la naturaleza, y no sabemos si será sin retorno. La única supervivencia para la humanidad pasa por

mirar nuevamente hacia la preservación de la naturaleza, en su más amplio y profundo sentido. Y ello pasa también por la reconstrucción en pie de igualdad de los valores adscritos a los géneros. El cuidado y la preservación de la vida, igualmente en su más amplio sentido, nos es un espacio propio y conocido; es desde este conocimiento que podemos contribuir a ello.

La masonería supone un método de trabajo sobre simbolismo, filosofía y sociedad. El eje del método es el desarrollo del pensamiento simbólico, como herramienta de evolución. Se revela en el ámbito individual, íntimo, y se afirma gracias a la confrontación fraterna y colectiva de la logia.

Los símbolos son el corazón de la vida imaginativa. La imaginación, hermana gemela de la razón, con su estructura y su función simbolizante, es inspiradora de los descubrimientos y del progreso.

Un símbolo escapa a toda definición, aunque las palabras son indispensables para sugerir su sentido, no obstante, son incapaces de expresarlo en todo su valor. Así, los símbolos revelan velando y velan revelando.

El símbolo es bastante más que un simple signo: religando lo universal y lo individual, lleva más allá de la significación, necesita de la interpretación. La percepción de un símbolo es eminentemente personal, no solo en el sentido de que varía con cada sujeto, sino también de que procede de la persona entera. Semejante percepción es algo adquirido y a la vez recibido; participa de la herencia biopsicológica de una humanidad mil veces milenaria.

El símbolo tiene la propiedad excepcional de sintetizar en una expresión sensible todas esas influencias de lo inconsciente y de la conciencia, como también de las fuerzas instintivas y mentales en conflicto o en camino de armonizarse en el interior de cada ser humano. Posee algo más que un sentido artificialmente dado, porque detenta un esencial y espontáneo poder de resonancia. La resonancia nos llama a una profundización de nuestra propia existencia... Opera un giro del ser.

El símbolo vivo, que surge del inconsciente creador del ser humano y su medio, ocupa una función profundamente favorable a la vía personal y social.

El método masónico se inspira en todo esto para que podamos encaminarnos hacia el ideal que nos hemos impuesto libremente: el perfeccionamiento espiritual, moral y material de la humanidad. No a partir de grandes gestas, sino mediante la búsqueda de "conocimiento". Conocer supone vivir en intuición, penetrar conscientemente en el mundo de las causas vitales, creando en el ser una armonía construida a imagen de la armonía universal.

La ancestral vía iniciática con la práctica ritual desarrolla la conciencia y trasciende la condición humana. Ello es un objetivo común en ambos géneros, pero ello también puede compartirse más fácilmente cuando sus participantes son igualados por su condición de género.

Ciertamente, un espacio compartido por mujeres posibilita un desarrollo específico de los trabajos, donde no existe la cortapisa de la huella que supone la ancestral y marcada en fuego, subordinación acostumbrada respecto al poder masculino. Ello, hoy por hoy, aún es una cuestión implícita en ambos géneros que hemos de ir resolviendo con el tiempo. Esta total libertad en la ejecución ritual da pie a un desarrollo específico de los trabajos.

Un término de comparación en el que se podría pensar sería el del arte poético del soneto, que encierra una forma muy estricta, pero en su interior el poeta adquiere una fuerza expresiva que nunca hubiese conseguido sin ella, obteniendo así un nuevo orden de libertad. En nuestro caso, en ese orden se respiran las formas femeninas, el tono de la voz, el paso al deambular, la propia gestualidad. Una atmósfera sui generis más distendida en la que somos totalmente dueñas y protagonistas.

Así como en Japón se pueden observar los estilos de varios maestros de té y ver cuán relajados y libres se muestran cada uno de ellos en las diferentes ceremonias, encuadradas en un riguroso marco de procedimiento, la condición de género también realiza un mismo ritual, pero este queda marcado por esa profunda diferencia.

Diferencia recreada por la cultura y a su vez fundamento de ella, que en sí misma no conlleva, ni tiene por qué conllevar, una relación asimétrica. Ya que los dos géneros han sido y son los dos polos que conforman la unidad básica sustento de la civilización.

El movimiento ilustrado y la consecución social de las divisas de libertad, igualdad y fraternidad se olvidó de la mitad de la población. Hoy, las mujeres, después de dos siglos, hemos conseguido, cabe decir que con la ayuda de muchos hombres justos y sensibles, ese lugar de pleno derecho social. Pero, al llevar a cabo esas libertades conseguidas, nos encontramos imitando a los hombres en un entorno social construido eminentemente con patrones masculinos, y ello conlleva una falta de equilibrio para el conjunto. Es por esto que también necesitamos un espacio propio de trabajo y de reflexión para redefinir nuestra identidad de mujeres y a la vez nuestra forma de aportar esa condición diferente, en plena igualdad, que el mundo no debe perder.

La identidad no es lo que fuimos, ni lo que creemos que somos; la identidad es cómo miramos al mundo y queremos mirarlo con ojos de mujer, con voluntad de entendimiento y de concordia, con el trato de la igualdad y el respeto.

Disponer de un espacio no mediatizado por el polo masculino nos permite “vivir”, reencontrar y reedificar plenamente nuestra polaridad femenina y avanzar en la búsqueda de nosotras mismas como personas y también como mujeres, a través del ejercicio del método masónico.

Este trabajo se desarrolla así en un espacio exclusivo femenino donde las sinergias femeninas se retroalimentan creando un bioambiente y una

complicidad específicos que enmarca nuestros trabajos. De la misma forma que nuestros ciclos menstruales van al unísono de la atracción magnética lunar, igual que el crecimiento de las semillas en el seno de la tierra y los ciclos de las mareas, las mujeres trabajando al unísono bajo nuestra propia mismidad somos creadoras de un espacio propio. No es un lugar donde guarecernos de los rigores del mundo exterior. Estamos en este mundo y formamos parte de él, de esta sociedad, y como parte complementaria del hombre, deseamos crear nuestra libre y propia palabra.

La construcción de los géneros, basada en la desigualdad, en el poder, ha configurado un determinado mapa mental que compartimos todos y que obra de forma muy sutil configurando un orden social determinado, basado asimismo en las relaciones de poder, donde todo aquello designado como infantil, como femenino... es per se inferior y está sujeto al orden de un predominio de todo aquello designado como masculino.

El mundo onírico de las mujeres, hoy por hoy, vale la pena vivirlo entre mujeres y no perderlo. La tarea más difícil es trasladarlo en pie de igualdad al mundo de lo social, de aquello que denominamos público, para autentificarlo, mejorarlo, enriquecerlo y, sobre todo, transformarlo en pro de la justicia y la equidad social.

Hora es de dar relevancia a estos ámbitos relegados a lo femenino, ya que en ellos es donde las mujeres más sabemos movernos, porque nos son ancestralmente propios y hemos de reivindicarlos para la sociedad, para, tal como decimos, "feminizar la sociedad", para mejorarla.

Mucho se habla y se ha hablado sobre la igualdad de la mujer en masonería, mediante la mixtura, pero es necesario incidir en la pertinencia de la masonería femenina para no perder la riqueza que queremos conservar, aquello que hemos construido como femenino, y que hoy conforma nuestra propia idiosincrasia, porque si se pierde, la pierde el mundo.

La mujer masona es una mujer comprometida, comprometida primordialmente con ella misma, ya que está, como es bien conocido, en una institución que se proclama adogmática y de libre pensamiento, donde no hay ningún impedimento para el libre examen.

Este compromiso personal no se hace sobre la arena: significa pasar por una fase de consolidación del ser, para una construcción seria, que es a lo que se quiere llegar con el método masónico. Y en esta autoconstrucción se pretende trabajar el polo femenino en plena libertad. Es por ello que adquiere plena vigencia hoy una masonería femenina

Su acción se inscribe en el seno de una búsqueda de valores espirituales y morales, formando parte de los eslabones de una cadena de iniciadas, en favor de la dignidad de todos los seres humanos.

En ello va la esperanza de una humanidad más solidaria y más ilustrada. Muchas pioneras del pensamiento feminista en España fueron mujeres

masonas, comprometidas luchadoras. Es un honor recoger su testigo y proseguir con el hilo que ellas nos legaron, con la voluntad de contribuir a la mejora de la humanidad, en una sociedad actual tan carente de utopías y de igualdad.

La sociedad patriarcal en la que vivimos se ha desarrollado sobre la base de la violencia y de la subordinación de las mujeres y ello ha impregnado todos los ámbitos de nuestras vidas y ha configurado una sociedad dominadora e injusta.

Poder, subordinación y valores son tres aspectos que han cabalgado juntos desde hace más de seis milenios en contra de la vida y de la equidad.

Sobre la base de esta dinámica, lo que tradicionalmente se ha relacionado con la vida y su mantenimiento ha sido atribuido al sexo femenino. Por tanto, es la misma vida la que ha quedado subordinada al poder ejercido a través de la imposición de la fuerza y de la guerra que han sido el paladín de la ley y el orden.

El orden establecido ha ido de la mano de la ley y de su imposición por la fuerza. Cuando, en realidad, el orden ya es consubstancial a la vida. Es el orden celular, el orden cósmico, el orden biológico... aquello que nos sustenta. A pesar de ello, los humanos nos organizamos partiendo de un simulacro, de un espejismo de dominio y de supuesto progreso que está en contra de los valores superiores de la humanidad y al servicio de la avidez de ganancia, de poder y predominio.

Nuestra sociedad utiliza la moneda como el patrón de medida, que se ha convertido en el Dios vertebrador de las vidas, y su valor se ha dislocado en manos del poder especulativo, que nos maneja y nos convierte en puras marionetas y nos sitúa hoy ante una crisis sin precedentes, en un sistema irracional abocado a la barbarie e insostenible, ya que el desarrollismo sin fin es inviable a nivel planetario.

Nos vemos sumidos en una recesión económica, en la que los países más ricos del mundo: los Estados Unidos, Europa y Japón, pierden su liderazgo y padecen el mayor *crack* económico desde la crisis de 1929. La vieja Europa y Oriente Medio, donde precisamente han surgido las bases culturales del sistema-civilización imperante y hegemónico en todos los lugares del planeta, ven amenazada nuevamente su cohesión y existencia.

La gente, perpleja, constata el derrumbe de la autoridad política, que debiendo reconducir la sociedad se ve impotente para hacerlo, apresada en su propia trampa, a causa de la pérdida generalizada de valores de equidad y vida, que la ha llevado a un vasallaje indebido al poder económico, en el que está atrapada sin saber qué hacer con 23 millones de parados en la Unión Europea y más de 80 millones de pobres...

Más allá no es posible avanzar, ha llegado la hora de reinventar la política y de imaginar el mundo. Para ello, hemos de preguntarnos ¿qué clase de mundo

queremos habitar? ¿Qué quiere decir realmente progreso? Siendo hoy este un término anacrónico de la época moderna, aún hoy, peyorativamente, lo relacionamos como algo bueno per se, como imagen de mejora, de avance en el camino de la equidad. Pero es en la equidad en donde es necesario poner el enfoque.

Paradójicamente, dos causas significativas de la situación anómala por la que atraviesa el mundo son el neoliberalismo, hijo del liberalismo, que cabalga rampante y salvaje sin bridas que lo retengan y conduzcan; y otra aún más profunda, las relaciones culturales de dominio, acaparación, ganancia y sometimiento, ancestralmente constituidas por un sistema de poder jerárquico y patriarcal. Paradójicamente también, ambos males están incardinados de forma íntima con sus bonanzas en el mismo sistema que los generó.

Ahora, más que nunca, es necesaria la refundación de los mejores valores de la cultura y ello solo puede hacerse mediante su plena y sincera asunción. Después de la Revolución Francesa de la burguesía y de la Revolución Rusa del proletariado, es necesaria la profunda y sincera revisión del sistema de vida del que nos hemos dotado los humanos. Y en ello está inserto, entre otras cosas, el papel atribuido ancestralmente a la mujer. "Quien domina la mujer domina el mundo", pero no es la mujer solamente sino todas las cosas del cuidado y mantenimiento de la vida atribuidas a ella. Se ha dado la espalda así a las capacidades humanas intuitivas, pacíficas o ecológicas... Valores hoy tan necesarios para rearmar el mundo de sentido, sensibilidad y equidad, que hemos de desatar de su opresión y su letargo.

Los valores ilustrados y sus tres divisas (libertad, igualdad y fraternidad) dieron paso a la posibilidad de reivindicación igualitaria de las mujeres y son precisamente antagónicos a los males que nos acechan: poder, subordinación y especulación.

Hoy las mujeres estamos conquistando la igualdad y para ello nos vemos obligadas a adoptar el modelo anómalo de poder y subordinación que ha estructurado la sociedad y que es dominante en todos los campos, nadando la mayoría de las veces a contra corriente y en contradicción con nosotras mismas.

De poco sirve la igualdad sino se hace efectiva mediante la equidad y la justicia. Para ello, es necesario subvertir los valores. Son precisamente los valores de cooperación, empatía, ayuda, confianza... relativos a la fraternidad los que han estado subordinados junto a la mujer.

Los valores ilustrados que nos han traído hasta aquí, interpretados en clave "femenina", nos llevan más allá. Hacia una inaplazable y profunda transformación cultural, que impregne todos los roles e instituciones sociales.

A un mundo para la vida, un mundo capaz de hacer realidad los valores de paz, de respeto a la naturaleza mediante unas relaciones comunales más basadas en la lealtad, la comprensión y el respeto al otro, la compasión y los afectos...

Basta ya de esta carrera dislocada hacia ninguna parte que confundimos con el progreso. Cambiemos el sentimiento-concepto de poder por el de goce y fluidez de la vida misma. ¿Cómo empezamos? Pues nombrándolo, deseándolo, proponiéndolo, practicándolo en nosotros mismos.

Hemos de dejar de supeditar los valores a los intereses. La ética ha de reincorporarse a la cotidianidad. La historia es un trenzado de transferencias de poder; sospechamos que en las sociedades igualitarias matrilineales, el poder era el de la propia vida.

No se trata de que las mujeres conquistemos poder y lo ejerzamos al igual que los hombres, se trata de cambiar unas normas de juego. Para ello, hemos de empezar declarando hoy, tal como propone Victoria Sau¹, la supresión del patriarcado, sistema de carácter dominante y dominador que genera tanto sufrimiento, no tan solo a mujeres, sino a la gran mayoría de seres humanos.

Tenemos los medios, nosotros, faltan las sinceras voluntades para dar un vuelco transformador y desde aquello que nombramos como femenino podemos realizarlo, recuperando la utopía para ello.

Las mujeres somos una columna del edificio sociocultural, una columna que ha de ser fuerte, sabia y bella, para poder realmente equilibrar junto a la otra columna masculina, el sostén de la bóveda del edificio donde todas y todos cobijamos nuestras vidas.

Es necesario lograr un equilibrio, oír la voz de las mujeres, de las madres, de los poetas, de los rebeldes... donde reina la espontaneidad, la libertad, la imaginación... pero para ello es necesario querer hacerlo, es necesario romper muchas cadenas, desligar muchas trabas que nosotros mismos nos ponemos, nos ponen y nos imponen. Se necesita más que nunca un espíritu rebelde al estilo de Prometeo, para robarle el fuego al mismo Dios.

NOTAS

1. Declaración Universal del reconocimiento de la existencia del orden patriarcal y su definitiva abolición, promovido por la Associació GEA (Grup d'Estudis Antropològics), 2009.

CRONOLOGÍA

- 1717 Cuatro logias londinenses reunidas en la taberna Apple Tree de Charles Street, Covent Garden, sitio de encuentro de la Logia nº 3, deciden crear la **Gran Logia inglesa**. Cada una de estas logias tenía alrededor de 15 miembros, la mayoría de ellos eran masones operativos, o carpinteros, aunque había también algunos caballeros, y unos cuantos nobles. El día de San Juan Bautista, 24 de junio, se reunieron nuevamente en la cervecería Goose and Gridiron del patio de la iglesia de San Paul, sitio de encuentro de la Logia nº 1, y por mayoría de manos eligieron a Anthony Sayer, "caballero" de la Logia nº 3, como Gran Maestro.
- 1718 Nuevamente el 24 de junio, fue elegido Gran Maestro George **Payne**, con el capitán Josiah Elliot, oficial del Ejército, y Jacob Lamball, carpintero de la ciudad de Londres, como Grandes Vigilantes.
- 1719 Se eligió a John Theophilus Desaguliers como Gran Maestro.
- 1720 Payne fue elegido Gran Maestro por segunda vez. Esa fue la última ocasión en que un ciudadano común accedió a esa posición.
- 1721 El duque de Montagu fue elegido Gran Maestro y, de entonces hasta hoy, todos los Grandes Maestros de la **Gran Logia de Inglaterra** han sido nobles o miembros de la familia real.
- 1723 Publicación de las "Constituciones" de James Anderson, carta magna de la masonería, previamente discutida por un comité de 14 de los principales miembros de la Gran Logia de Inglaterra.
- 1728 15 de febrero: el duque de Warton, que fue Gran Maestro de la Gran Logia de Inglaterra, de la que había sido expulsado, fundó en Madrid, en

- la calle San Bernardo esquina con la calle Garduña, la primera logia masónica española, así como la primera logia establecida fuera de Inglaterra, bajo el nombre de Las Tres Flores de Lis, que fue conocida como Logia Matritense.
- 1730 En este año ya se habían formado logias masónicas en los Países Bajos, Francia, Alemania, el Imperio austríaco, España, Suecia y en varios estados de Italia.
- 1731 Benjamin Franklin fue iniciado en la logia St. John de Filadelfia. En 1749 fue Gran Maestro Provincial de Pensilvania, cargo que ostentó durante dieciséis años.
- 1737 Luis XV anuncia que los nobles que se afilien a una logia masónica no serán recibidos en la Corte.
A diferencia de los ingleses, muchas logias francesas aceptaron mujeres, entre las que se encontraban algunas de las más codiciadas damas de la alta sociedad de Francia.
- 1738 28 de abril: el papa Clemente XII emite una bula contra los francmasones.
- 1740 Se prohibió la francmasonería en España. La logia que había formado el duque de Warton se disolvió.
- 1750 Primeras noticias de la existencia de núcleos masónicos en Cataluña (Pere Sánchez Ferré).
- 1751 El papa Benedicto XIV, a instancias del rey de España y Nápoles Fernando VI, emitió una nueva bula contra los francmasones, en ella reiteraba los conceptos de su predecesor Clemente XII en 1738. Dicha bula fue seguida por decretos que reprimían a los francmasones tanto en España como en Nápoles (2 de julio).
En el Imperio austrohúngaro, también la reina María Teresa continuaba con su política de represión contra la francmasonería.
- 1753 Georges Washington formó parte de la logia de Frederiksborg. Tiempo después, siendo presidente de los Estados Unidos, asistió con su mandil masónico a la instalación de la piedra basal del Capitolio en la nueva ciudad de Washington.
- 1765 Campomanes editó su *Tratado de la regalía de amortización*. En él se demuestra, por la serie de las varias edades, desde el nacimiento de la Iglesia en todos los siglos y países católicos, el uso constante de la autoridad civil para impedir las ilimitadas enajenaciones de bienes raíces en iglesias, comunidades y otras manos-muertas y se propugnaba el derecho del poder civil al control de las manos-muertas.
- 1767 El regalismo representaba más que una visión actualizada y sistematizada de una antigua aspiración de la Corona, que no se había resignado jamás en dejar en manos de la Iglesia el control de lo que, a su juicio, correspondía al poder temporal.

Los ministros de Carlos III llevaron a cabo una ofensiva de control de todas las prerrogativas y actividades de la Iglesia, desde su derecho de propiedad como corporación hasta la dirección de la enseñanza universitaria y de las instituciones benéficas. Impugnaron la argumentación de la Corona los partidarios de la "corrompida y abominable" teoría política de los jesuitas y los canonistas de las universidades; se expulsó a los jesuitas. El regalismo atacó de frente la propiedad eclesiástica y bordeó el cisma con Urquijo, el más radical de los regalistas. Pero estos perdieron y el "jansenismo" fue condenado en 1800.

- 1773 Constitución del Gran Oriente de Francia.
- 1778 En febrero, Francia declaró la guerra a Gran Bretaña y, en junio de 1779, España entró en la guerra del lado francés, aunque sin reconocer a los Estados Unidos como aliado. Los francmasones se encontraron en ambos lados de la contienda.
- 7 de abril: a instancias de Benjamin Franklin Voltaire fue iniciado en una logia parisina a los 83 años de edad.
- El marqués de La Fayette, en plena guerra de la independencia de los Estados Unidos, intervino al mando del Ejército francés en la batalla de Saratoga.
- 1784 Wolfgang Amadeus Mozart fue iniciado en la logia Zur Wahren Eintracht, a la que pertenecía su amigo Franz Joseph Haydn. Compuso "Apertura y cierre de Logia", los funerales y entre otras composiciones inspiradas en la masonería, "La flauta mágica". Murió en 1791, a los 35 años, justo después de acabar esta obra.
- 1787 Redacción por Thomas Jefferson de la Constitución de los Estados Unidos. El 4 de julio Declaración de la Independencia. De los 55 hombres que la firmaron, nueve eran francmasones.
- 1789 14 de julio: el pueblo de París, dirigido por una mujer, Camille Desmoulins, asaltó La Bastilla. Esta conquista fue considerada en todas partes como el derrocamiento del símbolo de la tiranía monárquica. En agosto, la Asamblea Nacional aprobó la Declaración de los Derechos del Hombre y abolió todos los privilegios de la aristocracia.
- En la Revolución Francesa, al igual que en la Revolución Americana, algunos líderes pertenecían a la francmasonería y otros no, si bien los enemigos de la revolución sostenían que los francmasones eran los responsables; algunos de los más implicados oponentes a la revolución eran también francmasones, así como durante la revolución en América del Norte.
- 1790 7 de diciembre: fue iniciado el duque de Wellington, en Irlanda, donde su padre y hermano habían sido Grandes Maestros.

- 1791 El papa Pío VI emitió una bula en la que condenaba la revolución que tenía lugar en Francia y convocaba a todos los católicos a que la combatieran. Este paso fatídico y desastroso fue el comienzo de las recurrentes disputas entre la Iglesia católica y romana y los partidarios de las revoluciones radicales en todo el mundo.
- 1792 Una muchedumbre de revolucionarios, en su mayor parte mujeres, invadió las Tullerías abriéndose paso hasta la presencia del rey, quien fue obligado a encasquetarse un gorro rojo de la libertad en la cabeza.
- 1793 Johan W. Goethe, que como su colega Gotthol Lessing era francmasón, visitó al Ejército prusiano que estaba invadiendo Francia y declaró: "Hoy comienza aquí una nueva época de la historia del mundo".
21 de enero: fue ejecutado en la guillotina al rey francés Luis XVI. En octubre guillotinaron a María Antonieta.
En España, cierto número de periódicos franceses siguió atravesando la frontera, la Inquisición recogió libros de contrabando en todo el país, pero no contaba con suficientes sacerdotes para la lectura de tantos panfletos (C. Corona Baratech, *Revolución y reacción en el reinado de Carlos IV*). Así, al estallar la guerra con Francia, había en Madrid un pequeño núcleo de demócratas francófilos.
- 1795 El Gobierno, alarmado por la conspiración republicanas de Picornell en Madrid y por unos rumores según los cuales unos comités republicanos adictos a Francia se estaban organizando en el norte se inclinó, según Godoy, por la paz. Con la paz y con Francia como aliada, dejó de ser posible levantar barreras contra la influencia francesa. Con el Consulado, Francia se hizo respetable, pues el Concordato confería a Napoleón la condición aparente de protector del catolicismo.
- 1799 Napoleón Bonaparte tomó el poder y se designó a sí mismo primer cónsul, cinco años más tarde adoptaría el título de emperador.
Cuatro hermanos de Napoleón eran francmasones. José Bonaparte fue Gran Maestro y los demás tuvieron distintos rangos masónicos.
En Francia se admitían mujeres en las logias masónicas desde el comienzo del siglo XVIII y esta tradición siguió vigente bajo Napoleón. Una logia de nombre Emperatriz Josefina se fundó en Milán y Estrasburgo. Josefina era la Gran Maestra de la logia.
- 1807 Las fuerzas de Napoleón invadieron España. Invitaron al rey Carlos IV de España a abdicar y al príncipe Fernando a renunciar a su derecho de gobernar el trono de España.
Napoleón, al reprimir sangrientamente a unos cientos de manifestantes en Madrid y en otras ciudades y pueblos de España y de Portugal en los que hubo intento de resistencia contra los franceses, consiguió unir a los pueblos español y portugués en una lucha nacional contra Francia

- que terminó por echar por tierra con todas las reformas liberales y el control de la Inquisición que llevaron a cabo el rey francmasón José Bonaparte y sus dos mariscales francmasones Soult y Masséna.
- 1808 Guerra de la independencia española (1808-1814). Uno de los factores primordiales de la crisis de los intelectuales fue la creencia de que la salvación había de venir de Francia. Por mucho que les indignase la brutal invasión napoleónica, los españoles ilustrados abrigaban el sentimiento de que, acaso, Napoleón sería el único capaz de regenerar el país. No es de extrañar que, al ver los excesos de las turbas antifrancesas, estos hombres pasasen a ser los defensores de la dominación francesa, con tanto miedo como esperanza.
- 1809 Las tropas napoleónicas establecieron logias masónicas en todo el territorio español.
- 1810 24 de septiembre: en plena contienda militar, se proclaman las Cortes de Cádiz, que pudieron proponer una Constitución inspirada en la de la Francia revolucionaria como culminación del auténtico desarrollo constitucional de España. De esta manera, el radicalismo se hizo, históricamente hablando, respetable, basándose en la creencia de la propia Ilustración de que las leyes pueden procurar la felicidad, de que los males de la sociedad tienen remedio al no ser secuela del pecado original, y de que la decadencia de los pueblos, más que a causas naturales, se debe a causas políticas.
- La Iglesia carecía de poder para preservar las mentes de la herejía moderna, fracasó su campaña contra los textos "peligrosos" y se reveló incapaz de impedir los contactos con los intelectuales franceses, aunque ningún español estuviese autorizado a adquirir libremente las obras de Voltaire, Rousseau o Buffon. Asistida por la tambaleante Inquisición, la Iglesia, símbolo del divorcio entre España y la Europa culta, era el obstáculo que invariablemente cerraba los caminos de todo progreso intelectual o material.
- 1812 Los liberales españoles que estaban luchando contra los franceses se reunieron en Cádiz y redactaron una Constitución liberal, basada en la soberanía de la nación. En ella se abolía la Inquisición, se declaraba la libertad de palabra y de prensa y la tolerancia religiosa, se legalizaban las logias de francmasones y se establecía un Parlamento con poderes soberanos elegido conforme a un sistema de sufragio en el que podían participar casi todos los hombres.
- Todos los liberales, pese a que profesaban adhesión al ideal del municipio medieval, aceptaron dos proposiciones: que las Cortes, como "único representante de la nación soberana", debían promulgar un sistema uniforme y centralizado y que, dentro de este sistema, los

ayuntamientos serían “corporaciones subalternas”. Esta concepción de las relaciones entre Gobierno local y central, derivada del modelo francés, dejó huella en toda la historia posterior de España.

En su actitud respecto a la reforma agraria, adoptaron las premisas básicas del liberalismo del derecho sin trabas del individuo a disponer de su propiedad como quisiera, el fundamento esencial de una economía liberal y de una sociedad burguesa. Por tanto, no se preocuparon de una redistribución socialmente aconsejable de la propiedad de la tierra, sino más bien del establecimiento de derechos de propiedad claros y absolutos. El respeto de los liberales por la propiedad impidió que se diera satisfacción a los campesinos sin tierra.

Wellington entró en Madrid y José Bonaparte se retiró. La guerra, por el hecho de resistir a Napoleón, propició un moderno sentimiento nacionalista español. La tradición guerrillera se convirtió en un punto central del patriotismo español.

1813 Se convocaron elecciones para Cortes ordinarias.

1814 6 de febrero: abdicación de Napoleón en Fontainebleau y consiguiente liberación de todas las plazas ocupadas. Final de la guerra. Regresó el rey y los conservadores le pidieron que derogara la Constitución que, basada en la soberanía de la nación, no era aceptada ni por el propio rey ni por la España conservadora-clerical; y este así lo hizo en el manifiesto del 4 de mayo.

Fernando VII suspendió todas las logias que estaban en funcionamiento en España.

Mientras muchos francmasones cumplían largas sentencias de prisión, los masones del Ejército organizaban una serie de motines en Cádiz.

1815 El inquisidor general Mier y Campillo publicó un edicto que prohibía la masonería.

1820 31 de enero: nace en Ferrol Concepción Arenal.

1 de enero: Rafael del Riego se sublevó en las Cabezas de San Juan contra el absolutismo monárquico de Fernando VII y proclamó la Constitución de Cádiz de 1812.

Riego había combatido contra Napoleón y había caído prisionero de los franceses y, una vez en prisión, los franceses lo convirtieron al liberalismo y se hizo francmasón. Como resultado del golpe de Riego, los políticos masones y liberales de Madrid pudieron llegar al poder y proclamar la Constitución.

Unas nuevas Cortes retomaron la obra legislativa gaditana, con el claro propósito de acabar con las bases económicas, sociales y políticas del Antiguo Régimen: desamortización; suspensión de señoríos y mayorazgos de la Inquisición. El Gobierno liberal, que reconocía como enemiga

a la Iglesia católica, aprobó leyes en las que se confiscaban las propiedades de esta y se cerraban monasterios.

La revolución civil se organizaba en las logias masónicas, y la indudable contribución de la francmasonería en la Revolución de 1820 fue lo que creó el mito de la fuerza oculta. Según los conservadores clericales, el liberalismo no era sino una conspiración masónica permanente. Aunque la masonería había de continuar siendo un elemento en el seno de las fuerzas liberales —especialmente en lo que se refiere a posteriores tendencias republicanas, no socialistas— no constituyó nunca más, como de hecho lo hizo en estos años, su columna vertebral.

Entre 1814 y 1820 fue un movimiento que seguía tres cauces: una francmasonería con resabios conservadores, difundida por los franceses entre las castas vinculadas al régimen en tiempos de la ocupación francesa; un grupo nacionalista-liberal, que tal vez acusaba influencias de la masonería inglesa y que empezó a hacerse fuerte en Cádiz —se trata de la masonería de Istúriz, Alcalá Galiano y Mendizábal—, y una masonería puramente militar de jóvenes oficiales activistas.

La Santa Alianza envió un ultimátum al Gobierno español en el que le ordenaba que aboliera la Constitución de 1812 y restaurara a Fernando VII como monarca absoluto. Pero los liberales se indignaron con este ultimátum que suponía una interferencia en los asuntos internos de España y de querer determinar cuál tenía que ser su forma de gobierno. El Gobierno Tory británico no hizo nada y se negó a intervenir para salvar a España de la Santa Alianza.

1821 La fuerza de la insurrección estaba en el radicalismo independiente de las provincias. La población de A Coruña manifestó su intención de desobedecer las órdenes de un Gobierno aborrecido y, Mina, siendo capitán general en Barcelona, se declaró en favor de los rebeldes “para salvar el orden público”, esta era la excusa típica para todo general que se comprometiera con el radicalismo.

1822 Riego y otros líderes revolucionarios mantuvieron la resistencia durante algún tiempo y retrocedieron ante el avance francés. Riego fue capturado por los católicos españoles y contrarrevolucionarios y murió ahorcado en una plaza pública de Madrid. Fue considerado como un mártir para los republicanos españoles y la “Canción de Riego” convertida en himno de la República española; siguió siendo la marcha de la izquierda española durante la guerra civil (1936-1939).

La Revolución de Riego no fue solo una *crise de conscience* para España, sino un acontecimiento que resultó decisivo allende el Atlántico, en cuanto determinó la creación de las repúblicas independientes de América Latina.

La Santa Alianza reunida en Verona decidió que Francia invadiera España para ayudar a Fernando VII e instaurar nuevamente el absolutismo. El 4 de octubre, el rey aprobó un decreto en el que se sentenciaba a muerte a todos los que habían apoyado el Gobierno liberal, aunque no hubiesen hecho otra cosa que gritar ¡Viva Riego! Se ejecutó a cientos de francmasones.

1823 7 de abril: un cuerpo de expedicionarios, "Los cien mil hijos de San Luis", al mando del duque de Angulema, fueron combatiendo a las fuerzas del Gobierno liberal, bombardeando Cádiz durante días, y finalmente liberaron al rey.

1824 De regreso como rey, Fernando VII prohíbe en los dominios de España e Indias todas las congregaciones de francmasones, comuneros y otras sectas secretas.

1829 La guerra civil portuguesa se extendió a España. Allí la persecución contra liberales y francmasones había continuado hasta entonces.

1830 La Revolución liberal de julio en Francia abrió perspectivas que ni siquiera los moderados supieron desoír, confiados en el apoyo francés, que nunca fue consistente. El general Torrijos, que había luchado durante la guerra de la independencia, defensor de la restauración de la Constitución de Cádiz, que había estado encarcelado desde 1817 hasta el triunfo de la Revolución liberal de 1820, había vuelto a España desde Inglaterra donde vivía para conspirar contra Fernando VII. Tras haber sido engañado y traicionado por el alcalde de Málaga, fue capturado y fusilado en esta ciudad el 11 de diciembre de este año junto a los fieles liberales que lo siguieron.

1831 26 de mayo: Mariana Pineda fue ajusticiada a garrote vil, acusada de haber bordado una bandera de tafetán morado y en hilo rojo las palabras igualdad, libertad y ley, con un simbólico triangulo masónico de color verde.

Cuando Fernando VII falleció, su hermano Carlos, abanderado de los grupos más reaccionarios y extremistas, se negó a reconocer a Isabel como reina y, por consiguiente, estalló en España una salvaje guerra civil entre isabelinos y carlistas.

Fue un modelo para las siguientes guerras civiles españolas. Los isabelinos estaban apoyados por las clases medias, los liberales y los revolucionarios de la extrema izquierda anticlerical. Del lado de los carlistas estaban la Iglesia, los grandes terratenientes y la masa del campesinado. Los revolucionarios anticlericales partidarios de los isabelinos atacaron monasterios y asesinaron a muchos monjes y curas católicos; los carlistas fusilaban a las esposas de los intendentes de los pueblos que apoyaban a los isabelinos.

Al final, los isabelinos resultaron victoriosos contando con el apoyo de la Legión Británica, voluntarios que habían decidido luchar en el bando isabelino.

- 1833 Muerte de Fernando VII. Se inició en el norte la rebelión carlista contra Isabel II.
- 1834 María Cristina, reina regente, otorgó amnistía a los masones pero condenó a los que se afiliaran a la masonería.
- 1837 Promulgación de la Constitución, texto avanzado con ciertas modificaciones.
- 1838 Cabrera tomó Morella.
- 1839 Maroto fusiló a sus enemigos en Estella. El carlismo se desintegraba. Tratado de Vergara y fin de la guerra en el norte.
Existencia en Barcelona de un Soberano Capítulo Departamental dependiente del recientemente creado Gran Oriente Nacional de España fundado en Lisboa por P. Lázaro.
- 1840 Espartero venció a Cabrera.
- 1841 Proclamación de Espartero como regente. O'Donnell se pronuncia contra Espartero en Pamplona.
- 1842 En Cataluña se produjo una sublevación motivada por los rumores de un proyecto de trato con Inglaterra, que perjudican los intereses de la producción textil española. Barcelona se pronunció contra Espartero, la ciudad fue bombardeada el 3 de diciembre. Es la primera vez que un movimiento político español aparece como republicano. Con el manifiesto del 6 de abril de este año se marcó un primer paso hacia la cristalización de las corrientes republicanas, con la formación del Partido Democrático, que tenía sus raíces en los progresistas más radicales.
- 1843 La Corte apartó del poder a los progresistas.
- 1844 Narváez fue nombrado primer ministro y ministro de la Guerra.
- 1845 Implantación de la Constitución de los moderados.
Disturbios en Madrid a causa de los impuestos.
- 1846 Encíclica antimasónica del papa Pío IX.
- 1847 Creación en Madrid del Fomento de las Artes, asociación de educación obrera. Narváez volvió al poder.
- 1848 Después que en Francia se declarara la Segunda República, la Gran Logia del Gran Oriente declaró su apoyo al nuevo régimen, la República y al Gobierno provisional. Entre los partidarios del Gobierno provisional surgieron serios desacuerdos políticos. El socialista Louis Blanc, que era francmasón, y el radical Alexandre Ledru-Rollin, que no lo era, se pasaron a la oposición. Y en junio de 1848, la decisión del Gobierno de cerrar los talleres que daban trabajo a los pobres de París provocó las luchas callejeras de los "Días de Junio" entre los socialistas revolucionarios y las

fuerzas del Gobierno al mando del general Cavaignac. El 27 de junio, un día después de la derrota de los revolucionarios, el Gran Oriente dio a conocer una declaración en apoyo de Cavaignac: “La mano de Dios ha caído sobre nosotros, pero nos hemos mantenido unidos contra la aberración, contra la locura, contra perversidad de los conspiradores y los anarquistas, por el bien común, por el bien de la república. El jefe del Poder Ejecutivo (Cavaignac) os ha conducido, con el corazón transido, al combate; Dios le dé fortaleza necesaria para conducirlos a la paz”. En los debates de la Asamblea Nacional del 24 y 25 de julio no quedó claro si la prohibición incluía a los francmasones; pero en la práctica, se permitió que siguieran existiendo. El Gran Oriente consideró que sería prudente revisar su Constitución. Poco tiempo antes habían declarado que “la masonería es una asociación filantrópica universal y que uno de sus objetivos era el análisis y discusión de todas las cuestiones sociales y económicas que tienen que ver con la felicidad de la humanidad”.

En agosto, después de los “Días de Junio” y tras la aprobación de la legislación que prohibía las sociedades políticas secretas, modificaron ese artículo de su Constitución borrando las palabras “sociales y económicas” y un año más tarde, el 10 de agosto de 1849, el Gran Oriente declaró que todos los francmasones debían creer en Dios¹.

Fundación en Barcelona de la logia de obediencia francesa La Sagesse, ubicada en el barrio de Gràcia².

En España, las Cortes concedieron poderes excepcionales a Narváez.

Recrudescimiento del carlismo en Cataluña.

- 1850 1 de noviembre: nace en Madrid Rosario de Acuña.
- 1851 16 de septiembre: nace en A Coruña Emilia Pardo Bazán.
Se firmó el Concordato entre la Iglesia y el Estado español.
Bravo Murillo subió al poder.
- 1852 Nace en Barcelona Clotilde Cerdà.
- 1853 Detención de todos los miembros de la logia San Juan de España, radicada en el barcelonés barrio de Gràcia³.
- 1854 Durante el decenio 1854-1863, las fuerzas se fueron polarizando. La Unión Liberal —formada por moderados y centroizquierdistas— era una solución oportunista para evitar el desgaste de la extrema derecha en el poder. De hecho, todos esos partidos eran opuestos a cualquier género de transformación social o política y representaban a las viejas clases poseedoras.
- 1856 21 de septiembre: nace en Sevilla Ángeles López de Ayala.
Crisis de Gobierno, O’Donell sucedió a Espartero y venció con el Ejército a la milicia nacional. Derrotó a los progresistas y demócratas.
- 1857 Ley Moyano, intento de organización general de la enseñanza.

- 1858 1 de febrero: el Partido Demócrata, que representaba una tendencia más avanzada, burguesa y pequeño burguesa y se oponía decididamente a las viejas clases y a la dinastía, publica un Manifiesto-Programa, en que se proclamaba la república democrática como forma de gobierno, defendía el sufragio universal, la enseñanza primaria obligatoria y gratuita.
- 1859 O'Donnell entró en Ceuta: guerra de África.
- 1861 Nace Amalia Carvia en Cádiz.
- 1862 4 de junio: nace en Sabadell Teresa Claramunt.
- 1865 Nace Ana Carvia en Cádiz.
Pronunciamiento del general Prim.
Último gabinete de O'Donnell.
- 1866 Narváez sucede a O'Donnell.
- 1867 10 de diciembre: nace en Almería Carmen de Burgos.
30 de junio: se firma un acuerdo entre progresistas y demócratas, en el que se ratificaba que solo una asamblea soberana, elegida por sufragio universal, decidiría la cuestión de régimen: monarquía o república.
- 1868 En el verano de este año, el Gobierno de Isabel II había dejado de representar incluso los intereses de las clases dominantes, y se había convertido exclusivamente en órgano de una camarilla; tampoco contaba con las instituciones básicas. Por el contrario, el frente revolucionario era cada vez más coherente.
En septiembre y tras la sublevación de la escuadra concentrada en la bahía de Cádiz, estalló la Revolución de 1868, "La Gloriosa", que obligó a un replanteamiento de la libertad religiosa y de enseñanza.
Una junta de Gobierno, con Serrano y Prim al frente, se hizo cargo provisionalmente del poder en Madrid.
Isabel II abandonó España.
Muerte de Narváez.
Comenzó la insurrección cubana.
Formación del Partido Republicano.
El Ateneo Catalán de la Clase Obrera de Barcelona se convirtió en centro de cultura proletaria.
- 1869 Nueva Constitución con reformas liberales importantes.
Las elecciones de enero para Cortes Constituyentes dieron mayoría gubernamental monárquica pero en las grandes ciudades triunfaron los candidatos republicanos.
1 de octubre: el Gobierno pidió y obtuvo la suspensión de las garantías constitucionales. Los diputados republicanos abandonaron el Congreso el 5 de octubre.
30 de diciembre: Amadeo de Saboya fue proclamado rey a pesar de la fuerte oposición de los republicanos.

Asesinato del general Prim.

Nueva bula papal de Pío IX contra la masonería.

1870 4 de septiembre: en Francia, los francmasones tuvieron un papel prominente en la revolución que estalló en París después de que Napoleón III fuera tomado prisionero por los alemanes en Sedan. Jules Favre, Jules Ferry, Luis Garnier-Pagès y Leon Gambetta, quienes dirigieron la revolución y proclamaron la Tercera República, eran todos francmasones⁴.

Al establecimiento de la Tercera República siguió la Comuna de París. La encabezaban principalmente los sobrevivientes y herederos de los republicanos rojos de 1848, muchos de los cuales habían sufrido años de prisión en condiciones terribles en Cayena. Pero también la apoyaron los socialistas y otros revolucionarios y, desde Londres, el socialista alemán Karl Marx escribió vehementes artículos en favor de la Comuna.

Muchos de los líderes de la Comuna eran francmasones: Benoit Malon, que era miembro de la Asociación Internacional de Trabajadores que presidía Marx (más tarde conocida como la Primera Internacional); Félix Pyat; el compositor Jean Baptiste Clément, que escribió la canción "Le Temps des Cerises" en homenaje a la Comuna; Zéphian Camélinat, que sobrevivió y se convirtió en miembro del Partido Comunista en 1920, así como otro compositor de canciones, Eugène Pottier, que escribió entre otros poemas y canciones la letra de "L'Internationale". Pero también había francmasones en el otro bando. Louis Blanc condenó la Comuna de París y permaneció en la Asamblea Nacional de Versalles; y desde Italia, Mazzini la repudió con vehemencia, aunque Garibaldi la apoyaba. Al año siguiente, al término de la guerra civil entre el Gobierno y la Comuna, después de la victoria del Gobierno, las tropas de Versalles fusilaron al menos a 20.000 comuneros. Muchos otros fueron enviados a campos de prisión en Nueva Cledonia, hasta que en 1880 fueron finalmente amnistiados.

Una extraordinaria mujer líder en los hechos de la Comuna de París fue Louise Michel, también mujer masona.

En España se produjo la abdicación de Isabel II y la llegada de Amadeo de Saboya.

27 de diciembre: asesinato del general Prim.

Fundación por medios krausistas de la Asociación para la Enseñanza de la Mujer.

Manuel Ruiz Zorrilla, presidente del Gobierno, fue proclamado Gran Maestre y Gran Comendador del Gran Oriente de España⁵.

- 1872 Atentado y abdicación de Amadeo de Saboya.
Segundo Congreso de la Federación Regional Española (Zaragoza). Se aprueba un extenso plan de "educación integral" presentado por Trinidad Soriano. Esta preocupación por la enseñanza persistió en los congresos siguientes.
- 1873 10 de julio: nace en Valladolid Belén Sárraga.
11 de febrero: Amadeo de Saboya abdica en su nombre y en el de sus sucesores. Horas después, en la Asamblea Nacional, era declarada la República como forma de gobierno.
23 de abril: intento de sublevación por parte de los batallones radicales de la milicia nacional que fracasó.
11 de junio: se constituye el Gobierno de Pi i Margall, que era partidario de una política de conciliación con los izquierdistas (llamados intransigentes) y de dar base popular a la República, que tuvo una duración muy breve. Mientras tanto, las Cortes habían decidido que la República fuese federal. Los cantones surgieron por doquier... Valencia, Murcia, Granada. Pi i Margall, que quería a toda costa negociar con los "intransigentes", se encontró imposibilitado a la hora de actuar y se vio obligado a presentar la dimisión, cediendo el paso a un Gobierno moderado.
Numerosos centros republicanos e integracionistas dedicados a la instrucción popular en Madrid, Cádiz, Montilla, Barcelona...
- 1874 3 de enero: el general Pavía disuelve las Cortes por la fuerza poniendo fin así a la Primera República.
Restauración de los Borbones y proclamación de Alfonso XII como rey de España.
- 1875 Tres cuartas partes de la población eran analfabetas.
- 1876 Nueva Constitución favorable a la libertad de enseñanza. El ministro Conde de Toreno comprendió la necesidad de una nueva ley de enseñanza que reemplazara a la de Moyano.
16 de agosto: la Institución Libre de Enseñanza, fundada por Giner de los Ríos, adquiere entidad jurídica.
Fin de la guerra carlista.
- 1877 El Gran Oriente de Francia decidió eliminar todas las referencias a Dios de sus ceremonias, apartar la Biblia de sus logias y admitir a agnósticos y ateos, argumentando que la admisión de ateos era el paso final en la política de tolerancia religiosa que los francmasones siempre habían defendido. Esto fue demasiado para la conservadora Gran Logia inglesa, así como para los francmasones de los Estados Unidos, que rompieron relaciones con el Gran Oriente de Francia, este a su vez declaró que con esta acción la Gran Logia inglesa había asestado un duro golpe al espíritu cosmopolita y universal de la francmasonería⁶.

- Así, mientras los francmasones británicos se adherían a la regla de que la francmasonería no debía involucrarse en política, los franceses del Gran Oriente no solo tomaban parte en actividades políticas sino que llegaron a relacionarse muy de cerca con una organización política, el Partido Republicano, que más tarde se transformó en el Partido Radical Socialista. No se trataba como su nombre podría sugerir en otros países, de un partido de extremistas, sino de una agrupación moderada de centroizquierda cuyo equivalente más próximo era el Partido Liberal de Gran Bretaña. La victoria republicana de 1877 en las elecciones generales salvó a los francmasones franceses.
- 1878 Fin de la guerra en Cuba.
Fundación del Partido Socialista Obrero Español (PSOE).
- 1880 Muerte de Alfonso XII.
En esta nueva década, en Francia un movimiento feminista pidió que se admitiera a mujeres como francmasonas; el Gran Oriente de Francia se negó a este requerimiento, pero no presentó objeciones cuando se formaron logias de mujeres y logias mixtas.
- 1881 El Gran Oriente de Francia expulsó a Leo Taxil por sus libelos en contra del papa; a partir de entonces Taxil emprendió una continuada y feroz campaña en contra de la masonería.
Gobierno liberal.
Legalización del PSOE. Salió a la luz *La Tronada*, órgano de la Unión Española de Librepensadores, así como *El Eco de la Enseñanza Laica*; como director de ambas estuvo Bartolomé Gabarró.
Constitución de la Federación de Trabajadores de la Regional Española (FTRE), continuadora de la Federación Regional Española de la Primera Internacional.
- 1883 Se aprobó la Ley de Imprenta, vigente hasta la guerra civil.
Emilia Pardo Bazán publicó su ensayo sobre el naturalismo *La cuestión palpitante*.
- 1884 El papa León XIII emitió una nueva bula en la que declaraba que los francmasones “seguían al Maligno” y que tenían como objetivo “derrocar todos los órdenes religiosos y sociales introducidos por el cristianismo”. El realismo-naturalismo literario se afianzó en España, con las figuras principales de Pérez Galdós, “Clarín” y Blasco Ibáñez.
- 1885 Sagasta es llamado a formar Gobierno.
18 de agosto: Alejandro Pidal, ministro de Fomento, publica un decreto que constituyó una revolución en las relaciones entre la enseñanza oficial y la privada y favoreció a la enseñanza de los establecimientos profesionales.
Primer Certamen Socialista de Reus.

- 1886 1 de septiembre: aparece el nº 1 de la *Revista del Ateneo Obrero de Barcelona*.
Creación en Barcelona de la Gran Logia Simbólica Regional Catalana.
- 1888 12 de febrero: nace en Madrid Clara Campoamor.
Memoria de la Sociedad La Ilustración Obrera de Tarragona sobre sus actividades pedagógicas, desde principios de la década.
Congreso pedagógico en Barcelona organizado por la Asociación de Maestros Públicos con ocasión de la Exposición Universal.
Se convocó el Congreso de Amigos de la Enseñanza Laica, firmado en primer lugar por J. Llunas y Pujals, por el periódico *La Tramontana*.
- 1889 Amalia Domingo Soler, Teresa Claramunt y Ángeles López de Ayala fundaron la Sociedad Autónoma de Mujeres de Barcelona, primera organización feminista de la ciudad.
Creación del Gran Oriente Español, dirigido por Miguel Morayta.
- 1890 Se aprobó el sufragio "universal" masculino.
Regreso de Cánovas al Gobierno.
Creación de la Universidad de Comillas "para mejorar la educación del clero".
- 1891 Nuevamente el papa León XIII denuncia a los francmasones.
En literatura, la estética naturalista empieza a ceder ante las propuestas espiritualistas⁷.
- 1892 29 de octubre: nace en Girona Aurora Bertrana.
Cayó el Gobierno conservador de Cánovas, que fue sustituido por un nuevo turno liberal que presidía Sagasta.
Congreso Universal de Librepensadores, al cual asistió Llunas y Pujals.
Un militante anarquista lanzó dos bombas en el Liceo de Barcelona con el resultado de 15 muertos y numerosos heridos.
Incidentes en Marruecos: guerra de Melilla.
Victorias electorales de la Unión Republicana en capitales importantes en las elecciones legislativas.
- 1893 4 de febrero: muere en Vigo Concepción Arenal.
Nace en Barcelona Carme Monturiol.
14 de abril: se crea por Marie Desraimes y Marie Georges Martin la Orden Masónica Mixta Internacional El Derecho Humano, primera orden masónica en admitir con plenos derechos a las mujeres.
- 1894 6 de julio: nace en Madrid Margarita Nelken.
Antonio Maura dimitió como miembro de Ultramar al rechazar el Gobierno propuestas de una autonomía limitada para Cuba.
Guerra de Cuba. Nacionalistas cubanos retomaron la guerra de independencia contra España; acciones guerrilleras en varias provincias de Cuba.

- El Gobierno reforzó el despliegue militar en la isla y los dirigentes independentistas José Martí y Máximo Gómez desembarcaron en Cuba. Puigcerver declaró facultativa la enseñanza religiosa en las escuelas públicas.
- 1895 Comienzo de la guerra de independencia de Cuba.
- 1896 El Gobierno envió grandes contingentes militares a Cuba y Filipinas en un intento de sofocar las rebeliones independentistas. Los Estados Unidos ejercieron una fuerte presión internacional en contra de la presencia española en Cuba.
La masonería fue acusada de colaborar con los insurrectos cubanos y filipinos. La policía clausuró las sedes del Gran Oriente Español y del Gran Oriente Nacional de Madrid.
- 1897 Se formó un Gabinete conservador regeneracionista encabezado por Francisco Silvela.
Pidal restableció la religión como materia obligatoria en institutos.
Asesinato de Cánovas.
El Gobierno de Sagasta concedió la autonomía a Cuba pero no consiguió evitar la intervención de los Estados Unidos.
En torno a la campaña y publicaciones en contra de la masonería que Leo Taxil llevaba a cabo al amparo de la Iglesia católica, se organizó en septiembre de este año en Trent (Austria) un gran congreso antimasónico. Entre los 700 delegados que asistieron había 36 obispos.
Se fundó Unión Nacional, alianza de sectores conservadores y liberales dirigidos por Santiago Alba y Joaquín Costa, entre otros.
Campaña contra los impuestos y reformas fiscales.
Congreso anarquista en Madrid.
Ley de accidentes de trabajo. Leyes de protección del trabajo de las mujeres y los niños.
Estreno de *Electra* de Galdós.
Agitación anticlerical.
Creación del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.
En Cataluña, Francesc Ferrer i Guardia fundó la primera Escuela Moderna, pionera en temas de coeducación. La lengua del currículo escolar era la catalana.
Conflictos obreros y declaración del Estado de guerra. Fundación de la Liga Regionalista catalana.
Creación del Banco Hispanoamericano y del Banco de Vizcaya.
31 de marzo: se celebra un gran mitin anticlerical en Barcelona.
8 de septiembre: empieza a funcionar la Escuela Moderna de Francesc Ferrer i Guardia, con Clemencia Jacquet como subdirectora. La escuela sería clausurada en 1906.

- Por un Real Decreto, el Estado asumió el sueldo de los maestros.
Se enseña doctrina cristiana en las escuelas.
En Inglaterra, Winston Churchil, siendo un joven parlamentario conservador, fue iniciado como francmasón.
- 1898 Pérdida de Cuba. Voladura del buque norteamericano *Maine*, fondeado en La Habana.
Ultimátum a España del Congreso de los Estados Unidos y salida de la escuadra española con destino a Cuba.
Derrotas de España en Santiago de Cuba y en Cavite (Filipinas).
Armisticio con los Estados Unidos.
10 de diciembre: el Tratado de París pone fin a la guerra y a la época colonial española en América y en Asia. Independencia de Filipinas.
Se aprobaron normas legales para la represión de la violencia anarquista.
Represión indiscriminada contra centros culturales y escuelas laicas.
Las Cortes facultaron a la autoridad para "suprimir todos los periódicos, centros y lugares de recreo de los anarquistas".
Desde 1882, o sea en catorce años, fueron fundadas en Cataluña no menos de 70 escuelas laicas.
Huelga general a Barcelona: una de sus líderes fue Teresa Claramunt. Carmen Karr empezó a escribir en la revista *Joventut*, donde defendía posiciones feministas y polemizaba ya con Eugenio D'Ors. Teresa Manyè, directora de la *Revista Blanca* (1898-1905) publicó, conjuntamente con Joan Montseny, *Tierra y Libertad* (1902-1905).
Desde este año hasta 1905, movimiento de extensión universitaria en Barcelona y provincia, propulsada por algunos centros obreros e intelectuales republicanos.
Carmen de Burgos, bajo el seudónimo de "Colombine", comenzó su carrera periodística, convirtiéndose en la primera mujer periodista del país.
Elecciones generales con ascenso republicano en las principales ciudades.
Disturbios en Marruecos.
Empezó a funcionar el Ateneo Enciclopédico Popular de Barcelona, de gran importancia en la vida cultural barcelonesa de las décadas que siguieron. En cuarenta años se fundaron por lo menos 50 ateneos obreros de alguna importancia en Cataluña.
Salió a la luz el nº 1 de *Natura*, revista de la intelectualidad anarquista.
Alianza internacional por el sufragio femenino. En Berlín se aprobó la Ley del Descanso Dominical.
- 1899 Nace en Uceda (Cantabria) Consuelo Berges.

- 1905 En Francia después de que se creara el Partido Socialista francés, llegaron solicitudes de socialistas que querían ser masones. A pesar de la objeción de los viejos radicales, el Gran Oriente aceptó el ingreso de socialistas y disminuyó los honorarios de admisión y suscripción que, hasta ese momento, eran demasiado altos para los miembros de la clase trabajadora.
Teresa Claramunt publicó *La mujer. Consideraciones generales sobre su estado ante las prerrogativas del hombre*, donde reivindicaba el derecho de la mujer a participar en la vida política, social y económica.
Asalto a las redacciones de periódicos de Barcelona.
La ley de Jurisdicciones provocó conflictos con Cataluña.
Formación de Solidaritat Catalana, que derrotó a los partidos tradicionales en las elecciones de 1907.
Aparece la revista *Or i Grana*. Dolors Monserdà, Caterina Albert y Carmen Karr dirigieron la revista que lleva como subtítulo *Setmanai Autonomista per les dones*. Propulsor de una Lliga Patriótica de Damas con el lema "El foment de la patria és la família, el fonament de la família és la dona".
12 de abril: en Viernes Santo, gigantesca manifestación proeducativa racionalista, animada por la Escuela Moderna.
4 de junio: detención de Ferrer i Guardia, acusado de complicidad con Mateo Morral.
Primeras colonias escolares subvencionadas por el Ayuntamiento de Barcelona. El concejal radical Hermenegildo Giner de los Ríos desarrolló una actividad política educativa desde el municipio barcelonés.
En diciembre se inauguró la Casa del Pueblo radical situada en el nº 168 de la calle Aragón de Barcelona, donde más tarde habrían de instalarse escuelas.
Las mujeres consiguieron el sufragio en Finlandia.
- 1906 28 de abril: se comienza a publicar *Feminal*, suplemento mensual dirigido por Carmen Karr, dentro del semanario *La Il·lustració Catalana*. La revista fue una plataforma decisiva de promoción cultural para las mujeres. Se publica hasta el 1918.
Primera Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas bajo la presidencia de Clara Zetkin.
El conservador Antonio Maura se hace cargo de la presidencia del Consejo de Ministros.
Ferrer i Guardia sale de la cárcel habiendo sido declarado inocente.
Empieza a publicarse *Solidaridad Obrera*.
- 1907 Fracaso del intento de resolver la cuestión catalana con Cambó y Solidaritat Catalana.

- Regulación del derecho de huelga.
 Ferrer i Guardia fundó la Liga Internacional para la Educación Racionalista de la Infancia y empezó a publicar *L'École Renouvé*.
- 1909 18 de julio-2 de agosto: Semana Trágica, iniciada con la revuelta de las mujeres contra los reemplazos de quintas que enviaban a los jóvenes a la guerra de Marruecos.
 La ejecución de Ferrer i Guardia dio lugar a la dimisión de Maura, quien declaró una fuerte hostilidad contra los liberales.
 La mayoría de logias barcelonesas suspendieron sus actividades.
 Carmen de Burgos viajó a Marruecos y se convirtió en la primera mujer corresponsal de guerra de España.
 El gobernador civil conservador Crespo Azorín ordenó la clausura de 94 escuelas seculares privadas y 34 centros de ideas "avanzadas" de la provincia de Barcelona.
 Dolors Monserdà publicó *Estudi feminista. Orientacions per a la dona catalana*, donde plantea una versión propia del feminismo conservador en Cataluña.
 Inauguración de la Biblioteca Popular de la Dona, fundada por Francesca Bonnemaison, que es la primera biblioteca para mujeres de Europa.
 Maura dimitió y se hizo cargo del Gobierno Segismundo Moret.
 Creación del importante Ateneo Sindicalista de Barcelona.
- 1910 El liberal José Canalejas asumió la Jefatura del Gobierno.
 Se reconoció el derecho de las mujeres a los estudios universitarios.
 Canalejas, ante la negativa papal a negociar el Concordato con la Iglesia de 1851, optó por limitar la actividad de las órdenes religiosas y prohibió durante dos años el establecimiento de nuevas congregaciones religiosas, mediante la promulgación de la denominada "La ley del Candado".
 Real Decreto y Real Orden sobre la apertura de escuelas laicas de Barcelona "restaurando la completa libertad de enseñanza".
 Habilitación profesional de las licenciadas, que les permitía ejercer la profesión en todos los centros dependientes del Ministerio de Instrucción Pública.
 Creación del Patronat de les Obreres de l'Agulla promovido por Dolors Monserdà.
 10 de julio: manifestación en Barcelona de 5.000 mujeres que entregaron al gobernador civil un manifiesto suscrito por 22.000 firmas.
 Manifestación en Barcelona de un millar de mujeres, lideradas por la Societat Progresiva Femenina y Ángeles López de Ayala, que reclamaban la emancipación femenina, el republicanismo y el librepensamiento.

- Ángeles López de Ayala intervino en el Primer Congreso Librepensador Español de Barcelona, donde pidió el voto para las mujeres y el apoyo de los hombres en la lucha por el sufragio femenino.
Congreso constituyente de la CNT en Barcelona.
Pablo Iglesias es elegido primer diputado socialista.
Estado de sitio en Bilbao por una huelga minera.
En Valencia continuaba uno de los pocos centros ferreristas supervivientes, la Escuela Moderna de Samuel Torner.
- 1911 Apareció el periódico católico *El Debate*.
Fundación de Solidaridad de Obreros Vascos.
Creación de la Escuela Superior de Magisterio.
- 1912 María Doménech i Escoté funda la Federación Sindical de Obreras.
Acuerdo hispano-francés sobre Marruecos.
Huelga general ferroviaria.
12 de noviembre: asesinato del presidente del Gobierno José Canalejas en la Puerta del Sol.
La Junta Provincial de Instrucción Pública de Barcelona declaró pernicioso el uso de ciertos textos de la Escuela Moderna.
- 1913 Gabinete Dato de conservadores ortodoxos. Maura abandonó la jefatura del Partido Conservador y se convirtió en cabeza del "maurismo".
Huelga general textil en Barcelona, protagonizada por entre 13.000 y 22.000 mujeres trabajadoras.
Carmen Karr fundó la Residencia Femenina para profesoras y alumnas La Llar.
Fundación de la Liga de Educación Política por José Ortega y Gasset y Manuel Azaña.
El Socialista se convierte en diario.
Activa propaganda a favor de la enseñanza racionalista como complemento de la acción sindical. Su principal protagonista es Anselmo Lorenzo.
Rosa Sensat dirige la sección de niñas de la Escola del Bosc al aire libre en Montjuïc. Es la directora hasta 1930.
Estalló la Primera Guerra Mundial y el Gobierno presidido por Eduardo Dato se declaró neutral.
Se dice que los mencheviques rusos apoyaron la guerra (cosa que no hicieron los bolcheviques) debido a la influencia de los francmasones de Rusia que habían sido convencidos por sus hermanos masónicos de los partidos franceses socialista y radical de auxiliar a Francia aliada de Rusia⁸.
Nació la revista *España*, inspirada por la llamada "Generación de 1913".
Manuel de Falla estrenó "El amor brujo".

Conferencias en el Ateneo de Barcelona sobre Educación Femenina.
Se constituyeron Juntas Generales de Defensa en las filas del Ejército.
Desde las páginas de la revista *Feminal* se reclamaba el voto de las mujeres.

Manifiesto de las Juntas de Defensa.

Intento de huelga general revolucionaria.

Gobierno de concentración liberal con participación de la Lliga.

Apareció el diario *El Sol*.

José Antich, médico republicano de Barcelona, leyó una conferencia en el Ateneo de Madrid sobre la pedagogía de Ferrer i Guardia, en la que glosa y ensalza los principios del racionalismo pedagógico ferrerista.

Nació en Madrid Hildegard Rodríguez.

El Gobierno liberal del conde de Romanones aprobó la jornada laboral de ocho horas.

Se agravó la guerra de Marruecos.

Huelga general en Cataluña.

Carmen de Burgos es nuevamente corresponsal de guerra.

Antonio Maura formó un Gobierno de unidad nacional.

Creación de la Mancomunidad de Catalunya presidida por Enric Prat de la Riba, institución que iba a perdurar hasta 1924.

Mayoría conservadora por escaso margen en las elecciones legislativas.

Congreso socialista y de la UGT.

El Ateneo Racionalista de Sants (Barcelona) funcionaba activamente y desde él se preparó la puesta en marcha de una escuela autónoma, dirigida por Joan Roigé. Iba a ser la escuela Luz de la calle Alcolea.

El Ateneo Enciclopédico Popular, junto con el Ateneo Igualadino de la Clase Obrera, el Ateneo Obrero de Mataró, el Ateneo de Palafrugell, el Ateneo de Vilanova i la Geltrú, el Ateneo Obrero de Sant Andreu y el Centro Lectura de Reus, pretendieron llevar adelante una "Asamblea de las clases populares de Cataluña".

La Mancomunidad creó diversas escuelas de comercio.

1916 Nació Acción Femenina, asociación fundada por Carmen Karr en Barcelona. Inspirada y relacionada con la Asociación Nacional de Mujeres Españolas (ANME).

Inauguración del Ateneo Racionalista de Gràcia, con clases nocturnas y de la Escuela Natura de Puig Elías.

Funcionó activamente la sección de pedagogía en el Ateneo Enciclopédico Popular.

Congreso Regional de Federaciones Obreras en Sants (Barcelona), donde se acordó urgir a la creación de escuelas racionalistas vinculadas a las sociedades locales.

- Congreso del PSOE, donde se estableció la política educativa socialista: enseñanza gratuita y laica en todos sus grados.
 Asesinato de Eduardo Dato.
 Fundación del Partido Comunista de España (PCE) a partir de los grupos escindidos del PSOE.
 Emilia Pardo Bazán se convirtió en la primera mujer catedrática española.
- 1917 Se inauguró el Instituto de Cultura y Biblioteca Popular de la Dona en el nº 7 de la calle Sant Pere més Baix de Barcelona, que se mantuvo activo hasta 1936. Jacinto Benavente obtuvo el premio Nobel de Literatura. Revolución bolchevique en Rusia. Agitación social en España.
- 1918 Fin de la guerra europea.
 En España, Gobierno nacional de Maura.
- 1919 Asesinato del dirigente anarquista Salvador Seguí en Barcelona y del cardenal Soldevila en Zaragoza.
 Comisión parlamentaria sobre responsabilidades en Marruecos.
 En enero, fallida revolución en Berlín promovida por Rosa de Luxemburgo, asesinada años después y lanzada al río Rin.
- 1920 En esta década, la francmasonería estuvo prohibida por la dictadura derechista del general Primo de Rivera.
 Victoria Kent se doctora en derecho por la Universidad Complutense, pidió el ingreso en el Colegio de Abogados y se convirtió en la primera española que ejerció la abogacía.
- 1921 10 de mayo: muere en Madrid Emilia Pardo Bazán.
 Desembarco español en la bahía de Alhucemas.
 21 de julio: Desastre de Annual en Marruecos, mueren 10.500 soldados españoles en la batalla contra la guerrilla del Rif.
 Acuerdos con Francia para una actuación conjunta en Marruecos.
 Muerte de Pablo Iglesias y Antonio Maura.
 Finalización del mandato del directorio militar y formación de un Gobierno con la participación de los civiles.
 María Cambrils publica *Feminismo socialista*, con un prólogo de Clara Campoamor.
 Fundación de la Junta contra el Analfabetismo.
 Carmen de Burgos participa en La Cruzada de Mujeres Españolas para solicitar el voto.
 Fundación de la Asociación Masónica Internacional (AMI).
 La Catalano-Balear pasa a ser de ámbito estatal y adopta el nombre de Gran Logia Española⁹.
- 1922 Condena del Congreso Internacional Comunista celebrado en marzo de 1919 en Petrogrado a la francmasonería; se ordena a todos los comunistas

que renuncien a sus logias. La resolución declaraba que la francmasonería era un movimiento pequeño burgués que en diferentes épocas del pasado había obtenido el apoyo de los radicales y de los sectores insatisfechos de la burguesía y que había cumplido un papel revolucionario, pero que ahora se oponía a la acción revolucionaria del proletariado y debía ser repudiada por los comunistas. A pesar de ello, no se produjeron persecuciones serias a los francmasones en la Unión Soviética comunista¹⁰.

Las logias barcelonesas Lealtad y Fénix editaron un folleto firmado por M. Portela Valladares en el que se condenaba la Tercera Internacional¹¹.

Este año, Lluís Companys i Jover (futuro presidente de la Generalitat de Catalunya y mártir de la dictadura franquista) fue iniciado en la logia barcelonesa Lealtad¹².

Mussolini condena a la francmasonería¹³.

- 1923 5 de mayo: muere en Asturias Rosario de Acuña.
Golpe de Estado del general Miguel Primo de Rivera, capitán general de Cataluña. El rey le nombra presidente del directorio militar.
Interrupción de la legalidad constitucional y de las libertades públicas.
Carmen de Burgos presidió la Liga Internacional de Mujeres.
Fundación de la *Revista de Occidente*.
- 1926 29 de enero: muere en Barcelona Ángeles López de Ayala.
El dirigente de los nacionalistas rifeños Abdel Krim se rinde a los franceses. Pacificación de Marruecos.
Octubre: la dictadura militar supuso un rudo golpe para las actividades educativas y culturales de los sindicatos CNT.
Fundación en Madrid del Lyceum Club.
La logia Humanidad de Barcelona propuso la creación de una "asociación propulsora" de la enseñanza laica, que contrarrestaría los efectos de la Asociación Protectora de la Enseñanza Catalana.
La logia alicantina Redención lanzó un plan para la solución del problema escolar en España, que consistía básicamente en la creación de escuelas laicas modélicas, así como en una transformación laicista de las escuelas del Estado.
El Ateneo Leridano organizó ciclos de conferencias sobre educación, participan en ellos E. Campalans, A. Gili y Pere Bosch i Gimpera.
En Mataró y Santa Coloma de Gramanet, los sindicalistas organizaron actividades culturales y escolares.
En Sant Feliu de Llobregat funcionaba un Centro Escolar Racionalista (Institución Horaciana de Cultura) animada por sindicalistas y republicanos.

- 1927 Fundación clandestina de la Federación Anarquista Ibérica (FAI).
La celebración en Córdoba del tercer centenario de Góngora enmarcó el surgimiento de la generación del 27.
Federica Montseny editaba *La mujer, problema del hombre*, compilación de sus artículos feministas aparecidos en la *Revista Blanca*.
Carmen de Burgos asistió en Roma al Congreso Internacional de Sufragistas con una delegación de la Liga de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas.
- 1928 Teresa Torrents, su hermana Josefina y Enriqueta Sèculi fundan el Club Femení i d'Esports.
Congreso en Madrid del PSOE y de la UGT.
Federico García Lorca publicó el *Romancero gitano*.
- 1929 La Brecha entre los francmasones ingleses y sus hermanos de la Europa continental se acentuó cuando este año la Gran Logia de Inglaterra difundió una declaración en la que se explicaban las condiciones bajo las que reconocería y cooperaría con francmasones extranjeros. Lo haría solo con aquellos controlados por una rígida autoridad central o una gran logia que no permitiera que las ramificaciones locales tuvieran la libertad de desarrollar sus propias políticas, solo si la creencia en Dios era una condición de membrecía, si los miembros se comprometían a llevar a cabo sus obligaciones ante un volumen abierto de la Ley Sagrada, es decir, la Biblia o el Corán o el libro equivalente de alguna otra religión, si se excluía a las mujeres y si "las discusiones religiosas y políticas estaban estrictamente prohibidas dentro de la logia". La condición relativa a la exclusión de las mujeres estaba claramente expresada: "Que la membrecía de la Gran Logia y de las logias individuales esté compuesta exclusivamente por hombres y que ninguna gran logia mantenga relaciones masónicas de ninguna clase con logias mixtas o con organizaciones que admitan mujeres entre sus miembros"¹⁴.
En España, Carmen Karr dirigió el Pabellón de la Mujer en la Exposición Universal de Barcelona, sobre el lema "Treball de la Dona".
Luis Buñuel y Salvador Dalí estrenaron *Un perro andaluz*.
Se clausuraron muchas logias por parte de las autoridades de la dictadura de Primo de Rivera.
Se celebró en Barcelona la VII Asamblea Nacional Simbólica bajo la dirección de Augusto Barcia.
- 1930 Dimisión de José Antonio Primo de Rivera y Gobierno del general Berenguer.
Pacto de republicanos y socialistas en San Sebastián.
Liga Femenina Catalana por la Paz en Barcelona, relacionada con la Liga Femenina Española por la Paz, fundada en Madrid.

- La proporción de analfabetos en España se situaba entre un cuarto y un tercio de la población.
- 1931 11 de abril: muere en Barcelona Teresa Claramunt.
- 14 de abril: proclamación de la República Catalana y de la República Española.
- Seis de los once ministros del primer Gobierno provisional eran masones del Gran Oriente Español¹⁵.
- Formación de la Generalitat de Catalunya.
- Victoria Kent, Clara Campoamor y Margarita Nelken fueron nombradas diputadas en Cortes.
- Abril de 1931-noviembre de 1933: bienio transformador, claro predominio de la izquierda.
- 28 de junio: comicios a las Cortes Constituyentes. Las mujeres no pudieron votar.
- 2 de agosto: plebiscito de l'Estatut de Núria. Campaña de recogida de firmas promovida por las mujeres, que aún no pueden votar.
- 1 de octubre: se aprueba el sufragio femenino en el Estado español.
- Se anunció la creación de 27.000 escuelas. Antes de que terminara el año se habrían creado 7.000.
- Las elecciones municipales ponían de manifiesto que las grandes ciudades eran republicanas.
- Quema de conventos en Madrid.
- Manuel Azaña declaró que España había dejado de ser católica, avanzando así hacia un Estado laico.
- Alcalá Zamora y Miguel Maura dimitieron a consecuencia de la cuestión religiosa, se formó el Gobierno Azaña con el apoyo socialista y se puso fin a la cooperación con los radicales.
- Las negociaciones entre Romanones y los dirigentes republicanos condujeron a la proclamación de un Gobierno provisional.
- Alfonso XIII abandonó España.
- Homenaje a Salmerón en Almería en el que participaron Miguel de Unamuno, Victoria Kent, Indalecio Prieto, Marcelino Domingo y Carmen de Burgos.
- 8 de octubre: muere en Madrid Carmen de Burgos.
- 1932 20 de noviembre: elecciones al primer Parlamento de Cataluña. Las mujeres no pudieron ejercer su derecho al sufragio, ya reconocido, debido a que no estaba confeccionado el censo femenino.
- Creación de la Sección Femenina de Esquerra Republicana de Catalunya.
- Sección Femenina de la Liga Regionalista, fundada por Francesc Bonnemaison a instancias de Francesc Cambó.

- Sección Femenina del Bloc Obrer i Camperol.
Fundación del Front Únic Femení Esquerrista de Catalunya.
2 de marzo: aprobación de la Ley del Divorcio.
El número de centros escolares racionalistas creció considerablemente.
Alzamiento cenetista en el Baix Llobregat y huelgas generales.
Intento de golpe de Estado del general Sanjurjo.
- 1933 5 de mayo: aprobación de l'Estatut interior de Catalunya. Se reconoció el derecho de las mujeres catalanas al voto.
5 de noviembre: plebiscito por el Estatuto de Autonomía de Euskadi. Las mujeres votan por primera vez.
19 de noviembre: comicios a las Cortes Constituyentes. Las mujeres votaron por primera vez en todo el Estado español.
Victoria de las derechas en las elecciones a las Cortes.
Noviembre de 1933-febrero de 1936: "bienio negro", Gobierno de derechas.
9 de junio: muere asesinada por su madre Hildegart Rodríguez.
25 de diciembre: muerte de Francesc Macià. Lluís Companys lo substituyó como presidente de la Generalitat de Catalunya.
Insurrección anarquista y cruel represión en Casas Viejas.
Elecciones generales y victoria del Partido Radical y de la CEDA. Fin del bienio progresista.
Clausura de diversos Ateneos Racionalistas, algunos de los cuales se dedicaban a actividades de enseñanza.
- 1934 Lerroux incorporó a la CEDA a su Gobierno. Esta fue la señal para la sublevación obrera en Asturias y la catalanista en Barcelona.
Escisión del Partido Radical y fundación de Unión Republicana.
Suspensión del Estatuto de Cataluña.
En la Revolución de Asturias murieron alrededor de 2.000 personas y fueron detenidos en toda España 30.000 revolucionarios.
Huelgas generales en el campo y en las grandes ciudades.
La Generalitat aprobó la ley de los *rabassaires*.
En la Escuela de Verano de Barcelona el tema debatido fue "La Escuela única y laica".
Fusión de la Falange con las JONS.
En Alemania, con el Gobierno del Tercer Reich de Hitler queda prohibida la francmasonería.
- 1935 En Francia, ante la amenaza fascista, Maurice Thorez, el jefe de los comunistas, se presentó en la sede del Gran Oriente de Francia y habló ante una audiencia formada por los francmasones más importantes. Logró persuadirlos de que apoyaran al Frente Popular de

comunistas, socialistas y radicales. El Frente Popular se quebró cuando en 1939 Hitler y Stalin firmaron un pacto¹⁶.

En España, Lerroux fue forzado a dimitir por causa del escándalo del estraperlo.

En España, Gil-Robles nombró a Franco jefe del Estado Mayor Central.

Fundación del Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM).

Manuel Portela Valladares fue elegido presidente para convocar nuevas elecciones.

Las Misiones Pedagógicas habían creado ya 5.000 bibliotecas escolares.

Fundación de la Federación Estudiantil de Conciencias Libres (FECL), organización de estudiantes libertarios.

1936 Elecciones generales. Triunfo de las candidaturas del Frente Popular. Después de esta victoria electoral de las izquierdas, Azaña se convirtió en presidente de la República y Casares Quiroga en primer ministro. Marcelino Domingo volvió a ser ministro de Instrucción Pública.

En todo el periodo republicano (1931-1936) se fundaron el doble de escuelas racionalistas que en el periodo de 1917-1931.

A finales de año, la FETE, sindicato de la enseñanza muy mediatizado por los estalinistas, expulsó a aquellos de sus afiliados que estaban vinculados al POUM.

En las zonas colectivizadas bajo el signo de la CNT se implantaron escuelas racionalistas.

Se acentuó la ruptura entre Prieto y Largo Caballero en las filas socialistas.

Aumentó la violencia en las calles y se produjeron choques entre falangistas y socialistas.

Asesinato del teniente de la Guardia de Asalto republicana José Castillo.

Asesinato del diputado monárquico José Calvo Sotelo.

Golpe de Estado militar con el alzamiento de la guarnición de Melilla y la sublevación militar se extendió por España. Comenzaba la guerra. Franco fue nombrado jefe de Gobierno de la zona rebelde y generalísimo de sus ejércitos.

Las grandes potencias constituyeron el Comité de No Intervención. El dirigente socialista Francisco Largo Caballero formó un Gobierno de unidad con inclusión de ministros de la CNT. El pueblo se lanza masivamente a defender la República. Se entregaron "armas para el pueblo".

- Batalla de Madrid. El 8 de noviembre hicieron su aparición en el frente de Madrid las primeras Brigadas Internacionales.
- 1937 En febrero cayó Málaga.
- Batallas del Jarama y de Guadalajara, con la intervención extranjera de italianos en el bando sublevado. Contraofensiva victoriosa de la República el 15 de marzo.
- Creación de las Milicias de Cultura y del Instituto Obrero de Sabadell, el segundo de España.
- 26 de abril: bombardeo de Guernica.
- Sucesos de mayo en Barcelona: choques entre la CNT-POUM por un lado y republicanos y comunistas por otro; dieron lugar a la caída del Gobierno de Largo Caballero. El socialista Juan Negrín fue nombrado jefe de Gobierno.
- Negrín asistió en otoño de este año a la Asamblea de la Sociedad de Naciones, celebrada en Ginebra, donde pidió con desesperada insistencia que los asambleístas se ocupasen del caso de España, pero ningún delegado, excepto los de la URSS y México, tomó en consideración su petición. "Manifiesto de la francmasonería de Cataluña al pueblo" declarando su soporte incondicional a la República¹⁷.
- El Ejército rebelde ocupó Bilbao.
- Los republicanos tomaron Teruel; el general Franco dejó el frente de Madrid.
- Batallas de Brunete y de Belchite, los republicanos no consiguieron salvar las posiciones en el norte.
- 1938 Reconquista de Teruel por los nacionalistas y ofensiva nacionalista en el frente de Aragón. Batalla de Teruel.
- Primer Gobierno de Franco que estableció la ley de censura en la zona nacional.
- El Ejército nacional llegó al Mediterráneo en Vinarós y cortó en dos el territorio republicano.
- Última ofensiva republicana sobre el Ebro. Batalla del Ebro.
- 1939 Los nacionalistas entraron en Barcelona. Caída de Cataluña y éxodo masivo de republicanos hacia Francia.
- Francia y el Reino Unido reconocieron al Gobierno de Franco con sede en Burgos.
- Caída de Madrid y Valencia.
- Fin de la guerra civil.
- España se retiró de la Sociedad de Naciones y se declaró neutral tras la invasión de Polonia por parte de Alemania.
- Fueron expoliados los bienes de las escuelas sindicales e incautados los locales de las organizaciones antifascistas.

En febrero, después de haber capturado Barcelona y cuando estaba al borde de la victoria final, Franco dictó la Ley de Responsabilidades Políticas, que contenía una larga lista de organizaciones e individuos que serían castigados por su responsabilidad, los francmasones estaban expresamente en el decreto y todas las logias masónicas fueron clausuradas. Al parecer, Franco consideró la posibilidad de ordenar que se ejecutara a todos los francmasones, pero lo convencieron de que eso contravendría los términos de la rendición que había otorgado a los republicanos derrotados¹⁸.

Durante la guerra civil española, el Gran Oriente de Francia hizo campaña en pro de la ayuda caritativa para los niños españoles que iban como refugiados a Francia y organizó otras obras de caridad para la gente que sufría en España.

1940 13 de agosto: en Francia, el general Pétain firmó un decreto en el que suprimía las sociedades secretas, no mencionaba a los francmasones pero estaba expresamente dirigida a ellos, a pesar de que Groussier, el Gran Maestro del Gran Oriente de Francia, escribió a Pétain una carta en términos muy respetuosos asegurándole que estaba dispuesto a realizar cualquier sacrificio en esa época de renacimiento nacional, pero esperaba que no se le requiriese el sacrificio de su propia existencia; esta no tuvo ninguna respuesta por parte de Pétain de quien era bien conocida la animadversión contra los francmasones. El Gobierno publicó una lista de todos los francmasones, a los que marcó y señaló como posibles víctimas de los ataques de las autoridades. No obstante, no fueron blanco de la persecución por parte de las tropas del Tercer Reich, más interesadas en la captura de judíos para enviarlos a los campos de exterminio polacos. Muchos de los francmasones eran miembros de la resistencia y no podían perdonar a Groussier su actitud sumisa frente a los alemanes, cosa que justificó por el interés de protegerlos durante la contienda. Pero muchos fueron los francmasones que participaron en la Resistencia, de los 50.000 masones que había en Francia en 1939, los alemanes detuvieron e interrogaron a 6.000, y de estos, 989 fueron deportados a campos de concentración de Alemania o Polonia y 545 fueron ejecutados o murieron en campos de concentración alemanes. Entre ellos, estaban un héroe de la Resistencia, Jean Moulin, que fue torturado hasta morir por la Gestapo en Lyon en 1943, y Eduard Ignaze Engel, un judío alemán conocido por el seudónimo de "Plantagenet", que fue ejecutado en Buchenwald (Alemania) el día de Navidad de este mismo año.

Leyes de unidad sindical y creación del Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo. Varios miles de francmasones fueron

juzgados por ese Tribunal y sentenciados a largos periodos de cárcel. Franco se entrevistó con Hitler en Hendaya.

El general Pétain, del régimen de Vichy, nombró a Fay jefe de la Organización para la Supresión de Sociedades Secretas, es decir, la francmasonería.

- 1941 Alfonso XIII renunció a sus derechos en favor de su hijo don Juan.
Entrevista entre Franco y Mussolini en Bordighera.
- 1942 Ley Constitutiva de las Cortes y aprobación del seguro obligatorio de enfermedad.
Creación del NO-DO y proyección obligatoria en todos los cines.
Dimisión de Serrano Suñer y del general Varela.
- 1943 Don Juan de Borbón solicitó a Franco la restauración de la monarquía. Apertura de las Cortes.
- 1944 En Francia, muchos francmasones participaron en la liberación de París en agosto de este año. De Gaulle entró en el Desfile de la Victoria el 26 de agosto rodeado y protegido por la División Leclerc, formada mayoritariamente por españoles.
En Francia, el Consejo General del Gran Oriente escribió nuevamente una carta, esta vez a De Gaulle expresándole su profunda admiración por su lucha que había conseguido que Francia recuperase sus ideales de libertad. De Gaulle, al igual que Pétain cuatro años antes, se abstuvo de responder a esta carta¹⁹.
En Toulouse se organizó una reunión secreta entre los líderes francmasones y del movimiento católico de la Resistencia que constituyó el primer paso para una reconciliación entre la francmasonería y la Iglesia, que fue mejorando a la luz de una actitud más tolerante por parte de los católicos después del Concilio Vaticano Segundo de 1962²⁰.
El PCE lanzó un ataque de guerrillas por el valle de Arán.
En París se creó la Unión de Intelectuales Españoles.
- 1945 Final de la Segunda Guerra Mundial con la victoria de los aliados.
Conferencia de Potsdam para el establecimiento de un orden de posguerra, tratados de paz, el estudio de los efectos de la guerra y la forma de administrar Alemania. Participaron en ella Churchill, Truman y Stalin.
Manifiesto de Lausana de don Juan contra Franco, en el que le propone la instauración de una monarquía liberal y constitucional.
En España, Portugal y América Latina, los francmasones del siglo XX sufrieron el odio, el temor y la persecución de la Iglesia católica y de los partidarios de las derechas²¹.
En España, las Cortes franquistas aprobaron el Fuero de los Españoles y la Ley del Referéndum.

- 1946 La ONU vetó el ingreso de España, aconsejó la retirada de los embajadores y recomendó el boicot diplomático a España.
El periódico del movimiento falangista *Arriba* publicó una serie de artículos sobre la masonería, entre el 14 de diciembre de 1946 y el 3 de marzo de 1951, firmados bajo el seudónimo de "J. Boor" utilizado por Franco para tal fin. En estos recogía que Ferrer i Guardia había complotado con los francmasones franceses para destruir España y que había sido justamente castigado. Consideraba a Eleanor Roosevelt, viuda del presidente americano, ambos masones, como la peor de todos los enemigos de España y señalaba el básico antagonismo entre el comunismo y la masonería, dado que los primeros eran anticapitalistas y los segundos apoyaban el capitalismo, así como que el judaísmo, la francmasonería y el comunismo eran tres fenómenos bien diferentes. Curiosamente, Franco se equivocó cuando acusó a Léon Blum, primer ministro de Francia, y a Ernest Bevin, secretario de Asuntos Exteriores de Gran Bretaña, de impedir el plan de ayuda a España del general George Marshall, tildando a los primeros de francmasones, siendo todo lo contrario, ya que el único francmasón de los tres era Marshall²².
- 1947 Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado.
- 1948 Entrevista en el golfo de Vizcaya en el yate *Azor* entre Franco y don Juan de Borbón, donde acordaron la transición a la monarquía, después de la muerte del dictador mediante la sucesión al trono de Juan Carlos, que a partir de entonces iba a vivir y recibir su instrucción en España.
Grupos monárquicos y socialistas firmaron en San Juan de Luz un pacto de restauración democrática.
- 1951 Muere en México Belén Sárraga.
Oleada de huelgas generales en Cataluña y en el País Vasco, que se convirtieron en las primeras manifestaciones masivas de protesta contra el franquismo.
- 1953 Concordato entre España y el Vaticano, en el que se confirmaba la confesionalidad del Estado y el máximo reconocimiento de la Iglesia católica en España, que completaba la restauración de los privilegios del clero y aseguraba y garantizaba la independencia de la Iglesia y su aspecto jurídico.
Pacto con los Estados Unidos.
El franquismo aprobó una ley de ordenación de la enseñanza media.
- 1954 Salió a la luz en Nueva York el primer número de la revista *Ibérica*, que dirigía Victoria Kent, destinada a difundir las ideas de la España democrática en los Estados Unidos.

- 1955 Muere José Ortega y Gasset.
Admisión de España en las Naciones Unidas.
- 1956 Huelgas mineras y primeros conflictos estudiantiles en España.
Cese de Ruiz Jiménez y de Fernández Cuesta.
Juan Ramón Jiménez obtuvo el premio Nobel de Literatura.
- 1957 Franco forma su sexto Gobierno, en el que incluyó a los tecnócratas del Opus Dei. Primer Gobierno del Opus Dei.
Nació la Comunidad Económica Europea (CEE).
Severo Ochoa obtuvo el premio Nobel de Medicina.
- 1959 Anuncio del Plan de Estabilización.
- 1962 El franquismo inició los planes de desarrollo.
España pedía iniciar negociaciones con la CEE.
Diego Martínez Barrio e Indalecio Prieto murieron en el exilio.
Agitación obrera y estudiantil.
Reunión en Múnich de la oposición española.
Huelgas en Asturias y otras zonas, primera aparición de Comisiones Obreras (CC OO).
Estado de emergencia en el País Vasco y Asturias.
- 1963 El Gobierno de Franco aprobó la ejecución del dirigente comunista Julián Grimau.
El Gobierno anunció la abolición del Tribunal para la Represión de la Masonería y del Comunismo con el argumento de que habían completado su tarea y eliminado de raíz la masonería de España.
Creación del Tribunal de Orden Público.
Se crea en Barcelona CC OO.
- 1964 Protesta de los intelectuales contra la represión de huelga minera de Asturias.
- 1966 26 de julio: muere en Barcelona Carme Monturiol.
Referéndum de la Ley Orgánica del Estado.
Ley de Prensa de Fraga Iribarne.
- 1967 Designación del almirante Carrero Blanco como jefe del Gobierno.
- 1968 9 de marzo: muere en la Ciudad de México Margarita Nelken.
Manifestaciones estudiantiles en París.
Los tanques soviéticos aplastaron la llamada "Primavera de Praga".
Muere en México el poeta León Felipe.
- 1969 Nuevo Gobierno dominado por el Opus Dei.
Se declaró el estado de excepción en todo el territorio español.
Se aprobó la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado.
- 1970 Se aprobó una ley que permitía a las españolas continuar en el puesto de trabajo después de casarse.

- Juicio de Burgos contra ETA. Franco indultó de la pena de muerte a los condenados en el "Proceso de Burgos".
- En Chile, el francmasón Salvador Allende, después de toda una vida de dedicación política, accede al poder mediante una elección democrática.
- 1971 Primera reunión de la Asamblea de Catalunya.
- 1972 Muere en abril, en Lausana, Clara Campoamor.
Importante huelga en Ferrol y Galicia.
- 1973 8 de junio: el almirante Carrero Blanco es designado primer ministro y el 20 de diciembre es asesinado en Madrid por ETA.
Designación de Arias Navarro como primer ministro.
Comenzaba el "Proceso 1.001" contra los principales dirigentes de CC OO, a los que se sentenció a entre doce y veinte años de prisión.
- 1974 Muere en Berga (Barcelona) Aurora Bertrana.
Revolución de los Claveles en Portugal.
Dejó de publicarse en Nueva York la revista *Ibérica*, dado que, según Victoria Kent, la proximidad del final de la dictadura aconsejaba esa medida.
Franco cayó seriamente enfermo.
2 de marzo: es ejecutado en Barcelona Salvador Puig Antich, condenado por la muerte de un policía en un juicio militar irregular y sin garantías. El mismo día y por el mismo método fue ejecutado en Tarragona Georg Michael Welzel en lo que se consideró un intento de las autoridades franquistas de distraer la atención respecto a la ejecución del activista.
La oposición formó la Junta Democrática.
Dimisión del ministro de Información Pío Cabanillas.
23 de diciembre: se proclama una nueva Ley de Asociaciones Políticas.
XIII Congreso en el exilio del PSOE, en el que Felipe González fue elegido secretario general.
- 1975 Ola de huelgas.
En Cataluña, la oposición moderada formó la Plataforma de Convergència Democràtica.
Nueva Ley Antiterrorista, al cabo de meses de actividad terrorista.
Ejecución de cinco miembros de ETA y FRAP. Protestas en toda Europa occidental.
Muerte del general Francisco Franco y proclamación de Juan Carlos como rey.
Abolición de la prohibición de la masonería.
- 1976 Adolfo Suárez fue nombrado presidente del Gobierno por el rey. Se celebró el referéndum sobre la reforma política.

- 1977 Legalización de los partidos y sindicatos.
24 de enero: matanza de Atocha, en la que fueron asesinados cinco sindicalistas a quemarropa por extremistas de derechas.
Se celebraron las primeras elecciones democráticas en cuarenta años.
Las principales formaciones políticas firmaron los Pactos de la Moncloa.
- 1978 La Constitución se aprobó en referéndum.
España se convirtió a partir de una monarquía parlamentaria en un Estado social y democrático de derecho con una estructura de autonomías.
- 1979 3 de enero: ratificación del acuerdo entre el Estado español y la Santa Sede sobre asuntos económicos, firmado en Ciudad del Vaticano.
Las coaliciones de socialistas y comunistas vencieron en las elecciones municipales y lograron las alcaldías de las ciudades más importantes.
Legalización de la masonería. Diversas obediencias comenzaron a instalar nuevas logias.
- 1981 Intento de golpe de Estado por parte de un sector del Ejército.
- 1982 El PSOE ganó por mayoría absoluta las elecciones legislativas y Felipe González formó Gobierno con Alfonso Guerra como vicepresidente.
- 1984 15 de enero: la Gran Logia Femenina de Francia creó la primera logia femenina en Barcelona (Luz Primera).
- 1985 España firmaba el Tratado de Adhesión a la Comunidad Europea.
- 1986 Referéndum sobre el ingreso de España en la OTAN, que ganaron los partidos del sí, por estrecho margen.
El PSOE volvió a ser el partido más votado en las elecciones generales.
- 1988 Muere en Madrid Consuelo Berges.
28 de mayo: creación en Madrid de la logia El Crisol.
- 1989 9 de octubre: muere Libertad Morte.
10 de noviembre: caída del Muro de Berlín, después de veintiocho años desde su construcción.
- 1990 Creación de Asiyah del Canigó.
- 1993 24 de octubre: muere Carmen Presmanes, Venerable Maestra de Luz Primera.
- 1995 Creación en Barcelona de la logia Yetzirah de Montserrat.
- 1996 Muere Mercè Ballestè, quien había sido fundadora y Venerable Maestra de la logia Yetzirah de Montserrat.
- 1998 24 de octubre: muere Assumpta Corbera, que había sido fundadora y Venerable Maestra de la logia Yetzirah de Montserrat.

- 1999 Creación de Templanza en Madrid.
- 2001 Los Estados Unidos sufren el ataque terrorista a las torres gemelas de Nueva York. Guerra contra Afganistán.
- 2002 El euro se convertía en la moneda oficial en España.
- 2003 La Asamblea General de la Gran Logia Femenina de Francia aprobó la creación de la Gran Logia Femenina de España desestimando la propuesta de las logias madrileñas Crisol y Templanza de dividir el territorio español en dos jurisdicciones masónicas.
Guerra de Irak o segunda guerra del golfo.
Cientos de miles de personas se manifestaron en contra de la guerra de Irak.
- 2004 La Asamblea General de la Gran Logia Femenina de Francia apruebo la creación de la Gran Logia Femenina de España a partir de las tres logias Luz Primera; Asiyah del Canigó y de Yetzirah de Montserrat, de Cataluña.
- 2005 4 de junio: se crea la Gran Logia Femenina de España.
Se aprobó la reforma de la Ley del Divorcio y la ley que permitía el matrimonio entre personas del mismo sexo.
- 2006 Se crearon las logias Manantial en Madrid, Estrella del Norte en Gijón y Estel Maris en Barcelona, dependientes de la Gran Logia Femenina de España.
Firmas de tratados de amistad con las obediencias: Gran Logia Femenina de España, Gran Logia Simbólica Española, Federación Española de El Derecho Humano, Gran Oriente de Francia; Gran Logia Femenina de Portugal.
- 2007 Se inauguró la nueva sede de la Gran Logia Femenina de España.
Se celebraron las Primeras Jornadas de Masonería Femenina en Barcelona.
- 2008 Grave crisis económico-financiera mundial.
23 de noviembre: se crea la logia de Perfección de grados filosóficos Pi de les Tres Branques, en Barcelona, bajo la jurisdicción del Supremo Consejo Femenino de Francia.
Constitución del Espacio Masónico de España (EME) formado por la Gran Logia Simbólica Española, la Federación Española de El Derecho Humano, el Gran Oriente de Francia y la Gran Logia Femenina de España.
- 2009 Se creó la logia Ítaca en Alicante, dependiente de la Gran Logia Femenina de España.
- 2010 En mayo se celebró el Coloquio del CLIMAF en Barcelona, organizado por la Gran Logia Femenina de España, bajo el título "Valores femeninos y progreso social".

- Firma de protocolos de amistad con la Gran Logia Femenina de Chile y con la Gran Logia Femenina de Uruguay.
- 2011 En junio se inauguró una nueva sede de la Gran Logia Femenina de España, en Barcelona, en un nuevo local más amplio.
16 de octubre: se crea la Logia Tanit en Barcelona, de la Gran Logia Femenina de España.
- 2012 Persiste la crisis, llamada por algunas voces ya “contrarrevolución antidemocrática”.
Se conmemora el bicentenario de la primera Constitución española.
La lucha por los derechos y la equidad continúa...

NOTAS

1. *Los masones* de Jasper Ridley, p. 305.
2. Pere Sánchez Ferrer.
3. *Ibidem*.
4. *Los masones* de Jasper Ridley, p. 315.
5. Pere Sánchez Ferrer.
6. *Los masones* de Jasper Ridley, p. 324.
7. *Ibidem*, p. 329.
8. *Ibidem*, p. 336.
9. Pere Sánchez Ferrer.
10. Jasper Ridley en *Los masones*, pp. 335 y 337.
11. Pere Sánchez Ferrer.
12. *Ibidem*.
13. *Los masones* de Jasper Ridley, p. 347.
14. *Ibidem*, p. 386.
15. Pere Sánchez Ferrer.
16. Jasper Ridley en *Los masones*, p. 341.
17. Pere Sánchez Ferrer.
18. Jasper Ridley en *Los masones*, p. 341.
19. Jasper Ridley en *Los masones*, p. 345.
20. *Ibidem*, p. 341.
21. *Ibidem*, p. 353.
22. *Ibidem*, p. 356.

BIBLIOGRAFÍA

- AINAUD DE LASARTE, Josep Maria (1994): "Carme Karr: escriptora i feminista", *Serra D'Or*, nº 409.
- ALVÁREZ LÁZARO, Pedro F. (1895): *Masonería y librepensamiento en la España de la Restauración*, Madrid, Universidad Pontificia de Comillas.
- ARENAL, Concepción (1974): *La emancipación de la mujer en España*, Madrid, Júcar.
- ARESTI, Nerea (2010): "Juegos de integración y resistencia, discursos normativos y estrategias feministas: 1860-1900", *Historia Social*, nº 68.
- AZAÑA, Manuel (1978): *Memorias políticas de guerra*, Barcelona, Crítica.
- BARCELONA MASÓNICA III, nº 17 (abril de 1894-abril de 1896), Barcelona.**
- BERTRANA, Aurora (1973): *Memòries fins al 1935*, Barcelona, Pòrtic.
- (1975): *Memòries del 1935 fins al retorn a Catalunya*, Barcelona, Pòrtic.
- CAMPOAMOR, Clara (2010): *El voto femenino y yo: mi pecado mortal*, Barcelona, Diario Público.
- CARMONA, Ángeles (1999): *Escritoras andaluzas en la prensa de Andalucía del siglo XIX*, Cádiz, Universidad de Cádiz.
- CARR, Raymond (1983): *España: de la Restauración a la democracia, 1875-1980*, Barcelona, Ariel.
- CARRE, Antònia y LLINAS, Conxa (2008): *Les dones també fem la democràcia: 75è aniversari del vot femení a Catalunya*, Barcelona, Raval.
- CASTILLO MARTÍN, Marcia (2003): *Carmen de Burgos*, Madrid, Del Orto.
- CLARÀ, Joseph (1988): *Els fills de la llum: els francmaçons de les comarques gironines: 1811-1987*, Figueras, El Corral del Vent-Art-3.
- DELGADO, Manuel (2001): *Luces iconoclastas, anticlericalismo, espacio y ritual en la España contemporánea*, Barcelona, Ariel.
- DOMINGO, Carmen (2003): *Nosotras también hicimos la guerra*, Barcelona, La Flor del Viento.
- EL ATEO (1932): "Semblança de Ángeles López de Ayala", *El Ateo: organo del grupo Nakens*, nº 6, Barcelona.
- FERNÁNDEZ RIERA, Macrino (2009): *Rosario de Acuña y Villanueva: una heterodoxa en la España del Concordato*, Gijón, Zahorí.
- FERRER BENIMELI, José Antonio (1997): "La masonería a Andalucía", *L'Avenç: revista d'història*, nº 218, Barcelona.
- FERRER I GIRONÉS, Francesc (1996): *Isabel Vilà i Pujol: la primera sindicalista catalana*, Llagostera, l'Ajuntament i Arxiu Municipal de Llagostera.
- FONSECA, Carlos (2008): *Trece rosas rojas*, Madrid, Temas de Hoy.
- FRANCO RUBIO, Gloria A. (2004): "Los orígenes del sufragismo en España", *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V Historia contemporánea*, vol. 16, pp. 455-482.
- FUNDACIÓ FERRER I GUÀRDIA (1998): "Ángeles López de Ayala", *Espai de Llibertat*, nº 11, Barcelona, Fundació Ferrer i Guàrdia.
- GÓMEZ, Maribel (2003): *Aurora Bertrana: Encís pel desconegut*, Barcelona, Pòrtic.
- GUZMÁN, Eduardo de (1973): *Aurora de sangre (vida y muerte de Hildegart)*, Madrid, G. del Toro.
- HORTA, Gerard (2001): *De la mística a les barricades: introducció a l'espiritisme català del XIX dins del context ocultista europeu*, Barcelona, Proa.
- IZQUIERDO, Manuel Vicente (1993): "El lliurepensament radical a Barcelona (1881-1896): Josep Lluas i la Tramontana", III Congrés d'Història de Barcelona, Barcelona, Ajuntament de Barcelona.
- LACALZADA, María José (2006): *Mujeres en masonería: antecedentes históricos entre las luces y las sombras*, Premià de Mar, Clavell.
- MARÍN, Dolors (2009): *La Semana Trágica: Barcelona en llamas: la revuelta popular y la Escuela Moderna*, Madrid, La Esfera de los Libros.
- MARTÍNEZ, Cándida; PASTOR, Reyna y TAVERA, Susana (2000): *Mujeres en la Historia de España: enciclopedia biográfica*, Barcelona, Planeta.
- MESQUIDA, Evelyn (2008): *La Nueve, los españoles que liberaron París*, Barcelona, Zeta.
- NASH, Mary (2004): *Mujeres en el mundo: historia, retos y movimientos*, Madrid, Alianza.

- NÚÑEZ REY, Concepción (2005): *Carmen de Burgos: Colombine*. Sevilla, Fundación Manuel Lara.
- ORTIZ ALBEAR, Natividad (2005): *Las mujeres en la masonería*. Málaga, Universidad de Málaga.
- (2006): "Las mujeres en la masonería durante la Segunda República", XIII Coloquio Internacional de la AEIHM "La historia de las mujeres: perspectivas actuales", Barcelona, 19-21 de octubre.
- PRADAS BAENA, María Amalia (2006): *Teresa Clara-munt: la virgen roja barcelonesa*. Barcelona, Virus.
- PRESTON, Paul (2001): *Palomas de guerra*. Barcelona, Plaza y Janés.
- RAMOS, María Dolores y VERA, María Teresa (2002): *Discursos, realidades, utopías: la construcción del sujeto femenino en los siglos XIX y XX*. Barcelona, Anthropos.
- RENDUELES, Guillermo (1989): *Manuscrito encontrado en Cienpueuelos. Análisis de la historia clínica de Aurora Rodríguez*. Madrid, La Piqueta.
- ROMERO MAURA, Joaquín (1989): *La rosa de fuego: el obrerismo barcelonés de 1899 a 1909*. Madrid, Alianza.
- SÁNCHEZ FERRÉ, Pere (1985): *La lògia Lealtad: un exemple de maçoneria catalana: 1869-1939*. Barcelona, Alta Fulla.
- (1993): *La maçoneria en la societat catalana del segle XX: 1900-1947*. Barcelona, Edicions 62.
- (1998): "Orígens del feminisme a Catalunya", *L'Avenç: revista d'història*, n^o 222.
- (2008): *La maçoneria a Catalunya*. Premià de Mar, El Clavell.
- SEMPAU, Ramon (1900): *Los victimarios*. Barcelona, García Manet.
- SOLÀ, Pere (1978): *Les Escoles Racionalistes a Catalunya*. Barcelona, Tusquets.
- TERMES, Joseph (1976): *Federalismo, anarcosindicalismo y catalanismo*. Barcelona, Anagrama.
- UTRERA, Federico (1998): *Memorias de Colombine, la primera periodista*. Madrid, HMR.
- VIDA MASÓNICA (1926): "'Ángeles López de Ayala y Molero', Columna de Honor de MASONAS Españolas", *Vida Masónica*, 4 de junio.
- VILAR, Pierre (ed.) (1987): *La història de Catalunya*, 8 vol., Barcelona, Edicions 62.
- VILLENNA, Miguel Ángel (2007): *Victoria Kent: una pasión republicana*. Barcelona, Random House Mondadori.
- VV AA (2008): *Dones: els camins de la Llibertat*. Barcelona, Departament de Cultura i Mitjans de Comunicació-Museu d'Història de Catalunya, Generalitat de Catalunya.

